UNIVERSIDAD DE DEUSTO

TESIS DOCTORAL

VIOLENCIA RECIBIDA, EJERCIDA Y PERCIBIDA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES.

Irache Urbiola Pérez

Bilbao, 2014

VIOLENCIA RECIBIDA, EJERCIDA Y PERCIBIDA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES.

Doctoranda: IRACHE URBIOLA PÉREZ
Dirigida por la Dra. ANA ESTÉVEZ GUTIÉRREZ

Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Universidad de Deusto.

La directora La doctoranda

Bilbao, Marzo 2014

A Olarizu

NOS HICIERON CREER…

Nos hicieron creer que el “gran amor”, sólo sucede una vez,
generalmente antes de los 30 años.
No nos contaron que el amor
no es accionado, ni llega en un momento determinado.
Nos hicieron creer que cada uno de nosotros
es la mitad de una naranja, y que la vida sólo tiene sentido
cuando encontramos la otra mitad.
No nos contaron que ya nacemos enteros,
que nadie en nuestra vida merece cargar en las espaldas
la responsabilidad de completar lo que nos falta.
Las personas crecen a través de la gente.
Si estamos en buena compañía es más agradable.
Nos hicieron creer en una fórmula llamada "dos en uno":
dos personas pensando igual, actuando igual...
que era eso lo que funcionaba.
No nos contaron que eso tiene un nombre: anulación […].

Jonh Lennon

AGRADECIMIENTOS.

En primer lugar, quisiera expresarle mi más sincero agradecimiento a mi directora de tesis, la Dra. Ana Estévez, porque desde el primer momento confió en mí y en este proyecto, brindándome la oportunidad de su dirección para llevarlo a cabo. Durante estos años, me ha dado generosamente su apoyo y conocimientos, no sólo en los aspectos materiales de la tesis, sino también en el terreno personal. Su capacidad de motivación, su cualificación, el trabajo y dedicación a este proyecto, y otros que hemos realizado en equipo, merecen todo mi elogio y gratitud.

También quiero dar las gracias a todas mis compañeras y compañeros doctorandos y becarios (Iratxe, Patricia, Leticia, Usue, Paula, Sabela, David, Sara, Mikel…), a los estudiantes de Licenciatura y Máster (Asier, Ania, Eneko y Nagore) y al profesorado de mi equipo y de otros equipos (Ioseba Iraurgi, Begoña Matellanes, Susana Gorbeña y Susana Corral), porque en numerosas ocasiones han colaborado desinteresadamente, aportándome sus ideas, conocimientos, experiencia, apoyo y consejo haciendo con ello que el trabajo fuera más gratificante y eficaz.

Además, durante estos años de elaboración de la tesis he realizado dos estancias y quiero mostrar mi agradecimiento a Nora Londoño e Itziar Iruarrizaga, ambas tutoras de mis estancias en Medellín y Madrid.

Por una parte, quiero agradecer a la Universidad de San Buenaventura, a Henry Castillo (Director del Programa de Doctorado) y a los compañeros de doctorado y maestría que conocí allí, por su colaboración, sus enseñanzas sobre la psicología y sobre Colombia y por el cariño con el que me acogieron. En especial mi agradecimiento a Nora por todo lo que me ayudó, tanto profesional como personalmente, en los dos meses que pasé con ella y su familia (Javier, Omar, José Manuel…). Todos ellos se convirtieron mi familia durante esos meses tan gratificantes y enriquecedores.

Por otra parte, reiterar mi más sincero agradecimiento a Itziar Iruarrizaga, que me acogió durante mi estancia en la Universidad Complutense de Madrid, dándome su apoyo

profesional y personal que, en aquel momento y ahora, tanto agradezco por mi situación personal.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para nombrar a las personas cercanas que me han prestado todo su apoyo y cariño no sólo, pero sí especialmente, en estos años de trabajo, como son mi cuadrilla, mis amigas de la universidad (en especial a Lidia, quien con su ayuda e ideas hizo posible que surgiera esta investigación), Juan Cruz, Lore, Jon, Javier, Soco y Silvia.

Esta tesis se ha realizado gracias a la colaboración de colegios tanto de Bizkaia como de Álava, que han facilitado la aplicación de los cuestionarios y programa preventivo entre su alumnado. Mi agradecimiento a todos ellos y a Blanca Ruiz, que con su ayuda hizo que esta tesis se convirtiera en algo más grande de lo que ya era.

Agradezco al Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco su confianza en este proyecto que ha sido realizado gracias a la beca predoctoral que me concedió.

Igualmente, mi gratitud se dirige a la Universidad de Deusto que me ha formado como psicóloga y bajo cuya tutela he podido realizar este tesis doctoral.

Y por último, querría dar las gracias a Iker y a nuestra hija Olarizu, a mis padres Francisco y Lidón, a mi hermano Koldo y a Lara, quienes desde el principio han creído en mí y en el proyecto. Ellos son quienes, día a día, han vivido todo el proceso de la tesis, quienes han sufrido conmigo en los momentos difíciles y han celebrado los logros como si fueran propios.

Gracias a todos porque esta tesis es en parte vuestra, por darme vuestro tiempo y permitirme mi tiempo de trabajo que en ocasiones ha sido mayor que el que os he dedicado.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN…… 3

CAPÍTULO 1.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES…….…….. 9

1.1.- Introducción…….…… 11
1.2.- El reconocimiento de la violencia en la relación de pareja…….……. 11
1.2.1.- La visibilización de la violencia en la relación de pareja……..…. 11
1.2.2.- Legislación española contra la violencia de género……... 13
1.3.- La violencia interpersonal……..... 14
1.3.1.- Definición de la violencia…….. 14
1.3.2.- Violencia contra la mujer…….…….. 19
1.3.3.- Violencia de género……..... 21
1.3.4.- Violencia doméstico- familiar……..…….. 22
1.3.5.- Violencia en la pareja……...…….. 24
1.3.6.- Violencia en el noviazgo……...…. 24
1.4.- Prevalencia de la violencia en la pareja……..……. 26
1.5.- Modelos explicativos de la violencia en la pareja…….…….. 29
1.5.1.- Modelo ecológico: modelo integrador…….…….…. 31
1.5.2.- Modelo ecológico y violencia en la pareja……..……... 35
1.6.- El noviazgo en la pareja joven y adolescente……..……. 38
1.6.1.- La adolescencia…….……. 39
1.6.2.- Teorías sobre la adolescencia…….……..…….. 40
1.6.3.- Identidad y pareja……..……. 42
1.6.3.1.- Identidad……... 42
1.6.3.2.- Identidad de género…….. 46
1.6.3.3.- Socialización de género……..……. 47
1.6.3.4.- Socialización de género y la pareja joven y adolescente……. 49
1.6.4.- El noviazgo……...……. 51

1.6.4.1.- La relación de noviazgo……..……. 52
1.6.4.2.- Evolución de la relación de noviazgo…….……. 54
1.6.4.3.- Creencias y estereotipos sociales en el noviazgo……...…….. 56
1.7.- Conclusiones……...……. 57

CAPÍTULO 2. ESTUDIO 1: CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL EN EL NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES (DEN): CREACIÓN Y VALIDACIÓN…….……... 59

2.1.- Introducción..…….. …… 61
2.2.- Teorías de la Dependencia Emocional……. 61
2.2.1.- Teoría basadas en el apego…….……. 62
2.2.2.- Teoría del aprendizaje social……..……. 70
2.2.3.- Modelos cognitivos……. 71
2.2.4.- Teoría interaccionista de Bornstein……. 74
2.2.5.- Trastorno de personalidad por dependencia……...……. 76
2.3.- Características de la dependencia emocional en la pareja……..…….. 78
2.4.- Instrumentos de evaluación de la dependencia emocional…….…….. 83
2.5.- Objetivos…….……. 90
2.6.- Metodología y Resultados……..…….. 91
2.6.1.- Proceso de creación del cuestionario DEN…….. 91
2.6.2.- Estudio 1: comportamiento psicométrico del DEN……. 94
2.6.2.1.- Participantes……. 94
2.6.2.2.- Instrumentos……...…….. 95
2.6.2.3.- Procedimiento…….. 95
2.6.2.4.- Resultados……...……. 96
2.6.3.- Estudio 2…….……. 98
2.6.3.1- Participantes…….……. 98
2.6.3.2- Instrumentos…….. 98
2.6.3.3- Resultados……. 99
2.7.- Discusión……....…….. 103

CAPÍTULO 3. ESTUDIO 2: CUESTIONARIO DE VIOLENCIA RECIBIDA, EJERCIDA Y PERCIBIDA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES (VERA): CREACIÓN Y VALIDACIÓN……..... 107

3.1.- Introducción……. 109
3.2.- Las características de la violencia en las parejas jóvenes y adolescentes.....… 109
3.3.- Evaluación de la violencia en la pareja……...……. 111
3.3.1.- Investigación nacional en adultos……...……. 111
3.3.2.- Instrumentos diagnósticos, cribado y detección del riesgo de reincidencia……. 113
3.3.3.- Cuestionarios que, a pesar de no estar destinados a población joven-adolescente, utilizan esta población para su validación..... 119
3.3.4.- Cuestionarios para adolescentes y jóvenes en España…….....…….. 120
3.4.- Objetivos…….……...……. 127
3.5.- Metodología……. 128
3.5.1.- Proceso de creación del cuestionario VERA……...……. 128
3.5.2.- Estudio 1…….……. 129
3.5.2.1.- Participantes……. 130
3.5.2.2.- Instrumentos……...……...…….. 130
3.5.2.3.- Resultados……..…….……. 131
3.5.3.- Estudio 2…….……. 141
3.5.3.1- Participantes…….……. 141
3.5.3.2- Instrumentos…….. 141
3.5.3.3- Resultados……. 142
3.6.- Discusión…….. 146

CAPÍTULO 4. ESTUDIO 3: LA VIOLENCIA RECIBIDA, EJERCIDA Y PERCIBIDA Y LA DEPENDENCIA EMOCIONAL EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES……...……...……...……...……. 149

4.1.- Introducción……. 151
4.2.- La violencia en el noviazgo y su prevalencia…….…….. 152

4.2.1.- Prevalencia de la violencia en el noviazgo……..……. 152
4.2.2.- Prevalencia de la violencia en el noviazgo según sexos…….. 158
4.2.3- Tipos de violencia y su prevalencia…….. 163
4.2.3.1.- Violencia sexual…….…….. 163
4.2.3.2.- Violencia física……...……. 167
4.2.3.3.- Violencia psicológica…….…….. 169
4.3.- Características de la violencia en el noviazgo…….. 176
4.3.1.- Violencia bidireccional y noviazgo……..... 176
4.3.2.- Normalización y justificación de la violencia en el noviazgo……. 178
4.3.3.- Dificultades de detección de la violencia en el noviazgo……...……. 183
4.4.- Agentes de la violencia en la pareja……. 185
4.4.1.- La víctima de violencia……..…… 185
4.4.1.1.- Factores de riesgo de la víctima…….…….. 186
4.4.1.2.- Consecuencias de la violencia en la víctima……..…….. 189
4.4.2.-La persona agresora…….……. 197
4.4.2.1.- Características de la persona agresora……. 199
4.4.2.2.- Tipologías de persona agresora……..…….. 205
4.5.- El Ciclo de la Violencia: Permanencia y ruptura de la relación violenta...….…. 209
4.5.1.- El ciclo de la violencia……...…….. 209
4.5.2.- La permanencia en la relación violenta……..……. 213
4.5.3.- La ruptura de la relación violenta……...……. 219
4.6.- Objetivos e Hipótesis……..……. 222
4.7.- Metodología……. 225
4.7.1.- Participantes……...…….. 225
4.7.2.- Instrumentos……...……. 228
4.7.2.1.- Datos sociodemográficos y noviazgo…….……. 229
4.7.2.2.- Instrumentos de medida……..……. 230
4.7.3.- Procedimiento…….……. 234
4.7.4.- Estrategia de análisis de datos……. 235
4.8.- Resultados……...…… 237
4.8.1.-Descripción de la muestra……...……. 237
4.8.1.1.- Relación de noviazgo según la franja de edad…….……. 237

4.8.1.2.- Edad de la primera relación de noviazgo…….…….. 237
4.8.1.3.- Duración de la primera relación de noviazgo…….……..……. 238
4.8.1.4.- Número de relaciones de noviazgo……..…….. 239
4.8.1.5.- Relación de noviazgo según sexo…….……. 240
4.8.1.6.- Relación de noviazgo según edad y sexo…….……. 241
4.8.2.- La pareja ideal…….. 241
4.8.2.1.- Descripción de la pareja ideal……..……. 242
4.8.2.2.- Descripción de la pareja ideal según sexo……...…….. 243
4.8.2.3.- Descripción de la pareja ideal según se haya tenido relación de noviazgo o no……..……...……...….. 246
4.8.3.- Descriptivos generales……...……. 248
4.8.4.- La Dependencia Emocional……...……. 250
4.8.4.1.- Frecuencia de la Dependencia Emocional en la pareja…...…….. 250
4.8.4.2.- Diferencias por sexo en Dependencia Emocional……...…….. 255
4.8.4.3.- Diferencias por edades en Dependencia Emocional……. 256
4.8.4.4.- Dependencia Emocional y esquemas disfuncionales……..…….. 257
4.8.5.- La Violencia Recibida, Ejercida y Percibida…….……. 260
4.8.5.1.- La Violencia Recibida……..……. 260
4.8.5.2.- La Violencia Ejercida……...……. 267
4.8.5.3.- La Violencia Percibida…….……. 274
4.8.6.- Relación entre la Dependencia Emocional y la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida……...……...……..... 283
4.8.7.- Mediación a través de los esquemas disfuncionales de la influencia de la Violencia Psicológica Control Recibida y Ejercida en la Dependencia Emocional……...……...……. 287
4.9.- Discusión…….. 290
4.9.1.- Características de las relaciones de noviazgo de los jóvenes y adolescentes y sus diferencias en función del sexo, edad y duración de la relación…….…….……..... 290
4.9.2.- Análisis de las características atribuidas a la “pareja ideal” por los jóvenes y adolescentes, según sexo y experiencia de noviazgo……...……..... 293
4.9.3.- Dependencia Emocional de los adolescentes y jóvenes en las

relaciones de noviazgo según sexo, edad y su asociación con esquemas disfuncionales……..……...…….. 296
4.9.4.- Violencia Recibida y Ejercida en las relaciones de noviazgo, sus diferencias en función del sexo, edad y la asociación con los esquemas disfuncionales……...…….…….. 300
4.9.5.- Percepción de Violencia y sus diferencias según el sexo, la edad y la relación de noviazgo……...……..... 308
4.9.6.- Violencia Recibida, Ejercida y Percibida y la Dependencia Emocional de los jóvenes y adolescentes en sus relaciones de noviazgo……...……...…... 312
4.9.7.- Mediación a través de los esquemas disfuncionales de la influencia de la Violencia Psicológica Control Recibida y Ejercida en la Dependencia Emocional…….……...……...……...……. 315

CAPÍTULO 5.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES……...…….. 317

5.1.- Introducción……. 319
5.2.- Acciones preventivas y su evaluación……..... 319
5.3.- Una propuesta de prevención de la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes…….……. 323
5.3.1.- Objetivos del programa de prevención……...…….…….……...…….. 324
5.3.2.- Áreas de intervención...……...……. 324
5.3.3.- Criterios metodológicos y distribución de las sesiones…….…….. 326
5.3.4.- Evaluación…….…….. 328

CAPÍTULO 6.- LIMITACIONES, LÍNEAS FUTURAS Y CONCLUSIONES FINALES…….……...……...……...…… 331

BIBLIOGRAFIA…….. 341

ANEXOS…….. 385

ANEXO I.- Cuestionario de Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (DEN). Cuestionario previo……..……...……..... 387
ANEXO II.- Cuestionario de Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (DEN). Cuestionario Definitivo……..…….……...……..... 388
ANEXO III.- Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE; Lemos & Londoño, 2006)……...……..…...…...……..... 389
ANEXO IV.- Escala de Depresión CES-D (Radloff, 1977)……...……. 390
ANEXO V.- Cuestionario de Esquemas- Forma Abreviada (SQ-SF; Young & Brown, 1994)…….…….……. 391
ANEXO VI.- Versión inicial de la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida en las Relaciones de Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (VERA)……...……...……..... 393
ANEXO VII.- Versión final de la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida en las Relaciones de Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (VERA)…….…….……... 397
ANEXO VIII.- Resultados de la bondad de ajuste de las escalas del cuestionario Violencia Recibida, Ejercida y Percibida en las Relaciones de Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (VERA)……..…….……...……...……...……... 400
ANEXO IX.- resultados de la mediación a través de los esquemas disfuncionales de la influencia de la Violencia Psicológica Control Recibida Y Ejercida en la Dependencia Emocional…….....……...……...…….....……. 402
ANEXO X.- Aprobación del comité ético……..... 409

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Capítulo 1.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES

Figura 1.1- El modelo socio-ecológico de U. Bronfenbrenner……..…….... 35

CAPÍTULO 2. ESTUDIO 1: CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL EN EL NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES (DEN): CREACIÓN Y VALIDACIÓN

Tabla 2.1.- Estadísticos descriptivos de los ítems del DEN-16 (Versión Inicial)…….……...…… 96
Tabla 2.2.- Matriz de correlaciones entre las dimensiones del DEN (versión de prueba) y el CDE……..……..……..……..……..……..……..……..……..... 97
Tabla 2.3.- Estadísticos descriptivos de los ítems del DEN-12……...……..…..….. 100
Tabla 2.4.- Modelos de estructura del DEN sometidos a Análisis Factorial Confirmatorio……...……..…...……...……...……...……...……...……..……... 101
Figura 2.1.- Análisis Factorial Confirmatorio de la estructura dimensional del DEN……...……...……...…...……...……...……...……...……...……..... 102
Tabla 2.5.- Matriz de correlaciones entre las dimensiones del DEN (versión final) y constructos análogos (Esquemas cognitivos disfuncionales y sintomantología depresión)……...……...…...……...……... …….....…...……...…….....……... 103

CAPÍTULO 3. ESTUDIO 2: CUESTIONARIO DE VIOLENCIA RECIBIDA, EJERCIDA Y PERCIBIDA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES (VERA): CREACIÓN Y VALIDACIÓN

Tabla 3.1.- Instrumentos según el ámbito de utilización……...……...…...…...…..... 112
Tabla 3.2. - Instrumentos diagnósticos……...……...……...…...……....……...….... 114
Tabla 3.3.- Instrumentos de cribado……...……...……...……...…...…...…...……... 115
Tabla 3.4.- Instrumentos de detección del riesgo de reincidencia……...……..…….. 117

Tabla 3.5.- Instrumentos no categorizados……...……...……...……...……...……..... 118
Tabla 3.6.- Cuestionarios que, a pesar de no estar destinados a población joven-adolescente, utilizan esta población para su validación……...…….....…...…...….... 119
Tabla 3.7.- Fiabilidad de las violencias del CADRI……...……...…..…...…...……. 121
Tabla 3.8.- Fiabilidad de las violencias del CUVINO……...……...…..…...…...….. 124
Tabla 3.9.- Estadísticos descriptivos de los ítems de la escala de Violencia Psicológica Social……...……...……...……...……...……...……..... 132
Tabla 3.10.- Estadísticos descriptivos de los ítems de la escala de Violencia Psicológica Humillación……. 133
Tabla 3.11.- Estadísticos descriptivos de los ítems de la escala de Violencia Psicológica Control……. 134
Tabla 3.12.- Estadísticos descriptivos de los ítems de la escala de Violencia Física.. 135
Tabla 3.13.- Estadísticos descriptivos de los ítems de la Escala de Violencia Sexual…….. 136
Tabla 3.14.- Índices de bondad de ajuste del Modelo 3 Psicológica Social…… 137
Tabla 3.15.- Índices de bondad de ajuste del Modelo 3 Psicológica Humillación….. 138
Tabla 3.16.- Índices de bondad de ajuste del Modelo 3 Psicológica Control……. 138
Tabla 3.17.- Índices de bondad de ajuste del Modelo 3 Física……... 139
Tabla 3.18.- Índices de bondad de ajuste del Modelo 3 Sexual…….. 139
Tabla 3.19.- Correlaciones del VERA con las escalas del CTS2…… 140
Tabla 3.20.- Estadísticos descriptivos de los ítems de las escalas Recibidas…….. 143
Tabla 3.21.- Índices de bondad de ajuste del Modelo……. 144
Tabla 3.22.- Matriz de correlaciones de las escalas del VERA…….. 145

CAPÍTULO 4. ESTUDIO 3: LA VIOLENCIA RECIBIDA, EJERCIDA Y PERCIBIDA Y LA DEPENDENCIA EMOCIONAL EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES

Tabla 4.1.- Frecuencia y porcentaje de la muestra según sexo……... 225
Tabla 4.2.- Distribución de la muestra por franja de edad…….. 226
Tabla 4.3.- Frecuencia por cursos……... 226
Tabla 4.4.- Ubicación territorial de los centros educativos……. 227

Tabla 4.5.- Lugar de nacimiento de los integrantes de la muestra…….. 227
Tabla 4.6.- Relación de noviazgo en función del sexo…… 228
Tabla 4.7.- Orientación sexual…… 228
Tabla 4.8.- Frecuencia según edad y relación de noviazgo……. 237
Tabla 4.9.- Edad de la primera relación de noviazgo…….. 238
Tabla 4.10.- Duración de la primera relación de noviazgo……. 239
Tabla 4.11.- Relación de noviazgo según sexo……..…… 240
Tabla 4.12.- Relación de noviazgo según sexo y franja de edad……. 241
Tabla 4.13.- Número de relaciones de noviazgo……. 241
Tabla 4.14.- Descripción de la pareja ideal de los participantes……. 243
Tabla 4.15.- Descripción pareja ideal según sexo…….. 245
Tabla 4.16.- Descripción pareja ideal según relación de noviazgo……. 247
Tabla 4.17.- Estadísticos descriptivos de DEN y V.E.R.A……. 249
Tabla 4.18.- Estadísticos descriptivos de los Esquemas Disfuncionales……..... 250
Tabla 4.19.- Frecuencia y percentiles de las escalas del DEN……..... 251
Tabla 4.20.- Frecuencia y percentiles escala Dependencia Emocional del DEN…… 252
Tabla 4.21.- Estadísticos y percentiles del DEN por sexos……. 254
Tabla 4.22.- Diferencias por sexos en las escalas del DEN…… 255
Tabla 4.23.- Diferencia por franjas de edad en las escalas del DEN…….. 257
Tabla 4.24.- Correlación del DEN y los esquemas disfuncionales……. 259
Tabla. 4.25.- Frecuencia de la Violencia Recibida del VERA…… 260
Tabla. 4.26.- Violencia Recibida según la frecuencia de ocurrencia…….. 261
Tabla 4.27.- Diferencias por sexos en la Violencia Recibida del VERA…… 263
Tabla 4.28.- Diferencia por franjas de edad en la Violencia Recibida del VERA.…. 264
Tabla 4.29.- Correlación de Violencia Recibida y esquemas disfuncionales……. 266
Tabla. 4.30.- Frecuencia de la Violencia Ejercida del VERA……. 267
Tabla. 4.31.- Frecuencia de la Violencia Ejercida según su ocurrencia…….. 268
Tabla 4.32.- Diferencias por sexos en la Violencia Ejercida del VERA……. 269
Tabla 4.33.- Diferencia por franjas de edad en la Violencia Ejercida del VERA…... 270
Tabla 4.34.- Correlación de Violencia Ejercida y esquemas disfuncionales…….. 273
Tabla 4.35.- Frecuencia de la Violencia Percibida del VERA……...…… 274
Tabla 4.36.- Diferencias por sexos de la Violencia Percibida del VERA……..…. 275

Tabla 4.37.- Diferencias por franja de edad de la Violencia Percibida del VERA…. 276
Tabla 4.38.- Diferencias según relación de noviazgo de la Violencia Percibida del VERA……..… 277
Tabla 4.39.- Diferencias de la Violencia Percibida según Violencia Recibida…….. 278
Tabla 4.40.- Diferencias de la Violencia Percibida según Violencia Ejercida.…….. 281
Tabla 4.41.- Correlación de la Violencia Recibida y Violencia Ejercida……... 283
Tabla 4.42.- Correlación entre Dependencia Emocional y Violencia Recibida y Ejercida…… 285
Tabla 4.43.- Correlación entre Dependencia Emocional y Violencia Percibida…..… 286
Tabla 4.44. Resumen del conjunto de análisis de los esquemas disfuncionales como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional….……..… 288
Tabla 4.45. Resumen del conjunto de análisis de los esquemas disfuncionales como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional…….. 289

ANEXOS.

ANEXO VIII.- RESULTADOS DE LA BONDAD DE AJUSTE DE LAS ESCALAS DEL VERA
Tabla VIII.1.- Índices de bondad de ajuste de la Escala Violencia Psicológica Social……...… 400
Tabla VIII.2.- Índices de bondad de ajuste de la Escala Violencia Psicológica Humillación…….… 400
Tabla VIII.3.- Índices de bondad de ajuste de la Escala Violencia Psicológica Control…….… 400
Tabla VIII.4.- Índices de bondad de ajuste de la Escala de Violencia Física……. 401
Tabla VIII.5.- Índices de bondad de ajuste de la Escala Violencia Sexual……. 401

ANEXO IX.- RESULTADOS DE LOS ESQUEMAS DISFUNCIONALES COMO VARIABLE MEDIADORA DE LA RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTROL

Tabla IX.1.- Esquema de Privación Emocional como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional…… 402
Tabla IX.2.- Esquema de Abandono como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional……..… 402
Tabla IX.3.- Esquema de Abuso como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional…….. 403
Tabla IX.4.- Esquema de Imperfección/Culpa como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional……...…. 403
Tabla IX.5.- Esquema de Dependencia como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional……. 403
Tabla IX.6.- Esquema de Apego como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional…….. 404
Tabla IX.7.- Esquema de Subyugación como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional……. 404
Tabla IX.8.- Esquema de Autosacrificio como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional……. 404
Tabla IX.9.- Esquema de Grandiosidad como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional…..… 405
Tabla IX.10.- Esquema de Autocontrol Insuficiente como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional……..... 405
Tabla IX.11.- Esquema de Privación Emocional como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional…… 405
Tabla IX.12.- Esquema de Abandono como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional……... 406
Tabla IX.13.- Esquema de Abuso como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional……... 406
Tabla IX.14.- Esquema de Imperfección/Culpa como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia

Emocional……..... 406
Tabla IX.15.- Esquema de Dependencia como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional…….. 407
Tabla IX.16.- Esquema de Apego como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional……..……. 407
Tabla IX.17.- Esquema de Subyugación como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional…….. 407
Tabla IX.18.- Esquema de Autosacrificio como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional…….. 408
Tabla IX.19.- Esquema de Grandiosidad como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional…….. 408
Tabla IX.20.- Esquema de Autocontrol Insuficiente como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional……..... 408

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La violencia en la pareja es uno de los problemas de nuestra sociedad. Su alta prevalencia y la progresiva concienciación ciudadana hacen que sea cada vez más perceptible y rechazada. Existe un empeño firme para erradicarla por los daños psicológicos, sociales y para la salud física que origina en quienes la padecen. Sin embargo, esta problemática es más grave si cabe cuando se da en jóvenes y adolescentes. Estos están iniciándose en la relación de pareja y necesitan percibir la violencia y adquirir habilidades para la resolución no violenta de los conflictos. De lo contrario, debido a su vulnerabilidad, pueden entrar en un ciclo que les lleve a unas futuras relaciones de pareja en las que la violencia se encuentre presente de forma habitual. Ante esto, la mejor forma de actuación es la prevención, especialmente en la edad en la que la persona mantiene sus primeras relaciones de noviazgo. Ahora bien, para llevar a cabo una prevención eficaz es preciso conocer esa realidad. Por eso, esta investigación pretende estudiar la violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes y adolescentes para, posteriormente, elaborar un programa de prevención de esta violencia. Así pues, la meta final de esta tesis es aportar datos para establecer las bases que ayuden en el diseño de programa preventivo de la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes.

En el acercamiento a la realidad de la violencia en la pareja se ha encontrado que existe abundante bibliografía, mayoritariamente referida a adultos y no tanto a jóvenes y adolescentes. En este caso, las investigaciones existentes se centran principalmente en el estudio de su prevalencia. Igualmente, la mayoría de los instrumentos de medida aplicados no contemplan todas las características específicas de la violencia en el noviazgo de parejas jóvenes y adolescentes, ya que en su origen están diseñados para las relaciones de pareja adultas, aunque generalmente la violencia se inicie en el noviazgo.

Una variable que hay que tener en cuenta en las relaciones de noviazgo de adolescentes y jóvenes es la dependencia emocional. A pesar de la implicación de la dependencia emocional en la violencia se ha constatado que las pruebas existentes para medir la dependencia emocional en el noviazgo no eran tan adecuadas, por lo que se ha elaborado un nuevo instrumento de medida. Esto ha marcado los objetivos de esta investigación, que han sido la creación de dos instrumentos de medida sobre dependencia emocional y violencia en

el noviazgo que recojan las características señaladas y, por otra parte, estudiar la incidencia de estas variables según estos nuevos instrumentos.

Para alcanzar estos objetivos, primeramente, es necesario contextualizar y enmarcar teóricamente la violencia en las relaciones de noviazgo. Esto se hace en el primer capítulo de esta tesis. En el que se señala cómo a pesar de ser un problema actual y en el que la sociedad se está implicando para conseguir su desaparición, no siempre ha sido así. Inicialmente era un hecho invisible que sucedía en el ámbito privado de la familia. Esto no cambió hasta que las instituciones sociales y políticas pusieron de relieve el problema, iniciando un proceso que ha permitido que, por ejemplo, en España se legisle contra la violencia de género (Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, 2004). Esta ley, siguiendo las orientaciones de acuerdos internacionales y las necesidades concretas de actuación contra esta violencia, entre otras propuestas, sugiere líneas de intervención y prevención relacionadas con los fines de este trabajo de investigación.

Por otra parte, siendo el objeto de esta tesis la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes, se ve preciso clarificar el significado que encierra esta expresión. Empezando por el propio concepto de violencia en el noviazgo que suele confundirse con otras expresiones semánticamente cercanas, pero claramente diferenciables, como son, violencia contra la mujer, violencia de género o violencia doméstico-familiar. Por eso, tras la revisión crítica, se concluye que en esta investigación se entenderá por violencia en el noviazgo la estrategia de amenaza al bienestar físico, psicológico o sexual de uno de los miembros de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo, caracterizada por manifestaciones de agresión y maltrato. Esta relación de noviazgo debe contar con dos condiciones, por una parte, no haber existido nunca una situación de convivencia con la pareja y, por otra, haber sido al menos de una duración superior a un mes (Rodríguez et al., 2010). Tras estas precisiones conceptuales se presentan los estudios de prevalencia de la violencia en parejas adultas que ponen de relieve la gravedad de este problema.

Una vez dados los pasos anteriores, resulta imprescindible contar con un modelo explicativo de la violencia en la pareja. Por eso, se exponen perspectivas psicológicas desde las que se analiza la violencia en la pareja que permiten, de forma molecular, explicar cada

uno de los componentes de la violencia. Sin embargo, para analizar la violencia en el noviazgo joven y adolescente, objeto de esta investigación, se sigueel modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987, 1984). Este modelo combina las interacciones de factores biopsicosociales y permite entender la influencia biológica y del entorno social en la persona, entendiendo que la violencia es el resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales.

Continuando con la contextualización, es importante tener en cuenta el momento vital de los agentes implicados en la violencia en el noviazgo: los jóvenes y los adolescentes. Esta etapa cuenta con características propias que marcan la conducta, algunas de las cuales, como la formación de la identidad, constituye una característica de gran importancia en relación con la violencia. En este sentido, la identidad de género, muy influida por la socialización de género, es con la que los jóvenes y adolescentes configuran sus primeros roles de género. Estos roles forman parte de su bagaje personal para iniciar las primeras relaciones de noviazgo y desenvolverse en ellas con mayor o menor éxito y generar, en algunos casos, relaciones de violencia. En este caso, para ejercer, recibir o percibir la violencia en el noviazgo.

En el segundo capítulo, se toma como objeto de estudio la dependencia emocional. Como se verá en este trabajo, la dependencia emocional es un factor presente tanto en las personas víctimas de violencia en la pareja como en las personas agresoras. Por eso, el segundo capítulo estudia la dependencia emocional desde diversas teorías que proporcionan el marco teórico de la investigación. Todo ello aporta criterios para el análisis de los instrumentos de evaluación existentes, ya que, como se ha comentado previamente, la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes es un área de estudio relativamente nueva, por lo que hace falta investigar factores como este, teniendo en cuenta las características de esta población. Por eso, tras la revisión de los instrumentos de evaluación se propone un nuevo instrumento de medida de la dependencia emocional que contempla las características de la población joven y adolescente. Este cuestionario, denominado Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (DEN), tras los correspondientes estudios, muestra ser un instrumento adecuado para esa finalidad.

El capítulo 3 se centra en la creación y validación del cuestionario de Violencia Recibida, Ejercida y Percibida (VERA) en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes. Como sucede con el DEN, la violencia en las relaciones de noviazgo ha sido medida con instrumentos destinados a adultos, es decir, a parejas con convivencia de años y con una vivencia prolongada de violencia y de intensidad alta. El momento vital de adolescentes y jóvenes, como se ha mencionado, es totalmente diferente al del adulto, pues están formando su identidad, sus relaciones no tienen la finalidad de establecerse para toda la vida o son de breve duración, por enumerar algunas de ellas. Esto hace que, siguiendo los criterios expresados en el capítulo anterior, los instrumentos para estudiar la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes, deban recoger las peculiaridades de esta población. Además, como se expone en el capítulo, la violencia que se da en el noviazgo de jóvenes y adolescentes tiene características específicas que la diferencian de la que se da en parejas adultas. Ésta es otra de las razones que avalan la necesidad de contar con un instrumento dirigido expresamente a estas etapas de la vida. Como resultado, se ha creado un instrumento denominado Violencia Recibida, Ejercida y Percibida de los Jóvenes y Adolescentes en sus Relaciones de Noviazgo (VERA), que recoge un conjunto de conductas ante las cuales el joven o adolescente señalará si las ha recibido, ejercido y si las considera violencia. El VERA muestra su adecuación para la finalidad para la que ha sido construido.

El capítulo 4 recoge el tercer y último estudio de esta investigación, en el cual se pone en relación la Dependencia Emocional y la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida. Esta relación proporciona datos que, en ocasiones, no han sido ampliamente estudiados. Esto supone nuevas aportaciones en el área y un avance en el estudio de la violencia en el noviazgo. Previamente, contextualizando la investigación, se describe la prevalencia, los tipos de violencia (física, sexual y psicológica) y las características de la violencia en el noviazgo.

Por último, antes de exponer los resultados y conclusiones del estudio, se estudian los agentes de la violencia en la pareja, es decir, las personas víctimas y agresoras. Todo esto da paso al estudio de la violencia en las relaciones de noviazgo. Los resultados permiten analizar la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida entre los jóvenes y adolescentes y su relación con la Dependencia Emocional. Además, se analiza el papel mediador de los Esquemas Disfuncionales de Young (1999) en la relación entre la Violencia Recibida, Ejercida y

Percibida y la Dependencia Emocional. Los datos que aportan estos análisis son importantes, no sólo a nivel de investigación para la comprensión de la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes, sino también porque el estudio e identificación de esta relación es esencial para el desarrollo de intervenciones preventivas y clínicas con jóvenes y adolescentes.

El quinto capítulo se presenta las bases sobre las que se ha diseñado un programa de prevención de la violencia en el noviazgo, que tras una evaluación previa, ha mostrado buenos resultados.

El último capítulo de esta tesis, recoge las conclusiones más relevantes de la investigación, las limitaciones y las líneas futuras que se abren con los datos que se aportan.

Finalmente, antes de concluir esta introducción, es necesario hacer una observación relativa a la redacción de esta tesis. Cada vez es más frecuente el uso explícito del masculino y el femenino para englobar a la totalidad de un grupo de personas con integrantes de ambos sexos. En este trabajo, siguiendo las orientaciones de la RAE (2005), se utilizará el plural recomendado para referirse a colectivos mixtos, entendiendo incluidos en él tanto chicos como chicas y sin que ello suponga ningún tipo de discriminación sexista. Esto facilitará y agilizará la lectura y comprensión del texto, ya de por sí complejo. Además, cuando se hagan diferencias por sexos se indicará clara y expresamente esta distinción.

CAPÍTULO 1

CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES

1.1.- INTRODUCCIÓN

Esta introducción pretende enmarcar el tema de este estudio, sirviendo a la vez como entrada a los planteamientos de los capítulos siguientes. La violencia de pareja ha sido un hecho histórico que se ha obviado hasta tiempos recientes en los que las instituciones sociales la han puesto de manifiesto y han empezado a diseñar medidas para poder combatirla. Inicialmente se investigó en parejas adultas, lo que dio lugar a una gran cantidad de estudios y teorías explicativas. Sin embargo, la violencia en el noviazgo responde a una realidad específica dentro de la violencia en la pareja. Por eso, es preciso primeramente delimitarla y conocer las teorías explicativas propuestas para su comprensión. Además, la experiencia del noviazgo se da en una etapa vital con unas características propias que influyen en la vivencia de la relación por parte del joven y adolescente que conviene tener presente.

1.2.- EL RECONOCIMIENTO DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA

1.2.1.- La visibilización de la violencia en la relación de pareja

Históricamente, la dificultad para la comprensión y el reconocimiento de la violencia en las relaciones familiares ha estado marcada por la invisibilización y naturalización de la misma. Para la visibilización de un fenómeno, hay que tener en cuenta varias condiciones fundamentales, entre las que destacan: que el objeto tenga consecuencias materiales o físicas que lo hagan perceptible y que el observador disponga de las herramientas o instrumentos necesarios para percibirlo. Esta visibilización ha tardado en llegar por varias razones, una de ellas hace referencia al concepto de familia que se ha tenido durante años, pues era percibida como un espacio idealizado, con un contexto nutricio, proveedor de seguridad, afecto, contención, límites y estímulos (Corsi, 2003). Para Lorente y Lorente (1998) la familia como institución se ha considerado, históricamente, un ámbito privado donde el comportamiento de sus miembros se situaba fuera del control social. Las creencias y mitos culturales asociados al sistema patriarcal han legitimado el poder y la dominación del marido hacia la mujer y los hijos). Además, estas situaciones socialmente eran, o bien directamente ignoradas o consideradas un problema privado, como algo que sucedía en la intimidad del hogar y que sólo concernía a los miembros de la familia (Bosch, Ferrer, Navarro & Ferreiro, 2010). Por tanto, al ser un tema del ámbito privado, nada podía hacerse al respecto.

También en el campo profesional se daba esta invisibilización porque para que fuera patente la violencia se consideraba necesario un daño fundamentalmente físico. Por eso, se consideraba como daño sólo aquel que tuviera una inscripción corporal y, en consecuencia, durante mucho tiempo permanecieron invisibles todas aquellas formas del daño que no eran sensorialmente perceptibles. De hecho, las primeras referencias sistemáticas al problema de las víctimas de la violencia familiar utilizaron una terminología que aludía exclusivamente al maltrato físico (Corsi, 2003).

Esta situación de invisibilidad ha ido cambiando, entre otras razones, gracias al esfuerzo de movimientos y organismos sociales y políticos por reconocer la igualdad entre sexos y con ello hacer que la violencia en las relaciones de pareja y familiares pase de ser una cuestión privada a un problema social. En este sentido, el modelo ecológico que luego se referirá apunta a la importancia de este nivel para explicar el hecho de la violencia. Resaltar, que el reconocimiento de una situación o circunstancia como problema social va ligada a su reconocimiento por parte de una comunidad o de personas con influencia y prestigio. Al quedar definido como problema social se impone la intervención de los poderes públicos para su erradicación, así como el reconocimiento de los derechos de las víctimas. Sin embargo, la puesta de relieve de esta violencia en la sociedad y en las instituciones, ha dado lugar a un esfuerzo para su erradicación. Uno de los organismos internacionales que más ha influido para situar el problema de la desigualdad de género y, consecuentemente la violencia, en el ámbito social público ha sido la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esta institución, en base a cuatro conferencias mundiales por ella convocadas sobre la mujer, ha contribuido a colocar esta situación (así como la violencia) en la agenda política mundial (Bosch et al., 2010). Igualmente, sus aportaciones han influido en la legislación española contra la Violencia de género (*Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género* (LO 1/2004 de 28 de diciembre)) y otras formas de violencia, como las agresiones sexuales.

La IV Conferencia Mundial que la ONU celebró en Beijing en 1995, representa un momento fundamental en la lucha por la igualdad y erradicación de la violencia de género. Esto se debe, por una parte, a que el año anterior se había firmado la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (Res. A. G. 48/104, ONU, 1994) donde se daba una definición de violencia de género en la pareja o expareja. Por otra parte, como señalan

Bosch et al. (2010) en esta IV Conferencia se explicitó algo que no por más obvio era menos ignorado: que los derechos de las mujeres son derechos humanos. Además, se centró el debate en el concepto de género, reconociendo la necesidad de una reevaluación de toda la estructura social y de las dinámicas propias en las relaciones entre mujeres y hombres a la luz de este concepto.

1.2.2.- Legislación española contra la violencia de género

Teniendo en cuenta, entre otras fuentes, las conferencias internacionales de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, se aprobó en España la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género (2004). Las influencias se hacen patentes en la exposición de motivos de la ley orgánica donde se señala que la violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Segundo, porque la esfera social no sólo incluye la familia o el lugar de trabajo, sino que también incluye las instituciones educacionales y otras esferas (comunidad, etc.). Tercero, porque demanda una implicación del propio Estado en su denuncia. En definitiva, presenta la violencia de género no como una cuestión interna de las familias o el resultado permisible de unas determinadas tradiciones culturales sino como un atentado contra los Derechos Humanos (Burgués, Oliver, Redondo & Serrano, 2006).

Esta ley en su título preliminar se marca como objeto:

1. Actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.

2. Establecer medidas de protección integral cuya finalidad es prevenir, sancionar y erradicar esta violencia y prestar asistencia a sus víctimas.

3. La violencia de género a que se refiere la ley comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

Para lograr estos fines se propone un enfoque integral y multidisciplinar, empezando por el proceso de socialización y educación. La ley continúa diciendo que la conquista de la igualdad y el respeto a la dignidad humana y la libertad de las personas tienen que ser objetivos prioritarios en todos los niveles de socialización. Esto implica tanto los aspectos preventivos, educativos, sociales, asistenciales y de atención posterior a las víctimas, como la normativa civil que incide en el ámbito familiar o de convivencia donde principalmente se producen las agresiones, así como el principio de subsidiariedad en las Administraciones Públicas. Esta perspectiva integral, multidisciplinar y preventiva constituye el marco de esta investigación que justifica y da sentido al proyecto que se presenta.

1.3.- LA VIOLENCIA INTERPERSONAL EN LAS RELACIONES DE PAREJA

En la bibliografía existen diferentes expresiones que en ocasiones se utilizan como sinónimos, a pesar de no serlo, para referirse a la violencia que se da en la pareja. Antes de continuar, y con el fin de contextualizar este trabajo, se repasarán algunos de estos conceptos para conocer los matices diferenciadores de cada uno de ellos y, finalmente, delimitar la semántica de la expresión violencia en el noviazgo, objeto de esta investigación. Concretamente el objeto del presente análisis es la violencia interpersonal, según los criterios de la OMS (2003) que se mencionan a continuación, obviando otros tipos. Por eso, primeramente se hará un acercamiento general al concepto de violencia y la complejidad del mismo, para seguidamente profundizar en las modalidades de violencia que interesan diferenciar para este estudio.

1.3.1.- Definición de la violencia

Para el estudio y la investigación de la violencia en el noviazgo y las relaciones de pareja resulta fundamental definir qué es violencia, ya que ello determinará el enfoque que se dé al tema y los resultados finales que se obtengan (Ellsberg & Heise, 2007). Teniendo esto presente es lógico que, a la hora de delimitar el concepto, se encuentren, diferentes definiciones de violencia dependiendo de cuál sea la fuente a la que se recurre y dónde se ponga el acento en la definición.

Son muchos los autores que han dado una definición de violencia. Algunos, explican que violencia es un incidente en el que un individuo actúa intencionalmente dañando a otro individuo (Selg, Mees & Berg, 1988). En este caso, la violencia no es simplemente un comportamiento, es una estrategia para conseguir un beneficio haciendo daño a otros. Otros, en cambio, hacen una primera aproximación al concepto (Larraín & Rodríguez, 1993; Rodríguez et al., 2009) partiendo de la definición de violencia que realiza la Real Academia de la Lengua Española. Esta la define como la acción de violentar, esto es, la aplicación de medios fuera de lo natural a cosas o personas para vencer sus resistencias. Larrain y Rodríguez (1993), añaden a esta definición que el concepto de poder y jerarquía está presente en la definición de la violencia de forma implícita, ya que es considerada como una forma de ejercer poder sobre alguien situado en una posición de inferioridad jerárquica o de subordinación. Estos autores han señalado además que, en sentido amplio, la violencia se manifiesta bajo dos formas: una menos evidente, que es la institucionalizada o estructural y otra abierta y directa. La violencia estructural está presente en los sistemas políticos, económicos y sociales que mantienen la opresión de determinadas personas a las que les niegan beneficios sociales, políticos, económicos y sociales, haciéndolas más vulnerables al sufrimiento y a la muerte (Boulding, 1978). La violencia estructural sirve de base a la violencia directa, porque influye en las pautas de socialización que llevan a los individuos a aceptar o a infligir sufrimientos, según la función social que desempeñen. La violencia abierta o directa se ejerce, en cambio, mediante la agresión, las armas y la fuerza física.

La Organización Mundial de la Salud (2003), además de dar una definición de violencia en la pareja teniendo en cuenta los elementos de salud y bienestar de las personas, realiza una clasificación de los tipos de violencia, que más tarde se verá representada en la violencia en la pareja. Primeramente, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1996), la violencia se define como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Esta definición dada por la OMS, y usada en sus informes, vincula la intención con la comisión del acto mismo, independientemente de las consecuencias que se produzcan. Además, incluye algunas implicaciones tanto explícitas como implícitas. Así, explícitamente hace referencia a términos interesantes a desarrollar como son poder o uso intencional de la fuerza física.

La inclusión de la palabra "poder", además de la frase "uso intencional de la fuerza física", amplía la naturaleza de un acto de violencia, así como la comprensión convencional de la violencia para dar cabida a los actos que son el resultado de una relación de poder, incluidas las amenazas y la intimidación. Decir "uso del poder" también sirve para incluir el descuido o los actos por omisión, además de los actos de violencia por acción, más evidentes. Por lo tanto, debe entenderse que "el uso intencional de la fuerza o el poder físico" incluiría el descuido y todos los tipos de maltrato físico, sexual y psíquico, así como el suicidio y otros actos de autoagresión.

En cuanto a la palabra "intencional", la OMS (2003) tiene en cuenta que, aunque la violencia se distingue de los hechos no intencionales que ocasionan como prácticas culturales admisibles, pero pueden valorarse como actos de violencia con efectos importantes para la salud de las personas.

De forma implícita, esta definición, cubre una gama amplia de consecuencias, entre ellas los daños psíquicos, las privaciones y las deficiencias del desarrollo. Esto refleja el reconocimiento cada vez mayor, por parte de los investigadores y los profesionales, de la necesidad de incluir los actos de violencia que no causan por fuerza lesiones o la muerte, pero que a pesar de todo imponen una carga sustancial a los individuos, las familias, las comunidades y los sistemas de asistencia sanitaria en todo el mundo. Igualmente, incluye todos los actos de violencia, sean públicos o privados, sean reactivos (en respuesta a acontecimientos anteriores, por ejemplo, una provocación) o activos (que son decisivos para lograr resultados más favorables para la persona agresora o para anticiparse a ellos) (Dodge & Coie, 1987), tanto si tienen carácter delictivo como si no lo tienen. Cada uno de estos aspectos es importante para comprender las causas de la violencia y elaborar adecuados programas de prevención.

La OMS propone una tipología de la violencia para caracterizar sus diferentes formas y los vínculos entre ellas. Esto es relevante porque hay pocas clasificaciones taxonómicas y ninguna es completa (Foege, Rosenberg & Mercy, 1995). Esta categorización inicial de la OMS distingue entre la violencia que una persona se inflige a sí misma, la violencia impuesta por otra persona o un número pequeño de personas y la violencia infligida por grupos más grandes, como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y

organizaciones terroristas. Es decir, la clasificación que propone la OMS, divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia:

– V*iolencia autoinfligida*: esta violencia comprende el comportamiento suicida y las autolesiones. El primero incluye pensamientos suicidas, intentos de suicidio (también llamados "parasuicidio" o "intento deliberado de matarse") y suicidio consumado. Por contraposición, el automaltrato incluye actos como la automutilación.

– *Violencia interpersonal*: este tipo de violencia se divide en dos subcategorías:

• Violencia familiar o de pareja: esto es, la violencia que se produce, sobre todo, entre los miembros de la familia o de la pareja y que, por lo general, aunque no siempre, sucede en el hogar. Se incluyen formas de violencia, como el maltrato de los menores, la violencia contra la pareja y el maltrato de las personas mayores.

• Violencia comunitaria: es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no y sucede por lo general fuera del hogar. Abarca la violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, la violación o ataque sexual por parte de extraños y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y hogares de ancianos.

– *Violencia colectiva*: La violencia colectiva se subdivide en violencia social, violencia política y violencia económica. La violencia colectiva infligida para promover intereses sociales sectoriales incluye, por ejemplo, los actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, las acciones terroristas y la violencia de masas. La violencia política incluye la guerra y otros conflictos violentos afines, la violencia del Estado y actos similares llevados a cabo por grupos más grandes. La violencia económica comprende los ataques por parte de grupos más grandes motivados por el afán de lucro económico, tales como los llevados a cabo con la finalidad de trastornar las actividades económicas, negar el acceso a servicios esenciales o crear división económica y fragmentación. Evidentemente, los actos cometidos por grupos más grandes pueden tener motivos múltiples.

Poniendo el acento en los Derechos Humanos se encuentran autores como Flores (2005) quien señala que, en un sentido amplio, la violencia puede ser entendida como una acción que entraña un abuso de poder, en el que se transgreden, por lo menos, uno o dos

derechos humanos fundamentales: el derecho a determinar qué hacemos con nuestro cuerpo y qué se hace con él, y el derecho a tomar nuestras propias decisiones y a afrontar las consecuencias de nuestros propios actos.

Centrando el interés en los procesos biológicos de la violencia se encuentra la definición de Sanmartín (2006), el cual señala que la violencia es toda acción u omisión intencional que pueda dañar o dañe a terceros. Añade, además, que el componente biológico del ser humano le lleva a ser agresivo, pero es la cultura la que lo habilita para ejercer un control sobre dicho comportamiento, permitiendo a través de la familia un moldeamiento respecto a la forma como cada individuo actúa en sociedad (Almeida, 2005; Sanmartín 2001, 2002). Siguiendo con el enfoque biológico de la violencia con componentes de aprendizaje social se encuentra Montero (2006). Para él, la violencia humana es una conducta compleja, biológicamente sustentada en los correlatos fisiológicos de la agresividad y expresada conductualmente a partir de la interacción de esa agresividad, que forma parte del substrato filogenético, con factores ontogenéticos de socialización, modelados a partir del entorno cultural en que está inscrito el sujeto, es decir, la socialización llevaría a la persona a adquirir y aprender determinadas conductas. Una de esas conductas adquiridas sería la violencia. Si se entiende que cualquier expresión de violencia es resultado de la acción de la persona inserta en un marco cultural, puede afirmarse entonces que estará determinada en su mayor proporción por los procesos de socialización, procesos que a su vez influyen en la estructuración de la personalidad individual desde el desarrollo infantil. La violencia es una conducta social compleja y aprendida, que se adquiere e interioriza a partir de claves de socialización. Esto es, la asimilación de la cultura y la educación formal son procesos que configurarán en la adolescencia los elementos de predisposición que, junto con sus propias vulnerabilidades biológicas y personales, situarán a la persona en riesgo de convertirse en un agente agresor en el plano interpersonal o, por el contrario, le proporcionarán habilidades que le posibilitarán afrontar los escenarios interpersonales y sociales de manera funcional y pacífica.

A pesar de que la discusión sobre el término y su delimitación semántica sería un tema para tratar en otra investigación, es necesario señalar a qué se referirá el concepto de violencia a lo largo de estas páginas. Así, se utilizará el término violencia para hacer referencia a la estrategia de amenaza al bienestar físico, psicológico o sexual de una persona,

caracterizada por manifestaciones de agresión y maltrato. Esta definición recoge implícitamente dos características que aparecen en la mayoría de las definiciones de las diferentes corrientes. Por una parte, la consecuencia de daño, por acción u omisión, para la persona contra la que se dirige y, por otra parte, el componente de intencionalidad.

Este apartado ha permitido definir la violencia en general, pero podría decirse que la violencia objeto de este estudio es específica ya que se da en la pareja. Como se ha señalado anteriormente la investigación científica ha ido profundizando en este campo y con ello la producción de múltiples términos para referirse a ella y que se examinan a continuación.

1.3.2.- Violencia Contra la Mujer

Una de las expresiones más globales utilizadas para referirse a la violencia que reciben las mujeres es la propuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1994) que la denomina violencia contra la mujer y la define como todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada. Además, señala que la violencia contra la mujer abarca los siguientes actos:

a) La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación.

b) La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexual en el trabajo, en las instituciones educativas y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada.

c) La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra.

A esto, Heise (1997) añade que la violencia contra las mujeres es un fenómeno muy complejo, profundamente arraigado en las relaciones de poder basadas en el género, la sexualidad, la propia identidad y las instituciones sociales. Cualquier estrategia para eliminar la violencia contra la mujer debe, por tanto, confrontar las creencias culturales y las estructuras sociales que la perpetran. En esta misma línea, San Juan, Vergara y Estévez (2008), concretan que la violencia contra la mujer es una forma de relación de abuso entre quienes sostienen o han sostenido un vínculo afectivo relativamente estable, incluyendo relaciones de matrimonio, noviazgo, pareja (con o sin convivencia). Se enmarca en un contexto de desequilibrio de poder e implica un conjunto de acciones, conductas y actitudes que se mantienen como estilo relacional y de interacción imperante en la pareja donde normalmente un hombre, por acción u omisión, ocasiona daño físico y/o psicológico a una mujer.

Otra definición de violencia contra la mujer que pone el acento en la estructura social de esta violencia es la recogida por Valls-Llobet (2008), quien define la violencia contra las mujeres en la pareja como toda forma de coacción o imposición ilegítima por la que se intenta mantener la jerarquía impuesta por la cultura sexista, forzando a que la mujer haga lo que no quiere, no haga lo que quiere o se convenza de que lo que fija el varón es lo que se debe hacer. Supone sentirse con derecho a un poder sobre la mujer que autoriza a violar, invadir o transgredir sus límites, con el objetivo de vencer sus resistencias y tener control, dominio y posesión sobre ella para conservar el poder en la relación y encarrilarla según sus propios intereses y deseos.

Por otra parte, esta misma autora entiende la violencia contra las mujeres, como un agresión y maltrato a las mujeres que no siguen las normas o el esquema de género, que no se mantienen sumisas o no aceptan el patrocinio y autoridad impuesta por el hombre; se trata de cómo deben comportarse las mujeres. Para esta autora, en cierta forma, la violencia contra las mujeres se practica para defender el género femenino concebido y creado por una sociedad androcéntrica. Valls dice que la violencia contra las mujeres es una violencia estructural, porque tiene su origen y se fundamenta en las normas y valores sociales y culturales que determinan el orden social patriarcal establecido desde hace miles de años (y estos no han sido determinados por la naturaleza humana). La violencia contra las mujeres se incluye en la

violencia ejercida precisamente como forma de establecer la relación de poder, control y de dominio de algunos hombres sobre sus mujeres.

Como puede verse, una misma denominación incluye diferentes concepciones, aunque todas ellas ponen de manifiesto, de manera más o menos explícita, que la violencia contra la mujer hace referencia a una violencia estructural, es decir, a una violencia marcada por la sociedad donde la posición del hombre y la mujer eran o son distintas. Estas definiciones, y en especial la realizada por las Naciones Unidas, deben ser tenidas en cuenta por diferentes motivos: en primer lugar, porque amplían la concepción de violencia contra las mujeres de la esfera íntima y familiar a una esfera social. Segundo, porque la esfera social no sólo incluye la familia o el lugar de trabajo, sino que también incluye las instituciones educativas y otras esferas (comunidad, etc.). Tercero, porque demandan una implicación del propio Estado en su denuncia. En definitiva, presentan la violencia de género no como una cuestión interna de las familias o el resultado permisible de unas determinadas tradiciones culturales, sino como un atentado contra los Derechos Humanos (Burgués et al., 2006).

1.3.3.- Violencia de género

Otra de las expresiones a definir y conocer sus matices es la de violencia de género. La legislación española es una buena referencia para su comprensión, complementada con la perspectiva de investigadores que han trabajado dicho campo. La Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género de 2004 señala como objeto de la ley, actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia. Además, especifica que la violencia de género comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

Esta ley hace hincapié en la situación donde se dan estas conductas y por parte de quién se dan. Es decir, la violencia de género se da en el contexto de una relación de pareja o tras la finalización de la misma y por parte del hombre hacia la mujer. Por su parte las definiciones

que se encuentran en la bibliografía son más parecidas a la propuesta por la Organización de las Naciones Unidas, quien da una definición más global, en cuanto al contexto, en el que la mujer puede recibir la violencia.

Por otra parte, la bibliografía también muestra diferentes definiciones de violencia de género pero todas ellas, como se verá más adelante, tienen en común la referencia a la cultura patriarcal que jerarquiza a ambos géneros. Por ejemplo, Corsi (2003) habla de violencia de género para referirse a todas las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal. Se trata de una violencia estructural que se dirige hacia las mujeres con el objeto de mantener o incrementar su subordinación al género masculino hegemónico. Esta violencia se expresa a través de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexista, que tienden a acentuar las diferencias apoyadas en los estereotipos de género, conservando las estructuras de dominio que se derivan de ellos. La violencia de género adopta formas muy variadas, tanto en el ámbito de lo público, como en los contextos privados.

Por su parte, Vázquez y Castro (2008) definen violencia de género como el conjunto de agresiones que se ejercen contra las mujeres por ser mujeres, que tengan o puedan tener como resultado un daño o sufrimiento, sexual o psicológico, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (Organización de Naciones Unidas, 1993). Según autores como Torres (2004), esta situación se debería a la desigualdad existente entre hombres y mujeres, es decir, a la forma de construir los modelos masculino y femenino y las relaciones sociales que debe haber entre ellos que incluyen la subordinación de la mujer. Se constituye como un fenómeno histórico y dinámico a partir y dentro de relaciones sociales dadas (Freyermuth, 2004).

1.3.4.- Violencia doméstico-familiar

Como sucede con la de violencia de género, la violencia doméstico-familiar puede entenderse de múltiples formas según donde se ponga el acento. Así, Larraín y Rodríguez (1993) han definido la violencia doméstica como todo acto cometido dentro de la familia por uno de sus miembros y que perjudica gravemente a la vida, el cuerpo, la integridad psicológica y/o la libertad de otro de los miembros de la familia. Este tipo de abusos tiene

lugar casi siempre en el hogar y consiste en la agresión física, el abuso sexual y el abuso emocional, que incluye la degradación psicológica, la humillación verbal, la continua amenaza de abandono, la amenaza de agresión física, el chantaje económico y la reclusión en el hogar.

Corsi, (1994, 2003) siguiendo su visión estructural de la violencia doméstica, se refiere a ella como un tipo de violencia de género que se da en el espacio doméstico con el mismo objetivo de la violencia de género, ejercer control y dominio sobre la mujer para conservar o aumentar el poder del varón en la relación. Y entendiendo "espacio doméstico" como el delimitado por la interacción en contextos privados, es decir, asociado a una relación de noviazgo, una relación de pareja, con o sin convivencia, o los vínculos con ex parejas. Como puede verse esta definición encajaría más con la propuesta por la ley que seguidamente se comenta. Sin embargo, este autor, diferencia violencia doméstica y violencia familiar, señalando que violencia familiar o violencia intrafamiliar son todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos. Los grupos vulnerables son las mujeres, los niños y las niñas y las personas mayores. La violencia doméstica es una forma de violencia basada en el género, la violencia familiar tiene dos vertientes: una de ellas basada en el género y la otra basada en la generación. En definitiva, la violencia se dirige siempre hacia la población más vulnerable, definida culturalmente como la "más débil".

La legislación española recoge la expresión de violencia doméstica en la Ley Orgánica 11/2003, 29 septiembre, de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros, hace referencia a que la violencia doméstica es aquella cometida en el ámbito doméstico. Esta ley considera que las faltas de lesiones cuando se cometen en el ámbito doméstico pasarán a considerarse delitos.

Según Sepúlveda (2004) se define violencia doméstica o violencia familiar como los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, infligidas tanto por un hombre como por una mujer sobre cualquiera de los miembros familiares, los cuales se recogen en el artículo 173.2 del Código Penal, exceptuando en cualquier caso, aquellos hechos que hayan sido calificados de violencia de género. La definición de violencia familiar engloba todas las modalidades de maltrato susceptibles de presentarse entre todos los integrantes de la unidad familiar,

contemplando por lo tanto la violencia entre los miembros de la pareja, en parejas del mismo sexo, el maltrato infantil y el maltrato a los ancianos. En esta línea San Juan et al. (2008) refirieron que la violencia familiar estaba relacionada con todas las acciones de maltrato (psicológico, físico, sexual), comportamiento negligente, abuso de poder, etc., de un miembro de la familia sobre otro o que, en todo caso, se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares o afectivas y que pueden ocasionar diversos niveles de daño a las víctimas.

1.3.5.- Violencia en la pareja

Continuando este recorrido por las diversas denominaciones se abordará la expresión violencia en la pareja. Se entiende por violencia en la pareja aquella violencia en la que ocurren actos que lastiman a la otra persona, en el contexto de una relación en la que existe atracción y en la que los dos miembros de la pareja se citan para salir juntos (Close, 2005). Wolfe et al. (1996) la caracterizan como cualquier intento por controlar o dominar a una persona física, sexual o psicológicamente, generando algún tipo de daño sobre ella, mientras que Sugarman y Hotaling (1989) la entienden como la utilización o la amenaza de realización de actos de fuerza física y otras restricciones dirigidas a causar dolor o algún tipo de lesión sobre otra persona.

En este caso parece haber más consenso. Así, comúnmente se acepta que violencia de género se refiere a cualquier comportamiento dentro de una relación íntima (actual o pasada) que puede causar daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación sean o no del mismo sexo (OMS, 2003). Por eso, en esta investigación la violencia en la pareja hará referencia a la estrategia de amenaza al bienestar físico, psicológico o sexual de uno de los miembros de la pareja contra el otro, caracterizada por manifestaciones de agresión y maltrato entre ellos.

1.3.6.- Violencia en el noviazgo

Cuando esta violencia de pareja se da en adolescentes y jóvenes, los cuales no han tenido una convivencia y su nivel de compromiso es menor, se denomina violencia en el noviazgo, que es el objeto de esta tesis. Según la bibliografía, esta violencia presenta algunas características distintivas en relación a la violencia en la pareja adulta. En cuanto a la

delimitación de la violencia en el noviazgo, cabe destacar una falta de consenso a la hora de dar una definición operativa de la misma (Muñoz, González & Graña, 2003). Las múltiples definiciones dadas a la expresión "relaciones de noviazgo" plantean un problema al comparar los distintos estudios. En el intento de operativizar definiciones se encuentra la de Samaniego y Freixas (2010) quienes definen la violencia en las relaciones de noviazgo adolescente y joven como todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo heterosexual que tiene lugar en estas etapas. Al igual que la violencia de género en personas adultas, la violencia en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes incluye el abuso verbal y emocional, la agresión sexual e, incluso, el asesinato: es un grave problema que afecta de forma considerable a la salud física y mental de los jóvenes y adolescentes.

Un elemento importante en la relación de noviazgo de jóvenes y adolescentes es que estas personas no conviven ni están casadas (Rey, 2008). Por ello, Casique (2010) incluyendo este aspecto, entiende por violencia en el noviazgo todo acto, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar, daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital. Según Rodríguez, Antuña y Rodríguez (2001), la violencia en las parejas no casadas o sin convivencia presenta dos características que la diferencian de la violencia en el matrimonio: primero, que la edad de las personas víctimas y agresoras es ostensiblemente menor que la de las parejas casadas, ubicándose en la adolescencia o en la adultez temprana y, segundo, que las razones por las cuales se presentan y continúan las agresiones parecen ser distintas a las de la violencia conyugal, ya que no existe de por medio una responsabilidad paternal, contractual o dependencia económica.

Health Canada (1995) define la violencia en las relaciones de noviazgo, *dating violence*, como todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo. Estos intentos por controlar o dominar a una persona, ya sea física, sexual o psicológicamente, generan algún tipo de daño sobre ella (Wolfe et al., 1996). Esta situación en las relaciones de pareja, mayoritariamente de jóvenes y adolescentes, puede ocurrirle a cualquiera con independencia del sexo, edad, raza, orientación sexual, estatus socioeconómico o lugar de residencia (Hernando, 2007).

Teniendo presente esta última definición y las consideraciones anteriores, en esta tesis se utilizará el término violencia en el noviazgo para hacer referencia a la estrategia de amenaza al bienestar físico, psicológico o sexual de uno de los miembros de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo, caracterizada por manifestaciones de agresión y maltrato entre ellos. Esta relación de noviazgo debe contar con dos condiciones, por una parte, no haber existido nunca una situación de convivencia con la pareja y, por otra, haber sido al menos de una duración superior a un mes (Rodríguez et al., 2010).

Esta definición es relevante porque en base a la misma se han diseñado los instrumentos de medida de la violencia en el noviazgo y de la dependencia emocional que se emplean en esta investigación. Asimismo, permite discriminar a los participantes y centrar los ámbitos en los que se ejerce y recibe la violencia.

1.4.- PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

En este punto se expondrán datos de la prevalencia de la violencia en la pareja referidos a parejas adultas. Su pretensión es poner de relieve la magnitud del problema y su incidencia, a fin de contextualizar la violencia en el noviazgo. Por eso, dado que más adelante se dedica un espacio a profundizar en la propia violencia en el noviazgo y su prevalencia, no se incluyen aquí esos datos, sino que serán presentados en el marco del estudio específico de la violencia en el noviazgo.

Son muchas las instituciones internacionales que han tratado de conocer la prevalencia de la violencia en la pareja. La OMS (2005), por ejemplo, señala en un estudio con 24.000 mujeres de diez países, que entre un 13 y un 61% de las encuestadas reconoce haber sufrido malos tratos físicos en algún momento de su vida; entre un 6 y un 59% agresiones de tipo sexual; y entre un 20 y un 75% maltrato psicológico a manos de su pareja o ex pareja. Los datos del informe sobre el Estado de la Población Mundial del año 2004 de Naciones Unidas indican que la violencia de género se da en hasta una de cada tres mujeres en el mundo (Burgués et al., 2006).

Siguiendo en el ámbito internacional, un estudio llevado a cabo en México, con una muestra de 20.042 mujeres, encontró que el 21,5% de las usuarias de servicios de salud

padeció una agresión por parte de su pareja en los últimos doce meses. La prevalencia de acuerdo con el tipo de violencia fue: psicológica 19,6%, física 9,8%, sexual 7% y económica 5,1%. Por otro lado, el 42,5% de las mujeres entrevistadas en la misma encuesta informó haber recibido golpes por parte de sus padres u otros miembros de la familia (Olaiz, Rico, & del Río, 2003). También en este país, Schnaas, Ruiz y Juárez (2009), según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (México), avalados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el 30,4% de los hogares mexicanos sufre alguna forma de violencia familiar; en el 72,2% de éstos la violencia es cíclica; además, en el 1,1% de los hogares existe abuso sexual de un familiar contra alguno de sus miembros (Schnaas et al., 2009).

Si se analizan los datos en el ámbito nacional se observa que presentan similitudes con los obtenidos a nivel internacional. Corbalán y Patró (2003), sobre una muestra de mujeres maltratadas residentes en centros de acogida, encontraron que el 85% de los hijos fueron testigos de la violencia ejercida sobre sus madres y, en el 66,6% de los casos, también ellos fueron maltratados, mayoritariamente de manera física y psicológica. En el estudio de Ruíz-Pérez et al. (2010) se obtuvo que las prevalencias más altas de violencia por un compañero íntimo alguna vez en la vida se recogieron en Ceuta y Melilla (40,2%) y las Islas Baleares (32,5%) y la más baja se observó en Castilla-La Mancha (12,1%). La edad mediana de comienzo de la violencia por un compañero íntimo alguna vez en la vida fue de 25 años y la duración mediana de 7 años. La duración más larga se recogió en Castilla-La Mancha (13 años) y las más bajas en Navarra y Murcia (4 años). Por último, la menor edad de comienzo se observó en Murcia (22 años) y la más alta en Castilla-León (30 años). El tipo de maltrato más frecuente fue el psicológico en todas las CC.AA. La Rioja y Aragón fueron las CC.AA. con una menor prevalencia de violencia por un compañero íntimo, tanto en la Macroencuesta del año 2006 como en este estudio. Al igual que en estudios previos, la prevalencia de violencia psicológica por un compañero íntimo era más frecuente que la física en todas las CC.AA., a excepción de la Comunidad de Madrid (Ruíz-Pérez et al., 2010).

Datos nacionales más recientes, muestran que este problema pervive. Al cierre de esta investigación, los últimos datos del Instituto de la Mujer del 28 de noviembre de 2013 registran 46 muertes violentas de mujeres a manos de su pareja o expareja en lo que va de año. Estos datos son dolorosos por lo elevado de la cifra. El año anterior, 2012, fueron 52 las

mujeres asesinadas. De estas 52 mujeres, 41 fueron españolas y 11 de otra nacionalidad; 38 de ellas convivían con su agresor y 15 eran menores de 30 años. En cuanto a la comunidad autónoma de residencia, dos de ellas eran de la CAPV.

Respecto a los 52 agresores del año 2012, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 39 de ellos eran españoles frente a 13 que tenían otra nacionalidad; 6 de ellos, eran menores de 30 años. Tras matar a la mujer 13 de ellos se suicidaron y 9 realizaron la tentativa. En cuanto al año 2013, a fecha de 28 de noviembre, el Instituto de la Mujer en sus estadísticas recoge que 7 hombres se han suicidado después de matar a su pareja, 11 lo han intentado y 28 no han realizado ninguna de estas conductas. En referencia a la edad, 6 eran menores de 30 años y, por último, por nacionalidad, 36 eran españoles frente a 10 extranjeros.

En cuanto a la relación de víctimas y agresores, en 2012, el 26,9% de las muertes se dieron cuando la pareja se encontraban en fase de ruptura o separación y en un 73,1% de los casos eran pareja. En 2013, de las 32 mujeres asesinadas, el 40,6% lo fueron a manos de exparejas o relaciones en fase de ruptura, mientras que el 59,4% lo fueron por la pareja.

En la Comunidad Autónoma Vasca, (Dirección de atención a las Víctimas de Violencia de Género, 2010) a lo largo del año 2010 hubo 1703 mujeres que denunciaron situaciones de violencia de género por parte de su pareja o expareja, lo que supone un 70,6% de las denuncias de violencia ejercida contra las mujeres (que incluye violencia de género, violencia intrafamiliar y contra la libertad sexual). En relación con las víctimas de este año, se pueden destacar estas características: el 69% de las victimizaciones por violencia de género en el año 2010, corresponde a mujeres nacidas en territorio español, en concreto, el 55% en la CAPV (6% en Araba, 33% en Bizkaia y el 16% en Gipuzkoa), y el 14 % en otras comunidades autónomas, frente al 31% restante de las victimizaciones que corresponde a mujeres que han nacido en el extranjero (Emakunde 2012a). En 2011, por su parte, se registraron 2.528 denuncias por violencia ejercida por ex/parejas contra mujeres. Por territorios, la Ertzaintza de Araba recibió 362 denuncias, Bizkaia 1.414 y Gipuzkoa 752. En cuanto a la edad de la víctima, el mayor porcentaje de ellas se encontraban entre los 31 y 40 años, seguido por la franja de edad de 18 a 30 años. Respecto a la edad de los agresores, el grupo de edad

comprendido entre los 31 y 40 años es el predominante, seguido del que incluye a los que cuentan entre los 18 y 30 años.

1.5.- MODELOS EXPLICATIVOS DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

Existen diferentes teorías que explican la existencia de la violencia en la relación de pareja y que aportan su propia perspectiva. A continuación, se hará una breve referencia a algunos de los aspectos más relevantes de algunas de estas teorías, para posterioremente profundizar en uno de los modelos más integradores que será la perspectiva que se adopte en esta tesis: el modelo ecológico, del que se repasarán los puntos más destacados.

Un modelo que presenta sus aportaciones a la violencia en la pareja es el *psicodinámico.* Este modelo hipotetiza sobre la identificación de los hijos con la víctimapersona agresora. En el ámbito de la familia en la cual se ejerce violencia, las identificaciones tenderían a llevarse a cabo con las figuras más fuertes, hasta culminar con la identificación con la persona agresora. Este modelo permite reflexionar sobre los lugares que ocupan los hijos y las hijas y la transmisión transgeneracional de la violencia familiar. Esto se observa claramente cuando las mujeres quedan solas con sus hijos y éstos reproducen la violencia, ocupando el lugar del padre (Aumann, 2003).

Según este modelo, la persona que ejerce violencia no podría tener dificultad para poner en palabras las emociones vividas en una situación violenta, con mucho esfuerzo podría relatar sensaciones corporales muy diversas. Lo que haría sería justificar e intentar explicar lo ocurrido, pero no podría expresar las emociones vividas. Esto hace, que en el discurso de los hombres violentos se observe restricción emocional, racionalización de los sentimientos e inhabilidad para comunicarse: tratan de generalizar sus acciones con el fin de justificarlas. En este sentido, los agresores buscarían justificar su conducta recurriendo a cualquier motivo o circunstancia para negar su responsabilidad en los actos de violencia contra su pareja.

Por otra parte, se puede encontrar el *modelo cognitivo-conductual*. Desde la óptica conductual estudia el repertorio de conductas con el que una persona se relaciona con el mundo. Sus aportaciones al estudio de la violencia en las relaciones de pareja se pueden

observar en el análisis de la conducta de la persona violenta y los efectos que produce en la conducta de los demás, tanto en la víctima como en quienes la rodean. Como señala este autor, el modelo resalta los conceptos de "*doble fachada*", conductas de control e indefensión aprendida, que ayudan a comprender la violencia en la pareja.

La "*doble fachada*" hace referencia a que los agresores, en el espacio exterior, tienen una imagen cargada de cualidades positivas. Es decir, son respetuosos, excelentes profesionales, buenos vecinos, divertidos, etc. En el seno del hogar, en cambio, resguardados por la intimidad, la privacidad y el secreto, se muestran con características totalmente opuestas. Esto es, son controladores y ejercen el poder sobre los miembros de su familia. Estas conductas tan diferenciadas entre lo público y lo privado implican una doble victimización, ya que, además de sufrir la violencia de la pareja en el ámbito privado, encuentran la incredulidad e incomprensión en el ámbito público.

Las *conductas controladoras* de los agresores les muestran excesivamente dependientes en sus relaciones de pareja y temen que estas les abandonen. Como consecuencia, tienen una constante preocupación por las conductas de la misma, los lugares que frecuenta y con quién se relaciona. Otra de las formas de control que mantienen estas personas es el aislamiento de la pareja de su etorno familiar, amigos, vecinos, compañeros de trabajo.

Por último, la *indefensión aprendida (*Seligman, 1975) explica la autoinculpación, unida a la imposibilidad de reaccionar, de la mujer frente a la violencia del hombre, que le conduce a una trampa que la consume y desgasta física y psicológicamente llevándola al sentimiento de desamparo aprendido de la víctima. Este fenómeno de indefensión aprendida favorece situaciones donde aquella adopta posturas de resignación ante la violencia sin hacer intentos para acabar con ella.

Desde una perspectiva cognitiva, el modelo cognitivo conductual (Aumann, 2003), considera que las cogniciones distorsionadas sobre las relaciones entre sexos, las mujeres o la masculinidad, entre otras, son las que sustentarían la violencia en la pareja. En ese sentido, los agresores tendrían pensamientos, creencias y cogniciones distorsionadas sobre la pareja basadas en una percepción de la realidad distorsionada. Estas personas, se caracterizan por su

rigidez de pensamiento, no permitirían que sus ideas fueran revisadas, creerían que las cosas son tal cual ellas las perciben.

Cuando está instalada la violencia en la pareja, los integrantes de la misma presentarían definiciones estereotipadas de lo masculino y lo femenino. Los hombres golpeadores se basarían en un sistema de creencias que sustentarían mitos acerca de la masculinidad y que definirían qué es ser hombre y qué es ser mujer. El sexismo que caracterizaría a estos hombres sería una de las múltiples causas que determinarían la violencia, así como también uno de los elementos básicos sobre los que ésta se apoyaría.

1.5.1.- Modelo ecológico: modelo integrador

El modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987, 1994) está concebido como un conjunto de estructuras inclusivas, cada una de las cuales está dentro de la siguiente. Este modelo proporciona un esquema contextual que permite la integración del conocimiento que se tiene sobre la violencia en las relaciones de pareja y una mejor comprensión de los procesos y los factores que la componen (Monzón, 2003).

Las estructuras en este modelo son cuatro. El nivel más interno es el entorno que contiene a la persona de modo inmediato, es decir, representaría los antecedentes biológicos y personales que influyen en el comportamiento del individuo y en sus relaciones sociales. El nivel siguiente nos lleva a las relaciones que existirían entre los diversos entornos en que participa la persona; es, por tanto, un sistema de entornos. Es decir, representaría el contexto inmediato en que el maltrato tendría lugar. El tercer nivel está formado por entornos en los que la persona no estaría presente pero que influyen en lo que le sucede, o sea, representaría las instituciones y estructuras sociales, tanto formales como informales, en las que se desarrollan las relaciones. Por último, en el cuarto nivel, estarían englobados los anteriores en uno más amplio que representaría el medio económico y social, incluidas las normas culturales (Monzón, 2003; Rodríguez et al., 2009).

Microsistema

El microsistema estaría definido como un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares. El microsistema englobaría los diferentes contextos inmediatos en los que se desenvuelve la persona tales como el lugar de residencia de la familia, el colegio, el grupo de iguales o el lugar de trabajo (Bronfenbrenner, 1987, 1994). A continuación se señala a qué se refiere el autor con los términos actividad, roles y relaciones interpersonales (Monzón, 2003).

Actividad, hace referencia a que las actividades que las personas realizan se analizan en un sentido molar, es decir, no como actos aislados, sino como procesos que tienen una meta, según la cual puede variar el grado de complejidad y persistencia de la actividad en el tiempo.

Por otra parte, el *rol* está constituido por el conjunto de conductas, relaciones y expectativas que se asocian con una determinada posición en la sociedad. Conviene hacer hincapié en que quedan incluidas, además de las conductas, las expectativas de rol; o sea, por un lado, lo que se espera de una persona por el lugar social que ocupa o se le ha asignado y, por otro lado, la forma en que se espera que las otras personas actúen y se relacionen con ella. En definitiva, los roles funcionan como esquemas, socialmente determinados, de comportamiento y relación entre las personas, independientemente de las características particulares de las personas que los ejercen.

Por último la *relación interpersonal*, alude a las relaciones que el individuo establece con quienes le rodean. Estas relaciones se dan en una estructura diádica básica que tiene tres propiedades, las cuales definen la naturaleza de cada relación en particular: reciprocidad, equilibrio de poderes y relación afectiva. Pero, además de la díada, debe tenerse en cuenta la influencia de terceros, esta influencia se denomina efecto de segundo orden y puede tener un efecto inhibidor o facilitador sobre el desarrollo y la conducta.

Los elementos del microsistema se refieren directamente a la persona en relación con sus entornos inmediatos. Pues bien, puede decirse que el tipo y las características de las actividades, así como la estructura de las relaciones interpersonales posibles en un

determinado entorno y momento histórico dado, estarían conformadas de acuerdo con la ideología y los valores sociales actuales (macrosistema) que, a su vez, toman forma en las instituciones (por ejemplo, la familiar, la educativa, la judicial, etc.) y se transmiten y adquieren a través de las prácticas institucionales de persona a persona, concretamente se estaría hablando de los entornos del microsistema: una determinada familia, una determinada escuela.

Mesosistema

Un mesosistema comprendería las interrelaciones y procesos de dos o más entornos en los que las personas participan, esto es, el mesosistema es un sistema de microsistemas (Bronfenbrenner, 1987, 1994).

Los componentes fundamentales son los mismos señalados para el microsistema, la diferencia está en que en el mesosistema los procesos se producirían a través de los límites de los distintos contextos inmediatos; podría decirse que el mesosistema es un sistema de microsistemas.

Las conexiones que se pueden establecer entre los entornos son de variada naturaleza: participación directa, participación de personas con las que se tiene relación, comunicación entre entornos y conocimiento entre entornos.

Exosistema

Un exosistema se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producirían hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno (Bronfenbrenner, 1987).

En otros términos, el exosistema comprende las estructuras formales e informales de una sociedad que influyen de modo indirecto en las personas. Así, su funcionamiento como contexto sigue una secuencia causal en dos pasos: conexión del entorno externo con los procesos del microsistema y vinculación entre los procesos del microsistema y la conducta.

Según el principio de reciprocidad, las influencias pueden darse también en sentido contrario. Al igual que con el mesosistema, las propiedades óptimas del exosistema están definidas por la comunicación, la existencia de vínculos de apoyo y el conocimiento (Monzón, 2003).

Macrosistema

El macrosistema se refiere a la coherencia que se observa, dentro de una cultura o subcultura determinada, en la forma y el contenido del micro, el meso y el exosistema que lo integran, así como también a cualquier sistema de creencias o ideología que sustente esta coherencia (Bronfenbrenner, 1987).

El macrosistema estaría constituido por el conjunto de creencias y los estilos de vida que comparte un determinado grupo o subgrupo cultural, y, en tanto que sistema, conferiría estabilidad a los entornos que incluye y a los seres humanos que viven en él, mediante la transmisión de los estereotipos sociales, económicos y étnicos establecidos. En algunos casos, la estabilidad extrema del sistema podría impedir el desarrollo individual generando entornos rígidos a los que deben acomodarse las personas. Por otro lado, el macrosistema también pasa por procesos de cambio y, al hacerlo, proporciona movilidad a todos los sistemas que lo componen, hasta el nivel individual. En última instancia, los miembros de una sociedad cambiante experimentarían, por fuerza, un cambio evolutivo en cada nivel psíquico: intelectual, emocional y social (Monzón, 2003).

Figura 1. El modelo socio-ecológico de U. Bronfenbrenner (1987)

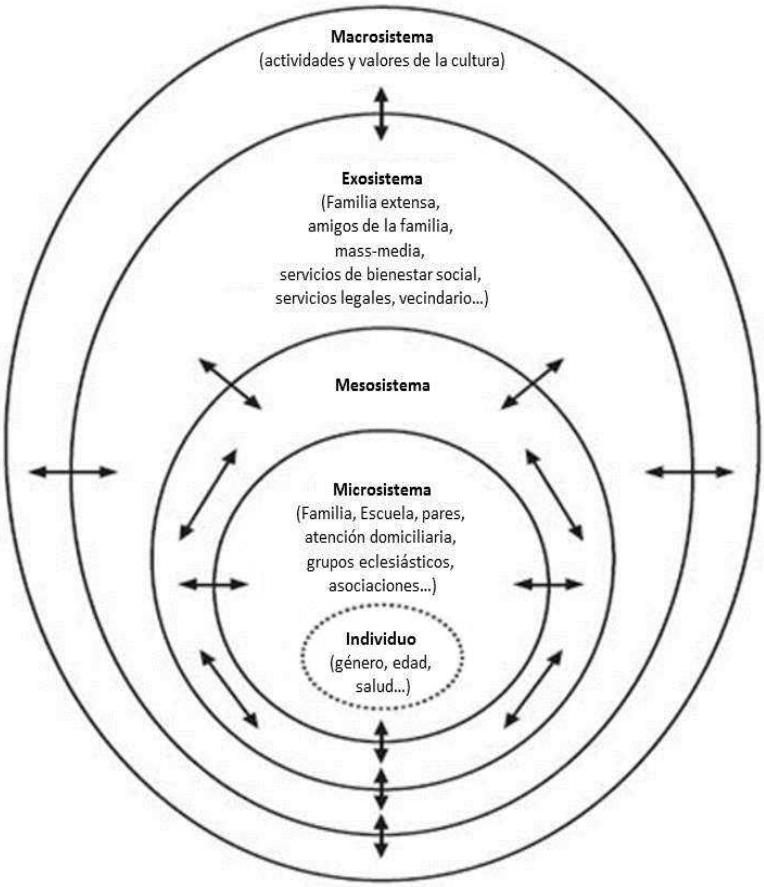

1.5.2.- Modelo ecológico y violencia en la pareja.

El modelo ecológico, al combinar los factores de riesgo en el plano individual con los datos de los estudios transculturales, contribuye a que se entienda por qué algunas sociedades y algunos individuos son más violentos que otros y, también, por qué la mujer es víctima de maltrato (Rodríguez et al., 2009). La violencia es el resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales. Por eso, cada vez más investigadores utilizan un "marco de referencia ecológico" para comprender la interacción de los factores personales, situacionales y socioculturales que se combinan para causar abuso. En este modelo, la violencia contra la mujer resulta de la interacción de factores en diferentes niveles del medio social (OMS, 2003).

Este planteamiento cuenta con una amplia variedad de estudios que coinciden en cuáles son los factores que en cada uno de estos niveles aumentarán la probabilidad de que un joven

maltrate a su novia. Así, en el microsistema son factores que incrementan la posibilidad de violencia en la pareja: el maltrato sufrido en la niñez, la violencia marital en el hogar en presencia del niño, la ausencia o el rechazo del padre y el uso de alcohol con frecuencia (Rodríguez et al., 2009). Por ejemplo, en el nivel individual se produce la socialización y el aprendizaje de conductas violentas cuando el niño es testigo en el propio hogar de violencia entre adultos perpetrada por la pareja íntima o cuando el niño mismo es víctima de un comportamiento ofensivo (Ellsberg et al., 1999; Kishor & Kiersten, 2004).

El segundo nivel del modelo ecológico, mesosistema, indaga el modo en que las relaciones sociales cercanas, por ejemplo, con los amigos, con la pareja y con los miembros de la familia, aumentan el riesgo de convertirse en víctima o perpetradores de actos violentos (OMS, 2003; Rodríguez et al., 2009). Una amplia variedad de estudios coinciden en cuáles son los factores que en cada uno de estos niveles aumentan la probabilidad de que un joven maltrate a su novia. Por ejemplo, en el plano de la familia y las relaciones, los estudios transculturales han citado el control masculino de los bienes, la adopción de decisiones dentro de la familia y los conflictos conyugales como factores predictivos del maltrato (Bott, Morrison & Ellsberg 2005; Rodríguez et al., 2009). En el nivel relacional, la asociación con pares que son violentos con su pareja íntima o que propician normas de dominación del hombre sobre la mujer aumenta la probabilidad de generar violencia con la pareja íntima (Heise, 1998). En los ámbitos del mesosistema que se asocian con ser víctimas o perpetradores de actos violentos se identifican la frecuente movilidad de residencia (cuando las personas no permanecen durante mucho tiempo en una vivienda en particular, sino que se mudan muchas veces), la heterogeneidad (población sumamente diversa, con una escasa o nula cohesión social que mantenga unidas a las comunidades) y una densidad de población alta son todos ejemplos de tales características y cada uno se ha asociado con la violencia. De igual manera, las comunidades aquejadas por problemas como el tráfico de drogas, el desempleo elevado o el aislamiento social generalizado. En el plano comunitario, el aislamiento de la mujer y la falta de apoyo social, junto con los grupos de contemporáneos del sexo masculino que toleran y legitiman la violencia de los hombres, predicen tasas mayores de violencia (Rodríguez et al., 2009).

En el exosistema, los estudios revelan que la violencia contra la mujer es más común en lugares donde los papeles basados en el género están rígidamente definidos e impuestos y

donde el concepto de masculinidad está ligado a la dureza, el honor masculino o la autoridad. Igualmente, donde se dan normas culturales relacionadas con el maltrato como son la tolerancia del castigo físico de las mujeres y los niños, la aceptación de la violencia como medio de resolver las diputas personales o la percepción de que las mujeres son *"propiedad"* de los hombres. Las normas culturales que respaldan la violencia como medio aceptado para resolver conflictos refuerzan las normas familiares en este sentido (Bott et al., 2005). Para Lorente y Lorente (1998) la familia, vista tradicionalmente como institución del ámbito privado, ha contribuido a la tolerancia ante la violencia contra la mujer. Igualmente, el conjunto de creencias y mitos culturales asociados al sistema patriarcal han legitimado el poder y la dominación del marido hacia la mujer y los hijos.

El macrosistema, cuarto y último nivel del modelo ecológico, examina los factores sociales más generales que determinan las tasas de violencia. Se incluyen aquí los factores que crean un clima de aceptación de la violencia, los que reducen las inhibiciones contra ésta y los que crean y mantienen las brechas entre distintos segmentos de la sociedad, o generan tensiones entre diferentes grupos o países. Entre los factores sociales más generales figuran: normas culturales que apoyan la violencia como una manera aceptable de resolver conflictos; actitudes que consideran el suicidio como una opción personal más que como un acto de violencia evitable; normas que asignan prioridad a la patria potestad por encima del bienestar de los hijos; normas que refuerzan el dominio masculino sobre las mujeres y los niños; normas que respaldan el uso de la fuerza excesiva policial contra los ciudadanos; o normas que apoyan los conflictos políticos (OMS, 2003). Para Valls-Llobet (2008), como se ha indicado anteriormente, la violencia contra las mujeres es una violencia estructural, ya que se origina y toma su referencia en las normas y valores sociales y culturales que, a su vez, configuran una sociedad tradicionalmente patriarcal. Concretamente, la violencia contra las mujeres es la forma de consolidar una relación de poder y control del hombre. En esta línea, Corsi (2003) se refiere a la violencia de género como una violencia estructural sustentadora de la jerarquía patriarcal. En definitiva, en la medida que este conjunto de normas y valores culturales se dan en una sociedad se aprecia cierta invisibilización de la violencia, como se ha señalado en páginas anteriores. Por eso, es preciso el cambio en estos referentes, junto con acciones en el resto de niveles, para hacer patente y afrontar con eficacia la violencia

Como se aprecia, este modelo contempla el desarrollo de la persona como resultado de un conjunto de ambientes (cultural, social, económico, político) en los que se desenvuelve. Concibe este desarrollo como un fenómeno de continuidad y cambio de las características bio-psicológicas del individuo, resultando así un modelo biopsicosocial. El componente psicológico, evidentemente interactuando con los sistemas en los que vive la persona, también subyace en la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes así lo ponen de manifiesto también otras teorías.

Por eso, se hace necesario conocer esta etapa vital en la que el adolescente, fruto de la combinación de ambientes, de interacción con elementos del microsistema como la familia y amigos, asienta su identidad y la socialización de género. Con estas bases se acercará a sus relaciones de pareja en esta etapa y en su juventud. Conocer todo esto permitirá encuadrar mejor la violencia de la pareja en las etapas de adolescencia y juventud y los factores psicológicos estudiados en los capítulos posteriores (OMS, 2003).

1.6.- ADOLESCENCIA Y NOVIAZGO

La adolescencia es un momento evolutivo ampliamente estudiado en la psicología por los cambios que se producen en la persona. Estos cambios pueden ser físicos, sexuales, psicológicos o sociales. Esta fase de transición de la niñez a la edad adulta implica diferentes cambios para el adolescente, pero en lo concerniente a este estudio, conviene destacar el descubrimiento de la identidad, la progresiva adquisición de la autonomía individual y la explosión emocional. En esta etapa, las emociones adquieren una relevancia que no habían tenido anteriormente y esto lleva, entre otras cosas, a las primeras experiencias de amor y noviazgo. En este ámbito es donde el adolescente aplicará los patrones de identidad que ha interiorizado a través de la interacción con los diversos sistemas explicados por el modelo ecológico. Como resultado de ello, una vez dejada atrás la adolescencia, la persona joven contará con unas pautas que orientarán el afrontamiento de sus relaciones de pareja. Por eso, el conocer esta etapa y características citadas, ayudará a contextualizar las relaciones de pareja en estos jóvenes y el estudio de la violencia en la misma.

1.6.1.- La adolescencia

Una de las primeras cosas que tiene que conseguir el adolescente es asimilar los rápidos cambios físicos puberales que está experimentado. Su cuerpo y su voz cambian, aparecen los caracteres sexuales secundarios y todo ello hace que la imagen que tiene de sí mismo se modifique. La propia imagen corporal es algo importante en todas las edades, pero para el adolescente puede llegar a ser algo crucial (Delval, 2008). Los cambios que se dan en la adolescencia no suceden de la misma forma en todas las personas, ya que existen grandes diferencias individuales.

En esta etapa, se desarrollan nuevas habilidades intelectuales que no sólo le permiten representarse un mundo de posibilidades lógicas o físicas, sino que también van a suponer un cambio en las relaciones que establece entre su mente y su propio cuerpo, los aspectos físicos y los aspectos sociales, el mundo y el yo y la valoración objetiva y la valoración subjetiva del conocimiento (Martín & Navarro-Guzmán, 2009).

Con la adolescencia llegan otros logros como es el aumento de la comprensión del mundo emocional. Esto favorece la utilización de estrategias más mentalistas y eficaces en su regulación emocional y una mayor capacidad de empatizar. Los adolescentes tendrían mayor conciencia de sus estados afectivos, dispondrían de un elevado conocimiento de las emociones, de sus causas y de sus efectos en su modo de interpretar las situaciones. Asimismo, serían conscientes de sentimientos ambivalentes hacia una misma persona y capaces de tener en cuenta factores personales de los demás, ya sean reales o posibles, a la hora de comprender las emociones ajenas. En cuanto a la comprensión de las emociones de los demás, sus grandes capacidades pueden verse comprometidas también por su egocentrismo. Finalmente, si bien es verdad que la competencia emocional es elevada, no es extraño que sus capacidades se vean desbordadas por el nivel de estrés que debe afrontar y, por otra parte, hay que considerar que disponer de grandes capacidades es importante, pero no es garantía de que se utilicen (López, Etxebarria, Fuente & Ortiz, 2005).

Junto con estos aprendizajes y capacidades alcanzadas, los adolescentes tienen que cumplir un objetivo principal que marcará su desarrollo y el inicio de su vida adulta: definir su identidad y responder a la cuestión de ¿quién soy yo? En esta etapa vital la persona tiene

que conocer cómo evoluciona la definición de ella misma, los cambios que se producen en la autoestima y el progresivo desarrollo de la identidad; la imagen que tiene de sí mismo y su orientación sexual; alcanzar nuevas y maduras relaciones con los compañeros de ambos sexos; lograr una independencia emocional respecto a los padres y a otros adultos; perfilar distintos compromisos de carácter religioso e ideológico; asumir valores morales y éticos y deberá elegir un futuro profesional, un estilo de vida y un tipo de relación social (Martín & Navarro-Guzmán, 2009). Por tanto, según Erikson (1974) a lo largo de los distintos estadios evolutivos, debe enfrentarse a diversas "crisis psicosociales" que representan oposiciones entre las exigencias de la sociedad, por un lado, y las necesidades biológicas y psicológicas, por otro (Delval, 2008).

1.6.2.- Teorías sobre la adolescencia

Existen múltiples teorías sobre la adolescencia. Todas ellas tienen presente que el objetivo de ella es la consecución de la identidad. Pero, a pesar de eso, cada concepción propondrá diferentes matices en su caracterización de la adolescencia. De cara a esta investigación, y según Delval (2008), se pueden concentrar en tres posturas esenciales: la teoría psicoanalítica, la teoría sociológica y la teoría de Piaget.

La teoría psicoanalítica ha sido elaborada por Anna Freud (1936) y completada por otros autores como Erikson. Esta teoría señala que las pulsiones que se producen como resultado de la pubertad, y que alteran el equilibrio psíquico logrado en la infancia, pueden provocar desajustes y el despertar de la sexualidad empuja a la búsqueda de objetos amorosos fuera del medio familiar, lo que lleva a su vez a un replanteamiento de los lazos con los padres y un cambio en las relaciones. Pero, además, el desajuste hace la personalidad más vulnerable y propicia la creación de defensas psicológicas que en cierto modo obstaculizan la adaptación (Delval, 2008).

Para Blos (1962, 1979), la adolescencia constituye un segundo proceso de individualización, que completa el que tuvo lugar durante los tres primeros años de vida. En el adolescente hay una búsqueda de independencia, que en este caso es más afectiva, y supone romper los lazos afectivos de dependencia, es decir, tiene que prescindir de esa construcción interiorizada de su madre para buscar nuevos objetos amorosos. La ruptura de

estos vínculos creados en la infancia, puede provocar en los adolescentes conductas regresivas. Según Delval (2008) se pueden ver esos comportamientos, por ejemplo, en la vinculación con personajes famosos, como artistas o deportistas, que sería semejante a la vinculación con el progenitor idealizado de la infancia. Otro ejemplo lo constituiría el estado de fusión, ya sea con otra persona o con ideas abstractas, como la belleza o ideales religiosos, políticos o filosóficos, que se da en los adolescentes y que representa también una pseudo-independencia. Una tercera manifestación de regresión es la ambivalencia, que se manifiesta en la inestabilidad emocional en las relaciones, en las contradicciones en deseos o pensamientos, en fluctuaciones en el estado de humor y comportamiento. La ambivalencia se vincula con la rebelión y el inconformismo que facilita la ruptura con el medio familiar y que se considera muy característico de la adolescencia. Ruptura con las formas de vida familiares, con la forma de vestir y la moda de los adultos, con los usos que adquirió como normales durante la infancia.

Dentro de esta teoría se encuentran los conceptos de construcción de la identidad y crisis de identidad desarrollados por Erikson, (1968). La identidad ha sido ampliamente estudiada por sus implicaciones en el desarrollo de la persona adulta, por lo que dada su importancia se dedicará más adelante un apartado específico a su desarrollo.

Por su parte, *las teorías sociológicas* ponen mayor énfasis en los factores medioambientales y la adolescencia se concibe como el resultado de tensiones y presiones que vienen de la sociedad. El sujeto tiene que incorporar los valores y las creencias de la sociedad, es decir, terminar de socializarse, al mismo tiempo que adopta determinados papeles sociales. Esos papeles le son asignados al niño, mientras que el adolescente tiene mayores posibilidades de elección. Al mismo tiempo, los adultos tienen mayores exigencias y expectativas respecto a los adolescentes y esas exigencias pueden llegar a sentirse como insoportables. El cambio de papeles puede producir conflictos y generar tensiones. Esta interacción entre la persona y el ambiente viene recogida en el modelo ecológico explicado en otra parte de este trabajo.

Para Piaget (1970), según Delval (2008), en la adolescencia se producen importantes cambios en el pensamiento que van unidos a modificaciones en la posición social. El carácter fundamental de la adolescencia es la inserción en la sociedad de los adultos y, por ello, las

características de la adolescencia están muy en relación con la sociedad en la que se producen. La persona se inserta en esa sociedad, pero tiende a modificarla. Las transformaciones afectivas y sociales van unidas a cambios en el pensamiento. La adolescencia se produce por una interacción entre factores sociales e individuales.

Para acabar con este apartado, señalar a modo de resumen, el diferente enfoque de estas teorías. Mientras unas destacan los factores internos que desencadenan la conducta adolescente, otras resaltan los factores ambientales. Coleman (1980) indica que no hay grandes desacuerdos entre ambas corrientes, sino que se complementan bastante bien y difieren principalmente en las causas que originan los cambios. Por su parte, la teoría de Piaget (1970) se sitúa en un punto intermedio entre ambas, pero subraya un aspecto descuidado por ellas, que son los cambios que se producen en la manera de pensar de los adolescentes.

1.6.3.- Identidad y pareja

1.6.3.1.- Identidad

Debido a los cambios físicos, sociales, cognitivos y emocionales de esta etapa, Erikson (1968), en su teoría, considera el desarrollo evolutivo como la superación de una serie de conflictos tanto externos como internos que podrían suponer la clave de la formación de la personalidad de cada individuo. Este autor defendió que la tarea principal de la adolescencia era resolver la "crisis" de identidad frente a conflicto de identidad (o identidad frente a conflicto del papel), para lograr convertirse en un adulto único con un sentido coherente del yo y un papel que sea valorado en la sociedad. Esta "crisis de identidad" rara vez se resuelve por completo en la adolescencia; por lo tanto, a lo largo de la vida adulta afloran una y otra vez problemas concernientes a la identidad.

Esta etapa puede resolverse positivamente con la consecución de unos determinados logros: establecer una identidad personal, sexual, política y profesional; o negativamente, no siendo capaz de clarificar los roles que debe desempeñar, con el correspondiente fracaso que conlleva. No es extraño suponer que encontrar una combinación adecuada de autoafirmación, aceptación, compromiso, solidaridad pueda suponer una cierta crisis, que requiera para

superarla un tiempo de exploración, reflexión y descubrimiento (Martín & Navarro-Guzmán, 2009).

Erikson divide el desarrollo humano, desde el nacimiento a la edad madura, en ocho estadios, cada uno de los cuales supone superar una crisis. Pero es en la adolescencia cuando se produce la crisis principal y hay que construir la identidad del yo. Los adolescentes tratan de sintetizar sus experiencias anteriores y se apoyan en el sentido de confianza o inseguridad que han adquirido en las distintas etapas de la infancia, para alcanzar una identidad personal estable; el haber superado satisfactoriamente las crisis anteriores hace posible abordar ésta con más posibilidades de éxito (Delval, 2008).

Erikson (1950) enfatiza que el esfuerzo de un adolescente por dar sentido al yo no es "una especie de malestar de la madurez", sino que forma parte de un proceso saludable y vital construido sobre los logros de las etapas anteriores, es decir, sobre la confianza, la autonomía, la iniciativa y la laboriosidad, sentando las bases para afrontar los problemas psicosociales de la vida adulta. Para formar la identidad los adolescentes deben establecer y organizar sus habilidades, necesidades, intereses y deseos de forma que puedan ser expresados en un contexto social (Papalia, Stenrns, Feldman & Camp, 2007). En otras palabras, la identidad se forma en la medida en que los jóvenes resuelven tres problemas principales: la elección de una ocupación, la adopción de valores en qué creer y por qué vivir y el desarrollo de una identidad sexual satisfactoria.

La formación de la identidad suele comenzar en la infancia con la aparición del apego. Pero es en la adolescencia cuando, por primera vez, el desarrollo físico, cognitivo y social llega a un punto en el que el individuo puede organizar y sintetizar las identidades de la etapa infantil para construir un camino que le lleva hacia la madurez adulta. En esta nueva identidad se incluyen ciertos objetivos y valores establecidos por los padres o por la cultura, junto a las normas de los grupos en los que el adolescente se integra, los valores e ideologías que va interiorizando, así como los compromisos y decisiones que va asumiendo (Martín & Navarro-Guzmán, 2009).

Para lograr superar con éxito las etapas de desarrollo el adolescente debe experimentar varios cambios, entre ellos, modificar sus patrones de relación (Steinberg & Morris, 2001).

Los compañeros adquieren mayor importancia como fuente de información, compañía, apoyo, retroalimentación y como modelos de comportamiento. Las relaciones con los padres se alteran, en la medida que se establecen sobre la base de una progresiva igualdad y reciprocidad y la autoridad parental se empieza a considerar como un área que, por sí misma, está abierta a la discusión y la negociación (Shucksmith & Hendry, 1998). En consecuencia, la relevancia de estos dos tipos de relaciones, con padres y con compañeros, varía según la situación, como lo han demostrado varios investigadores (Palmonari, Pombeni & Kirchler, 1989).

Por lo que se refiere a las influencias familiares, parece ser que el estilo de relación familiar de vinculación con los padres ejerce un importante papel en el logro de la identidad del adolescente. Los adolescentes que tengan un apego seguro con sus padres, y al mismo tiempo se sientan libres para explorar, para expresarse y discutir opiniones que discrepan con las de los padres, son lo que van a tener más facilidad para alcanzar una identidad lograda. Hay cierta unanimidad al señalar que familias de estilo democrático, es decir, aquellas que les ofrecen la oportunidad de expresar y desarrollar sus puntos de vista y tomar sus decisiones con aceptación y apoyo, tienen más facilidad para alcanzar un sentimiento de identidad personal, ya que son estas familias las que animan a la exploración y al proceso de individualización. Los padres autoritarios favorecen la identidad hipotecada o delegada. Y los padres permisivos, que permiten que tomen sus propias decisiones sin involucrarse, favorecen la difusión de la identidad (Martín & Navarro-Guzmán, 2009).

Según este autor, la identidad es una concepción coherente del yo, formada por metas, valores y creencias con las cuales la persona está comprometida y resulta central durante los años de la adolescencia (Papalia et al., 2007). Entre otras razones porque eso le confiere a la persona independencia para adoptar sus propias decisiones de forma autónoma y con seguridad. Una identidad fuerte es característica en personas con una dependencia saludable, que se sienten cómodas en la cercanía, tienen confianza en los otros, la habilidad de evaluar críticamente la influencia externa y resistirla si eso es lo que se desea y un autoconcepto adecuado (Bornstein, Geiselman, Eisenhart & Languirand, 2002). Por el contrario, las relaciones interpersonales pueden acabar en dependencia afectiva caracterizada, entre otras cosas, por menoscabos de la propia autonomía e identidad incompleta (Sirvent, 2001).

Muy ligados a la identidad se encuentran el autoconcepto y autoestima. El autoconcepto es la percepción cognitiva consciente y la evaluación que realizan sobre sí mismos (Martín & Navarro-Guzmán, 2009); el conjunto de representaciones que el individuo elabora sobre sí mismo y que incluye aspectos corporales, psicológicos, sociales y morales (Delval, 2008). Es decir, la representación que tiene el adolescente de su yo, los fundamentos racionales que le ayudan a establecer su identidad personal. En la adolescencia es frecuente diferenciar el yo en los distintos contextos de relación, lo que puede derivar en una multiplicidad de roles. No obstante, la identidad es un fenómeno psicológico complejo que incluye otros muchos componentes y que tienen una naturaleza más psicosocial que el autoconcepto.

En conexión con el autoconcepto se halla la autoestima, que sería la consideración o estima que una persona tiene hacia sí misma. La autoestima va a depender de la forma en que se perciben a sí mismos y del valor que ellos creen tener en cada uno de los aspectos evaluados (Martín & Navarro-Guzmán, 2009). Castelló (2005) opina que la baja autoestima está en la base de la dependencia emocional. La autoestima influye en la forma de relacionarse con los demás y la persona con escasa valoración de su valía personal no escapa de esta influencia. La baja autoestima, sentirse incapaz como persona, lleva a conductas de inseguridad y al deseo de refugiarse en el otro para huir de los propios sentimientos negativos, ya que esta deficiente autoestima provoca un estado de fascinación cuando se encuentra a una persona tremendamente segura de sí misma, con cierto éxito o capacidades, reales o aparentes. En la relación de pareja, las personas dependientes, tienden a la adopción de posiciones subordinadas, hecho asociado a una progresiva autoanulación personal, una empobrecida autoestima y un autoconcepto negativo (Sirvent, 2001).

Aunque Erikson fue el primero en categorizar esta crisis de identidad, estudios posteriores (Marcia, 1966) y otros más actuales (Moore & Waterman, 1999) proponen diferentes caminos a la hora de explicar el proceso de identidad. Según las investigaciones del psicólogo Marcia (1980), los adolescentes se pueden encontrar en cuatro etapas diferentes del desarrollo del yo o estados de identidad: logro de la identidad, identidad en moratoria, identidad hipotecada e identidad difusa. Las cuatro categorías difieren dependiendo de la presencia o ausencia de crisis y compromiso, los dos elementos que Erikson consideraba cruciales para la formación de la identidad.

Parece ser que la resolución del dilema de la identidad permanece estable durante el resto de la vida. Un individuo que desarrolla una identidad sana suele ser flexible, está abierto a los cambios que van produciéndose en la sociedad, en sus relaciones y en su mundo laboral, y es capaz de adaptarse en ellos, lo que favorece numerosas reorganizaciones del contenido de la identidad a lo largo de la vida (Martín & Navarro-Guzmán, 2009).

1.6.3.2.- Identidad de género

Un área específica de la identidad es *la identidad sexual*, terminología que desde hace años ha sido reemplazada por la expresión *identidad de género*. La identidad de género se refiere fundamentalmente a la autodefinición que cada persona hace de sí misma como hombre o mujer; generalmente esta identidad de género conduce a un rol sexual y a una orientación sexual. El *rol de género* es la ocupación y los patrones de conducta tipificados por el sexo que adopta una persona. La *orientación sexual* sería la atracción sexual de una persona hacia personas del sexo opuesto, de su propio sexo o de ambos sexos (Martín & Navarro-Guzmán, 2009). Estos tres aspectos de la autodefinición sexual a menudo concuerdan, pero no siempre se establece una correlación con el sexo biológico, sin saberse, a ciencia cierta, si están determinados completamente por la naturaleza o por las condiciones de crianza (Malley-Morrison & Hines, 2004).

Según Moya (2000), la identidad de género es la percepción interior de la persona como hombre o mujer. La identidad es la imagen que las personas logran construir de sí mismas, la forma como se auto-perciben, su auto-imagen y la forma en que interactúan en sociedad a partir de esta auto-percepción. Según Barrio (1992), la identidad tiene algunas características fundamentales: está referida a un contexto social y cultural, se afirma en la relación interpersonal y es producto tanto de la sociedad como de la acción de las propias personas. La identidad de género cobra sentido, en la medida en que mujeres y hombres interiorizamos atributos, formas de ser y actuar acorde a lo socialmente definido como masculino y femenino. Es decir, asumimos y representamos patrones de conducta diferentes de acuerdo a si somos mujeres u hombres.

Se han encontrado diferencias de género en las relaciones de amistad adolescente en el sentido que los chicos suelen interaccionar en grupos grandes, mientras que las chicas lo

hacen en parejas o grupos más pequeños; quizás, por ello, las chicas tienen menor número de amigas que los chicos y sus amistades suelen ser más íntimas y exclusivas que las de los chicos (López et al., 2005). Muchas investigaciones apoyan la opinión de Erikson de que para las mujeres la identidad y la intimidad se desarrollan juntas. De hecho, la intimidad importa más para las chicas que para los chicos incluso en las amistades escolares (Blyth & Foster-Clark, 1987).

Durante la adolescencia, la autoestima se desarrolla principalmente en el contexto de las relaciones con los pares, en particular con los del mismo sexo. Thorne y Michaelieu (1996) econtraron que los hombres que habían tenido alta autoestima durante la adolescencia tendían a recordar que deseaban afirmarse con sus amigos varones, mientras que las mujeres que habían tenido alta autoestima recordaban esfuerzos por ayudar a amigas, los cuales implicaban afirmarse de una manera colaborativa más que competitiva.

Esta identidad de género se alcanza a través del proceso de socialización de género. Este proceso permitirá al adolescente adquirir los roles y pautas sociales atribuidos a cada sexo.

1.6.3.3.- Socialización de género

La socialización es el proceso, que se inicia en el momento del nacimiento y perdura durante toda la vida, a través del cual las personas, en interacción con otras personas, aprendemos e interiorizamos los valores, las actitudes, las expectativas y los comportamientos característicos de la sociedad en la que hemos nacido y que nos permiten desenvolvernos en ella (Bosch et al., 2010). Es el proceso por el que las personas aprenden y hacen suyas las pautas de comportamiento social de su medio socio-cultural. Durante el desarrollo, el individuo es permeable, a través de los denominados agentes de socialización, al modelado que ejercen las pautas culturales predominantes en su entorno de socialización. Sobre el eje biológico-constitucional del sujeto, bajo la influencia inicial de la experiencia temprana, se despliega progresivamente en el individuo la que será su estructura de personalidad (Montero, 2006) e identidad de género.

La socialización del género es el proceso a través del cual a lo largo de nuestro desarrollo social vamos aprendiendo conductas específicas de cada sexo, que están diferenciadas en todas las sociedades, puesto que cada sociedad establece lo que es propio de los niños y lo que es propio de las niñas. Así pues, a medida que vamos creciendo vamos incorporando a nuestro repertorio conductual los denominados *roles de género*, esto es, patrones de conducta valorados como propios, adecuados y deseables para los niños o como propios, adecuados y deseables para las niñas (Rodríguez, Sánchez & Alonso, 2006). Por tanto, socialización en base al género es el proceso de aculturación en valores, actitudes y destrezas, de forma discriminada que se da en nuestra sociedad en base al género y es a través de este proceso de socialización donde se van a configurar los diferentes roles sociales en función del sexo (Emakunde, 2001).

En definitiva, la socialización diferencial tradicional ha llevado a que los hombres y las mujeres adopten comportamientos diferentes y desarrollen su actividad en ámbitos diferentes. Estas diferencias entre hombres y mujeres contribuyen a confirmar la creencia de que son diferentes y se comportan de forma diferente y, también, a justificar la necesidad de continuar socializándolos de forma diferenciada. Es decir, la socialización diferencial es un proceso que justifica a sí mismo (Bosch et al., 2010).

El proceso de socialización: feminidad y masculinidad. Esta socialización diferencial, en el caso de los niños y jóvenes varones de sociedades tradicionales, los orientaba hacia la producción y el progreso en el ámbito público y, en consecuencia, se esperaba de ellos que fueran exitosos en dicho ámbito, se les preparaba para ello y se les educaba para que su fuente de gratificación y autoestima proviniera del mundo exterior (Bosch et al., 2010). En relación a ello: se relegaba la esfera afectiva; se les potenciaban ambiciones diversas que facilitaban la autopromoción; se les orientaba hacia la acción, hacia lo exterior y lo macrosocial y se les inculcaba el valor del trabajo como algo prioritario y definitorio de su condición. Esta socialización, en definitiva, otorga una identidad física y promueve ciertas ocupaciones, actividades y conductas (Rodríguez et al., 2006).

En el caso de las mujeres, la identidad estereotipada que se les ofrece se basa en la reproducción y permanencia en el ámbito privado. En consecuencia, se esperaba de ellas que fueran exitosas en dicho ámbito, se las preparaba para ello y se las educaba para que su fuente

de gratificación y autoestima proviniera del ámbito privado. En relación a ello: se fomentaba en ellas la esfera afectiva; se reprimían sus libertades, talentos y ambiciones facilitaran la autopromoción; recibían poco estímulo y bastante protección; se las orientaba hacia la intimidad, hacia lo interior y lo microsocial; se las dirigía hacia la dependencia; y el valor del trabajo no se les inculcaba como una obligación prioritaria y definitoria de su condición (Bosch et al., 2010). Los "mandatos de género" femeninos (Lagarde, 1999, 2005), es decir, la consideración social de que ser y sentirse mujer viene determinada, entre otros rasgos, por dar una enorme importancia a las emociones, los afectos, el cuidado o las relaciones interpersonales y ello, tanto en lo relativo a la atribución de responsabilidad en la creación y mantenimiento de esos vínculos como en la consideración de esas relaciones como esenciales para la felicidad, con la sobredimensionalización de las relaciones, del amor y, en su caso, de su pérdida, que ello supone (Jónasdottir, 1993; Romero, 2004; Távora, 2007). Los estereotipos de género alcanzan también otras dimensiones tales como las características físicas, actividades o conductas como se dedica a los demás, ser consciente de los sentimientos de los otros, llorar fácilmente, emocional, exaltada en crisis importantes, se lastiman sus sentimientos con facilidad, dedicada a la casa, amable, le gustan los niños, necesita aprobación, limpia, pasiva y comprende a otros (Rodríguez et al., 2006).

En resumen, la socialización de género permite a los adolescentes una identidad aunque esté basada en los *estereotipos de roles de género*, entendidos éstos como las creencias ampliamente mantenidas sobre las características que se creen apropiadas para hombres y para las mujeres. Se trataría de concepciones simples y fijas sobre el comportamiento y trato típico de cada sexo. Estas rígidas concepciones están extendidas de tal modo que incluso los rasgos de personalidad masculina y femenina están estereotipados, tanto es así que al hombre se le atribuyen unos rasgos y a la mujer otros (Monjas et al., 2004). Esta socialización otorga a los hombres unas claves de identidad sobre los aspectos de la vida social pública, como el trabajo, la política (Pastor, 1996).

1.6.3.4.- Socialización de género y la pareja joven y adolescente

Estos estereotipos de socialización de género siguen presentes de forma más sutil, como muestran las investigaciones, e influirán en la construcción de la identidad de género de un adolescente en su momento de crisis y, en consecuencia, en las relaciones de pareja que

establezca. La socialización diferencial no tiene efecto únicamente sobre el ámbito preferente de actuación (público o privado), sino sobre muchos y diversos aspectos de la vida humana (por no decir en todos) y, entre ellos, las relaciones afectivas y de pareja. Así, durante el proceso de socialización se aprende cuál es la pauta de relación de pareja "apropiada" en según el entorno, qué significa enamorarse, qué sentimientos y comportamientos se deben tener (y cuáles no), de quién sí y de quién no debe enamorarse la persona, qué o quién es atractivo o no (lo cual suele coincidir con los patrones de rol de género tradicionales), cómo debe ser la relación entre los miembros de la pareja (asimétrica, igualitaria, etc), etc (Bosch et al., 2010).

En esta construcción de lo femenino y lo masculino, los mandatos culturales han otorgado una serie de derechos y privilegios al hombre, dentro y fuera de la relación de pareja, que han legitimado históricamente un poder y una dominación sobre la mujer, promoviendo la dependencia económica respecto de él y garantizando el uso de la violencia y las amenazas para controlarla. Esta situación queda reflejada también, como no podría ser menos, en las actitudes de hombres y mujeres dentro de la relación de pareja, en tanto que a los chicos se les fomenta la iniciativa en las relaciones con las chicas, el comportamiento competitivo y agresivo y la defensa de sus derechos, a las chicas se les enseña a supeditar sus necesidades a las de los demás, dejar que los chicos tomen la iniciativa y guardar sus opiniones e inhibir sus deseos (Rodríguez et al., 2006).

Poniendo en relación lo que acabamos de exponer con los sujetos objeto de la investigación, noviazgo heterosexual en jóvenes y adolescentes, se podría plantear: ¿qué es lo esperable de un chico y chica que quiera cumplir con sus expectativas de rol en sus relaciones de pareja? Del chico se espera el desempeño del rol masculino tradicional, es decir: aparentar actividad sexual, ser quien tome las decisiones en las relaciones, dominar y controlar las actividades y comportamientos de ella, su forma de vestir, horario, poner a prueba delante de los amigos su identidad sexual y de género, incluso a través de actos agresivos para no ser tachado de homosexual o poco varonil. Esperará que ella renuncie a sus intereses y que dé la prioridad máxima a la relación con él (Meras, 2003).

De ella se espera que cumpla con las prescripciones del rol de género femenino tradicional y entonces creerá que puede cambiar y educar a su chico. Se sentirá responsable

del funcionamiento y de los problemas de la relación. Creerá que tiene suerte porque el chico se ha enamorado de ella. Aceptará los comportamientos de celos «porque la quiere». Dudará de su criterio cuando entre en confrontación con su pareja y empezará a pensar «que él tiene razón». Ante los reproches intentará buscar excusas y minimizará o negará situaciones de riesgo. Entenderá que «todo lo que la hace es por amor» y desde ahí empezará, cuando ésta aparezca, a normalizar la violencia que primero será de muy baja intensidad, pero que irá creciendo a medida que pasa el tiempo de relación (Rodríguez et al., 2006).

Finalizando con este apartado referido a la adolescencia conviene recordar el interés para esta investigación de los aspectos reseñados. Por ejemplo, la propia adolescencia como momento de tránsito hacia la vida adulta, en este caso a la etapa siguiente de juventud en la cual los avances realizados por el adolescente empiezan a orientar la vida en su conjunto. Así mismo, la identidad como referente a la hora de contemplar variables como la autoestima o la dependencia emocional. En relación con la autoestima, dada su importancia e influencia en el tipo de relación de pareja que se establezca, constituye uno de los puntos que es necesario trabajar en los programas preventivos. En el caso de la dependencia emocional, estudiada en páginas posteriores, constituye uno de los factores que específicamente se analizan en esta investigación. O la misma adolescencia en su conjunto como momento importante de desarrollo de la identidad de género y socialización de género, con la enorme influencia de los iguales y el inicio de las primeras relaciones de noviazgo como se destacará en los estudios que siguen.

1.6.4.- El noviazgo

Para terminar de enmarcar el tema objeto de la investigación solamente resta centrar el interés en la experiencia del noviazgo. Previamente, se ha definido qué se entiende por violencia en el noviazgo, de ello se desprenden algunas características del mismo (por ejemplo, duración mínima exigible, ausencia de convivencia) pero interesa caracterizar esa relación, la evolución que experimenta en la adolescencia y juventud, así como las creencias y estereotipos subyacentes en la misma que, llevadas al extremo, constituyen elementos de riesgo para el desarrollo de conductas violentas. Además, las referencias que se aportarán serán objeto de investigación en el estudio sobre violencia ejercida y recibida en el noviazgo,

como la edad de inicio en la relación de noviazgo, la influencia de la variable sexo o el perfil de la pareja ideal, entre otros datos.

1.6.4.1.- La relación de noviazgo

El término noviazgo a veces es controvertido pero será el utilizado, porque la experiencia en la intervención con adolescentes nos indica que así denominan a sus relaciones románticas. Existen resultados de estudios cualitativos realizados con adolescentes y jóvenes desde los 13 a los 20 años en los que se les preguntaba sobre las diferencias entre salir con alguien, tener una pareja seria (tener novio en palabras de los adolescentes) o tener encuentros esporádicos o casuales, que permiten concluir que la mejor interpretación del término es *salir con alguien*, si bien a la hora de referir a la persona con la que salen utilizan los términos "mi pareja" o "mi novio" (Ortega, Ortega- Rivera & Sánchez, 2008).

Puestos a delimitar conceptualmente el noviazgo, Rodríguez y Keijzer (2002) lo entienden como una relación social explícitamente acordada entre dos personas para acompañarse en las actividades recreativas y sociales, y en la cual se expresan sentimientos amorosos y emocionales a través de la palabra y los contactos corporales (Larson, Clore & Wood, 1999). Así, las relaciones románticas se pueden definir como una serie de interacciones que ocurren a lo largo del tiempo y que se caracterizan porque: involucran a dos individuos que reconocen algún tipo de vínculo entre sí; son voluntarias; existe algún tipo de atracción basado en la apariencia física, características de personalidad, la compatibilidad de intereses o habilidades; e implican manifestaciones de compañerismo, intimidad, protección y apoyo (Brown, Feiring & Furman, 1999). Por tanto, el noviazgo supone una relación afectiva e íntima entre dos personas, que se sienten mutuamente atraídas física y emocionalmente y que buscan compartir sus experiencias de vida. En la actualidad los noviazgos entre jóvenes se caracterizan por una mayor apertura a la inclusión de las relaciones sexuales como parte del noviazgo y por una relativa disminución de la relevancia del matrimonio tanto como marco para validar la presencia de las relaciones sexuales como elemento fundamental en el proyecto de vida de los individuos (Casique, 2010).

Otra característica fundamental del noviazgo es que éste no implica la convivencia de los miembros de la pareja. De darse la convivencia entre los novios, aunque no intermedie la

legalización de la misma, se trataría ya de una unión similar a la conyugal a los efectos de este estudio. Por definición el noviazgo se entiende y se vive como una situación temporal transitoria, que bien acaba con el tiempo o evoluciona hacia un compromiso mayor (Casique, 2010).

Se ha observado que las relaciones románticas les permiten a los jóvenes aprender a interactuar con una pareja romántica. En la medida en que el individuo descubre que su pareja satisface sus necesidades socio-emocionales y que le puede proporcionar cuidado, apoyo, protección o satisfacción sexual, puede recurrir a ella más frecuentemente y de manera más competente, porque lo que se aprende en una relación es puesto en práctica en la siguiente (Collins & Sroufe, 1999). Estas primeras experiencias sirven como campo de pruebas para las futuras relaciones de pareja, de modo que las vivencias, interacciones y actitudes que en ellas se desarrollen tendrán una gran influencia sobre los modos de relación posteriores (Riggs, Caulfield & Street, 2000). Por eso, en las primeras relaciones amorosas de los adolescentes es donde van a formarse sus ideas iniciales sobre lo que cabe esperar de una relación de pareja y sobre la manera de comportarse en la intimidad, lo que va repercutir en sus vivencias de la etapa adulta (Dion & Dion, 1993; Furman y Flanagan, 1997). En este sentido, parece lógico atender a los primeros signos de disfuncionalidad, a las relaciones abusivas que puedan darse entre los jóvenes, con vistas a proponer una intervención temprana que evite la instauración de este estilo relacional (González-Ortega, Echeburúa, & Corral, 2008).

Los estudios realizados han mostrado que, uno de los factores que favorecen el proceso de consolidación de la autonomía del adolescente, es una relación positiva con sus padres (Vargas & Barrera 2002). Esto les ayuda a dar un paso más en esta autonomía estableciendo relaciones románticas. Estas relaciones les permiten desarrollar un concepto de sí mismos en el dominio de las relaciones de pareja. Si la experiencia es satisfactoria el adolescente logra tener un concepto positivo de sí mismo como persona capaz y segura (Kuttler, La Greca & Prinstein, 1999). Laursen y Jensen-Campbell (1999) afirman que las relaciones románticas son un tipo muy particular de relación interdependiente, que comparte algunos rasgos con las relaciones de amistad (son recíprocas, horizontales y relativamente igualitarias), y con las relaciones familiares (los compromisos que se adquieren son reconocidos públicamente), pero que, a diferencia de las relaciones de pareja entre adultos, son transitorias, fugaces,

menos exclusivas e íntimas. De otro lado, se plantea que las relaciones románticas involucran atracción sexual, compañía, afecto, intimidad y reciprocidad (Escoto, González, Muñoz & Salomon, 2007; Furman & Simon, 1999). Las relaciones sentimentales sirven a chicos y chicas como oportunidades para ampliar experiencias e intereses y enriquecer la identidad y no son noviazgos orientados a la unión conyugal (Vargas & Barrera 2002). Contrariamente a lo que popularmente se cree, el interés principal de los jóvenes en sus primeras relaciones románticas no es satisfacer necesidades sexuales, sino encontrar quiénes son, qué atractivos resultan para el otro sexo, aprender a interactuar en una relación de pareja y ganar estatus en su grupo de pares (Brown, 1999).

1.6.4.2.- Evolución de la relación de noviazgo

Los primeros noviazgos suelen darse durante la adolescencia. Es la época del "primer amor" en torno al cual se da una paradoja: se le atribuye gran valor sentimental, pero también es considerado como un elemento disruptivo que puede alterar de forma dramática las opciones de vida de los adolescentes (Larson et al., 1999). Es importante aclarar que aunque las relaciones románticas de los adolescentes no tienen las mismas características que las relaciones de pareja adultas (la mayoría duran unas pocas semanas o meses), esto no significa que no sean experiencias vitales significativas (Vargas & Barrera 2002). De hecho, lo que se ha observado es que las relaciones románticas constituyen eventos cruciales en la vida de los seres humanos (Allen & Land, 1999; Furman, Brown & Feiring, 1999), que favorecen el proceso de individuación de los adolescentes y la consolidación de su identidad sexual (Coates, 1999) y que ayudan a que establezcan de manera exitosa su autonomía (Gray & Steinberg, 1999).

Connolly, Craig, Goldberg y Pepler, (1999, 2004) y Connolly y Goldberg (1999) han propuesto un modelo en fases o estadios que permite comprender el proceso de aparición, creación y consolidación de las primeras relaciones de pareja durante la adolescencia, contemplando también los cambios cualitativos que se producen en éstas. La primera fase se caracteriza por el predominio de la atracción física que no tiene por qué estar acompañada de una interacción real; en la segunda, aparecen ya las primeras citas más o menos estables, que se caracterizan por ocurrir dentro del grupo de iguales, configurados en estos años como grandes pandillas mixtas que se reúnen para pasar el tiempo libre. En la tercera fase, aparecen

las primeras citas de pareja sin la presencia del grupo de iguales, pero son citas que se caracterizan por ser casuales y no estables. Por último, durante la cuarta fase, predomina la relación de pareja con cada vez menor presencia del grupo de iguales, lo que conlleva un progresivo incremento de la implicación en la relación, intimidad y compromiso.

Con esta idea Sánchez, Ortega, Ortega y Viejo (2008) realizaron una investigación que mostró cómo a medida que aumentaba la edad, las relaciones se hacían más serias. Así, encontraron que en el estadio "grupos mixtos" había mayor número de chicos y chicas de 14-15 años que de 16-20 años, mientras que en el estadio de "relaciones serias" predominaban los mayores. De nuevo, los estadios "relaciones casuales" y "encuentros casuales" fueron los menos frecuentes, siendo este último prácticamente inexistente en los chicos de 16 años. También encontraron que las chicas afirmaron significativamente más que los chicos encontrarse en el estadio de "relaciones serias", mientras que más chicos que chicas dijeron encontrarse en el estadio de "relaciones casuales". Como conclusión de esta investigación señalaron que alrededor del 90% de los participantes en el estudio habían tenido alguna experiencia sentimental, confirmando la importancia que estas primeras relaciones juegan en el desarrollo adolescente (Carver, Joyner & Udry, 2003; Collins, 2003). Esta importancia es creciente con relación a la edad ya que con ella aumenta el número de chicos y chicas que tienen pareja.

Numerosas investigaciones han puesto de manifiesto cómo muchas de estas primeras relaciones tienden a consolidarse a lo largo del tiempo (Carver et al., 2003; Rice, 1990), demostrando cómo a medida que los jóvenes se hacen mayores el porcentaje de quienes han tenido una relación se incrementa desde el 25% en la adolescencia inicial hasta aproximadamente el 75% en la adolescencia tardía (Collins, 2003; Furman, 1999; Menesini & Nocentini, 2008; Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary & González, 2007a, 2007b). Al mismo tiempo que se produce este aumento en el número de adolescentes que tienen relaciones sentimentales, también se produce un cambio en los aspectos cualitativos de las mismas: son relaciones más duraderas, con mayor intimidad y suponen un contexto de mayor seguridad y apoyo para los adolescentes (Feiring, 1996; Furman & Wehner, 1994, 1997; Martínez, 1997; Martínez & Fuertes, 1999).

Otros resultados obtenidos en nuestro país son similares a los expuestos. Así, las chicas afirman mantener relaciones más serias, de mayor duración y con mayor compromiso e intimidad (Martínez, 1997; Martínez & Fuertes, 1999). Casi la mitad de la muestra tenía algún tipo de relación cuando se realizó la investigación. Eran más las jóvenes que mantenían algún tipo de relación, que era más larga en el tiempo y el 70% del colectivo la consideraba estable. Ese tipo de relación ha sido definida por ellas y ellos en los grupos de discusión de la siguiente manera: una relación prolongada, pero carente de responsabilidades y compromisos mutuos. Además de la atracción, existiría un afecto. No hay un proyecto de futuro y en este tipo de relación los jóvenes pueden relacionarse sentimentalmente con alguien durante algunos días, semanas o meses sin que tengan que adquirir, por ejemplo, un compromiso de encontrarse o verse con regularidad. Ahora bien, está presente el compromiso tácito de no mantener en paralelo alguna relación sentimental o sexual con otra persona (Amurrio, Larrinaga, Usategui & del Valle, 2008). Estos estudios, como puede verse, convendría actualizarlos para conocer los cambios que se han podido dar en los jóvenes y adolescentes por las trasformaciones sociales que se han producido.

1.6.4.3.- Creencias y estereotipos sociales en el noviazgo

Como se ha señalado anteriormente, durante el proceso de socialización se adquieren una serie de creencias, estereotipos y esquemas, además de las reglas y prácticas culturales que enseñan a los adolescentes el significado de la relación de pareja y su rol en éstas (Caycedo et al., 2007). Algunas culturas, por ejemplo, dan mayor énfasis a las funciones pragmáticas de tales uniones, mientras que otras resaltan los aspectos románticos y pasionales de dicha experiencia (Rodríguez, Montgomery, Peláez & Martínez, 2003). Además, según el sexo, los adolescentes se acercarán de forma diferente a las relaciones de noviazgo.

En este sentido, existen estudios de creencias sobre las relaciones románticas que permiten concluir que se dan asociaciones significativas entre éstas y el género, la satisfacción, el amor y el compromiso en la relación (Sprecher & Metts, 1989). Cuando los individuos inician una relación romántica, tienen ya una serie de creencias acerca de cómo son las relaciones, qué conductas de su pareja son aceptables, cuáles son muestras de afecto y compromiso y, en general, estas reglas guían la conducta de las personas en la relación. Al preguntar a adolescentes y jóvenes por las características de su pareja ideal contestan con

elementos propios de una relación dependiente, donde las mujeres jóvenes quieren ser protegidas y que les den seguridad y los hombres jóvenes quieren que las mujeres sean atractivas, guapas para garantizar el éxito de la relación sexual. Cuestión esta que las jóvenes consideran irrelevante considerando a su vez también irrelevante la relación sexual (Amurrio et al., 2008).

Por otra parte, tanto a las chicas como a los chicos les gustaría ser identificados fundamentalmente por la simpatía y la sinceridad. Por su lado, los chicos valoran algo más la inteligencia y las chicas la bondad en igual medida que la inteligencia (Ministerio de Igualdad, 2010a, 2010b, 2010c). Estos resultados ponen de manifiesto una importante igualdad entre ellas y ellos en la superación de la limitación sexista de los valores. Respecto a los valores por los que les gustaría que fuera identificada su pareja, las chicas quieren que destaque sobre todo por la sinceridad y la simpatía seguido del atractivo físico. Mientras que los chicos quieren que su pareja destaque, sobre todo, por el atractivo físico, seguido de la simpatía y en tercer lugar la sinceridad. Estos resultados son similares a los obtenidos hace 10 años ante estas mismas preguntas.

1.7.- CONCLUSIONES

Como se decía al comienzo de este capítulo, a lo largo del mismo se ha pretendido enmarcar el tema objeto de estudio y fundamentar teóricamente las investigaciones que recogen los capítulos siguientes. Con esta finalidad, se inició poniendo de relieve el problema de la violencia en la relación de pareja y el progresivo interés de la sociedad e instituciones por sacarlo a la luz y tomar medidas contra el mismo. Esto dio pie a entrar en las diversas formas de entender y denominar la violencia interpersonal, según criterio de la OMS (2003) en las relaciones de pareja. Tras la revisión terminológica se ha establecido lo que se va a entender por violencia en el noviazgo en esta tesis, idea fundamental para los estudios realizados ya que también permite fijar lo que se va a entender por noviazgo a efectos de esta investigación. Seguidamente, tras analizar la prevalencia de esta violencia, se abordaron las teorías existentes para explicarla, haciendo especial hincapié en el modelo ecológico. Este modelo, como se ha indicado, proporciona un esquema contextual que posibilita integrar el conocimiento que se tiene sobre la violencia en las relaciones de pareja y ayuda a comprender los procesos y factores presentes en ella (Monzón, 2003). Completando el análisis, se ha

contextualizado la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes en la etapa evolutiva en que se da, adolescencia, prestando especial atención al logro de la identidad del adolescente y joven, que comprende la identidad de género, en base a la cual se produce la socialización de género (roles sociales, estereotipos, etc.) con los que el adolescente o joven accede a sus relaciones de noviazgo. Esta identidad se relaciona con la dependencia emocional de la pareja como elemento esencial para la autoestima, identidad y funcionamiento general de la persona (Bornstein, 1993), objeto del siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2

ESTUDIO 1: CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL EN EL NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES (DEN): CREACIÓN Y VALIDACIÓN

2.1.- INTRODUCCIÓN

Una identidad fuerte es una de las características de las personas con dependencia saludable, porque tiene confianza en los otros y un autoconcepto adecuado (Bornstein et al., 2002), no tiene miedo a estar sólo ni a que los demás le abandonen. Sin embargo, la dependencia emocional suele estar presente tanto en la persona que agrede como en la víctima de la violencia en la pareja (Castelló, 2005; Garrido, 2001). Por eso, en este capítulo se estudiarán las aportaciones más significativas para el estudio y comprensión del concepto de dependencia emocional. Con ello se pretenden conocer las diferentes concepciones sobre el tema y los planteamientos más actuales para asentar la investigación que se va a realizar.

A partir de ahí, con el objetivo de medir la dependencia emocional en jóvenes y adolescentes en sus relaciones de noviazgo, se revisarán diversos instrumentos que han sido tenidos en cuenta para la elaboración de un cuestionario, denominado Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (DEN). Este instrumento se ha elaborado porque no se ha encontrado ninguno que responda a las demandas de esta investigación ni a las características y especificidad de la población a la que va dirigida. Los dos estudios realizados para comprobar la adecuación de este cuestionario y su comportamiento, permitirán concluir la idoneidad del mismo en relación a la fiabilidad, la validez y la adecuación.

2.2.- TEORÍAS DE LA DEPENDENCIA EMOCIONAL

La dependencia emocional no es un concepto unívoco, sino que existen diferentes visiones y terminologías en función de la perspectiva teórica que se adopte. Hay autores que utilizan términos como dependencia relacional, dependencia interpersonal o dependencia emocional, casi de forma indistinta. Para evitar confusiones y unificar los términos, en esta tesis se empleará la terminología de dependencia emocional.

Entre los diversos modelos explicativos existentes sobre la dependencia emocional, se describirán a continuación los más relevantes para el conocimiento de este tema, como son: las terorías basadas en el apego, el modelo de aprendizaje social y el modelo cognitivo. Para profundizar en la comprensión de la dependencia emocional, además de los anteriores

modelos, se estudiarán las aportaciones de Bornstein y se diferenciará del Trastorno de Personalidad Dependiente (TPD), según clasificaciones internacionales.

2.2.1.- Teorías basadas en el apego

Primeramente se expondrán las teorías del apego por sus aportaciones para la comprensión de la dependencia emocional. Inicialmente, Freud (1905/1953 citado en Bornstein, 1993) señaló que la dependencia estaba relacionada con los eventos sucedidos en la etapa oral. Esta etapa va de los 0 a los 12/18 meses y se caracteriza por el hecho de que la boca es la fuente de la pulsión y el objeto de la misma es el seno materno. Según este modelo teórico, las conductas de frustración o sobregratificación que se establezcan en la etapa oral provocarán una fijación en la misma de la persona y marcarán los conflictos respecto a la dependencia y autonomía en la vida adulta en aspectos como cuidado, apoyo, orientación y protección (Bornstein, 2000).

Siguiendo esta línea, algunos autores como Fisher y Greenberg (1996) defienden que las relaciones tempranas con los padres y otros cuidadores juegan un papel importante en la etiología de los rasgos de personalidad dependiente. Sin embargo, los detractores de Freud no reconocen que la fijación oral como él la describía pueda afectar a la conducta de dependencia durante la adolescencia y la etapa adulta (Bornstein, 2005). No obstante, como señala Bornstein (1993, 2000, 2005), sería un error rechazar este modelo de forma absoluta. Entre otras razones porque es relevante para el desarrollo de la teoría del objeto y la teoría del apego, las cuales no solo tienen en cuenta el proceso biológico de la etapa oral, sino que también tienen presente el aspecto social y cognitivo.

Una de las teorías incluidas en la teoría psicoanalítica es el modelo de relación objetal que entiende que la configuración del autoconcepto y de los procesos de separación-individualización de estas edades tempranas influyen en el tipo de relación emocional con los otros en las etapas posteriores de la vida. Según este modelo, el yo y la representación del objeto que están internalizados durante la infancia juegan un papel central en el desarrollo de la persona. Este modelo extiende el modelo preliminar del psicoanálisis clásico haciendo hincapié en la separación-individualización y la aparición del autoconcepto como tareas críticas del desarrollo que ocurren durante la infancia. Explica que no importa solo la

gratificación biológica que la persona cuidadora aporta al bebé sino que también es importante el intercambio social entre los niños y su cuidadores. Este intercambio reemplazaría la gratificación biológica provista por la persona cuidadora como la llave que puede determinar el desarrollo de la personalidad.

Por otra parte, la teoría del Apego (Bowlby, 1969, 1973, 1980, 1993) combina conceptos del psicoanálisis y de las teorías evolucionistas (Bornstein, 1993). Bowlby (1993) define apego como "*cualquier conducta por la que una persona obtiene o mantiene la proximidad con otro individuo diferente y preferido, que generalmente está considerado como más fuerte y/o sabio*" (p. 292). Es decir, tiene en cuenta la relación del niño y la persona cuidadora y el efecto de estas experiencias en el posterior desarrollo saludable de la personalidad. Bowlby considera el apego como un mecanismo que adapta la conducta a la consecución de fines determinados por las necesidades del momento. Así, el deseo del niño de proximidad o contacto con la figura de apego no es constante, sino que depende de factores tanto endógenos como exógenos (p. ej., miedo del niño a situaciones potencialmente peligrosas). Si el niño se siente amenazado, buscará la seguridad que le brinda la proximidad de su figura de apego, si no, se dedicará a explorar el ambiente (Yárnoz, Alonso-Arbiol, Plazaola & Sainz, 2001).

Ainsworth, Blehar, Waters y Wall (1978) entienden por apego el lazo afectivo que se establece entre el niño y su figura materna. Este vínculo se infiere de una tendencia estable a lo largo del tiempo a buscar proximidad y contacto con esa figura específica. Esta autora realizó estudios con niños mediante la llamada "*situación extraña*", que consiste en observar la reacción del niño a la separación de la figura de apego, en unas condiciones controladas. El experimento se inicia en una sala donde se encuentran la madre (o figura de apego), el niño y el observador. En un encadenamiento de ocho secuencias de 3 minutos cada una, el protocolo va modificando la situación con la entrada y salida de la sala de la madre y el observador. En función de las reacciones del niño dedujo la existencia de tres tipos de apego: seguro, evitativo y ansioso.

La conducta de apego se establece durante el primer año de vida del individuo y se mantiene a lo largo de todo el ciclo vital, aunque durante la adolescencia y la etapa adulta

ocurren diversos cambios en la misma, entre los que se encuentra el objeto de apego, es decir, las personas a las que va dirigida (Ainsworth, 1989, Bowlby, 1988; Yárnoz et al., 2001).

Hazan y Zeifman (1999), al igual que Bowlby (1979), están de acuerdo en que es posible considerar las figuras románticas como figuras de apego. Estos autores llevaron a cabo dos estudios en los que obtuvieron evidencia de que las relaciones románticas se caracterizaban por elementos similares a aquellos observados en las relaciones entre los niños y sus cuidadores. Como puede verse, existe una relación entre los estilos de apego y las relaciones de pareja. Hazan y Shaver (1990) también consideraban que el amor romántico en la etapa adulta podía ser conceptualizado como un proceso de apego ya que dicho tipo de relaciones implicaba vínculos afectivos y socioemocionales complejos.

A continuación, se recoge la descripción que López (2009) hace de los tres estilos de apego de Ainsworth y su influencia en las relaciones de pareja según Hazan y Zeifman (1999).

1- *Estilo de apego Seguro.*

Los niños con estilo de apego seguro han aprendido que sus cuidadores no les van a fallar, les son incondicionales, los quieren, los valoran y los cuidan eficazmente. Saben que estas figuras de apego están presentes y accesibles siempre que las necesiten. Elaboran una imagen mental positiva de las figuras de apego, de la buena relación entre ellos y estas figuras, de ellos mismos y de cómo consideran que los ven las figuras de apego. Afectivamente quieren a las figuras de apego y se sienten queridos, aceptados y valorados. Emocionalmente se sienten bien en presencia e interacción con las figuras de apego, mientras que experimentan ansiedad o miedo cuando les faltan, si no comprenden la razón de la ausencia, o si aún no han aprendido que sus cuidadores van a volver.

Estos niños, en las separaciones breves, protestan vivamente, pero pronto aprenden que estas separaciones no son un abandono y que las figuras de apego vuelven una y otra vez. Por eso, acaban aceptando bien ser cuidados por otras personas o el ir a una guardería. Después de una separación, se alegran vivamente en el reencuentro con las figuras de apego, manifiestan claramente conductas de apego positivas y, lo que es más significativo, recuperan

la tranquilidad y la calma enseguida. De forma que, aunque les haya costado la separación, el reencuentro les hace sentir bien y seguros, recuperando la estabilidad emocional y la actividad normal. Los niños con apego seguro se comportan de manera muy activa y confiada, interactuando de forma positiva con las figuras de apego y también explorando el entorno cercano. El origen de este estilo de apego está en el éxito de la interacción entre los cuidadores y el niño en la intimidad lograda, en la disponibilidad y accesibilidad de los cuidadores, en la respuesta pronta, afectiva y eficaz a las demandas del niño y en la coherencia de las relaciones. Es así como aprenden a sentirse seguros y queridos, a confiar en los demás y saberse valiosos.

En cuanto a la relación de pareja, el estilo de apego seguro tiene aspectos favorables para las futuras relaciones de pareja, como por ejemplo:

- Una mayor capacidad de autonomía. Son personas que están más motivadas y mejor preparadas para la intimidad y el compromiso en las relaciones.

- Mayor capacidad de búsqueda y selección de pareja. Estas personas están más abiertas a las relaciones amorosas, si no tienen pareja, y mejor preparadas para seleccionarlas.

- Mayor capacidad para intimar y establecer compromisos. La confianza básica en sí mismos y en los demás, así como las mejores expectativas sobre las posibilidades de las relaciones amorosas, favorece que estas personas tomen la decisión de comprometerse con su pareja de forma firme y estable. Su autonomía les hace más capaces de decidir "depender" del otro, con un compromiso firme y estable.

- Relaciones de pareja más satisfactorias y menos conflictivas y con mayor probabilidad de estabilidad. Una vez formada la pareja las interacciones suelen ser más positivas, con expresiones frecuentes de afecto, buena comunicación emocional y satisfacción sexual. Si hay conflictos es más probable que se afronten abiertamente, focalizando el problema, con mayor autocontrol emocional y recurriendo a estrategias de colaboración.

2- *Estilo de apego Evitativo.*

Los niños con este tipo de apego han experimentado que, en realidad, no pueden contar con sus figuras de apego, no los quieren, no los valoran o no tienen capacidad para ayudarlos. El sufrimiento que este rechazo o falta de respuestas adecuadas de los cuidadores les causa es tan grande que se ven obligados a aprender a vivir sin ellos, en la medida que un niño lo puede hacer. Igualmente, han aprendido a no expresar ni entender las emociones de los demás, a evitar el contacto emocional. Acaban creándose una especie de coraza defensiva ante la intimidad, que les lleva a temerla y rechazarla y a comportarse como si no les importaran demasiado los demás, especialmente desde el punto de vista afectivo. Es decir, han aprendido a evitar las relaciones íntimas y las manifestaciones de cariño espontáneas y relajadas. Carecen de conexión íntima con los cuidadores, teniendo también serias dificultades para relacionarse con los educadores o los amigos de forma amable y afectiva.

En las separaciones breves protestan menos que los niños con estilo de apego seguro, puesto que han aprendido que las protestas y las llamadas no tienen respuesta y en el reencuentro, después de una separación de las personas cuidadoras, evitan las manifestaciones afectivas, se comportan con indiferencia e incluso pueden rechazar las caricias.

Estos niños en los colegios o guarderías pueden parecer adaptados, desde los primeros días, puesto que protestan menos o no protestan, pero posteriormente acaba poniéndose de manifiesto que no se relacionan con confianza y afecto con las personas cuidadoras ni con los compañeros.

En cuanto a la relación de pareja, el estilo de apego evitativo tiene como características en la relación de pareja las siguientes:

- Estas personas suelen insistir en las supuestas ventajas de estar solas. No sólo es más probable que se queden solas, que no formen pareja, sino que es frecuente que justifiquen esta opción y la presenten como la mejor posible.

- No se involucran en verdaderos procesos de seducción, sino que se acercan o aceptan a la otra persona sin recurrir al código de la intimidad. Los deseos sexuales y la atracción pueden expresarse directamente o de forma convencional, según los valores y la mentalidad que tengan, pero siempre "intentando controlar" las emociones y evitando involucrarse afectivamente de manera abierta.

- Si llegan a establecer relaciones de pareja, suelen evitar que en ellas haya fuertes emociones positivas o negativas. La contención, el control y hasta la frialdad emocional es su forma de evitar la intimidad. Efectivamente, lo más característico de este patrón de apego es el miedo a la intimidad.

- Si se produce la separación, suelen controlar o disimular su sufrimiento, precisamente para evitar reconocer su inseguridad. Una vez producida la separación, pueden sentir verdadero alivio al no tener que bregar con los problemas y las emociones que conlleva.

3- *Estilo de apego Ansioso-ambivalente*.

En el estilo de apego ansioso-ambivalente los niños construyen un patrón de inseguridad o duda en la relación. No consiguen estar seguros de la incondicionalidad de las figuras de apego, de su disponibilidad o accesibilidad, de su cariño, de la valoración que hacen de ellos y, por último, de su eficacia. Están preocupados por la relación, temiendo ser abandonados y por eso vigilan continuamente la presencia de las figuras de apego, se separan poco de ellas y exploran el ambiente de forma poco relajada.

Soportan muy mal las separaciones breves, adaptándose mal a otros cuidadores. En el reencuentro con las figuras de apego, después de una separación breve, se comportan de forma ambivalente, aparentemente contradictoria: por un lado, buscan el reencuentro y lo desean vivamente; por otro, se muestran remisos a entrar en contacto franco, cariñoso y abierto. Después del reencuentro quedan sensibilizados por el miedo a una nueva posible separación y se muestran muy pegajosos, no se quieren separar para nada de sus figuras de apego y no recobran la calma, el juego y la exploración confiada.

Las causas pueden ser muy diversas, entre ellas, la incoherencia en la conducta de los cuidadores, por ejemplo, siendo unas veces muy condescendientes y otras muy exigentes o a veces amables, a veces fríos.

En definitiva, no se sienten seguros de lo que más desean: una relación estable, incondicional e íntima con sus cuidadores. Han tenido la oportunidad de saber lo mucho que vale esa relación de intimidad, por eso, también es lo que más desean, pero dudan de poder mantenerla, oscilando entre momentos de bienestar y momentos de inestabilidad. De ahí su preocupación sobre lo que es y va a ser la relación, la necesidad de que les confirmen una y otra vez que los quieren y la de mantener la presencia de los cuidadores, características relevantes de este estilo de apego.

En cuanto a la relación de pareja, algunas de las características en la relación de pareja de las personas con estilo de apego ansioso-ambivalente serían:

- Reconocen y valoran mucho la necesidad de contacto y vinculación, pero tienen más carencias, dificultades y sufrimientos a lo largo de todo el proceso amoroso que las personas con estilo de apego seguro.

- Les resulta más difícil construir su autonomía. Son personas más inseguras, que dudan de su valía y es más probable que sufran de ansiedad. Están tan necesitadas de los demás que les cuesta mucho estar solas. Por eso, es más probable que busquen de forma precipitada establecer relaciones, agarrarse emocionalmente a otra persona, con lo que la probabilidad de equivocación es mayor.

- La búsqueda y selección de pareja les motiva y perturba a la vez, precisamente por esa combinación entre necesidad de contacto y vinculación e inseguridad. En los casos de mayor ansiedad, pueden sentir una gran preocupación por lo que sucederá a medida que el otro les conozca mejor, es decir, creen que cuando alguien les conozca quizá no les quiera.

- Una vez establecida la relación de pareja, que es lo que más valoran, son frecuentes las conductas afectivas positivas y negativas, con cambios emocionales y hasta contradicciones o ambivalencias. No tienen una buena regulación emocional, manifiestan

cambios de humor frecuentes y emociones contradictorias. Su vida emocional es muy rica, pero inestable y difícil de controlar. Es decir, el miedo a ser abandonados por la pareja está siempre presente y necesitan que se les confirme continuamente que se les quiere.

- Cuando perciben que algo no va bien en las relaciones les asaltan las preocupaciones y dudas referidas al otro o a la relación. Son más sensibles a los miedos y celos, incluso no necesariamente fundados. Además, algunos estudios han mostrado la conexión entre el apego ansioso y el sexismo, sugieriendo que las personas sexistas tienden a un apego inseguro en sus parejas, es decir, temen ser abandonados por su pareja, así como las situaciones de dependencia y de intimidad o cercanía en la pareja (Garaigordobil, 2013).

- Necesitan aprobación y confirmaciones continuas, así como una presencia física continuada o comunicaciones muy frecuentes.

- Si tuvieran razones para separarse, les resultaría muy difícil tomar o aceptar esta decisión, de forma que tenderían a postergarla contra toda lógica. Sufrirían mucho en las separaciones, analizando una y otra vez las posibles causas, culpando al otro o culpándose a sí mismo.

Autores como Bartholomew (1990) han aportado avances en esta teoría. Este autor combina dos modelos: el modelo de sí mismo y el modelo del otro. Por una parte, el modelo de sí mismo, que refiere la capacidad de la persona de regular el grado de dependencia de los demás, teniendo como polos la baja dependencia y la alta dependencia. Por otra parte, el modelo del otro, que se expresa en términos de confianza, lo que se plasma en dos polos: alta confianza (que supone baja evitación) y baja confianza (alta evitación). Combinando estos modelos, obtenemos cuatro tipos de apego (Gómez- Zapiain, 2009; Yárnoz et al., 2001):

- *Seguro*. La persona segura siente bienestar con la intimidad y la autonomía. Se caracteriza por un bajo nivel de dependencia y un bajo nivel de evitación. Tiene una idea positiva de sí misma y de los demás *Preocupado*. La persona tiende a mantener relaciones ansiosas y ambivalentes en situaciones de proximidad. Se caracteriza por un alto nivel de

dependencia y bajo nivel de evitación, esto es, tiene una idea negativa de sí y positiva de los demás.

- *Evitativo-Rechazante*. La persona con este estilo de apego niega la necesidad de apego, mostrándose muy evitativa. Muestra una autosuficiencia defensiva, no cree en las necesidades afectivas. Esta persona tiene una idea positiva de sí misma y negativa de los demás, por lo que muestra un bajo nivel de dependencia y un alto nivel de evitación.

- *Evitativo-Temeroso*. Esta persona evita la relación porque teme la intimidad. Reconoce la necesidad de los demás pero le aterra la proximidad. Posee un alto nivel de dependencia y un alto nivel de evitación por su valoración negativa tanto de sí misma como de los demás.

Tras este recorrido, aparte de conocer la interpretación etiológica de la dependencia desde una orientación psicodinámica, se puede concluir que el estilo de apego ansioso, o siguiendo a Bartholomew el tipo de apego preocupado es el de mayor interés para el propósito de esta investigación dada su clara conexión con la dependencia en las relaciones. Esto se hará aún más patente al tratar el trastorno de personalidad por dependencia, ya que se verá que este estilo de apego es la pauta más característica de este trastorno de personalidad. Beck y Freeman (1995) señalan que según Bowlby dicho trastorno se desarrolla a partir de experiencias que llevan al sujeto a dudar de la disponibilidad y de la respuesta de la figura de apego. Así, cuando estas personas establecen relaciones se vuelven excesivamente dependientes y viven en una constante ansiedad por temor a perderlas.

2.2.2.- Teoría del aprendizaje social

Las teorías del aprendizaje social consideran la dependencia como una experiencia adquirida y aprendida. Para Ainsworth (1969) existe un conjunto de comportamientos aprendidos por el niño en el contexto de una relación dependiente que se repiten en el resto de las relaciones interpersonales. La premisa básica de la perspectiva conductual es que las personas exhiben comportamientos dependientes, porque esas conductas son recompensadas, se vieron recompensadas o, por lo menos, son percibidas por la persona como probables para obtener recompensas (Bornstein, 2005; Hirschfeld et al., 1977).

Bandura y Walters (1963) señalan que el comportamiento dependiente no necesita ser reforzado directamente para ser mantenido. El aprendizaje por observación es también importante y hay dos procesos que son claves en este sentido: por un lado, el aprendizaje vicario (en la medida en que un niño se da cuenta que otro niño ante conductas dependientes recibe recompensas es más probable que exhiba esos comportamientos) y, por otro lado, el modelado. Bandura (1977, 1978) afirma que el modelado puede desempeñar un papel poderoso en la formación y el mantenimiento de conductas dependientes en el niño, incluso en ausencia de refuerzo directo o indirecto. El modelado simbólico puede ser particularmente importante en la adquisición temprana de rasgos dependientes, debido a que muchos personajes de ficción de la literatura infantil, especialmente los personajes femeninos, presentan altos niveles del estereotipo de indefensión y dependencia.

2.2.3.- Modelos cognitivos

Los modelos cognitivos describen la dependencia como la forma en que una persona piensa y procesa la información que contribuye a fomentar y mantener un comportamiento dependiente (Bornstein, 2005). En este marco, Beck (1976) señala que el concepto de habilidades cognitivas es fundamental para comprender el proceso a través del cual las experiencias tempranas, tanto de la familia como de la sociedad, conducen a una mayor dependencia más adelante en la vida. Beck y Freeman (1995) y Bornstein (2005), en su libro, "*The dependent patient. A practitioner´s guide*", señalaron que con el tiempo cada persona desarrolla su propia forma de pensar característica sobre sí mismo, los demás y la interacción de uno mismo con los otros. Esta construcción y elaboración de esquemas de sí mismo y de los otros darán forma a nuestras percepciones, pensamientos y comportamientos en las relaciones interpersonales.

La investigación en el ámbito cognitivo relaciona los estilos de crianza con la dependencia: sobreprotección y autoritarismo. Estos dos estilos de crianza implicarían dinámicas interpersonales muy diferentes, pero llevan al niño a lo mismo, es decir, a verse a sí mismo como ineficaz y débil, a percibir a los demás como comparativamente poderosos y potentes. Con el tiempo, estas percepciones de sí mismo y de los demás conducen a un patrón de pensamientos automáticos y sesgos atribucionales (Bornstein, 1993, 1996, 2005).

Así, los pensamientos automáticos reafirman a la persona dependiente en su percepción de falta de competencias y habilidades. Estos pensamientos automáticos se auto-confirman por un círculo vicioso en el que ante una situación percibida como desafiante se activan pensamientos de dependencia y esto hace que los sentimientos de impotencia y vulnerabilidad aumenten el desafío y con ello los pensamientos negativos sobre sí mismo. En consecuencia, el rendimiento se resiente y quedan confirmados el pensamiento inicial de dependencia, la sensación de impotencia y la necesidad de los demás.

Muchas personas dependientes desarrollan un estilo atribucional de indefensión aprendida: atribuyen los resultados negativos a causas internas y los resultados positivos a factores externos, es decir, que no están bajo su control (Bornstein, 2005). Como resultado, la persona dependiente puede sentir culpa o vergüenza en cada fracaso y puede serle difícil encontrar la satisfacción en el éxito. Los estudios vinculan este estilo atribucional a un mayor riesgo de depresión (Abramson, Seligman & Teasdale, 1978; Seligman, 1991).

Por su parte Young (1999), propone un conjunto de esquemas disfuncionales que cada persona va formando desde su niñez. Este autor siguiendo la teoría del apego de Bowlby, define el esquema como una estructura cognitiva profunda que se repetirá a lo largo de la vida de la personas. Estas estructuras cognitivas profundas pueden formarse en base a una realidad distorsionada, lo que ocasionará que la persona funcione en su vida buscando aquello que confirme sus esquemas, los compense o evite. Estos esquemas disfuncionales se originan en las experiencias tempranas del niño en su familia a través de determinados estilos parentales. Es decir, según cómo se satisfagan, o no, las necesidades de la infancia, el niño desarrollará un esquema concreto y éste marcará su relación con los demás en la vida adulta. Young (1999) identificó una serie de esquemas que se agrupan en 5 dominios o categorías.

El primer dominio se denomina *Desconexión y Rechazo*. Está compuesto por esquemas que implican expectativas de seguridad, aceptación y respeto que no van a ser cubiertas por los demás. Se suele relacionar con ambientes familiares fríos, impredecibles, donde se ha dado separación o rechazo. Está compuesto por los esquemas:

- *Abandono/Inestabilidad*. La persona con este esquema cree que las personas significativas no le ofrecerán el apoyo emocional que necesita y cree que será abandonada bien porque la sustituirán por alguien mejor o bien porque son inestables.

- *Abuso/Maltrato*. Las personas en las que predomina este esquema tienen la expectativa de que los demás les dañarán, humillarán y se aprovecharán de ellas, es decir, les causarán un daño intencional.

- *Privación Emocional*. Este esquema implica la creencia de que los demás no cubrirán adecuadamente la necesidad de apoyo emocional de la persona y que los otros nunca comprenderán los sentimientos propios.

- *Imperfección o Culpa*. Se basa en la creencia de que uno mismo es imperfecto, poco valioso, no querido. La creencia de base es que si los demás conocieran la forma de ser real de la persona no la podrían querer.

El segundo dominio es el de *Autonomía Deteriorada*. Está compuesto por esquemas que hacen referencia a la visión negativa de uno mismo en cuanto a la capacidad de éxito e independencia. El origen suele situarse en familias que cuestionan la capacidad de sus miembros para actuar autónomamente. Estos esquemas son:

- *Vulnerabilidad al daño o Enfermedad*. Este esquema implica miedo exagerado a que suceda una catástrofe, lo que hace que aparezca en la persona un sentimiento de inseguridad.

- *Dependencia*. Implica la creencia de no ser capaz de realizar las tareas y responsabilidades sin la ayuda de alguien.

- *Apego*. Se basa en la creencia de que no se podrá ser feliz si no existe el apoyo continuo de una persona.

- *Fracaso*. Este esquema hace referencia a la creencia de la inadecuación y fracaso de la persona. Implica la creencia de que si no se ha fallado todavía, se fallará en el futuro porque no se tiene la valía suficiente.

El tercer dominio se denomina *Límites Deteriorados*. Este dominio lo componen esquemas que hacen referencia a la dificultad para ponerse límites internos y a las responsabilidades con los demás. Se relaciona con familias permisivas que no ayudan a crear responsabilidades en la persona. Está compuesto por los esquemas de:

- *Grandiosidad*. Implica la creencia de que la persona es superior y por ello es merecedora de gratificaciones especiales.

- *Autocontrol Insuficiente*. Este esquema implica un déficit en la tolerancia de la frustración y del control de los propios impulsos.

El cuarto dominio se llama *Orientación a los Demás*. En este dominio se agrupan esquemas que hacen referencia a la necesidad de satisfacer exagerada y voluntariamente a los demás, incluso perdiendo las propias gratificaciones. Está compuesto por los esquemas:

- *Autosacrificio*. Supone la satisfacción de las necesidades de los demás de forma exagerada, renunciando a las propias gratificaciones.
- *Subyugación*. Implica la creencia de que los demás coaccionan a la persona y que por eso se debe renunciar a los propios derechos.

Y, por último, el quinto dominio *Vigilia Excesiva e Inhibición*. Los esquemas de este dominio hacen referencia la necesidad de éxito para ser aceptado y el autocontrol de la espontaneidad. Suele ligarse a familias con un estilo muy punitivo respecto a los logros no conseguidos. Incluye estos esquemas:

- *Inhibición Emocional*. Implica la creencia exagerada de que se necesita controlar los sentimientos y conductas espontáneas para no cometer errores.
- *Estándares Inalcanzables*. Este esquema implica la creencia de que la persona debe lograr grandes logros para no ser criticado y rechazado.

Como se puede observar, los esquemas de abandono, abuso, privación emocional, dependencia, apego, autosacrificio y subyugación están relacionados con las relaciones dependientes. De ellos, los esquemas que mejor explican las relaciones de dependencia en la pareja son el de apego y el de dependencia. Estos dos esquemas hablan de la dependencia más problemática por estar referidos a la creencia de necesitar continuamente el apoyo de alguien y no sentirse capaz de afrontar la vida cotidiana sin otra persona al lado.

2.2.4.- Teoría interaccionista de Bornstein

Combinando los elementos clave de los modelos teóricos señalados anteriormente, Bornstein (1993, 1996) elaboró un modelo interaccionista de las relaciones interpersonales de dependencia. Este modelo establece, al igual que autores como Hirschfeld et al. (1977), que la dependencia emocional tendría cuatro componentes principales:

1. Cognitivo. La persona dependiente tendría la percepción de sí mismo como alguien incapaz e ineficaz, junto con la creencia de que los otros son más poderosos, es decir, se percibe como indefensa y preocupada por las relaciones con los demás.

2. Motivacional. Las personas dependientes experimentarían un fuerte deseo de aprobación y de apoyo por parte de los otros. Bornstein (2005) señala además que, en consonancia con los principios psicodinámicos, estos impulsos relacionados con la dependencia a veces podrían afectar al comportamiento sin que la persona dependiente tuviera conciencia de ellos.

3. Afectivo. Estas personas dependientes experimentan ansiedad cuando se requiere funcionar de forma autónoma, especialmente, cuando van a ser evaluadas por una figura de autoridad. Esta ansiedad puede tomar muchas formas, incluyendo la negativa de los niños ir a la escuela, la agorafobia en los adolescentes y en los adultos más jóvenes y pseudodemencia en los adultos mayores. A pesar de sus diferencias, estos síndromes relacionados con la dependencia ayudan a minimizar la distancia entre la persona dependiente y la persona protectora o cuidadora.

4. Comportamiento. La persona dependiente utiliza un conjunto de estrategias para fortalecer los vínculos con los demás. Estos comportamientos de vinculación pueden ser tanto pasivos como activos (y ambos pueden ser agresivos). Hirschfeld et al. (1977) señala como algunas de estas estrategias el ser “agradable” y pedir ayuda o consejo.

En otro orden de cosas, Bornstein et al. (2002) conceptualizaron tres tipos de dependencia que, por su especial utilidad para esta investigación, se describen a continuación:

- *Sobredependencia* destructiva: El primer tipo de dependencia descrito por Bornstein está caracterizado porque la persona se muestra rígida e inflexible en su dependencia. La persona con sobredependencia destructiva manifiesta falta de autoconfianza, miedo al rechazo, tiene dificultades para resistir la influencia externa y presenta una generalizada insatisfacción con la vida (Bornstein, Geiselman, Gallagher, Ng, Hughes & Languirand, 2004). La sobredependencia parece provenir primariamente de unos patrones paternos de sobreprotección y autoritarismo.

- *Desapego disfuncional*: El desapego disfuncional se refiere a la inhabilidad para cultivar lazos sociales y realizar comportamientos de adaptación (Millon & Davis, 1998). Las personas que evidencian un desapego disfuncional no confían fácilmente en otros, se sienten incómodos con la cercanía y tienen dificultades para verbalizar emociones (Bornstein et al., 2004). Las hipótesis sobre el origen de estas inhabilidades lo fijan en las experiencias tempranas de socialización que ponen el énfasis en la independencia y autosuficiencia a expensas de la conexión social y conflictos intrapsíquicos entre la cercanía y la intimidad.

- *Dependencia saludable*. En contraste con los dos tipos anteriores se encuentra la dependencia saludable, caracterizada por una dependencia flexible y una búsqueda de ayuda y soporte apropiada al contexto. La dependencia saludable implica combinar intimidad y autonomía, así como la búsqueda de seguridad y soporte sin signos de debilidad o necesidad de ayuda (Bornstein et al., 2004). Esta forma de dependencia sería un comportamiento adaptativo y constituiría un apego seguro de la persona. Las personas con dependencia saludable se caracterizan por una identidad fuerte, se sienten cómodos en la cercanía, tienen confianza en los otros y un autoconcepto adecuado. Sin embargo, también pueden presentar pequeñas dificultades en la regulación del afecto, tener preocupaciones sobre la identidad, la habilidad de evaluar críticamente la influencia externa y resistirla si eso es lo que se desea.

Finalizando, esta breve revisión de las principales teorías explicativas de la dependencia emocional ha permitido, además de haber podido analizar las distintas aportaciones de las mismas a la comprensión de este fenómeno complejo, profundizar en la multiplicidad de variables implicadas y recopilar conceptos y planteamientos que soportarán la investigación que se expondrá más adelante.

2.2.5.- Trastorno de personalidad por dependencia

Como se ha apuntado, la dependencia emocional puede llegar al extremo de constituirse en trastorno, con lo que se estaría hablando de situaciones catalogadas como patológicas y con diagnóstico y terapia específica. Por eso, a continuación, se caracterizará el Trastorno de la Personalidad por Dependencia (TPD), según el DSM-IV-TR (APA, 2000), última referencia en el DSM a este trastorno, a fin de diferenciarlo de la dependencia emocional.

La personalidad dependiente fue mencionada brevemente, por primera vez, en 1952 en el DSM-I (APA, 1952). En ese momento apareció como subtipo pasivo-dependiente del Trastorno Pasivo-Agresivo y se caracterizaba por un aferramiento inadecuado frente a la frustración ambiental (Beck & Freeman, 1995). La personalidad dependiente no es incluida en el DSM-II (APA, 1968). Fue en el DSM III (APA-1980) cuando apareció por primera vez el término Trastorno de Personalidad por Dependencia. Desde el DSM-I (1952) hasta la conceptualización actual del DSM IV-TR, la especificidad de las características del trastorno ha sufrido cambios, hasta llegar a lo que actualmente se conoce como Trastorno de Personalidad por Dependencia.

El DSM-IV-TR (APA, 2000) define el TPD como persistente y excesiva necesidad de ser cuidado que lleva a una conducta sumisa, adhesión y miedo a la separación, que empieza al inicio de la edad adulta y se da en varios contextos. El DSM IV- TR señala que para ser diagnosticado como TPD tienen que cumplirse cinco o más de las siguientes características:

1. Dificultades para tomar las decisiones cotidianas si no se cuenta con un excesivo asesoramiento y reafirmación por parte de los demás.
2. Necesidad de que otros asuman la responsabilidad en las principales parcelas de su vida.
3. Dificultades para expresar el desacuerdo con los demás debido al temor a la pérdida de apoyo o aprobación.
4. Tener dificultades para iniciar proyectos o para hacer las cosas a su manera (debido a la falta de confianza en su propio juicio o en sus capacidades más que a una falta de motivación o de energía).
5. Ir demasiado lejos llevado por su deseo de lograr protección y apoyo de los demás, hasta el punto de presentarse voluntario para realizar tareas desagradables.
6. Sentirse incómodo o desamparado cuando se está solo, debido a sus temores exagerados a ser incapaz de cuidar de sí mismo.
7. Cuando se termina una relación importante, buscar urgentemente otra relación que proporcione el cuidado y el apoyo que se necesita.
8. Estar preocupado de forma no realista por el miedo a ser abandonado y tener que cuidar de sí mismo.

El DSM-IV-TR (APA, 2000) hace una enumeración de los rasgos de una persona con trastorno dependiente de la personalidad, pero no especifica concretamente qué características tienen estos cuando hacen referencia a la relación de pareja. Este trastorno es eliminado del DSM-V (2013).

2.3.- CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA DEPENDIENTE EMOCIONAL EN LA PAREJA

Además de los diferentes modelos teóricos y descripciones del TPD, existen autores que estudian la dependencia emocional en el contexto de una relación de pareja, que es uno de los aspectos en que se profundizará en esta tesis. Si bien anteriormente se han hecho algunas referencias en los estilos de apego a la dependencia emocional en la pareja, se precisa conocer con más profundidad esta manifestación de dependencia. Para ello se seguirá a autores que ayuden a entender el comportamiento de las personas emocionalmente dependientes, pero que no pueden ser "etiquetadas" como TPD. En su obra analizan o concretan la dependencia emocional en la pareja y extraen conclusiones que servirán para avanzar en el diagnóstico, intervención y prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo.

Autores como Peck (1978) señalan que la dependencia emocional es una característica de personalidades pasivo-dependientes y que la relación para éstas, especialmente la pareja, es más cuestión de necesidades que de amor. Llegan a involucrarse tanto en la relación que sin el otro no son nada, perdiendo la identidad, aunque el otro les maltrate. Este autor describe las características de las personas dependientes como personas que necesitan exageradamente la valoración del ser amado, experimentan un vacío interior que nunca llenan, se sienten permanentemente insatisfechas, con frecuentes cambios emocionales, carentes de identidad, la cual definen por sus relaciones, porque no toleran la soledad y se aferran a cualquier persona con tal de depender de alguien.

Por otra parte, Sirvent (2001) parte del estudio de personas dependientes a sustancias y el reflejo de esta dependencia en las relaciones de pareja. Este autor define la dependencia relacional como un conjunto de comportamientos adictivos cuya matriz nuclear es la relación interpersonal, es decir, la sustancia adictiva es sustituida por la persona objeto de

dependencia. Este autor hace una clasificación de la dependencia emocional basada en la existencia o no de conducta adictiva. Así, distingue entre:

- Dependencia relacional genuina: dependencia relacional existente entre personas que no son adictas.
- Codependencia: es un estilo de relación donde la pareja del adicto sostiene percepciones y conductas que reflejan su tolerancia al abuso de sustancias de éste y un modo de vida que gira alrededor de él.
- Bidependencia: una doble dependencia propia de sujetos adictos que desarrollan una adicción sentimental que se sobreañade.

Siguiendo los modelos teóricos anteriormente mostrados, Castelló (2005) hace una recopilación y clasificación de las características de una persona dependiente relacional según sea la relación con el entorno, el área personal del dependiente y la relación de pareja. Esta clasificación ayuda a profundizar de forma ordenada en las características de la persona dependiente.

En las relaciones interpersonales

- *Deseos de exclusividad hacia otras personas significativas.* La persona dependiente emocional pretende la exclusividad en el conjunto de sus relaciones interpersonales, principalmente con la pareja, pero también con otras personas significativas. De hecho, esta exclusividad suele manifestarse con más fuerza en su entorno donde busca en los demás lo que no encuentra en sí mismo. Las pretensiones de exclusividad hacia los demás conllevan una utilización de los mismos para sus fines.

- *Necesidad de agradar*. Consiste en una tendencia a agradar a los demás. La aprobación de los otros es tan necesaria que un gesto puede ser malinterpretado como antipatía o desinterés.

- *Déficit de habilidades sociales.* Las personas con dependencia emocional suelen tener un notable déficit de habilidades sociales que se traduce en carencia de empatía.

En el área personal: autoestima y estado anímico.

- *Baja autoestima*. Desde el punto de vista de Castelló (2005), en la base de la dependencia emocional de estas personas está su baja autoestima. No se aman y se desprecian, desean escapar de su mente para refugiarse en otra persona, en una constante huida. Los dependientes emocionales, viven los sentimientos que se dirigen a sí mismos con una gran intensidad, que les impulsa a buscar a esa persona salvadora que les haga sentir mejor, en la que puedan desplegar todo su interés y atención para así eludirse ellos mismos.

- *Miedo e intolerancia a la soledad.* La baja autoestima de la persona dependiente hace que se sienta prisionera de sí misma, se desprecie y tenga aversión a estar consigo misma, es decir, miedo a estar sola. Por eso, cuando experimenta esa desagradable sensación, es cuando percibe que sólo en compañía de otra persona, de alguien "*especial*", puede ser feliz. La intolerancia a la soledad es, en parte, responsable de la necesidad de acceso constante a la pareja. Así, considera que la relación con una persona idealizada, sea como sea, es la auténtica solución a su dolor y miedo.

- *Estado de ánimo negativo y comorbilidades frecuentes.* Sin que haya una patología coexistente, el estado de ánimo habitual de estos individuos ya es negativo, caracterizado por tristeza, preocupación en el rostro, notable nerviosismo e inseguridad personal. Son, en definitiva, personas que aparentan infelicidad y angustia independientemente de sus circunstancias.

Por último, las que más interesan por ser tema de estudio de este capítulo, las características de la relación de pareja de la persona dependiente.

En la relación de pareja

- *Necesidad excesiva del otro, deseo de acceso constante hacia la persona objeto de la dependencia.* Es la expresión de la necesidad psicológica que la persona con dependencia emocional tiene de su pareja. Esto se traduce en continuas llamadas, mensajes al móvil, aferramiento excesivo, deseo de hacer cualquier actividad junto a la otra persona, incapacidad para hacer algo sin compañía o mantener contacto continuo con la pareja.

- *Deseo de exclusividad en la relación.* La exclusividad se entiende como el aislamiento, en mayor o menor medida, de su entorno de forma voluntaria para dedicarse por entero a su pareja y el anhelo de que su pareja haga lo mismo.

- *Prioridad de la pareja sobre cualquier otra cosa*. La persona con dependencia emocional considera a su pareja como el centro de su existencia, el objeto predilecto de su atención. La pareja ocupará continuamente su pensamiento, porque se habrá convertido en lo más importante y necesario de la vida, pasando todo lo demás a un segundo plano.

- *Idealización del objeto.* La persona con dependencia emocional suele idealizar a su pareja a lo largo de la relación, a pesar de ser consciente con el paso del tiempo de sus defectos. Su pareja representa todo aquello que la persona dependiente no tiene, como es: seguridad en sí misma, autoaprecio y creencia de superioridad sobre las demás personas. Por eso buscan parejas ególatras, con gran seguridad en sí mismas y frías emocionalmente

- *Relaciones basadas en la sumisión y subordinación.* La sumisión de la persona con dependencia emocional hacia su pareja es un medio para preservar la relación y asegurarse su continuidad a toda costa. Sin embargo, la subordinación no se da únicamente para consolidar la relación, sino que también es el resultado de la falta de autoestima y de la idealización de la pareja.

- *Historia de relaciones de pareja desequilibradas*. La vida amorosa del dependiente emocional es una sucesión de relaciones de pareja tormentosas y desequilibradas, prácticamente desde el principio, que se puede situar en la adolescencia o inicio de la edad adulta. Dentro de estas malas relaciones con las parejas es posible, por una parte, una sucesión de relaciones de pareja desequilibradas (aunque puede suceder que haya una sola relación desequilibrada que sea la más larga y significativa en la vida del individuo). Pero, por otra parte, pueden existir personas dependientes que hayan tenido un historial de relaciones que no hayan sido desequilibradas o que incluso hayan sido relaciones en las que esa persona ha desempeñado el papel dominante. Constituyen lo que se pueden denominar "relaciones de transición", intentos poco serios de la persona dependiente de evitar la soledad mientras busca a alguien realmente interesante.

- *Miedo a la ruptura.* La persona dependiente vive las relaciones con una gran inquietud ante el miedo a la disolución de las mismas. El fantasma de la ruptura está presente permanentemente sobre su relación. Por muy nefasta que sea ésta, por mucho que el sujeto sea capaz de aguantar en forma de humillaciones, desprecio o malos tratos, lo peor con diferencia que le puede ocurrir es que la relación se rompa, que la persona a la cual admira y a la que se ha aferrado para compensar sus carencias pueda marcharse y dejarle solo. Este miedo permanente de ruptura tiene varias causas: en primer lugar, el importantísimo papel que la pareja juega para el dependiente. Éste la considera su guía, su tabla de salvación, la persona perfecta con la que unirse y evitar el doloroso sentimiento de la soledad, de estar consigo mismo. Por otra parte, el comportamiento de la pareja es cada vez más distante y explotador, algo que puede percibir el dependiente como un indicio de un posible desinterés hacia él. Además de todo esto, el dependiente emocional es una persona acostumbrada al desengaño interpersonal, a la frialdad y la explotación, por lo que suele ser suspicaz en cuanto a posibles abandonos y decepciones.

- *Asunción del sistema de creencias de la pareja.* La persona dependiente puede interiorizar y asumir como propias ciertas ideas que pertenecen realmente a la pareja. Estas ideas suelen girar sobre tres grandes temas: la superioridad o peculiaridad de la pareja, la inferioridad del dependiente y el concepto de la relación.

Las ideas sobre la superioridad de la pareja se comparten sin gran dificultad. Esto produce que, las aseveraciones de grandiosidad que la pareja efectúe sobre sí misma, el dependiente las reciba e interiorice asumiéndolas como verdades irrefutables.

El segundo tipo de ideas es la contrapartida del anterior. Gira en torno a la inferioridad del dependiente, a la culpabilidad de todo lo negativo que sucede en la relación. El progresivo deterioro de la relación acentúa el desequilibrio que ya existía desde un principio, en una combinación entre una persona endiosada y otra que no se ama y continuamente se minusvalora y autodesprecia.

El tercer eje sobre las que giran las ideas y que dependientemente asume como propias es el concepto general de la relación entre ambos. No es imprescindible que suceda, pero con cierta frecuencia la pareja no tiene en consideración al dependiente y quiere ser libre, en

sintonía con sus sentimientos de superioridad y genialidad. Estos sentimientos, le llevan al deseo de vivir la vida de forma hedonista. Este concepto laxo de la relación se suele plantear abiertamente e imponer a la persona dependiente, bajo la amenaza de la ruptura, si no comparte estos planteamientos. El ansia que el sujeto siente hacia su pareja y sus pretensiones de exclusividad se oponen frontalmente a este concepto de la relación, pero se ve obligado a aceptar. Con el paso del tiempo puede pensar que realmente está equivocado y que el que tiene razón es la pareja. Se puede interpretar este cambio de actitud como un mecanismo de defensa en el que se asumen determinadas creencias del otro, que realmente se consideran inaceptables, pero que son un tributo que se puede pagar para evitar la temida ruptura. Admitiendo estas creencias se mantiene la relación y, además, se resuelve el conflicto interno del sujeto.

Como se ha podido apreciar, la concreción de la dependencia emocional en las relaciones de pareja pone de manifiesto algunas características específicas que deben ser tenidas en cuenta a la hora de su evaluación. En cualquier caso, a pesar de los diferentes enfoques, se observa en los diversos autores una convergencia en determinadas manifestaciones de la persona dependiente. Esto, junto con las aportaciones de expertos que han trabajado con instrumentos de evaluación de la dependencia emocional, servirá para establecer las dimensiones que se evaluarán en la dependencia emocional en las parejas adolescentes y jóvenes. Por lo tanto, el desarrollo de un instrumento de medición de la dependencia emocional en parejas jóvenes y adolescentes debería tener en cuenta, no sólo estas características de la persona dependiente en la pareja, sino también las características psicosociales recogidas en el capítulo 1, en el que se ha estudiado las teorías explicativas y la construcción de la identidad, como factores relevantes a la hora de crear el cuestionario.

2.4.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA EMOCIONAL

Una de las preocupaciones de la literatura científica es la búsqueda de instrumentos de evaluación que permitan conocer mejor la dependencia emocional. A continuación se hace una revisión de los instrumentos de evaluación, según la revisión realizada, más utilizados para el estudio de este constructo. La finalidad de esta revisión, además de recoger sus aportaciones para este trabajo, es la de verificar su idoneidad para evaluar, no tanto la

dependencia emocional en general, cuanto la dependencia emocional en parejas jóvenes y adolescentes.

Inventario de Dependencia Interpersonal (Interpersonal Dependency Inventory, IDI; Hirschfeld, Klerman, Gough, Barret, Korchin y Chodoff, 1977)

Para construir el IDI Hirschfeld et al. (1977) partió de la definición de Dependencia Interpersonal entendida como un complejo de pensamientos, creencias, sentimientos y comportamientos que giran alrededor de la necesidad de asociarse de forma cercana con otras personas.

Este inventario inicialmente contaba con 98 ítems y fue administrado a dos muestras. La muestra 1 estaba compuesta por 88 hombres y 132 mujeres, con una media de edad de 24 años. La muestra 2 estaba formada por 180 pacientes psiquiátricos (76 hombres y 104 mujeres) con distintos diagnósticos y una media de edad de 34 años. Después de realizar las pruebas de confiabilidad y validez de la prueba se retuvieron 48 ítems. Los nombres propuestos para cada escala y el número de elementos asignados a cada una fueron los siguientes:

a) La dependencia emocional hacia otra persona (18 elementos y un alpha de 0.87). Esta escala refleja los conceptos de apego y de dependencia en proporciones casi iguales. Los ítems relacionados con el apego expresan un deseo de contacto y apoyo emocional de otras personas, así como el temor a la pérdida de esa persona. Los elementos relacionados con la dependencia implican un deseo general de aprobación y atención de los demás.

b) La falta de confianza social (16 ítems y alpha de 0.78). La falta de confianza en el ámbito social es un reflejo de la necesidad de exclusividad en la relación. Sus ítems expresan falta de iniciativa en situaciones sociales.

c) La afirmación de la autonomía (14 elementos y alpha de 0.72). Los elementos de afirmación de la autonomía tienden a negar cualquier dependencia o apego. Expresan preferencia por estar solo y por el comportamiento independiente. También manifiestan la convicción de que la autoestima no depende de la aprobación de los demás.

Para obtener más evidencias sobre la validez de la medida, el inventario se administró a dos muestras nuevas: un grupo de hombres y mujeres (N= 121) y un grupo de pacientes psiquiátricos ambulatorios (N= 66). El grupo no clínico tenía edades entre los 16 y 85 años, con una edad media de 41 años y el 64% del grupo tenía uno o más cursos de universidad. La muestra de pacientes psiquiátricos ambulatorios se situaban entre los 18 y 65 años, con una media de 31 y el 42% de ellos tenían algún curso universitario. Las tres escalas mostraron unos datos de fiabilidad similares a los descritos en la muestra de desarrollo. Así, para la muestra control fue de 0.86, 0.76 y 0.84, y para la muestra de pacientes 0.85, 0.84 y 0.91, respectivamente.

Según Lemos y Londoño (2006) los enunciados del Inventario de Dependencia Interpersonal se centran en la evaluación de la dependencia de manera general y no tanto, en la dependencia emocional en la relación de pareja acorde con la conceptualización de Castelló (2000, 2005).

Spouse Specific Dependency Scale (SSDS; Rathus & O´Leary, 1997)

Rathus y O´Leary (1997) para construir el SSDS parten de la concepción de la dependencia interpersonal como un exceso de confianza en las relaciones interpersonales significativas para definir el propio funcionamiento general de la persona.

Para elaborar los 178 ítems iniciales de la escala utilizaron otras escalas relacionadas con el constructo (129 ítems), la definición de trastornos de personalidad por dependencia del DSM-III-R (9 ítems) y la descripción general de dependencia interpersonal que encontraron en la literatura (40 ítems).

Después de realizar una primera revisión, los autores retuvieron 159 ítems. Esta escala fue aplicada a 196 estudiantes de la universidad, 65 hombres y 131 mujeres de entre 18 y 26 años, con una media de 19,9 años. Como requisito para formar parte de la muestra los estudiantes debían de haber mantenido una relación de más de un mes.

Los autores, además de los análisis psicométricos correspondientes, sometieron el instrumento al juicio de cinco expertos. Estos dos análisis dieron como resultado tres escalas

de diez componentes diferentes por sexos.

Las tres escalas para ambos sexos fueron las siguientes: (1) apego ansioso, (2) dependencia exclusiva y (3) dependencia emocional. La fiabilidad de consistencia interna (alfa) se calculó a continuación para cada escala y era alta para ambos sexos. Estas alfas fueron 0.89, 0.89 y 0.84 para los hombres y 0.88, 0.84 y 0.86 para las mujeres. El alfa total de la escala tanto para hombres como para mujeres fue alto, 0.93 para ambos.

La escala de apego ansioso contiene elementos que reflejan preocupación por los sentimientos de la pareja, muestra sensibilidad a la separación y los signos de la falta de cuidado de la pareja y el miedo a ser abandonado. Los elementos de esta escala se refieren a la ansiedad por separación de Bowlby (1973) y a la clasificación de apego ansioso ambivalente de Ainsworth et al. (1978). Las puntuaciones altas en esta dimensión pueden predecir las reacciones de la persona dependiente al experimentar un distanciamiento emocional o físico de la pareja.

La dependencia exclusiva refleja en qué medida la persona se basa únicamente en su pareja como amigo y confidente, excluyendo otro tipo de relaciones importantes. Las personas que puntúan alto en esta dimensión pueden experimentar un bajo apoyo social en general, ya que todo su tiempo y energía se invierte en la pareja.

La escala de *dependencia emocional* identifica cómo la persona dependiente emocional basa la autoestima y el funcionamiento general en su relación dependiente. También refleja en qué medida expresa sus sentimientos a su pareja, busca el contacto con ella y sus esfuerzos por mantenerla cerca.

Esta escala, aun siendo una buena opción para medir la dependencia en la pareja, sin embargo, la evalúa desde la perspectiva del trastorno de personalidad (Lemos & Londoño, 2006), por lo que se ha valorado que no es una escala adecuada al objetivo del presente estudio.

Test de Perfil Relacional (Relational Profile Test, RPT; Bornstein, Languirand, Geiselman, Creighton, West, Gallagher & Eisenhart, 2003)

El cuestionario RPT está compuesto por 30 ítems repartidos en 3 escalas que hacen referencia a tres niveles del constructo de dependencia que ya han sido explicados anteriormente: (1) sobredependencia destructiva, (2) dependencia saludable y (3) desapego disfuncional. Los ítems de cada escala fueron elaborados teniendo en cuenta los cuatro componentes que Bornstein (1993) señala en la dependencia emocional: cognición, motivación, emoción y comportamiento.

Para comprobar la validez de constructo Bornstein (2002, 2003) realizó numerosas investigaciones las cuales mostraron que esta validez era adecuada para la sobredependencia destructiva, el desapego disfuncional y la dependencia saludable. Igualmente, pusieron de manifiesto que las personas con sobredependencia destructiva presentaban falta de autoconfianza, reportaban menos características masculinas, tenían dificultades para resistir las influencias externas y señalaban una generalizada insatisfacción con la vida. Las personas con un desapego disfuncional se sentían incómodas con la cercanía, se percibían socialmente solas, tenían dificultades para verbalizar sus emociones y mostraban bajos niveles de feminidad y androginia; además, al igual que los anteriores, manifestaban una generalizada insatisfacción con la vida. Por su parte, las personas con dependencia saludable tenían una fuerte identidad, se sentían confortables con la cercanía y tenían confianza en poder depender de otros cuando lo necesitaran (Bornstein et al., 2004).

Este cuestionario se basa, como se ha señalado, en la teoría interaccionista de Bornstein. En este sentido, cuenta con un soporte teórico sólido y unos resultados que lo avalan. No obstante, analizado desde la perspectiva de las necesidades de esta investigación se encuentra que la dependencia emocional explorada lo es en sentido amplio y que la población destinataria no es específicamente jóvenes y adolescentes, en tanto que para esta investigación se precisa un instrumento específico para estudiar la dependencia en la pareja y dirigido a este sector de la población.

Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE, Lemos & Londoño, 2006)

Las autoras de este cuestionario señalan que los instrumentos anteriormente descritos ponen el énfasis en los rasgos de la personalidad dependiente y no tanto en las características generales de la dependencia emocional. Por eso consideraron necesaria la creación de un instrumento que respondiera directamente a la dependencia emocional, el CDE.

- El CDE es un autoinforme de 23 ítems que fue estudiado con una muestra de 815 estudiantes colombianos, entre los 16 y 65 años y una edad media de 24,1 años (*dt = 9.3*). Este cuestionario, inicialmente, se creó según la base teórica del Modelo de la Terapia Cognitiva de Beck (Beck & Freeman, 1995) teniendo en cuenta el constructo de Perfil Cognitivo distintivo y específico de personas con dependencia emocional. Este perfil considera características psicológicas en función de las concepciones que la persona tiene de sí misma y de los otros, la identificación de los estímulos que le son particularmente amenazantes y las estrategias interpersonales. No obstante, el análisis factorial mostró que el cuestionario respondía mejor a la propuesta teórica realizada por Castelló (2005), señalada anteriormente, porque el nivel de confiabilidad que la prueba mostró fue de un alfa de Cronbach de 0.92, con seis subescalas, con un rango de confiabilidad entre 0.87 y 0.61. Los componentes identificados fueron: ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención, que son descritos a continuación (Bornstein et al., 2002; Castelló, 2005; Schaeffer, 1998):

- Ansiedad de separación: refleja las expresiones emocionales de miedo que se produce ante la posibilidad de disolución de la relación. Las características esenciales de esta ansiedad concerniente al alejamiento de la pareja son la preocupación excesiva y persistente por la posible pérdida y/o separación de una persona importante. La ansiedad por separación genera y refuerza las pautas interpersonales de dependencia ya que la persona se aferra demasiado a su pareja, le asigna significados y la sobrevalora, la percibe como necesaria para vivir feliz y en calma, así como la opción directa para no sentir la angustia que le genera la soledad. La ansiedad por separación puede surgir ante el distanciamiento temporal que implica la vida cotidiana y separaciones rutinarias que pueden generar desconfianza del regreso de su pareja.

- Expresión afectiva de la pareja: necesidad del sujeto de tener constantes expresiones de afecto de su pareja que reafirmen el amor que se sienten y que calme la sensación de inseguridad. Esta demanda puede estar originada por una necesidad insaciable de la pareja, que es lo que ha asemejado este cuadro a una dependencia a sustancias.

- Modificación de planes: hace referencia al cambio de actividades, planes y comportamientos debido a los deseos implícitos o explícitos por satisfacer a la pareja o a la simple posibilidad de compartir mayor tiempo con ella. Para el dependiente emocional, la pareja es el centro de su vida, de tal forma que no existe nada más importante, incluyéndose a sí mismo, a sus hijos o al resto de su familia. Así, es importante estar atento a las necesidades, deseos o incluso caprichos de la pareja para poder satisfacerlos. Adicionalmente, este comportamiento hace referencia al deseo de exclusividad del dependiente emocional, el cual se da en dos sentidos, tanto del dependiente que deja de involucrarse en otras actividades para estar enteramente dispuesto para su pareja, como en el deseo de que su pareja haga lo mismo.

- Miedo a la soledad: dentro de la descripción del componente se identifica el temor por no tener una relación de pareja, o por sentir no ser amado. El dependiente emocional necesita a su pareja para sentirse equilibrado y seguro. De tal forma que la soledad es vista como algo aterrador, estado que es evitado por el dependiente emocional que no puede vivir sin su pareja.

- Expresión límite: la posible ruptura de una relación puede ser algo tan catastrófico para el dependiente emocional, por su enfrentamiento con la soledad y la pérdida del sentido de vida, que puede llevar a que el sujeto realice conductas impulsivas de autoagresión, relacionadas con las características de una persona con un trastorno límite de la personalidad. Las manifestaciones límites frente a la pérdida, las cuales pueden ser vistas como estrategias de aferramiento ante su pareja, reflejan el grado de necesidad que el dependiente tiene de la misma.

- Búsqueda de atención: esta búsqueda activa de atención de la pareja tiene como objetivo asegurar su permanencia en la relación y tratar de ser el centro de su vida. Esto responde al deseo del dependiente emocional de tener la atención de su pareja en forma

exclusiva. De tal modo que hace lo que sea necesario para obtenerla siempre, incluida la asunción de una posición pasiva y sumisa, si esto es lo que la pareja desea (Bornstein, 1998a, 1998b).

Este cuestionario es, de los revisados para este estudio, el que más requisitos cumple. Sin embargo presenta algunas limitaciones para el objetivo de esta investigación. Entre ellas, destaca la edad de los destinatarios. Las propias autoras Lemos y Londoño (2006) encontraron diferencias en relación con la edad, entre adolescentes y adultos jóvenes, en las sub-escalas modificación de planes y expresión límite, siendo éstas más altas en los adolescentes. De todos modos, para esta investigación se considera necesario que el instrumento explore específicamente la dependencia emocional en el rango de edad que incluya a adolescentes y jóvenes ya que cuentan con conductas propias y diferenciadas de las manifestadas por los adultos. Estas conductas son consecuencias de la etapa vital por la que atraviesan en la que elementos como la construcción de la identidad, las relaciones sentimentales, los amigos o la familia condicionan su forma de afrontar las relaciones interpersonales. A nivel metodológico, los factores de este cuestionario tienen representación desigual. Por ejemplo, hay un factor que sólo está explorado por dos ítems y otro por siete ítems. Se necesita que los factores que formen el cuestionario estén representados equilibradamente y sus alfas sean más homogéneas que las expresadas en esta muestra.

En suma, la falta de un cuestionario que responda a la totalidad de los requisitos exigibles, obliga a la creación de uno nuevo: el cuestionario de Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (DEN).

2.5.- OBJETIVO

Las páginas anteriores han permitido aproximarse a la complejidad del concepto de dependencia emocional. Se ha podido comprobar que, si bien predomina la terminología de dependencia emocional, ésta coexiste con otras como dependencia relacional o dependencia interpersonal y todas ellas se refieren a un hecho similar. Igualmente, han permitido deslindarla de otras realidades que, aun teniendo la dependencia como eje, son cualitativamente diferentes como los trastornos de personalidad que cursan con la dependencia.

A efectos de esta investigación, la dependencia emocional en la pareja hace referencia a un tipo de relación interpersonal establecida entre una persona y su pareja y caracterizada por la necesidad extrema de afecto, la subordinación, el deseo de exclusividad y el miedo a la soledad, sobre los que giran un conjunto de pensamientos, creencias, sentimientos, conductas y motivaciones.

Tras el análisis realizado hasta ahora, se plantean los siguientes objetivos para esta investigación:

- Diseñar un cuestionario que mida la dependencia emocional de los adolescentes y jóvenes en las relaciones de noviazgo.
- Validar el instrumento creado para que mida la dependencia emocional en las relaciones de pareja en jóvenes y adolescentes.

Estos objetivos requieren dar los siguientes pasos: inicialmente, la creación del propio cuestionario analizado mediante la metodología Delphi. Seguidamente, la realización de dos estudios independientes, el primero para analizar el comportamiento psicométrico de la versión preliminar del DEN y, el segundo, para realizar estos mismos análisis en una versión revisada del DEN con los ítems retenidos.

2.6.- METODOLOGÍA

2.6.1.- Proceso de creación del cuestionario DEN

Para la creación de los ítems del cuestionario se han tenido en cuenta la literatura existente en esta área, los mencionados cuestionarios RPT (Bornstein, 2002), CDE (Lemos & Londoño, 2006) y las características de la persona dependiente emocional en la pareja señaladas por Castelló (2005).

El cuestionario inicialmente estaba compuesto por 16 ítems referidos a la dependencia emocional. La persona informante tenía que señalar en qué medida había sucedido en una escala Likert de 6 posibilidades de respuesta (0 = nunca; 1 = una vez; 2 = algunas veces; 3 = muchas veces; 4 = casi siempre y 5 = siempre).

Los ítems del cuestionario estabán distribuidos en cuatro dimensiones:

a. *Evitar estar solo/a*. Esta primera escala mostraba una característica relevante de la persona dependiente relacional: no le gusta estar sola, tiene miedo a sentirse sola, necesita sentirse acompañada y, por ello, necesita estar involucrada en relaciones sentimentales. Cuando no tiene pareja se siente a disgusto y cuando la tiene hace todo lo necesario para evitar la ruptura con esta. Por eso, si se produce esa ruptura iniciará otra relación para evitar sentirse sola.

b. *Necesidad de exclusividad*. Esta escala muestra el deseo de estas personas de acaparar a la pareja, ocupar el centro de su vida y su esfuerzo por conseguir la exclusividad en la relación, llegando incluso a aislarse de ellas mismas y aislar a sus parejas. Así, todo gira en torno a la persona dependiente, que necesita saber en todo momento que la otra persona sólo está para ella por lo que intentará estar siempre con su pareja y, cuando no se encuentra junto a ella, le llamará constantemente en un intento de mantener esa relación absorbente y exclusiva.

c. *Necesidad de agradar*. Esta escala hace referencia a la necesidad de la persona dependiente de agradar en todo a su pareja como recurso para conseguir su afecto. Con tal de permanecer con la pareja, la persona dependiente olvidará sus deseos y preferencias supeditándose a las que establezca su pareja. Se involucran tanto en la relación que priorizan a sus parejas por encima de todo, incluso de ellas mismas. Esta será idealizada y dotada de cualidades que rozan la perfección, mientras la propia persona dependiente piensa lo contrario de sí misma.

d. *Relación asimétrica*. Esta relación se manifiesta en la posición subordinada de la persona dependiente en la relación, su sumisión y sometimiento a la pareja. La escala explora en qué medida se establecen relaciones de superioridad-inferioridad en lugar de igualdad ya que las relaciones que entablan las personas dependientes corren el riesgo de ser subordinadas y asimétricas. Incluso con actuaciones ofensivas o humillantes por parte de la pareja, que no serán significativas para la persona dependiente, porque esta relación de desigualdad tiene como función llenar un vacío emocional, aunque no lo conseguirá, de ahí que confunda el amor hacia sus parejas con la necesidad de ellas.

Antes de realizar una prueba piloto del cuestionario, se procedió a una evaluación mediante el método Delphi. Esta metodología fue empleada en la construcción del instrumento con el fin de llegar a un acuerdo sobre la idoneidad de los ítems. El objetivo fue poder tomar decisiones relacionadas con la exclusión e inclusión de aquellos ítems considerados más representativos y útiles, de tal manera que se obtuviera un instrumento fiable y eficaz.

El método Delphi se basa en el principio de inteligencia colectiva. Tiene como objetivo obtener un consenso fiable, por medio de una serie de consultas sucesivas, de las opiniones expresadas por un grupo de sujetos, seleccionados previamente como expertos cualificados en el tema (Carreño, 2009; Gallardo & Olmos, 2008). Para ello se deben cumplir ciertas condiciones:

1. Anonimato: Durante el proceso de consulta ninguno de los componentes del grupo de expertos sabe de la identidad de los demás miembros, lo que permite la igualdad de oportunidades a la hora de exponer sus ideas, sin coaccionar ni limitar su expresión por miedo al juicio del resto. Igualmente, con esta condición, se elimina la posibilidad de la proclamación de un líder que sesgue el proceso.

2. Iteración y retroalimentación controlada: permite la presentación repetida del cuestionario, a través de las sucesivas rotaciones, incluyendo las modificaciones realizadas por los expertos. Aplicando este procedimiento a este estudio se seleccionaron como jueces externos a profesionales de la psicología y sociología y del ámbito educativo así como especialistas en violencia en las relaciones de pareja.

Este método de tipo cualitativo (técnica de consenso) proporciona un procedimiento estructurado de toma de decisiones (Mohedano, 2008) que se describe a continuación brevemente:

1.- Fase preliminar, en esta primera fase consta de los siguientes pasos:

- Definición del problema;
- Construcción del instrumento;
- Formación de los primeros grupos de evaluación;

- Diseño del cuestionario que se utilizará en la primera ronda de preguntas;
- Selección del grupo de jueces externos;
- Entrega del cuestionario a los expertos.

2.- Fase exploratoria, los pasos en esta segunda fase son:

- Análisis de las respuestas de la primera ronda;
- Construcción de la primera propuesta del instrumento;
- Preparación de la segunda ronda, incluyendo los cambios y sugerencias aportadas en la primera ronda para el perfeccionamiento de las preguntas, siempre que proceda;
- Entrega del segundo cuestionario;
- Análisis de las respuestas (los pasos anteriores deben repetirse iterativamente hasta que se llegue a un consenso o se alcance una cierta estabilidad en las respuestas);

3.- Fase final, en esta última fase se obtiene el cuestionario final:

- Preparación de un informe de análisis de resultados y de la versión final con la que se procederá a una nueva administración del instrumento.

Una vez finalizada esta etapa metodológica para la creación del cuestionario, se procedió a la validación del mismo.

2.6.2.- Estudio 1: comportamiento psicométrico del DEN

Su objetivo fue analizar el comportamiento psicométrico de la versión preliminar del DEN en sus facetas de consistencia interna, validez de constructo y validez convergente.

2.6.2.1.- Participantes

En este estudio participaron 286 jóvenes del País Vasco de 17 a 29 años, con una media de edad de 20.46 años (DE=1.98). De los participantes el 14.5% fueron chicos y el 85.5% chicas. Estos jóvenes y adolescentes eran mayoritariamente estudiantes que pertenecían tanto a enseñanza secundaria (ESO y bachillerato) como superior (universidad y ciclos formativos)

y, en menor medida, personas laboralmente activas. Como otros instrumentos que evalúan las relaciones de pareja, el criterio de inclusión en el estudio fue que los participantes hubieran tenido, por lo menos, una relación de pareja con una duración mínima de un mes o superior (Wolfe et al., 2001; Rodríguez et al., 2010).

2.6.2.2.- Instrumentos

Se aplicó una batería de cuestionarios entre los que se encuentran el CDE (Cuestionario de Dependencia Emocional; Lemos & Londoño, 2006) y el DEN.

Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE): fue utilizado como 'Gold-Standard' para la validez de criterio. Como ya se ha señalado, fue construido y validado por Lemos y Londoño (2006) para evaluar el constructo de dependencia. Compuesto por 23 ítems, las autoras encuentran una solución factorial de seis dimensiones: Ansiedad de separación (α= 0.87), Expresión afectiva de la pareja (α= 0.83), Modificación de planes (α= 0.75), Miedo a la soledad (α= 0.80), Expresión límite (α= 0.61), y Búsqueda de atención (α= 0.77); que en conjunto explican un 64.7% de la varianza. La consistencia interna alcanzada por cada una de estas dimensiones en la muestra de estudio fue muy similar a la obtenida en el estudio original (alphas de Cronbach de 0.88, 0.85, 0.77, 0.84, 0.44 y 0.66, respectivamente). Tanto en el estudio original como en nuestra muestra se obtuvo un alpha para la escala total de 0.93.

2.6.2.3.- Procedimiento

Se analizaron los ítems a partir de los estadísticos de tendencia central, distribución y comportamiento respecto al conjunto de la escala de análisis de fiabilidad y las cargas factoriales, tras un Análisis Factorial Exploratorio (AFE) de componentes principales. La estructura de cuatro dimensiones teóricas subsumidas en una de segundo orden, referido al concepto de Dependencia, se ha probado según el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC). A partir de las cargas factoriales se ha estimado la varianza extracta por cada una de las dimensiones y su fiabilidad de constructo. Se calcularon los coeficientes de correlación de Pearson entre las dimensiones y valores de escala total del DEN y el CDE como criterio de validez convergente.

2.6.2.4.- Resultados

La tabla 2.1 presenta los datos descriptivos de los 16 ítems componentes de la versión de prueba del DEN. La media total alcanza un valor de 1.35 (DE= 0.54) indicando una baja frecuencia de expresión de dependencia en la relación de pareja de jóvenes y adolescentes. El valor medio máximo es de 2.39 (ítem 4) hallándose en la mitad del recorrido posible de puntuación. En general, se aprecian asimetrías marcadas en 6 de los 16 ítems componentes. El análisis de consistencia interna presenta correlaciones ítem-total escala por encima de 0.30, salvo en los ítems 2, 13, 4 y 14. Si se retirase alguno de los ítems señalados, el valor alpha de la consistencia interna de la escala total, mejoraría ligeramente (α= 0.79). Dada su menor contribución a la consistencia de la escala (r < .30), y sus marcadas asimetrías, se decidió retirar los ítems 2, 13 (Evitar estar solo/a), 4 y 14 (Relación asimétrica) del análisis del constructo de la escala.

Tabla 2.1.- Estadísticos descriptivos de los ítems del DEN-16 (Versión Inicial)

Dimensiones del Constructo de Dependencia	Descriptivos				Consistencia Interna		AFC	
	Ítem	Media	D.E.	As	r	Alfa	λ	Δ
Evitar estar solo/a	1	1.66	1.18	1.47	0.41	0.77	.43	.90
	2	0.71	1.10	1.65	0.20	0.79	---	---
	6	1.32	1.12	0.59	0.48	0.77	.59	.81
	11	0.48	0.82	1.86	0.57	0.77	.69	.72
	13	1.06	1.22	1.49	0.23	0.79	---	---
Necesidad Exclusividad	5	1.17	1.13	0.69	0.54	0.76	.60	.80
	8	1.74	1.40	0.39	0.52	0.76	.69	.72
	15	1.91	1.22	-1.03	0.48	0.77	.62	.78
Necesidad agradar	3	2.26	1.22	-0.03	0.47	0.77	.54	.84
	9	1.36	1.33	0.73	0.46	0.77	.59	.80
	12	0.71	1.06	1.52	0.30	0.78	.33	.74
Relación Asimétrica	4	2.39	0.78	0.10	0.01	0.79	---	---
	7	1.39	1.26	0.57	0.43	0.77	.45	.89
	10	1.13	1.34	1.09	0.49	0.77	.57	.82
	14	0.98	1.30	1.59	0.13	0.80	---	---
	16	1.48	1.32	0.55	0.41	0.77	.49	.87
	Total	1.35	0.54			0.79		

DE: Desviación Estándar;
As: Asimetría
r: Coeficiente de correlación del ítem con el resto de la escala;
Alpha: valor del coeficiente de fiabilidad si se retira el ítem
AFC: Análisis Factorial Confirmatorio; λ - Lambda: Coeficientes factoriales; δ – Theta-delta: Errores de medición

Se realizó un análisis factorial confirmatorio del DEN contrastando un modelo teórico de cuatro factores (dimensiones teóricas) subsumidas en un factor general de 'Dependencia', utilizando estimadores robustos de Máxima Verosimilitud dado el incumplimiento de normalidad multivariada. En la tabla 2.1 se presentan los coeficientes factoriales (Lambda) y los errores de medición (coeficientes Theta-Delta) de los ítems correspondientes a cada una de las cuatro dimensiones. La prueba de ajuste del modelo ha ofrecido una razón de verosimilitud de Satorra-Bentler que ha resultado estadísticamente significativa ($\chi^2_{(50)}$= 164.62; p<.001), siendo los índices de bondad de ajuste cercanos a valores de adecuación (GFI= .91; CFI= .85 y RMSEA= .08, IC90% .06 a .09). El resultado obtenido no permite confirmar el modelo teórico propuesto, si bien se aproxima a su ajuste. Dado que se trata de un estudio piloto con un tamaño de muestra limitado, se decide aceptar el modelo provisionalmente.

La validez de criterio (concurrente) se ha explorado a través de la asociación de las dimensiones del DEN y el CDE (tabla 2.2) siendo en todos los casos estadísticamente significativas. La asociación entre las escalas totales de ambos instrumentos es considerablemente alta (r= .70) y las asociaciones de las cuatro dimensiones del DEN con las relativas a 'Ansiedad de separación', 'Expresión afectiva', 'Modificación de planes' y 'Miedo a la soledad' del CDE presentan coeficientes de correlación por encima de .35. Estos resultados permiten concluir la existencia de una adecuada validez concurrente de las dimensiones del DEN con constructos afines.

Tabla 2.2.- Matriz de correlaciones entre las dimensiones del DEN (versión de prueba) y el CDE

	CDE – Cuestionario de Dependencia Emocional						
DEN	Ansiedad separación	Expresión afectiva	Modificación planes	Miedo soledad	Expresión limites	Búsqueda atención	Escala Total
Evitar estar solo/a	.52	.46	.49	.46	.31	.29	.57
Necesidad Exclusividad	.55	.52	.58	.41	.31	.31	.61
Necesidad Agradar	.50	.36	.46	.28	.21	.28	.49
Relación Asimétrica	.51	.49	.35	.41	.25	.39	.55
Escala total	.65	.59	.59	.49	.34	.40	.70

Nota.- Todas la correlaciones están asociadas a un valor de probabilidad p< .001

2.6.3.- Estudio 2: comportamiento psicométrico del DEN- revisado

Su objetivo fue analizar el comportamiento psicométrico de la versión revisada de 12 ítems del DEN en sus facetas de consistencia interna, validez de constructo y validez convergente.

2.6.3.1.- Participantes

En este segundo estudio participaron un total de 761 jóvenes y adolescentes (450 chicas y 311 chicos) del País Vasco, con edades comprendidas entre 13 y 30 años, con una media de edad de 16.8 años (DE=3.4), siendo en el 82.2% de los casos menores de 18 años. Estos jóvenes y adolescentes eran mayoritariamente estudiantes que pertenecían tanto a enseñanza secundaria (ESO y bachillerato) como superior (universidad y ciclos formativos), siendo muy reducido el grupo de personas laboralmente activas. El criterio de inclusión en el estudio fue que los participantes hubieran tenido, por lo menos, una relación de pareja con una duración mínima de un mes o superior, condición que cumplían el 83.3% de la muestra. En consecuencia, la muestra final utilizada para el estudio de validación quedó constituida por 634 jóvenes-adolescentes, de los cuales 387 eran chicas y 247 chicos, con una edad media de 17.2 años (DE. 3.6).

2.6.3.2.- Instrumentos

Los instrumentos utilizados, además de la versión del DEN de 12 ítems, fueron los siguientes:

*Escala de Depresión CES-D (*Radloff, 1977*).* Esta escala está diseñada para medir cuatro factores de primer orden de la depresión: afecto depresivo, afecto positivo, disminución psicomotora y dificultades interpersonales; y un factor de depresión general de segundo orden. Consta de 20 ítems, teniendo que contestarse según la identificación con el ítem de 0 (nunca o rara vez) a 3 (la mayor parte del tiempo o todo el tiempo).

Las propiedades psicométricas de la versión en español del CES-D son excelentes en cuanto a factorización y consistencia interna. Los coeficientes aportados por Calvete y

Cardeñoso (1999) son altos, tanto para las cuatro subescalas: Afecto depresivo (.96), Falta de afecto positivo (.94), Disminución psicomotora (.96) y Dificultades interpersonales (.84), así como para la Escala completa (.98).

Para los objetivos del estudio se ha considerado la puntuación total de la escala, alcanzándose un valor alpha de Cronbach de .82.

Los esquemas disfuncionales fueron evaluados por el *Cuestionario de Esquemas - Forma Abreviada* (SQ-SF, Young & Brown, 1994). El SQ-SF agrupa 75 ítems y evalúa 15 esquemas disfuncionales. Cada una de las escalas consta de 5 ítems y el formato de respuesta es el siguiente: 1= Totalmente falso, 2= la mayoría de las veces falso, 3= más falso que verdadero, 4= en ocasiones verdadero, 5= la mayoría de las veces verdadero y 6= me describe perfectamente.

La versión en español del SQ-SF presenta buenas propiedades psicométricas, con confirmación de su estructura factorial y con consistencia interna buena para los factores (Calvete, Estévez, López de Arroyabe & Ruiz 2005). Los estudios anteriores con el SQ-SF han mostrado unos coeficientes alpha adecuados para las subescalas, excepto en el estudio de Stopa, Thorne, Waters y Presto (2001) donde el alpha era muy bajo para la Vulnerabilidad al Peligro (alpha = .07). La versión corta utilizada en este estudio estuvo desarrollada utilizando los ítems de la versión larga del SQ que han sido traducidos al español por Cid y Torrubia (2002) en colaboración con Young. El SQ español ha mostrado buena fiabilidad y correlación con depresión, afectividad positiva y negativa, y autoestima.

De entre los esquemas de Young explicados anteriormente, en este estudio, se utilizaron los siguientes que dieron estos valores de fiabilidad: Privación emocional (0.76), Abandono (0.82), Abuso (0.79), Apego (0.57), Dependencia (0.68), Auto-sacrificio (0.77) y Subyugación (0.64).

2.6.3.3.- Resultados

La tabla 2.3 presenta los datos descriptivos de los 12 ítems componentes de la versión final de prueba del DEN. La media total alcanza un valor de 1.53 (DE= 0.78). Esto indica una

baja frecuencia de expresión de dependencia en la relación de pareja de los jóvenes. El valor medio máximo es de 2.86 (ítem 3) hallándose casi en la mitad del recorrido posible de puntuación. En general, se aprecian asimetrías marcadas en 3 de los 12 ítems componentes. El análisis de consistencia interna presenta correlaciones ítem-total escala por encima de .40 en todos los ítems y, en ningún caso, la retirada de uno de los ítems mejora el valor de alpha alcanzado para el total de la escala (0.82). Asimismo, los coeficientes factoriales que saturan en un análisis confirmatorio de un modelo unifactorial (tabla 2.3) presentan valores por encima de 0.40, y en nueve de los doce ítems componentes por encima de 0.50.

Tabla 2.3.- Estadísticos descriptivos de los ítems del DEN-12

Dimensiones del		Descriptivos			Consistencia Interna		AFC	
Constructo de Dependencia	Ítem	Media	D.E.	As	R	Alfa	λ	Δ
Evitar estar solo/a	1	1.44	1.30	.62	.36	0.81	.40	.91
	4	1.47	1.30	.59	.49	0.80	.57	.81
	9	.79	1.15	1.56	.60	0.80	.76	.64
Necesidad Exclusividad	3	1.00	1.14	.99	.40	0.81	.45	.89
	6	1.96	1.45	.27	.56	0.80	.64	.76
	11	1.98	1.45	.23	.54	0.80	.64	.77
Necesidad agradar	2	2.86	1.44	-.21	.46	0.81	.53	.84
	7	1.86	1.53	.40	.52	0.80	.62	.78
	10	.90	1.21	1.30	.46	0.81	.60	.79
Relación Asimétrica	5	1.46	1.34	.57	.36	0.81	.42	.90
	8	1.14	1.48	1.19	.49	0.80	.60	.80
	12	1.57	1.38	.69	.46	0.81	.50	.86
	Total	1.53	.78	.57		0.82		

DE: Desviación Estándar;
As: Asimetría
r: Coeficiente de correlación del ítem con el resto de la escala;
Alpha: valor del coeficiente de fiabilidad si se retira el ítem
AFC: Análisis Factorial Confirmatorio; λ - Lambda: Coeficientes factoriales; δ – Theta-delta: Errores de medición

Verificada la homogeneidad y consistencia de los ítems, se somete a prueba tres modelos estructurales del DEN: 1) una solución unifactorial con participación de los 12 ítems, 2) un modelo de cuatro factores correlacionados que dan cuenta de las cuatro dimensiones teóricas formadas cada una de ellas por tres ítems y 3) un modelo de cuatro

factores de primer orden subsumidos en un factor general de segundo orden. El análisis preliminar de la matriz de datos presenta falta de normalidad multivariante (el estimador de Mardia normalizado es igual a 26,79 > 1,96), por lo que se decide realizar un análisis factorial confirmatorio a partir de la matriz de correlaciones policóricas con el procedimiento Robusto Máxima Verosimilitud para ajustar los modelos de medida (Satorra, 2003; Satorra & Bentler, 2001), y mediante el programa EQS (Bentler, 2006). Los valores de los índices de ajuste de los tres modelos puestos a prueba se exponen en la tabla 2.4.

Tabla 2.4.- Modelos de estructura del DEN sometidos a Análisis Factorial Confirmatorio

Modelos	X_{S-B}^2	gl	p	χ/gl	AIC	GFI	NNFI	CFI	RMSEA	[IC 90%]
Unifactorial	225.8	54	.000	4.7	117.2	.91	.89	.91	.065	[.056 a .073]
4 factores Correlacionados	195.5	48	.000	4.1	99.5	.92	.90	.92	.064	[.054 a .073]
4 Factores + 1 Factor de 2º orden	151.4	50	.000	3.0	51.4	.92	.93	.95	.052	[.042 a .061]

X_{S-B}^2 – Prueba robusta de Chi cuadrado de Satorra-Bentler; gl – grados de libertad; p- valor de probabilidad; AIC – Criterio de Información de Akaike; GFI – Índice de Bondad de Ajuste; NNFI – Índice de Ajuste No Normado: CFI – Indice de Ajuste Comparativo; RMSE [] – Error cuadrático medio de Aproximación y su I.

En todos los casos el valor de Chi cuadrado de Satorra-Bentler ha resultado estadísticamente significativo indicando un mal ajuste. Este índice está afectado por el tamaño de la muestra por lo que se opta por valorar otros índices de bondad de ajuste. La mejor adecuación la obtiene el modelo de 4 factores subsumidos en un factor general (tabla 2.4), si bien es el modelo menos parsimonioso, frente al de cuatro factores correlacionados. Tanto la ratio χ/gl (3 vs 4.1) como el criterio de información de Akaike (AIC= 51.4 vs 99.5), así como la prueba de la diferencia escalada de Chi cuadrado de Satorra-Bentler (Satorra & Bentler, 2001) entre ambos modelos es estadísticamente significativa, mostrando que el tercer modelo es superior al segundo [$\chi^2_{(2)}$= 12.9, p= .0015]. Los valores estimados de los parámetros se presentan en la Figura 1, siendo todos superiores a 0.39 y estadísticamente significativos. Asimismo, los coeficientes estructurales de los factores latentes respecto al factor general del DEN han resultado por encima de 0.85.

Estos resultados permiten aceptar una estructura de cuatro dimensiones del DEN que dan cuenta de un factor general que haría referencia al constructo de 'Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes'.

Figura 2.1.- Análisis Factorial Confirmatorio de la estructura dimensional del DEN.

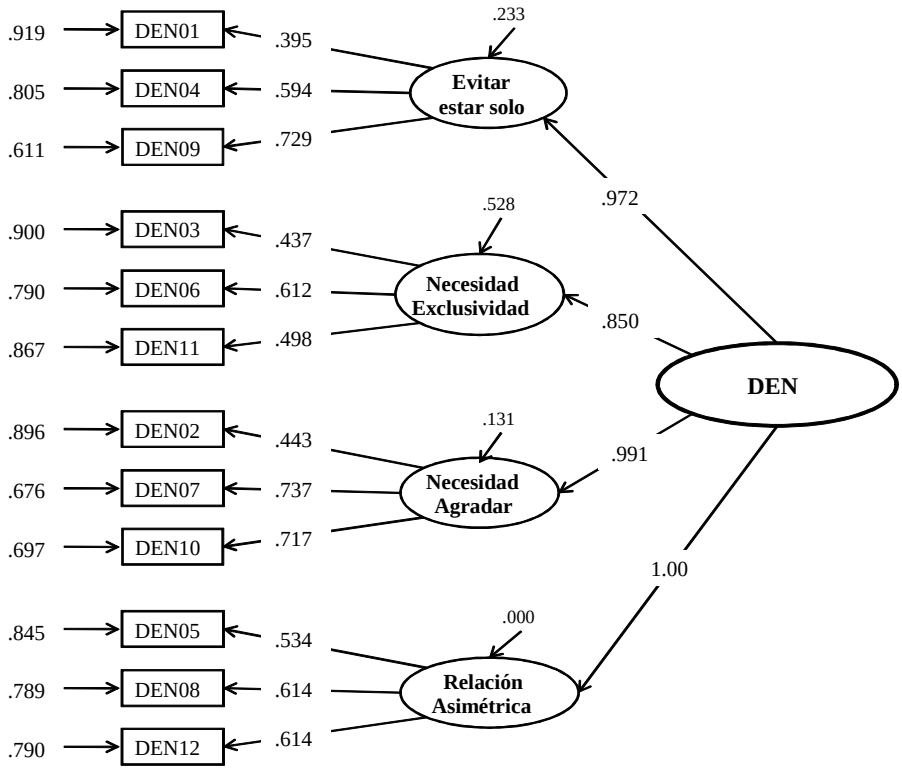

La validez convergente (asociación del constructo con otros por hipótesis afines) se ha explorado a través de la correlación de Pearson de las dimensiones del DEN con los esquemas disfuncionales y la sintomatología depresiva (tabla 2.5), siendo en todos los casos, salvo la asociación entre la necesidad de exclusividad y el esquema de auto-sacrificio (r= .08, p= .112), estadísticamente significativas, aunque con un efecto moderado-bajo. Los mayores efectos se hallan entre la puntuación total del DEN con los diferentes constructos. Dimensionalmente, se observan efectos más altos con la escala de depresión y con los esquemas de Subyugación, Dependencia y Privación Emocional, y los menores efectos con el esquema de Autosacrificio. Estos resultados permiten concluir la existencia de asociación convergente de las dimensiones del DEN con constructos afines.

Tabla 2.5.- Matriz de correlaciones entre las dimensiones del DEN (versión final) y constructos análogos (Esquemas cognitivos disfuncionales y sintomatología depresión)

DEN	SQ-SF – Cuestionario de Esquemas Disfuncionales						CES -D
	Dependencia	Subyugación	Apego	Abandono	Autosacrificio	Privación Emocional	Escala de Depresión
Evitar estar solo/a	.29	.33	.27	.26	.15	.24	.31
Necesidad Exclusividad	.22	.22	.24	.23	.08	.23	.27
Necesidad Agradar	.24	.29	.19	.18	.15	.27	.27
Relación Asimétrica	.28	.33	.29	.25	.16	.22	.39
Escala total	.31	.32	.31	.28	.17	.30	.39

Nota.- Todas la correlaciones están asociadas a un valor de probabilidad p< .01, salvo el caso de r= .08 (p=.110).

2.7.- DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como objetivo crear un instrumento para medir la dependencia emocional en jóvenes y adolescentes en sus relaciones de noviazgo. Partió de la definición de dependencia emocional como un tipo de relación interpersonal establecida entre una persona y su pareja y caracterizada por la necesidad extrema de afecto, la subordinación, el deseo de exclusividad y el miedo a la soledad, sobre los que giran un conjunto de pensamientos, creencias, sentimientos y motivaciones. El instrumento desarrollado a partir de esta concepción y de los criterios teóricos y estadísticos, presenta una versión final de 12 ítems. Por tanto, resulta un instrumento breve pero suficientemente adecuado psicométricamente para dar cuenta de la dependencia emocional y sus dimensiones básicas.

Para la elaboración del instrumento de Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (DEN) se tuvieron en cuenta las aportaciones al constructo de dependencia emocional señaladas en la revisión teórica de este capítulo, así como instrumentos creados para su medición como el RPT (Bornstein et al., 2002) y el CDE (Lemos & Londoño, 2006). Estos instrumentos no satisfacían todas las necesidades de esta investigación referidas a su aplicación en jóvenes y adolescentes, por lo que se generaron los ítems componentes del DEN a partir de la especificidad de este colectivo. El contraste y acuerdo entre jueces, profesionales expertos en el área, permitió seleccionar un conjunto de ítems representativos del constructo de dependencia emocional en jóvenes-adolescentes,

alcanzándose resultados que permiten aceptar la validez aparente y de contenido del instrumento. Esto posibilitó configurar un instrumento de evaluación que se aplicó a una muestra de jóvenes y adolescentes.

El análisis de las características psicométricas del instrumento permitió aceptar un buen comportamiento en la medición del constructo. Respecto a la consistencia interna, se realizaron dos estudios: un estudio piloto donde el instrumento mostró un $\alpha = .79$ y otro estudio de validación con un $\alpha = .82$. Estos valores de fiabilidad considerados altos (Cohen, 1977) y según criterios de Bech et al. (1993) permitirían la utilización del instrumento para hacer predicciones individuales sobre la expresión de dependencia emocional en las relaciones de pareja, convirtiendo al DEN en una herramienta que permitiría tareas de clasificación. No obstante, la demostración de este potencial para la clasificación no ha sido probada en el presente estudio, ya que requeriría de un diseño ad hoc y de una metodología específica basada, por ejemplo, en análisis de curvas ROC.

Se partía de un modelo teórico basado en un constructo general (Dependencia Emocional) del cual podrían hallarse implícitamente cuatro dimensiones específicas: Evitar estar sólo/a, Necesidad de exclusividad, Necesidad de agradar y Relación asimétrica. Esta estructura dimensional del constructo fue probada a través de técnicas de análisis factorial confirmatorio.

En cuanto a los ítems que forman cada una de estas escalas, en el primer estudio se eliminaron aquellos que no mostraban una adecuación estadística. Además, el análisis teórico pormenorizado de estos ítems mostró que las escalas en las que se encontraban, no perdían su caracterización teórica a pesar de su eliminación.

Siguiendo con el estudio de la estructura dimensional del constructo, tras la eliminación de los ítems, tanto el estudio piloto como el de validación mostraron una estructura tetra-factorial subsumida en un factor general, verificando el modelo teórico subyacente. Si bien el estudio piloto no alcanzaba el valor de aceptación de los índices de ajuste del modelo, probablemente debido a problemas de tamaño muestral, el estudio de validación sí obtuvo un ajuste estadísticamente adecuado, permitiendo concluir que el DEN ofrece una correcta validez de constructo. Es decir, los resultados permiten aceptar una estructura de cuatro

dimensiones del DEN que dan cuenta de un factor general que haría referencia al constructo de 'Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes'.

Este modelo de una escala total y cuatro subescalas del DEN, ha mostrado convergencia con constructos afines, tanto con instrumentos de referencia que evalúan la dependencia emocional, como el CDE (Lemos & Londoño, 2006) para el cual se han alcanzado asociaciones moderadas y estadísticamente significativas entre las dimensiones de ambos instrumentos; como para las estructuras inadaptadas tempranas de: Privación emocional, Abandono, Abuso, Apego, Dependencia, Autosacrificio y Subyugación (Young & Brown, 1994); como con los síntomas de depresión (Radloff, 1977). A este respecto, se han observado los efectos de asociación más altos con la escala de depresión y con los esquemas de Subyugación, Dependencia y Privación Emocional y los menores efectos con el esquema de Autosacrificio. Estos resultados permiten concluir la existencia de asociación convergente de las dimensiones del DEN con constructos afines.

A pesar de todas estas características positivas del DEN, el presente estudio tiene también limitaciones. La principal se refiere a la muestra empleada. Aunque tiene un número adecuado de participantes, no cuenta con una distribución proporcional en cuanto al sexo de los mismos. De hecho, tiene una representación mayor de mujeres que de hombres, lo que puede influir en los resultados, ya que la dependencia emocional se ha asociado tradicionalmente más con las mujeres, como se ha visto en los roles de género. También en relación a la muestra, la distribución geográfica de la misma pertenece a centros educativos de la Comunidad Autónoma Vasca, por lo que su generalización al ámbito nacional debiera hacerse con cautela.

En definitiva, los resultados de este estudio permiten considerar la escala DEN como una alternativa aceptable para la evaluación de la dependencia emocional en las relaciones de pareja entre jóvenes y adolescentes. Su brevedad, fácil comprensión y cumplimentación, así como sus adecuadas características psicométricas convierten la escala DEN en una herramienta adecuada para su aplicación en estudios de investigación psicosocial. Su capacidad para ser utilizada en estudios de clasificación individual todavía debe ser probada, con lo que se abre una línea de trabajo futuro.

CAPÍTULO 3

ESTUDIO 2: CUESTIONARIO DE VIOLENCIA RECIBIDA, EJERCIDA Y PERCIBIDA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES (VERA): CREACIÓN Y VALIDACIÓN

3.1.- INTRODUCCIÓN

La violencia en la pareja joven y adolescente es un campo de estudio en expansión en los últimos años, aunque su desarrollo ha sido muy discreto hasta hace poco (Rodríguez-Franco, López-Cepero & Rodríguez-Díaz, 2009). Por eso, la literatura sobre la violencia en la pareja es abundante, aunque no tanto la referida específicamente a la pareja joven y adolescente. Esta distinción es importante, dado que estas parejas presentan algunas características propias, en relación con la violencia, en comparación con las parejas adultas. Concretamente, se observa que los instrumentos de medida abordan este tema desde una perspectiva adulta sin tener presente las especificidades de las parejas jóvenes y adolescentes. Este hecho plantea la necesidad de crear un instrumento de evaluación que responda a la situación específica de las parejas jóvenes y adolescente, el cual debe contar con unos requisitos psicométricos que avalen su idoneidad.

3.2.- LAS CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA EN LAS PAREJAS JÓVENES Y ADOLESCENTES

La violencia en las parejas jóvenes y adolescentes, como se ha indicado, es un campo menos explorado comparativamente con la pareja adulta. Esto, también, justifica su estudio por parte de esta investigación, como se expondrá en capítulos posteriores. Mayoritariamente los estudios sobre la violencia en parejas jóvenes y adolescentes se han centrado en la prevalencia e incidencia de este fenómeno. Aunque a priori pueda parecer sencillo el estudio de esta violencia, no lo es tanto por las diversas perspectivas con las que se aborda este tema lo que conlleva diferencias en las categorizaciones de los distintos tipos maltrato, las formas de evaluación (encuestas, cuestionarios), los muestreos realizados, etc. (Rodríguez et al., 2010). De ahí que los datos de estudios nacionales e internacionales muestren prevalencias que pueden oscilar desde el 20% al 60% (Archer, 2000; Capaldi & Gorman-Smith, 2003; Jackson, 1999; Menesini & Nocentini, 2008).

En el primer capítulo se ha comentado la prevalencia de la violencia en la pareja adulta que puede servir de referencia para conocer la incidencia del problema. Sin embargo, no se ha incluido ahí la propia de las parejas jóvenes y adolescentes, dado que la violencia en ellas tiene características distintas de la que se da en las parejas adultas. De hecho, a pesar de la

diversidad de planteamientos en la evaluación, los datos han permitido concluir unas características específicas de la violencia en esta etapa vital, como se estudiará en más profundidad en un capítulo posterior. Así, la forma de agresión más común en este colectivo tiende a ser de menor severidad (en contraste con formas más graves que se dan en el adulto); igualmente, que la violencia tiende a ser mutua (Corral, 2009) y predominantemente de carácter psicológico. Algunos datos que avalan estas conclusiones son los aportados por Sears, Byers y Price (2007) que hallaron que el 35%, el 15% y el 17% de los varones habían realizado actos de violencia psicológica, física y sexual, respectivamente, mientras que un 47%, un 28% y un 5% de las mujeres había ejecutado actos de la misma naturaleza, respectivamente. Por otra parte, Muñoz-Rivas et al. (2007a) analizaron la prevalencia de conductas agresivas de tipo verbal y físico entre 2.416 adolescentes y jóvenes de 16 a 20 años y encontraron una prevalencia de 95,3% y de 92,8% de mujeres y de varones, respectivamente, que habían ejercido conductas verbales agresivas, así como una prevalencia de 2% y 4,6% de mujeres y de varones, respectivamente, que habían llevado a cabo actos de agresión física. Estos datos confirman que las agresiones verbales son las más comunes.

Un tema de interés creciente en la bibliografía e investigación de la violencia en parejas jóvenes y adolescentes es la forma de detección y la justificación que estos hacen de las conductas agresivas, especialmente las más predominantes, las agresiones verbales. Frecuentemente estas conductas son justificables para ellos y en esto puede influir el hecho de que al no existir Violencia Física tiendan a restar importancia a estas conductas y a no percibirlas como el inicio de una posible escalada de la violencia (Hernando, 2007). Como ejemplos de esta situación estarían los celos y el control exagerado, que para chicas (González y Santana, 2001a, 2001b; Hernando, 2007) y chicos adolescentes (Meras, 2003) serían síntomas de amor, afecto y preocupación por la pareja y no los identificarían como el posible inicio de un problema de una envergadura mayor (González & Santana, 2001a, 2001b; Hernando, 2007; Meras, 2003). Los estudios muestran que esta percepción errónea incrementa la probabilidad de aceptar el recibir y ejercer la violencia como algo natural o posible en la relación de pareja (Carlson, 1990; Foshee, Bauman, & Linder, 1999; Smith, Winokur & Palenski, 2005).

3.3.- EVALUACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

Como se ha señalado, la violencia en la pareja es un fenómeno abordado desde diversas perspectivas científicas, por lo que cada una de ellas ha generado sus propias pruebas de evaluación. Estas pruebas tienen diferentes objetivos y planteamientos. Pero, todas ellas pretenden conocer este fenómeno en sus diversas facetas, causas e implicaciones. Por eso, son numerosas las herramientas médicas, forenses, psicológicas, sociales, etc. que se pueden encontrar para evaluar la violencia en las relaciones de parejas adultas. Desde una perspectiva psicológica también encontramos múltiples pruebas (cuestionarios, tests, encuestas) con diversa finalidad y características que estudian el amplio panorama de la violencia en la pareja.

A continuación, se hará una presentación de los instrumentos más utilizados relacionados con la violencia en la pareja tomando como referencia la revisión de la literatura y diferentes catálogos de instrumentos (Hertz & Sitterle, 2006; Thompson, Basile, Hertz, & Sitterle, 2006; Unidad de Apoyo a la Investigación Escuela Anzaduza de Salud pública (s/f)) existentes tanto en España como en Estados Unidos. Entre estos instrumentos se encuentran encuestas que miden prevalencia, tanto a nivel nacional como internacional, cuestionarios para adultos con objetivos de cribado, diagnóstico o entrevista de profundización en el área. También, se verán los que están dirigidos a población adulta, pero validados en población universitaria y, por último, se profundizará en los instrumentos específicos para jóvenes y adolescentes que han sido creados o validados en España.

El objetivo de esta revisión de los instrumentos de evaluación existentes es, además de hacer una revisión de los mismos y verificar que están dirigidos a adultos, ayudar a comprender por qué los cuestionarios utilizados en adolescentes deben presentar ciertas características específicas que los diferencian de los dirigidos a adultos. En consecuencia, la necesidad de crear un instrumento específico para este segmento de edad.

3.3.1.- Investigación nacional en adultos

Como podrá verse en este apartado, existen numerosos instrumentos creados para ser utilizados en diferentes ámbitos: investigación, asistencia social, educación, población

general y sanidad. Seguidamente se muestra un cuadro-resumen de estos instrumentos nacionales destinados a adultos.

Tabla 3.1.- Instrumentos según el ámbito de utilización

Ámbito de utilización	Autores y Año	Objetivo
Investigación.	APCM (Matud, Carballeira & Marrero, 2001).	Contar con un instrumento validado en el entorno sociocultural español que pueda evaluar el maltrato a la mujer por parte de su pareja y que permita conocer las conductas concretas de los agresores, su frecuencia y su influencia en los problemas psicológicos y sociales de las víctimas.
Investigación.	Inventario de Abuso Psicológico en las Relaciones de Pareja (IAP) (Calvete, Corral & Estévez, 2005).	Evaluar el Abuso Psicológico en relaciones de pareja en población española.
Investigación.	Instrumento sin nombre Ad-Hoc (Fontanil, Ezama, Fernández, Gil, Herrero & Paz, 2005).	Estimar la prevalencia de maltrato en el Principado de Asturias.
Asistencia social y de atención a las mujeres maltratadas	Entrevista Semi-estructurada sobre Maltrato Doméstico. (Echeburúa, Corral, Sarasúa, & Zubizarreta, 1997).	Medir las variables del maltrato en relación a sus repercusiones psicopatológicas.
Asistencia social y de atención a las mujeres maltratadas	Entrevista sin nombre Ad-Hoc (Matud, 1999).	Analizar el impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada en Canarias.
Sanitario	Cuestionario sin nombre Ad-Hoc (Jiménez, 1995).	Analizar la violencia psíquica a adultos en Centros de Salud Mental y Educación.
Sanitario	Cuestionario de Variables Dependientes del Maltrato	Medir las variables dependientes del maltrato para asistir a los hombres en

	(Echeburúa & Fernández-Montalvo, 1997).	tratamiento por violencia doméstica.
Sanitario	Cuestionario sin nombre Ad-Hoc (Polo, 2001).	Analizar la prevalencia del maltrato físico en la relación de pareja en mujeres consultantes de un Centro de Salud Mental de la Comunidad de Madrid.
Sanitario	Cuestionario sin nombre Ad-Hoc (Mata & Ruiz, 2002).	Determinar la prevalencia de la violencia doméstica en centros de Atención Primaria y los factores asociados.
Sanitario	Cuestionario sin nombre Ad-Hoc. (Aguar, 2003).	Analizar la violencia Física, Psicológica y Sexual en Centros de Atención Primaria.
Sanitario	Cuestionario sin nombre Ad-Hoc. (Alonso, Bedoya, Cayuela, Dorado, Gómez, & Hidalgo, 2004).	Analizar la violencia Física, Psicológica y Sexual en los Servicios de Urgencia.

3.3.2.- Descripción de instrumentos de diagnóstico, cribado y detección del riesgo de reincidencia

En este apartado se puede encontrar una clasificación de algunos instrumentos creados con el objetivo de servir de cribado, diagnóstico y detección del riesgo de reincidencia. El objetivo de los instrumento de cribado es identificar y detectar la violencia y, en algunos casos, el tipo de violencia sufrido por las víctimas. Los instrumentos de diagnóstico tienen como finalidad medir el nivel de violencia sufrido por la víctima y/o valorar su severidad. Por último, los cuestionarios de detección del riesgo de reincidencia miden la probabilidad de que pueda volver a suceder el episodio violento. Seguidamente, se muestra un resumen de los instrumentos más relevantes de cada categoría.

Instrumentos diagnósticos.

El siguiente cuadro recoge los instrumentos diagnósticos para medir la violencia sufrida por las víctimas y/o valorar la severidad de dicha violencia en la relación de pareja.

Tabla 3. 2.- Instrumentos diagnósticos

Nombre del instrumento	Autor / Año / País	Finalidad
Psychological Maltreatment of Women Inventory (PMWI)	Tolman (1989) EE.UU.	Medir la frecuencia y la intensidad del abuso emocional contra la mujer por parte de su pareja masculina.
Partner Abuse Scale: Physical (PASHP)	Hudson (1990) EE.UU.	Evaluar el grado de severidad del maltrato físico contra la mujer por parte de la pareja.
Partner Abuse Scale: Non-Physical (PASNP)	Hudson (1990) EE.UU.	Evaluar el grado de severidad del maltrato no físico contra la mujer por parte de la pareja.
Abuse Behaviour Inventory (ABI)	Shepard y Campbell (1992) E.UU.	Medir el abuso físico y psicológico sufrido por las mujeres por sus parejas.
Non Physical Abuse of Partner Scale (NPAPS)	Garner y Hudson (1992) EE.UU.	Medir el abuso no físico que el entrevistado ha ejercido contra su pareja.
Physical Abuse of Partner Scale (PAPS)	Garner y Hudson. (1992) EE.UU.	Medir el abuso físico / no físico que el entrevistado ha ejercido contra su pareja.
Measurement of Wife Abuse (MWA.)	Rodenburg y Fantuzzo (1993) EE.UU.	Valorar el tipo de abuso que un hombre inflige directamente a su esposa así como su frecuencia y su severidad.
Abuse Disability Questionnaire (ADQ)	Macnamara y Broker (2000) EE.UU.	Valorar las consecuencias percibidas del maltrato relacionadas con la discapacidad.
NorVold Abuse Questionnaire (NorAQ).	Nordic Research Network (NorVold) (2003) Suecia.	Identificar y medir el grado de abuso emocional, físico y sexual y el abuso en la atención sanitaria.

Instrumentos de cribado

Los instrumentos de cribado, a diferencia de los instrumentos diagnósticos, identifican las víctimas de violencia y el tipo de violencia recibido en diferentes momentos de la vida de la mujer. En la tabla 3.3, se muestran los instrumentos más relevantes.

Tabla 3.3.- Instrumentos de cribado

Nombre del instrumento.	Autor / Año / País	Finalidad
Wife Abuse Inventory (WAI)	Yegidis (1983) EE.UU.	Identificar mujeres víctimas (actuales y potenciales) de violencia marital.
Abuse Risk Inventory (ARI)	Yegidis (1989) EE.UU.	Identificar a mujeres que han sido, o están en riesgo, de ser víctimas de maltrato por sus parejas o ex parejas.
Screening Questions for Domestic Violence	McFarlane, Christoffel, Bateman, Miller y Bullock (1991) EE.UU.	Identificar la prevalencia de maltrato físico contra las mujeres en el contexto doméstico.
Abuse Assessment Screen (AAS)	McFarlane, Parker, Soeken y Bullock, (1992) EE.UU.	Identificar a mujeres víctimas de violencia física y sexual y cuantificar la severidad y la frecuencia de esta violencia durante el embarazo.
Women 's Experience with Battering (WEB) Scale	Smith, Earp y DeVellis (1995) EE.UU.	Detectar violencia psicológica entre las mujeres por sus parejas a través de las experiencias y sentimientos de las víctimas.
Woman Abuse Screening Tool (WAST)	Brown, Lent, Brett, Sas y Pederson. (1996) Canadá.	Identificar y valorar en las mujeres pacientes de los servicios de atención primaria si han sufrido abuso emocional y/o físico por su pareja.
Universal Violence Prevention Screening Protocol (UVPSP)	Dpto. Urgencias Univ. George Washington (1996) EE.UU.	Identificar situaciones de violencia.
Violence Prevention Risk Assessment (VPRA)	Dpto. Urgencias Univ. George Washington (1996) EE.UU.	Medir los factores de riesgo asociados con la violencia doméstica y/o homicidio.
Partner Abuse Interview.	Pan et al. (1997) EE.UU.	Detectar situaciones de violencia

		contra la mujer dentro de la pareja.
Partner Violence Screen (PVS)	Feldhaus et al. (1997) EE.UU.	Detectar situaciones de violencia contra la mujer por parte de la pareja en los servicios de urgencia.
Domestic Violence Screening Tool.	Furbee, Sicora, Williams y Derk (1998) EE.UU.	Detectar situaciones de Violencia doméstica contra la mujer.
HITS (Hurt-insult- Threaten - cream).	Sherin, Sinacore, Li, Zitter y Shakil (1998) EE.UU.	Detectar situaciones de violencia doméstica.
Domestic Abuse Assessment Questionnaire	Canterino (1999) EE.UU.	Identificar el abuso doméstico en pacientes embarazadas.
Composite Abuse Scale (CAS)	Hegarty, Sheenan y Schonfeld (1999) Australia.	Medir el tipo de abuso, su frecuencia y consecuencias que sufren las mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas.
Psychological Violence Inventory	Sonkin (2000) EE.UU.	Medir la frecuencia y la severidad de la violencia psicológica contra la mujer.
Emergency Department Domestic Violence Screening Questions.	Morrison, Allan y Grunfeld. (2000) Canadá.	Detectar situaciones de violencia doméstica.
Universal Screening for Domestic Violence in Abortion	Weibe y Janssen (2001) Canadá.	Detectar víctimas de violencia doméstica en las clínicas que practican abortos.
Intimate Partner Violence (IPV) Assessment Icon Form.	Short y Rodríguez. (2002) EE.UU.	Valorar el abuso en mujeres inmigrantes y trabajadoras agrarias temporales.
Ongoing Abuse Screen (OAS).	Weiss, Ernst, Cham y Nick (2003) EE.UU.	Detectar la violencia actual por parte del compañero íntimo.
STaT Questions Screen for Intimate Partner Violence	Paranjape y Liebschutz (2003) EE.UU.	Identificar la violencia por parte de la pareja íntima.
Safety Question for Screening Intimate Partner Violence	Peralta y Fleming (2003) EE.UU.	Detectar situaciones de violencia doméstica por parte de la pareja.
Ongoing Intimate Partner Violence (OVAT).	Ernst, Weiss, Cham, Hall y Nick (2004) EE.UU.	Identificar situaciones actuales de violencia por parte de la pareja.
Intimate Justice Scale (IJS).	Jory (2004) EE.UU.	Identificar el abuso psicológico y la violencia física por parte de la pareja.

Tamizaje de riesgo para víctimas de violencia intrafamiliar	Cerezo (2005) México.	Detección del riesgo de violencia intrafamiliar en mujeres.
Cuestionario breve para detectar situaciones de violencia de género en las consultas clínicas.	Majdalani, Alemán, Fayanás, Guedes y Mejía (2005) Argentina.	Detectar casos de violencia en consultorios de atención primaria hacia mujeres de habla hispana.

Instrumentos de detección del riesgo de reincidencia

Los instrumentos que se presentan en el tabla 3.4 están destinados bien a valorar el riesgo de homicidios de las víctimas de violencia o bien a valorar la reincidencia del agresor hacia su pareja.

Tabla 3.4.- Instrumentos de detección del riesgo de reincidencia

Nombre del instrumento.	Autor / Año / País	Finalidad
Danger Assessment Instrument	Campbell. (1986) EE.UU.	Valorar el riesgo de homicidio que pueden sufrir las mujeres víctimas de maltrato por parte de su pareja.
Spousal Assault Risk Assessment (SARA)	Kropp, Hart, Webster y Eaves (1994) Canadá.	Valorar el riesgo de Violencia Física y Sexual contra la esposa mediante la evaluación de los factores de riesgo que afectan a las parejas maltratadoras.
Propensity for Abusiveness Scale (PAS)	Dutton (1995) Canadá.	Medir la propensión hacia la violencia contra la pareja por parte de hombres maltratadores.
Partner Abuse Prognostic Scale (PAPS)	Murphy, Morrel et al. (2003) EE.UU.	Valorar el riesgo de reincidencia en la violencia por parte de hombres maltratadores.
Domestic Violence Screening Instrument (DVSI)	Williams y Houghton. (2004) EE.UU.	Valorar el riesgo de reincidencia de ejercer violencia doméstica entre hombres maltratadores.

Instrumentos no categorizados

A pesar de que las categorías anteriores recogen un abanico muy amplio de instrumentos, todavía existe un grupo de instrumentos relevantes, por su utilización en diferentes investigaciones, que son interesantes conocer y no aparecen en los anteriores cuadros. Estos instrumentos se encuentran en la tabla 3.5.

Cuadro 3.5.- Instrumentos no categorizados

Nombre del Instrumento.	Descripción.
Spouse Specific Aggression and Assertion Scales (O´Leary & Curley, 1986).	Este instrumento mide la agresión y la aserción de las parejas. Por ejemplo, fue utilizado en una investigación en la que se comparaba tres tipos de pareja: parejas abusivas, parejas discordantes y parejas casadas satisfactoriamente.
Sin Nombre (Follingstad et al., 1990)	Este instrumento está compuesto por 6 tipos de abuso emocional: ataques verbales, aislamiento, celos/ posesividad, amenazas de abuso, amenazas de divorcio, daño y destrucción de la propiedad. Se ha utilizado en mujeres con historia de abuso. Follinstad et al. lo utilizaron para evaluar la relación de maltrato emocional y el abuso físico; para conocer las diferencias entre mujeres que pensaban que el abuso emocional era peor que el maltrato físico frente a las mujeres que pensaban lo contrario.
Profile of Psychological abuse (Sackett & Saunders, 1999).	Escala compuesta por 21 ítems que miden una amplia variedad de abuso psicológico (control celoso, ridiculización, crítica e ignorar) en mujeres abusadas.
Work/School Abuse Scale (Riger, Ahrens & Blickenstaff, 2000).	Escala de 12 ítems que mide las conductas que impiden a las mujeres ir al trabajo o a la escuela, o que interfieran con la participación de las mujeres una vez que están en el trabajo o la escuela. Los ítems están divididos en tácticas de contención e interferencia.

3.3.3.- Cuestionarios que, a pesar de no estar destinados a población joven-adolescente, utilizan esta población para su validación

Hay que tener en cuenta, como se ha señalado anteriormente, que la violencia que se da en las relaciones de jóvenes y adolescentes tiene matices diferenciales comparada con la violencia en los adultos. Para finalizar con esta "foto" de los instrumentos de violencia en la pareja, en el cuadro 3.6 se van a referir un conjunto de instrumentos que, a pesar de estar creados por sus características para relaciones de adultos, están validados mayoritariamente en población universitaria.

Tabla 3.6.- Cuestionarios que, a pesar de no estar destinados a población joven-adolescente, utilizan esta población para su validación

Nombre / Autor / Año	Objetivo.
Index of spouse abuse (ISA) (Hudson & McIntosh, 1981)	Evaluar el grado de severidad del maltrato, tanto físico como no físico, contra la esposa.
Psychological Maltreatment Inventory (PMI) (Kasian & Painter, 1992).	Valorar la frecuencia y la severidad del abuso psicológico.
(IPA) Index of Psychological Abuse (Sullivan, Parisian & Davidson, 1992)	Medir el grado en que los agresores utilizan las burlas, el acoso, la crítica y el desprecio emocional.
Severity of Violence Against Women Scale (SVAWS; Marshall, 1992).	Evaluar el grado de incidencia y la severidad de la violencia (simbólica, física y sexual) contra la mujer por parte de la pareja.
The Conflict Tactics Scale. CTS2 (Straus, Hamby, Mccoy & Sugarman, 1996).	Medir la extensión de los ataques físicos y psicológicos dentro de la pareja.
Psychological Abuse Scale (PAS; Pipes & LeBov-Keeler, 1997).	Medir la propensión hacia la violencia psicológica contra la pareja por parte de hombres maltratadores.
Emotional Abuse Scale (Murphy & Hoover, 1999).	Recoger información sobre el abuso emocional en sus relaciones pasadas o presentes.
Computer Screening Intimate Partner Violence. (Rhodes, Lauderdale & Howes, 2002).	Identificar víctimas de violencia de parte de la pareja íntima en contextos clínicos. Este cuestionario, que es auto-administrado por ordenador, persigue el objetivo de incrementar el grado de detección de violencia por parte de la pareja en los servicios de atención sanitaria.
Partner Violence Interview (PVI). (Boris,	Medir la exposición y la experiencia de la violencia en

Heller, Sheperd & Zeanah,2002).	las relaciones íntima de pareja en una población de jóvenes sin hogar.
Abuse Within Intimate Relationships Scale (AIRS) (Borjesson, Aarons & Dumm, 2003).	Evaluar los abusos psicológicos y físicos.
Sexual Coercion in Intimate Relationships Scale (SCIRS) (Shackelford & Goetz, 2004).	Evaluar la prevalencia y la severidad de la coerción sexual en el contexto de una relación íntima.

3.3.4.- Cuestionarios para adolescentes y jóvenes en España

El número de instrumentos que se encuentra para adolescentes y jóvenes en España es más reducido que para adultos y, además, no siempre tienen en cuenta las características de la violencia en los jóvenes. Sin embargo, se pueden encontrar algunos cuestionarios validados o creados en España que están específicamente dirigidos a adolescentes y jóvenes que son los más relevantes para los objetivos de este estudio. A continuación se señalan algunos de los cuestionarios más destacados y que han sido de utilidad para la creación de un cuestionario que represente las características de la violencia en el noviazgo. Estos instrumentos son: Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI; Wolfe et al., 2001) Cuestionario De Violencia entre Novios: CUVINO (Rodríguez, López-Cepero, Rodríguez & Antuña, 2009) y Escala VEC (Vázquez, Estébanez & Cantera, 2008).

Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory, (CADRI) (Wolfe et al., 2001)

El inventario Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory, CADRI (Wolfe et al., 2001), está creado en Canadá y validado en adolescentes de 14 a 19 años. El objetivo del CADRI es detectar la existencia de actos violentos en las relaciones de pareja de los jóvenes. Para crear este inventario para adolescentes los autores se basaron en dos ya mencionados anteriormente y que originalmente estaban desarrollados para adultos el CTS (Straus, 1979) y el PMWI (Tolman, 1989).

Este cuestionario está compuesto por 35 ítems dobles. Por una parte, 25 de estos ítems hacen referencia a las agresiones perpetradas (violencia cometida) y agresiones sufridas

(violencia sufrida) por quien contesta al cuestionario. Por otra parte, el CADRI contiene 10 elementos que aluden a conductas positivas en la resolución de conflictos.

Wolfe et al. (2001) describen como modelo de mejor ajuste, el compuesto por cinco factores de segundo orden (físico, sexual, amenazas, relacional y verbal) y uno de primer orden (abuso) tanto en la violencia cometida como en la violencia sufrida.

Ente inventario ha sido validado en España, en una muestra de 572 participantes (238 hombres y 334 mujeres) de entre 14 y 19 años (M=16,7; *d.t.=1,02* para los chicos y M=16,6; *d.t.=1,03* para las chicas) y que habían mantenido una relación de pareja en los últimos 12 meses o la mantenían actualmente (Fernández-Fuertes, Fuertes & Pulido, 2006).

En esta validación española, se aprecia en los resultados que el factor amenaza no es válido en la muestra para la violencia cometida y sufrida. Además, como indican los autores, entre la versión original y la adaptada se dan notables divergencias en consistencia interna de los 5 tipos de violencia cometida. Este dato puede verse en la siguiente tabla 3.7.

Tabla 3.7.- Fiabilidad de las violencias del CADRI

	V. Sexual	V. Relacional	V. Verbal	Amenazas	V. Física	Total
Alfa original	0.51	0.52	0.82	0.66	0.83	0.83
Alfa adaptada	0.56	0.59	0.78	0.53	0.73	0.85

En lo que se refiere a la violencia sufrida, la validación española no ha podido ser comparada con la original porque el autor no aporta estos datos. A pesar de ello, el autor de la versión adaptada señala que, aunque la consistencia interna de la subescala de violencia sufrida era satisfactoria, solo tres de las cinco dimensiones parecían ser verdaderamente fiables: Violencia Sexual 0.56; Violencia Relacional, 0.73; Violencia Verbal 0.79; Amenazas 0.51 y Violencia Física 0.76. Si estos datos se comparan con la violencia cometida de la versión adaptada, se aprecia que son sensiblemente mejores.

Como puede verse, las estructuras factoriales de las dos subescalas (Violencia Cometida y Violencia Sufrida), son muy afines tanto en la versión adaptada como en la original de Wolfe et al. (2001), a excepción del factor Amenazas.

Valoración del instrumento para nuestro estudio

La fiabilidad de los factores de la versión CADRI utilizado por Fernández-Fuertes et al. (2006), en su adaptación española, es algo limitada, aunque los datos de la consistencia interna de la versión adaptada es bastante equiparable a los trabajos de Wolfe et al. (2001). Sin embargo, los autores argumentan que esto puede deberse a la escasa variabilidad de respuesta de los participantes: la mayor parte se centra en torno a las puntuaciones de 0 (no ha pasado en nuestra relación) y 1 (únicamente ha sucedido en una o dos ocasiones).

Como se ha indicado previamente, para rellenar este cuestionario en su versión original y española es necesario cumplir dos criterios: tener una edad comprendida entre 14 y 19 años y mantener una relación en el momento o haberla mantenido en los últimos 12 meses; en caso de no tener pareja en dicho momento, deberían responder pensando en la relación más larga del último año. En ambas situaciones deben ceñirse, como máximo, a los últimos doce meses y referirse siempre a la misma pareja. Esto puede ser un problema, pues no todos los participantes en la investigación han mantenido una relación de noviazgo o aun habiéndola mantenido pueden optar por una de ellas, no siendo la más significativa de cara al estudio.

Las relaciones de noviazgo en esta franja de edad no suelen caracterizarse por una duración larga en el tiempo. El CADRI no marca cuánto tiempo ha de durar esa relación para considerarla como noviazgo. Esto supone que desconocemos los criterios que ha empleado cada participante en la encuesta a la hora de calificar una relación como de noviazgo o pareja, así como la duración de esa relación.

Por último, el inventario tiene en cuenta la bidireccionalidad, que es una de las características de la violencia en el noviazgo. En cambio, se olvida de otra que es la normalización. Esto sucede porque no hace en ningún momento un análisis de la percepción de violencia que los adolescentes y jóvenes tienen de esas conductas tanto realizadas como ejercidas por ellos o sus compañeros. Esta última limitación, fue determinante a la hora de rechazar este inventario para la investigación.

Cuestionario de Violencia entre Novios: CUVINO (Rodríguez et al., 2009)

Otro cuestionario creado en España y en español para detectar la violencia en las relaciones sentimentales de jóvenes y adolescentes es el CUVINO: Cuestionario de Violencia entre Novios. (Rodríguez et al., 2007, 2009, Rodríguez, López-Crespo, Rodríguez & Antuña, 2009).

El CUVINO identifica comportamientos objetivos y descripciones de situaciones concretas que, sin etiquetarlas como violentas, pudieran posteriormente caracterizarse como criterios o indicadores de violencia de género. Las repuestas al CUVINO identifican así a adolescentes sometidos a diferentes formas de violencia en las relaciones interpersonales de pareja, sean o no conscientes de ella. Complementariamente el cuestionario recoge información sobre el nivel de molestia percibido que ocasionan esas mismas conductas y algunas preguntas adicionales referidas a las características de la situación afectiva problemática.

El cuestionario está formado por 42 ítems autoadministrados, con 5 alternativas de respuesta de forma Likert: 1= nunca, 2= muy poco, 3= a veces, 4= con frecuencia y 5= casi siempre.

El análisis factorial del CUVINO muestra una estructura factorial compuesta por ocho factores tanto en su análisis inicial (Rodríguez et al., 2007), como en investigaciones posteriores con población española, mexicana y argentina, a excepción de un ítem que saturó en dos factores (Rodríguez et al., 2010). Respecto a los valores Alfas de las dos investigaciones en castellano se muestran aceptables y se presentan a continuación (tabla 3.8).

Tabla 3.8.- Fiabilidad de las violencias del CUVINO

Factor.	Alfa (Primer análisis población española).	Alfa (Análisis población española, mexicana y argentina).
Desapego	0.73	0.79
Humillación	0.80	0.81
Sexual	0.82	0.77
Coerción	0.82	0.73
Físico	0.76	0.70
Género	0.79	0.74
Castigo emocional	0.69	0.68
Instrumental	0.74	0.58

Los ocho factores se describen a continuación:

- Violencia por Coerción (7 ítems). Este factor se encuentra representado por comportamientos muy explícitos (como amenazar con suicidarse si la pareja deja la relación y la manipulación a través de mentiras) y otros como poner a prueba el amor de la pareja, a través de trampas para comprobar si le engaña y hablar sobre relaciones que imagina que tiene su pareja.

- Violencia Sexual (6 ítems), que identificará comportamientos sexistas sexuales, como los juegos sexuales no deseados por la víctima, sentirse obligada a realizar determinados actos y/o soportar tocamientos sexuales, etc. Es decir, toda conducta reiterada, por acción u omisión, de connotaciones sexuales, cuyas formas de expresión dañan la intimidad de la persona, vulneran su libertad y afectan a su desarrollo psicosexual.

- Violencia de Género (6 ítems), refiere conductas sexistas de burlas y sentimientos de superioridad frente a las mujeres, por el mero hecho de serlo.

- Violencia instrumental (5 ítems), esto es, la utilización de medios indirectos con el objetivo de infligir daño o sufrimiento a la pareja. En este caso, se refieren a robos o secuestros de objetos queridos, lanzamientos de objetos e insultos.

- Violencia Física (4 ítems), representada por conductas donde aparecen golpes, empujones, heridas, etc. en las relaciones interpersonales de la pareja adolescente o, de forma indirecta, a través del daño a objetos con significación emocional para la víctima.

- Violencia por desapego (4 ítems), refiere comportamientos relacionados con una actitud de indiferencia y descortesía hacia la pareja y sus sentimientos.

- Violencia por humillación (6 ítems), que agrupa los comportamientos de críticas personales dirigidas contra la autoestima y orgullo personal de la pareja, dejadez y denegación de apoyo y conductas tendentes a rebajar la estimación de una persona. A diferencia del factor violencia de género, en este factor las críticas se personalizan no tanto en la condición de mujer de la pareja sino en la propia persona.

- Violencia por castigo emocional (4 ítems) refiere las demostraciones de enfado ficticias por parte del agresor, que resultan poco adaptativas, son muy difíciles de medir (evaluación relacionada con la intención de causar daño, básicamente moral) y no convenientes en una relación de pareja.

Los distintos componentes de la violencia en las relaciones de pareja adolescente, aunque diferenciados, presentan unos altos índices de intercorrelación, lo que viene a demostrar que la violencia en las relaciones interpersonales de pareja, cuando se ejerce, se hace de forma generalizada (Rodríguez et al., 2007, 2009).

Valoración del instrumento para nuestro estudio

Como se ha señalado anteriormente, este instrumento muestra ítems adecuados para medir las características propias de la violencia en este momento evolutivo. Sin embargo, no permite conocer en qué medida el adolescente o joven cree haber realizado esas conductas. Es decir, este cuestionario, a diferencia del CADRI, no detecta cómo cada participante interpreta su conducta hacia la pareja.

Por otra parte, aunque pregunta sobre las molestias que les causa cada conducta de su pareja, esto no supone que recoja la percepción de la violencia que tiene el participante. Esta

percepción de violencia, como se verá, se tendrá en cuenta a la hora de elegir un cuestionario, porque es un pilar importante en la investigación.

Por último, señalar un punto interesante de este cuestionario como es la delimitación de lo que se considera novio/a o pareja y la temporalidad de la relación. Las instrucciones señalan que los participantes deben referirse a una relación mínima de un mes y que se valore como más conflictiva o que más les haya influido. A pesar de ser una acotación importante, la valoración de la relación como significativa o conflictiva añade más deseabilidad social de la que el propio tema tiene en sí.

En síntesis, este cuestionario no cubre completamente las necesidades de la presente investigación por lo que no fue elegido para este fin.

Escala VEC: Percepción Femenina de la Violencia Psicológica en las Relaciones de Noviazgo Juvenil Heterosexual (Vázquez et al., 2008)

La escala de Percepción Femenina de la Violencia Psicológica en las Relaciones de Noviazgo Juvenil Heterosexual (VERC; Vázquez et al., 2008) está dirigida únicamente a chicas de entre 15 y 25 años que establecen relaciones de pareja heterosexual. Tiene la finalidad de detectar la sensibilidad o tolerancia de estas chicas hacia conductas de Violencia Relacional de tipo psicológico ejercidas por sus parejas. El objetivo, por tanto, es situar a las chicas en un continuo polarizado que oscila entre "máxima sensibilidad" y "máxima tolerancia", a partir de los juicios de gravedad que atribuyen a esas conductas.

Las participantes deben contestar a dos cuestiones en cada uno de los 25 ítems. Una primera pregunta sobre si esa conducta es violencia o no y una segunda sobre el grado de violencia, de 1 a 5, de dichas conductas en caso de haber señalado que es violenta.

Inicialmente la escala se elabora partiendo de una clasificación de las conductas de violencia psicológica más habituales en jóvenes, siendo la clasificación: Control, Aislamiento, Celos, Acoso, Descalificación, Humillación, Manipulación Emocional, Indiferencia Afectiva, Amenazas y Presión y Negligencia Sexual. En el análisis factorial

obtuvieron unos resultados algo distintos al planteamiento inicial pues encontraron tres factores.

El factor 1: Control del Aspecto Físico y de las Relaciones; factor 2: Irresponsabilidad, Coerción y Descalificación y factor 3: Abuso Emocional y Posesividad. Además, los datos permitieron concluir que la escala es unidimensional y que todos los ítems (excepto uno que fue retirado) miden un único constructo de gravedad de conducta.

Valoración del instrumento para nuestro estudio

Esta escala fue aplicada en una muestra de 133 chicas de entre 18 y 25 años, lo que supone una población no muy elevada para generalizar los datos obtenidos.

Por otra parte, esta escala, no permite conocer la existencia de la vivencia de la violencia aunque aporta una visión muy interesante de la percepción de violencia en conductas que pueden vivirse en las relaciones de noviazgo.

Este dato no permite conocer la existencia o no de violencia, en cambio, aporta algo no explorado por los otros cuestionarios, la normalización de la violencia, en este caso, psicológica. A pesar de ello, es una escala dirigida únicamente a chicas por lo que los chicos no son cuestionados por su percepción de este tipo de violencia, algo importante porque ellos también pueden ser tanto víctimas como agresores.

Tras este análisis del mismo y valorar sus pros y contras, se concluyó que este instrumento no se adecuaba a los objetivos de este estudio.

3.4.- OBJETIVOS

Tras el estudio de los diversos cuestionarios que tienen como objetivo la evaluación de la violencia en las relaciones de noviazgo, se llega a la conclusión de que no tienen presente todas las características específicas de la violencia que se da en parejas jóvenes y adolescentes, por lo que se decide elaborar un nuevo instrumento que, respetando esas peculiaridades, permita evaluar la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes.

Por ello, el objetivo es crear un instrumento que mida la violencia ejercida y recibida en las relaciones de noviazgo y la percepción de violencia. Este objetivo se concreta en la creación del Cuestionario de Violencia Ejercida y Recibida en Jóvenes y Adolescente (VERA), que se describe a continuación.

3.5.- METODOLOGÍA

3.5.1.-Proceso de creación del cuestionario VERA

Base teórica

Un primer paso para la creación del instrumento es la revisión bibliográfica sobre los tipos de violencia en la pareja. La clasificación más extendida es la que contempla tres grandes tipos de violencia: Violencia Psicológica, Violencia Física y Violencia Sexual (Bosch & Ferrer, 2003; Corsi, 2003; Labrador, Rincón, de Luis & Fernández- Velasco, 2004; Muñoz- Rivas, 2006; Straus et al., 1996). No obstante, existen múltiples matices y subdivisiones sobre cada una de estas violencias según la perspectiva de cada investigación. Seguidamente, se describen brevemente estos tipos de violencia (Bosch & Ferrer 2003; Follingstad, Rutledge, Berg et al., 1990).

1.- *Violencia Psicológica*. Comprende aquellos actos intencionados que producen desvalorización o sufrimiento en las víctimas. Se diferenciaron diversos tipos principales de maltrato emocional o psicológico de los cuales se presentan los más relevantes para la creación de este cuestionario.

- *Humillación:* recoge conductas de ridiculización, humillación, amenazas verbales e insultos, que la persona agresora comete contra la víctima. Las consecuencias de esta Violencia Psicológica son baja autoestima, inseguridad, sentimientos de incapacidad, impotencia y la creencia de que no se podrá desarrollar ninguna actuación válida.

- *Aislamiento social:* hace referencia a las conductas dirigidas a impedir o dificultar el contacto con otras personas para evitar así que se puedan tener otros criterios, comparar su situación con la de otras personas, o pedir y recibir ayuda.

- *Celos y posesividad:* abarca las conductas tendentes a polarizar la atención de la persona víctima y, gracias a ello, impedir que pueda dedicarse a otras actividades o personas.

2.- *Violencia Física*. Comprende cualquier acto no accidental que provoque o pueda provocar daño en el cuerpo de las víctimas. Se incluirían aquí acciones tales como patear, morder, golpear con puños u objetos, dar palizas, emplear un arma, abofetear, empujar, arrojar objetos, estrangular, escupir, etc. y también la privación de curas médicas, tanto para una enfermedad, como para las lesiones físicas resultantes de 1os malos tratos.

3.- *Violencia Sexual.* Es la imposición a las víctimas de un contacto y/o una cierta práctica sexual contra su voluntad (tocamientos, abusos, coerciones sexuales, agresiones, inducción a la prostitución, etc.). En la Violencia Sexual es importante no centrarse únicamente en la penetración vaginal, pues la penetración anal, sexo oral, penetración con objetos, obligar a ver películas pornográficas, etc. también son considerados actos de agresión a la libertad sexual (Dutton, 1992).

Método DELPHI

Los ítems del Cuestionario de Violencia Ejercida y Recibida en Jóvenes y Adolescentes (VERA) fueron creados a partir de la clasificación de tipos de violencia ya nombrada y el método Delphi. Este método proporciona un procedimiento estructurado de toma de decisiones para la elaboración de este instrumento a lo largo de una serie de fases (Mohedano, 2008), como se ha señalado en el Estudio 1 de esta investigación.

3.5.2.- Estudio 1

El objetivo en este primer estudio fue analizar el comportamiento psicométrico de la versión preliminar del VERA en relación a la consistencia interna, validez de constructo y validez convergente.

3.5.2.1.- Participantes

La muestra ha estado compuesta por 286 jóvenes y adolescentes estudiantes de centros escolares y universitarios del País Vasco. El 14,5% de estos participantes eran chicos y el 85,5% eran chicas. La edad de los participantes se sitúa entre 17 y 29 años con una media de 20,46 años (dt=*1.98*).

Se contactó con colegios y universidades para realizar el estudio. Se presentaba el consentimiento informado y se hacía hincapié en todo momento en la voluntariedad de la participación en el estudio y la confidencialidad de los datos recogidos. En el caso de menores, a lo anterior se añadía el consentimiento informado de los padres. Estos datos se recogían en el aula de forma conjunta por profesionales de la psicología. El tiempo estimado para completar el protocolo de cuestionarios utilizado en esta investigación era de 45 minutos.

3.5.2.2.- Instrumentos

VERA. Es un instrumento de tipo autoinforme y de fácil aplicación. Está compuesto de tres partes, una es la violencia recibida por el informante en sus relaciones de pareja; la segunda es la violencia ejercida por los participantes contra sus parejas; y la tercera, la percepción de violencia en las conductas que ha señalado como recibidas o ejercidas. Este instrumento consta de 41 situaciones de violencia, de diferentes grados, que el informante debe señalar si las ha recibido, las ha ejercido y si le parecen violentas. Para informar sobre la violencia ejercida o recibida, el informante dispone de una escala Likert de 6 posibilidades de respuesta (0 = nunca, 1 = una vez, 2 = de 2 a 5 veces, 3 = de 6 a 10 veces, 4 = de 11 a 15 veces y 5 = más de 15 veces). Por su parte, la percepción de violencia dispone de 5 alternativas de respuesta: no es violencia, poco violento, algo violento, bastante violento y muy violento. Los participantes debían de haber mantenido como mínimo una relación superior a un mes (Rodríguez et al., 2010; Wolfe, Scott, Reitzel-Jaffe, Wekerle, Grasley & Straatman, 2001). El cuestionario consta de 5 subescalas: Violencia Física, Violencia Sexual, Violencia Psicológica Social, Violencia Psicológica Humillación y Violencia Psicológica Celos.

The Revised Conflict Tactics Scale (CTS2; Straus et al., 1996). El CTS2 es un instrumento autoaplicado que informa sobre las situaciones violentas vividas en la pareja tanto ejercidas como recibidas. Consta de 78 ítems con 8 alternativas de respuesta: 1= una vez el año pasado; 2 = dos veces el año pasado; 3 = de 3 a 5 veces el año pasado; 4 = de 6 a 10 veces el año pasado; 5 = de 11 a 20 veces el año pasado; 6 = más de 20 veces el año pasado; 7 = nunca el año pasado pero sucedió antes; 0 = no ha pasado antes. Para completar el cuestionario los participantes deben de haber mantenido una relación durante el año anterior. El instrumento consta de 5 subescalas: Negociación, Agresión Física, Abuso Psicológico, Coerción Sexual y Lesiones.

- Negociación: incluye las acciones que pretenden resolver un desacuerdo por medio del debate o del razonamiento. Los ítems pretenden evaluar en qué medida la pareja se comunica sus sentimientos, preguntando por las expresiones de afecto y respeto en la pareja.

- Agresión física: esta escala recoge acciones de violencia física que se pueden dar dentro de la pareja.

- Abuso psicológico: en esta escala se incluyen actos de violencia verbal y actos de violencia no verbal.

- Coerción sexual: se define como la conducta orientada a obligar a la pareja a participar en una actividad sexual no deseada. Recoge tres tipos de coerción (insistencia, amenazas de fuerza y fuerza) y tres tipos de actos sexuales (vaginales, anales y orales).

- Lesiones: mide el daño físico infligido por la pareja, indicado por rotura de huesos, necesidad de asistencia médica o dolor continuado, es decir, la violencia física más grave.

3.5.2.3.- Resultados

En primer lugar, se ha realizado el análisis de la estructura factorial del VERA. Por una parte, se ha analizado la consistencia interna de las escalas, es decir, el comportamiento de la

estructura factorial resultante y, después, se ha realizado un análisis de validez mediante la validez convergente de las 5 escalas y el CTS2 (Straus et al., 1996).

Análisis de consistencia interna

El comportamiento de los ítems de cada una de las escalas que forman el VERA se analizó a través de estadísticos descriptivos (media y DE) y distribución de los ítems (asimetría). Además, para evaluar la contribución a la escala teórica a la que pertenecen, se realizó una valoración del grado de asociación (correlación de Pearson) del ítem con el total de la escala a la que pertenecen y el cambio del coeficiente alfa de la fiabilidad si se retira el ítem. A continuación se muestran los resultados obtenidos para cada una de las 5 escalas.

Escala de Violencia Psicológica Social

Tras haber realizado los análisis anteriormente mencionados, la Escala de Violencia Psicológica Social mostró los resultados que se presentan en la tabla 3.9. El alfa de Cronbach de la escala ha sido de .67.

Tabla 3.9.- Estadísticos descriptivos de los ítems de la escala de Violencia Psicológica Social

Ítems VERA.	Media	DE	Asimetría	R	Alfa	Carga factorial AFE
5. Quedarse sin amigos/as	0,17	0,56	4,46	0,55	0.59	0,76
15. No deja ver a los/as amigos/as	0,26	0,73	3,25	0,34	0.66	0,53
33. Imponer con quien se debe salir	0,09	0,35	4,12	0,39	0.65	0,60
37. Intentar separar de la familia	***0,04***	***0,35***	***11,13***	***0,34***	***0.66***	***0,55***
41. Insultar a la familia de la pareja	0,17	0,64	4,69	0,47	0.61	0,67
71. Insultar a los/as amigos/as de la pareja	0,52	0,99	2,45	0,51	0.61	0,69

DE: Desviación Estándar
r: Coeficiente de correlación del ítem con el resto de la escala
Alfa: valor del coeficiente de fiabilidad si se retira el ítem
AFE: Análisis Factorial Exploratorio de Componentes Principales

En general, se observa una gran asimetría positiva de casi la totalidad de los ítems, indicando la existencia de una baja frecuencia de experimentación. Fue desestimado el ítem 37 por mostrar una asimetría visiblemente exagerada. Además, tenía una media muy escasa

por su baja frecuencia y mostraba una baja correlación con los ítems de la escala y baja carga factorial.

Escala de Violencia Psicológica Humillación

La Escala de Violencia Psicológica Humillación muestra un alfa de Cronbach de 0.70. De los análisis realizados en la escala Psicológica Humillación, al igual que en la Escala de Violencia Psicológica Social, se obtienen los resultados de la tabla 3.10.

Tabla 3.10.- Estadísticos descriptivos de los ítems de la escala de Violencia Psicológica Humillación

Ítems VERA.	Media	DE	Asimetría	R	Alfa	Carga factorial AFE
9. Cambiar forma de vestir, peinarse…	0,46	0,99	2,67	0,52	0.64	0,58
13. Obligar a consumir drogas.	***0,04***	***0,27***	***9,35***	***0,09***	***0.71***	***0,68***
29. Insultar cuando se enfada.	0,82	1,25	1,80	0,62	0.60	0,72
45. Obligar a robar.	***0,02***	***0,18***	***9,45***	***0,05***	***0.72***	***0,79***
51. Gritar cuando se enfada.	0,99	1,34	1,36	0,60	0.61	0,72
65. Hacer sentir que no vale para nada.	0,29	0,83	3,60	0,40	0.67	0,36
73. Culpar de la violencia que se sufre	0,10	0,45	5,09	0,29	0.81	0,76
79. Hacer algo para avergonzar al novio/a.	***0,16***	***0,51***	***3,77***	***0,40***	***0.67***	***0,60***
81. Poner trampas para comprobar que le quiere.	0,33	0,78	2,99	0,35	0.68	0,39

DE: Desviación Estándar
r: Coeficiente de correlación del ítem con el resto de la escala
Alfa: valor del coeficiente de fiabilidad si se retira el ítem
AFE: Análisis Factorial Exploratorio de Componentes Principales

En general, se observa una gran asimetría positiva de casi la totalidad de los ítems, indicando la existencia de una baja frecuencia de experimentación. Los ítems 13 y 45 fueron desestimados por mostrar una asimetría claramente exagerada y con menores contribuciones a la estructura de su dimensión correspondiente. Por otra parte, el ítem 79 fue eliminado no solo por mostrar una baja correlación con el resto de los ítems y ser el tercer ítem con mayor asimetría, sino también por ser un ítem con una muy baja frecuencia en la muestra. El ítem 73, a pesar de no cumplir completamente con los requisitos establecidos para ser retenido, se mantiene únicamente por estructura teórica y no estadística a la espera de poder analizar más adelante si este ítem muestra que estos datos se replican o no.

Así, la escala quedó compuesta por los ítems: 9, 29, 51, 65, 73 y 81.

Escala de Violencia Psicológica Control

El comportamiento de los ítems componentes originales de la escala Psicológica Control se muestra en la siguiente tabla 3.11. Esta escala presenta una fiabilidad adecuada con un alfa de Cronbach de 0.81.

Tabla 3.11.- Estadísticos descriptivos de los ítems de la escala de Violencia Psicológica Control

Ítems VERA.	Media	DE	Asimetría	R	Alfa	Carga factorial AFE
3. Ponerse celoso/a cuando llaman por teléfono al novio/a.	1,00	1,31	1,30	0,67	0.77	0,60
11. Colgar fotos sin permiso del novio/a y reírse de ellas.	***0,04***	***0,35***	***11,54***	***0,11***	***0.82***	***0,67***
25. Revisar objetos sin permiso.	0,59	1,04	2,10	0,70	0.77	0,69
39. Saber en todo momento donde está la pareja.	0,88	1,39	1,78	0,67	0.77	0,68
47. Imponer las reglas de la relación.	***0,42***	***0,78***	***1,73***	***0,45***	***0.80***	***0,39***
55. Intentar poner celoso/a al novio/a.	1,03	1,20	0,99	0,29	0.82	0,55
61. Levantar la mano sin llegar a pegar.	***0,16***	***0,61***	***5,01***	***0,50***	***0.80***	***0,65***
67. Vigilar llamadas, Tuenti…	0,38	0,90	3,10	0,65	0.78	0,59
77. Acusar de coquetear con las personas que habla.	0,75	1,25	1,99	0,60	0.78	0,63

DE: Desviación Estándar
r: Coeficiente de correlación del ítem con el resto de la escala
Alfa: valor del coeficiente de fiabilidad si se retira el ítem
AFE: Análisis Factorial Exploratorio de Componentes Principales

Según los resultados obtenidos, se muestra asimetría entre la mayoría de los ítems, de ahí que el ítem con mayor asimetría es retirado (ítem 11). Por otra parte, se decidió retirar los ítems 47 y 61 por no cumplir los requisitos de media, coeficiente de correlación con los ítems de la escala, alfa y la carga factorial del análisis factorial exploratorio de componentes principales de valores bajos.

Escala de Violencia Física

La escala de Violencia Física muestra una alfa de Cronbach de 0.68, lo que supone una fiabilidad adecuada. Tras realizar los análisis antes señalados se obtienen los datos reflejados en la tabla 3.12.

Tabla 3.12.- Estadísticos descriptivos de los ítems de la escala de Violencia Física.

Ítems VERA.	Media	DE	Asimetría	R	Alfa	Carga factorial AFE
1. Empujar a propósito.	0,46	0,95	2,51	0,63	0.58	0,63
7. Lanzar objetos.	***0,06***	***0,30***	***5,39***	***0,55***	***0.64***	***0,63***
17. Pegar patadas para hacer daño.	0,03	0,24	9,25	0,47	0.66	0,71
35. Pellizcar para hacer daño.	0,29	0,81	3,42	0,56	0.60	0,62
43. Necesitar atención médica por una agresión.	***0,01***	***0,12***	***16,79***	***0,08***	***0.69***	***0,33***
49. Morder o tirar del pelo adrede.	0,36	0,91	2,89	0,46	0.64	0,73
57. Dar un tortazo o una bofetada.	0,07	0,31	5,25	0,27	0.68	0,86
63. Pegar una Paliza	***0,02***	***0,32***	***14,27***	***0,28***	***0.67***	***0,76***

DE: Desviación Estándar
r: Coeficiente de correlación del ítem con el resto de la escala
Alfa: valor del coeficiente de fiabilidad si se retira el ítem
AFE: Análisis Factorial Exploratorio de Componentes Principales

En general, se ha observado una gran asimetría positiva de la casi totalidad de los ítems, indicando la existencia de una baja frecuencia de experimentación. Fueron desestimados aquellos ítems con asimetrías claramente exageradas y con menores contribuciones a la estructura de su dimensión correspondiente, quedando la escala formada por los siguientes ítems: 1, 17, 35, 49 y 57.

Escala de Violencia Sexual

Los análisis realizados en la escala de Violencia Sexual muestran un alfa de Cronbach de 0.75 y, al igual que en las escalas anteriores, dan unos los resultados que se muestran la tabla 3.13.

Tabla 3.13.- Estadísticos descriptivos de los ítems de la Escala de Violencia Sexual

Ítems VERA.	Media	DE	Asimetría	R	Alfa	Carga factorial AFE
19. Intentar mantener relaciones sexuales sin violencia física	0,48	1,01	2,65	0,53	0.72	0,49
21. Obligar a besar aunque no apetezca.	0,21	0,64	4,22	0,63	0.68	0,57
23. Negar o ridiculizar el uso de anticonceptivos.	0,23	0,76	4,20	0,49	0.71	0,46
27. Prohibir el uso de anticonceptivos.	***0,02***	***0,19***	***13,38***	***0,31***	***0.75***	***0,58***
31. Por no querer mantener relaciones sexuales decir que no se quiere a la pareja.	0,27	0,72	3,33	0,49	0.71	0,58
53. Obligar a mantener relaciones de forma violenta.	***0,04***	***0,25***	***8,66***	***0,32***	***0.75***	***0,66***
59. Obligar a tocar sexualmente aunque no apetezca.	0,13	0,49	4,50	0,49	0.71	0,43
69. Obligar a mantener relaciones sexuales cuando no apetece.	0,09	0,38	5,28	0,59	0.71	0,57

DE: Desviación Estándar
r: Coeficiente de correlación del ítem con el resto de la escala
Alfa: valor del coeficiente de fiabilidad si se retira el ítem
AFE: Análisis Factorial Exploratorio de Componentes Principales

Como puede verse, existe una gran asimetría positiva, excepto en los ítems 27 y 53, cuya asimetría es excesivamente alta. Por otra parte, estos datos muestran una escasa frecuencia y escasa correlación con el resto de los ítems. Estos tres rasgos hacen que esos ítems sean eliminados de esta escala, quedando conformada por los ítems: 19, 21, 23, 31, 59, 69.

Estructura factorial del VERA

Después de eliminar los ítems que no cumplían con los requisitos necesarios, se realizó un análisis factorial confirmatorio, para lo cual se estimaron 3 modelos estructurales diferentes: Modelo 1, evaluó la hipótesis de 1 factor de primer orden (violencia de cada tipo) y 3 factores de segundo orden (Violencia Recibida, Violencia Ejercida, Violencia Percibida);

Modelo 2, el modelo analizado se componía de 1 factor de primer orden (violencia de cada tipo) y 2 factores de segundo orden (Violencia Recibida, Violencia Ejercida) y, por último, Modelo 3, formado por escalas independientes de Violencia Recibida, Violencia Ejercida y Violencia Percibida de cada uno de los tipos de violencia descritos.

Para realizar estos análisis se utilizaron estimadores robustos de máxima verosimilitud dado el incumplimiento de normalidad multivariada. En las siguientes tablas, se presentan los Índices de bondad de ajuste del Modelo 3 para cada una de las escalas de los distintos tipos de violencia, al ser los que más adecuación muestran de forma global para todas las escalas. En el Anexo VIII, se muestran los resultados obtenidos para los modelos 1 y 2 de cada uno de los tipos de violencia.

Tabla 3.14.- Índices de bondad de ajuste del Modelo 3 Psicológica Social

Modelo 3	X^2	gl	p	x/gl	AIC	GFI	NNFI	CFI	RMSEA	[IC 90%]
Recibida	5.16	4	.270	1.29	12.582	.97	.87	.94	.032	[.000 a .101]
Ejercida	2.64	4	.619	0.65	-0.688	.97	1.36	1	.000	[.000 a .075]
Percibida	7.57	4	.108	1,89	401.866	.97	.97	.99	.064	[.000 a .133]

X_{S-B}^2 – Prueba robusta de ji cuadrado de Satorra-Bentler; gl – grados de libertad; p- valor de probabilidad; AIC – Criterio de Información de Akaike; GFI – Índice de Bondad de Ajuste; NNFI – Índice de Ajuste No Normado: CFI – Índice de Ajuste Comparativo; RMSE [] – Error cuadrático medio de Aproximación y su I.

La prueba de ajuste del modelo 3 para la escala de Violencia Psicológica Social, ha ofrecido una razón de verosimilitud de Satorra-Bentler (Satorra, & Bentler, 2001) que ha resultado estadísticamente significativa $X^2_{(4)}$ 5,16; p<.270 y $X^2_{(4)}$ 7,57; p<.108, para la violencia Psicológica Social Recibida y Percibida, respectivamente. Además, los índices de bondad de ajuste son cercanos a valores de adecuación (GFI= .94; CFI= .95 y RMSEA= .032, IC90% .000 a .101 y GFI= .97; CFI= .99 y RMSEA= .064, IC90% .000 a .133, respectivamente). Por otra parte, los datos de la violencia Psicológica Social Ejercida muestran una alta homogeneidad de los ítems que componen dicha escala. Esto se puede deber a la baja variabilidad de respuesta de los participantes.

Tabla 3.15.- Índices de bondad de ajuste del Modelo 3 Psicológica Humillación

Modelo 3	X^2	gl	p	x/gl	AIC	GFI	NNFI	CFI	RMSEA	[IC 90%]
Recibida	9.01	4	.060	2.25	79.561	.95	.86	.94	.067	[.000 a .126]
Ejercida	12.72	4	.012	3.18	100.580	.96	.80	.92	.089	[.089 a .145]
Percibida	2.79	4	.591	0.70	311.077	.98	1.00	1	.000	[.000 a .087]

X_{S-B}^2 – Prueba robusta de ji cuadrado de Satorra-Bentler; gl – grados de libertad; p- valor de probabilidad; AIC – Criterio de Información de Akaike; GFI – Índice de Bondad de Ajuste; NNFI – Índice de Ajuste No Normado: CFI – Índice de Ajuste Comparativo; RMSE [] – Error cuadrático medio de Aproximación y su I.

Respecto a la escala de Violencia Psicológica Humillación, la prueba de ajuste del modelo 3, ha ofrecido una razón de verosimilitud de Satorra-Bentler de $X^2_{(4)}$ 9,01; p<.060 y $X^2_{(4)}$ 12,72; p<.012, para la violencia Psicológica Humillación Recibida y Ejercida, respectivamente. Además, los índices de bondad de ajuste son cercanos a valores de adecuación (GFI= .95; CFI= .94; RMSEA= .067, [IC90%.000 a .126] y GFI= .96; CFI= .92; RMSEA= .089, [IC90% .089 a .014], respectivamente). Por otra parte, los datos de la Violencia Psicológica Humillación Percibida muestran una alta homogeneidad de los ítems que componen dicha escala. Esto se puede deber a la baja variabilidad de respuesta de los participantes.

Tabla 3.16.- Índices de bondad de ajuste del Modelo 3 Psicológica Control

Modelo 3	X^2	gl	p	x/gl	AIC	GFI	NNFI	CFI	RMSEA	[IC 90%]
Recibida	26.03	13	.016	2.00	168.173	.95	.88	.93	.060	[.025 a .093]
Ejercida	22.79	13	.044	1,75	153.557	.95	.90	.94	.052	[.008 a .087]
Percibida	27.97	13	.009	2,15	614.138	.94	.96	.97	.073	[.035 a .110]

X_{S-B}^2 – Prueba robusta de ji cuadrado de Satorra-Bentler; gl – grados de libertad; p- valor de probabilidad; AIC – Criterio de Información de Akaike; GFI – Índice de Bondad de Ajuste; NNFI – Índice de Ajuste No Normado: CFI – Índice de Ajuste Comparativo; RMSE [] – Error cuadrático medio de Aproximación y su I.

La prueba de ajuste del modelo 3 para la escala de Violencia Psicológica Control, ha ofrecido una razón de verosimilitud de Satorra-Bentler claramente significativa a nivel de p<.05 para las tres escalas: Recibida, Ejercida y Percibida. Al igual que la razón de verosimilitud, los índices de bondad de ajuste son adecuados en las tres escalas.

Tabla 3.17.- Índices de bondad de ajuste del Modelo 3 Física.

Modelo 3	X^2	gl	p	x/gl	AIC	GFI	NNFI	CFI	RMSEA	[IC 90%]
Recibida	2.98	4	.559	0.74	8.050	.92	1.14	1	.000	[.000 a .079]
Ejercida	1.65	4	.798	0.41	23.493	.98	1.17	1	.000	[.000 a .057]
Percibida	6.94	4	.138	1,73	286.651	.97	.97	.99	.058	[.058 a .128]

X_{S-B}^2 – Prueba robusta de ji cuadrado de Satorra-Bentler; gl – grados de libertad; p- valor de probabilidad; AIC – Criterio de Información de Akaike; GFI – Índice de Bondad de Ajuste; NNFI – Índice de Ajuste No Normado: CFI – Índice de Ajuste Comparativo; RMSE [] – Error cuadrático medio de Aproximación y su I.

En la escala de Violencia Física, la prueba de ajuste de este modelo estructural muestra una superadecuación de la Violencia Recibida y Ejercida. Al igual que sucede con otros tipos de violencia, la poca variabilidad de respuesta en esta escala puede ser una de las razones de estos resultados. Por otra parte, la Violencia Física Percibida muestra una adecuada razón de verosimilitud de Satorra-Bentler de $X^2_{(4)}$ 6,94; p<.138 y unos adecuados índices de bondad de ajuste adecuación (GFI= .97; CFI= .99; RMSEA= .058, [IC90% .058 a .128]).

Tabla 3.18.- Índices de bondad de ajuste del Modelo 3 Sexual.

Modelo 3	X^2	gl	p	x/gl	AIC	GFI	NNFI	CFI	RMSEA	[IC 90%]
Recibida	6.50	8	.590	0,81	25.827	.91	1.06	1	.000	[.000 a .061]
Ejercida	10.13	8	.255	1,26	-4.359	.91	.62	.79	.031	[.000 a .081]
Percibida	23.88	8	.002	2,98	476.002	.92	.93	.96	.096	[.053 a .142]

X_{S-B}^2 – Prueba robusta de ji cuadrado de Satorra-Bentler; gl – grados de libertad; p- valor de probabilidad; AIC – Criterio de Información de Akaike; GFI – Índice de Bondad de Ajuste; NNFI – Índice de Ajuste No Normado: CFI – Índice de Ajuste Comparativo; RMSE [] – Error cuadrático medio de Aproximación y su I.

Por último, la escala de Violencia Sexual, la prueba de ajuste del modelo 3, ha ofrecido una razón de verosimilitud de Satorra-Bentler adecuada en relación a la violencia ejercida y percibida ($X^2_{(4)}$ 10,13; p<.255 y $X^2_{(4)}$ 23,88; p<.002, respectivamente). Además, los índices de bondad de ajuste son cercanos a valores de adecuación GFI= .91; CFI= .79; RMSEA= .031, [IC90%.000 a .081] y GFI= .92; CFI= .96; RMSEA= .096, [IC90% .053 a .142] respectivamente para ambas escalas, ejercida y percibida respectivamente. Por otra parte, los datos de la Violencia Sexual Recibida muestran una superadecuación. Una de las razones de esto, como sucede en otras escalas, es la alta homogeneidad de los ítems que componen dicha escala y la alta homogeneidad de respuesta de los participantes.

Como ya se ha señalado en las tablas anteriores, se puede ver que los resultados obtenidos en todas las escalas no se adecuan a lo que algunos autores han propuesto como adecuación de los valores, es decir, que valores de CFI de .95 o superiores reflejarían un ajuste adecuado y que los valores de RMSEA menores de .60 reflejarían un buen ajuste (Hu & Bentler, 1999). Sin embargo, estudios más recientes muestran que no se pueden establecer puntos de corte universales para estos índices, sino que los mismos dependen de aspectos diversos del modelo a evaluar, tales como el número de variables observadas y el grado de especificación del error (Fang & Sivo, 2007). En consecuencia, en este estudio se optó por tomar decisiones sobre los modelos a partir de múltiples elementos tales como cargas factoriales, la coherencia entre el modelo y la teoría subyacente, las consistencias internas de los factores y los mencionados índices de ajuste. Además, al tratarse de una muestra piloto con un tamaño de muestra limitado, se decidió aceptar el modelo.

Análisis de validez mediante la validez convergente

Para analizar la validez de contenido, se ha usado como validez concurrente el cuestionario CTS2, cuestionario que tiene extendido su uso en la detección de violencia en las relaciones de pareja. El CTS2 está formado por las escalas: Agresión Física, Agresión Sexual, Lesiones y Abuso Psicológico. En la tabla 3.19 se muestran los datos obtenidos de las correlaciones de las escalas del CTS2 y VERA.

Tabla 3.19.-Correlaciones del VERA con las escalas del CTS2

	CTS2			
	Agresión Física	Coerción Sexual	Lesiones	Abuso psicológico
Violencia Sexual	0,34**	0,38**	0,10	0,15*
Violencia Física	0,44**	0,12	0,02	0,05
Violencia Psicológica Social	0,26**	0,30**	0,12*	0,13**
Violencia Psicológica Humillación	0,33**	0,27**	0,18**	0,21**
Violencia Psicológica Celos	0,27**	0,,21**	0,15*	0,16**

*p<.001; **p<.05

Como puede apreciarse, las escalas de ambos instrumentos con mayor especificidad tienden a tener mayores coeficientes de correlación (dimensión de Violencia Física r= .44 y Violencia Sexual r= .38), siendo ligeramente inferiores en el resto de dimensiones menos relacionadas. La escala de 'lesiones' valorada por el CTS2 no se asocia significativamente a ninguna de las escalas del VERA, presumiblemente debido a la baja variabilidad en el número de lesiones que experimenta la muestra utilizada (grupo normativo).

3.5.3.- Estudio 2

El objetivo de este segundo estudio fue obtener información del comportamiento psicométrico de la versión de 28 ítems del VERA en sus facetas de consistencia interna, validez de constructo y validez convergente.

3.5.3.1.- Participantes

La muestra ha estado compuesta por 695 jóvenes y adolescentes estudiantes de centros escolares y universitarios del País Vasco, de los cuales 422 eran chicas y 273 chicos. La edad de los participantes se sitúa entre 13 y 30 años, con una media de edad de 16,44 años (dt=*3,19*).

Respecto a la relación de noviazgo, 436 participantes señalaron haber mantenido al menos una relación de noviazgo, lo que supone el 62,7% de la muestra. Además, señalar que 264 eran chicas (60,55%) y 172 eran chicos (39,45%). El procedimiento que se siguió fue el mismo que en el estudio 1 anteriormente mencionado.

3.5.3.2.- Instrumentos

A pesar de que el protocolo aplicado a los participantes estaba compuesto por diferentes instrumentos, en esta parte de la investigación sólo se ha utilizado el Cuestionario de Violencia Ejercida y Recibida para Adolescentes VERA.

El VERA, después del Estudio 1 quedó conformado por 28 ítems. Como en la versión inicial, los participantes disponen de una escala Likert de seis posibilidades de respuesta (0 =

nunca, 1 = una vez, 2 = de 2 a 5 veces, 3 = de 6 a 10 veces, 4 = de 11 a 15 veces y 5 = más de 15 veces) para informar sobre la violencia Ejercida y Recibida. Por otra parte, la percepción de violencia dispone de cinco alternativas de respuesta: no es violencia, poco violento, algo violento, bastante violento y muy violento. Se mantiene el requerimiento de que para completar la Violencia Ejercida y Recibida, los participantes debían de haber mantenido como mínimo una relación superior a un mes. El cuestionario mantiene cinco subescalas: Violencia Física, Violencia Sexual, Violencia Psicológica Social, Violencia Psicológica Humillación y Violencia Psicológica Celos.

3.5.3.3.- Resultados

A continuación se muestran los análisis realizados para estudiar la estructura factorial de 28 ítems del VERA con una nueva y más amplia muestra. Por una parte, se ha analizado la consistencia interna de las escalas, es decir, el comportamiento de la estructura factorial resultante y, después, se ha realizado un análisis de validez mediante la validez convergente de las escalas del VERA.

Análisis de consistencia interna

El comportamiento de los ítems de cada una de las escalas que forman el VERA, se analizaron a través de estadísticos descriptivos (media y DE) y distribución de los ítems (asimetría). Además, para evaluar la contribución a la escala teórica a la que pertenecen se realizó una valoración del grado de asociación (correlación de Pearson) del ítem con el total de la escala a la que pertenecen y el cambio del coeficiente Alfa de la fiabilidad si se retira el ítem. A continuación, se muestran los resultados obtenidos para cada una de las 5 escalas de Violencia Recibida, que se toma como referencia de las escalas Ejercidas y Percibidas.

Las 5 escalas de violencia Recibida han mostrado una fiabilidad de alfa de Cronbach de .99. Esto se debe a las altas correlaciones que muestran los ítems de la misma escala entre sí y la homogeneidad de la respuesta.

Tabla 3.20.- Estadísticos descriptivos de los ítems de las escalas Recibidas

Escala	Ítem	Media	DE	Asimetría	R	Alfa	Carga factorial AFE
Física	1. Empujar a propósito.	3,55	4,14	,50	0,98	0.98	0,99
	6. Pegar patadas para hacer daño.	3,29	4,29	,56	0,99	0.98	0,99
	14. Pellizcar para hacer daño.	3,54	4,15	,50	0,98	0.98	0,99
	17. Morder o tirar del pelo adrede.	3,49	4,19	,50	0,98	0.98	0,99
	20. Dar un tortazo o una bofetada.	3,39	4,24	,54	0,99	0.98	0,99
Sexual	7. Intentar mantener relaciones sexuales sin violencia física.	3,44	4,21	,52	0,99	0.98	0,98
	8. Obligar a besar aunque no apetezca.	3,46	4,20	,52	0,98	0.98	0,98
	9. Negar o ridiculizar el uso de anticonceptivos.	3,39	4,26	,52	0,98	0.97	0,98
	12. Por no querer mantener relaciones sexuales decir que no se quiere a la pareja.	3,39	4,23	,55	0,99	0.98	0,99
	21. Obligar a tocar sexualmente aunque no apetezca.	3,35	4,26	,54	0,99	0.98	0,99
	24. Obligar a mantener relaciones sexuales cuando no apetece.	3,30	4,28	,56	0,99	0.99	0,99
Psi.	3. Quedarse sin amigos/as.	3,33	4,27	,55	0,99	0.99	0,99
Social	5. No deja ver a los/as amigos/as.	3,33	4,26	,56	0,99	0.99	0,99
	13. Imponer con quien se debe salir.	3,36	4,25	,55	0,99	0.99	0,99
	16. Insultar a la familia de la pareja.	3,32	4,27	,56	0,99	0.99	0,99
	25. Insultar a los/as amigos/as de la pareja.	3,53	4,16	,50	0,98	0.99	0,98
Psi.	4. Cambiar forma de vestir, peinarse…	3,43	4,21	,53	0,98	0.99	0,98
Humillación	11. Insultar cuando se enfada.	3,55	4,14	,50	0,97	0.99	0,98
	18. Gritar cuando se enfada.	3,67	4,08	,46	0,96	0.99	0,97
	22. Hacer sentir que no vale para nada.	3,36	4,25	,54	0,98	0.99	0,99
	26. Culpar de la violencia que se sufre.	3,32	4,27	,56	0,99	0.99	0,99
	28. Poner trampas para comprobar que le quiere.	3,56	4,14	,50	0,97	0.99	0,97
Psi.	2. Ponerse celoso/a cuando llaman por teléfono al novio/a.	3,78	4,01	,44	0,95	0.99	0,97
Control	10. Revisar objetos sin permiso.	3,47	4,19	,52	0,98	0.99	0,98
	15. Saber en todo momento donde está la pareja.	3,70	4,07	,45	0,96	0.99	0,97
	19. Intentar poner celoso/a al novio/a.	3,90	3,95	,40	0,94	0.99	0,95
	23. Vigilar llamadas, Tuenti… sin permiso.	3,40	4,22	,54	0,98	0.99	0,98
	27. Acusar de coquetear con las personas que habla.	3,69	4,07	,46	0,96	0.99	0,97

DE: Desviación Estándar
r: Coeficiente de correlación del ítem con el resto de la escala
Alfa: valor del coeficiente de fiabilidad si se retira el ítem
AFE: Análisis Factorial Exploratorio de Componentes Principales

En general, se ha observado una gran asimetría positiva de la totalidad de los ítems. La media de los ítems es mayor que en la primera muestra, indicando una mayor frecuencia de experimentación, pero una desviación estándar notable por la gran variabilidad de respuesta. La asimetría de los ítems se muestra estable en todos los ítems. Las correlaciones son altas, esto nos indica que el suceso de un ítem, hace más probable que se señale otro ítem de la misma escala. La carga factorial de los ítems es semejante en todas las escalas.

Estructura factorial del VERA

Para verificar la homogeneidad y la consistencia de los ítems se somete a prueba la estructura factorial del VERA, aceptada en el primer estudio (Modelo formado por escalas independientes de violencia recibida, violencia ejercida, violencia percibida de cada uno de los tipos de violencia descritos). Debido a la no normalidad multivalente que presenta la muestra, se decide realizar un análisis factorial confirmatorio utilizando estimadores robustos de Máxima verosimilitud (Satorra, 2003; Satorra & Bentler, 2001) y mediante el programa EQS (Bentler, 2006). Los valores de los índices de ajuste del modelo se encuentran en la siguiente tabla 3.21.

Tabla 3.21.- Índices de bondad de ajuste del Modelo.

		X^2	gl	p	x/gl	AIC	GFI	NNFI	CFI	RMSEA	[IC 90%]
Física	Recibida	1.16	4	.883	0.29	29030.184	.98	1	1	.000	[.000 a .027]
	Ejercida	5,19	4	.267	1.29	31650.852	.91	1	1	.021	[.000 a .064]
	Percibida	17.94	4	.001	4.48	931.237	.97	.96	.98	.074	[.041 a .111]
Sexual	Recibida	4.22	8	.836	0.52	39648.399	.96	1	1	.000	[.000 a .026]
	Ejercida	3.07	8	.929	0.38	45229.539	.94	1	1	.000	[.000 a .013]
	Percibida	98.12	8	.000	12.26	2252.252	.90	.92	.96	.134	[.110 a .157]
Psi.	Recibida	2.05	4	.725	0.51	34930.609	.95	1	1	.000	[.000 a .042]
Social	Ejercida	.36	4	.984	0.09	36755.425	.99	1	1	.000	
	Percibida	83.34	4	.000	20.83	2196.531	.878	.91	.96	.177	[.145 a .211]
Psi.	Recibida	7,11	8	.523	0.88	37168.315	.94	1	1	.000	[.000 a .041]
Humilla-	Ejercida	6.04	8	.641	0.75	41495.222	.90	1	1	.000	[.000 a .037]
Ción	Percibida	18.77	8	.016	2.34	1817.014	.98	.98	.99	.046	[.019 a .074]
Psi.	Recibida	15.02	8	.058	1.87	31614.842	.93	1	1	.036	[.000 a .063]
Control	Ejercida	9.01	8	.341	1	34097.609	.96	1	1	.014	[.000 a .048]
	Percibida	17.49	8	.025	2.18	2089.531	.98	.99	.99	.043	[.014 a .071]

X_{S-B}^2 – Prueba robusta de ji cuadrado de Satorra-Bentler; gl – grados de libertad; p- valor de probabilidad; AIC – Criterio de Información de Akaike; GFI – Índice de Bondad de Ajuste; NNFI – Índice de Ajuste No Normado: CFI – Índice de Ajuste Comparativo; RMSE [] – Error cuadrático medio de Aproximación y su I.

Al igual que sucede en el estudio 1, se puede ver que no todas las escalas muestran su adecuación en este modelo. Ejemplo de ello es la Violencia Sexual Percibida y la Violencia Psicológica Social Percibida. Este mal ajuste se puede observar en la tabla 3.21, en el valor de la X2 de Satorra-Bentler, al ser este estadísticamente significativo a nivel de p>.000 y el valor de RMSEA, al ser altos y superar la recomendaciones de .80 hecha en la bibliografía.

Análisis de validez mediante la validez convergente

Para analizar la validez convergente (asociación de constructo con otros por hipótesis afines) se ha utilizado la correlación de Pearson de las escalas del VERA con ellas mismas como puede verse en la tabla 3.22.

Tabla 3.22.- Matriz de correlaciones de las escalas del VERA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1. Física Recibida 1		,993*	,232*	,993*	,992*	,210*	,994*	,992*	,317*	,994*	,991*	,305*	,992*	,988*	,326*
2. Física Ejercida		1	,238*	,990*	,995*	,211*	,991*	,996*	,313*	,990*	,996*	,305*	,988*	,992*	,323*
3. Física Percibida			1	,252*	,244*	,784*	,253*	,247*	,754*	,254*	,253*	,811*	,242*	,246*	,694*
4. Sexual Recibida				1	,994*	,219*	,996*	,993*	,323*	,996*	,992*	,316*	,992*	,987*	,339*
5. Sexual Ejercida					1	,213*	,993*	,998*	,316*	,992*	,997*	,309*	,989*	,992*	,330*
6. Sexual Percibida						1	,222*	,216*	,800*	,224*	,219*	,837*	,212*	,214*	,765*
7. Social Recibida							1	,994*	,321*	,997*	,993*	,316*	,993*	,988*	,336*
8. Social Ejercida								1	,315*	,992*	,997*	,309*	,989*	,993*	,329*
9. Social Percibida									1	,325*	,319*	,895*	,320*	,319*	,842*
10. Humillación Recibida										1	,993*	,316*	,994*	,987*	,337*
11. Humillación Ejercida											1	,313*	,990*	,994*	,331*
12. Humillación Percibida												1	,308*	,309*	,858*
13. Control Recibida													1	,990*	,323*
14. Control Ejercida														1	,323*
15. Control Percibida															1

* p<.05

Como puede observarse, las correlaciones son significativas en todos los casos a nivel de $p<.05$. Esto es, la existencia de un tipo de Violencia Recibida o se relaciona con la presencia de otro tipo de Violencia Recibida y Ejercida. En cuanto a la Violencia Percibida, recibir o ejercer violencia se relaciona con la presencia de otra violencia recibida, ejercida y percibida.

3.6.- DISCUSIÓN

El desarrollo y análisis psicométrico de un nuevo instrumento para la valoración de la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida (VERA) en el noviazgo, ha sido el objetivo de este estudio, alcanzándose en su versión final de 28 ítems, un instrumento breve pero suficientemente adecuado psicométricamente para dar cuenta del constructo y sus dimensiones básicas.

Se ha partido para su elaboración de la clasificación más reconocida en la bibliografía: Violencia Sexual, Violencia Física y Violencia Psicológica con tres clases más representativas: social, humillación y celos. Además, se han añadido en estos tipos de violencia las peculiaridades que los autores señalan de la violencia en el noviazgo: la mayor frecuencia de la violencia psicológica, el ser menos grave que la que se observa en los adultos y el hecho de ser bidireccional (Corral, 2009). Por otra parte, el contraste y acuerdo entre jueces, profesionales expertos en el área, ha permitido obtener un conjunto de ítems representativos de los constructos evaluados, alcanzándose resultados que permiten aceptar la validez aparente y de contenido del instrumento. Junto a esta evaluación, el análisis de las características psicométricas del instrumento permite aceptar un buen comportamiento en la medición del constructo.

Respecto a su consistencia interna, tanto el estudio piloto ($\alpha= .67$ Violencia Psicológica Social, $\alpha= .70$ Violencia Psicológica Humillación, $\alpha= .81$ Violencia Psicológica Control, $\alpha= .68$ Violencia Física y $\alpha= .75$ Violencia Sexual) como el estudio de validación ($\alpha= .99$ Violencia Psicológica Social, $\alpha= .99$ Violencia Psicológica Humillación, $\alpha= .99$ Violencia Psicológica Control, $\alpha= .99$ Violencia Física y $\alpha= .99$ Violencia Sexual) han ofrecido valores de fiabilidad considerados como adecuados (Cohen, 1977), y según criterios de Bech et al. (1993) permitirían la utilización del instrumento para hacer predicciones individuales sobre la

vivencia de violencia en la relación de noviazgo, convirtiendo al VERA en una herramienta que realizaría tareas de discriminación.

La estructura dimensional del VERA ha sido probada a través de técnicas de análisis factorial confirmatorio. Se partía en la creación de un modelo teórico basado en 5 dimensiones de violencia: Violencia Psicológica Social, Violencia Psicológica Humillación, Violencia Psicológica Control, Violencia Física y Violencia Sexual. Tanto el estudio piloto como el de validación han mostrado esta estructura factorial, verificando el modelo teórico subyacente. Si bien el estudio piloto no alcanzaba el valor de aceptación de los índices de ajuste del modelo, probablemente debido a problemas de tamaño muestral, el estudio de validación si ha alcanzado un ajuste matemáticamente adecuado, permitiendo concluir que el VERA ofrece una correcta validez de constructo. Es decir, los resultados permiten aceptar una estructura de cinco dimensiones del VERA.

Por último, cada una de las escalas del VERA ha mostrado convergencia con constructos afines, respecto a un criterio de referencia como es el CTS2 (Straus et al., 1996) para el cual se han alcanzado asociaciones moderadas y estadísticamente significativas entre las dimensiones de ambos instrumentos. Además, las escalas del VERA han mostrado una adecuada correlación entre ellas, muestra de la relación entre las diferentes escalas. Estos resultados han permitido concluir la existencia de asociación convergente de las dimensiones del VERA con constructos afines y entre las propias escalas del VERA.

A modo de conclusión, los resultados de este estudio permiten considerar el instrumento VERA como una alternativa aceptable para la evaluación de la violencia recibida, ejercida y percibida en las relaciones de pareja entre jóvenes y adolescentes. Su brevedad, fácil comprensión y cumplimentación, y adecuadas características psicométricas convierten al VERA en una herramienta adecuada para su aplicación en estudios de investigación psicosocial. Su capacidad para ser utilizada en estudios de clasificación individual todavía debe ser probada, con lo que se abre una línea de trabajo futuro.

CAPÍTULO 4

ESTUDIO 3: LA VIOLENCIA RECIBIDA, EJERCIDA Y PERCIBIDA Y LA DEPENDENCIA EMOCIONAL EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES

4.1.- INTRODUCCIÓN

Muchos profesionales coinciden en señalar que es fundamental que las primeras experiencias de noviazgo sean positivas, pero esto es algo que desafortunadamente no siempre sucede (Samaniego & Freixas, 2010). De hecho, durante el noviazgo son muchas las parejas jóvenes que se enfrentan a situaciones anómalas de violencia que tienen poco que ver con el amor o con las expectativas de una relación en sus inicios (González-Ortega et al., 2008). Hasta hace poco no se ha estudiado la violencia en el noviazgo como una problemática distinta y separada del abuso marital (Casique, 2010) y, todavía es más reciente, su estudio en la etapa adolescente, en la que tienen lugar las primeras relaciones afectivo-sexuales (Samaniego & Freixas, 2010). Anteriormente las investigaciones la enmarcaban dentro del análisis empleado para la violencia conyugal o violencia de pareja, lo que resultaba insuficiente, ya que se ignoraban elementos distintivos de las relaciones de noviazgo (Casique, 2010). Ejemplo de ello es el momento vital en que se encuentran los jóvenes y adolescentes que establecen relaciones de noviazgo. Como se ha referido en el capítulo 1, la búsqueda y adquisición de la propia identidad, la vivencia de las primeras relaciones sentimentales, la influencia de los amigos o los incipientes roles de género asumidos, contribuyen a que el marco en el que se ejerce la violencia sea diferente al de la pareja adulta. Estas características contribuyen a que pueda ser una etapa de la vida proclive a tolerar determinadas relaciones abusivas o a que se construya una relación asfixiante (González & Santana, 2001a, 2001b).

Por eso, en este capítulo se estudiará la prevalencia de la violencia en el noviazgo, así como por sexos. Previamente, en el primer capítulo, contextualizando el tema, se ha estudiado la prevalencia de la violencia en la pareja. Ahora, profundizando en el objeto de la tesis, es decir, la violencia en la pareja joven y adolescente, procede conocer la prevalencia de la misma, ya que puede ser el germen de la futura violencia en la pareja adulta y, también, porque tiene características específicas como se verá después. Se completará la visión examinando la transmisión de la violencia y sus agentes: víctimas y agresores, así como el ciclo de la violencia de especial interés para comprender muchas de las conductas que se dan en la pareja violenta. Con este bagaje, se detallará el estudio realizado sobre la Dependencia Emocional y la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida en el noviazgo de las parejas jóvenes y adolescentes.

4.2.- LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y SU PREVALENCIA

Los estudios sobre la violencia en el noviazgo permiten afirmar que ésta se va instaurando de forma gradual en las relaciones (Barilari, 2007; Capaldi, Kim & Shortt, 2004; Echeburúa & Corral, 1998; González-Ortega et al., 2008; Muñoz et al., 2003), es decir, no suele surgir habitualmente de forma espontánea o brusca durante el matrimonio o cuando las relaciones son ya estables (Barilari, 2007; Echeburúa & Corral, 1998; González-Ortega et al., 2008; Sánchez et al., 2008). Así, a medida que las relaciones se van haciendo más serias y estables, aumenta el número de conflictos, se comienzan a establecer dinámicas relacionales basadas en el dominio (Furman & Buhrmester, 1992; Shulman & Scharf, 2000) e incluso, de forma más frecuente de lo esperado, aparecen comportamientos violentos entre las parejas (Archer, 2000; Lewis & Fremouw, 2001). En estas relaciones sentimentales adolescentes la violencia aumenta de forma gradual con el paso de la adolescencia hasta alcanzar su punto álgido en torno a los 25 años, con un decrecimiento posterior que llega hasta los 35 años (Capaldi et al., 2004). En este sentido, el pronóstico para las parejas de novios que viven una relación violenta no es nada favorable porque la violencia, una vez puesta en marcha, tiende a continuar e incluso a agravarse posteriormente, cuando la pareja cuenta ya con unos lazos institucionales (Barilari, 2007).

4.2.1.- Prevalencia de la violencia en el noviazgo

Makepeace (1981) fue el pionero en conducir una investigación sobre la naturaleza y prevalencia de la violencia en el noviazgo, encontrando que uno de cada cinco estudiantes universitarios había experimentado abusos físicos por parte de su pareja. Además, el 61% de la muestra decía conocer a alguien que la había sufrido. La Organización Mundial de la Salud (OMS), en 1995, informó que el 30% de las estudiantes universitarias habían revelado algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja y que, con el tiempo, las agresiones verbales se convertían en agresiones físicas. De forma similar, el Servicio de Violencia Familiar de Bilbao (Echeburúa & De Corral, 1998) muestra que en el 22% de los casos registrados, los problemas de violencia empiezan durante el noviazgo.

Estos estudios iniciales de la violencia en las relaciones de noviazgo adolescente y joven permiten dar una visión más realista de la violencia en las relaciones de pareja. Por

ejemplo, en cuanto a la edad las investigaciones sugieren que las mujeres jóvenes con edades comprendidas entre los 20 y 24 años (edad correspondiente a la etapa universitaria) se encuentran en un riesgo elevado de sufrir violencia basada en el género (Csoboth, Birkas & Purebl, 2005; Wilt & Olson, 1996). Estos datos son ratificados por O'Leary (1999) el cual encontró que la prevalencia de la violencia aumenta y se dispara entre los 20 y los 25 años, disminuyendo a partir de esas edades. En cuanto a la edad de las víctimas, según la macroencuesta del Instituto de la Mujer (2000), las incluidas en la franja entre 18 y 29 años presentaban unos porcentajes de maltrato considerables, situándose en el 15,6% de la muestra de esa edad.

Ámbito internacional

Un gran estudio internacional realizado por Straus (2004) a 8.666 estudiantes de 31 universidades en 16 países diferentes aportó datos relevantes sobre las relaciones de pareja de los universitarios. Entre otros datos, destaca que un 29% de los estudiantes habían cometido agresiones en sus relaciones durante el año anterior a la investigación, dato que oscila entre el 17% y el 45%, según las universidades analizadas.

En Estados Unidos se han llevado a cabo una gran cantidad de investigaciones sobre el tema de la violencia en el noviazgo. Allí, la prevalencia de adolescentes víctimas de alguna forma de violencia por parte de su pareja oscila entre el 18 y el 32% (Howard & Wang, 2003). Otro estudio en EE.UU. (American College Health Association, 2007) halló que el 17,7% de las jóvenes universitarias norteamericanas habían sufrido violencia emocional, física o sexual por parte de otras personas del sexo opuesto durante el último año. Un año más tarde, Forke et al. (2008) encontraron que el 53% de las jóvenes universitarias habían sido víctimas de violencia por parte de su pareja o de otras personas del sexo opuesto diferente a su pareja antes o durante el tiempo que llevaban en la universidad. Por su parte, el *National College Health Assessment* reveló que de una muestra de 11.408 estudiantes de diferentes universidades, el 12,1% habían tenido relaciones emocionalmente abusivas (American College Health Association, 2007). También investigando la prevalencia, Smith, White y Holland (2003) realizaron 5 encuestas a un total de 1.569 chicas estudiantes durante los cuatro años de duración de sus estudios universitarios. Encontraron que, en el caso de haber sufrido actos de violencia en la adolescencia, era más probable que se repitiesen hechos

similares durante sus estudios en la universidad. Otro dato de interés es que desde el instituto hasta el final de cuarto curso universitario, el 88% de las chicas habían sufrido algún incidente de ataque físico o sexual. Quienes atacaban más eran los considerados "novios" (del 62,4% en el instituto pasa a un 77,5% en el último año de carrera) (Smith et al., 2003).

En Canadá fue donde Sears et al. (2007) examinaron la prevalencia y concurrencia de conductas de maltrato físico, psicológico y sexual hacia la pareja, en una muestra de 633 adolescentes entre 12 y 18 años de edad (324 varones y 309 mujeres). En este estudio se encontró que el 18% de los adolescentes varones dijeron que habían ejercido conductas de maltrato psicológico, un 6% también informó que había ejercido tanto actos de violencia física como psicológica y otro 6% reportó la realización de actos de violencia psicológica y sexual. Además, los autores hallaron que un 5% de estos adolescentes había ejercido actos de los tres tipos de violencia. El porcentaje de adolescentes mujeres que informaron haber ejercido violencia física y psicológica fue mucho mayor (23%), aunque un porcentaje más bajo reportó la ejecución de actos de violencia de los tres tipos (2%). Estos investigadores también encontraron que la proporción de adolescentes de los dos géneros que utilizaban los tres tipos de conductas violentas, se incrementaba conforme aumentaba el grado de escolaridad, lo cual señala que en las parejas en donde se han presentado incidentes de violencia, esta tiende a diversificarse a medida que pasa el tiempo.

En Latinoamérica, los datos de los que se dispone aún son escasos, pero se pueden encontrar algunas investigaciones en alguno de sus países que vale la pena mencionar. Por ejemplo, en México, en 2004, el Instituto de la Juventud e INMUJERES DF llevó a cabo una encuesta en la cual se incluyó a mil hombres y mujeres de entre 12 y 29 años de edad, residentes en la Ciudad de México, encontrando que 6 de cada 10 mujeres habían sufrido algún tipo de violencia en el noviazgo (Casique, 2010). Rivera-Rivera, Allen, Rodríguez-Ortega, Chávez-Ayala y Lazcano-Ponce (2006) señalaban una prevalencia de violencia (emocional y física) de 28% entre estudiantes de escuelas en uno de los estados mexicanos. Por otro lado, a partir de una muestra también de estudiantes de preparatoria de colegios mexicanos, Méndez y Sánchez (2009) estimaron para el año académico 2006-2007 una prevalencia de 5,2% de violencia física, 15,2% de violencia emocional y 1,2% de violencia sexual en las relaciones de noviazgo. En un estudio con estudiantes universitarios, Castro y

Casique (2007) encontraron que el 25% de las estudiantes sufría violencia emocional; el 16%, violencia física; el 3%, violencia sexual y el 2%, violencia económica.

También es relevante la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo 2007, llevada a cabo en México por el Instituto Mexicano de la Juventud (2007) a 8.033 jóvenes (4.150 hombres y 3.883 mujeres). Esta muestra, dado que las preguntas incluidas en el cuestionario sobre violencia en el noviazgo fueron limitadas a aquellos jóvenes que tenían o habían tenido novio o novia en el último año, quedó reducida a 2.102 hombres y 2.003 mujeres (Casique, 2010). Los resultados de la misma (Ramírez & Núñez, 2010) dicen que el 15,5 % de los mexicanos de entre 15 y 24 años con relaciones de pareja ha sido víctima de violencia física, el 75,8% ha sufrido agresiones psicológicas y el 16,5 % ha vivido al menos una experiencia de ataque sexual. A modo de resumen constatar que Villafañe, Jiménez, Capellas y Collazos (2010) en México, evidenciaron altos niveles de violencia en las relaciones de pareja en jóvenes, con prevalencias que fluctúan entre el 17 y el 28%.

Por otra parte, en Colombia, según Rey (2008) no se han realizado investigaciones sobre la prevalencia o los factores de riesgo de la violencia en este tipo de parejas, aunque las cifras con las que se cuenta indican que ésta podría ser muy frecuente dentro de la población juvenil colombiana. En este sentido, existen algunos datos de prevalencia como los provenientes del Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2005). Este Instituto concluyó, analizando la violencia en las parejas jóvenes, que un 25,43% de los 34.704 casos que recogió en 2004 (8.379 mujeres y 447 varones), correspondía a personas entre los 18 y los 24 años de edad y que otro 2,51% (848 mujeres y 25 varones) concernía a personas entre 15 y 17 años de edad. El mayor porcentaje de casos (42,44%), por su parte, se encontró en el rango de 25 a 34 años de edad (13.568 mujeres y 1.162 varones).

En Chile, Aguirre y García (1996) encontraron, en una muestra de universitarios, que el 51 % de los encuestados reportó haber sufrido agresión psicológica y el 24 %, violencia física al menos una vez durante el último año. Por otra parte, la encuesta del Instituto Nacional de la Juventud realizada en el año 2000 en la ciudad de Santiago de Chile, recogió que el 28 % de los jóvenes reconoce haber sufrido violencia psicológica y el 12,2 % física, no existiendo gran diferencia entre hombres y mujeres.

En Venezuela, un estudio realizado por Villafañe et al. (2010) sobre los casos atendidos en terapia de pareja en la universidad encontró que el 62% de las consultas fueron por relaciones violentas en el noviazgo. En Puerto Rico, a pesar de la escasez de estudios relacionados con el tema de la violencia en las parejas en jóvenes, hay que destacar el realizado por donde se exploró la experiencia de violencia sexual y física a través de una encuesta a 208 estudiantes universitarios. Este autor observó que el 6,8% manifestó haber sido víctima de abuso sexual en el noviazgo y el 8,5% expresó que su pareja le había presionado para que sostuviera relaciones sexuales como una evidencia de compromiso entre ellos.

Ámbito nacional

En uno de los primeros estudios realizados con jóvenes españoles se halló que el 7,5% de los chicos y el 7,1% de las chicas reconocieron haber empujado o pegado a su pareja en una o más ocasiones (González & Santana, 2001a, 2001b). Además, según los resultados de otra reciente investigación, un buen número de adolescentes parecen admitir la existencia de agresiones sexuales en sus relaciones de pareja (Fuertes, Ramos & Fernández-Fuertes, 2007).

En cuanto a la prevalencia a nivel nacional, uno de los estudios referente en la investigación del tema, fue el realizado por González y Santana (2001a, 2001b). Estas autoras encontraron que, en una muestra de 1146 estudiantes, el 7,5% de los chicos y el 7,1% de las chicas habían empujado o pegado a su pareja al menos una vez. En 2005, según el IV Informe de la Ley de Prevención de Malos Tratos del Instituto de la Mujer de Castilla-la Mancha (2005), las denuncias de mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito de la pareja presentadas por menores de 16 años en el año 2005 ascendía a 261 y por mujeres entre 16 y 20 años a 2.781. Si se atiende a las mujeres muertas a manos de sus parejas menores de 16 años en al año 2004 fueron 3 y de 16 a 20 años, fueron 6. Datos más recientes del País Vasco sobre mujeres de entre 14 a 30 años que han sido asesinadas por sus parejas ponen de relieve que en 2012 fue asesinada una mujer de 26 años y en 2013 otra mujer de la misma edad (Emakunde, 2012b, 2013).

Volviendo a los datos nacionales, las mujeres con una edad comprendida entre 25 y 34 años son las que han sufrido más asesinatos a manos de sus parejas o ex parejas (30,88%) en

España durante 2007. Por otro lado, el 18,3% de los agresores (varones) también eran menores de 30 años (Instituto de la Mujer, 2007). Por su parte, Muñoz-Rivas (2006) encontró en un estudio que el 45% de las estudiantes de la muestra señaló que sus parejas les habían hecho algún comentario para molestarlas cuando mantenían una discusión, el 18,8% fueron insultadas y el 2,7% recibieron amenazas de agresión física. En este sentido, González García (2006) refiere que el 23% de las chicas que manifestaron tener pareja reconocían haber sufrido entre tres y ocho indicadores de violencia física o psicológica en sus relaciones, a pesar de lo cual continuaban manteniéndolas. En la III Macroencuesta realizada en el 2006 sobre la población general, en la que se estimó la violencia doméstica en el último año, se consideró técnicamente como maltratadas al 9,6% de las jóvenes entre 18 y 29 años (Instituto de la Mujer, 2006). Además, Rodríguez, López-Cepero, Rodríguez, Herrero y Bringas (2008), encontraron que los varones que se sienten o se han sentido afectados por la violencia oscilan entre el 0% de Pontevedra y el 4,7% hallado en Asturias. En cuanto a las mujeres, las prevalencias oscilan entre el 2,6% de Pontevedra y el 8,6% de Asturias.

Otros datos muestran que un número no desdeñable de jóvenes y adolescentes está implicado en formas de violencia como pueden ser “meterse con el otro” (insultos y ridiculizaciones verbales), amenazarle con romper la relación e incluso la agresión física (Sánchez et al., 2008). Lo anterior pone de manifiesto que el fenómeno de la violencia en las relaciones de pareja está muy presente entre los jóvenes españoles, presentando una incidencia similar a la observada en la mayoría de las investigaciones internacionales. Más recientemente, Vázquez, Torres, Otero, Blanco y López (2010) en un estudio en 159 jóvenes universitarias hallaron que un 15,2% de ellos habían sufrido algún tipo de maltrato físico, psicológico o sexual en algún momento de su vida. Este maltrato en el 41,5% de esos casos fue por parte de la pareja, en el 50,9% por alguna otra persona del sexo opuesto distinto a la pareja y en el 7,6% por parte de ambas fuentes. El 18,9% habían presenciado malos tratos durante su infancia o su adolescencia.

Los investigadores suelen señalar que la existencia de la violencia en las relaciones de noviazgo es un factor predisponente a la violencia en la pareja adulta. Por ejemplo, se ha estimado en España una prevalencia de violencia en la pareja que oscila entre el 15% y el 30% (Echeburúa & De Corral, 1998) y que en el 22% de esos casos la violencia se habría iniciado durante el noviazgo (González, Muñoz & Graña, 2006).

En síntesis, y como se desprende de los datos de prevalencia hasta ahora expuestos, la violencia en el noviazgo parece variar entre el 9% y el 60%, según autores, aunque resulta difícil precisar la extensión de la misma. El motivo de esto es la diversidad de criterios, metodologías y muestras que se han empleado en los diversos estudios existentes sobre el tema, lo cual dificulta el análisis comparativo de los mismos (Archer, 2000; Bookwala, Frieze, Smith, & Ryan, 1992; Capaldi & Gorman-Smith, 2003; Glass, Fredland, Campbell, Yonas, Sharps & Kub, 2003; Jackson, 1999; Menesini & Nocentini, 2008; Muñoz-Rivas, 2006; Price, Byers, Sears, Whelan & Saint- Pierre, 2000; Straus, 2004; White & Koss, 1991). Conocida la prevalencia en el noviazgo, el siguiente paso, para profundizar en este punto, es analizarlo en función del sexo.

4.2.2.- Prevalencia de la violencia en el noviazgo según sexos

La prevalencia de la violencia en el noviazgo se puede estudiar teniendo en cuenta el sexo. Desde esta perspectiva, los resultados se pueden clasificar en dos grupos. En primer lugar, las investigaciones que señalan que no hay diferencias significativas entre los chicos y las chicas en los distintos tipos de violencia y, en segundo lugar, las que concluyen que sí existen diferencias, especialmente en la violencia sexual. Por ejemplo, Molidor (1995) no halló diferencias significativas entre los dos géneros en la prevalencia de violencia psicológica, al estudiar 736 estudiantes de secundaria del medio oeste norteamericano. En esta línea, Silverman, Raj, Mucci y Hathaway (2001) hallaron que el 20,2 % y el 18% de mujeres adolescentes habían sido víctimas de violencia física y sexual, respectivamente, por parte de su pareja en sendos estudios en los que se examinó la conducta de riesgo durante la adolescencia en Massachussets (Estados Unidos) en 1997 y 1999, respectivamente.

Ampliando lo anterior, Sears et al. (2007) observaron que el 43% de los adolescentes y el 51% de las adolescentes de su estudio habían ejercido alguna conducta de maltrato físico, psicológico o sexual hacia su pareja. En particular, hallaron que el 35%, el 15% y el 17% de los varones habían realizado actos de violencia psicológica, física y sexual, respectivamente, mientras que un 47%, 28% y 15% de las mujeres habían ejecutado actos de la misma naturaleza, respectivamente (Rey, 2009). En una muestra de 403 estudiantes vinculados a una universidad pública colombiana, integrada por 149 varones y 254 mujeres, entre 15 y 30 años de edad, una media de 19,36 años y un tiempo de relación promedio con su actual o última

pareja de 12,86 meses, se observó la inexistencia de una diferencia estadísticamente significativa entre el número de varones y mujeres victimizados. Esto es coherente con varios estudios que no han encontrado diferencias sustanciales en dicha prevalencia por sexo (Centers for Disease Control and Prevention, 2006; Molidor, 2005; Muñoz-Rivas et al., 2007a, 2007b; Rivera, Allen, Rodríguez, Chávez & Lazcano, 2007; Sears et al., 2007), y sugiere que los factores implicados en este tipo de violencia de pareja podrían ser distintos a los que se presentan en la violencia marital (Rodríguez et al., 2001).

Por su parte, Rivera et al. (2007) estudiaron la prevalencia de violencia física y psicológica entre 7.960 estudiantes de México, entre 11 y 24 años que habían tenido al menos una relación de pareja. Estos investigadores hallaron una prevalencia de 4,21% de mujeres y de 4,33% de varones que habían ejercido violencia psicológica, así como una prevalencia de 20,99% y 19,54% de mujeres y de varones, respectivamente, que habían llevado a cabo actos de violencia física. Un 7,48% de las mujeres y un 5,51% de los varones habían ejercido tanto violencia verbal como física. También observaron una prevalencia de 9,37% de mujeres y de 8,57% de varones que habían sido víctimas de violencia psicológica, así como un 9,88% de mujeres y un 22,71% de varones víctimas de violencia física (el 8,63% y el 15,15% de las mujeres y los varones, respectivamente, fueron objeto de los dos tipos de violencia). En una muestra colombiana, Rey, Mateus y Bayona (2010) encontraron que el 87,9% (n = 494) de los participantes refirió haber ejercido por lo menos una de las conductas de maltrato que se presentaban en el instrumento utilizado, el 41,7% varones y el 58,3% mujeres. No se halló una diferencia estadísticamente significativa entre estos dos.

En una revisión bibliográfica realizada por Muñoz-Rivas et al. (2009) constataron que hasta un 50% de jóvenes habían ejercido alguna forma de agresión física contra su pareja (Cascardi, Avery-Leaf, O'Leary & Slep, 1999; Foshee, 1996; O'Leary & Cascardi, 1998; O'Leary, Slep, Avery-Leaf & Cascardi, 2008) y un porcentaje aún mayor informaba de haber empleado agresión psicológica (Muñoz- Rivas, Graña, O'Leary & González, 2007; Schumacher & Slep, 2004; Shook, Gerrity, Jurich & Segrist, 2000; White, Merrill & Koss, 2001). Asimismo, la tasa de jóvenes que informan haber perpetrado agresión sexual alcanza el 37% para los varones y el 24% para las mujeres (Hickman, Jaycox & Aronoff, 2004; Hines & Saudino, 2003; Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary & Gómez-Zapiaín, 2009).

Los datos a nivel nacional van en la misma dirección que los internacionales. Por ejemplo, González y Santana (2001) mostraron que alrededor de un 7% de los chicos y chicas estaban implicados en violencia física directa, mientras que la implicación en violencia verbal, era de un 23,90% en los chicos y de un 28,80% en las chicas. Posteriormente, Muñoz-Rivas et al. (2007a) hallaron índices mucho más altos: alrededor del 90% de los estudiantes de 16 a 20 años encuestados manifestaron que en algún momento habían agredido verbalmente a su pareja, mientras que el 40% expresó haber ejercido la violencia física. Las formas más severas de violencia física presentaron porcentajes del 4,60% en los chicos y el 2% en las chicas. Respecto al sexo, las chicas utilizaban más que los chicos las formas verbales, psicológicas y físicas leves mientras que los chicos utilizaban más las formas físicas graves. La edad también resultó significativa: mientras que los participantes más jóvenes utilizaban más las formas físicas, las formas verbales fueron igual de frecuentes con independencia de la edad.

En la investigación de Samaniego y Freixas, (2010), las chicas manifestaron haber vivido violencia en sus relaciones de noviazgo entre un 6,94% de la violencia sexual a un 33,33% de la violencia control. Por su parte, el grupo de chicos reportaron haber vivido situaciones de violencia entre un 10% de la violencia sexual a un 22% de la violencia control. González-García (2006) refiere que el 23% de las chicas que manifestaron tener pareja reconocían haber sufrido entre tres y ocho indicadores de violencia física o psicológica en sus relaciones, a pesar de lo cual las mantenían. Mientras que Muñoz-Rivas et al. (2007a, 2007b) analizaron la prevalencia de conductas agresivas de tipo psicológico encontrando una prevalencia de 95,3% y de 92,8% de mujeres y de varones, respectivamente, que habían ejercido conductas verbales agresivas, así como una prevalencia de 2% y 4,6% de mujeres y de varones, respectivamente, que habían llevado a cabo actos de agresión física. Estos datos confirman que las agresiones verbales son las más comunes en ambos sexos y sugieren que este tipo de agresiones son realizadas más frecuentemente por las mujeres.

Por otro lado, la comparación por género de la frecuencia en la que los participantes fueron objeto de malos tratos por parte de su pareja, muestra que los varones fueron más frecuentemente maltratados que las mujeres, con una media de puntuaciones significativamente mayor en la frecuencia promedio de maltrato y en los tipos de maltrato psicológico, sexual y económico. Esto indica que, si bien la prevalencias de maltrato, a nivel

general y por tipos, son similares por género (excepto en el maltrato económico), los varones tienden a informar con mayor frecuencia la realización de malos tratos por parte de su pareja que las mujeres, dentro de la población estudiada. Se debe resaltar, en ese sentido, que éstos se inclinaron a informar con mayor frecuencia conductas graves de maltrato y otras relacionadas con la participación en actividades ilegales (Rey, 2009).

Por lo que se refiere al tipo de agresión, el 90% de los adolescentes ha admitido haber agredido a su pareja verbalmente; la agresión física, sin embargo, suele ser menos frecuente entre las parejas adolescentes. Un aspecto de interés es la presencia creciente de la violencia recíproca (un 5,9% de los hombres y un 4,4% de las mujeres). Asimismo, un número indeterminado de adolescentes admiten la existencia de agresiones sexuales en sus relaciones de pareja (Muñoz-Rivas et al., 2007a, 2007b). Riggs, O'Leary y Breslin (1990) encontraron unas tasas de incidencia de agresiones físicas tales como dar una bofetada, empujar o agarrar con fuerza en mujeres jóvenes hacia sus parejas del 39%. La diferencia entre este porcentaje y el encontrado en hombres (23%) fue estadísticamente significativa. Otro estudio no encontró esa diferencia, mostrando porcentajes similares para los dos géneros: 30% para hombres y 34% para mujeres (Riggs & O'Leary, 1996). Arias, Samios y O'Leary (1987) encontraron unas tasas de utilización de la violencia física del 30% en hombres y del 32% en mujeres. En España se han encontrado tasas similares (Corral & Calvete, 2006).

Los resultados obtenidos con respecto a la frecuencia de realización de los malos tratos, por otra parte, señalaron que los varones tendrían una mayor propensión a la repetición de este tipo de conductas que las mujeres, especialmente las de tipo psicológico, emocional, sexual, negligente y económico, mas no así con respecto a las de tipo físico (Rey et al., 2010). En relación a su utilización, la violencia psicológica (celos, conductas de control, humillaciones, etcétera), a diferencia de la física, es más frecuente en las chicas que en los chicos (Archer, 2000). Sin embargo, por lo que se refiere a la violencia sexual, ésta es mucho mayor en el caso de los chicos. Así, el 13-17% de los chicos, en comparación con el 3-8% de las chicas, ha cometido algún tipo de abuso sexual en la relación de pareja (O'Keefe, 1997; Schwartz, O'Leary & Kendziora, 1997). Algunos trabajos han mostrado que los chicos agreden sexualmente más que las chicas tanto a sus parejas (Fernández- Fuertes & Fuertes-Martín, 2005; Menesini & Nocentini, 2008) como a sus iguales (Ortega, Ortega-Rivera & Sánchez 2008), mientras que éstas expresan sufrir más agresiones y molestias que los chicos

(Bennett & Fineran, 1998; Foshee, 1996; O'Keefe, 2005). Archer (2000), realizó un meta-análisis y concluyó que las chicas agredían físicamente más a sus parejas que los chicos, al menos durante la etapa de los 14 años a los 22 años, mientras que durante el rango de edad 23-49 años eran los hombres quiénes más ejercían esta agresividad física.

En cuanto a la prevalencia del tipo de maltrato que se da en la pareja, los resultados mostraron que el maltrato psicológico fue el más común, triplicando prácticamente al emocional y al físico y cuadriplicando casi al económico. El maltrato sexual, por su parte, no alcanzó al 10% de la muestra de estudio. Estos resultados se asemejan a los obtenidos por estudios previos que habían hallado una prevalencia mayor de violencia psicológica y menor en cuanto a la violencia física y sexual (Muñoz-Rivas et al., 2007a, 2007b; Sears et al., 2007). Además, las mujeres ejercen más actos de violencia psicológica y física que los varones, aunque menos actos de violencia sexual que estos (Rey, 2008). En consecuencia, los varones, no las mujeres, reportan mayores niveles de violencia emocional y de violencia física (Casique, 2010). En otro estudio realizado por Rey et al. (2010) el tipo de maltrato más común fue el psicológico, seguido por el físico, el emocional y el sexual. En cuanto a las diferencias por sexo, se halló que el porcentaje de varones que ejercieron por lo menos una conducta de maltrato emocional, sexual, económico o negligente, fue significativamente mayor al porcentaje de mujeres que ejercieron estos mismos tipos de conductas, aunque no se encontró una diferencia estadísticamente significativa con respecto al maltrato psicológico y físico.

Aunque no hay muchos datos disponibles sobre diferencias de género en lo que respecta a cronicidad, los resultados de un estudio en el que participaron 1081 estudiantes universitarios solteros, con edades entre 18 y 30 años (Corral, 2009) avalan la hipótesis de que hombres y mujeres, en el contexto de una relación de noviazgo, no difieren mucho en el uso de tácticas violentas a la hora de manejar el conflicto (Corral & Calvete, 2006; Hines & Saudino, 2003; Straus et al., 1996). En esta línea, los hombres afirman agredir físicamente y sexualmente a sus parejas un mayor número de veces que ellas a ellos, pero el patrón opuesto aparece en el abuso psicológico. Respecto a las mujeres, la media de veces que declaran haber utilizado la agresión física es ligeramente superior a la media de veces que dicen haberla recibido por parte de sus parejas (salvo en severa). El mismo patrón emerge para abuso psicológico: las mujeres declaran haberlo ejercido en más ocasiones que haberlo

recibido. Por el contrario, en coerción sexual, las mujeres afirman haberla sufrido más que haberla ejercido (Corral, 2009).

En suma, la violencia psicológica, aunque menos investigada (Stets, 1991), está bien documentada y tiene una prevalencia mayor que la física (Gray & Foshee, 1997; Kasian & Painter, 1992). En general, parece que las mujeres informan en mayor medida acerca de este tipo de maltrato, tanto en términos de ejecución como de victimización. Por ejemplo, Straus et al. (1996) encontraron que el 78% de las mujeres sufrieron al menos un acto de abuso psicológico y que el 83% lo cometieron al menos una vez, mientras que en hombres estos porcentajes fueron más bajos: 76% y 74% respectivamente. Riggs y O'Leary (1996) hallaron una prevalencia en hombres del 93,3% y en mujeres del 97,5%. Es más, Hines y Saudino (2003) observaron que los hombres y mujeres se comportan estadísticamente igual en lo que se refiere a la ejecución de conductas de abuso psicológico (82% de los hombres y 86% de las mujeres). Los porcentajes por género para victimización fueron de 81% de hombres y 80% de mujeres. Los resultados obtenidos en dos muestras españolas son de 75% de hombres y 81,7% de mujeres (Corral & Calvete, 2006) y de 77,6% y 83,8%, respectivamente, en conductas como "haber fastidiado o picado" (Muñoz-Rivas, González, Graña & Peña, 2007). Así, en relación al sexo, las investigaciones no arrojan resultados concluyentes. Mientras que en algunos estudios no se muestran diferencias entre chicos y chicas (Brendgen, Vitaro, Tremblay & Wanner, 2002; Moffit, Caspi, Rutter & Silva, 2002), los resultados parecen ir en otra dirección cuando se analizan por separado diferentes tipos de violencia, como la violencia sexual.

4.2.3- Tipos de violencia y su prevalencia

Siguiendo las definiciones utilizadas para el diseño del VERA, la violencia que se da en la pareja puede ser de tres tipos: física, sexual y psicológica. Respecto de ellas se han realizado estudios que analizan su prevalencia y que se presentan seguidamente.

4.2.3.1.- Violencia sexual

En primer lugar es preciso delimitar el concepto de violencia sexual ya que en la bibliografía se encuentran diferentes tipos de definiciones. Por una parte, siguiendo el criterio

de la legislación, se puede hacer un primer acercamiento al mismo a través de los denominados delitos contra la libertad sexual. Los delitos contra la libertad sexual incluyen todos aquellos que hacen referencia a la violencia de carácter sexual ejercida por el hombre contra la mujer fuera de los ámbitos familiar y/o afectivo. Entre ellos se incluyen los siguientes tipos de violencia (Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género, 2010):

- Agresión sexual (Art. 178 a 180 del C.P.). Se produce mediando violencia o intimidación. El caso más paradigmático es la violación en sus diferentes formas.

- Abuso sexual (Art. 181 a 183 del C.P.). Se realiza sin violencia o intimidación o sin consentimiento de la víctima. Se incluyen: abusos cometidos sobre personas que no pueden prestar consentimiento válido por tener limitada su capacidad volitiva o intelectiva (menores, personas privadas de sentido o con determinadas discapacidades psíquicas etc.).

- Acoso sexual (Art. 184 del C.P.). Se trata de solicitar favores de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, en el ámbito de una relación laboral, docente o de prestación de servicios, continuada o habitual, causando en la víctima una situación objetiva y gravemente intimidatoria, hostil o humillante.

- Exhibicionismo (Art. 185 del C.P.). Se produce cuando se ejecuta o se hace ejecutar a otra persona actos de exhibición obscena ante menores de edad o incapaces.

- Provocación sexual (Art. 186 del C.P.). Se trata de vender, difundir, o exhibir, por cualquier medio directo, material pornográfico entre menores de edad o incapaces.

La OMS (2005) entiende la violencia sexual, en base a tres comportamientos: primero, ser obligada a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad; segundo, tener relaciones sexuales por temor a lo que pudiera hacer su pareja; y, por último, ser obligada a realizar algún acto sexual que se considera degradante o humillante. Siguiendo estos criterios, numerosos autores entienden que la violencia sexual incluye relaciones sexuales forzadas, coerción a prácticas sexuales por intimidación o amenazas o actividades sexuales en condiciones consideradas denigrantes o humillantes (Ellsberg & Heise, 2007; Morrison,

Ellsberg & Bott, 2005; Sanmartín, 2005). En consecuencia, exigir o imponer una relación sexual, obligar a la víctima a prácticas que le resulten dolorosas, desagradables, o que simplemente no desea practicar, denigrarla sexualmente, criticar su forma de tener relaciones sexuales, tratarla como un objeto sexual, constituyen formas de violencia sexual (Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género 2010). Cuando la exigencia e imposición de la relación sexual incluye la fuerza, el no consentimiento y la penetración se referirá a la situación extrema de violencia sexual, la violación, que también puede darse en la pareja (Ellsberg & Heise, 2007).

La prevalencia de la violencia sexual ha sido estudiada en menor medida que otras formas de violencia (Archer, 2000). No obstante existen datos que permiten avanzar en su conocimiento. Así, por ejemplo, Emakunde ha señalado que en 2012 se presentaron 195 denuncias contra la libertad sexual y al finalizar esta investigación en 2013 se habían presentado 246 denuncias contra la libertad sexual. En años anteriores las denuncias tuvieron cifras parecidas, 270 en 2009, 212 en 2010 y 214 en 2011 (Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género 2010, 2011). A diferencia de los otros tipos de violencia mencionados, los datos muestran que las mujeres experimentan este tipo de abuso con mayor frecuencia que los hombres (Murphy, 1988; Stets & Pirog-Good, 1989; Straus et al., 1996). Y por parte de los hombres, se ha estimado que estos, tienen el doble de posibilidades de acosar sexualmente que las mujeres y el triple de posibilidades de utilizar la coerción sexual (Ménard, Nagayama, Phung, Erian & Martín, 2003).

En el informe de Emakunde de datos de 2009 donde se estudia a las víctimas y agresores de delitos contra la libertad sexual en base a las denuncias interpuestas se tuvo en cuenta la variable edad. En cuanto a la edad de los agresores de pareja o expareja que han cometido delito contra la libertad sexual según la Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género (2010), las franjas de edad con prevalencia más alta se sitúan entre los 31 a 40 años (37%), seguida de cerca por la franja de 18 a 30 años (35%). En cuanto a la víctima cuanto más jóvenes son las mujeres, más expuestas están a sufrir este tipo de agresiones. Concretamente, en relación a los datos de 2009, los porcentajes correspondientes a las distintas franjas de edad muestran como el 68% de las victimizaciones se dan en las mujeres menores de 30 años (37% menores de 18 años y 31% de 18 a 30). El 32% restante va reduciéndose progresivamente según va avanzando la edad.

Estos datos también fueron encontrados en un estudio realizado por la Dirección de Atención a Víctimas de Violencia de Género, realizado en 1200 mujeres de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Según éste, las mujeres que más agresiones sexuales recibían tenían edad entre 18 y 30 años y las recibían por parte de sus parejas y exparejas (Estévez, Urbiola, Moro & Jiménez, 2011).

Respecto a los agresores menores de 18 años, se puede ver cómo en el caso de la violencia ejercida por la pareja o expareja este grupo de edad es menos numeroso (1% del total de victimizaciones de mujeres por este tipo específico de violencia), que en los casos de violencia intrafamiliar (8%) y de los delitos contra la libertad sexual (5%) (Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género, 2010).Y es que en España existen varios estudios que han evaluado la tasa de prevalencia del abuso sexual. Se han encontrado tasas de perpetración en hombres del 15% (Fuertes, Ramos, De la Orden, Del Campo & Lázaro, 2005). Unos datos relevantes de la violencia sexual y de la perpetración de la misma es el encontrado por Fernández- Fuertes y Fuertes (2005) en su estudio donde un 58,8% de los varones y un 40,1% de las mujeres habían reconocido haber ejercido una o más agresiones sexuales contra su pareja.

Merece reseñarse el hecho de que las parejas de adolescentes y jóvenes, al iniciar relaciones sexuales, señalan que la motivación principal para ellas es demostrar el amor (Brown, Jejeebhoy, Shah & Yount, 2001). Estas conductas son especialmente demandadas por los chicos quienes suelen pedir “pruebas de amor” y amenazar a las mujeres con abandonarlas si no “se entregan” a ellos (Claramount citada en Montaño, 2006). Es decir, realizan coerciones sexuales (forma más sutil de agresión) para que sus parejas accedan a la relación sexual. En la base de este planteamiento hay una relación asimétrica basada en la posible dependencia emocional de la chica que se ve presionada a someterse a la demanda de la pareja para no correr el riesgo de perderla.

Finalmente, constatar que la violencia sexual cruza todos los ámbitos sociales, aunque tiene especificidades propias ligadas a la sexualidad (Larraín & Rodríguez, 1993). En esta violencia no es fácil comparar las prevalencias por sexo (Casique, 2010), porque en muchas ocasiones sólo se ha preguntado a las mujeres sobre la violencia sexual y las agresiones vividas. Por otra parte, en las relaciones de noviazgo la violencia sexual, como se verá a

continuación, es la que muestra menos prevalencia, siendo ésta la de forma más "leve" y de tipo coercitivo.

4.2.3.2.- Violencia física

La violencia física ha sido comúnmente entendida como cualquier acto no accidental que produzca o pueda producir daño físico (Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género 2010), lesiones o incluso la muerte (Ellsberg & Heise, 2007; Sanmartín, 2005; San Juan et al., 2008; Sanmartín, Iborra, García & Martínez, 2010). En ella se incluyen acciones desde empujar, golpear, lanzar objetos, (Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género 2010; OMS, 2005) rasguños, empujones, empellones, jalones, mordeduras, estrangulación, zarandeo, codazos, tirar del pelo, bofetadas, puñetazos, golpes y quemaduras, el uso de objetos o el tamaño o fuerza del propio cuerpo contra otra persona para someterla, el uso de un arma —pistola, navaja, o cualquier otro objeto— o la amenaza de usarla (Ellsberg & Heise, 2007; Escoto et al., 2007; Morrison et al., 2005; OMS, 2005; San Juan et al., 2008) hasta aquellas que produzcan o puedan producir lesiones graves que lleven a la víctima a la muerte, pasando por las lesiones que conlleven tratamiento médico-quirúrgico o lesiones sin ingreso clínico. Así mismo, incluye la omisión de ayuda ante enfermedades o lesiones derivadas de las agresiones (Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género 2010).

La violencia física es la forma más conocida de la violencia ejercida por la pareja o expareja, ya que su impacto es muchas veces evidenciado en el cuerpo de las víctimas y, por lo tanto, es más visible a primera vista que otras formas de maltrato. Cuando se da es fácil detectar el ciclo de la violencia explicado por Walker. Puede manifestarse cotidiana o cíclicamente y combinar momentos de agresión física con periodos de tranquilidad (Escoto et al., 2007). Según Favieres (2001), en ocasiones, suele terminar en suicidio u homicidio. Este autor también mantiene que la gravedad de la misma varía en función del grado de violencia ejercida sobre la mujer y que normalmente se combinan varios tipos de abuso, ya que dentro del maltrato físico siempre hay un maltrato psicológico. Evidentemente, el maltrato físico severo puede dejar secuelas muy graves, pero las secuelas psicológicas son las que más perduran y es el tipo de violencia más difícil de detectar por que puede ser ejercida sutilmente.

Existen investigaciones, tanto a nivel nacional como internacional, que estudian la prevalencia de la violencia física y que muestran que tanto los hombres como las mujeres son víctimas y agresores en la violencia en el noviazgo. Por ejemplo, la realizada por los Centros para la Prevención y el Control de la Enfermedad de Estados Unidos (Centers for Disease Control and Prevention, 2006; Thompson et al., 2006), que hallaron, en una encuesta realizada a 15.214 adolescentes de noveno a duodécimo grado, un porcentaje de 8,9% y de 8,8% de varones y mujeres, respectivamente, que habían sido objeto de violencia física por parte de su pareja.

Las agresiones físicas más observadas en jóvenes son las de "bajo nivel", como empujar, agarrar fuertemente o dar una bofetada (Riggs, 1993; Straus et al., 1996). Stets y Pirog-Good (1989) encontraron que era más habitual que las mujeres fueran empujadas. Por otro lado, Katz, Kuffel y Coblentz (2002) constataron que los hombres experimentaron con mayor frecuencia la violencia de tipo menor. Sin embargo, Hines y Saudino (2003) no hallaron diferencias de género en la agresión física infligida a las parejas en ninguna de sus modalidades.

A pesar de ello, la observación realizada por Miller y White (2003), aporta datos que indican que los varones son las principales víctimas de actos de violencia física entre las parejas de adolescentes y adultos jóvenes. En este sentido, Riggs et al. (1990) señalaron una incidencia de agresiones físicas, tales como dar una bofetada, empujar, agarrar con fuerza en mujeres jóvenes hacia sus parejas, del 39%. La diferencia entre este porcentaje y el encontrado en hombres (23%) fue estadísticamente significativa. Otro estudio no detectó esa diferencia, mostrando porcentajes similares para los dos géneros: 30% para hombres y 34% para mujeres (Riggs & O'Leary, 1996). Arias et al. (1987) encontraron unos niveles de uso de la violencia física del 30% en hombres y del 32% en mujeres. En España, Corral y Calvete (2006) hallaron tasas similares.

En el ámbito nacional, Muñoz-Rivas et al. (2007a, 2007b) observaron que la agresión física leve es la más común, mientras que la agresión física severa, como morder o usar un arma, fue prácticamente inexistente (no superaba el 0,5% de la muestra). De todas las formas de agresión física analizadas, en torno a un 15% de los jóvenes universitarios encuestados admitió haber golpeado o pateado y/o empujado a sus parejas durante relaciones pasadas o

presentes. Al analizar los porcentajes de jóvenes que admiten ser víctimas de agresión física por sus parejas, se observa que son más hombres que mujeres los que manifiestan que sus parejas les han lanzado objetos para hacerles daños o haber sido abofeteados por sus parejas. Por el contrario, el 6% de las mujeres estudiantes universitarias admitió haber abofeteado a su novio como forma de solventar los problemas de pareja.

En cuanto al contexto o los motivos para usar la violencia física, algunos datos demuestran que las mujeres manifiestan utilizar este tipo de violencia como una respuesta auto-defensiva, tanto en estudiantes de institutos (Foshee et al., 1996) como entre universitarias (Makepeace, 1986). Este último autor, constata que el 69,9% de las mujeres la usan como una medida auto-defensiva, mientras que los hombres describen su comportamiento como intimidatorio. Para Harned (2001) tanto los varones como las mujeres universitarios tenían la misma probabilidad de utilizar la violencia física como una medida auto-defensiva, incluso las mujeres universitarias manifestaron emplearla en respuesta a un comportamiento celoso o a mostrar ira con más frecuencia que los varones universitarios. También los sentimientos de ira y de frustración son las razones que esgrimían las adolescentes, mientras que en los varones adolescentes, la broma o el juego eran las razones más comunes (Scott, Wekerle & Wolfe, 1997 tomado de Wekerle & Wolfe, 1999). Otras razones aducidas por las mujeres aludían al deseo de atraer la atención, particularmente la atención emocional, además, no referían ninguna consecuencia perjudicial en sus parejas y no creían que estas se vengarían de ellas (Fiebert & González, 1997).

4.2.3.3.- Violencia psicológica

La violencia psicológica abarca un amplio número de conductas que por acción u omisión dañan a la persona en su ámbito psicológico. Estos daños psicológicos se pueden concretar en daños cognitivos, emocionales o conductuales (Sanmartín, 2005). Las conductas pueden ser: humillaciones, amenazas de daño a la persona o a alguien cercano, agresiones verbales, inducción de miedo por medio de palabras o gestos intimidantes, comportamientos dominantes, destrucción de pertenencias, (Ellsberg & Heise, 2007) insultos, intimidaciones, (OMS, 2005) vigilancia estricta, trato denigrante y amenazas (Morrison et al., 2005). También se incluyen en la violencia psicológica actuaciones tendentes a controlar lo que la víctima puede y no puede hacer, ocultar información a la víctima, enfadarse si la víctima no

está de acuerdo, hacer algo deliberadamente para hacerle sentir mal o para avergonzarla, no tomar en consideración lo que la víctima quiere, negar el acceso de la víctima a dinero u otros recursos básico y revelar información que desacredite la reputación de la víctima (Departamento de Justicia Norteamericano, 1999 citado en San Juan et al., 2008).

Además, un conjunto de conductas que atacan directamente al ámbito social y familiar de la víctima con acciones como: aislar a la víctima de sus familiares y amigos, utilizar a los hijos de la víctima para controlarla o amenazar con la pérdida de la custodia de los hijos, (Departamento de Justicia Norteamericano, 1999 citado en San Juan et al., 2008; Ellsberg & Heise, 2007) se suelen agrupar bajo la denominación de violencia psicológica social. Con ellas se consigue aislar socialmente a la víctima, alejarla de sus familiares y amistades, descalificarla o ignorarla en público, etc., y todas estas conductas provocan daños psicológicos (Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género 2010).

La violencia psicológica es la más frecuente en el noviazgo (Casique, 2010). Esto se desprende del dato de que entre el 69 y 75% de los jóvenes parece haber experimentado y/o utilizado alguna conducta de este tipo Corral (2010). Además, cuando un chico es víctima de una relación de pareja violenta, la victimización psicológica puede ser mayor, lo que tiene que ver con un mayor deterioro de la autoestima y con una mayor vergüenza social (Goldstein, Chesir-Teran & McFaul, 2008).

En cuanto a los porcentajes de severidad, Corral (2010) encontró que, para todos los tipos de violencia salvo el psicológico, el patrón más habitual en los jóvenes del estudio fue el de no violencia, a continuación el de violencia menor y, por último, el de violencia severa. Sin embargo, en la violencia psicológica lo más habitual fue la violencia menor, a continuación la no violencia y, por último, la violencia severa. Más específicamente, el estudio de datos ha mostrado que, en poblaciones adolescentes, la violencia psicológica es considerada un hecho “normalizado” practicado por jóvenes, tomando la forma de: a) actitudes hostiles (por ejemplo, negarse a discutir un problema), b) dominar o intimidar a la pareja (por ejemplo, amenazando con hacerle daño a amigos de la pareja), c) conductas degradantes (por ejemplo, insultar) y d) control restrictivo (por ejemplo, preguntar insistentemente donde ha estado la pareja) (Harned, 2001; Hird, 2000; Jackson, Cram & Seymour, 2000; Murphy & Hoover, 2001).

A la hora de detectar la prevalencia por sexo de la violencia psicológica en el noviazgo, las investigaciones obtienen datos que permiten distribuirlas en dos grupos. Por un lado, el conjunto de las que encuentran que las mujeres informan en mayor medida acerca de este tipo de maltrato, tanto en términos de ejecución como de victimización (Corral, 2009). Por otro lado, las que recogen que son los chicos los que manifiestan en mayor medida haber sufrido alguna agresión psicológica por sus parejas. En este sentido, por ejemplo, la investigación ya señalada de Muñoz-Rivas et al. (2007b) halló que el porcentaje de chicos que manifestaban haber sido víctimas de agresión psicológica por sus parejas femeninas era significativamente superior al de mujeres. Especialmente, los hombres a los que sus novias les molestaban por hablar o por negarse a hablar sobre ciertos tópicos (81,2% vs. 77,2% para hombres y mujeres, respectivamente), amenazaban con agresión física (14,1% vs 7,8%, para hombres y mujeres, respectivamente), amenazaban con irse con otra pareja (16,8% vs. 11,8%, para hombres y mujeres, respectivamente) o con romper si no cumplían con sus deseos (el 45% de la las mujeres y el 38,5% de los hombres admitió que amenazaban con romper la relación si el otro miembro de la pareja no se ajustaba a sus deseos.) y, por último, la acusación de mantener relaciones paralelas (16,1% vs 12,5%, para hombres y mujeres, respectivamente). Igualmente, las conclusiones de Vizcarra, Póo (2011) mostraron que los varones reportaron haber sufrido ligeramente más violencia psicológica en comparación con las mujeres; quienes manifestaron haber recibido violencia física, señalaron también haber sufrido violencia psicológica; quienes sufrieron violencia psicológica tendieron a justificar el uso de la violencia en el contexto interpersonal y, por último, quienes recibieron violencia psicológica tenían relación de pareja de más larga duración.

Dentro de la violencia psicológica que se viene detallando es preciso considerar dos aspectos que adquieren especial relevancia en las relaciones de noviazgo y explican muchas conductas de los miembros de la pareja: la dependencia emocional y los celos.

La dependencia emocional cuenta con un apartado en este trabajo para su análisis y estudio, por lo que simplemente se planteará en este punto algunas consideraciones sobre los datos de prevalencia de la misma.

Al preguntar a adolescentes y jóvenes sobre su pareja ideal en su mayoría responden describiendo una persona con la cual pueden mantener una relación como iguales, pero

también concurren en su visión de la pareja elementos propios de una relación dependiente, donde las mujeres jóvenes quieren ser protegidas y que les den seguridad, en tanto que los hombres jóvenes desean que ellas sean atractivas y guapas para garantizar el éxito de la relación sexual (Amurrio, Larrinaga, Usategui & del Valle, 2010). Ejemplo de ello es la investigación de Charkow y Nelson (2000) con 178 estudiantes universitarias que tenía como objetivo analizar la correlación entre la dependencia en las relaciones y la incidencia de los abusos en las citas. Los resultados confirmaron que, efectivamente, las chicas que tienen relaciones de dependencia tienden a sufrir más abusos. Por otro lado, las carencias afectivas y el aislamiento familiar y social también constituyen un factor que aumenta la vulnerabilidad y dependencia de la víctima respecto al agresor. En estos casos, la persona agresora cuenta con una falta de respuesta por parte de la víctima ante sus conductas violentas, bien por déficits psicológicos o por factores de aislamiento (Thompson et al., 2006; Hertz & Sitterle, 2006).

En la base de estas situaciones de dependencia emocional y violencia en la pareja se encuentra la consideración de la permanencia de la pareja, obviando su ruptura, como un valor social importante. La interiorización de este valor influye en la construcción de modelos de relación sentimental tendentes a la conservación del vínculo afectivo a pesar de las dificultades y problemas (Moreno, Sastre & Hernández, 2003). Junto a esta idea de amor para toda la vida, la investigación aprecia otra creencia social que se puede expresar con la frase siguiente: «*las personas no pueden vivir felices si no tienen pareja*». Son las chicas las que más aceptan esta falacia (Rodríguez et al., 2006), concretamente entre un 15 y un 25% de las chicas piensan que solo obtendrán la felicidad, seguridad y protección si están en pareja. Por tanto, una aspiración de muchas mujeres es encontrar pareja y condicionar su vida a la misma (Rodríguez et al., 2006). Frecuentemente, las ideas anteriores llevan aparejadas otra según la cual en una relación de pareja hay que estar dispuestos a sufrir y a soportar (Samaniego & Freixas, 2010). Ideas como ésta son las que llevan a algunos jóvenes y adolescentes a depender emocionalmente de sus parejas y con ello a ser más vulnerables ante la violencia de ellas.

Celos

La RAE define los celos como la sospecha, inquietud y recelo de que la persona amada haya mudado o mude su cariño, poniéndolo en otra. En este sentido, Castilla del Pino (1993)

sostiene que los celos aparecen cuando, a la desconfianza sobre la posesión o no propiedad del objeto, se añade la hipótesis, la sospecha, de que el objeto puede pasar a ser propiedad de otro; de que el objeto, por tanto, podría serle sustraído por alguien que lo ha enamorado. Los celos no aparecen por el hecho de que el objeto haya dejado de amar al que hasta entonces amaba, sino porque, además, puede amar a un tercero. En esta línea, Echeburúa y Fernández-Montalvo (2001) los definen como un sentimiento de malestar causado por la certeza, la sospecha o el temor de que la persona querida, a quien se desea en exclusiva, prefiera y vuelque su afecto en una tercera persona.

Los celos van asociados a una de las emociones humanas básicas y universales como es el miedo. Por lo tanto, ocurren o pueden ocurrir, a cualquier persona, en cualquier cultura y en cualquier momento de su biografía; aunque no pueden ocurrir en cualquier situación, porque los celos requieren de dos condiciones previas sin las cuales no pueden darse. Estas son: un vínculo afectivo con un alguien concreto y la presencia imaginaria de un tercero que amenaza la continuidad de dicho vínculo. Este miedo se activa en razón de la presencia de una amenaza concreta: la pérdida de algo muy valioso (Pérez, 2004) y cuando se experimenta un deseo exagerado de poseer de forma exclusiva a la persona amada (García, 2001).

En general, la persona celosa se muestra muy insegura tanto en la expresión de sus afectos, como en la satisfacción de sus necesidades afectivas, poco consciente de sus carencias y con escaso control de sus emociones en general. A menudo se siente frágil y vulnerable en la intimidad, muy dependiente emocionalmente y por ello muy limitada en su actividad autónoma, muy necesitada de la aprobación del otro y por supuesto de su valoración, todas ellas características de la dependencia emocional Suele demandar dosis altas de pasión y romanticismo para creer los sentimientos de la pareja, tener muy baja autoestima y pobre autoconcepto general. Con frecuencia presenta una imagen corporal negativa, distorsionada en su percepción, y devaluada que justificaría su duda crónica sobre la posibilidad de ser amada.

En resumidas cuentas, suele ser que una persona que cree no merecer ser amada y cuando sí lo es, duda porque se cree indigna de ello. Además, en su biografía suelen existir pobres vínculos parentales, episodios de pérdidas de afecto imprevistas e injustificadas o sensación de abandonos varios, lo cual suele llevar a que la profecía se autocumpla (“ya sabía

yo que nadie podría amarme de verdad"). Por lo general, son conscientes de que con sus reacciones de celos están poniendo en peligro la relación y resultando insoportables para la pareja, de manera que ratifican su creencia de que no merecen ser amados (Pérez, 2004).

En los adolescentes y jóvenes el poder de los celos es tal que la violencia psicológica suele ser producto de los celos que expresan deseos de dominio y posesión, evitando cualquier tipo de relación con familiares y amigos que puedan poner en peligro la exclusividad de vínculo (Escoto et al., 2007; Vázquez & Castro, 2008). De acuerdo con Casavantes (2000), los celos enfermizos llegan a provocar, en infinidad de casos, la violencia física y psicológica continuas e incluso a que un miembro de la pareja acabe con la vida del otro. Los ataques de celos son el motivo más frecuente de homicidios conyugales y un factor determinante en casi el 20% de todas las agresiones violentas en los países desarrollados.

Analizando la frecuencia con la cual los jóvenes reportaron sufrir o haber sufrido algunos tipos de agresión psicológica, se encontró que el abuso verbal y el comportamiento celoso son los dos tipos de agresión que tanto hombres como mujeres han sufrido más frecuentemente. Más concretamente, al preguntarles si su pareja era o había sido celosa de otras personas durante su relación, el porcentaje de mujeres víctimas de celos fue del 74%, en contraste con el 70% de los hombres encuestados, siendo esta diferencia significativa (Muñoz-Rivas et al., 2007b).

Los datos precedentes reflejan una de las creencias sociales más extendidas que se sintetiza en la frase: "si tiene celos, es que te quiere". Aquella puede incidir negativamente en la posibilidad de aparición, desarrollo o mantenimiento de violencia en las parejas (Samaniego & Freixas, 2010). Esto es, para las personas que tienen esta creencia es «absolutamente normal», que si alguien le quiere se ponga celoso ante determinadas situaciones que considera peligrosas, lo hace para defender el amor y a la persona amada (Rodríguez et al., 2006). Es decir, a juicio de adolescentes y jóvenes la consecuencia lógica de la frase es que cuanto más celoso es un miembro de la pareja, más amor siente por el otro integrante de la pareja. Así, pues, los celos son un mecanismo que persigue el control de la otra persona y, en parte, muestran el miedo, la inseguridad y la dependencia de quien los tiene. Sirven de excusa a la persona que agrede y de justificación a quien la padece para mantener y someterse al control (Lorente, 2001).

Rodríguez et al. (2006) presentaron a los jóvenes de su muestra la frase «*El amor lo puede todo*» y encontraron que el 60% estaba totalmente de acuerdo. Desde esta creencia los jóvenes harán todo lo posible por superar cualquier obstáculo que pueda surgir en la relación, de tal modo que conductas más evidentes para todos como son las agresiones o las amenazas y menos claras para ellos como los celos, no serán razones suficientes para poder cuestionar o romper la pareja, ya que están convencidos que el amor vence cualquier obstáculo. En este sentido, estas autoras, también presentaron la siguiente afirmación en referencia a los celos: *Los celos le aportan pasión a la relación.* En esta ocasión el 17% estaba totalmente de acuerdo con la afirmación. Para las autoras, esto permitiría inferir la existencia de una confusión en torno a lo que significa el control, la inseguridad o la desconfianza, en tanto que estos comportamientos son considerados «muestras de amor». Es más, señalan que cuando se conversa con jóvenes y adolescentes se jactan de ser celosos y muchos de ellos transmitían la idea de que no puede haber amor sin celos. Así, pues, entre la población juvenil está extendida la creencia de que los celos aportan pasión a la relación (Vaccaro, 2005). Esto los convierte en una parte necesaria de la relación y en una demostración de amor y, a la inversa, si no hay celos en una pareja es porque realmente no hay amor. El problema radica en lo que subyace a esta afirmación y que no perciben los adolescentes, esto es, que la persona amada pueda controlar, exigir o cambiar a su criterio la propia vida, lo que pone de manifiesto la falta de reconocimiento de lo que constituye una relación basada en el respeto, la libertad y la igualdad, ya que cuando una persona controla y vigila el comportamiento de la otra , le está impidiendo mostrarse como realmente quiere, piensa y es, y condiciona el mantenimiento de la relación a la renuncia de un miembro de la pareja a sus necesidades para satisfacer las exigencias del otro (Rodríguez et al., 2006).

Cerrando este apartado, conviene señalar que las primeras manifestaciones de violencia psicológica se dan en los meses iniciales de relación, para luego dar paso a la física, si es que la mujer se subordina a ella (Ramírez, 2003). El hecho de que se de algún episodio de agresión psicológica en los primeros meses de relación, es un claro predictor de futuros episodios de maltrato físico (Murphy & O´Leary, 1989; O´Leary, Malone & Tyree, 1994).

4.3.- CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

El estudio de la violencia en el noviazgo ha permitido concluir tres características diferenciadoras de esta violencia respecto a la que se da en las parejas adultas. Estas características son: la violencia la ejercen ambos sexos y puede ser bidireccional; no se detecta fácilmente, se normaliza y justifica como parte de la relación y, por último, el tipo de violencia predominante es la violencia psicológica y dentro de ella las formas más sutiles. A continuación se profundizará en estas características enumeradas, dado que servirán de referencia en la investigación que sigue.

4.3.1.- Violencia bidireccional y noviazgo

La violencia en la pareja puede darse tanto del hombre hacia la mujer, como al revés. Sin embargo, una creencia extendida socialmente es que los hombres son los violentos y abusadores y las mujeres son las víctimas (Jacobson & Gottman, 1998). Esta creencia, como se ha podido apreciar en la prevalencia de la violencia, no se ajusta perfectamente a la realidad, pues también las mujeres pueden ser violentas y agresivas y convertir al hombre en víctima. Algunas motivaciones para que las mujeres agredan físicamente incluyen la ira y liberación de tensión como represalia por un comportamiento de su compañero sentimental (Hamberger & Lohr, 1997; Chase, Treboux & O´Leary, 2007; Medeiros & Straus, 2006; O'Keefe, 1997). Mediante el metaanálisis, Archer (2000) mostró que las mujeres incluso inician la violencia con más frecuencia que los hombres (Cáceres, 2007). Esto también sucede en las esposas de matrimonios violentos que son verbalmente hostiles y negativas durante las situaciones de conflicto como lo son sus maridos (por ejemplo, Jacobson et al., 1994). El hecho de que la mujer pueda ejercer la violencia con su pareja es una posibilidad que no hay que descartar.

Son varios los estudios que determinan un patrón bidireccional de violencia o violencia cruzada *"en el que ambos miembros de la pareja emplearían conductas agresivas, como modalidad vincular"* (Corsi, Dohmen, Sotés & Bonino, 1995). Cuando la violencia es mutua es probable que un individuo actúe como agresor y víctima al mismo tiempo (Muñoz et al., 2003). La violencia bidireccional es quizás el patrón más común en parejas violentas (Vivian

& Langhinrichsen-Rohling, 1994), aunque la forma de expresarla es distinta entre hombres y mujeres (Andreu, Peña & Graña, 2001).

Al igual que sucede en la violencia de la pareja adulta, en el noviazgo de parejas jóvenes y adolescentes, la violencia puede ser bidireccional, es decir, ambos miembros pueden actuar como agresores y víctimas en distintos momentos. Esta reflexión está avalada por investigaciones tales como la de Swart, Garth y Ricardo (2002) que detectaron que el 49,8% de los varones y el 52,4% de las mujeres estudiantes de secundaria podrían intercambiarse los papeles de agresores y víctimas en un contexto de violencia física. En el estudio de Malik, Soreson y Aneshensel (1997), un 70,1% de los adolescentes, procedentes de institutos, que mostraban ser violentos en sus relaciones de pareja también resultaron ser víctimas. De forma similar, el 72,2% de adolescentes que eran víctimas, también confesaron ser agresores (González-Ortega et al., 2008). En resumen, la violencia en la población juvenil suele darse bidireccionalmente y de forma que a mayor violencia ejercida hacia la pareja, existiría una mayor violencia recibida (Arias et al., 1987; Silverman et al., 2001; Wekerle, Wolfe, Hawkins, Pittman, Glickman & Lovald, 2001).

Los patrones de violencia en el noviazgo entre los jóvenes aparecen menos diferenciados por género, sugiriendo que la conducta abusiva no ha adoptado todavía un patrón igual al de los adultos (Martin, 1990; Mulford & Giordano, 2008; Wekerle & Wolfe, 1999). Las investigaciones sobre violencia conyugal tienden a coincidir en que la mayoría de las víctimas son mujeres, pero no parece ocurrir lo mismo cuando se trata de violencia en el noviazgo (Lewis & Fremouw, 2001). Son varios los estudios que determinan un patrón bidireccional de violencia o violencia cruzada en la que ambos miembros de la pareja emplearían conductas agresivas, lo que implicaría una violencia mutua en la que la cada integrante de la pareja actuaría como agresor y como víctima. Sin embargo, para poder clasificar la violencia como cruzada o bidireccional, es necesario que exista simetría en los ataques y paridad de fuerzas físicas y psicológicas en ambos miembros de la pareja (Samaniego & Freixas, 2010).

Además, en cuanto a la agresión, sea en el ámbito de la pareja o en el ámbito social más amplio, Rodríguez et al. (2009) encontraron que las chicas agresoras lo eran también con otras personas en un 28,6% de los casos y los chicos agresores eran también agresores con

otras personas en más de la mitad de los casos. Los autores señalan que estos datos parecen sugerir una mayor especificidad de la agresión en el caso de las mujeres, mientras que en el caso de los varones, existiría mayor tendencia a una violencia generalizada.

Las encuestas comunitarias de violencia en los países industrializados a menudo encuentran indicios sustanciales de agresión física por las mujeres, a pesar de que la gran mayoría de las víctimas que solicitan atención de los proveedores de servicios (por ejemplo, en albergues) y de la policía o los tribunales son mujeres. Aunque se ha comprobado en dichos países que las mujeres llevan a cabo la violencia común de pareja, hay pocos indicios de que sometan a los hombres al mismo tipo de violencia grave y paulatina que se observa con frecuencia en grupos clínicos de mujeres golpeadas (Kantor & Jasinski, 1998; Kaplan, et al., 1998; Kaslow et al., 1998). Además, se comienza a observar que estas agresiones por parte de la mujer se dan especialmente cuando hay un consumo abusivo de alcohol y drogas (Medeiros & Straus, 2006; O'Keefe, 1997).

4.3.2.- Normalización y justificación de la violencia en el noviazgo

La normalización de la violencia de género entre los adolescentes es mayor si cabe que en otras edades, ya que son capaces de describirla, conocen casos de violencia de género, pueden identificarla sobre el papel, pero, en general, creen que se trata de algo que sólo le ocurre a mujeres mayores que ya están casadas. Además, se da la circunstancia de que determinados comportamientos, que están en la base y en el inicio del problema, como los celos y el control exagerado, para muchos adolescentes son síntomas de amor y preocupación por la pareja y no lo ven como el posible germen del problema (Hernando, 2007).

La normalización de la violencia a la que se viene aludiendo (Meras, 2003), puede propiciar la permisividad y justificación de situaciones violentas durante el noviazgo adolescente. En el proceso de justificación de la agresión, los agresores suelen atribuir la responsabilidad y la culpa de la agresión a sus parejas, hecho que está muy relacionado con personas tradicionales en su concepción de las funciones y roles de cada sexo en el ámbito social. Las creencias distorsionadas que tienen sobre la mujer y sus funciones sociales son facilitadoras de una relación violenta en la pareja, pero también las creencias sobre la violencia y su uso ponen en marcha unas conductas agresivas hacia el entorno (Yanés &

González, 2000). Estas creencias sobre el uso de la violencia pueden estar interiorizadas mediante un aprendizaje vicario que enseña a las personas a considerar algunos actos agresivos como legítimos en determinadas situaciones, pero a ser condenados en otras distintas. Consecuentemente, en ambientes favorables se desencadenarían situaciones violentas en mayor número e intensidad que en otras situaciones (Andreu et al., 2001). A tenor de los resultados encontrados, cuando la justificación de una agresión reactiva está acompañada de la justificación de una agresión extrema se está ante un factor predictor de la violencia en la pareja.

En el proceso de justificación de la violencia en los jóvenes y adolescentes se encuentran datos que muestran cómo muchos hombres minimizan la violencia de género e incluso entre un 10% o un 15% de los chicos considera que la víctima de la violencia es en parte culpable de la situación que sufre (Díaz-Aguado, 2003; Markowitz, 2001). Muy relacionado con estos datos, Deal y Wampler (1986) sugirieron que las mujeres podrían tender a minimizar la violencia masculina y los hombres a maximizar la violencia femenina. Así, Montero (2006) encontró que el 17% de los estudiantes de su muestra justificaban su violencia pero, además, un 6% de las mujeres también entendían que algún tipo de violencia que recibían por parte de sus agresores tenía alguna razón, es decir, la justificaban bajo determinadas circunstancias.

En esta línea, Díaz-Aguado (2003), en una muestra de adolescentes de Madrid, constató que las chicas rechazaban más la utilización de la violencia en cualquier circunstancia y los chicos eran quien más la justificaban. A nivel internacional, Bessette y Peterson (2002) observaron que en torno al 15-20% de los estudiantes de enfermería consideraban el abuso en la pareja como justificado en ciertas circunstancias. Mientras que Claramunt (2001) encontró que el 25-50% de profesionales de la salud latinoamericanos que atendían habitualmente a mujeres que iban a participar en un proyecto sobre violencia de género culpabilizaban o responsabilizaban de algún modo a las mujeres por la violencia que padecían (Ferrer, Bosch, Ramis, Torres & Navarro, 2006). De lo dicho se desprende, como se ha constatado en la mayoría de investigaciones sobre el tema, la influencia del género en la justificación de la violencia. Concretamente, se observa una mayor tendencia de los varones a culpar a las mujeres víctimas por la violencia sufrida y de las mujeres a atribuir la responsabilidad de los acontecimientos al maltratador y a considerar los incidentes violentos como más graves

(Locke & Richman, 1999; Harris & Cook, 1994; Nayak, Byrne, Martín & Abraham, 2003; Pierce & Harris, 1993). Igualmente, los varones tienden a aprobar el uso de la violencia contra sus parejas y a mostrarse de acuerdo con la existencia de privilegios masculinos (Markowitz, 2001; Yoshioka, DiNoia & Ullah, 2001) en mayor medida que las mujeres.

Para explicar esta justificación de la violencia y culpabilización de la víctima, especialmente mujer, se ha estudiado el papel de las actitudes sexistas y roles de género. En el primer capítulo se ha estudiado la socialización de género y su influencia en los roles de género que el adolescente y joven adquiere y aplica en sus relaciones de pareja. Esto es así, porque la socialización en base al género es el proceso de aculturación en valores, actitudes y destrezas que se da en nuestra sociedad en base al género. Este proceso de socialización va a configurar los diferentes roles sociales en función del sexo (Emakunde, 2001).

El papel de las actitudes sexistas en los casos de violencia de género no está claramente definido por la investigación, pero son muchos los autores que las señalan como parte integrante de estas dinámicas, bien sea como causa, moduladora u otros. O'Keefe (1998) recopiló evidencias empíricas tanto a favor como en contra del efecto de las actitudes como justificador de la violencia en la pareja.

Por lo que se refiere a las actitudes de rol de género, se ha observado que las creencias sobre los roles tradicionales, sobre la subordinación de las mujeres a los varones, sobre la restricción de los derechos de las mujeres y en apoyo de la dominación masculina están relacionadas con la tendencia a culpabilizar a la víctima, a legitimar las actitudes y comportamientos de los maltratadores y a sostener mitos sobre la violencia de género (Berkel, Vandiver & Bahner, 2004; Mullender, 2000). En este sentido, las creencias tradicionales, tanto en las mujeres como en los hombres, están relacionadas con la tendencia de los varones a ejercer la violencia y a culpar a las mujeres por la violencia sufrida y la de las mujeres a legitimar o disculpar las actitudes y comportamientos de los agresores (Mullender, 2000). En coherencia con esto, Yanes y González (2000) observaron que los estudiantes de su muestra con creencias más tradicionales sobre los roles de género atribuyeron más responsabilidad a los personajes femeninos en los conflictos de pareja que aquellos con una visión menos tradicional sobre los roles. En definitiva, como se ha señalado, la bibliografía parece confirmar la hipótesis de que los chicos y las chicas con actitudes de rol

de género tradicionales tenderían a presentar en mayor medida actitudes tolerantes hacia la violencia contra las mujeres en la pareja, en comparación con aquellos con actitudes de rol de género igualitarias (Ferrer et al., 2006).

Para ahondar en la minimización justificadora de la violencia, Rodríguez et al. (2006) presentaban a adolescentes y jóvenes el ítem *«En ocasiones una bofetada a tu pareja está justificada*», apreciando una tendencia a legitimar la agresión física y, por tanto, su utilización en la resolución de sus conflictos. Esta minimización del problema puede llevar a que las personas reaccionen demasiado tarde, cuando la violencia esté ya instaurada, y no reconocida, en la relación. Álvarez y Ramos (2003) también habían recogido esta misma actitud minimizadora de la violencia. No obstante, hay que contextualizar este dato en los valores que la sociedad transmite, entre los cuales está la defensa del uso de la fuerza, especialmente entre las personas jóvenes, ante muchos conflictos de convivencia. Como ejemplo se pueden citar los datos obtenidos en un estudio realizado por el INJUVE (2005) donde se señala que el 37% de los jóvenes encuestados considera que «si no devuelves los golpes eres un cobarde».

Por otra parte, las investigaciones sobre la violencia en el noviazgo han obtenido datos interesantes que muestran cómo los adolescentes y jóvenes utilizan la violencia como forma natural de relación. Ejemplo de ello son las agresiones verbales, que son las más habituales en esta población y consideradas una práctica normalizada en las relaciones de parejas jóvenes (González-Ortega et al., 2008; O'Leary & Slep, 2003; Muñoz- Rivas et al., 2007a, 2007b), es decir, el comportamiento violento se ha convertido en una forma relativamente habitual de relacionarse con los demás (Díaz- Aguado, 2004). Junto a esto, también existe la creencia en este colectivo de que el uso de la violencia (amenazas, empujones, humillaciones, etcétera) es algo aceptable y esperable en la resolución de los conflictos interpersonales (Medeiros & Straus, 2006).

Este uso de la violencia para resolver conflicto tiene varias consecuencias, una de ellas es que los adolescentes y jóvenes no reconocen de forma clara un noviazgo violento, por lo que podría haber violaciones recurrentes, infecciones de transmisión sexual, ausencia de placer, baja autoestima, deserción y escaso rendimiento escolar, trastornos alimenticios, agresiones físicas, inestabilidad emocional, embarazos precoces, utilización de sustancias

adictivas y suicidios (Ramírez & Núñez, 2010). Por otra parte, el deseo de control o incluso la violencia verbal pueden iniciarse de forma sutil o ser justificada como una forma de cariño por la persona agresora de forma que la víctima se sienta desorientada (González-Ortega et al., 2008). Cuando las víctimas carecen de experiencia de noviazgo anterior, les resulta difícil realizar una valoración adecuada de lo que sucede. A esto se le añade que la víctima no siempre tiene la habilidad de detectar el ciclo de la violencia, por lo que el arrepentimiento mostrado por la persona agresora contribuye a reforzar la permanencia de la víctima en la relación, haciéndole creer que la situación puede mejorar si se pone mayor empeño, aunque, en realidad, lo que hace es aumentar la probabilidad de aparición de nuevas agresiones. Todo ello no es sino un reflejo del ciclo de la violencia (Walker, 1984).

Con el objetivo de hacer visible esta normalización y justificación de la violencia en el noviazgo en sus distintas formas de expresión, a nivel nacional se han hecho diferentes investigaciones. Así, en un estudio para conocer la justificación de los adolescentes y jóvenes de la violencia según los roles de género y actitudes sexistas (Heras, Caicedo & Ubillos, 2006), se presentaron diferentes frases que hacían referencia a estos roles y actitudes. Así, presentaron el enunciado *"Cuando un hombre pega a su mujer, tiene razón"*. Los resultados muestran que el 22,2% de los varones están de acuerdo, bien sea total (3,7%) o parcialmente (18,5%). Es decir, veintidós de cada cien adolescentes varones creen que la violencia es justificable y que los hombres pegan a sus mujeres por alguna razón que lo justifica. Las mujeres, sin embargo, respaldan en menor medida este acto de violencia descendiendo la cifra en 15,3 puntos. Es decir, el 93,1% de las mujeres condena este tipo de violencia.

En cuanto a la culpabilización de la violencia, las autoras presentaron el enunciado *"las mujeres maltratadas lo inventan o exageran"*. El resultado fue que cerca del 50% de los chicos está algo o muy de acuerdo con la afirmación que plantea el ítem. Tan sólo el 54,4% de los varones de la muestra no resta importancia al problema de la violencia de género ni afirma que las víctimas exageran. Las mujeres condenan en mayor grado la violencia, pues el 81,7% de las adolescentes está en desacuerdo con el contenido del enunciado. Sin embargo, un 17,7% de ellas resta valor al testimonio de las mujeres maltratadas, mostrándose algo de acuerdo con el contenido del ítem (Heras et al., 2006).

Por otra parte, en una investigación presentada por el Ministerio de Igualdad en 2010 se halló que el porcentaje de chicos que justifica la *violencia como reacción* es el triple o más que el de chicas, en frases como: "está justificado agredir al que te ha quitado lo que es tuyo"; "es correcto pegar al que te ha ofendido". De las distintas frases incluidas en este bloque de preguntas, es esta justificación de la violencia reactiva la que cuenta con un mayor porcentaje de acuerdo, elevado entre los chicos (Ministerio Igualdad 2010a, 2010b, 2010c).

En cuanto a la normalización de la violencia como forma de relación ante la frase *"un empujón no es maltrato"*, Heras et al. (2006) constatan que menos del 50% de los varones percibe este acto como violento. En el caso de las adolescentes, la situación no es mucho mejor, siendo valorado el empujón como maltrato en el 55,6% de los casos. No obstante, también cabe la posibilidad de que los adolescentes de la muestra hayan interpretado el empujón como parte de un juego y, en consecuencia, ajeno a algo violento.

En resumen, los adolescentes y jóvenes tienden a justificar la violencia en las relaciones de noviazgo como forma de relacionarse y de resolver conflictos, a lo que no son ajenos los roles de género y actitudes sexistas y, por otra parte, se da una normalización de estas agresiones, generalmente de carácter leve, que no son valoradas como expresiones de violencia, lo que también dificulta su identificación. Estas características sirven de referencia para los objetivos de la investigación sobre la violencia en la pareja joven y adolescente que se expone al final de este capítulo. Concretamente, esa normalización de la violencia en las relaciones de jóvenes y adolescentes contribuirá a una menor percepción de la misma.

4.3.3.- Dificultades de detección de la violencia en el noviazgo

En relación con los tipos de violencia empleados Rey et al. (2010) encontraron que el más común fue el psicológico, seguido por el físico y el sexual. En este sentido, cuando se les preguntaba a los adolescentes y jóvenes sobre qué tipos de maltrato existen, en lo primero que pensaban era en (Samaniego & Freixas, 2010) las agresiones físicas graves. No se planteaban que las personas pueden ser maltratadas por sus parejas psicológica o emocionalmente. Además, el maltrato se asociaba a las parejas casadas y a personas mayores (González-Ortega et al., 2008). El problema se agrava cuando la violencia se expresa en forma de maltrato psicológico (amenazas de acabar con la relación, chantajes emocionales,

descalificaciones, conductas controladoras y/o celos excesivos) ya que, al no haber en estos casos violencia física, los adolescentes pueden quitar importancia a estas conductas y no percibirlas como el inicio de una escalada de la violencia (Barilari, 2007; Hernando, 2007). De hecho, esta violencia, más o menos sutil, en las parejas jóvenes puede ser un precedente de una violencia mucho más grave en las relaciones posteriores de la vida adulta (Coker, Smith, McKeown & King, 2000; Wekerle & Wolfe, 1999).

En lo que concierne a la identificación de la violencia en las parejas adolescentes, en un estudio realizado por Samaniego y Freixas (2010), se encontró que el tipo de violencia más identificada por los participantes del estudio, con gran diferencia, fue la violencia física directa (con un 93,44%), seguido a más distancia, de las situaciones que encierran violencia de control social (71,31%), violencia de desvalorización social (62,21%) y violencia sexual física (62,3%). A pesar de que fue el tipo de violencia más identificada por los participantes, fue, con diferencia, el menos vivido (0,82%) y, por el contrario, el maltrato menos identificado, la violencia psicológica de control (por sólo el 27,05%), fue el más sufrido por la muestra de estos investigadores.

Para analizar la violencia sexual, Heras et al. (2006) preguntaron a adolescentes y jóvenes sobre su grado de acuerdo con dos enunciados referidos a la misma: "*la obligación de la mujer es tener relaciones con su marido, aunque en ese momento no le apetezca*" y *"obligar a mantener relaciones sexuales a mi pareja sin usar preservativo es maltrato"*. Los resultados pusieron de relieve que ante el primer ítem, el 14,7% de los varones estaba de acuerdo total o parcialmente con el enunciado. En el caso de las chicas, este porcentaje descendía considerablemente, situándose en el 2%. Respecto al segundo ítem, tan sólo un 52,3% de los chicos estaba totalmente de acuerdo. Dudaban a la hora de identificar esta forma de violencia un 19,2% de los jóvenes, eligiendo la respuesta algo de acuerdo y no la identificaban en absoluto el 28,5% restante. Las adolescentes, por su parte, visibilizan en mayor proporción esta forma de violencia. Así, el 70,1% está totalmente de acuerdo con el contenido del enunciado. Sin embargo, un 12,2% creen que obligar a mantener relaciones sexuales sin preservativo no es maltrato.

En cuanto a la gravedad de las agresiones en la relación de noviazgo, en general, suele ser menor que en el caso de las parejas adultas (González-Ortega et al., 2008). Esto es, en la

pareja adolescente las formas graves de violencia (por ejemplo el uso de armas, asfixia, golpes) son muy infrecuentes (Bookwala et al., 1992; Dye & Eckhardt, 2000; Katz, Street, & Arias, 1997; Katz et al., 2002; Magnol et al., 1998). Los datos sobre la tipología de las agresiones físicas más practicadas en las parejas jóvenes, indican que suelen predominar las formas más leves de violencia, por ejemplo, tirar o lanzar objetos, golpear o patear algo, agarrar o empujar, cuyas consecuencias no son graves, aunque el hecho en sí mismo es preocupante (Bookwala et al., 1992; Dye & Eckhardt, 2000; Katz et al., 2002; Katz et al., 1997; Magnol et al., 1998).

En resumen, la violencia que más detectan las parejas jóvenes y adolescentes es la física. En cambio, la que menos detectan es la psicológica, especialmente la de control, que es el tipo de violencia que predomina en ellas. Dentro de la violencia física, estas parejas cuando la ejercen suelen hacerlo empleando las formas más leves de violencia.

4.4.- AGENTES DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

A pesar de que, como se ha señalado, la violencia en el noviazgo es bidireccional, es decir, tanto al hombre como a la mujer pueden ser víctima y agresora, las investigaciones sobre los factores de riesgo, consecuencias del maltrato, tipologías de agresor, etc. están enfocadas mayoritariamente al estudio del hombre como agresor y la mujer como víctima. Además, estas figuras corresponden principalmente a la pareja de adultos, porque los estudios en jóvenes y adolescentes son incipientes. Por eso, aunque la perspectiva de este trabajo es desde la violencia en el noviazgo joven y adolescente, se tomarán como referencia los estudios en las parejas adultas.

4.4.1.- La víctima de violencia

El conocimiento más preciso de los factores de riesgo de las víctimas, así como de las consecuencias del maltrato vividas y de los factores implicados en su mantenimiento, pueden permitir diseñar programas de tratamiento más ajustados para favorecer la recuperación psicológica y romper la vinculación con el agresor tras una larga historia de victimización (Dutton, 1992; Echeburúa, Corral, Sarasua & Zubizarreta, 1996; Labrador & Rincón, 2002).

4.4.1.1.- Factores de riesgo de la víctima

La bibliografía muestra que los factores que llevan a la persona a encontrarse en situación de vulnerabilidad y riesgo de ser víctima de violencia en la pareja, tanto en la adolescencia como en la edad adulta, son comunes. En un intento de sistematizar estos factores de riesgo, Corsi (2003) los clasifica en tres niveles:

- Los factores de riesgo con eficacia causal primaria. Constituidos básicamente por aspectos culturales y educativos sobre los que se construye la violencia como modo naturalizado de las relaciones de poder interpersonal. Estos aspectos han sido abordados anteriormente en el primer capítulo, donde se ha destacado la influencia de la realidad social y cultural sobre la violencia en la pareja y el noviazgo.

- Factores de riesgo asociados. No constituyen elementos causales para la violencia, pero su presencia aumenta la probabilidad de ocurrencia y/o gravedad de sus manifestaciones. Desde un punto de vista clínico, este apartado es el que más interesa, porque hace referencia a las características personales que aumentan la probabilidad de sufrir maltrato, como son la baja autoestima, los esquemas disfuncionales, las ideas distorsionadas sobre el amor y la pareja o la dependencia emocional.

- Los factores que contribuyen a la perpetuación del problema son aquellos que, derivados del funcionamiento de las instituciones, impiden una identificación temprana del problema y una respuesta eficaz a éste, lo cual los transforma en un elemento de peso dentro de la cadena causal. Se desarrollará este punto más adelante.

Dentro de estos factores de riesgo citados son de especial relevancia para el objetivo de esta investigación los factores de riesgo asociados a las características personales de la víctima, algunas de las cuales ya se han referido.

Autoestima

Vivir en una relación violenta afecta a la autoestima de la mujer y a su capacidad de participar en el mundo (OMS, 2003). Las investigaciones realizadas son múltiples y todas

coinciden en la presencia de baja autoestima en la víctima. En este sentido, una investigación realizada por Labrador, Fernández-Velasco y Rincón (2010) con 212 mujeres que habían sufrido violencia o la sufrían encontró que un elevado porcentaje de ellas presentaba baja autoestima (73,8%) e inadaptación a la vida cotidiana (87,6%).

Así, pues, la baja autoestima y los déficits de asertividad constituyen un indicador de riesgo para las víctimas de la violencia de pareja en el noviazgo. Es decir, las personas que no se valoran a sí mismas (se ven poco atractivas, poco inteligentes o poco simpáticas) o que no son capaces de defender sus derechos o de expresar sus iniciativas tienen más dificultades para hacerse querer y respetar por sus parejas (González-Ortega et al., 2008). El problema se agrava en estos casos cuando la víctima cuenta con unos roles sociales tradicionales fuertemente enraizados (Howard & Wang, 2003). Igualmente, Ramírez, y Núñez (2010) estudiaron una muestra de jóvenes y concluyeron que el factor estudiado que más parece ser un generador de escenarios de violencia es la baja autoestima.

En consecuencia, el nivel de autoestima relativamente bajo revela una débil valoración de sí mismas, lo que puede derivarse de la situación de fracaso personal que supone la experiencia de maltrato (Rincón, Labrador, Arinero & Crespo, 2004). Puede existir cierta relación entre la opinión que tienen de sí y las visiones negativas del mundo, de sí mismas y las ideas de autopunición. Todas estas ideas ponen de relieve los resultados de "*la prueba de realidad*" que supone su situación: el mundo, en especial el íntimo, no es un lugar seguro, ellas no son personas competentes para lidiar con él, y quizá son las culpables de lo vivido. La inadecuada concepción de sí misma, escasa sensación de valía y percepción de insuficientes recursos personales podrían estar explicadas por la autocrítica, responsabilidad aprendida de la situación violenta, no dar el paso para romper el ciclo, fracaso y especialmente la culpa (Labrador et al., 2010).

Antecedentes de maltrato

En cuanto al ámbito de las relaciones sociales, los antecedentes de maltrato en relaciones de parejas anteriores constituyen un factor de riesgo de revictimización en relaciones futuras (González-Ortega et al., 2008). Haber sido víctima de violencia de pareja incrementa la posibilidad de implicarse de nuevo en una relación abusiva (Rickert &

Wiemann, 1998). En estos casos, la revictimización se produce probablemente en base a la inseguridad adquirida después de una relación de pareja violenta y el desarrollo de un cierto fatalismo.

El emparejamiento temprano

Asimismo, como señalan, el emparejamiento temprano, más si va unido a una maternidad prematura (entre los 15 y 20 años) o a una pareja considerablemente mayor, puede interferir negativamente en el desarrollo educativo y profesional de una chica y, de este modo, hacerla menos autónoma y más dependiente de la relación de pareja. Estos factores constituyen un caldo de cultivo adecuado para el desarrollo de conductas violentas en la pareja. Respecto a las víctimas jóvenes, éstas tienen más probabilidad de serlo si hay un emparejamiento temprano, si tienen ciertos déficits psicológicos (una baja autoestima, carencias afectivas o problemas de asertividad), si carecen de una red familiar y social de apoyo o si adoptan conductas de riesgo y se mueven en un entorno de toxicomanía. (González-Ortega et al., 2008). En esta línea, las carencias afectivas y el aislamiento familiar y social también constituyen un factor que aumenta la vulnerabilidad y dependencia de la víctima hacia el agresor. En estos casos el agresor cuenta con una falta de respuesta por parte de la víctima ante sus conductas violentas, bien por déficits psicológicos o por factores de aislamiento (Thompson, 2006).

Entre los factores de riesgo relacionados con el grupo de iguales, se halla el de tener amigos que han sufrido violencia de pareja (Arriaga & Foshee, 2004) o mantener relaciones con iguales que utilizan la violencia. Los adolescentes que muestran tendencia a agredir a sus iguales también presentan mayor probabilidad de perpetrar violencia de pareja (Price & Byers, 1999).

El consumo de drogas y alcohol

Por último, el consumo de drogas y alcohol también está identificado como factor de riesgo (O´Keefe, 1997; Foshee, Bauman, Linder, Benefield & Suchindran, 2004) y también se verá como una consecuencia psicológica para la víctima de la violencia en la pareja. Abusar del alcohol y de las drogas, sobre todo cuando el agresor lo ha hecho también,

aumenta el riesgo de victimización de una chica en una relación de pareja, tanto en el ámbito sexual como en el de la relación en general. La disminución de la conciencia o la falta de discriminación de las situaciones de riesgo en estas condiciones, facilitan la victimización, así como la implicación en conductas inadecuadas (por ejemplo, a nivel sexual), de las que luego se puede arrepentir (Rivera-Rivera et al., 2006; Roberts, Klein & Fisher 2003).

4.4.1.2.- Consecuencias de la violencia en la víctima

Las consecuencias en la víctima de la violencia de su pareja incluyen desde las secuelas de tipo físico, hasta las de tipo psicológico, por ejemplo, trastornos del comportamiento y las emociones como la depresión, el estrés postraumático, las fobias específicas, el consumo de sustancias, los intentos de suicidio y los trastornos de la alimentación (Guerrero et al., 2001; Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi & Lozano, 2002; Navarro & Pereira, 2000). Se puede decir que el resultado de la violencia vivida en la pareja es una inadaptación a la vida diaria y una interferencia grave en el funcionamiento cotidiano (Echeburúa, Amor & De Corral 2002) y es que la violencia de pareja es el tercer factor que, tras la diabetes y los problemas en el parto, más pérdida de años de vida saludable supone en la mujer (Labrador et al., 2004; Lorente, 2001).

En base a los datos encontrados por Ramírez y Núñez (2010) en su investigación, se puede considerar que cuanto más tempranamente haya ocurrido el fenómeno de la violencia, sus efectos serán más profundos y duraderos, ya que no sólo impacta en el aspecto físico, sino también en el psicológico, a partir de la premisa cultural de la abnegación; la persona tratada con violencia percibe una carencia de posibilidades para modificar su vida y controlar su futuro.

Seguidamente, se desarrollarán las consecuencias de la relación violenta para la víctima en los ámbitos social, físico y psicológico.

Consecuencias sociales

La mayoría de víctimas ve afectada su vida cotidiana como consecuencia de la violencia, generándose una desestructuración vital, laboral, escolar, social (limitaciones para

relacionarse con otras personas), del tiempo libre (aislamiento, control, trámites legales, juicios, etc.), familiar (afectación a los hijos, respuesta negativa de allegados), o de pareja (desconfianza para reestablecer relación de pareja). Además, estas víctimas consideran que no están capacitadas para afrontar las demandas que exige la sociedad (Labrador et al., 2010). Por ejemplo, las mujeres víctimas de violencia de pareja presentan un mayor número de episodios de desempleo. Los problemas de salud y las múltiples consecuencias que la violencia tiene en su rendimiento en el puesto de trabajo aumentan la frecuencia de pérdida de empleo (Sanmartín et al., 2010). Es decir, la realidad laboral de estas víctimas es peor que la del resto de las españolas, las cifras de desempleo son ligeramente más altas y, aunque la tasa de ocupación laboral es similar, son escasas las que tienen un trabajo cualificado.

Las jóvenes víctimas de violencia contra la mujer también sufren una disminución del rendimiento académico y abandono escolar con mayor frecuencia que las que no son abusadas (Kennedy& Bennett, 2006; Labrador et al., 2010). En resumen, se pone de relieve el deterioro global que suele producirse en las víctimas, caracterizado por serios problemas de adaptación a la vida cotidiana.

Consecuencias físicas

La violencia en la pareja también tiene múltiples repercusiones para la víctima en el ámbito físico. Sobresalen como más evidentes las lesiones corporales, que van de menos graves hasta las que requieren atención médica u hospitalización y que pueden dejar secuelas más o menos permanentes, las repercusiones en la salud en general y, específicamente, en la salud sexual.

Este colectivo presenta unos niveles de salud peores que los de la población general con más síntomas en casi todos los sistemas corporales, dolores de cabeza, abdominales, infecciones vaginales, etc. (Molina & Basinait-Smith, 1998). También es mayor la propensión a desarrollar enfermedades de tipo crónico como fibromialgia o trastornos gastrointestinales. Los estudios ponen de manifiesto que las víctimas de violencia en la pareja tienen mayores probabilidades de ser usuarias de servicios de salud a largo plazo (OMS, 2003, 2005). Estas personas presentan más operaciones quirúrgicas, visitas médicas, estancias hospitalarias, visitas a farmacias y consultas de salud mental a lo largo de sus vidas que las no

maltratadas, lo que acrecienta los costos de la asistencia sanitaria, de ahí la importancia de la prevención. Por otro lado, las víctimas de la violencia en la pareja presentan más conductas perjudiciales para la salud, tales como el fumar y el abuso del alcohol (Rivera-Rivera et al., 2006).

Además, las mujeres maltratadas padecen en mayor medida que el resto de mujeres, algunas dolencias de tipo fisiológico como fatiga permanente, dolores de espalda y articulaciones, dolor de cabeza o gripe. Presentan más trastornos somáticos (Rossman & Rosenberg, 1992) como dolores de cabeza, estómago (Edleson, 1999; Jaffe, Crooks & Wolfe, 2003) asma, náuseas, diarrea (Lehmann, 2000) o lesiones físicas y enfermedad crónica como fracturas, lesiones abdominales y torácicas, incapacidad permanente, laceraciones y abrasiones y daño ocular (Morrison et al., 2005). Además, algunos autores recogen datos sobre el (Katz & Arias, 2001; Mohr & Fantuzzo, 2000) incremento de la tasa cardíaca, de la presión sanguínea o alteraciones en la actividad eléctrica de la piel. Estas reacciones físicas son predictores importantes de enfermedad crónica (El-Sheikh, Harger & Whitson, 2001), a lo que hay que añadir que en algunos casos los trastornos diagnosticados son calificados de severos (Vaccarezza, 2007), tales como retraso en el crecimiento y el peso, alteraciones en el sueño y alimentación o disminución de habilidades motoras (Jaffe, Wolfe & Wilson, 1990).

Entre los efectos a largo plazo de la violencia contra la mujer se incluyen la morbilidad y la mortalidad secundaria al abuso físico, dolor crónico, morbilidad ginecológica, enfermedades de transmisión sexual, obesidad, hipertensión, tabaquismo, depresión y suicidio (Campbell, 2002; Ellsberg & Heise, 2007; Kilpatrik, Acierno, Saunders, Resnick & Best, 2000; Ullman & Brecklin, 2002).

Además de las repercusiones en la salud de la víctima, existen otras consecuencias más evidentes e inmediatas para la víctima de la violencia, las lesiones físicas. Ciertos estudios basados en la población muestran que entre 40% y 72% de las mujeres que han sido maltratadas físicamente por su pareja han sufrido lesiones en algún momento de sus vidas (Ellsberg, Peña, Herrera, Leljestrand & Winkvist, 2000; Nelson & Zimmerman, 1996; O'Conner, 1995; Rodgers, 1994). La lesión, sin embargo, no es el resultado físico más común del maltrato por la pareja, son más comunes los "trastornos funcionales" (OMS, 2003), que incluyen una gran cantidad de dolencias, que a menudo no tienen causa médica discernible,

como el síndrome del colon irritable, la fibromialgia, los trastornos del aparato digestivo y diversos síndromes de dolor crónico (Morrison et al., 2005). Hay estudios que vinculan sistemáticamente tales trastornos con el antecedente de maltrato físico o sexual (Walker, Katon, Roy-Byrne, Jemelka & Russo, 1993; Walker et al., 1997). Las mujeres que han sido maltratadas también experimentan una disminución del funcionamiento físico, más síntomas físicos y permanecen mayor número de días en cama en comparación con las no maltratadas (McCauley et al., 1997; Sutherland, Bybee & Sullivan, 1998).

Por otra parte, las consecuencias físicas para la mujer víctima de violencia en la pareja son características cuando se produce violencia sexual (Morrison et al., 2005). Las consecuencias de esta violencia son especialmente graves para la salud sexual y reproductiva de la mujer y pueden desembocar en problemas ginecológicos, embarazos no deseados, dolor pelviano crónico, aborto realizado en condiciones inseguras y disfunción sexual infecciones transmitidas por contacto sexual, incluido VIH, complicaciones durante el embarazo, aborto espontáneo y bajo peso del bebe al nacer (Heise, Ellsberg & Gottemoeller, 1999; Heise, Moore & Toubia, 1995; Molina & Basinait-Smith, 1998; Morrison et al., 2005).

La violencia también puede darse en el embarazo, con consecuencias no solo para la mujer sino también para el feto en desarrollo. La violencia durante el embarazo puede llevar al aborto espontáneo, inicio tardío de la atención prenatal, mortinatalidad, parto y nacimiento prematuro, lesiones fetales, bajo peso al nacer y causa destacada de mortalidad infantil en el mundo (Heise et al., 1999; Murphy, Schei, Myhr & Du Mont, 2001; Valdez-Santiago & Sanin-Aguirre, 1996).

Por último, resaltar la consecuencia más dramática e irremediable de la violencia física, que es la muerte de la propia víctima como consecuencia de la agresión recibida de su pareja.

Consecuencias psicológicas

La OMS (1995) en su Informe Mundial sobre Violencia y Salud destaca que, además de las posibles lesiones corporales producidas, la mayor probabilidad de desarrollar enfermedades físicas de tipo crónico y el riesgo de homicidio, la violencia en la pareja se asocia con consecuencias psicológicas. Se considera que las consecuencias psicológicas de la

violencia son más frecuentes y graves que las físicas, salvo casos extremos como los de muerte o lesión grave (Labrador et al., 2010).

Los principales trastornos psicológicos desarrollados por este tipo de víctimas son la depresión, los trastornos de ansiedad y el trastorno de estrés postraumático (TEPT), (Montero, 2001; Walker, 1991), también se aprecia abuso de alcohol y drogas, trastornos alimentarios, trastornos del sueño, fobias y trastorno de pánico, conducta suicida y autodestructiva (Rincón et al., 2004), sentimientos de vergüenza, culpa y baja autoestima (Krug et al., 2002; Morrison et al., 2005; O´Keefe, Brockopp & Chew, 1986; Singer, Anglin, Song & Lunghofer, 1995).

La depresión y el trastorno de estrés postraumático son las consecuencias psicológicas que con más frecuencia se han estudiado en mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja (Dutton, 1993; Walker, 1999), ya que son las más comúnmente detectadas a largo plazo (Amor, Echeburúa, Corral, Sarasua & Zubizarreta, 2001; Echeburúa, Corral, Amor, Sarasua & Zubizarreta, 1997; Golding, 1999) destaca el trastorno de estrés postraumático (TEPT) (63,8%) y la depresión (47,6%), estando presente también el trastorno de ansiedad y problemas de abuso de sustancias (18,5% del alcohol y 9% de drogas). También se ha señalado la alta frecuencia de problemas de autoestima y desadaptación social. No es pretensión de este apartado el profundizar en ellos, por lo que simplemente se esbozarán algunas características.

Trastorno de estrés post-trauma

El TEPT parece ser la categoría diagnóstica que mejor describe los síntomas observados en la mayoría de las mujeres maltratadas (Villavicencio & Sebastián, 1999). La importancia del TEPT en las mujeres víctimas de maltrato doméstico radica en que el trastorno es desarrollado de un 45 a 84% de ellas según algunos autores (Levendosky & Graham-Bermann, 2001), y por un 45 a 60% de ellas, según otros (Echeburúa, Corral & Amor, 1998, 2002; Sarasua, Zubizarreta, Echeburúa & De Corral, 2007). Respecto a quiénes son las víctimas que más TEPT presentan hay que señalar que son aquéllas que habían sido forzadas sexualmente por parte de su pareja y aquéllas en las que el maltrato ocurrió con carácter más reciente; es decir, tanto la inmediatez del suceso traumático como el carácter

humillante y vejatorio de la violencia sexual aumentan la gravedad de este trastorno (Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta & Sarasua, 2002).

Por otra parte, Herman (1997) señala que en las mujeres maltratadas es frecuente encontrar un síndrome traumático complejo, muy similar al TEPT, pero con síntomas adicionales como depresión, ansiedad, distorsiones cognitivas (en concreto, idealización del maltratador) y síntomas de disociación (Levendosky & Graham-Bermann, 2001). El TEPT, en este tipo de víctimas, estaría asociado a una mayor inadaptación global, a la existencia de relaciones sexuales forzadas, a la presencia de maltrato incluso durante los embarazos y a la carencia de apoyo social y familiar (Echeburúa et al., 1997a).

Muy ligados al TEPT se encuentran el síndrome de mujer maltratada (Walker, 1979) y el trastorno por estrés extremo (Herman, 1992).

El síndrome de la mujer maltratada es un conjunto de síntomas que se manifiestan de forma simultánea o combinada y de manera más o menos intensa según la situación vivida por la mujer, la duración y el tipo de violencia sufrida (Ruiz, 2006). Walker (1979) añade un factor esencial que diferencia este síndrome de los otros y es la indefensión aprendida. La víctima después de realizar distintos intentos de parar las agresiones y no conseguirlo, asume que el control de la situación no está en ella y adopta una postura pasiva que le impide salir de la situación.

El trastorno de estrés extremo, está muy asociado el TEPT. Se denomina así a los casos de situación traumática que se han producido repetidamente y a lo largo de mucho tiempo, de tal manera que la exposición prolongada al acontecimiento traumático provoque graves consecuencias en el desarrollo de la persona. Este trastorno es característico de las víctimas de violencia en la pareja y se describe por la degradación de la identidad y de su vida relacional que provoca unas alteraciones profundas a nivel cognitivo, perceptual, de la regulación afectiva, en la conciencia, la autopercepción y en la personalidad (Herman 1997).

Depresión

La sintomatología depresiva es habitual que curse junto con el TEPT. Al igual que ocurre con TEPT, los síntomas de la depresión estarían relacionados con la intensidad de la violencia física, psicológica y sexual sufrida, cuanto mayor es la intensidad de la violencia, mayor es la intensidad de los síntomas que provoca. La depresión también está influida por estresores adicionales a la situación de maltrato como, por ejemplo, el nivel de apoyo social percibido por la mujer (Patró, Corbalán & Limiñoa, 2007). A pesar de lo señalado, estos autores no constataron una relación entre la duración de la situación de maltrato y el aumento de sintomatología depresiva. En este sentido, estos resultados son compatibles con lo destacado por Kemp, Rawlings y Green (1991), quienes afirmaban que la frecuencia y la severidad de la violencia sufrida, y no la duración del maltrato per se, son las dos variables referidas a la situación que en mayor grado influyen sobre el nivel de sintomatología. En este sentido, la violencia sexual suele considerarse una violencia de gran gravedad y Caballero y Ramos (2004) hallaron relaciones significativas entre algunas formas de violencia sexual y la depresión.

La depresión es el trastorno más frecuente, por ejemplo Labrador et al. (2010) encontraron en una muestra de 212 mujeres maltratadas que 69,6% de ellas la sufrían de forma moderada o grave. Algunos de los factores que podrían contribuir a esto sería: sensación de fracaso personal, abandono del hogar, deterioro de redes sociales y/o familiares, pérdida de poder adquisitivo y, especialmente, la alteración de todas las áreas de la vida cotidiana. En el trabajo de Labrador (2006) se señalaba que la depresión era uno de los trastornos para el que más se pedía ayuda y el trastorno al que más atención psicológica se prestaba.

Intentos de suicidio

La depresión es un cuadro clínico presente entre las víctimas de la violencia en la pareja y suele llevar aparejada las ideas suicidas. Algunos autores destacan que una de cada cuatro mujeres que han llevado a cabo un intento de suicidio sufre o ha sufrido violencia en la relación de pareja (Stark & Flitcraft, 1988). Golding (1999) señaló que la prevalencia de la tendencia suicida alcanza al 17% de las mujeres afectadas, es decir, una de cada seis, que está

muy por encima de la media de la población normativa. Por otra parte, se estima que entre el 20 y 40% de las mujeres que se suicidan sufren malos tratos por parte de su cónyuge (Lorente, 2001).

Los resultados de un estudio de la OMS (2004) acerca de la salud de la mujer y la violencia doméstica realizado en varios países indicaron que las mujeres que han sido maltratadas física o sexualmente por su pareja tenían tres veces más probabilidades de considerar la posibilidad de suicidarse y/o intentarlo. Otros trabajos ya habían recogido que un 32,5% de las mujeres habían planeado suicidarse durante la relación abusiva (Villavicencio, 1996). Se ha observado a lo largo de diferentes culturas, que las mujeres que han sido víctimas de violencia infligida por su pareja tienen comportamientos suicidas (OMS, 2005). Asimismo, en todos los entornos examinados, era mucho más probable que las mujeres que habían sido víctimas de violencia infligida por su pareja, en comparación con las mujeres que no habían sido víctimas de violencia, hubieran pensado en suicidarse alguna vez y que lo hubieran intentado (OMS, 2005; Labrador et al., 2010). El porcentaje de ideación o intentos suicidas (44%) indica un grave problema frecuentemente no considerado, resaltando la necesidad de evaluar y prevenir este riesgo.

El consumo de sustancias adictivas

Anteriormente se ha mencionado el consumo de drogas y alcohol como uno de los factores de riesgo, pero también es una de las consecuencias del maltrato en la pareja. Es conocido que existe un problema en la población general por el incumplimiento de los distintos tratamientos farmacológicos que los médicos prescriben. Entre los fármacos mal utilizados los que más preocupan, además de los antibióticos, son las sustancias adictivas. En el caso de víctimas de violencia en la pareja el consumo de estas sustancias supone un alivio a corto plazo del malestar emocional, pero a largo plazo el agravamiento de la situación de víctima (Echeburúa et al., 2002). Se pueden describir tres áreas en el consumo de sustancias adictivas:

a) Psicofármacos. El consumo excesivo de medicamentos, sobre todo, analgésicos y de psicofármacos recetados por el médico o autoterapia, puede responder a un intento de superar el malestar físico o emocional generado por una situación de estrés crónico. El abuso de

fármacos es una conducta difícil de eliminar (Echeburúa et al., 2002). Se han encontrado diferencias en el consumo de drogas médicas: los antidepresivos fueron utilizados significativamente más por las mujeres que habían sufrido tocamientos (10%), las que habían sido forzadas a tocar a alguien en contra de su voluntad (29%) o que habían sido violadas (15%), en comparación con las que no habían experimentado estos abusos (4%) (Caballero & Ramos 2004).

b) Alcohol. El abuso de alcohol es mucho más frecuente en mujeres maltratadas que en el resto de la población femenina (Golding, 1999). Según Clark y Foy (2000) la cantidad de alcohol consumido en las mujeres maltratadas está directamente relacionada con la gravedad de la violencia sufrida. Cuanto mayor es la percepción de amenaza para su vida, mayor es el consumo.

c) Resto de drogas. El consumo de drogas afecta especialmente a las mujeres maltratadas más jóvenes (Golding 1999). La tasa de prevalencia media puede alcanzar hasta el 8,9% de las víctimas, que está por encima de la media de la población normativa del 4 al 6% (Echeburúa et al., 2002). Asimismo, Caballero y Ramos (2004) encontraron que la cocaína había sido utilizada más por las mujeres violadas (5%) y las que habían sufrido tocamientos sexuales (3%) que por las que no habían sufrido estos abusos (0,7%).

4.4.2.- La persona agresora

Socialmente existen algunas creencias sobre las personas agresoras que no son confirmadas por los estudios científicos. En este sentido, San Juan et al. (2008) realizaron un informe sobre las sentencias dictadas por los tribunales sobre asesinatos de mujeres a manos de sus parejas, en el País Vasco, entre 2001 y 2005, que permite cuestionar algunas falsas creencias sobre el agresor de la pareja, muy generalizadas y enraizadas en la conciencia social. Por ejemplo, la creencia de que la persona agresora es una persona alcohólica o drogadicta, que sólo se sostiene en el 3,4%de los casos, o con alteraciones psíquicas, en el 5,4%. El retrato que se hace en este informe corresponde a un varón, extremadamente violento, de entre 30 y 45 años que actúa con premeditación y plena consciencia. En una cuarta parte de las sentencias analizadas, la relación entre el homicida y su víctima ya había terminado. Por nacionalidades, el 26,9 % de los acusados eran extranjeros, encontrándose

esta misma proporción entre las víctimas. En dicho informe se hace referencia a esta sobre-representación de víctimas extranjeras, ya que se trata de cifras más elevadas que la proporción de extranjeros respecto a la población general española, en la fecha estudiada (8,46% en 2005).

Algunas corrientes teóricas sostienen que la propia cultura concede a los hombres legitimidad para controlar el comportamiento de sus parejas. Así, creencias como la propiedad de la pareja (creencia de que el matrimonio conlleva la posesión de la mujer, a la que el marido considera un objeto de su propiedad) o el hipercontrol (tendencia a controlar de manera compulsiva a la pareja en todos los aspectos posibles: forma de vestir, contactos con familiares, amistades o compañeros de trabajo, lugares a los que acude, horarios de salida y llegada a casa, etc.) (Sanmartín et al., 2010) facilitan la agresión a la mujer en la pareja por parte de hombres violentos (Johnson, 1996; Romero, 1994).

El Instituto de la Mujer, en sus estadísticas, constata que desde el año 2002 al 2007 el número de denuncias interpuestas contra los agresores ha aumentado, pasando de 51.529 en 2002 a 74.249, y en el período de 2007 a 2010, ambos inclusive, el número de denuncias por violencia de género fue de 538.063 (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011). Estas cifras alarmantes han provocado en la comunidad científica un aumento del interés por el estudio de los agresores. Ello ha generado un mayor conocimiento de las características clínicas de los hombres que ejercen violencia contra la mujer (Echeburúa & Corral, 1998). Sin embargo, como sucede en la descripción de la víctima de violencia en el noviazgo, a pesar del incremento de estudios de prevalencia, son pocos los que se han centrado únicamente en el estudio de la persona agresora en el noviazgo de jóvenes y adolescentes y de ahí uno de los objetivos de este tercer estudio. Por eso, a continuación, se describen las características de la persona agresora de violencia en la pareja en adultos con algunas especificaciones de la violencia en el noviazgo. Resulta de interés conocer su perfil psicológico, tipología, uso de las drogas o sus ideas sobre la mujer para incidir con mayor precisión en las causas de esas conductas.

4.4.2.1.- Características de la persona agresora.

Características psicológicas

Las características psicológicas no son todas de igual relevancia, hay unas de especial interés para esta investigación. Añadir, además, que aunque se presenten de forma aislada, en la persona se dan de forma combinada y entrelazada, lo que se puede comprobar en la descripción que sigue.

Celos patológicos. Los celos patológicos (Dutton & Golant, 1997; Echeburúa, Fernández-Montalvo & Amor, 2003; Fernández-Montalvo & Echeburúa, 1997; Fernández-Montalvo, Echeburúa & Amor, 2005; González-Ortega et al., 2008) son característicos de la persona agresora. Muy relacionados con la inseguridad personal, que sobrecompensa con actitudes externas autoritarias y baja autoestima. Generalmente expresa en el hogar la violencia que no manifiesta en otras situaciones (Larraín & Rodríguez, 1993; Redondo & Andrés, 2004). Son la causa más frecuente de homicidios conyugales e incluso la fuente principal de violencia por parte de la mujer agresora hacia su pareja (Rojas Marcos, 1995). Los crímenes pasionales son los que se cometen bajo los efectos de una gran tensión emocional que enturbia la conciencia. Los ataques de celos y el sentirse despechado, junto con la presencia de comportamientos agresivos y de un repertorio de conductas e intereses limitados, unido a la ausencia de autoestima y habilidades sociales, son las causas más frecuentes de homicidios conyugales. Estos crímenes suelen producirse tras la separación de la pareja. En último término, el móvil es el sentimiento insuperable de pérdida de algo que la persona agresora cree que le pertenece. En la mayoría de los casos quien muere en los crímenes pasionales es la pareja y no el rival, ya que es a ella a quien se le atribuye la responsabilidad de lo ocurrido y de este modo se evita la presencia de rivales futuros. A veces, sin embargo, las víctimas pueden ser ambos e incluso el propio sujeto (en forma de suicidio) (Echeburúa & De Corral, 2004).

Baja autoestima y dependencia (Redondo & Andrés, 2004). La falta de autoestima en las personas y en el caso de los agresores que nos ocupa les lleva a percibir muchas situaciones como amenazantes. Su baja autoestima les hace especialmente sensibles a todo aquello que perciben como una afrenta a su dignidad: llevarles la contraria, quitarles

autoridad, mostrar pensamientos incorrectos, etc. La violencia que ejercen es una violencia por compensación: la persona agresora intenta superar sus frustraciones con quien tiene más a mano y no le va a responder. En suma, es una forma desesperada de intentar conseguir una estima que no se logra por otros medios (Echeburúa & De Corral, 2004). Esta búsqueda de aceptación del otro, muestra de su inseguridad y baja autoestima, suele ir unida a una elevada dependencia de la pareja, celos patológicos y un claro temor al abandono (Sanmartín et al., 2010). En este sentido, estudios efectuados en Canadá y Estados Unidos revelan que los hombres que agreden a sus esposas es más probable que sean emocionalmente dependientes, inseguros y tengan poca autoestima, así como que tengan dificultades para controlar sus impulsos (Kantor & Jasinski, 1998). Los hombres muy dependientes pueden ser violentos porque tienen horror al vacío si no dominan a su pareja o si ella les abandona (González-Ortega et al., 2008).

Analfabetismo emocional, frustración e ira. (Redondo & Andrés, 2004). Además de la falta de control de los impulsos citada que se expresa en inestabilidad emocional, dificultades de comunicación, falta de habilidades sociales, dependencia e irritabilidad (Dutton & Golant, 1997; Echeburúa et al., 2003; Fernández-Montalvo & Echeburúa, 1997; Fernández-Montalvo et al., 2005; Larrain & Rodríguez, 1993). A estos agresores les caracteriza un "*analfabetismo emocional*" y de la comunicación, esto es, tendrían dificultades para la expresión emocional y para experimentar y comprender emociones cotidianas de la interacción humana, incluidos el dolor y el sufrimiento de las víctimas, es decir, ausencia de empatía (Redondo & Andrés, 2004; González-Ortega et al., 2008). Por otra parte, los maltratadores se caracterizan por la impulsividad, la pérdida de control sobre la ira y, con frecuencia, por una tendencia agresiva generalizada. Se muestran incapaces de controlar los episodios violentos que surgen en forma de un trastorno explosivo intermitente. Son personas que podrían tener episodios bruscos e inesperados de descontrol con la ira (Echeburúa & De Corral, 2004). Ésta se puede desatar y constituye una respuesta a una situación de malestar o una forma inadecuada de solucionar los problemas.

Alteraciones psicopatológicas: depresión y ansiedad. La literatura también muestra que los maltratadores pueden presentar, en mayor medida que la población general, trastornos psicopatológicos del eje I del DSM-IV, como depresión y ansiedad (Calvete, 2008). Estas alteraciones psicopatológicas pueden manifestarse en forma de irascibilidad, alexitimia

(González-Ortega et al., 2008), irritabilidad y, si median actitudes negativas hacia la pareja, transformarse en conductas violentas (Lorber & O'Leary, 2004; Medeiros & Straus, 2006). Los agresores, comparados con sus pares no violentos, tendrían mayor tendencia a deprimirse y manifestar ira y hostilidad (Black, Schumacher, Smith & Heyman, 1999). Aunque las tasas de trastornos psicopatológicos por lo general son mayores en los hombres que maltratan a sus esposas, no todos los hombres que infligen malos tratos físicos presentarían tales trastornos psicológicos. La proporción de las agresiones por la pareja vinculadas con trastornos psicopatológicos suele ser relativamente baja en entornos donde este tipo de violencia es común (Black et al., 1999), en línea con lo que recogen San Juan et al. (2008) en el informe realizado sobre las denuncias interpuestas en el País Vasco. En suma, estas alteraciones psicopatológicas, como la ansiedad y la depresión, podrían manifestarse en forma de irritabilidad y, si median actitudes negativas hacia la pareja, podrían transformarse en conductas violentas (Lorber & O'Leary, 2004; Medeiros & Straus, 2006).

Antecedentes relacionales. En la vida de la persona agresora, como se ha señalado en el apartado de transmisión de la violencia, las experiencias previas de violencia influyen en el posterior desarrollo de un estilo de vida violento. Entre ellas se incluyen la exposición en la infancia a la violencia entre los padres, el haber sido víctima de maltrato o de abuso sexual infantil o el haber ejercido la violencia con parejas anteriores. Al igual que sucede con las víctimas de violencia en la pareja, también en el caso de los agresores, el haber vivido relaciones violentas pueden llevar a mantener en el futuro relaciones insanas. Así, la práctica de la violencia en relaciones de parejas anteriores es un factor de riesgo para las relaciones futuras. Cuando una persona ha hecho un hábito del uso de la violencia contra la pareja y ha obtenido satisfacciones por ello (reafirmar su autoridad, ejercer el control, etcétera), es muy probable que aplique esas mismas estrategias en relaciones futuras. De hecho, haber sido violento con una pareja anterior es el predictor más potente de violencia en una relación futura, mucho más que las experiencias habidas en la infancia (Cano, Avery-Leaf, Cascardy & O'Leary, 1998).

Además de la familia, la investigación está empezando el estudio de la relación entre la violencia en la pareja y la violencia en el ámbito escolar. Los datos iniciales apuntan a que el ejercicio de la violencia en el ámbito escolar podría predisponer el desarrollo posterior de la violencia de género. En uno y otro caso los agresores se ven reforzados en su función social,

tienen amigos que ejercen la violencia y atribuyen la violencia al papel desempeñado por las víctimas (Díaz-Aguado, Martínez-Arias & Martín-Seoane, 2004).

Distorsiones cognitivas sobre la mujer y pareja. Los agresores suelen presentar carencias psicológicas significativas, como sesgos cognitivos sobre los roles sexuales y las mujeres, algunos autores los califican claramente de machistas (Dutton & Golant, 1997; Echeburúa et al., 2003; Fernández-Montalvo & Echeburúa, 1997; Fernández-Montalvo et al., 2005). A esto se le pueden añadir actitudes positivas hacia la violencia y experiencias previas de violencia en relaciones de pareja anteriores (González-Ortega et al., 2008).

Según lo anterior, las creencias más conservadoras sobre los roles tradicionales del hombre y la mujer, (Sanmartín et al., 2010) o sobre la superioridad del varón respecto de la mujer y la existencia de unos roles sexuales propios de uno y otro sexo, están relacionadas con la tendencia de los varones a ejercer la violencia y a culpar a las mujeres por la violencia sufrida y la de las mujeres a legitimar o, al menos, disculpar las actitudes y comportamientos de los agresores (Briere, 1987; Mullender, 2000; Yanes & González, 2000). Esto es, como se ha dicho en el capítulo 1, el modelo masculino interiorizado es un modelo de masculinidad rígido y estereotipado. Así, pues, a nivel cognitivo, las atribuciones negativas sobre la pareja, sobre todo cuando vienen precedidas de una infancia desgraciada o de experiencias de pareja anteriores vividas con amargura, están relacionadas con la perpetración de la violencia (Díaz-Aguado, 2006; Medeiros & Straus, 2006; Sanmartín et al., 2010; Silva, 2007).

Consumo de alcohol y drogas. Los agresores pueden mostrar otras dificultades específicas como el abuso de alcohol y drogas (Dutton & Golant, 1997; Echeburúa et al., 2003; Fernández-Montalvo & Echeburúa, 1997), estas sustancias actúan como desinhibidoras de la conducta violenta (Calvete, 2008; Redondo & Andrés, 2004; Fernández-Montalvo et al., 2005). Son muchos los estudios que revelan que el alcohol y las drogas pueden vincularse directamente con las agresiones a la pareja. La diferencia de un estudio a otro es el índice de incidencia de tóxicos en estas parejas pudiendo ir desde el 50% al 80% de los agresores. A pesar de la diferencia de datos, no es sorprendente la presencia del consumo, puesto que los tóxicos provocan una ruptura de los muros de la inhibición conductual y cognitiva convirtiéndose en facilitadores de este tipo de conductas (Calvete, 2008; Redondo & Andrés, 2004; Lorber & O'Leary, 2004; Medeiros & Straus, 2006). Ejemplo de ello es la

investigación cualitativa realizada por Glantz-Wright, Martínez-Hernández, Tinoco-Ojanguren y León-Ruiz (2004), los cuales concluyeron que los hombres presentaban el consumo como una estrategia para satisfacer varias necesidades. Por un lado, la posibilidad de desinhibirse y de tener otro tipo de acercamiento con la pareja. Por otro, encuentran en el consumo de alcohol una justificación de maltrato hacia su pareja.

En cuanto a las relaciones de pareja en jóvenes y adolescentes, el consumo de sustancias constituye una práctica común entre ellos que con frecuencia aparece relacionada con otras conductas de riesgo como el empleo de violencia en las relaciones de pareja. Muñoz-Rivas et al. (2009) realizaron una investigación sobre el consumo de alcohol y otras drogas en las relaciones de noviazgo. En una muestra de 1.282 adolescentes y jóvenes (56,1% mujeres y 43,9% varones) con una edad media de 17,2 años, estos autores encontraron que niveles mayores de consumo de alcohol y drogas ilegales incrementaban la probabilidad de agresión física y sexual contra la pareja, aunque no de agresión psicológica. Concretamente, un nivel elevado de consumo aumentó entre dos y tres veces el riesgo de agresión física o sexual tanto para varones como para mujeres. Asimismo, los adolescentes con un nivel más elevado de consumo de sustancias informaron que eran ellos quienes iniciaban con mayor frecuencia los episodios violentos. Globalmente, estos resultados son congruentes con los obtenidos por un buen número de investigaciones previas llevadas a cabo con muestras anglosajonas, en las que se ha encontrado de forma consistente una relación entre el mayor consumo de sustancias y la mayor probabilidad de usar la violencia en las relaciones de noviazgo durante la adolescencia (Foshee, Linder, MacDougall & Bangdiwala, 2001; Foshee et al., 2012; Lacasse & Mendelson, 2007).

Esquemas disfuncionales y conducta violenta con la pareja

Existen estudios que han evaluado la relación entre los esquemas tempranos de Young y la agresividad, pero menos que lo hayan hecho en una relación de pareja violenta, aunque el contenido teórico de los mismos puede sugerir su implicación en estas relaciones (Corral, 2006).

De forma general se han investigado las características de la persona agresora en la relación de pareja, como puede ser la ira y la agresión, con los esquemas disfuncionales. Así,

Warburton y McIlwain (2005) encontraron, que las altas puntuaciones en los esquemas evaluados (Privación Emocional, Aislamiento, Abandono, Imperfección, Fracaso, Subyugación, Vulnerabilidad al Daño y Grandiosidad) correlacionaban positivamente con mayor puntuación de ira, creencias de ira y agresión. En este sentido Calvete et al. (2005) encontraron que los esquemas de Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente que ellas analizaban, se relacionaban con la ira. Además, el esquema de Abuso también se asoció positivamente con la ira. En cambio, como era esperable, encontraron una relación negativa entre la ira y el esquema de Autosacrificio, es decir, quienes puntuaban alto en ira señalaban menos sacrificio de los deseos y las necesidades propios a favor de las de los demás

Los esquemas disfuncionales, además de su previsible asociación con la conducta violenta, cuentan con aspectos que pudieran estar asociados a trastornos de personalidad específicos (Corral, 2006). En el estudio de la personalidad de los agresores, Corral (2006) sugiere cómo podría estar relacionada la agresividad, los esquemas y el tipo de trastorno de personalidad. Así, el trastorno límite de personalidad se asoció a los esquemas de Abandono, Imperfección, Abuso, Privación Emocional, Aislamiento Social y Autocontrol Insuficiente. El trastorno de personalidad antisocial se relacionó con los esquemas de Abuso, Imperfección, Privación Emocional, Abandono, Aislamiento Social, Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente (Bernstein, 2002). En cuanto al agresor de tipo disfórico, se ha asociado con la Dependencia y el Estilo Inseguro (Holtzworth-Munroe & Stuart, 1994).

En relación con el tipo de violencia ejercida, Corral (2006) analizó los esquemas disfuncionales prevalentes en los agresores de violencia psicológica, física y sexual. En cuanto a la violencia física, encuentró una asociación entre esta violencia ejercida y los esquemas de Abandono, Abuso, Privación Emocional, Dependencia, Vulnerabilidad al Daño, Apego, Fracaso, Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente. En la violencia psicológica encontró que los esquemas del dominio de desconexión y rechazo (Abandono, Abuso, Privación Emocional), salvo el de Imperfección, aparecen relacionados con el ejercicio de esta violencia. En el caso de la violencia psicológica severa, los datos sugirieron que los esquemas de Abuso, Dependencia y Grandiosidad eran los que mayor efecto mostraban. Por último, el perfil cognitivo de quienes habían ejercido violencia sexual se caracterizó por la presencia de los esquemas de Abandono, Vulnerabilidad al Daño, Apego, Grandiosidad y

Autocontrol Insuficiente. Como puede verse, se encontró relación entre los esquemas de Abandono y Grandiosidad y los tres tipos de violencia.

Del mismo modo, no encontró asociación entre los esquemas de Imperfección, Autosacrificio y Subyugación con ninguno de los tres tipos de violencia que analizó, estando estos esquemas asociados con las víctimas (Calvete, Estévez & Corral, 2007a; Calvete, Corral & Estévez, 2008; Dutton, 1992) y no con los agresores.

4.4.2.2.- Tipologías de persona agresora

Los agresores, al igual que sucede con las víctimas, no forman un grupo homogéneo. Por eso, existen algunos estudios que desde diferentes perspectivas permiten clasificar a la mayoría de los agresores y con ello desarrollar programas específicos de intervención. A continuación, se muestran algunas de estas tipologías recogidas por la bibliografía.

Echeburúa y De Corral (2004) diferenciaron dos tipos de agresores según *dónde se comporten de forma violenta*, siendo éstos: violentos en el hogar o violentos en general. Las personas violentas en el hogar, suelen caracterizarse por una doble fachada, siendo socialmente aceptados, estimados y es en la pareja en quien descargan las posibles tensiones. Por otra parte, las personas violentas en general, son aquéllas que se comportan así en todos los ámbitos y suelen ser evitadas por el ambiente.

Garrido (2001), por su parte, establece una tipología de agresores en base a la dependencia emocional. Así, pues, encontramos dos tipos:

- El *agresor dependiente*, que se reafirma a través del dominio que ejerce sobre otras personas. Este tipo de agresor suele presentar rasgos como baja autoestima, sentimiento profundo de impotencia e incapacidad para hacer frente a la vida, dependencia emocional y desconfianza en su pareja que, en ocasiones, se acompaña de celos irracionales y abuso de la bebida.

- El *agresor psicópata*, que sería una persona manipuladora e incapaz de sentir compasión. Este último tipo, además, se divide en psicópatas instrumentales y psicópatas

posesivos. Los psicópatas instrumentales cambian de víctima si ésta ya no satisface sus expectativas, ya sean sexuales, sociales, económicas o de cuidados y suelen ser menos violentos que los psicópatas posesivos. Éstos difícilmente abandonan a sus víctimas, ya que a través del maltrato obtienen una experiencia emocional intensa.

Por su lado, Dutton (1997, 2006, 2007, 2012), realiza una nueva clasificación: maltratadores impulsivos o centrados en la mujer, agresores instrumentales o generalizados y agresores hipercontrolados.

- Maltratadores *impulsivos o centrados en la mujer*. Suponen el 17-45% de los agresores. Responden de forma violenta para liberar tensiones acumuladas, emocionalmente inestables, especialmente depresivos e irascibles, llegando a perder el control, tienden a ser solitarios e hipersensibles a pequeños desprecios. Mayoritariamente pueden diagnosticarse de trastornos límite de personalidad. Su nivel de violencia es menor y circunscrito al hogar.

- M*altratadores instrumentales o generalizados*. Suponen un 25% de los agresores, utilizan la violencia de forma más severa y para obtener beneficios concretos. Sus niveles de depresión e ira son menores. Se caracterizan por una tendencia narcisista en relación a la manipulación psicopática. Suelen realizar consumo abusivo de sustancias. Su conducta antisocial y agresiones no suelen limitarse al hogar y son predominantemente físicas. Los estilos de personalidad que predominan son los antisociales, narcisistas o agresiva-sádica.

- *Maltratadores hipercontrolados*. Son sujetos pasivos, dependientes y obsesivos, niegan su ira y experimentan frustración y resentimiento hasta que explotan. La expresión de la violencia es especialmente psicológica como reflejo de sus creencias personales y como expresión de un mayor estrés psicológico propio.

Desde otra perspectiva, Gottman y Jacobson et al. (1995) describieron dos tipos de agresores. Su investigación buscaba la relación entre la reactividad del ritmo cardíaco, el comportamiento agresivo emocional y la violencia en abusadores. A pesar de que los autores los denominaron como tipo 1 y tipo 2, la literatura y la divulgación los conoce como “cobra” y “pitbull”, respectivamente, por la asimilación que hacen los autores con estos animales. Por un lado, los cobras, que serían personas que planificarían la conducta agresiva, expresarían un

grado profundo de insatisfacción y no generarían sentimientos de culpa (Echeburúa & Corral, 1998), actuarían recortando las actuaciones de sus víctimas poco a poco hasta asfixiarlas (Gottman & Jacobson, 2001) Por otro, los pitbull, que presentarían una violencia impulsiva, caracterizada por una conducta modulada por la ira y que reflejaría dificultades en el control de los impulsos o en la expresión de los afectos, aunque aparentemente son tranquilas, ante la interpretación de un ataque agredirían a la víctima hiriéndola (Echeburúa & Corral, 1998).

Tipo 1 (*Cobra*). Son aquellos hombres violentos que ante una discusión de pareja muestran un descenso en su frecuencia cardíaca y que exteriorizan mucha agresividad y desprecio hacia la víctima (Amor, Echeburúa & Loinaz, 2009). Se caracterizan por ser violentos no sólo con sus parejas, sino también con sus compañeros de trabajo, jefes, etc. Estos agresores tienen más probabilidad de ser evaluados como antisociales, drogodependientes y agresivo-sádicos según el MCMI –II (Millon, 1987). Emocionalmente no son tan dependientes como el Tipo 2 que se describe a continuación.

Tipo 2 (Pitbull). Incluye a aquellos hombres violentos que presentan un aumento en su frecuencia cardiaca ante una discusión de pareja (Amor et al., 2009). Son especialmente violentos con su pareja o familia. Emocionalmente más dependientes y, por eso, se ven amenazados por la independencia de su pareja. Se muestran celosos debido al temor de ser abandonados. A causa de su dependencia y celotipia pueden perder el control emocional y convertirse en abusivos. Los matrimonios de estos agresores son menos estables que los del Tipo 1 y con una tasa mayor de divorcios. Desde una perspectiva psicopatológica tienden a mostrar trastornos de personalidad por evitación y *borderline*, características pasivo-agresivas, ira crónica y un estilo de apego inseguro.

Por último, la clasificación que más atención ha recibido y sobre la que mayor número de réplicas se han realizado es la de Holzworth-Munroe y Stuart (1994). Estos autores presentan la tipología de maltratadores en función de la presencia de problemas de salud mental, la psicopatología, la severidad de la violencia y la generalidad de esta (Calvete 2008; Holzworth-Munroe & Stuart, 1994; Loinaz, Ortiz-Tallo, Sánchez & Ferragut, 2011; Loinaz, 2010). Su tipología no explica todos los casos de personas agresoras, pero sirve de orientación para conocer dónde se sitúan la mayoría de las personas que utilizan la violencia contra sus parejas Calvete (2008). Los tipos serían:

1) El que ejerce la violencia solamente en la familia. Los agresores de este grupo muestran menor desviación indicadores tales como impulsividad, consumo de alcohol y drogas y conducta delincuente. Suelen tener dificultades en habilidades sociales y comunicación, un historial de exposición a la agresión en la familia de origen y altos niveles de dependencia de su pareja. Sus relaciones de pareja suelen ser relativamente estables y, en comparación con los demás tipos, muestran mayores niveles de remordimiento tras el acto violento. La violencia se limita a la pareja, sin conducta antisocial previa. Constituyen aproximadamente el 50 % de los maltratadores. Suele considerarse que es un grupo normalizado, esto no quiere decir que su violencia sea normal, sino que raramente muestran psicopatología asociada (Loinaz, 2010).

2) *El borderline/ disfórico*: los incluidos en este grupo tienden a involucrarse en violencia de moderada a severa. Presentan problemas emocionales, de control de la ira y de celos junto con altos niveles de depresión y ansiedad (Saunders, 1992). Suelen caracterizarse por una historia de rechazo por parte de los padres, abuso infantil, alta dependencia de su pareja, habilidades sociales y de comunicación pobres, hostilidad hacia las mujeres y bajo nivel de arrepentimiento por la violencia ejercida. Tienen un estilo de apego temeroso/preocupado, oscilando rápidamente del amor al odio (Holtzworth-Munroe et al., 2000; Johnson et al., 2006). Presentan trastorno de personalidad borderline o esquizoide, niveles moderados de abuso de sustancias y altos niveles de depresión e ira (Loinaz, 2010). Del 15% al 30% de los agresores pueden ser ubicados en este tipo (Holtzworth-Munroe & Stuart, 1994; Holtzworth-Munroe et al., 2000).

3) *Maltratadores generalmente violentos/antisociales*. Éstos suelen ejercer violencia de moderada a severa, física, psicológica y sexual que va más allá de la agresión a la pareja (Loinaz, 2010). A menudo han sufrido violencia en su familia de origen y suelen presentar un historial de delincuencia. También son característicos los déficits en empatía, habilidades sociales y las creencias justificadoras de la violencia como una respuesta apropiada a la provocación, de ahí que suelen presentar conductas antisociales con antecedentes policiales o penales. Son los que mayor prevalencia de violencia sexual y psicológica presentan (Holtzworth- Munroe et al., 2000; Loinaz, 2010) y son considerados agresores de alto riesgo (Cavanaugh & Gelles, 2005; Loinaz, 2010). Según Holzworth-Munroe y Stuart (1994), son habituales en ellos los trastornos de personalidad antisocial y narcisista. Además de altos

niveles de abuso de sustancias, niveles moderados de ira y bajos de depresión (Loinaz, 2010). Suponen entre el 16% y el 47% de las distintas muestras (Holtzworth-Munroe & Stuart, 1994; Holtzworth-Munroe et al., 2000; Johnson et al., 2006).

Estos estudios tienen la ventaja de avanzar en el conocimiento de la persona agresora y aumentar la eficacia de la intervención, no obstante, cuentan con algunas limitaciones. Se puede destacar, por ejemplo, el hecho de haber sido realizados en base a hombres condenados por violencia de género, lo que deja fuera de ellos el ámbito de los agresores más jóvenes y que no han sido condenados por violencia. Presumiblemente, estos comparten características con los datos expuestos, pero es posible que, como sucede en la violencia, presenten algunas diferencias con los adultos.

4.5.- EL CICLO DE LA VIOLENCIA: PERMANENCIA Y RUPTURA DE LA RELACIÓN VIOLENTA

La víctima de la violencia se encuentra ante dos alternativas la continuidad o la ruptura con la pareja, existiendo fuerzas que le impulsan tanto a mantener la relación como a buscar la separación de su pareja (Monzón, 2003). Los factores que influyen en que las mujeres permanezcan, y eventualmente abandonen o modifiquen la relación, pueden ser exteriores a la mujer o internos a ella. Para que se de la ruptura con su pareja debería contar con la autonomía personal y el apoyo del entorno para que le ayuden en su nueva etapa. El conjunto de los factores que llevan a una víctima a permanecer en una relación violenta, tanto los factores internos como externos así como los que provocan la ruptura de la misma, se pueden integrar y explicar en el ciclo de la violencia estudiado por Walker (1984).

4.5.1.- El ciclo de la violencia

La violencia en la pareja puede funcionar como resultado del aprendizaje de una forma de relación que los hijos aprenden de los padres de forma vicaria, es decir, se transmite cultural o generacionalmente. Por otro lado, puede funcionar como el resultado de un estado emocional intenso de ira que interactúa con unas actitudes de hostilidad, un repertorio de conductas pobres y unos factores precipitantes. En el maltrato se descarga la ira sobre el más

débil y vulnerable en su entorno donde es más fácil ocultar lo ocurrido (Echeburúa & De Corral, 2004).

Una vez que ha surgido un episodio de maltrato, a pesar de las muestras de arrepentimiento de la persona agresora, la probabilidad de un nuevo episodio es mucho mayor. Rotas las inhibiciones, la utilización de la violencia como estrategia de control de la conducta se hace más frecuente (Lorente 2001). Echeburúa y De Corral (2004) indican que sea cual sea la razón por la que la persona agresora está utilizando la violencia, si la utiliza reiteradamente quiere decir que este comportamiento en momentos anteriores le fue útil para conseguir sus objetivos. Además, A esto añaden la víctima con su comportamiento y justificación de la agresión puede consolidar la agresividad, con un comportamiento claudicante puede conseguir evitar las consecuencias negativas derivadas de una conducta violenta por parte de la pareja.

Leonore Walker (1984) describió el ciclo de la violencia tomando como base la teoría de la indefensión aprendida y la hipótesis de la tensión-distensión. Su propuesta supondría el desarrollo de las siguientes tres fases de maltrato:

Fase de acumulación o de construcción de la tensión

Es el momento en el que la tensión que surge por los problemas cotidianos se acumula. La persona agresora utiliza estrategias con las que puede manipular a su pareja para conseguir sus objetivos y deseos. Si se producen agresiones son leves (abuso verbal y psicológico, pequeñas lesiones, etc) y suelen negarse o restarles importancia. Por parte de la víctima existe la creencia de tener el control de la situación, esto es, cree saber predecir sobre qué se producirá la tensión y de ahí que utilice estrategias para calmar a la persona agresora, por ejemplo, no hacer aquello que ha causado el enfrentamiento. En este momento la víctima empieza a sentir confusión y angustia y puede hacer intentos de alejarse de la persona que la agrede.

Fase de agresión o descarga de la tensión

La tensión aumenta y se produce una explosión de la persona agresora. Esta se desencadena por una situación que puede parecer insignificante, pero que la persona agresora la vive como una agresión a su autoridad, sus objetivos o sus deseos. En este momento las agresiones que se dan son las más graves y de cualquiera de los tres tipos. Esta explosión alivia a la persona agresora y rebaja su tensión, mientras que la víctima pondrá en marcha distintas estrategias para que la situación pase y no afecte a su vida. Después de un episodio así la víctima tiene mayores probabilidades de denunciar la situación y no es raro que necesite asistencia médica por las consecuencias sufridas.

Fase de arrepentimiento, de conciliación o de Luna de Miel

Después de esa gran explosión la persona agresora mostrará su arrepentimiento y asegurará a su víctima que no volverá a realizar ninguna acción semejante. La persona agresora se puede mostrar muy convincente, es decir, mostrarse como un gran refuerzo positivo para la persona agredida y ésta acceder a perdonarle. En caso de que la víctima abandone a la pesona agresora es un momento peligroso, porque esto puede suponer para él un nuevo comienzo del ciclo de la violencia, pudiendo llegar a una nueva explosión, situación que haría más difícil la vuelta con la persona agresora. Si la persona agresora se mantiene en esta fase de luna de miel la víctima, sin un apoyo externo, tiene muchas probabilidades de volver con ella.

Una vez se ha dado el primer ciclo de violencia completo es más fácil que los ciclos se vuelvan a repetir, aumentando éstos en intensidad y frecuencia (Echeburúa, Amor & De Corral, 2002; Walker, 1984). La realidad que se puede observar es que ese ciclo cada vez se da más deprisa y que progresivamente se acorta la duración de las fases. En esta dinámica la fase que más se acorta es la de Luna de Miel, seguida por la fase de acumulación y, por último, la fase de explosión, la cual puede ser más breve de tiempo pero mucho más grave. Con el paso del tiempo este ciclo se va cerrando cada vez más, el maltrato es más frecuente y severo y la víctima se encuentra con menos recursos psicológicos para salir de la situación de violencia. Por tanto, cuanto más tiempo permanezca en la relación abusiva, la probabilidad de que las consecuencias psicológicas se cronifiquen es mayor y el pronóstico de las

recuperación es más desfavorable (Emakunde, 2001). Cada ciclo de violencia que la víctima aguanta en la relación es un tiempo invertido que hará más difícil la ruptura. Cuesta mucho romper una relación en la que se ha invertido un tiempo esperando que la persona agresora se recupere de sus problemas y es un gasto de energía para la víctima. Esto tiene consecuencias muy negativas para la víctima tanto psicológicas como físicas.

En los primeros ciclos de violencia cabe la posibilidad, sobre todo si la víctima está enamorada, de un *acostumbramiento progresivo* a la violencia, que se considera, hasta cierto punto, como una servidumbre de la vida en pareja. Ahora bien, cuando la violencia se plantea de forma explícita y descarnada ya desde el principio, sólo se puede mantener la relación si la víctima, confiada en el poder persuasivo de su cariño, tiene la firme esperanza de que su pareja va a cambiar y de que, por tanto, va a desaparecer la violencia. Esta vana *esperanza* puede ayudar a la víctima a soportar la convivencia con el maltratador durante meses e incluso años (Echeburúa et al., 2002).

Cuando esta fase ya ha sido superada se entra en otra donde la violencia es crónica y se convierte en una pauta frecuente de relación, se ve entremezclada habitualmente con períodos de arrepentimiento y de ternura, lo que lleva a la víctima a una situación de dependencia (Echeburúa et al., 2002) que se ha llamado apego paradójico o síndrome de Estocolmo doméstico. Esta situación genera en la víctima diversos síntomas psicopatológicos o estrategias de afrontamiento defectuosas. En esta fase, la mujer, al no explicarse el motivo de la violencia, puede culparse a sí misma de provocarla o de no saber tratar adecuadamente a su pareja.

Esta fase de violencia crónica da paso a una situación en la cual la víctima se siente mal y se percata de que la violencia continúa, e incluso aumenta en intensidad, pasando a percibirla ya como incontrolable. Por ello, puede llegar a perder la esperanza en el cambio y a desconfiar incluso de su capacidad para abandonar la relación. Con el paso del tiempo la víctima tiene menos recursos psicológicos para salir de la situación y está más indefensa (Walker, 1984). Es decir, la víctima ante su desamparo y desesperanza entra en una especie de vía muerta que la conduce a una mayor gravedad psicopatológica (depresión, trastorno de estrés postraumático, etcétera) (Echeburúa et al., 2002). Esta situación es la menos frecuente en jóvenes y adolescentes, como ya se ha señalado.

La persona agresora que niega su responsabilidad en la violencia que ejerce contra su pareja no está en condiciones de modificar el tipo de relación que tiene con ella pero, por la función que ésta cumple en su vida, no se puede permitir perderla, de modo que va a desarrollar todo tipo de estrategias para someterla, conduciéndola hacia las estrategias defensivas de permanencia, a la vez que él adquiere mayor control y poder. Si, a pesar de todo, la mujer emprende acciones destinadas a romper el vínculo, las estrategias expuestas en el ciclo de la violencia se intensifican y llegan a su máxima expresión, tanto en las expresiones de amor y arrepentimiento que atraigan a la mujer, como en la violencia que la disuada de sus intenciones. Si la mujer insiste en la separación, se corre el riesgo de que se hagan realidad las amenazas del hombre de dañarla aún más (Monzón, 2003).

4.5.2.- La permanencia en la relación violenta

Para la mujer maltratada existen barreras externas objetivas y constatables. Algunas de esas barreras se encargan directamente de disuadir e impedir los intentos de separación o cambio, frustran todo intento en este sentido convirtiéndolo en un fracaso y otras barreras se presentan en forma más solapada y actúan como reforzadores para el mantenimiento de la misma situación (Monzón, 2003). Por eso, la respuesta de una mujer al maltrato suele estar limitada por las opciones de las que dispone (Dutton, 1996).

Los anteriores no son los únicos obstáculos, existen otros factores psicológicos que la víctima presenta y aquellos que se desarrollan por el maltrato vivido. Como se ha visto, ideas distorsionadas sobre el amor y la pareja o la dependencia emocional son considerados factores internos que empujan a permanecer con la pareja.

Siguiendo el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987) señalado anteriormente se analizarán los factores que obstaculizan la ruptura de la pareja violenta. Este autor establece varios sistemas que envuelven al individuo, como se ha explicado en el primer capítulo, por eso para la mejor exposición del apartado, se dividirán los factores en sociales y psicológicos.

Factores sociales

La carencia de apoyo social en el microsistema es un factor de riesgo y, por tanto, algo previo al maltrato y que lo propicia. La víctima está aislada en gran parte porque la persona agresora se ha dedicado a cortar sus vínculos con el entorno, comenzando por su propia familia y grupo de amigos. Pero este factor es también un mantenedor del maltrato: la víctima aislada se convierte en una persona fácilmente maltratable por la persona agresora. De hecho, el aislamiento social es un factor de riesgo característico de las familias con violencia doméstica. En parte, esto se debe a que los comportamientos considerados ilegítimos tienden a ocultarse (Sanmartín et al., 2010). Por otro lado, el escaso apoyo social puede venir del propio entorno afectivo más cercano. Las coacciones familiares para que las víctimas permanezcan en el lugar que socialmente les corresponde, la justificación de conductas de la persona violenta por los cercanos o las llamadas a la resignación son obstáculos que dificultan tomar la decisión de romper con la pareja. Ligado a esto, resulta difícil resolver el problema de la violencia cuando el mesosistema tiene vínculos débiles, es decir, los vínculos de la persona en los distintos entornos no sirven de apoyo, no existen en absoluto o no hay comunicación entre los distintos entornos (Monzón, 2003).

Factores comunitarios: en el ámbito del exosistema la forma en que una comunidad responde a la violencia en la pareja puede influir en los niveles generales del maltrato en esa comunidad (OMS, 2003). Así, contribuye a mantener la continuidad de la pareja violenta, el escaso apoyo que las víctimas encuentran en las instituciones. En ocasiones, puede parecer que las víctimas que sufren maltrato reciben de las instituciones mensajes que legitiman la violencia en los ámbitos privados y, por ende, las inducen a soportarlos como hechos naturales (Monzón, 2003). Esto puede apreciarse en la respuesta policial y judicial cuando es insuficiente o inadecuada (Sanmartín et al., 2010). Lo mismo ocurre con los recursos sociales de apoyo a estas víctimas cuando resultan ineficaces para afrontar los cambios necesarios con las debidas garantías de seguridad y éxito (Monzón, 2003). La combinación de estos dos factores influye en que las víctimas no se atrevan ni a abandonar la relación violenta ni a denunciar a la persona agresora.

Otro factor que empuja a mantener la relación con la pareja violenta es el nivel socioeconómico. Concretamente, del que existen más referencias es del nivel socioeconómico

más bajo. Una de las razones para ello es que son las víctimas de este nivel las que acuden a los recursos sociales más habitualmente que las víctimas de un estatus socioeconómico alto. Una gama amplia de estudios revela que, aunque la violencia contra la pareja afecta a todos los grupos socioeconómicos, las mujeres que viven en la pobreza la padecen en proporción más alta. Por otro lado, se ha constatado que, un nivel socioeconómico alto ofrece cierta protección contra el riesgo de violencia física de la pareja íntima, si bien hay excepciones (Ellsberg et al., 1999; Rodgers, 1994; Larraín, 1994; Nelson & Zimmerman, 1996).

En relación con el nivel socioeconómico bajo no existe consenso sobre el motivo por el que la pobreza aumenta el riesgo de violencia: si es debido a los ingresos bajos en sí o a otros factores acompañantes, como el hacinamiento o la desesperanza. Para algunos hombres, vivir en la pobreza con toda probabilidad genera estrés, frustración y un sentido de ineficacia por no haber logrado cumplir con su papel, culturalmente esperado, de proveedores de sus familias. También puede aportar motivos para las desavenencias matrimoniales o hacer más difícil que las mujeres den por terminada una relación violenta o insatisfactoria por otras razones (OMS, 2003). Sean cuales fueren los mecanismos precisos, es probable que la pobreza actúe como un "marcador" de diversas condiciones sociales que se combinan y aumentan el riesgo con que se enfrentan las mujeres (Heise, 1998).

Por otra parte, hay estudios que señalan que en los lugares donde las mujeres tienen una categoría socioeconómica muy baja, la violencia no es "necesaria" para hacer cumplir la autoridad masculina. Al contrario, en los sitios donde las mujeres tienen mejor situación socioeconómica, probablemente habrán logrado suficiente poder conjunto para cambiar los roles tradicionales de género. La violencia en la pareja, por lo tanto, suele alcanzar el punto más alto cuando las mujeres empiezan a desempeñar papeles no tradicionales o entran a formar parte de la fuerza de trabajo (OMS, 2003).

Por último, en el macrosistema, hay autores que han señalado que las desigualdades estructurales entre los hombres y las mujeres, los roles de género rígidos y las ideas de hombría vinculada al dominio, el honor masculino y la agresión, aumentan en conjunto el riesgo de violencia en la pareja (Heise, 1998). A este nivel en la sociedad patriarcal la clave para establecer posiciones viene dada por el sexo. A partir de esa condición biológica se elabora la construcción genérica, que queda incorporada en la personalidad de cada cual

según los estereotipos que indican lo que se debe ser y lo que se espera de las personas, que se transmite a lo largo del tiempo y que está sancionada por valores y creencias en relación con el poder y la violencia como instrumento del poder. Cuando una persona o grupo de personas cuestionan de palabra o de hecho el sistema establecido, se ponen en marcha mecanismos de control. La mujer que permanece en una relación violenta y es fiel al estereotipo femenino puede obtener reconocimiento social (sobre todo si su situación no es pública) por el fiel cumplimiento de sus funciones de esposa y madre, tan valoradas en el imaginario social. Por el contrario, cuando una mujer que sufre malos tratos da a conocer este hecho en busca de apoyo o solución, los mitos sobre la violencia en la familia actúan en su contra, coaccionándola de nuevo hacia el cumplimiento del estereotipo en la intimidad del hogar (Monzón, 2003).

Factores psicológicos

Además de los sociales, existen factores psicológicos de la propia víctima que condicionan la permanencia de una relación de pareja destructiva. El conocerlos ayuda a entender unas decisiones afectadas por una serie procesos de tal naturaleza, que las aleja enormemente de lo que se podría entender como decisiones libres (Monzón, 2003). En una época, algunas corrientes consideraron que las mujeres permanecían en una relación de maltrato por la existencia de cierto componente masoquista. Con el tiempo esta idea se ha ido descartando señalando que los motivos para mantener la relación tienen que ver con los sentimientos de soledad, desesperación, miedo e indefensión (Ferrer & Bosch, 2003).

Las estrategias utilizadas en la permanencia están relacionadas con la dependencia emocional, la resignación y la justificación de la continuidad en la relación, a modo de defensa psíquica (Vázquez, 2000) para lograr la consonancia cognitiva. Cuando una víctima de violencia vive una realidad de maltrato y se mantiene en ella, lo que hace es buscar una consonancia cognitiva entre la realidad que está sufriendo y la razón para mantener la relación. Las estrategias cognitivas empleadas suponen una distorsión de la realidad y varían en función de las experiencias individuales de la mujer y de la fase evolutiva del maltrato. Echeburúa et al. (2002) aprecian diferencias en el tipo de maltrato que sufre la víctima y las distorsiones cognitivas empleadas para mantener una relación de pareja claramente perjudicial. Estos autores opinan que si la violencia comienza de forma sutil y es de tipo

predominantemente psicológico (insultos, desprecios, etc.), la víctima suele tender a la negación o minimización del problema, así como al autoengaño y a la atención selectiva a los aspectos positivos de su pareja. Los comportamientos violentos pueden llegar incluso a justificarse o, cuando menos, a ser considerados como algo normal derivado del hecho de vivir en pareja (discusiones, roces, etc.). Por otra parte, señalan que si el maltrato comienza de forma brusca e intensa puede buscar ayuda externa o intentar separarse, pero, en otras ocasiones, opta por luchar para que la relación salga adelante. En este caso, la víctima puede sobrevalorar la expectativa de cambio en su pareja o autoinculparse por la violencia sufrida, de forma directa o más tenue. Por último, señalan que el maltrato intermitente, es decir, episodios violentos alternados con etapas de cariño por parte de la persona agresora, además de provocar diferentes reacciones psicopatológicas en la víctima, puede llevarla a un estado de confusión emocional, que se ve agravado por el aislamiento social y familiar en el que habitualmente se encuentra.

Otro de los factores que inducen a la permanencia con la pareja violenta es el síndrome de adaptación paradójica que se desarrolla en ocasiones por la víctima. La violencia en la pareja desencadena en la víctima una serie de procesos psicológicos, la mayoría de ellos de evolución patológica, debido al contexto traumático, entre los que se encuentra el desarrollo de un vínculo afectivo gradualmente más fuerte con su agresor, que se manifiesta en la aceptación de sus excusas y arrepentimientos, retirada de denuncias o detención de procesos judiciales (Montero, 2001). Así, pues, se observa una situación similar al denominado Síndrome de Estocolmo en el cual se da un vínculo afectivo entre la víctima del secuestro y sus captores hasta el punto de asumir las creencias, ideas y motivos por ellos esgrimidos para justificar dicha acción.

Las creencias y estereotipos sexistas son un elemento básico en la aparición y mantenimiento de una relación violenta. Díaz-Aguado (2003) pone de manifiesto en su estudio que más del 70% de las adolescentes rechazaba creencias sexistas que justificaran la violencia, mientras que el dato respecto de chicos adolescentes no es tan alto. La tendencia a rechazar creencias que conducen a la violencia en las relaciones interpersonales, lleva al rechazo del resto de creencias y justificaciones de la violencia.

El discurso del "amor perfecto" o "romántico" que ata a las mujeres a los hombres, al regular la forma en que ellas interpretan signos de violencia constituye otro factor de permanencia de la relación. Procesos similares han sido descritos en otros estudios (Town & Adams, 2000). En este discurso, ser el objeto de pasión de un hombre se instituye como la meta suprema de las mujeres. La "promesa del amor" tiene mucha eficacia en su psique y algunas ceden al maltrato en busca de esa promesa. Otras piensan que el amor tiene un efecto curativo y que su amor hará que su pareja cambie (Velázquez, 2004).

La creencia, por parte de la víctima, de que debe potenciar con su conducta los aspectos positivos de su cónyuge tiene como consecuencia, en muchos casos, la adquisición de la responsabilidad de la violencia, así como la aparición de sentimientos de culpabilidad y de baja autoestima cuando sus expectativas fracasan. Por ejemplo, si frente a la agresión la mujer no toma conciencia de que algo grave sucede, en la fase de luna de miel del ciclo, puede llegar a negar la gravedad de los hechos y por supuesto no denunciar la situación vivida (Emakunde, 2001).

Sin embargo, en la relación de noviazgo es difícil entender la permanencia de las víctimas en una relación violenta, cuando, en principio, no hay una convivencia consolidada ni unos lazos institucionales establecidos (González-Ortega et al., 2008). La permanencia en la relación en estos casos podría explicarse por la inmadurez emocional de algunas mujeres, por la convulsión pasional del noviazgo, que puede nublar la razón en algunas circunstancias, por las expectativas idealizadas del amor y de una pareja estable y por los sesgos cognitivos en relación con la pareja, así como por la presencia de creencias y actitudes conservadoras sobre los roles tradicionales y modelos sexistas para disculpar la violencia (Díaz-Aguado, 2005; Hernando, 2007).

Una investigación sobre la duración media de la relación violenta concluía que ésta era de seis años, aunque las más jóvenes tendieron a liberarse antes (Ellsberg et al., 2000). Algunos estudios indican que hay un conjunto uniforme de factores que llevan a las mujeres a separarse en forma permanente de la pareja que las maltrata. Por lo general, esto ocurre cuando la violencia llega a ser lo bastante grave como para que exista el convencimiento de que el compañero no va a cambiar (Campbell, 1998; Campbell & Soeken, 1999; Sagot, 2000).

4.5.3.- La ruptura de la relación violenta

La decisión de abandonar a la pareja se toma cuando la víctima siente que la violencia y las agresiones sufridas se escapan a su ilusión de control. A esto se le suma que su intensidad se vuelve insoportable, especialmente, cuando se da una agresión que le hace sentir que está en riesgo su vida y se siente desesperanzada e incapaz de aguantar más (Echeburúa et al., 2002). La víctima se da cuenta de que existe un problema, de que no lo puede solucionar por sí sola y de que los costes de la relación son claramente superiores a los beneficios (Rusbult, 1983).

Son múltiples las razones por las que se abandona o no a la persona agresora. La bibliografía (Amor et al., 2002; Echeburúa & De Corral, 2004; Ferrer & Bosch, 2003; Villavicencio, 1993; Zubizarreta, Sarasua, Echeburúa, Corral, Sauca & Esperanza, 1994) recoge como más significativas:

a. *Las características de la mujer: l*a exposición a malos tratos en la familia de origen podría hacer que las niñas aprendan a vivir con la violencia y a considerarla algo normal. Sin embargo, el porcentaje de mujeres víctimas de malos tratos que la sufrieron en la familia de origen estaría por debajo del 20%. Existen algunas variables sociodemográficas que son más significativas y entre las que predominan la dependencia económica, aislamiento social y familiar, la existencia de hijos pequeños.

b. *Las características de la violencia*: a mayor duración y severidad del maltrato, menos probabilidades de abandonar la relación puesto que la indefensión y la desesperanza producidas en la víctima por un maltrato intenso y prolongado dificultan la adopción de decisiones enérgicas y generan un miedo infundado ante un futuro en soledad (Echeburúa et al., 2002). Por ello, según Johnson (1992), puede darse el caso paradójico de que quienes regresen con la persona maltratadora sean las víctimas afectadas por una violencia más grave. No obstante, en un estudio realizado por la OMS, (2005), al preguntar a las víctimas sobre los motivos de la ruptura de la relación, la gravedad de la violencia fue el principal motivo que dieron las mujeres para marcharse de casa. En la mayoría de los entornos estudiados, las mujeres que se marcharon de casa declararon que se habían ido con sus familiares y, en menor medida, con amigos o vecinos. En todos los entornos examinados, casi todas las

mujeres que habían abandonado su hogar (entre el 43% y el 90%) declararon haberlo hecho porque "no podían soportarlo más" o por la gravedad de la violencia.

c. *El maltratador y el miedo*: la persona agresora para mantener a la víctima cerca lo que hace es generar un miedo en la víctima para que no abandone la relación de pareja. Además de estas amenazas, la víctima puede ser consciente, a raíz de los casos referidos en los medios de comunicación, de que una mujer maltratada, cuando se separa del agresor, corre el riesgo de ser acosada, de sufrir lesiones graves, de experimentar vejaciones psicológicas o incluso de ser asesinada (Cerezo, 2000). Por todo esto cuando una víctima decide terminar la relación, a menudo entra en la parte más peligrosa de su vida, el momento en que su agresor puede negarse a perder el control de la situación e iniciar un acoso, una persecución, una serie de conductas intimidatorias y, en algunas ocasiones, también intentos claros de homicidio (Ferrer & Bosch, 2003).

d. *Factores cognitivos y emocionales*: algunos factores cognitivos están relacionados con la presencia de actitudes y creencias tradicionales sobre el rol de género femenino que hace a las mujeres más vulnerables a la situación de maltrato (Ferrer & Bosch, 2003). Algunas de estas actitudes y creencias son: sentir vergüenza de hacer pública en el medio social una conducta tan degradante; creer que los hijos necesitan crecer y madurar emocionalmente con la presencia de un padre y de una madre; tener la convicción de que la víctima no podría sacar adelante a sus hijos por sí sola; considerar que la familia es un valor absoluto en sí mismo y que debe mantenerse a toda costa; creer que la fuerza del amor lo puede todo y que, si ella persevera en su conducta, conseguirá que el maltrato finalice y pensar que su pareja, en el fondo, es buena persona y cambiará con el tiempo y ella es imprescindible para que él no caiga en el abismo (del alcohol, de los celos, etc.) (Garrido, 2001).

e. *Reacción ante la violencia*: hay tres formas de hacer frente a los esquemas disfuncionales que la persona crea y esto se puede trasladar a la forma como las víctimas se enfrentan a la violencia. Algunas víctimas resisten, otras huyen y otras más tratan de mantener la paz, rindiéndose a las demandas de la persona agresora, al sentirse atrapadas en la relación y no contar con una red de apoyo que les aporte seguridad no sólo económica (Rodríguez et al., 2009). Por eso, tanto en adultos como en adolescentes y jóvenes, lo que a

un observador puede parecerle falta de respuesta a una realidad de violencia, puede ser, en sí mismo, una evaluación estratégica de lo que debe hacer la víctima para sobrevivir en las relaciones interpersonales de noviazgo o matrimonio y protegerse a sí misma. Así, hay que entender que la respuesta de la mujer al abuso suele verse limitada por las opciones a su alcance. Cuando se hace referencia a las jóvenes, estas citan constantemente razones parecidas para permanecer en relaciones abusivas: temor de represalias, preocupación por el qué dirán, dependencia social y falta de apoyo de la familia y las constante esperanza de que "él cambie".

f. *Los recursos materiales y sociales disponibles*: la dependencia económica, la falta de recursos, la falta de apoyo ambiental, la vergüenza social, etc. favorecen la continuidad de la relación y dificultan el abandono (Ferrer & Bosch, 2003). El desconocimiento de los recursos sociales disponibles para las víctimas puede ser un factor importante para que ellas se mantengan en esa perniciosa relación de pareja. La difusión de estos recursos puede ayudar a que muchas víctimas den el paso del abandono. De una forma más pasiva, la falta de credibilidad en la mujer, la negación o la imposibilidad de prestar apoyo material y emocional para que pueda iniciar un proceso de ruptura y de decisiones sobre su propia vida actúan como barreras que dificultan que abandone la relación violenta (Monzón, 2003).

Al percatarse de la frecuencia e intensidad de la violencia o al aparecer circunstancias violentas nuevas (por ejemplo, amenazas de muerte, agresiones durante el embarazo o extensión de la violencia a los hijos), comienza a darse cuenta de que el maltratador no va a cambiar y a culparlo en exclusiva de la violencia ejercida contra ella. Un buen apoyo familiar y social, si dispone de una cierta autonomía económica, sus hijos no son muy pequeños y tiene acceso a los recursos comunitarios de apoyo económico, jurídico o psicológico, hacen que la probabilidad de tomar una decisión de ruptura sea alta (Campbell, Rose, Kub & Nedd, 1998). Para todas las víctimas de agresiones en la pareja la red de apoyo familiar y social se constituye, por tanto, como un factor protector de la violencia grave y como una medida efectiva para evitar la retirada de las denuncias o la retractación del testimonio (Echeburúa, Fernández- Montalvo & De Corral, 2008).

Según las investigaciones, dejar una relación de maltrato es un proceso, no un acto aislado. La mayoría de las mujeres se separan y regresan varias veces, antes de tomar la

decisión de concluir definitivamente la relación. El proceso incluye períodos de negación, culpa y sufrimiento antes de que terminen por reconocer la situación de maltrato y se identifiquen con otras mujeres en situaciones similares. A estas alturas, sobreviene la ruptura y empieza la recuperación con respecto a la relación de maltrato (Landenburger, 1998). Reconocer que este proceso existe puede ayudar a las personas a ser más comprensivas y criticar menos a las mujeres que regresan a una situación de maltrato.

Este proceso de abandono puede trasladarse a las relaciones de noviazgo. Aquí, también, comprende por lo común períodos de negación, autoculpabilidad y aguante, antes de que la persona víctima reconozca el abuso y se identifique con otras en la misma situación. Este es el comienzo de la ruptura y la recuperación. En su mayoría, las víctimas dejan la relación y retornan varias veces antes del abandono definitivo. El abandono no garantiza necesariamente, a pesar de lo que pueda parecer, su seguridad, a veces la violencia continúa e incluso puede intensificarse después de que la víctima abandone a su pareja. En realidad, el riesgo de que la persona agresora sea violenta con ella llega al máximo inmediatamente después de la separación (Rodríguez et al., 2009).

Al abandonar una relación abusiva, la mujer reasume el control sobre su vida y recupera parte de su autoestima, pero al hacerlo también está asumiendo el fracaso de haberse equivocado al elegir pareja y eso puede ser un duro golpe para su autoconfianza (Ferrer & Bosch, 2003).

4.6.- OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Este estudio de la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes pretende ahondar en el conocimiento de dichas relaciones en esas edades, así como en las características de la violencia existente en las mismas. Con esta finalidad se plantean los siguientes objetivos e hipótesis de trabajo:

1.- Describir las características de las relaciones de noviazgo de los jóvenes y adolescentes y sus diferencias en función del sexo, edad y duración de la relación.

Hipótesis 1.1.: La mayoría de los jóvenes y adolescentes tendrá al menos una experiencia de noviazgo.

Hipótesis 1.2.: La edad de inicio de la primera relación de noviazgo se situará en torno a los 14 años, siendo esa edad de inicio en las chicas inferior a la de los chicos.

Hipótesis 1.3.: En cuanto a la edad, se espera encontrar que los jóvenes y adolescentes de mayor edad (25-30 años) sean quienes más señalen haber mantenido al menos una relación de noviazgo, siendo los más jóvenes (13-15 años) quienes más señalen que no han mantenido ninguna relación.

Hipótesis 1.4.: La duración de la primera relación de noviazgo será mayoritariamente inferior a 6 meses.

Hipótesis 1.5.: El noviazgo se dará más en las chicas.

2.- Analizar las características atribuidas a la "pareja ideal" por los jóvenes y adolescentes, según sexo y experiencia de noviazgo.

Hipótesis 2.1.: Los chicos considerarán el atractivo físico entre las características que más les gustan de la pareja ideal en mayor medida que las chicas.

Hipótesis 2.2.: Las características de pareja ideal de los jóvenes y adolescentes serán la simpatía y el ser respetuosa, independientemente del sexo y de haber tenido experiencia de noviazgo o no.

Hipótesis 2.3.: Los jóvenes y adolescentes considerarán que mayoritariamente no se rechazará como característica de la pareja ideal el que sea una persona celosa, independientemente de la experiencia de noviazgo.

3.- Analizar la dependencia emocional de los adolescentes y jóvenes en las relaciones de noviazgo, así como analizar dicha dependencia emocional según sexo, edad y su asociación con esquemas disfuncionales.

Hipótesis 3.1.: Las chicas serán quienes más Dependencia Emocional muestren, en comparación con los chicos.

Hipótesis 3.2.: Los jóvenes y adolescentes de menor edad (13-15 años) serán quienes más Dependencia Emocional muestren, frente a los mayores (25-30 años) que lo harán en menor medida.

Hipótesis 3.3.: Los esquemas disfuncionales de Privación Emocional, Abandono, Abuso, Imperfección/Culpa, Dependencia, Apego, Subyugación, Autosacrificio, Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente mostrarán una asociación positiva con la Dependencia Emocional.

4.- Analizar la Violencia (Recibida y Ejercida) en las relaciones de noviazgo, sus diferencias en función del sexo, edad y la asociación con los esquemas disfuncionales.

Hipótesis 4.1.: La Violencia Psicológica Control será la violencia más Recibida y Ejercida por los jóvenes y adolescentes.

Hipótesis 4.2.: La Violencia Sexual será la violencia menos Recibida y Ejercida por los jóvenes y adolescentes.

Hipótesis 4.3.: La Violencia Recibida será más referida por las chicas que por los chicos, en todos sus tipos.

Hipótesis 4.4.: La Violencia Ejercida será más señalada por los chicos que por las chicas, en todos sus tipos.

Hipótesis 4.5.: Los chicos y chicas más jóvenes (13-15 años) serán quienes más Violencia Psicológica Control recibirán y ejercerán frente a los demás chicos y chicas.

Hipótesis 4.6.: Los esquemas disfuncionales estarán asociados con todos los tipos de Violencia Recibida y Violencia Ejercida.

5.- Analizar la Percepción de Violencia y sus diferencias según el sexo, la edad y la relación de noviazgo.

Hipótesis 5.1.: La violencia más percibida por los jóvenes y adolescentes será la Violencia Física y la menos percibida será la Violencia Psicológica Control.

Hipótesis 5.2.: Las chicas serán quienes más perciban la violencia, en todos sus tipos.

Hipótesis 5.3.: Los jóvenes y adolescentes más jóvenes (13-15 años) serán quienes menos perciban la violencia de todos los tipos.

Hipótesis 5.4.: Los jóvenes y adolescentes que han recibido o ejercido al menos una situación de violencia en sus relaciones de noviazgo serán quienes menos perciban la violencia de todos los tipos.

6.- Analizar la relación entre la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida y la Dependencia Emocional de los jóvenes y adolescentes en sus relaciones de noviazgo.

Hipótesis 6.1.: La presencia de un tipo de Violencia Recibida o Ejercida hará más probable la presencia de otro tipo de Violencia Recibida o Ejercida.

Hipótesis 6.2.: La Dependencia Emocional se asociará con más presencia de Violencia Recibida y Ejercida.

Hipótesis 6.3.: La Dependencia Emocional se asociará a menor percepción de la violencia.

7.- Probar el papel mediador de los esquemas disfuncionales en la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibida y Ejercida y la Dependencia Emocional.

Hipótesis 7.1.: La asociación de la Violencia Psicológica Control Recibida y la Dependencia Emocional estará mediada por los esquemas disfuncionales.

Hipótesis 7.2: La asociación de la Violencia Psicológica Control Ejercida y la Dependencia Emocional estará mediada por los esquemas disfuncionales.

4.7.- METODOLOGÍA

4.7.1.- Participantes

En el desarrollo de esta investigación han tomado parte 1092 participantes, cuyos cuestionarios cumplían los requisitos mínimos exigidos. Concretamente, se eliminaron aquellos que no recogían el sexo o el haber tenido experiencia de noviazgo o no. La distribución por sexo de la muestra es de 648 chicas (59,3 %) y 444 chicos (40,7 %).

Tabla 4.1.- Frecuencia y porcentaje de la muestra según sexo

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Chica	648	59,3 %
Chico	444	40,7 %
Total	1092	100,0 %

La edad de los participantes se encontraba entre los 13 y los 30 años, siendo la media de edad de 16,36 años con una desviación típica de 3,13.

Por franjas de edad, cómo puede verse en la siguiente tabla 4.2, la que tenía más participantes era la que iba de 13 a 15 años (51,1% de la muestra) y la que contaba con menor número era la franja de 22-23 años, es decir, el 1,8% de la muestra.

Tabla 4.2.-. Distribución de la muestra por franja de edad

Franja de edad	Frecuencia	Porcentaje
13-15 años	558	51,1 %
16-17 años	367	33,6 %
18-19 años	44	4 %
20-21 años	35	3,2 %
22-23 años	20	1,8 %
24-25 años	24	2,2 %
26-27 años	22	2,0 %
28-30 años	22	1,9 %
Total	1092	100 %

En cuanto al nivel formativo de los participante, la muestra estaba distribuida de la siguiente manera: 0,6% cursaban 2º E.S.O.; 31,3% 3º E.S.O; 30,9% 4º E.S.O.; 23,7% 1º y 2º de Bachillerato; 7,5% Formación Profesional (CFGS) y 1,2% universidad. El 4,8% del total de participantes (1092) no indicaron su nivel formativo.

Tabla 4.3.- Frecuencia por cursos

Curso	Frecuencia	Porcentaje
2º E.S.O.	7	0,6 %
3º E.S.O.	342	31,3 %
4º E.S.O.	338	30,9 %
Bachillerato	259	23,7 %
F.P.	82	7,5 %
Universidad	13	1,2 %
No contestan	51	4,8 %
Total	1092	100 %

Según la procedencia de los participantes, el 54,6% de la muestra pertenece a centros educativos de Bizkaia, mientras que el 41,6% pertenece a Araba. El 3,8% no indica su centro educativo.

Tabla 4.4.- Ubicación territorial de los centros educativos

Provincia	Frecuencia	Porcentaje
Araba	455	41,6 %
Bizkaia	596	54,6 %
No contesta	41	3,8 %
Total	1092	100 %

En cuanto a la nacionalidad, el 88,10% dice haber nacido en la Comunidad Autónoma del País Vasco, el 3,80% en otra comunidad autóma y el 5,9% señalan que nacieron fuera de España.

Tabla 4.5.- Lugar de nacimiento de los integrantes de la muestra.

	Frecuencia	Porcentaje
CAPV	963	88,1 %
Otra Comunidad Autónoma	42	3,8 %
Extranjero	65	5,9 %
No contesta	22	2,1 %
Total	1092	100 %

En cuanto a la duración de las relaciones de noviazgo, el criterio que se siguió fue que tuvieran una duración mínima de un mes, tomando como referencia a otros autores que estudian la pareja en la adolescencia y juventud (Rodríguez et al., 2010; Wolfe, Wekerle, Crasley & Straatman, 2001). Según esto, el 36,87% (403) de la muestra nunca había tenido una relación de noviazgo, frente al 63,13% (689) que sí la habían tenido. Por sexos, como se ve en la tabla 4.6, el 38,52% de las chicas y el 24,61% de los chicos señalaron que habían tenido una relación de noviazgo.

Tabla 4.6.- Relación de noviazgo en función del sexo

Sexo	Relación de noviazgo		Total
	Sí	No	
Chica	420 (38,52%)	228 (20,85%)	648 (59,37%)
Chico	269 (24,61%)	175 (16,02%)	444 (40,63%)
Total	689 (63,13%)	403 (36,87%)	1092 (100%)

Además, se preguntaba a los participantes que habían mantenido una relación de noviazgo sobre su orientación sexual, estos se declaran en el 89,5% de los casos heterosexuales, frente al 2% que se considera homosexual o bisexual. Un 8,4% no señaló su orientación sexual.

Tabla 4.7.- Orientación sexual

Orientación Sexual.	Frecuencia	Porcentaje
Heterosexual	616	89,5 %
Homosexual	7	1 %
Bisexual	7	1 %
Total	630	91,6 %
Perdidos	58	8,4 %
Total	688	100%

4.7.2.- Instrumentos

Siguiendo los objetivos planteados en la investigación, se seleccionaron una serie de instrumentos de evaluación que recogían la información de las variables relevantes para la consecución de dichos objetivos y comprobación de las hipótesis señaladas. El protocolo utilizado estaba formado, por una parte, por los dos cuestionarios creados y validados en este proyecto de investigación y, por otra parte, por escalas e instrumentos validados y adaptados para la población objeto de estudio. Estos instrumentos muestran una calidad psicométrica relevante en la bibliografía y proporcionan información adecuada al ser aplicados como medidas de autoinforme.

Con todo esto, el protocolo aplicado quedó conformado en dos partes: la parte general que recoge variables sociodemográficas y características de la relación de noviazgo; la segunda parte, integrada por cuestionarios referidos a la dependencia emocional en la pareja y la violencia ejercida-recibida y percibida en la pareja y los esquemas disfuncionales. A continuación se exponen las características más relevantes de cada una de las áreas que componen estos tres apartados del protocolo.

4.7.2.1-. Datos sociodemográficos y noviazgo

Datos sociodemográficos

En el inicio del protocolo se incluyen distintos datos que facilitan la codificación y distribución de la muestra según edad, sexo, lugar de nacimiento y curso. Así como, lugar de origen de los padres y el estado civil. A pesar de recoger datos referidos a trabajo y estudios de los progenitores, estos no han podido ser estudiados por el escaso número de respuestas aportadas debido al desconocimiento de las mismas por parte de los participantes.

Datos sobre las relaciones de noviazgo

En esta parte general, también se preguntó sobre las relaciones de noviazgo a los participantes. Estos ítems recogen información sobre si han mantenido relaciones de noviazgo, el número de relaciones de noviazgo que se han tenido, duración de la primera y última relación de noviazgo, edad de la primera relación y cómo se consideran de estables las relaciones mantenidas.

En referencia al noviazgo, ante un listado de características, se pide a los participantes que señalen en una escala Likert el nivel de deseabilidad de cada una de ellas en su pareja ideal.

Por último, se preguntaba a los participantes sobre el sexo de sus parejas y la procedencia de las mismas.

4.7.2.2.- Instrumentos de medida

Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes: DEN.

El cuestionario utilizado para medir la dependencia emocional en las relaciones de noviazgo fue el cuestionario de Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (Urbiola, Estévez & Iraurgi, aceptado para publicar), expuesto en el estudio 1 de esta tesis. La versión definitiva del mismo, como se ha mencionado previamente, está compuesta por 12 ítems distribuidos en cuatro dimensiones:

- *Evitar estar solo/a*. Hace referencia a las acciones que lleva a cabo la persona dependiente para no estar sola ya que necesita sentirse querida y por ello se involucra en las relaciones sentimentales.

- *Necesidad de exclusividad*. Estas personas necesitan saber en todo momento que la otra persona sólo está para ella, llegando incluso a aislarse ellas mismas y aislar a sus parejas.

- *Necesidad de agradar*. Se refiere a la necesidad de complacer a la pareja, incluso dejando de lado sus necesidades, para que esta le devuelva aceptación y así sentirse querida.

- *Relación asimétrica*. Esta escala muestra cómo, las relaciones que establecen las personas dependientes corren el riesgo de ser subordinadas y asimétricas.

Cada uno de los ítems, debe evaluarse en una escala Likert de 6 posibilidades de respuesta (0 = nunca, 1 = una vez, 2 = algunas veces, 3 = muchas veces, 4 = casi siempre y 5 = siempre), según los adolescentes y jóvenes se identifiquen con ellos en sus relaciones de noviazgo, es decir, es necesario haber mantenido al menos una relación de noviazgo para contestar a este cuestionario.

En cuanto a la consistencia interna, en el estudio original, la escala total del DEN mostró una consistencia interna de .82 y .97, .85, .99 y 1 para las escalas Evitar estar solo/a, Necesidad de Exclusividad, Necesidad de Agradar y Relación Asimétrica, respectivamente. En este estudio, la consistencia interna del total de la escala DEN fue de .99 y para cada una

de las escalas fue .96, .96, .95 y .96 para las escalas Evitar estar Solo/a, Necesidad de Exclusividad, Necesidad de Agradar y Relación Asimétrica, respectivamente.

Violencia Ejercida, Recibida y Percibida en parejas jóvenes: VERA

Como se ha observado, el VERA, es un instrumento de tipo autoinforme, de fácil aplicación en el que los participantes deben dar, en cada uno de los ítems, tres respuestas una se refiere a la violencia recibida en sus relaciones de pareja; la segunda, a la violencia ejercida por el informante contra sus parejas y, la tercera, a la percepción de la violencia en las conductas que ha señalado como recibidas o ejercidas. Para informar sobre la violencia ejercida o recibida, el informante dispone de una escala Likert de 6 posibilidades de respuesta (0 = nunca, 1 = una vez, 2= de 2 a 5 veces, 3= de 6 a 30 veces, 4 = de 11 a 15 veces y 5 = más de 15 veces). Por su parte, la percepción de violencia dispone de 5 alternativas de respuesta: (1) no es violencia, (2) poco violento, (3) algo violento, (5) bastante violento y (6) muy violento. Los participantes debían de haber mantenido como mínimo una relación superior a un mes, para contestar a la Violencia Recibida y Ejercida, no así en la Violencia Percibida que es contestada por todos los participantes.

El instrumento, en su versión definitiva, está formado por 28 ítems dividido en 5 tipos de violencia:

- Violencia Física: que hará referencia a cualquier acto no accidental que provoque o pueda provocar daño en el cuerpo. Se incluirían aquí acciones tales como patear, morder, golpear con puños u objetos, dar palizas, emplear un arma, abofetear, empujar, arrojar objetos, estrangular, escupir, etc.

- Violencia Sexual: cuando se impone un contacto y una cierta práctica sexual contra la voluntad de la persona víctima (tocamientos, abusos, agresiones, inducción a la prostitución, etc.).

- Violencia Psicológica-Social: hace referencia a las conductas de aislamiento, a la evitación del contacto con otras personas para evitar así que se puedan tener otros criterios y comparar su situación con la de otras personas, o pedir y recibir ayuda.

- Violencia Psicológica Humillación: Se refiere a todos los actos de ridiculización, humillación, amenazas verbales e insultos o amenazas de abandono si no se satisfacen las exigencias de la otra persona.

- Violencia Psicológica Control: Las conductas de control y celos son demandas triviales cuyo objetivo es controlar las conductas y relaciones de la pareja y con ello impedir que la pareja se pueda dedicar a otras actividades.

Además, cada uno de estos tipos de violencia es evaluado según sea Violencia Recibida, Ejercida y Percibida. Así, la combinación de los cinco tipos de violencia y los tres criterios de evaluación da lugar a 15 escalas independientes: Violencia Física Recibida, Violencia Física Ejercida, Violencia Física Percibida, Violencia Sexual Recibida, Violencia Sexual Ejercida, Violencia Sexual Percibida, Violencia Psicológica-Social Recibida, Violencia Psicológica-Social Ejercida, Violencia Psicológica-Social Percibida, Violencia Psicológica-Humillación Recibida, Violencia Psicológica-Humillación Ejercida, Violencia Psicológica-Humillación Percibida, Violencia Psicológica-Control Recibida, Violencia Psicológica-Control Ejercida y Violencia Psicológica-Control Percibida.

Respecto a la consistencia interna del instrumento, en el estudio inicial todas las escalas mostraron un alfa de Cronbach de .99 manteniéndose este valor en la investigación actual.

Esquemas Disfuncionales

Cuestionario de Esquemas-versión corta (YSQ-S1; Young & Brown, 1994). El YSQ-S1 consta de 75 ítems que miden 15 esquemas disfuncionales. Cada una de las escalas se compone de 5 ítems que deben ser contestados de acuerdo con una escala Likert de seis puntos (1= totalmente falso, 2= la mayoría de las veces falso, 3= más verdadero que falso, 4= en ocasiones verdadero, 5= la mayoría de las veces verdadero, y 6= me describe perfectamente). Como ya se ha señalado en el estudio 2, muestra unas propiedades psicométricas adecuadas. En esta investigación se han utilizado 50 ítems para evaluar los siguientes diez esquemas:

- Esquema de *Privación Emocional*: implica la creencia de que los demás no cubrirán adecuadamente la necesidad de apoyo emocional de la persona, es decir, que las necesidades personales de amor nunca estarán satisfechas de forma adecuada y que las demás personas no llegarán a comprender los sentimientos propios.

- Esquema de *Abandono*: se basa en la creencia de que las demás personas significativas no ofrecerán la protección que la persona requiere, bien porque le abandonarán en favor de alguien mejor o simplemente porque éstas son inestables.

- Esquema de *Abuso*: describe la expectativa de que las demás personas nos dañarán, humillarán o se aprovecharán de nosotros y, además, implica la creencia de que dicho daño es intencional o el resultado de una negligencia.

- Esquema de *Imperfección o Culpa*: este esquema describe el sentimiento de ser internamente defectuoso, imperfecto, no querido o poco válido en los aspectos relevantes de la vida (por ejemplo, en el trabajo, los estudios, las relaciones sociales, etc.).

- Esquema de *Dependencia*: las personas con el esquema de *Dependencia* piensan que no son capaces de afrontar las responsabilidades cotidianas de una manera competente sin la ayuda de otras personas.

- Esquema de *Apego:* consiste en un vínculo y cercanía emocional excesivos con las personas significativas, como por ejemplo, los padres y madres o la pareja.

- Esquema de *Subyugación*: implica renunciar a los propios derechos, necesidades y deseos debido a que la persona se siente coaccionada por los demás.

- Esquema de *Autosacrificio:* este esquema consiste en la satisfacción exagerada y voluntaria de las necesidades de los demás en las situaciones cotidianas, a expensas de la gratificación de las necesidades propias.

- Esquema de *Grandiosidad*: está referido a la creencia de que uno es superior a otras personas y, por ello, merecedor de derechos y privilegios especiales. Se asocia con la

incapacidad para aceptar los límites reales de la vida. Las personas con este esquema se sienten especiales e insisten en que tienen que hacer, decir o tener todo lo que quieren inmediatamente.

- Esquema de *Autocontrol Insuficiente:* implica un déficit en el autocontrol y en la tolerancia a la frustración para lograr los objetivos personales y controlar la excesiva expresión de los propios impulsos.

Los coeficientes alpha encontrados en este estudio para estos esquemas disfuncionales seleccionados fueron: Privación Emocional .74; Abandono, .81; Abuso, .77; Imperfección o Culpa, .64; Dependencia, .53; Apego, .54; Subyugación, .59; Autosacrificio, .75; Grandiosidad, .62 y Autocontrol Insuficiente, .70, respectivamente.

4.7.3.- Procedimiento

El procedimiento llevado a cabo para el desarrollo de la investigación fue como sigue. El cuestionario podía ser contestado de forma presencial o través de internet. Sobre esto, indicar que Herrero (2013) señala que la aplicación de pruebas por medio de internet obtiene buenos resultados, no existiendo diferencias en relación con las aplicaciones presenciales. No obstante, en los centros educativos el protocolo fue aplicado colectivamente en las clases seleccionadas. Previamente, se contaba con el consentimiento informado en el caso de los menores, el cual era firmado por sus padres o tutores. En cada aula había una investigadora y en los casos en que el tutor lo deseaba este también permanecía, aunque no contestaba a las dudas que surgían a los participantes y su presencia tenía la finalidad de mantener el orden cuando ellos consideraban que el grupo podría ser disruptivo. La duración de la prueba difería según la edad de los participantes, oscilando entre los 30 y los 50 minutos. A pesar de esto, siempre se hacía uso de una sesión completa (de 50 o 55 minutos dependiendo del centro).

Una vez entregado el cuestionario a los participantes, se daban una serie de instrucciones para cumplimentar el mismo así como información sobre la voluntariedad, confidencialidad y anonimato de los datos recogidos. Además, se realizaban aclaraciones de

forma colectiva sobre algunos ítems o vocabulario que podían presentar alguna dificultad de comprensión en ciertos niveles.

Finalizada la aplicación, los cuestionarios eran recogidos en el momento en el que los sujetos iban terminando, para así evitar la posibilidad de doble respuesta. Una vez recogidas todas las pruebas, los evaluadores (profesionales de la psicología) se ofrecían para contestar cualquier duda y realizar todas las aclaraciones posibles en relación con las mismas o informar sobre el proyecto de investigación que se estaba desarrollando. Además, se ofreció una dirección de Facebook y un email donde podían acudir en caso de tener cualquier duda referente al tema. A los centros que lo desearon, se les envío un informe con los resultados obtenidos en su centro, así como la propuesta de ampliar la información y orientar el trabajo educativo a partir de los resultados.

Cerrando este apartado, es importante mencionar que este estudio ha sido aprobado por el Comité de Ética de la Universidad de Deusto (Anexo X).

4.7.4.- Estrategia de análisis de datos

Las estrategias generales seguidas para analizar los datos obtenidos en esta investigación han sido, por un lado, analizar tanto los estadísticos descriptivos como las diferencias de sexo, edad y relación de noviazgo. Por otro, realizar la matriz de correlaciones entre las principales variables englobadas en este estudio.

En los análisis más avanzados, es decir las mediaciones, el procedimiento ha sido el siguiente: se han realizado mediaciones simples siguiendo las condiciones de Baron y Kenny (1986) para este fin. Así, en primer lugar, la variable independiente debe estar significativamente asociada a la variable dependiente. En segundo lugar, la variable predictora o independiente también debe mostrar su asociación con la variable mediadora. Por último, la variable mediadora debe asociarse a la variable independiente o criterio cuando el efecto de la variable predictora esté controlado. Este paso consiste en mostrar que la fuerza de la asociación entre la variable dependiente e independiente se modifica significativamente cuando se introduce la variable mediadora en la relación.

Para conocer la significación de la mediación simple se empleó el Test de Sobel (Sobel, 1982). Si éste resulta significativo, el efecto de mediación ha de interpretarse como significativo.

Para el análisis de las relaciones de mediación simple se emplearon los análisis de regresión múltiple siguiendo el procedimiento propuesto por Baron y Kenny (1986). Las condiciones que estos autores establecen para poder concluir que existe una relación de mediación son las siguientes:

- En primer lugar, la variable predictora o independiente debe estar significativamente asociada con la variable criterio o dependiente.

- En un segundo paso, se debe verificar que la variable predictora esté significativamente asociada con la posible variable mediadora.

- Por último, la variable mediadora debe asociarse con la variable criterio cuando el efecto de la variable predictora esté controlado. Este último paso consiste en mostrar que la fuerza de la asociación entre las variable predictora y criterio se reduce significativamente cuando introducimos la variable mediadora en esta relación.

Cuando estos requisitos se han tenido en cuenta, se ha examinado la hipótesis planteada utilizando los algoritmos o *macros* ofrecidas por Hayes y Preacher (2011) para su implementación en el SPSS. Este procedimiento ofrece los efectos directo e indirecto de la variable mediadora sobre la variable criterio. Además, ofrece la estimación mediante *boostrap* de los intervalos de confianza del 95 por ciento (IC-95%) para el valor de los efectos en el modelo de mediación propuesto.

Para realizar todos estos análisis se utilizó el paquete estadístico SPSS 18.

4.8.- RESULTADOS

4.8.1.-Descripción de la muestra

Un análisis más pormenorizado de la muestra permite destacar unas características en función de la relación de noviazgo y la descripción de su pareja ideal.

4.8.1.1.- Relación de noviazgo según la franja de edad

La tabla 4.8 muestra el número de participantes que ha mantenido relaciones de noviazgo en función de la franja de edad, recordando que la relación debe tener una duración superior a un mes para ser considerada como tal. Así, se observa una diferencia clara entre los participantes de la franja 1 (13-15 años) y el resto de las franjas de edad. En esta franja 1, aproximadamente la mitad de los participantes ha mantenido al menos una relación de noviazgo y la otra mitad no. En el resto de las franjas de edad, franja 2, franja 3, y franja 4 son mayoría los participantes que han mantenido al menos una relación de noviazgo, aumentando esta frecuencia con el incremento de la edad.

Tabla 4.8.- Frecuencia según edad y relación de noviazgo

	Franja 1. de 13 a 15 años	Franja 2. de 16 a 17 años	Franja 3. de 18 a 24 años	Franja 4. de 25 a 30 años	Total
Noviazgo sí	276 (49,46%)	257 (69,83%)	103 (91,97%)	52 (94,55%)	688 (63%)
Noviazgo no	282 (50,53%)	110 (29,89%)	9 (8,03%)	3 (5,4500%)	404 (37%)
Total	558 (100%)	368 (100%)	112 (100%)	55 (100%)	1092 (100%)

4.8.1.2.- Edad de la primera relación de noviazgo

En cuanto a la edad de la primera relación de noviazgo, 649 participantes contestaron a la pregunta. El rango de edad se sitúa entre los 11 y 28 años, lo que supone una edad media de inicio de la relación de 13,95 años (*dt= 2,00*). Las edades que los participantes más señalan como inicio de la relación son 12, 13 y 14 años. Por sexos, la edad media de las chicas para iniciar una relación de noviazgo se sitúa en los 14,18 años (*dt= 2,16*) y en cuanto a los chicos, la edad media fue de 13,57 años (*dt= 1,64*).

Tabla 4.9.- Edad de la primera relación de noviazgo

Edad de la primera relación de noviazgo	Frecuencia	Porcentaje
11	28	4,1
12	102	14,8
13	164	23,8
14	122	17,7
15	85	12,4
16	54	7,8
17	20	2,9
18	14	2
19	6	0,9
20	3	0,4
21	3	0,4
22	2	0,3
23	1	0,1
24	1	0,1
28	1	0,1
Total	606	88,1
Perdidos	82	11,9
Total	688	100

4.8.1.3.- Duración de la primera relación de noviazgo

Al analizar la duración de la primera relación de noviazgo, los participantes han señalado que estas relaciones van desde 1 mes hasta 10 años. La duración que se señala con más frecuencia es un mes en el 19,9% de los participantes, seguida de una duración de dos meses en un 16,10% y tres meses en el 8,7% de los participantes.

Tabla 4.10.- Duración de la primera relación de noviazgo

Duración	Frecuencia	Porcentaje
1 mes	137	19,9
2 meses	111	16,10
3 meses	60	8,7
4 meses	51	7,4
5 meses	32	4,7
6 meses	35	5,1
7 meses	14	2,0
8 meses	21	3,1
9 meses	11	1,6
10 meses	6	0,9
11 meses	1	0,1
12 meses	35	5,1
De 13 meses a 2 años	24	3,4
De 2 años a 3 años	29	4,1
De 3 años a 4 años	14	2,0
De 4 años a 5 años	9	1,3
De 5 años a 6 años	2	0,3
6 años y 6 meses	1	0,1
9 años	1	0,1
10 años y 10 años y un mes	4	0,6
Perdidos	90	13,1
Total	688	100,0

4.8.1.4.- Número de relaciones de noviazgo

Del total de los participantes que señalaron haber tenido al menos una relación de noviazgo (n=688), dicen haber tenido entre 1 y 26 relaciones de noviazgo. Esto supone una media de 3,09 relaciones de noviazgo por participante *(dt= 2,613).* Un total de 46 participantes no respondieron a esta pregunta. El 68,9% de la muestra dice haber tenido tres o menos relaciones de noviazgo.

Tabla 4.13.- Número de relaciones de noviazgo

Número de relaciones de noviazgo	Frecuencia	Porcentaje
1	152	22,1
2	174	25,3
3	148	21,5
4	58	8,4
5	43	6,3
6	20	2,9
7	15	2,2
8	12	1,7
10	8	1,2
12	1	0,1
13	1	0,1
14	4	0,6
15	2	0,3
17	1	0,1
20	2	0,3
26	1	0,1
Total	642	93,3
Perdidos	46	6,7
Total	688	100,0

4.8.1.5.- Relación de noviazgo según sexo

Al analizar las relaciones de noviazgo por sexos, los datos muestran que un 64,82% de las chicas señalan haber mantenido al menos una relación y un 35,18% no la han tenido. Por su parte un 60,58% de los chicos, dicen haber mantenido al menos una relación de noviazgo y un 39,42% no han mantenido nunca esta relación.

Tabla 4.11-. Relación de noviazgo según sexo

Sexo	Relación de noviazgo		Total
	Sí	No	
Chica	420 (64,82%)	228 (35,18%)	648 (100%)
Chico	269 (60,58%)	175 (39,42%)	444 (100%)
Total	689 (63,10%)	403 (36,90%)	1092 (100%)

4.8.1.6.- Relación de noviazgo según edad y sexo

En cuanto a la edad, el sexo y las relaciones de noviazgo, los resultados del análisis de las respuestas de los participantes indican que son los chicos quienes más señalan haber mantenido, al menos una relación de noviazgo, en todas las franjas de edad.

Tabla 4.12.- Relación de noviazgo según sexo y franja de edad

Sexo	Noviazgo	Franja 1. de 13 a 15 años	Franja 2. de 16 a 17 años	Franja 3. de 18 a 24 años	Franja 4. de 25 de 30 años	Total
Chica	Sí	154 (14,2%)	145 (13,28 %)	81 (7,42 %)	40 (3,67%)	420(38,51%)
	No	161 (14,76%)	61 (5,59%)	5 (0,47 %)	1 (0,09%)	228 (20,83%)
	Total	315 (28,86%)	206 (18,87%)	86 (7,88%)	41 (3,76%)	648 (59,37%)
Chico	Sí	122 (11,16%)	112 (10,25 %)	22 (2,01%)	12 (1,10 %)	268 (24,52%)
	No	121(11,07%)	49 (4,48 %)	4 (0,36 %)	2 (0,18%)	176 (16,10%)
	Total	243 (22,23%)	161 (14,73%)	26 (2,37%)	14 (1,28%)	444 (40,63%)

4.8.2.- La pareja ideal

Con el objetivo de conocer las características de la pareja ideal que desean los participantes del estudio, se proponen 10 características, extraídas de estudios previos, atribuibles a su pareja ideal y debían señalar su valoración en una escala Likert de 5 alternativas de respuesta (0 = no me gusta nada, 1 = me gusta un poco, 2 = me gusta, 3 = me gusta bastante, 4 = me gusta mucho). Algunas de estas cualidades son claramente positivas, negativas y algunas de ellas neutras.

Con el fin de obtener datos más concretos, se han realizado tres análisis diferentes: con la muestra completa, con la muestra divida por sexos y con la muestra dividida según se haya tenido o no una relación de noviazgo. Como se verá en las siguientes tablas, los tres análisis mencionados han obtenido resultados similares.

Por último, destacar el ítem referido a los celos. En este caso, aunque no mayoritario, sin embargo, es reseñable el porcentaje de participantes que los considera deseables señalando las respuestas me gusta, me gusta bastante o me gusta mucho.

4.8.2.1.- Descripción de la pareja ideal

Al analizar las respuestas de los participantes respecto a su pareja ideal, como se ve en la tabla 4.14, mayoritariamente prefieren una pareja con buen físico, que les cuente todo, que defienda sus opiniones, que sea inteligente, estudiosa, deportista y respetuosa y señalan como menos deseable que su pareja sea celosa o líder de su grupo.

En línea con lo escrito más arriba, los celos no son considerados una característica positiva de la pareja, sin embargo existe el 28% de los participantes que señalan que les gustaría algo, bastante o mucho que su pareja fuera celosa, frente al 38,3% que no le gusta nada o el 41,5% que le gusta poco. Este dato es destacable por su alta frecuencia como se verá al analizar el tipo de violencia ejercida, recibida y percibida.

Tabla 4.14.- Descripción de la pareja ideal de los participantes

		No me gusta nada	Me gusta un poco	Me gusta	Me gusta bastante	Me gusta mucho	Perdidos	Total
1. Buen físico	F	2	35	296	424	314	21	1092
	%	(0,2%)	(3,2%)	(27,1%)	(38,8%)	(28,8%)	(1,9%)	(100%)
2. Lo cuente todo	F	11	53	255	400	353	20	1092
	%	(1%)	(4,9%)	(23,4%)	(36,6%)	(32,3%)	(1,8%)	(100%)
3. Defiende sus ideas	F	0	20	205	428	416	23	1092
	%	(0%)	(1,8%)	(18,8%)	(39,2%)	(38,1%)	(2,1%)	(100%)
4. Gracioso/a y divertido/a	F	1	8	86	344	632	21	1092
	%	(0,1%)	(0,7%)	(7,9%)	(31,5%)	(57,9%)	(1,9%)	(100%)
5. Inteligente	F	32	50	236	415	338	21	1092
	%	(2,9%)	(4,6%)	(21,6%)	(38,0%)	(31,0%)	(1,9%)	(100%)
6. Celoso/a	F	418	453	160	25	11	25	1092
	%	(38,3%)	(41,5%)	(14,7%)	(2,3%)	(1,0%)	(2,3%)	(100%)
7. Líder de su grupo	F	284	391	296	68	28	25	1092
	%	(26,0%)	(35,8%)	(27,1%)	(6,2%)	(2,6%)	(2,3%)	(100%)
8. Estudioso/a	F	17	116	444	328	160	27	1092
	%	(1,6%)	(10,6%)	(40,7%)	(30,0%)	(14,7%)	(2,5%)	(100%)
9. Deportista	F	14	82	314	376	282	24	1092
	%	(1,3%)	(7,5%)	(28,8%)	(34,4%)	(25,8%)	(2,2%)	(100%)
10. Respetuoso/a	F	3	15	101	254	695	24	1092
	%	(0,3%)	(1,4%)	(9,2%)	(23,3%)	(63,6%)	(2,2%)	(100%)

F=Frecuencia, % Porcentaje.

4.8.2.2.- *Descripción de la pareja ideal según sexo*

Realizando el mismo análisis según el sexo de los participantes nos muestran los resultados de la tabla 4.15. Como se puede observar, las chicas mayoritariamente señalan que les gustaría una persona con buen físico, que se lo cuente todo, que defienda sus opiniones, sea graciosa y divertida, inteligente, estudiosa, deportista y respetuosa. Se repiten los datos que señalan como menos deseables en la pareja las características de celosa y líder de su grupo, que a pesar de eso tienen un respaldo del 15% y 35,9%, respectivamente.

En cuanto a la pareja ideal de los chicos, los datos se repiten en cuanto a las características más y menos deseadas. Destacar que, el porcentaje de chicos que señalan que les gustan las características de celos y líder del grupo es más alto que las chicas en la característica de los celos 22,3%.

Tabla 4.15.- Descripción pareja ideal según sexo

			No me gusta nada	Me gusta un poco	Me gusta	Me gusta bastante	Me gusta mucho	Perdidos	Total
1. Buen físico	Chicas	F	1	27	200	251	157	12	648
		%	(0,2%)	(4,2%)	(30,9%)	(38,7%)	(24,2%)	(1,9%)	(100%)
	Chicos	F	1	8	96	173	157	9	444
		%	(0,2%)	(1,8%)	(21,6%)	(39,0%)	(35,4%)	(2,0%)	(100%)
2. Lo cuente todo	Chicas	F	7	25	132	247	225	12	648
		%	(1,1%)	(3,9%)	(20,4%)	(38,1%)	(34,7%)	(1,9%)	(100%)
	Chicos	F	4	28	123	153	128	8	444
		%	(0,9%)	(6,3%)	(27,7%)	(34,5%)	(28,8%)	(1,8%)	(100%)
3. Defiende sus ideas	Chicas	F	0	11	118	262	244	13	648
		%	(0%)	(1,7%)	(18,2%)	(40,4%)	(37,7%)	(2,0%)	(100%)
	Chicos	F	0	9	87	166	172	10	444
		%	(0%)	(2,0%)	(19,6%)	(37,4%)	(38,7%)	(2,3%)	(100%)
4. Gracioso/a y divertido/a	Chicas	F	0	4	53	168	411	12	648
		%	(0%)	(0,6%)	(8,2%)	(25,9%)	(63,4%)	(1,9%)	(100%)
	Chicos	F	1	4	33	176	221	9	444
		%	(0,2%)	(0,9%)	(7,4%)	(39,6%)	(49,8%)	(2,0%)	(100%)
5. Inteligente	Chicas	F	30	35	138	244	189	12	648
		%	(4,6%)	(5,4%)	(21,3%)	(37,7%)	(29,2%)	(1,9%)	(100%)
	Chicos	F	2	15	98	171	149	9	444
		%	(0,5%)	(3,4%)	(22,1%)	(38,5%)	(33,6%)	(2,0%)	(100%)
6. Celoso/a	Chicas	F	230	305	84	13	0	16	648
		%	(35,5%)	(47,1%)	(13,0%)	(2,0%)	(0%)	(2,5%)	(100%)
	Chicos	F	188	148	76	12	11	9	444
		%	(42,3%)	(33,3%)	(17,1%)	(2,7%)	(2,5%)	(2,0%)	(100%)
7. Líder de su grupo	Chicas	F	170	232	170	42	21	13	648
		%	(26,2%)	(35,8%)	(26,2%)	(6,5%)	(3,2%)	(2,0%)	(100%)
	Chicos	F	114	159	126	26	7	12	444
		%	(25,7%)	(35,8%)	(28,4%)	(5,9%)	(1,6%)	(2,7%)	(100%)
8. Estudioso/a	Chicas	F	8	70	258	199	101	12	648
		%	(1,2%)	(10,8%)	(39,8%)	(30,7%)	(15,6%)	(1,9%)	(100%)
	Chicos	F	9	46	186	129	59	15	444
		%	(2,0%)	(10,4%)	(41,9%)	(29,1%)	(13,3%)	(3,4%)	(100%)
9. Deportista	Chicas	F	5	41	151	244	194	13	648
		%	(0,8%)	(6,3%)	(23,3%)	(37,7%)	(29,9%)	(2,0%)	(100%)
	Chicos	F	9	41	163	132	88	11	444
		%	(2,0%)	(9,2%)	(36,7%)	(29,7%)	(19,8%)	(2,5%)	(100%)
10. Respe-tuoso/a	Chicas	F	2	7	43	115	467	14	648
		%	(0,3%)	(1,1%)	(6,6%)	(17,7%)	(72,1%)	(2,2%)	(100%)
	Chicos	F	1	8	58	139	228	10	444
		%	(0,2%)	(1,8%)	(13,1%)	(31,3%)	(51,4%)	(2,3%)	(100%)

F=Frecuencia % Porcentaje.

4.8.2.3.- Descripción de la pareja ideal según se haya tenido relación de noviazgo o no

Los resultados sobre la pareja ideal teniendo en cuenta si los participantes han mantenido o no una relación de noviazgo se pueden ver en la tabla 4.16. Entre los que sí han mantenido una relación de noviazgo la mayoría señalan que les gustaría que su pareja ideal tuviera un buen físico, se lo cuente todo, defienda sus opiniones, sea inteligente, estudiosa, deportista y respetuosa. Pero, no les gustaría que su pareja fuera celosa o líder de su grupo. A pesar de que mayoritariamente manifiestan que no les gustaría una pareja celosa, existe un 20,5% de los participantes que señalan que les gustaría algo, bastante o mucho que su pareja fuera celosa y un 37,9 % que fuera líder de su grupo.

Por su parte, los participantes que no han mantenido una relación de noviazgo, coinciden en la descripción de la pareja ideal con quienes sí han mantenido una relación de noviazgo. A diferencia de quienes sí han tenido una relación de noviazgo, señalan en menor medida que les gustaría que su pareja fuera celosa (13,6%) y líder de su grupo (32,7%).

Tabla 4.16.- Descripción pareja ideal según sexo

			No me gusta nada	Me gusta un poco	Me gusta	Me gusta bastante	Me gusta mucho	Perdidos	Total
1. Buen físico	Sí	F	1	25	181	269	205	7	688
		%	(0,1%)	(3,6%)	(26,3%)	(39,1%)	(29,8%)	(1,0%)	(100%)
	No	F	1	10	115	155	109	14	404
		%	(0,2%)	(2,5%)	(28,5%)	(38,4%)	(27,0%)	(3,5%)	(100%)
2. Lo cuente todo	Sí	F	7	23	153	243	256	6	688
		%	(1,0%)	(3,3%)	(22,2%)	(35,3%)	(37,2%)	(0,9%)	(100%)
	No	F	4	30	102	167	97	14	404
		%	(1,0%)	(7,4%)	(25,2%)	(38,9%)	(24%)	(3,5%)	(100%)
3. Defiende sus ideas	Sí	F	0	15	117	268	279	9	688
		%	(0%)	(2,2%)	(17,0%)	(39,0%)	(40,6%)	(1,3%)	(100%)
	No	F	0	5	88	160	137	14	404
		%	(0%)	(1,2%)	(21,8%)	(39,6%)	(33,9%)	(3,5%)	(100%)
4. Gracioso/a y divertido/a	Sí	F	0	3	60	202	416	7	688
		%	(0%)	(0,4%)	(8,7%)	(29,4%)	(60,5%)	(1,0%)	(100%)
	No	F	1	5	26	142	216	14	404
		%	(0,2%)	(1,2%)	(6,4%)	(35,1%)	(53,5%)	(3,5%)	(100%)
5. Inteligente	Sí	F	31	38	152	250	210	7	688
		%	(4,5%)	(5,5%)	(22,1%)	(36,3%)	(30,5%)	(1,0%)	(100%)
	No	F	1	12	84	165	128	14	404
		%	(0,2%)	(3,0%)	(20,8%)	(40,8%)	(31,7%)	(3,5%)	(100%)
6. Celoso/a	Sí	F	244	294	116	16	9	9	688
		%	(35,5%)	(42,7%)	(16,9%)	(2,3%)	(1,3%)	(1,3%)	(100%)
	No	F	174	159	44	9	2	16	404
		%	(43,1%)	(39,4%)	(10,9%)	(2,2%)	(0,5%)	(4,0%)	(100%)
7. Líder de su grupo	Sí	F	181	238	191	48	21	9	688
		%	(26,3%)	(34,6%)	(27,8%)	(7,0%)	(3,1%)	(1,3%)	(100%)
	No	F	103	153	105	20	7	16	404
		%	(25,5%)	(37,9%)	(26,0%)	(5,0%)	(1,7%)	(4,0%)	(100%)
8. Estudioso/a	Sí	F	12	73	268	214	111	10	688
		%	(1,7%)	(10,6%)	(39,0%)	(31,1%)	(16,1%)	(1,5%)	(100%)
	No	F	5	43	176	114	49	17	404
		%	(1,2%)	(10,6%)	(43,6%)	(28,2%)	(12,1%)	(4,2%)	(100%)
9. Deportista	Sí	F	5	50	188	241	194	10	688
		%	(0,7%)	(7,3%)	(27,3%)	(35,0%)	(28,2%)	(1,5%)	(100%)
	No	F	9	32	126	135	88	14	404
		%	(2,2%)	(7,9%)	(31,2%)	(33,4%)	(21,8%)	(3,5%)	(100%)
10. Respe-tuoso/a	Sí	F	1	10	63	156	449	9	688
		%	(0,1%)	(1,5%)	(9,2%)	(22,7%)	(65,3%)	(1,3%)	(100%)
	No	F	2	5	38	98	246	15	404
		%	(0,5%)	(1,2%)	(9,4%)	(24,3%)	(60,9%)	(3,7%)	(100%)

F=Frecuencia % Porcentaje.

4.8.3.- Descriptivos generales

En este apartado se muestran los descriptivos generales de las variables analizadas en la investigación.

En primer lugar, las variables relacionadas con la violencia en la pareja: Dependencia Emocional (evitar estar solo, necesidad de exclusividad, necesidad de agradar, relaciones asimétricas), Violencia Física Recibida, Ejercida y Percibida, Violencia Sexual Recibida, Ejercida y Percibida, Violencia Social Recibida, Ejercida y Percibida, Violencia Psicológica Humillación Recibida, Ejercida y Percibida, Violencia Psicológica Control Recibida, Ejercida y Percibida.

Tabla 4.17.- Estadísticos descriptivos de DEN y V.E.R.A.

	Media	Desv. típ.	Mínimo	Máximo	N
Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (DEN)					
Evitar Estar Solo/a	3,70	2,73	0,00	14,00	654
Necesidad de Exclusividad	5,02	3,04	0,00	14,00	658
Necesidad de Agradar	5,67	3,12	0,00	15,00	659
Relación Asimétrica	4,11	2,83	0,00	14,00	651
Dependencia Emocional	18,53	9,49	0,00	50,00	607
Violencia Ejercida – Recibida en Adolescentes (V.E.R.A.)					
Física Recibida	1,59	2,89	0,00	22,00	654
Sexual Recibida	1,38	2,88	0,00	27,00	651
Social Recibida	1,08	2,51	0,00	25,00	658
Humillación Recibida	2,42	3,65	0,00	30,00	647
Control Recibida	4,25	4,86	0,00	28,00	653
Física Ejercida	1,23	2,57	0,00	20,00	647
Sexual Ejercida	,89	2,21	0,00	23,00	636
Social Ejercida	,68	1,87	0,00	18,00	650
Humillación Ejercida	1,84	2,89	0,00	24,00	650
Control Ejercida	3,49	4,21	0,00	26,00	646
Física Percibida	17,14	4,97	5,00	25,00	965
Sexual Percibida	19,16	6,62	6,00	30,00	964
Social Percibida	15,97	5,77	5,00	25,00	968
Humillación Percibida	19,43	6,33	6,00	30,00	963
Control Percibida	16,05	6,13	6,00	30,00	964
Total Percibida	88,28	27,78	28,00	140,00	865

En segundo lugar, se muestran los estadísticos descriptivos de los esquemas disfuncionales de Privación Emocional, Abandono, Abuso, Imperfección, Dependencia, Apego, Subyugación, Autosacrificio, Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente.

Tabla 4.18.- Estadísticos descriptivos de los Esquemas Disfuncionales

Esquemas Disfuncionales					
Privación Emocional	9,19	4,56	5,00	29,00	698
Abandono	12,26	5,70	5,00	30,00	732
Abuso	10,01	4,61	5,00	30,00	666
Imperfección/Culpa	8,30	3,59	5,00	27,00	673
Dependencia	9,62	3,66	5,00	24,00	720
Apego	10,04	3,96	5,00	25,00	671
Subyugación	10,23	3,97	5,00	25,00	669
Autosacrificio	14,11	5,29	5,00	30,00	686
Grandiosidad	12,53	4,67	5,00	30,00	658
Autocontrol Insuficiente	11,83	4,81	5,00	29,00	708

4.8.4.- La Dependencia Emocional

4.8.4.1.- Frecuencia de la Dependencia Emocional en la pareja

La dependencia emocional, como se ha señalado en la metodología, sólo es aplicada a aquellos participantes que dicen haber tenido al menos una relación de noviazgo de más de un mes. Teniendo en cuenta esto, se presentan a continuación las puntuaciones obtenidas por escalas en los diferentes percentiles de la muestra.

Tabla 4.19.- Frecuencia y percentiles de las escalas del DEN

		Evitar estar Solo/a			Necesidad Exclusividad			Necesidad Agradar			Relación Asimétrica	
	Perc.	F	%	Perc.	F	%	Perc.	F	%	Perc.	F	%
0	10	76	11,0		44	6,4		25	3,6		47	6,8
1		57	8,3	10	38	5,5		18	2,6	10	82	11,9
2	25	124	18,0		74	10,8	10	65	9,4	25	85	12,4
3	50	99	14,4	25	61	8,9	25	74	10,8		87	12,6
4		77	11,2		81	11,8		80	11,6	50	95	13,8
5	75	66	9,6	50	79	11,5	50	76	11,0		72	10,5
6		51	7,4		74	10,8		61	8,9	75	55	8,0
7	90	43	6,3	75	86	12,5		83	12,1		43	6,3
8		21	3,1		33	4,8	75	49	7,1	90	33	4,8
9		14	2,0	90	30	4,4		42	6,1		21	3,1
10		14	2,0		27	3,9	90	38	5,5		11	1,6
11		5	0,7		14	2,0		19	2,8		10	1,5
12		4	0,6		6	0,9		19	2,8		8	1,2
13		1	0,1		9	1,3		2	0,3		0	0
14		2	0,3		2	0,3		7	1,0		2	0,3
15		0	0		0	0		1	0,1		0	0
Total		654	95,1		658	95,6		659	95,8		651	94,6
Perdidos		34	4,9		30	4,4		29	4,2		37	5,4
Total		688	100,0		688	100,0		688	100,0		688	100,0

Perc. = Percentil; F = Frecuencia; %= Porcentaje

En las escalas del DEN las puntuaciones directas pueden oscilar entre 0 y 15. A mayor puntuación obtenida en la escala, mayor será las características de cada escala de dependencia mostrada por los participantes en sus relaciones de pareja. Como puede observarse en la tabla 4.19, el percentil 90 se sitúa en diferentes puntuaciones según la escala. Este percentil 90 se sitúa en puntuaciones relativamente bajas, por lo que los participantes se alejan de la puntuación más alta. Para esto, hay que tener en cuenta la media de cada una de las escalas, que se pueden encontrar en la tabla 4.21. Así, 3,70 es la media de las escalas Evitar Estar Solo/a y Necesidad de Exclusividad, 5,67 la media de la escala Necesidad Agradar, 4,11 la media de la Relación Asimétrica y por último, la escala Dependencia Emocional con la media 18,53.

En cuanto a la escala total de Dependencia Emocional, las puntuaciones directas pueden ir de 0 a 60. En la tabla 4.20 se ven las puntuaciones obtenidas por los participantes y los percentiles de dichas puntuaciones. Estos percentiles son útiles para conocer la distribución de las puntuaciones de la muestra y servir así de comparación con otras muestras. Como se observa, las puntuaciones en el percentil 90 son puntuaciones medias, esto es, son pocos los participantes que obtienen altas puntuaciones de dependencia. También, es destacable que las puntuaciones bajas obtenidas por los participantes reflejan una baja dependencia de sus parejas, situando el percentil 50 en una puntuación directa de 10.

Tabla 4.20.- Frecuencia y percentiles escala Dependencia Emocional del DEN

		Dependencia Emocional Total	
Valor	Percentil	Frecuencia	Porcentaje
0		1	0,1
1		4	0,6
2		7	1,0
3		6	0,9
4		9	1,3
5		6	0,9
6		11	1,6
7	10	18	2,6
8		26	3,8
9		24	3,5
10		27	3,9
11	25	19	2,8
12		19	2,8
13		28	4,1
14		32	4,7
15		21	3,1
16		19	2,8
17		23	3,3
18	50	28	4,1
19		21	3,1
20		21	3,1
21		24	3,5
22		23	3,3
23		24	3,5
24		12	1,7

25	75	14	2,0
26		20	2,9
27		8	1,2
28		17	2,5
29		18	2,6
30		10	1,5
31		4	0,6
32	**90**	10	1,5
33		11	1,6
34		7	1,0
35		8	1,2
36		2	0,3
37		3	0,4
38		2	0,3
39		3	0,4
40		3	0,4
41		4	0,6
44		2	0,3
45		3	0,4
46		1	0,1
47		2	0,3
48		1	0,1
50		1	0,1
Total		607	88,2
Perdidos		81	11,8
Total		688	100,0

En la tabla 4.21, se presenta un resumen de los estadísticos que presentan la moda, es decir, el valor más repetido, tanto de la muestra completa como de la separación por sexos. Además, se presentan los percentiles de las puntuaciones del DEN, por sexos para que sirva de comparación. Estos resultados muestran cómo en la escala de Dependencia Emocional, son los chicos quienes muestran unas puntuaciones más altas en todos los percentiles señalados. Y en comparación con las chicas la moda de esta escala también es mayor en los chicos.

4.21.- Estadisticos y percentiles del DEN por sexos

	Evitar Estar Solo/a			Necesidad Exclusividad			Necesidad Agradar			Relación Asimétrica			Dependencia Total		
	Total	Chica	Chico	Total	Chica	Chico	Total	Chica	Chico	Total	Chica	Chico	Total	Chica	Chico
Válidos	654	399	255	658	402	256	659	403	256	651	394	257	607	369	238
Perdidos	34	21	13	30	18	12	29	17	12	37	26	11	81	51	30
Media	3,70	3,22	4,46	3,70	4,61	5,67	5,67	4,98	6,77	4,11	3,93	4,39	18,53	16,74	21,31
Moda	2	2	2	2	4	7	7	4	5	4	2	4	14	9 [a]	13
Desv. típica	2,73	2,48	2,94	2,73	3,83	3,33	3,12	2,99	3,02	2,83	2,70	3,01	9,49	8,94	9,66
Mínimo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Máximo	14	14	14	14	14	14	15	14	15	14	14	14	50	50	48
Percentiles 10	0	0	1	1	1	2	2	2	3	1	1	1	7	7	10
Percentiles 25	2	2	2	3	2	4	3	3	5	2	2	2	11	10	14
Percentiles 50	3	3	4	5	4	6	5	5	7	4	4	4	18	16	20
Percentiles 75	5	5	6	7	7	7	8	7	9	6	6	6	25	22	28
Percentiles 90	7	7	8	9	9	10	10	9	11	8	8	9	32	29	34

[a] Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

4.8.4.2.- Diferencias por sexo en Dependencia Emocional

Para analizar las diferencias por sexo en las diversas escalas del DEN se realizaron análisis de la varianza de todas ellas: Evitar estar Solo/a, Necesidad de Exclusividad, Necesidad de Agradar, Relación Asimétrica y Escala Total de Dependencia.

En la tabla 4.22 se presentan las medias, las desviaciones típicas y el tamaño del efecto en función de las subescalas del DEN para chicos y chicas. Los contrastes se realizaron con el procedimiento de varianzas iguales en los casos en que el *test de Levene* soportó el supuesto y con varianzas desiguales y grados de libertad calculados cuando las varianzas resultaron significativamente diferentes.

Tal como se desprende de los resultados, existen diferencias significativas en función del sexo para todas las subescalas del DEN. Los chicos tenían puntuaciones medias más altas que las chicas en todas las subescalas y en la escala total.

Tabla 4.22.- Diferencias por sexos en las escalas del DEN

	Media (DT) Chicos N = 257	Media (DT) Chicas N = 403	Media (DT) Total N= 659	*F (1,657)*	Tamaño del efecto (*d*)
Evitar Estar Solo/a	4,46 (2,95)	3,22 (2,48)	3,70 (2,73)	14,304**	0,50
Necesidad de Exclusividad	5,67 (3,01)	4,61 (3,01)	5,02 (3,04)	,305**	0,33
Necesidad de Agradar	6,77 (3,02)	4,98 (2,99)	5,68 (3,12)	,298**	0,78
Relación Asimétrica	4,39 (3,01)	3,93 (2,70)	4,11 (2,83)	3,443*	0,39
Total Dependencia	21,31 (9,66)	16,74 (8,94)	18,53 (9,49)	1,852 **	0,58

**. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.001.

*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05.

Como indican los datos, las chicas mostraron en todas las escalas puntuaciones medias más bajas que los chicos, siendo estas diferencias significativas en todas las escalas: Evitar Estar Solo/a, Necesidad de Exclusividad, Necesidad de Agradar, Relación Asimétrica y Dependencia Emocional. Observar que en la escala de Relación Asimétrica la diferencia con las chicas es significativa a menor nivel (p>.05).

Los tamaños del efecto fueron de pequeño-medianos para las diferencias de sexos en las diferentes escalas según Cohen (1988). Los tamaños del efecto de mayor magnitud corresponden a la diferencia de sexos encontradas en la escala Necesidad de Agradar (0,78).

4.8.4.3.- Diferencias por edades en Dependencia Emocional

Se estudiaron las diferencias encontradas en Dependencia Emocional en cuanto a la edad. Para ello, se dividió la muestra en cuatro franjas de edad: de 13 a 15 años, de 16 a 17 años, de 18 a 24 años y de 25 a 30 años.

Cómo se puede ver en las medias obtenidas que se presentan en la tabla 4.23, la franja de edad de 13 a 15 años puntúa más en la escala Necesidad de Agradar; las otras tres franjas de edad (de 16 a 17 años, 18 a 24 años y de 25 a 30 años) lo hacen en la Necesidad de Exclusividad. En cuanto a la escala Total de Dependencia los participantes de 16 a 17 años son los que obtienen la media más alta.

Para saber si estas puntuaciones son significativamente diferentes se ha realizado una comparativa de medias mediante *Anova de un Factor* empleando el *método Turkey* y los resultados pueden verse en la tabla 4.23.

Analizando los resultados de esta tabla destacar que entre los grupos de edad 16 -17 años y 25-30 años hay diferencias significativas en todas las escalas del DEN. Esta diferencia se repite entre los grupos de 16-17 años y 18-24, excepto en la escala Evitar estar Solo/a.

La diferencia entre el grupo de 13-15 años y el de 25-30 años es significativa en las escalas de Necesidad de Exclusividad, Necesidad de Agradar y Total de Dependencia (a nivel de $p>0.001$). La diferencia es también significativa, entre los grupos de 13-15 años y 18-24 años a nivel de $p>0.001$, en la escala Necesidad de Agradar y, a nivel de $p>0.05$, en la escala Total Dependencia.

Tabla 4.23.- Diferencia por franjas de edad en las escalas del DEN

	Franja 1 Media (DT) N = 267	Franja 2 Media (DT) N = 246	Franja 3 Media (DT) N= 101	Franja 4 Media (DT) N= 50	Total Media (DT) N= 659	F	p	Post host HSD de Tukey
Evitar Estar Solo/a	3,61 (2,94)	4,10 (2,74)	3,34 (2,47)	2,95 (1,60)	3,70 (2,73)	3,66	,012	2-4*
Necesidad Exclusividad	5,22 (2,94)	5,31 (3,09)	4,40 (3,16)	3,84 (2,75)	5,02 (3,04)	5,08	,002	1-4**, 2-4**, 2-3*
Necesidad de Agradar	5,90 (2,95)	4,40 (3,11)	4,16 (2,85)	3,34 (2,32)	3,34 (2,32)	26,57	,000	1-3**, 1-4**, 2-3**, 2-4**
Relación Asimétrica	4,01 (2,84)	3,84 (2,87)	3,44 (2,77)	3,32 (2,19)	3,32 (2,19)	6,06	,000	2-1*, 2-3**, 2-4*
Total Dependencia	18,90 (9,48)	20,56 (9,36)	15,49 (9,53)	13,20 (6,23)	18,53 (9,49)	12,05	,000	1-3*, 1-4**, 2-3**, 2-4**

**. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.001.
*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05
Franja 1: De 13 a 15 años
Franja 2: De 16 a 17 años
Franja 3: De 18 a 24 años
Franja 4: de 25 a 30 años

4.8.4.4.- Dependencia emocional y esquemas disfuncionales

En este apartado, se calcularon las correlaciones entre los componentes de la Dependencia Emocional y los esquemas disfuncionales evaluados, en este sentido, señalar que casi todas las variables muestran una correlación a nivel de $p < .001$. Esto es, se muestra una relación entre la identificación que los participantes muestran de su Dependencia Emocional en sus relaciones de pareja y sus estructuras mentales más profundas. Los coeficientes de correlación encontrados varían desde el .115 hasta .369.

Entre las variables que se han estudiado existen algunas de ellas que ya mostraron su correlación en el primer estudio de esta tesis, al analizar la validez convergente del DEN y Esquemas Disfuncionales. Los esquemas disfuncionales utilizados fueron: Privación Emocional, Abandono, Dependencia, Apego, Subyugación y Autosacrificio.

A pesar de estos datos, existen 4 correlaciones no significativas, una de ellas de especial mención, la existente entre Necesidad de Exclusividad y el esquema de Autosacrificio. En el primer estudio de esta tesis se ha podido ver cómo estas dos variables correlacionaban en una muestra de 270 participantes. Al aumentar la muestra, esta correlación se se vuelve no significativa, esto no debe hacer pensar que el análisis realizado en el primer estudio queda invalidado, sino que este esquema en particular necesita ser estudiado con mayor profundidad y con muestras diferentes para comprobar esta relación y la influencia de las diferentes muestras. Continuando con las variables que no presentan una correlación significativa, encontramos el esquema de Grandiosidad y las escalas de Necesidad de Agradar y Exclusividad.

Tabla 4.24.- Coeficientes de correlación entre las escalas del DEN y los esquemas disfuncionales

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1. Evitar Estar Solo/a	1	,501**	,577**	,558**	,807**	,242**	,277**	,231**	,294**	,334**	,288**	,360**	,192**	,184**	,217**
2.Necesidad Exclusividad		1	,567**	,474**	,805**	,227**	,229**	,208**	,209**	,255**	,229**	,223**	,092	,091	,138**
3. Necesidad de Agradar			1	,493**	,828**	,288**	,188**	,153**	,247**	,260**	,209**	,312**	,169**	,053	,095
4. Relación Asimétrica				1	,778**	,200**	,262**	,182**	,266**	,268**	,275**	,333**	,162**	,115*	,228**
5. Total Dependencia					1	,282**	,289**	,232**	,292**	,339**	,300**	,369**	,179**	,150**	,211**
6. Privación Emocional						1	,392**	,616**	,572**	,517**	,437**	,565**	,346**	,479**	,441**
7. Abandono							1	,562**	,443**	,465**	,395**	,524**	,462**	,431**	,518**
8. Abuso								1	,535**	,521**	,452**	,560**	,478**	,561**	,520**
9. Imperfección/Culpa									1	,517**	,482**	,586**	,296**	,408**	,420**
10. Dependencia										1	,446**	,559**	,356**	,447**	,511**
11. Apego											1	,454**	,352**	,408**	,443**
12. Subyugación												1	,413**	,406**	,496**
13. Autosacrificio													1	,425**	,400**
14. Grandiosidad													,	1	,580**
15. Autocontrol Insuficiente															1

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

4.8.5.- La violencia recibida, ejercida y percibida

4.8.5.1.- La Violencia Recibida

Frecuencia de la Violencia Recibida

En la tabla 4.25 que a continuación se presenta, se pueden ver las frecuencias y porcentajes de los participantes que no han mantenido nunca una relación de noviazgo, quienes la han mantenido pero nunca han vivido una situación de violencia y quienes han mantenido al menos una relación de noviazgo y han vivido al menos una situación de violencia de las señaladas.

Tabla 4.25.- Frecuencia de la Violencia Recibida del VERA

	Violencia Física		Violencia Sexual		Violencia Psicológica Social		Violencia Psicológica Humillación		Violencia Psicológica Control	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Nunca ha tenido relación de noviazgo	390	35,7	391	35,8	391	35,8	391	35,8	391	35,8
Han tenido relación de noviazgo y no han vivido violencia	367	33,6	447	40,9	398	36,4	266	24,4	170	15,6
Han tenido relación de noviazgo y han vivido violencia	298	27,3	222	20,3	264	24,2	391	35,8	493	45,1
Perdidos	37	3,4	32	2,9	39	3,6	44	4,0	38	3,5
Total	1092	100	1092	100	1092	100	1092	100	1092	100

F = Frecuencia; %= Porcentaje

Estos porcentajes muestran que la violencia psicológica control es la más vivida entre quienes han mantenido una relación de noviazgo, con un 45,1% de la muestra. Por otra parte, la violencia que menos ha sido vivida por los participantes es la violencia sexual.

En cuanto a las veces que los participantes dicen haber vivido cada situación, se puede ver en la tabla 4.26.

Tabla 4.26.- Violencia Recibida según la frecuencia de ocurrencia

	Violencia Física		Violencia Sexual		Violencia Psicológica Social		Violencia Psicológica Humillación		Violencia Psicológica Control	
	Frecu	%	Frecu.	%	Frecu	%	Frecu	%	Frecu	%
Nunca ha sucedido	361	52,5	395	57,4	438	63,7	261	37,9	168	24,4
Ha sucedido alguna vez	242	35,2	222	32,2	185	26,9	324	47,1	334	48,5
Ha pasado bastantes veces	47	6,9	31	4,4	31	4,3	57	8,2	137	20
Ha pasado muchas veces	4	0,4	3	0,3	4	0,5	5	0,5	14	1,9
Perdidos	34	5,00	37	5,7	30	4,6	41	6,3	35	5,3
Total	688	100	688	100	688	100	688	100	688	100

F = Frecuencia; %= Porcentaje

Estos datos señalan que la Violencia Física Recibida no ha sido padecida nunca por el 52,5% de los participantes en sus relaciones de pareja, mientras que un 42,5% dice haberla sufrido al menos una vez. Por último, únicamente el 0,4% de los participantes manifiesta haber recibido violencia muchas veces.

En cuanto a la Violencia Sexual un 57,4% dice no haberla recibido nunca. Los participantes que han recibido al menos una vez Violencia Sexual suponen el 36,9% y, de ellos, un 0,3% responde haberla recibido con una frecuencia alta.

El porcentaje de participantes que señala que nunca ha vivido una situación de Violencia Psicológica Social asciende al 63,7%. En cambio, el porcentaje de participantes que dicen haber recibido este tipo de violencia con alta frecuencia es de un 0,5%.

La Violencia Psicológica Humillación no ha sido recibida nunca por un 37,9% de los participantes. Sin embargo, el porcentaje de participantes que han recibido esta violencia al menos en una ocasión asciende al 55,8%, un porcentaje más elevado que el de las violencias anteriormente analizadas. De estos participantes el 47,1% ha recibido este tipo de violencia de forma puntual o una conducta más de una vez.

Por último, en cuanto a la Violencia Psicológica Control únicamente un 24,4% de los participantes responden no haber recibido nunca Violencia Psicológica Control. Por el contrario, el porcentaje de participantes que manifiestan haber recibido este tipo de violencia es el más alto de todos los tipos de violencia analizados.

Como puede verse tanto en la tabla 4.25 como en la 4.26, la mayoría de los participantes señalan que nunca han recibido violencia o únicamente de forma puntual.

Diferencias por sexo de la Violencia Recibida

Para analizar las diferencias entre chicos y chicas en cuanto a la Violencia Recibida en sus diferentes formas se realizaron análisis de varianza en todas las escalas: Física, Sexual, Psicológica Social, Psicológica Humillación y Psicológica Control.

En la tabla 4.27 se presentan las medias, las desviaciones típicas y el tamaño del efecto de las escalas del VERA por sexos. Estas comparativas se realizaron mediante el procedimiento de varianzas iguales, en los casos en que el *test de Levene* aceptó el supuesto, y con varianzas desiguales, cuando las varianzas resultaron significativamente diferentes ($p<.05$).

Tal y como se desprende de los resultados, existen diferencias significativas en función del sexo para todas las formas de Violencia Recibida. Los resultados muestran que son los chicos quienes más puntúan en todos los tipos de Violencia Recibida, siendo la mayor puntuación la de Violencia Psicológica Control. A pesar de esto, el tamaño del efecto analizado mediante la *d* de Cohen (1988) es mayor en la diferencia encontrada en la Violencia Física.

En conclusión, la Violencia Recibida, en todas sus formas, es mayor en los chicos que en las chicas, esta diferencia es significativa a nivel de $p<.001$ y el tamaño de este efecto es moderado.

Tabla 4.27.- Diferencias por sexos en la Violencia Recibida del VERA

	Chicos N = 269 Media (DT)	Chicas N = 421 Media (DT)	Total N= 688 Media (DT)	*F (1,657)*	*t*	Tamaño del efecto (*d*)
Física	2,64 (3,63)	0,95 (2,07)	1,59 (2,89)	73,77**	-6,686	0,78
Sexual	1,91 (3,59)	1,05 (2,26)	3,59 (1,38)	29,58**	-3,389	0
Psi. Social	1,68 (3,39)	0,72 (1,69)	1,08 (2,51)	49,59**	-4,151	0,44
Psi. Humillación	3,15 (4,25)	1,98 (3,15)	2,42 (3,65)	10,75**	-3,730	0,56
Psi.Control	5,11 (5,18)	3,74 (4,59)	4,25 (4,86)	6.79**	-3,391	0,44

**. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.001.

Diferencias por edades de la Violencia Recibida

Continuando con el estudio de la muestra en cuanto a Violencia Recibida, se dividió la muestra en 4 franjas de edad (1- De 13 a 15 años, 2- De 16 a 17 años, 3- De 18 a 24 años y 4- De 25 a 30 años) para comparar las diferencias entre cada una de ellas mediante *Anova de un Factor* empleando el método *Tukey*. Los datos que se encontraron se pueden observar en la tabla 4.28.

El análisis de esta tabla nos permite destacar algunos resultados obtenidos. Por ejemplo, las medias de edad del grupo 2, son las más altas en Violencia Física, Sexual y Psicológica Social, mientras que el grupo 3 presenta la media más alta para la Violencia Psicológica de Humillación y Control.

Por otra parte, las diferencias en cuanto a Violencia Psicológica Social no son significativas entre los distintos grupos de edad. Además, entre el grupo 2 (de 16 a 17 años) y el grupo 1 (de 13 a 15 años) existen diferencias significativas en la Violencia Física a nivel de *p>.001* y Violencia Sexual, Psicológica Humillación y Psicológica Control a nivel de *p>.05*. Entre estos dos grupos tan cercanos en edad existen menores diferencias que las que presentan entre sí los grupos 3 y 4 que son participantes de más edad. A excepción de la Violencia Psicológica Humillación y Control, donde las diferencias entre el grupo 1 y 3 son significativas a nivel de *p>.001*.

Tabla 4.28.-. Diferencia por franjas de edad en la Violencia Recibida del VERA

	Franja 1 N = 276 Media (DT)	Franja 2 N = 257 Media (DT)	Franja 3 N= 103 Media (DT)	Franja 4 N= 52 Media (DT)	Total N= 688 Media (DT)	F	p	Post host HSD de Tukey
Física	1,15 (2,31)	2,23 (3,37)	1,52 (2,64)	1,04 (3,09)	1,59 (2,89)	6,78	,000	2-1**, 2-4*
Sexual	1,05 (2,30)	1,83 (3,36)	1,03 (1,87)	1,59 (4,07)	1,38 (2,88)	3,77	,010	2-1*
Psi. Social	0,81 (1,75)	1,34 (2,88)	1,10 (2,53)	1,21 (3,64)	1,08 (2,51)	1,97	0,11	
Psi. Humillación	1,68 (2,57)	2,70 (3,71)	3,36 (4,70)	3,06 (4,99)	2,42 (3,65)	6,85	,000	2-1*, 3-1**
Psi. Control	3,45 (4,18)	4,77 (4,71)	5,72 (6,44)	3,09 (4,27)	4,25 (4,86)	7,53	,000	2-1*, 3-1** 3-4*

**. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.001.
*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05
Franja 1: De 13 a 15 años
Franja 2: De 16 a 17 años
Franja 3: De 18 a 24 años
Franja 4: de 25 a 30 años

Asociación de la Violencia Recibida y esquemas disfuncionales

En cuanto a las correlaciones que se establecen entre las diferentes Violencias Recibidas y los esquemas disfuncionales evaluados, los datos obtenidos se presentan en la tabla 4.29. Por un lado, se encuentran los esquemas de Abuso, Imperfección/Culpa y Apego que presentan una correlación significativa alta (*p>.001)* en todas las escalas de Violencia Recibida. Por otro, los esquemas de Dependencia y Subyugación que muestran una correlación a nivel de *p>.001* con todas las formas de Violencia Recibida, excepto la Violencia Psicológica. Como particularidad se observa que no hay correlación del esquema Abandono con la Violencia Recibida Física, Sexual y Psicológica de Humillación, como sucede en el esquema de Autosacrificio y la Violencia Recibida Física y el esquema de Autocontrol Insuficiente y la violencia Recibida Psicológica Social.

Si se analizan los resultados desde el punto de la Violencia Recibida, la Violencia Psicológica Humillación y Control se aprecia que están correlacionadas con todos los esquemas disfuncionales analizados, no sucediendo lo mismo con el resto de tipos de Violencia Recibida. Los mayores valores de las correlaciones se encuentran entre el Esquema de Imperfección/Culpa y la Violencia Recibida Sexual, Psicológica Social y Psicológica de

Humillación (,236, ,240 y ,243 respectivamente). Así como en el esquema de Apego y las Violencias Recibidas Física, Psicológica Social y Humillación (,233, ,272 y ,263 respectivamente).

Con estos datos se puede concluir que en las personas que han recibido algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja tienden a estar más presentes los esquemas de Abuso, Imperfección/Culpa y Apego, en menor medida los de Privación Emocional, Dependencia, Subyugación, Grandiosidad y, por último, Autocontrol Insuficiente, Autosacrificio y Abandono.

Tabla 4.29.- Correlación de Violencia Recibida y esquemas disfuncionales

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1. Física	1	,443**	,519**	,566**	,496**	,138**	,071	,189**	,222**	,174**	,233**	,158**	,074	,131*	,189**
2.Sexual		1	,578**	,585**	,379**	,116*	,035	,190**	,236**	,136**	,219**	,151**	,109*	,120*	,082
3.Psicológica Social			1	,724**	,566**	,182**	,017	,175**	,240**	,133**	,272**	,159**	,139**	,145**	,141**
4. Psicológica Humillación				1	,722**	,180**	,106*	,194**	,243**	,185**	,263**	,164**	,195**	,149**	,189**
5.Psicológica Control					1	,109*	,154**	,155**	,148**	,108*	,199**	,130*	,131**	,188**	,232**
6. Privación Emocional						1	,392**	,616**	,572**	,517**	,437**	,565**	,346**	,479**	,441**
7. Abandono							1	,562**	,443**	,465**	,395**	,524**	,462**	,431**	,518**
8. Abuso								1	,535**	,521**	,452**	,560**	,478**	,561**	,520**
9. Imperfección/Culpa									1	,517**	,482**	,586**	,296**	,408**	,420**
10. Dependencia										1	,446**	,559**	,356**	,447**	,511**
11. Apego											1	,454**	,352**	,408**	,443**
12. Subyugación												1	,413**	,406**	,496**
13. Autosacrificio													1	,425**	,400**
14. Grandiosidad														1	,580**
15. Autocontrol Insuficiente															1

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

4.8.5.2.- La Violencia Ejercida

Frecuencia de la Violencia Ejercida

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la Violencia Ejercida. En la tabla 4.30 se pueden ver las frecuencias y porcentajes de los participantes que no han mantenido nunca una relación de noviazgo, quienes la han mantenido pero nunca han ejercido una situación de violencia y quienes han mantenido al menos una relación de noviazgo y han ejercido al menos una situación de violencia de las señaladas.

Estos datos muestran que, la violencia más ejercida por quienes han mantenido al menos una relación de noviazgo es la Violencia Psicológica Control con un 43,4% de los participantes que admiten haberla realizado y seguida de la Violencia Psicológica Humillación (32,7%). Las violencias que menos señalan los participantes son la violencia Psicológica Social y Violencia Sexual, con un 15,8% y 16,7% de la muestra total respectivamente.

Tabla 4.30.- Frecuencia de la Violencia Ejercida del VERA

	Violencia Física		Violencia Sexual		Violencia Ps. Social		Violencia Ps. Humillación		Violencia Ps. Control	
	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%
Nunca han tenido relación de pareja.	391	35,8	391	35,8	391	35,8	391	35,8	391	35,8
Han tenido relación de noviazgo y no han ejercido violencia.	415	38,0	464	42,5	487	44,6	303	27,7	182	16,7
Han tenido relación de noviazgo y han ejercido violencia.	241	22,1	182	16,7	173	15,8	357	32,7	474	43,4
Perdidos	45	4,1	55	5	41	3,8	41	3,8	45	4,1
Total	1092	100	1092	100	1092	100	1092	100	1092	100

F = Frecuencia; %= Porcentaje

En cuanto a las veces que los participantes dicen haber vivido cada situación, se puede ver en la tabla 4.31.

Tabla 4.31.- Frecuencia de la Violencia Ejercida según su ocurrencia

	Violencia Física		Violencia Sexual		Violencia Psicológica Social		Violencia Psicológica Humillación		Violencia Psicológica Control	
	Frecu.	%	Frecu.	%	Frecu.	%	Frecu.	%	Frecu.	%
Nunca ha sucedido	409	59,4	456	66,3	477	69,3	297	43,2	181	26,3
Ha sucedido alguna vez.	203	29,5	161	23,5	154	21,7	316	45,9	353	51,3
Ha pasado bastantes veces	30	4,2	17	2,4	18	2,5	34	4,7	105	15,4
Ha pasado muchas veces	5	0,6	2	0,2	1	0,1	3	0,4	7	0,8
Perdidos	41	6,00	52	7,6	38	5,5	38	5,5	42	6,1
Total	688	100	688	100	688	100	688	100	688	100

F = Frecuencia; %= Porcentaje

Las tablas anteriores recogen la frecuencia que los participantes señalan haber ejercido cada una de las violencias. Así, un 59,4% de los participantes manifiesta no haber realizado nunca ninguna de las conductas de *Violencia Física Ejercido* en sus relaciones de pareja, mientras que un 24,3% dice haber ejercido esta situación al menos una vez en sus relaciones de pareja. Únicamente 5 participantes señalan haber ejercido esta violencia muchas veces.

En cuanto a la *Violencia Sexual* un 66,3% dice no haber Ejercido nunca este tipo de violencia. En cuanto a los participantes que han ejercido al menos una vez Violencia Sexual (26,1%), un 0,2% de ellos responden haberla ejercido con una frecuencia alta.

En relación con la *Violencia Psicológica Social*, el porcentaje de participantes que contesta que nunca ha ejercido esta violencia asciende al 69,3%, el mayor de estas escalas. Por el contrario, el número de participantes que dice haberla ejercido frecuentemente es únicamente de una persona.

La *Violencia Psicológica Humillación* no ha sido ejercida por un 43,2% de los participantes. El porcentaje de participantes que ha ejercido esta violencia al menos en una ocasión asciende al 51%, mayor que en las violencias anteriormente analizadas.

Por último, en cuanto a la *Violencia Psicológica Control*, únicamente un 24,4% de los participantes manifiesta que nunca ha ejercido la Violencia Psicológico Control. Sin embargo, el porcentaje de participantes que señalan haberla ejercido al menos una vez, un 67,5%, es el más alto de todos los tipos de violencia analizados.

Cerrando este apartado, hay que añadir que los participantes que valoran haber ejercido la violencia muchas veces constituyen un porcentaje bajo de la muestra total analizada.

Diferencias por sexo de la Violencia Ejercida.

En este punto se analizan las diferencias por sexo en las distintas escalas de la Violencia Ejercida. Para ello se realizaron análisis de la varianza de todas las escalas: Violencia Física, Sexual, Psicológica Social, Psicológica Humillación y Psicológica Control.

Tabla 4.32.- Diferencias por sexos en la Violencia Ejercida del VERA

	Chicos N = 269 Media (DT)	Chicas N = 421 Media (DT)	Total N= 688 Media (DT)	*F (1,657)*	*t*	Tamaño del efecto (*d*)
Física	1,25 (2,40)	1,21 (2,66)	1,23 (2,57)	0,009	-0,215	
Sexual	1,50 (2,91)	0,52 (1,52)	0,89 (2,21)	57,058**	-4,847	0,63
Psicológica Social	1,03 (2,49)	0,46 (1,31)	0,68 (1,87)	28,647**	-3,319	0,63
Psicológica Humillación	1,85 (3,32)	1,83 (2,59)	1,84 (2,89)	0,318	- 0,086	
Psicológica Control	3,41 (4,25)	3,54 (4,18)	3,49 (4,21)	0,054	0,371	

**. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.001.

En la tabla 4.32 se presentan las medias, las desviaciones típicas y el tamaño del efecto. Los contrastes se realizaron con el procedimiento de varianzas iguales, en los casos en que el *test de Levene* soportó el supuesto, y con varianzas desiguales y grados de libertad calculados, cuando las varianzas resultaron significativamente diferentes.

Tal y como indican los datos, las chicas mostraron en todas las escalas puntuaciones medias más bajas que los chicos, excepto en Violencia Psicológica Humillación. Estas diferencias entre chicos y chicas son significativos en las escalas Sexual y Psicológica Social

(a nivel de p>.001). En cambio, la diferencia no es significativa en la Violencia Física, Psicológica Humillación y Psicológica Control.

Los tamaños del efecto en los casos de diferencia significativa fueron pequeños (0,63) para ambas escalas según Cohen (1988).

Diferencias por edades de la Violencia Ejercida.

Continuando con el análisis de la Violencia Ejercida, se estudiaron las diferencias entre los distintos tipos de violencia según cuatro franjas edad: grupo 1 de 13 a 15 años, grupo 2 de 16 a 17 años, grupo 3 de 18 a 24 años y grupo 4 de 25 a 30 años.

Cómo se puede ver en las medias obtenidas en la tabla 4.33, la franja de edad de 16 a 17 años puntúa más en las escalas de Violencia Física, Sexual y Psicológica Social, mientras que la franja de 18 a 24 años en la Violencia Psicológica Humillación y Control.

Tabla 4.33.- Diferencia por franjas de edad en la Violencia Ejercida del VERA

	Franja 1 N = 276 Media (DT)	Franja 2 N = 257 Media (DT)	Franja 3 N= 103 Media (DT)	Franja 4 N= 52 Media (DT)	Total N= 688 Media (DT)	F	p	Post host HSD de Tukey
Física	0,75 (2,10)	1,68 (2,88)	1,38 (2,32)	1,21 (3,20)	1,23 (2,57)	5,74	,001	2-1**
Sexual	0,64 (1,56)	1,29 (2,98)	0,79 (1,60)	0,43 (1,08)	0,89 (2,21)	4,53	,004	2-1*
Psi. Social	0,55 (1,50)	0,97 (2,51)	0,52 (1,10)	0,33 (0,71)	0,68 (1,87)	3,23	,022	2-1*
Psi. Humillación	1,14 (1,83)	2,26 (3,61)	2,48 (2,77)	2,25 (3,12)	1,84 (2,89)	9,04	,000	2-1**,4-1* 3-1**
Psi. Control	2,59 (3,24)	4,09 (4,98)	4,81 (4,47)	2,88 (3,30)	3,49 (4,21)	9,53	,000	2-1**, 3-4* 3-1**

**. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.001.
*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05
Franja 1: De 13 a 15 años
Franja 2: De 16 a 17 años
Franja 3: De 18 a 24 años
Franja 4: de 25 a 30 años

Para saber si estas diferentes puntuaciones son significativamente diferentes se ha realizado una comparativa de medias mediante *Anova de un Factor y prueba de Turkey* Los resultados pueden verse en la tabla 4.33.

Analizando dicha tabla se aprecia que entre los grupos 2 y 1 hay diferencias significativas en todas las escalas de la Violencia Ejercida a nivel de *p>.001* en la Violencia Física, Psicológica Humillación y Psicológica control y a nivel de *p>.05* para la Violencia Sexual y Psicológica Social.

Por otra parte, en cuanto a la Violencia Psicológica Humillación, los grupos 3 y 1 muestran una diferencia significativa a nivel de *p>.001* y los grupos 4 y 1 a nivel de *p>.05*, siendo los grupos 3 y 4 los que más Violencia Ejercida señalan.

Finalmente, en referencia a la Violencia Psicológica Control, los grupos 3 y 1 muestran, al igual que con la Violencia Psicológica Humillación, una diferencia significativa a nivel de *p>.001*, mientras que la diferencia entre los grupos 3 y 4 es significativa a nivel de *p>.05*.

A modo de resumen, se puede decir que quienes reconocen haber ejercido más violencia en sus relaciones de pareja a nivel Físico, Sexual y Psicológico Social son los participantes de 16 y 17 años, diferenciándose significativamente de los participantes de entre 13 y 15 años. Por otra parte, los participantes de entre 18 y 24 años son quienes reconocen haber ejercido más violencia Psicológica Humillación y Control, siendo la diferencia con los participantes de entre 13 y 15 años y 25 y 30 años significativa.

Asociación de la Violencia Ejercida y esquemas disfuncionales

En cuanto a las correlaciones que se establecen entre los tipos de Violencia Ejercida y los esquemas disfuncionales evaluados, señalar que casi todas las variables muestran una correlación a nivel de $p < .001$ o $p < .05$. Esto es, se da una relación entre los diversos tipos de violencia que ejercen los participantes en sus relaciones de pareja y sus estructuras mentales más profundas. Los coeficientes de correlación encontrados varían desde el .115 hasta .340.

A pesar de estos datos, existen algunas correlaciones no significativas. El esquema de Autosacrificio, por ejemplo, no correlaciona con la Violencia Física, Sexual y Psicológica Social. Esta falta de relación tiene su sentido a nivel teórico. El esquema de Autosacrificio hace referencia a la necesidad exagerada de satisfacer a los demás a expensas de la propia gratificación, esto implica el predominio de una conducta complaciente con la pareja en detrimento del ejercicio de estos tipos de violencia.

Por otra parte, no se encuentra relación entre la Violencia Física y los esquemas de Privación Emocional y Subyugación. Tampoco entre el esquema de Abandono y la Violencia Sexual y Psicológica Social.

Tabla 4.34.- Correlación de Violencia Ejercida y esquemas disfuncionales

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1. Física	1	,416**	,508**	,590**	,455**	,068	,115*	,158**	,171**	,120*	,166**	,099	,051	,146**	,208**
2.Sexual		1	,531**	,529**	,417**	,201**	,093	,234**	,309**	,190**	,289**	,236**	,071	,163**	,143**
3.Psicológica Social			1	,554**	,518**	,190**	,014	,206**	,321**	,182**	,299**	,155**	,075	,130*	,128**
4. Psicológica Humillación				1	,598**	,154**	,180**	,265**	,319**	,252**	,277**	,200**	,194**	,279**	,294**
5.Psicológica Control					1	,175**	,319**	,264**	,255**	,211**	,267**	,204**	,217**	,297**	,340**
6. Privación Emocional						1	,392**	,616**	,572**	,517**	,437**	,565**	,346**	,479**	,441**
7. Abandono							1	,562**	,443**	,465**	,395**	,524**	,462**	,431**	,518**
8. Abuso								1	,535**	,521**	,452**	,560**	,478**	,561**	,520**
9. Imperfección/Culpa									1	,517**	,482**	,586**	,296**	,408**	,420**
10. Dependencia										1	,446**	,559**	,356**	,447**	,511**
11. Apego											1	,454**	,352**	,408**	,443**
12. Subyugación												1	,413**	,406**	,496**
13. Autosacrificio													1	,425**	,400**
14. Grandiosidad														1	,580**
15. Autocontrol Insuficiente															1

**. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.001.

*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05

4.8.5.3.- La Violencia Percibida

Frecuencia de la Violencia Percibida

Se aborda a continuación las frecuencias en la percepción de violencia según las respuestas de los participantes en la investigación. Para ello, se presenta la tabla 4.35 donde aparecen las frecuencias en las puntuaciones totales obtenidas distribuidas en 3 grupos: el grupo de los que no detectan violencia en las conductas, el de quienes detectan una violencia baja o moderada y un tercer grupo integrado por los que ven conductas de alto contenido violento en cada una de las escalas.

Tabla 4.35.- Frecuencia de la Violencia Percibida del VERA

	Violencia Física F (%)	Violencia Sexual F (%)	Violencia Psi. Social F (%)	Violencia Psi. Humillación F (%)	Violencia Psi. Control F (%)
Nada violento	39(3,6%)	55 (5%)	63 (5,8%)	44 (4%)	84 (7,7%)
Poco - algo violento	575 (52,7%)	591 (55,4%)	570 (52%)	625 (56,3%)	768 (70,3%)
Bastante-muy violento	351 (32,1%)	304 (27,9 %)	335 (30,8%)	294 (27,9%)	112 (10,3%)
Perdidos	127 (11,6%)	128 (11,7%)	124 (11,4%)	129 (11,8%)	128 (11,7%)
Total	1092 (100%)	1092 (100%)	1092 (100%)	1092 (100%)	1092 (100%)

F = Frecuencia; %= Porcentaje

Como puede verse, los participantes que no detectan violenta en la Violencia Psicológica Control es de un 7,7%, siendo esta la violencia más señalada como no violencia. Mientras que la violencia que menos se señala como no violencia es la Violencia Física con un 3,6% de la muestra.

En cuenta a la violencia considerada como poco o algo violento un 70,3% de los participantes señalan la Violencia Psicológica Control, en cambio la Violencia Psicológica Social es señalada por un 52% de la muestra como poco o algo violento.

En cuanto a la violencia que consideran bastante o muy violenta un 32,1% de la muestra, considera los ítems de la Violencia Física como muy violentos o bastante violentos,

frente a un 10,3% de la muestra que ve esta gravedad en las conductas de la Violencia Psicológica Control.

Diferencias por sexo de la Violencia Percibida

Concretando este análisis en las diferencias de percepción de violencia según el sexo de los participantes. Para ello se analizaron Los contrastes, los cuales, se realizaron con el procedimiento de varianzas iguales, en los casos en que el *test de Levene* soportó el supuesto, y con varianzas desiguales y grados de libertad calculados, cuando las varianzas resultaron significativamente diferentes. Los resultados se exponen en la tabla 4.36.

Tabla 4.36.- Diferencias por sexos de la Violencia Percibida del VERA

	Media (DT) Chicas N = 649	Media (DT) Chicos N = 444	Media (DT) Total N= 1092	*F (1,657)*	*t*	Tamaño del efecto (*d*)
Física	18,22 (4,73)	15,61 (4,90)	17,14 (4,97)	1,59 **	8,32	0,75
Sexual	20,90 (6,19)	16,71 (6,44)	19,16 (6,62)	2,79**	10,17	0,66
Psi. Social	16,55 (5,73)	15,15 (5,74)	15,97 (5,77)	0,26**	3,74	0,20
Psi. Humillación	20,55 (6,23)	17,80 (6,13)	19,43 (6,33)	0,03**	6,77	0,50
Psi. Control	16,53 (6,18)	15,37 (5,99)	16,05 (6,13)	0,13*	2,89	0,18

**. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.001.

*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05.

Como puede verse, las chicas detectan más que los chicos la violencia en las relaciones de noviazgo. Esta diferencia en la detección de la violencia es significativa en todas sus formas y, además, muestra un efecto moderado. Esta diferencia es mayor en la detección de la Violencia Física y Sexual, en tanto que es menor en los tres tipos de Violencia Psicológica que muestran también un tamaño del efecto menor.

Diferencias por edades de la Violencia Percibida

Los resultados obtenidos al analizar las diferencias de percepción de la violencia por grupos de edad se encuentran en la tabla 4.37. El procedimiento realizado es el mismo que en el análisis de las diferencias de la Violencia Recibida y Ejercida según las franjas de edad,

esto es, para saber si estas diferentes puntuaciones son significativamente diferentes se ha realizado una comparativa de medias mediante *Anova de un Factor y prueba de Turkey*.

Estos datos muestran cómo a más edad la detección de la violencia es mayor en todos los tipos de Violencia Percibida.

La Violencia Física, Violencia Sexual, Violencia Psicológica Social y Violencia Psicológica Humillación, muestran datos semejantes, en los cuales las franjas de edad 1 (13-15 años) y 2 (16-17 años) muestran diferencias significativas a nivel de *p<.001 y p<.05* con los grupos 3 (18-24 años) y 4 (25-30 años). No encontrando diferencias significativas entre los grupos 1 (13-15 años) y 2 (16-17 años) y los grupos 3 (18-24 años) y 4 (25-30 años).

Por otra parte la Violencia Psicológica Control, muestra unos datos algo diferentes. En este caso las diferencias significativas a niveles de *p<.001 y p<.05*, se encuentran entre los grupos 4 (25-30 años) y 1 (13-15 años, entre los grupos 4 (25-30 años) y 2 (16-17 años) y entre los grupos 3 (18-24 años) y 2 (16-17 años).

Tabla 4.37.- Diferencias por franja de edad de la Violencia Percibida del VERA

	Franja 1 Media (DT) N = 558	Franja 2 Media (DT) N = 368	Franja 3 Media (DT) N= 112	Franja 4 Media (DT) N= 55	Total Media (DT) N= 1092	F	P	Post host HSD de Tukey
Física	16,91 (4,81)	16,18 (5,05)	19,32 (4,77)	21,09 (2,96)	17,14 (4,97)	22,92	,000	3-1**,3-2** 4-1** 4-2**
Sexual	18,82 (6,50)	18,22 (6,61)	21,43 (6,65)	23,84 (4,85)	19,16 (6,62)	15,92	,000	3-1*,3-2**, 4-1**,4-2**
Psi. Social	15,93 (5,87)	15,08 (5,66)	17,57 (5,68)	18,78 (4,05)	15,97 (5,77)	9,44	,000	3-1*, 3-2*, 4-1*, 4-2**
Psi. Humillación	19,24 (6,44)	18,67 (6,33)	21,22 (5,92)	22,56 (4,31)	19,43 (6,33)	8,63	,000	3-1*, 3-2*, 4-1*,4-2**
Psi. Control	16,09 (6,20)	15,11 (6,03)	17,30 (6,09)	18,88 (4,76)	16,05 (6,13)	7,79	,000	4-1*, 4-2**, 3-2*

**. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.001.
*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05
Franja 1: De 13 a 15 años
Franja 2: De 16 a 17 años
Franja 3: De 18 a 24 años
Franja 4: de 25 a 30 años

Diferencias según relación de noviazgo de la Violencia Percibida

En este apartado se analiza la diferencia en cuanto a la Violencia Percibida por parte de los participantes en función de que hayan tenido o no una relación de noviazgo. La tabla 4.38 recoge los resultados de ambos grupos.

Tabla 4.38.- Diferencias según relación de noviazgo de la Violencia Percibida del VERA

	No tienen relación de noviazgo N =404 Media (DT)	Tienen relación de noviazgo N = 688 Media (DT)	*F (1,657)*	*t*	Tamaño del efecto (*d*)
Física	18,48 (4,10)	16,29 (5,28)	32,31 **	-7,20	0.44
Sexual	20,87 (5,71)	18,09 (6,92)	31,00**	-6,77	0.36
Psicológica Social	18,31 (4,74)	14,48 (5,87)	38,11**	-11,12	0.88
Psicológica Humillación	21,82 (5,25)	17,93 (6,49)	32,07**	-10,20	0,72
Psicológica Control	18,45 (5,53)	14,55 (6,01)	5,40**	-10,29	0,72

**. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.001.

*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05

Los resultados muestran cómo los participantes que no han tenido una relación de noviazgo son quienes más detectan la violencia en todas sus formas. Esta diferencia en la detección es significativa en todas las escalas de violencia a nivel de $p < .001$ y con un tamaño de efecto moderado-alto.

A continuación se analizarán más concretamente, estas diferencias en cuanto a la violencia Recibida y Violencia Ejercida para analizar cómo detectan la violencia quienes han tenido una relación de noviazgo sin Violencia Recibida y quienes la han Recibido; y por otra parte entre quienes no han ejercido algún tipo de violencia y quienes si lo han hecho en sus relaciones de noviazgo.

Diferencias de la Violencia Percibida según Violencia Recibida

En cuanto a la Percepción de los diferentes tipos de violencia y la Violencia Física Recibida, se muestran en la siguiente tabla 4.39. Los datos obtenidos mediante una comparativa de medias mediante *Anova de un Factor y prueba de Turkey*, muestran que quienes más perciben violencia en las cinco escalas con quienes nunca han mantenido una

relación de noviazgo. En cuanto a las diferencias encontradas, en todos los tipos de violencia existe una diferencia significativa a nivel de *p<.001*, entre el grupo 0 y el grupo 2 y también entre el grupo 0 y grupo 1. En la Violencia Física, se encuentra una excepción y es, la diferencia entre quienes no han tenido pareja y la han tenido pero no han vivido ninguna situación de violencia física no es significativa.

Tabla 4.39.- Diferencias de la Violencia Percibida según Violencia Recibida

Violencia Recibida	Violencia Percibida	Grupo 0. Media (*d.t.*)	Grupo 1. Media (*d.t.*)	Grupo 2. Media (*d.t.*)	F	P	Post host HSD de Tukey
Física	Física	18,58 (4,02)	17,68 (5,01)	14,40 (5,17)	42,12	,000	0y2**, 1y2**
	Sexual	20,96 (5,69)	18,97 (6,84)	16,93 (6,98)	19,83	,000	0y1**, 0y2** 1y2**
	Ps. Social	18,39 (4,72)	15,01 (5,89)	13,70 (5,80)	42,39	,000	0y1**, 0y2**, 1y2*
	Ps.Humillación	21,88 (5,21)	18,79 (6,56)	16,73 (6,27)	38,38	,000	0y1**, 0y2** 1y2**
	Ps. Control	18,57 (5,53)	15,02 (6,18)	13,60 (5,54)	41,81	,000	0y1**, 0y2**, 1y2*
Sexual	Física	18,59 (4,02)	16,83 (5,11)	15,26 (5,47)	22,87	,000	0y1**, 0y2**, 1y2**
	Sexual	20,94 (5,70)	19,18 (7,05)	16,33 (6,45)	24,07	,000	0y1**, 0y2**, 1y2**
	Ps. Social	18,39 (4,72)	15,01 (5,86)	13,68 (5,85)	41,37	,000	0y1**, 0y2**, 1y2*
	Ps.Humillación	21,88 (5,21)	18,55 (6,40)	16,96 (6,55)	35,22	,000	0y1**, 0y2**, 1y2*
	Ps. Control	18,57 (5,51)	14,87 (6,07)	13,81 (5,67)	38,58	,000	0y1**, 0y2**
Psicológica Social	Física	18,59 (4,02)	16,66 (5,22)	15,37 (5,32)	20,43	,000	0y1**, 0y2**, 1y2*
	Sexual	20,94 (5,70)	18,65 (6,95)	16,86 (6,72)	17,90	,000	0y1**, 0y2**, 1y2*
	Ps. Social	18,39 (4,72)	14,92 (5,98)	13,33 (5,45)	44,02	,000	0y1**, 0y2**, 1y2*
	Ps.Humillación	21,88 (5,21)	18,57 (6,59)	16,48 (6,04)	37,85	,000	0y1**, 0y2**, 1y2**
	Ps. Control	18,57 (5,52)	14,79 (6,09)	13,56 (5,50)	41,23	,000	0y1**, 0y2**
Psicológica Humillación	Física	18,59 (4,02)	16,78 (5,16)	15,86 (5,37)	19,15	,000	0y1**, 0y2**
	Sexual	20,94 (5,70)	18,69 (6,89)	17,65 (6,92)	15,70	,000	0y1**, 0y2**
	Social	18,39 (4,72)	14,51 (5,89)	14,35 (5,84)	39,36	,000	0y1**, 0y2**
	Ps.Humillación	21,88 (5,21)	18,72 (6,80)	17,25 (6,20)	35,57	,000	0y1**, 0y2**, 1y2*
	Ps. Control	18,57 (5,52)	14,65 (6,27)	14,25 (5,70)	37,97	,000	0y1**, 0y2**
Psicológica Control	Física	18,59 (4,02)	16,81 (5,24)	16,01 (5,37)	18,78	,000	0y1**, 0y2**
	Sexual	20,94 (5,70)	19,05 (7,19)	17,67 (6,88)	16,55	,000	0y1*, 0y2**,
	Ps. Social	18,39 (4,72)	14,70 (6,11)	14,28 (5,83)	40,49	,000	0y1**, 0y2**
	Ps.Humillación	21,88 (5,21)	18,51 (6,99)	17,61 (6,32)	33,85	,000	0y1**, 0y2**
	Ps. Control	18,57 (5,52)	15,59 (6,79)	13,95 (5,56)	42,59	,000	0y1**, 0y2** 1y2*

**. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.001.

*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05

Grupo 0.No han tenido noviazgo.

Grupo 1.Han tenido noviazgo pero no han vivido ninguna situación de violencia.

Grupo 2. Han tenido noviazgo y han vivido al menos una situación de violencia.

Por otra parte, las diferencias existentes entre los grupos 1 y 2, es decir, entre quienes teniendo una relación de noviazgo han vivido o no al menos una situación de Violencia, es significativa en todos los casos, siendo V. Física, Sexual y Psicológica Humillación a nivel de $p<.001$ y Psicológica Social y Psicológica Control de $p<.05$.

En cuanto a la violencia Psicológica Social Recibida por una parte de los participantes, los resultados muestran que las diferencias entre los tres grupos son significativas a nivel de $p<.001$ y $p<.05$, a excepción de la violencia Psicológica Control Percibida. En esta violencia los grupos 1 y 2 no muestran significación. Este dato es igual que el encontrado en la Violencia Física Recibida, quienes no han recibido una situación de violencia son quienes mejor perciben la violencia.

Por otra parte, al analizar la diferencia de los tres grupos en cuanto a la Violencia Sexual Recibida por parte de los participantes de la investigación, se observan diferencias significativas en cuanto a la percepción de Violencia de cualquier tipo entre los tres grupos a nivel de $p<.001$ y $p<.05$. Existe nuevamente la excepción encontrada anteriormente entre los grupos 1 y 2 en cuento a la percepción de Violencia de Control.

Al analizar la Violencia Recibida Psicológica de Humillación según los tres grupos realizados con los participantes, muestra diferencia significativa, a nivel de $p<.001$, entre quienes no han tenido relación de pareja (grupo 0) y quienes si la han tenido sin violencia o con ella (grupo 1 y 2 respectivamente) todos los tipos de percepción de Violencia. Entre quienes habiendo tenido pareja han recibido o no violencia, las diferencias significativas a nivel de $p<.05$ se han encontrado en la Percepción de Violencia Psicológica Humillación.

Por último, en la tabla 4.39 se ve las diferencias de percepción de las diferentes formas de violencia según la Violencia Psicológica Control Recibida. En los resultados se observa que al igual que en la Violencia Recibida Psicológica de Coerción las diferencias de percepción son significativas, a nivel de $p<.001$ y $p<.05$, entre quienes no han tenido pareja (grupo 0) y quienes han tenido una relación de noviazgo con o sin Violencia Control Recibida (grupo 1 y 2 respectivamente). Únicamente es significa la diferencia entre los grupos 1 y 2 en la percepción de la Violencia Psicológica Control.

A modo de resumen, como puede verse en todos las tablas de resultados anteriores que hacen referencia a la violencia percibida según el tipo de violencia recibida por los tres grupos de participantes, detectan más la violencia aquellos que nunca han tenido una relación de noviazgo, seguido de quienes la han tenido y no han vivido violencia. Quienes menos detectan la violencia son quienes han vivido al menos una de las situaciones agresivas que se nombra en el cuestionario VERA.

Por otra parte, las diferencias en esta detección es significativa siempre entre los que señalan no haber mantenido una relación de noviazgo y quienes dicen haberla mantenido, hayan recibido o no algún tipo de violencia.

Diferencias de la Violencia Percibida según Violencia Ejercida

Siguiendo con el análisis de la percepción de violencia, se analizará las diferencias encontradas en la percepción según tres grupos, quienes nunca han tenido una relación de noviazgo, quienes la han tenido pero nunca han ejercido violencia y quienes la han tenido y aunque sea una vez han ejercido violencia. Este análisis se hará para cada tipo de violencia. Los datos se obtienen, como en los casos anteriores, mediante una comparativa de medias mediante *Anova de un Factor y prueba de Turkey*.

Tabla 4.40.- Diferencias de la Violencia Percibida según Violencia Ejercida

Violencia Ejercida	Violencia Percibida	Grupo 0. Media (*d.t.)*	Grupo 1. Media (*d.t.*)	Grupo 2. Media (*d.t.*)	F	P	Post host HSD de Tukey
Física	Física	18,56 (4,03)	17,20 (5,11)	14,59 (5,28)	30,38	,000	0y1**, 0y2**, 1y2**
	Sexual	20,92 (5,72)	18,64 (6,94)	17,23 (6,86)	16,21	,000	0y1**, 0y2**
	Ps. Social	18,37 (4,74)	14,78 (5,85)	13,94 (5,91)	38,93	,000	0y1**, 0y2**
	Ps.Humillación	21,85 (5,22)	18,39 (6,48)	17,06 (6,46)	33,36	,000	0y1**, 0y2**, 1y2*
	Ps. Control	18,54 (5,54)	14,85 (6,12)	13,66 (5,62)	39,25	,000	0y1**, 0y2**
Sexual	Física	18,57 (4,03)	16,95 (5,02)	14,17 (5,48)	30,93	,000	0y1**, 0y2**, 1y2**
	Sexual	20,92 (5,71)	19,24 (6,81)	14,96 (6,38)	32,49	,000	0y1**, 0y2**, 1y2**
	Ps. Social	18,37 (4,74)	14,95 (5,84)	13,02 (5,84)	43,89	,000	0y1**, 0y2**, 1y2**
	Ps.Humillación	21,86 (5,22)	18,68 (6,38)	15,89 (6,43)	40,37	,000	0y1**, 0y2**, 1y2**
	Ps. Control	18,55 (5,53)	14,95 (6,09)	13,03 (5,37)	41,48	,000	0y1**, 0y2**, 1y2*
Psicológica Social	Física	18,57 (4,03)	16,65 (5,16)	14,90 (5,50)	22,48	,000	0y1**, 0y2**, 1y2**
	Sexual	20,92 (5,71)	18,54 (6,86)	16,61 (7,04)	17,79	,000	0y1**, 0y2**, 1y2*
	Ps. Social	18,37 (4,74)	14,87 (5,95)	13,27 (5,59)	41,30	,000	0y1**, 0y2**, 1y2*
	Ps.Humillación	21,86 (5,22)	18,38 (6,56)	16,45 (6,09)	35,91	,000	0y1**, 0y2**, 1y2*
	Ps. Control	18,55 (5,53)	14,67 (6,09)	13,50 (5,38)	40,49	,000	0y1**, 0y2**
Psicológica Humillación	Física	18,57 (4,03)	16,59 (5,23)	15,94 (5,39)	17,98	,000	0y1**, 0y2**
	Sexual	20,92 (5,71)	18,54 (6,87)	17,59 (7,01)	15,79	,000	0y1**, 0y2**
	Social	18,37 (4,74)	14,64 (5,94)	14,22 (5,84)	39,40	,000	0y1**, 0y2**
	Ps.Humillación	21,86 (5,22)	18,69 (6,78)	17,19 (6,17)	35,16	,000	0y1**, 0y2**1y2*
	Ps. Control	18,55 (5,53)	14,76 (6,22)	14,04 (5,66)	40,26	,000	0y1**, 0y2**
Psicológica Control	Física	18,57 (4,03)	16,56 (5,12)	16,18 (5,35)	17,19	,000	0y1**, 0y2**
	Sexual	20,92 (5,71)	18,29 (6,91)	18,01 (6,94)	14,24	,000	0y1**, 0y2**
	Ps. Social	18,37 (4,74)	14,39 (5,95)	14,50 (5,87)	37,92	,000	0y1**, 0y2**
	Ps.Humillación	21,86 (5,22)	18,23 (6,71)	17,78 (6,40)	37,92	,000	0y1**, 0y2**
	Ps. Control	18,55 (5,53)	15,42 (6,49)	14,06 (5,66)	38,87	,000	0y1**, 0y2**

**. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.001.

*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05

Grupo 0.No han tenido noviazgo.

Grupo 1.Han tenido noviazgo pero no han vivido ninguna situación de violencia.

Grupo 2. Han tenido noviazgo y han vivido al menos una situación de violencia.

Primeramente, en la tabla 4.40 se observan los datos referidos a la Violencia Percibida, según la Violencia Ejercida Física. Estos datos muestran que, los participantes que no han ejercido ningún tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo perciben mejor la Violencia

Física, Violencia Psicológica de Humillación, a nivel de $p<.001$ y $p<.05$ respectivamente, que quienes han ejercido la Violencia Física al menos una vez.

Por otra parte, la Percepción de Violencia Sexual, Violencia Psicológica Social y Violencia Psicológica Control, no ha mostrado diferencia significativa, aunque son quienes no han ejercido la violencia quienes más la perciben

En cuanto a la Violencia Ejercida Sexual, en la tabla 4.40, que muestra los resultados, se puede observar que, en este caso, hay diferencias significativas, mayoritariamente a nivel de $p<.001$ en la percepción de todos los tipos de violencia. Es decir, quienes nunca han ejercido la violencia sexual son quienes mejor detectan todos los tipos de violencia, incluida la sexual, de forma significativa.

Estos datos son similares a los que hace referencia a la Violencia Ejercida Social. En este caso la significación es de nivel $p<.001$ y $p<.05$, para la percepción de todos los tipos de violencia, excepto para la percepción de Violencia Control para quienes en la relación de noviazgo no han ejercido la violencia Social y quienes la han ejercido, pues esta diferencia no es significativa.

En en cuanto a la Violencia Ejercida de Humillación, las diferencias encontradas entre quienes han mantenido una relación de noviazgo, únicamente muestra su significación, a nivel de $p<0.5$, entre quienes dicen haber ejercido esta violencia a sus parejas y quienes no, percibiéndola en mejor medida quienes la han ejercido por lo menos una vez.

Por último, en cuanto a la Violencia Ejercida Control, como puede verse en la tabla 4.40, no hay diferencias significativas entre quienes en una relación de noviazgo dicen haber ejercido esta violencia y quienes no la han ejercido.

Como resumen, señalar que quienes dicen haber ejercido un tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo, muestran una menor percepción de ese mismo tipo de violencia de forma significativa, a nivel de $p<.001$ y $p<.05$, exceptuando la Violencia Ejercida Control, en la que no hay difernecias signficativas en la percepción de la misma, entre quienes dicen no haber ejercido Violencia Control a sus parejas y quienes la han ejercido.

4.8.6.- Relación entre la Dependencia Emocional y la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida

Tras realizar los análisis con las dos variables más relevantes de esta investigación y su relación con otras variables identificadas como significativas por la bibliografía se procederá a analizar la relación existente entre ambas variables relevantes: la Dependencia Emocional en la relación de pareja y la Violencia Ejercida, Recibida y Percibida en la misma. Para ello se utilizará como muestra la integrada por aquellas personas que han mantenido al menos una relación de noviazgo, pues estos participantes completan todas las escalas de ambos cuestionarios.

Asociación de la Violencia Recibida y Violencia Ejercida

En el estudio de las correlaciones que se establecen entre los componentes de la Violencia Ejercida y la Violencia Recibida, puede verse en la tabla 4.41 que todas las correlaciones que se muestran son significativas (a nivel de $p < .001$) y altas (,99). Estos datos, a pesar de aumentar la muestra, se repiten como se describió en el estduio 2 de esta tesis sobre la creación del cuestionario.

Tabla 4.41.- Correlación de la Violencia Recibida y Violencia Ejercida

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Física Recibida	1	,995**	,995**	,995**	,990**	,994**	,994**	,994**	,993**	,990**
2.Sexual Recibida		1	,996**	,996**	,989**	,993**	,996**	,994**	,994**	,989**
3.Psicológica Social Recibida			1	,997**	,992**	,993**	,994**	,995**	,994**	,990**
4. Psicológica Humilla. Recibida				1	,994**	,991**	,993**	,993**	,994**	,990**
5.Psicológica Control Recibida					1	,987**	,987**	,988**	,990**	,991**
6. Física Ejercida						1	,996**	,996**	,997**	,992**
7.Sexual Ejercida							1	,998**	,997**	,993**
8.Psicológica Social Ejercida								1	,997**	,993**
9. Psicológica Humilla. Ejercida									1	,994**
10.Psicológica Control Ejercida										1

**. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.001.

*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05

Estas correlaciones muestran cómo cuando existe un tipo de Violencia Recibida es muy probable que los participantes también ejerzan violencia. Esta relación es más alta entre la Violencia Sexual Recibida y la Violencia Sexual Ejercida. Mientras que el valor más bajo de esta relación (,987) se encuentra entre la Violencia Psicológica Control Recibida y la Violencia Física Ejercida y Sexual Ejercida.

Asociación entre Dependencia Emocional y Violencia Recibida y Ejercida

Para conocer la relación existente entre la Dependencia Emocional y la Violencia Recibida y Ejercida se ha empleado la correlación (producto momento) de Pearson de las dimensiones de ambos cuestionarios.

Los resultados, que se pueden observar en la tabla 4.42, muestran por una parte, las relaciones establecidas entre la Dependencia Emocional y la Violencia Recibida y por otra, entre la Dependencia Emocional y la Violencia Ejercida.

En cuanto a la Violencia Recibida, todas las correlaciones que se establecen sugieren que a más Dependencia Emocional, más Violencia Recibida en todas sus formas, siendo esta relación es significativa.

En lo que se refiere a la Violencia Ejercida, los datos no son tan unánimes como en la Violencia Recibida. Es cierto que los datos apuntan que a más Dependencia Emocional más Violencia Ejercida de forma significativa. Sin embargo, esta relación no es significativa entre la Violencia Física Ejercida y la Necesidad de Agradar y la Relación Asimétrica. Esto tendría su explicación por la caracterización de ambas escalas. Es decir, tanto la Necesidad de Agradar, que tiende a complacer a la pareja, como la Relación Asimétrica, que hace referencia a la desigualdad en la relación, tienen una mayor proyección en la Violencia Recibida más que en la Ejercida.

Tabla 4.42.- Correlación entre Dependencia Emocional y Violencia Recibida y Ejercida

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1. Evitar Estar Solo/a	1	,501**	,577**	,558**	,807**	,280**	,206**	,225**	,280**	,276**	,122**	,256**	,239**	,258**	,280**
2. Necesidad de Exclusividad		1	,567**	,474**	,805**	,189**	,150**	,181**	,160**	,197**	,110**	,186**	,235**	,193**	,331**
3. Necesidad de Agradar			1	,493**	,828**	,159**	,164**	,119**	,151**	,133**	,010	,213**	,129**	,093*	,131**
4. Relación Asimétrica				1	,778**	,173**	,171**	,128**	,188**	,186**	,066	,234**	,146**	,204**	,248**
5. Dependencia Emocional					1	,246**	,219**	,198**	,229**	,237**	,082*	,287**	,234**	,226**	,307**
6. Física Recibida						1	,443**	,519**	,566**	,496**	,648**	,532**	,523**	,500**	,435**
7. Sexual Recibida							1	,578**	,585**	,379**	,357**	,710**	,450**	,477**	,302**
8. Social Recibida								1	,724**	,566**	,350**	,457**	,614**	,517**	,378**
9. Humillación Recibida									1	,722**	,405**	,450**	,462**	,670**	,449**
10. Control Recibida										1	,377**	,334**	,424**	,533**	,659**
11. Física Ejercida											1	,416**	,508**	,590**	,455**
12. Sexual Ejercida												1	,531**	,529**	,417**
13. Social Ejercida													1	,554**	,518**
14.Humillación Ejercida														1	,598**
15. Control Ejercida															1

**. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.001.

*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05

Asociación entre Dependencia Emocional y Violencia Percibida

La correlación entre Dependencia Emocional y Violencia Percibida se ha explorado a través de la correlación (producto momento) de Pearson aplicada a las dimensiones de ambos cuestionarios como se muestra en la tabla 4.43.

Estos resultados presentan un signo negativo lo que significa que a mayor puntuación de los participantes en las escalas de Dependencia Emocional, menor será la puntuación de los mismos en Violencia Percibida en todas sus escalas. Esto es, quienes menos Dependencia Emocional muestran, más perciben la violencia en las relaciones de pareja. Esto es un dato importante a la hora de desarrollar programas preventivos de violencia en la pareja, pues un objetivo de los mismos deberá ser minimizar la Dependencia Emocional problemática.

Continuando con el análisis, hay que resaltar que los resultados en casi todas sus escalas muestran una correlación significativa a nivel de p>.001 y p>.05. Esto no se cumple en la escala de Relación Asimétrica con las escalas de Violencia Psicológica Social Percibida y Violencia Psicológica Humillación Percibida. A pesar de mantener relación inversa, no muestra su significación, esto es, los participantes que tienen relaciones Asimétricas no detectan significativamente peor la Violencia Psicológica Social y Violencia Psicológica Humillación.

Tabla 4.43.- Correlación entre Dependencia Emocional y Violencia Percibida

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Evitar Estar Solo/A	1	,501**	,577**	,558**	,807**	-,150**	-,216**	-,156**	-,151**	-,132**
2. Necesidad de Exclusividad		1	,567**	,474**	,805**	-,153**	-,188**	-,135**	-,118**	-,140**
3. Necesidad de Agradar			1	,493**	,828**	-,233**	-,278**	-,226**	-,191**	-,206**
4. Relación Asimétrica				1	,778**	-,123**	-,108*	-,074	-,066	-,108*
5. Dependencia Emocional					1	-,213**	-,254**	-,199**	-,172**	-,199**
6. Física Percibida						1	,798**	,761**	,803**	,700**
7. Sexual Percibida							1	,813**	,841**	,784**
8. Social Percibida								1	,898**	,855**
9. Humillación Percibida									1	,861**
10. Control Percibida										1

**. La correlación es significativa al nivel 0,001 .
*. La correlación es significante al nivel 0,05.

4.8.7.- Mediación a través de los esquemas disfuncionales de la influencia de la Violencia Psicológica Control Recibida y Ejercida en la Dependencia Emocional

En este apartado se evalúa el papel mediador de los esquemas disfuncionales en la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibida y Violencia Psicológica Control Ejercida y la Dependencia Emocional.

Con la finalidad de conocer el papel mediador de los esquemas disfuncionales en la relación de la violencia Ejercida y Recibida y la Dependencia Emocional se han realizado un gran número de análisis estadísticos. Para facilitar la presentación de los resultados, se ha seleccionado una representación de estos análisis que se presentan a continuación. Así, los análisis seleccionados evalúan el papel mediador de los esquemas disfuncionales en la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibida y Violencia Psicológica Control Ejercida y la Dependencia Emocional. La Violencia Psicológica Control Recibida y Ejercida ha sido elegida debido a su alta representación en la población de jóvenes y adolescentes de esta investigación, así como en la bibliografía del área de estudio.

Para evaluar de manera formal los efectos específicos indirectos, se ha usado una técnica denominada bootstrapping. El bootstrapping es una aproximación no paramétrica a la estimación del tamaño del efecto y a la comprobación de hipótesis que no hace supuestos acerca de la forma de la distribución de las variables (Preacher & Hayes, 2004). La aproximación está basada en la obtención de los datos para generar la distribución empírica de los efectos indirectos en dichas muestras, la cual es empleada para probar hipótesis y derivar intervalos de confianza. En este estudio se ha utilizado una macro para el SPSS desarrollado por Hayes y Preacher (2005).

El resumen del conjunto de análisis de los esquemas disfuncionales como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibida y la Dependencia Emocional se presenta en la tabla 4.44. Los resultados más amplios se pueden ver el anexo.

Tabla 4.44.- Resumen del conjunto de análisis de los esquemas disfuncionales como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional

V.I.	V.D.	Efecto total	V.M.	Efecto directo V.I.-V.D.	Efecto indirecto	BC bootstrap 95% CI	Efecto directo V.M.	Test Sobel
Violencia Psicológica Control Recibida	Dependencia Emocional	.05 (p=.137)	Privación Emocional	.09 (p=.000)	.03	(-.008 a .117)	.09 (p=.001)	1,43 (p =.08)
		.06 (p=.000)	Abandono	.09 (p=.000)	.08	(.034 a .155)	.09 (p=.002)	2,87 (p =.004)
		.06 (p=.068)	Abuso	.11 (p=.002)	.04	(.005 a .106)	.10 (p=.006)	1,69 (p =.08)
		.04 (p=.048)	Imperfección / Culpa	.10 (p=.001)	.05	(-.001 a .150)	.10 (p=.005)	1,84 (p =.06)
		.04 (p=.033)	Dependencia	.10 (p=.000)	.06	(.002 a .156)	.09 (p=.000)	2,01 (p =.04)
		.04 (p=.004)	Apego	.11 (p=.001)	.08	(.023 a .188)	.10 (p=.014)	2,52 (p =.120)
		.04 (p=.060)	Subyugación	.11 (p=.000)	.07	(.007 a .157)	.10 (p=.002)	1,83 (p =.06)
		.06 (p=.024)	Autosacrificio	.10 (p=.000)	.03	(.006 a .104)	.10 (p=.002)	1,79 (p =.07)
		.05 (p=.002)	Gransiosidad	.11 (p=.005)	.04	(.006 a .113)	.11 (p=.016)	1,76 (p =.07)
		.05 (p=.000)	Autocontrol Insuficiente	.10 (p=.000)	.07	(.031 a .140)	.10 (p=.002)	2,65 (p =.007)

Nota. V.I.: Variable Independiente/predictora; V.D.: Variable Dependiente/criterio; V.M.: Variable Mediadora.

Como puede observarse en estas tablas, se da un aumento significativo de la Dependencia Emocional sobre la Violencia Psicológica Control Recibida al introducir los esquemas disfuncionales como Abandono, Imperfección/Culpa, Dependencia, Apego, Autosacrificio, Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente como variables mediadoras como modelos independientes. El efecto de la mediación es parcial en todos estos modelos. En cuanto al tamaño del efecto de interacción, este puede ser considerado bajo al encontrarse sus valores entre $\beta = .03$ y $\beta = .08$.

El resumen del conjunto de análisis de los esquemas disfuncionales como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido (VERA) y la

Dependencia Emocional (DEN) se presenta en la tabla 4.45. Los resultados más amplios se pueden verse en el anexo.

Tabla 4.45.- Resumen del conjunto de análisis de los esquemas disfuncionales como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional

V.I.	V.D.	Efecto total	V.M.	Efecto directo V.I.-V.D.	Efecto indirecto	BC bootstrap 95% CI	Efecto directo V.M.	Test Sobel
Violencia Psicológica Control Recibida	Dependencia Emocional	.05 (p=.001)	Privación Emocional	.11 (p=.000)	.09	(.036 a .206)	.11 (p=.000)	2,73 (p =.006)
		.06 (p=.000)	Abandono	.11 (p=.000)	.19	(.094 a .328)	.11 (p=.000)	3,96 (p =.000)
		.06 (p=.000)	Abuso	.12 (p=.000)	.09	(.031 a .192)	.12 (p=.000)	2,65 (p =.007)
		.04 (p=.000)	Imperfección / Culpa	.12 (p=.000)	.12	(.055 a .271)	.12 (p=.000)	3,26 (p =.001)
		.04 (p=.000)	Dependencia	.11 (p=.000)	.13	(.070 a .244)	.11 (p=.000)	3,47 (p =.000)
		.05 (p=.000)	Apego	.12 (p=.000)	.13	(.057 a .249)	.12 (p=.000)	4,40 (p =.000)
		.05 (p=.000)	Subyugación	.11 (p=.000)	.14	(.058 a .245)	.11 (p=.000)	3,18 (p =.001)
		.06 (p=.000)	Autosacrificio	.11 (p=.000)	.06	(.014 a .151)	.12 (p=.000)	2,07 (p =.038)
		.06 (p=.000)	Grandiosidad	.12 (p=.000)	.05	(-.016 a .151)	.13 (p=.000)	1,51 (p =.128)
		.05 (p=.000)	Autocontrol Insuficiente	.11 (p=.000)	.09	(.002 a .191)	.12 (p=.000)	2,10 (p =.03)

Nota. V.I.: Variable Independiente/predictora; V.D.: Variable Dependiente/criterio; V.M.: Variable Mediadora.

Como puede observarse en estas tablas, se da un aumento significativo de la Dependencia Emocional sobre la Violencia Psicológica Control Ejercida al introducir los esquemas disfuncionales como Abandono, Imperfección/Culpa, Dependencia, Apego, Autosacrificio, Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente como variable mediadora como modelos independientes. El efecto de la mediación es parcial en todos estos modelos, es decir, la presencia de los esquemas disfuncionales afecta a la relación pero no hace que esta asociación sea exclusivamente ante su presencia. En cuanto al tamaño del efecto de interacción, este puede ser considerado bajo al encontrarse sus valores entre $\beta = .05$ y $\beta = .14$

4.9.- DISCUSIÓN

En este apartado se sintetizarán las conclusiones más relevantes del tercer estudio con respecto a los objetivos propuestos. Cada uno de ellos contemplaba varias hipótesis de trabajo, por lo que estas serán abordadas dentro del correspondiente objetivo.

4.9.1.- Características de las relaciones de noviazgo de los jóvenes y adolescentes y sus diferencias en función del sexo, edad y duración de la relación

El primer objetivo de esta investigación ha sido describir las características de las relaciones de noviazgo de los jóvenes y adolescentes. Con esta finalidad se recogen diversos resultados que permiten sacar conclusiones sobre la edad, el sexo y la relación de noviazgo mantenida. Así, en la muestra son mayoría las personas que tienen experiencia de noviazgo (63,13%). Esto confirma la hipótesis planteada en este objetivo según la cual la mayoría de los jóvenes y adolescentes tendrían experiencia de noviazgo. Igualmente, relacionando la edad y el hecho de haber mantenido una relación de noviazgo superior al mes, se encuentra que los chicos y las chicas adolescentes (13- 15 años) son quienes refieren en menor medida haber tenido o tener experiencia de noviazgo (49,46%), frente a la franja de 25-30 años, los mayores, que cuentan con alguna experiencia de noviazgo en casi todos los casos, dado que solamente tres manifiestan no haber tenido nunca una relación de este tipo. En consecuencia, la tendencia indica que con el aumento de la edad, se reduce progresivamente el número de personas que no han tenido una relación sentimental.

En relación con la edad en que se vivió el primer noviazgo, es decir, la primera relación superior a un mes, los datos apuntan a un intervalo amplio que va desde los 11 a los 28 años, siendo la edad media de la primera relación de 13,95 años. Sin embargo, antes de cumplir los 20 años el 86,4% de la muestra ha tenido su primera experiencia de noviazgo. En este sentido, la hipótesis previa referida a la edad de inicio de la primera relación de noviazgo, situándola en torno a los 14 años queda confirmada. Este dato, por otra parte, tiene importancia en las líneas de trabajo posteriores porque orienta sobre el momento más adecuado para trabajar la prevención de la violencia en la pareja adolescente.

En cuanto a la duración de ese noviazgo, los jóvenes y adolescentes que lo han vivido lo sitúan en un abanico que va desde 1 mes a 10 años, siendo un 19,9% los que atribuyen 1 mes de duración a esa relación y un 16,10%, 2 meses. La duración de 10 años resulta algo excepcional con una frecuencia total de 4 casos. Por lo dicho, se aprecia que el 36% de las primeras relaciones de noviazgo son inferiores a dos meses y ampliando el intervalo, el 61,9% de las relaciones no sobrepasan los seis meses. Derivado de lo anterior se validaría la hipótesis de que la duración de la primera relación de noviazgo mayoritariamente no rebasa los 6 meses. Esta corta duración del noviazgo se relaciona con el momento vital de la mayoría de los adolescentes.

Estos datos también se encuentran en numerosas investigaciones que han puesto de manifiesto que muchas de estas primeras relaciones tienden a consolidarse a lo largo del tiempo (Carver et al., 2003; Rice, 1990; Sánchez et al., 2008**)**, demostrando cómo a medida que los jóvenes se hacen mayores el porcentaje de quienes han tenido una relación se incrementa desde el 25% en la adolescencia inicial, hasta aproximadamente el 75% en la adolescencia tardía (Collins, 2003; Furman, 1999; Menesini & Nocentini, 2008; Muñoz - Rivas et al., 2007a). Al mismo tiempo que se produce este aumento en el número de adolescentes que tienen relaciones sentimentales, también se produce un cambio en los aspectos cualitativos de las mismas: son relaciones más duraderas, con mayor intimidad y suponen un contexto de mayor seguridad y apoyo para los adolescentes (Furman & Wehner, 1994, 1997; Feiring, 1996; Martínez, 1997; Martínez & Fuertes, 1999).

Además, estos datos están en la dirección de los hallados por Muñoz-Rivas et al. (2007b)**,** quienes en su investigación encontraron que la edad media en la que los jóvenes y adolescentes tuvieron su primera relación de noviazgo fue alrededor de los 14,6 años, dato próximo a los 13,95 años de edad media reseñada en este estudio. Por otro lado, los jóvenes, tanto mujeres como hombres, estudiados por estos autores manifestaron haber tenido tres relaciones de pareja en sus vidas. En esta investigación, se encuentra que el 68,9% de los jóvenes y adolescentes han tenido entre una y tres relaciones en su vida. Si se tienen en cuenta los jóvenes y adolescentes que han vivido cinco o menos relaciones de noviazgo, entonces este porcentaje asciende hasta el 83,6% de la muestra. En lo que concierne a la duración de estas relaciones sentimentales, encontraron una duración media de 25,9 meses, (SD= 20.75), dato claramente superior al de la muestra estudiada.

En cuanto al sexo, el 64,81% de las chicas, afirman haber mantenido o mantener al menos una relación de pareja, mientras que el 60,36% de los chicos, se encuentran en esta situación. Estos datos son parecidos a los encontrados por Muñoz-Rivas et al. (2007b), en cuya muestra también fueron más las chicas quienes señalaron encontrarse en una relación de noviazgo (65,1% de las mujeres y 63,2% de los hombres). Lo anterior está en sintonía con la hipótesis planteada, según la cual las chicas contarían en mayor proporción que los chicos con experiencia de noviazgo. No obstante, también se observa, la relativa cercanía entre ambos sexos en esta variable.

Por sexos y edad, en la muestra total, las chicas más jóvenes de entre 13 y 15 años, se reparten por igual entre las que manifiestan haber mantenido y no haber mantenido una relación de noviazgo, 14,2% y 14,76%, respectivamente. Situación similar se da con los chicos de la misma franja de edad: 11,16% han mantenido al menos una relación de noviazgo y un 11,07% dicen no haberla mantenido nunca. Entre los adolescentes de 16 y 17 años se hacen más perceptibles las diferencias. Así, el 13,28% de las chicas de esta edad dicen haber mantenido una relación de noviazgo frente al 5,59% que nunca la han tenido. En cuanto a los chicos de este nivel, son más quienes señalan haber mantenido una relación de noviazgo, 10,25%, frente a un 4,48% que reporta no haber tenido nunca una relación sentimental. Subiendo en edad, los jóvenes y adolescentes de entre 18 y 24 años, de las chicas sólo el 0,47% y de los chicos el 0,38% de la muestra total, dicen no haber tenido nunca una relación. En esta franja de edad, tanto las chicas como los chicos mayoritariamente han mantenido relaciones, al igual que sucede con la siguiente franja de edad entre los 25 y 30 años. Únicamente una chica y tres chicos indican no haber vivido nunca esta experiencia. Lo dicho anteriormente valida la hipótesis previa de que los jóvenes y adolescentes de mayor edad serían quienes en mayor medida señalarían haber mantenido al menos una relación de noviazgo, siendo los más jóvenes quienes más señalarían no haber mantenido ninguna relación.

En resumen, los jóvenes y adolescentes presentan unas características similares a otros estudios y se puede concluir que el número de jóvenes y adolescentes con experiencia de noviazgo aumenta a medida que sube la edad. Igualmente, que para el intervalo de edad de 13-15 años la mitad aproximadamente (49,46%) de los adolescentes han tenido experiencia de noviazgo. A partir de ahí, crece el número de jóvenes y adolescentes que han tenido una

relación de noviazgo, hasta llegar a los mayores de la muestra en los cuales la experiencia es generalizada, siendo residual el número de personas que no han tenido relación de noviazgo. Por sexos se aprecian diferencias, siendo las chicas las que más señalan haber tenido relaciones de pareja. La edad de inicio de las mismas se establece alrededor de los 14 años y la duración de estas relaciones iniciales es mayoritariamente inferior a los 6 meses.

4.9.2.- Análisis de las características atribuidas a la "pareja ideal" por los jóvenes y adolescentes, según sexo y experiencia de noviazgo

Otro objetivo de este estudio ha sido el análisis de las características de la pareja ideal para los adolescentes y jóvenes. En este caso, la muestra señala que le gusta mucho que su pareja sea respetuosa (63,6%) y graciosa y divertida (57,9%). Por otro lado, le gusta bastante que su pareja defienda sus ideas (39,2%), tenga buen físico (38,8%), sea inteligente (38%), se lo cuente todo (36,6%) y que sea deportista (34,4%). No obstante, es interesante señalar que al 41,5% de la muestra le gusta un poco que su pareja sea celosa y al 26%, líder de su grupo.

En cuanto a la pareja ideal según sexos, ambos grupos coinciden en las dos características principales antes señaladas: persona graciosa y divertida y respetuosa. En este sentido, considerando la respuesta que indica que les gusta mucho, son más chicas que chicos las que ponen el respeto como característica más deseada (72,1% y 51,4%, respectivamente) y es el primer rasgo deseado por parte de ellas. También ellas reclaman en mayor medida una pareja graciosa y divertida (63,4% y 49,8%), los prefieren deportistas en mayor medida que ellos (29,9% y 19,8%) y que lo cuente todo (34,7% y 28,8%). Por el contrario, son los chicos los que más reclaman el atractivo físico (35,4% y 24,2%). Esto confirmaría la hipótesis de trabajo según la cual a los chicos les gustaría más esta característica en las chicas que a la inversa. Este dato haría referencia a la permanencia de los roles de género y estereotipos sociales que son interiorizados por estos jóvenes y adolescentes en relación con la pareja y las características de la mujer.

En relación con los celos, se observa que el 47,1% de las chicas dice que le gusta un poco que sus parejas sean celosas, frente a un 35,5% que señala que no le gustaría nada esta característica en su pareja ideal. Y en cuanto a los chicos, un 33,3% y un 42,3% manifiestan que les gusta un poco y nada que su pareja fuera celosa, respectivamente.

Datos similares son aportados por el Ministerio de Igualdad (2010a, 2010b, 2010c) que realizó una investigación sobre los valores deseados para la pareja y encontró que los valores más destacados eran la sinceridad, simpatía y, en tercer lugar, el atractivo físico, en el caso de las chicas. Estos valores se dan igualmente entre los chicos, pero con otra jerarquía. En este caso el valor preferido es el del atractivo físico, después la simpatía y, en tercer lugar, la sinceridad. Resulta de interés resaltar que estos datos eran similares a los recogidos diez años antes ante estas mismas cuestiones. Contrastando esto con la muestra estudiada podemos equiparar la idea de pareja graciosa y divertida a la de simpatía, la sinceridad a que lo cuente todo, coincidiendo como características importantes, pero sin olvidar que el respeto es la principal característica que demanda la muestra total. En el caso de los chicos tener un buen físico sigue siendo importante pero valoran antes que eso que ellas defiendan sus ideas. Estos datos ponen de relieve una valoración de la pareja relativamente cercana, el predominio de valores igualitarios, pero existiendo cierto sesgo en función del sexo, reclamando las chicas en mayor medida una persona respetuosa, deportista y que lo cuente todo y los chicos que cuente con un buen físico.

Por otra parte, se analizan las características de la pareja ideal de los jóvenes y adolescentes, según hayan mantenido o no al menos una relación de noviazgo. En este caso, siguen primando los valores de respeto y el ser una persona graciosa y divertida, siendo la principal diferencia el desear que lo cuente todo (37,2% quienes han tenido pareja, frente al 24% de quienes no la han tenido). Estos datos, unidos a los anteriores, confirmarían la hipótesis realizada en este objetivo según la cual la pareja ideal de la muestra contaría con características como la simpatía y el ser respetuosa, independientemente de la experiencia de noviazgo y del sexo.

Finalmente, al observar el resultado obtenido en los celos, son los jóvenes y adolescentes con experiencia de noviazgo quienes, en mayor medida que el otro grupo, sienten satisfacción por los celos de la pareja. En consecuencia, los que no han tenido pareja rechazan en mayor medida los celos (43,1%), frente a la otra parte de la muestra que manifiesta que los celos le gustan un poco (42,7%). En cualquier caso, el rechazo de los celos como rasgo de la pareja ideal, aun siendo considerable, no es la opción de la mayoría. En relación con los celos, la hipótesis de trabajo planteaba que mayoritariamente no se rechazaría como característica de la pareja ideal el que sea una persona celosa,

independientemente de la experiencia de noviazgo. A la vista de los datos obtenidos queda confirmada la hipótesis. De los resultados parece desprenderse cierta relación entre la experiencia de noviazgo y el hecho de valorar más la apertura de la pareja, el que lo cuente todo, y un menor rechazo a los celos.

Como se puede apreciar, los celos están presentes, aunque sea en pequeña medida, en la idea de la pareja ideal de muchos jóvenes y adolescentes. En la bibliografía, diferentes estudios señalan que estos celos tanto en chicas como en chicos adolescentes serían interpretados como manifestación de amor, afecto y preocupación por la pareja (González & Santana, 2001; Hernando, 2007; Mera, 2003). En este sentido, Rodríguez et al. (2006), encontraron que el 17% de los jóvenes y adolescentes estaban de acuerdo con la afirmación: los celos le aportan pasión a la relación. Para las autoras, esto permite inferir que existe una confusión en torno a lo que significa el control, la inseguridad o la desconfianza y una muestra de amor y, en nuestro caso, una característica deseable en la pareja. Además, entre la población juvenil está extendida la creencia de que los celos aportan pasión a la relación (Comisión para la Investigación de Malos Tratos, 2005**)**. Esto los convierte en una parte necesaria de la relación y en una demostración de amor, de tal forma que, si no hay celos en una pareja es porque realmente no hay amor. Lo que suele suceder al aceptar e idealizar los celos es que no se detecta que, en el fondo, los celos son un mecanismo que persigue el control de la otra persona y, en parte, muestran el miedo, la inseguridad y la dependencia de quien los tiene. Además, suelen servir de excusa a la persona que agrede y de justificación a quien la padece para mantener y someterse al control (Lorente, 2001; Rodríguez et al., 2006).

Finalmente, es interesante destacar que la pareja ideal que se viene describiendo, desde la perspectiva de igualdad, resulta ambivalente. Por un lado, debe contar con la cualidad de ser respetuosa, pero, por otro, también agrada que sea algo celosa, que leído en clave de violencia reflejaría la Violencia Psicológica de Control. Como se acaba de decir, esto sería señal de inseguridad y dependencia. En otras palabras, el deseo de mantener una relación asimétrica, de dependencia. Es decir, el modelo de pareja ideal refleja, tanto la influencia de roles de género tradicionales (el atractivo físico o el ser deportista), como la tendencia a un modelo en el que perviven rasgos favorecedores de la dependencia emocional y los celos.

4.9.3.- Dependencia Emocional de los adolescentes y jóvenes en las relaciones de noviazgo según sexo, edad y su asociación con esquemas disfuncionales

Como se ha podido ver en la introducción de este estudio, la dependencia emocional está presente tanto en la víctima, como en la persona agresora, de ahí que el objetivo planteado haya sido analizar la dependencia emocional de los adolescentes y jóvenes en las relaciones de noviazgo y, además, hacerlo en función del sexo, edad y esquemas disfuncionales.

Los resultados, permiten concluir que, comparativamente, son los chicos quienes muestran unas puntuaciones mayores que las chicas, en las diferentes escalas del cuestionario así como en la escala total Dependencia Emocional. Además, la puntuación más repetida en todas las escalas es mayor en los chicos.

La Dependencia Emocional según sexo

En cuanto a los resultados en Dependencia Emocional según la variable sexo, se observa que los chicos de la muestra presentan mayor nivel de dependencia que las chicas. Más concretamente, los chicos que habían mantenido alguna relación de noviazgo, alcanzaron puntuaciones más altas en todas las escalas del cuestionario: Evitar Estar Solo/a, Necesidad de Exclusividad, Necesidad de Agradar, Relación Asimétrica, y en la escala global Dependencia Emocional. Estas diferencias con las chicas son significativas en todos los casos. Estos datos contradicen la hipótesis inicial que indicaba que las chicas serían quienes mostraran más Dependencia Emocional, comparadas con los chicos. Por este motivo, no puede darse por válida la misma, ya que son los chicos los que presentan mayor Dependencia Emocional.

Las teorías de componente sociológico que inciden en la socialización diferencial y los roles de género sugieren que a la mujer se le inculcan valores de dependencia respecto de la pareja, siendo ésta la que asume mayor capacidad de dominio. Sin embargo, en la muestra analizada no parece confirmarse eso, dado que son ellos los que presentan mayores niveles de dependencia emocional. Cabría pensar que, a modo de hipótesis explicativa, dado el acelerado cambio que sufre nuestra sociedad, una de las cosas que se están modificando es

ésta: la definición de los roles tradicionales que se les supone a ambos sexos. Pero también, sería posible una interpretación desde la perspectiva de la evolución psicológica que, habitualmente, confiere mayor madurez y cierta ventaja en el desarrollo a las chicas. Si se asimila esa madurez a criterios de independencia, autonomía personal, adquisición de la identidad o toma de decisiones responsables, se puede dar la situación que las chicas tengan un nivel de dependencia emocional inferior a los chicos, en tanto que estos, por su ritmo evolutivo pueden ir a la zaga de ellas en este tema, pero es un área que necesita seguir siendo estudiado en futuras investigaciones (Delval, 2008).

La Dependencia Emocional según edad

En relación con la edad, los resultados indican que los chicos y chicas que se encuentran en la franja de 16-17 años, obtuvieron puntuaciones más altas en las escalas de Evitar Estar Solo/a y Necesidad de Exclusividad. Mientras que en las escalas de Necesidad de Agradar y Relación Asimétrica son los chicos y chicas de entre 13 y 15 años quienes puntúan más alto. Por último, en Dependencia Emocional son los chicos y chicas de 16 y 17 años quienes alcanzan puntuaciones más elevadas, es decir, se manifiestan más dependientes de forma global. En contraste, las puntuaciones más bajas en todas las subescalas y la escala de Dependencia Emocional, corresponden a los jóvenes de entre 25 y 30 años. Esto se sitúa en la línea de la hipótesis de trabajo que expresaba que los chicos y chicas de menor edad serían quienes mayor Dependencia Emocional mostrarían, frente a los de mayor edad que lo harían en menor medida. Esta hipótesis se confirma parcialmente, pues, si bien es cierto que los datos referidos a los mayores confirman la hipótesis, sin embargo no son los más jóvenes los que presentan las puntuaciones más elevadas en Dependencia Emocional, sino la franja de los 16 y 17 años. Estos, aunque dentro de los chicos y chicas con menos años, no son la franja de edad más joven.

De lo expuesto, se pueden extraer varias conclusiones. Por un lado, que a medida que los adolescentes y jóvenes van dando pasos en pos de la propia identidad (Erikson,1968**)** se observa que disminuye la Dependencia Emocional. Por otro lado, el aumento de la Dependencia Emocional que se observa en la franja de 16 a 17 años, apuntaría a una época de crisis de la adolescencia, cuya resolución ayuda a la persona a afrontar su vida con nuevas adquisiciones psicosociales (Delval, 2008; Martín & Navarro-Guzmán, 2009) que le permiten

rebajar progresivamente sus niveles de dependencia emocional. En consecuencia, serán menos los jóvenes que se identifiquen con conductas representadas por la dependencia emocional como son aquellas que llevan a la persona a evitar estar sola, la necesidad de que la relación sea exclusiva apartando a la pareja del entorno social, el deseo de agradar a la pareja para que no se aleje y el establecimiento de una relación asimétrica.

La Dependencia Emocional y esquemas disfuncionales

En el estudio sobre la Dependencia Emocional de esta investigación se pudo ver cómo los esquemas de Dependencia, Subyugación, Apego, Abandono, Autosacrificio y Privación Emocional, correlacionaban con la Dependencia Emocional. En este caso el objetivo ha sido analizar la relación entre la Dependencia Emocional de los adolescentes y jóvenes que han mantenido relaciones de noviazgo y los esquemas de Privación Emocional, Abandono, Abuso, Imperfección/Culpa, Dependencia, Apego, Subyugación, Autosacrificio, Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente.

Así, los datos obtenidos muestran que las escalas de Evitar estar Solo/a, Necesidad de Exclusividad, Necesidad de Agradar, Relación Asimétrica y la escala total de Dependencia Emocional, tienen correlación con los esquemas de Privación Emocional, Abandono, Abuso, Imperfección/Culpa, Dependencia, Apego y Subyugación.

Entre los resultados anteriores, reseñar la relación entre el esquema de Dependencia y la Dependencia Emocional, conceptos diferenciados, pero conectados entre sí. Igualmente, el esquema de Apego, que junto con el anterior, reflejaría la tendencia a establecer vínculos intensos de dependencia con la pareja (McGinn & Young, 1996).

Sin embargo, esta relación no se cumple entre todas las subescalas de Dependencia Emocional y los esquemas de Autosacrificio, Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente. Así, el esquema de Autosacrificio, que hace referencia al sacrificio de la persona por el bien de los demás, muestra su relación con las subescalas de Evitar estar Solo/a, Necesidad de Agradar, Relación Asimétrica y Dependencia Emocional pero no con las subescalas de Necesidad de Exclusividad. Las personas que tienen este esquema necesitan evitar la soledad y por ello

intentan agradar a su entorno lo que les lleva a mantener relaciones asimétricas en las que la persona se encuentra subordinada a la otra (Young & Klosko, 2001).

Por otra parte, el esquema de Grandiosidad, que habla de las creencias de la persona sobre su exclusividad y necesidad de normas especiales por creer ser alguien especial, se relaciona con Evitar estar Solo/a, Relación Asimétrica. Las personas que presentan estos esquemas, necesitan no estar solas para que los demás den coherencia a su creencia de ser especiales, así como una relación en la que los demás nunca llegarán a ser como ellas.

En cuanto al esquema de Autocontrol Insuficiente, no muestra su correlación con la escala de Necesidad de Agradar. El esquema de Autocontrol Insuficiente hace referencia a la falta de tolerancia a la frustración y a la falta de control de los impulsos. La necesidad de agradar a la pareja, que presentan las personas dependientes, no se ha encontrado asociada con la falta de autocontrol (Young, 1999) y se ha asociado a la Necesidad de Exclusividad, Evitar estar Solo/a, Relación Asimétrica y Dependencia Emocional.

En relación con la escala de Dependencia Emocional, hay que destacar que esta se asocia con todos los esquemas analizados. Estos es, a mayor presencia de las características de las personas dependientes como evitar estar solo/a, la necesidad de relaciones exclusivas, la intención de agradar a la pareja ante las propias necesidades y una relación de subordinación o asimétrica, más presentes estarán en la persona los esquemas analizados y viceversa.

Por último, la hipótesis de trabajo señalaba que los esquemas funcionales de Privación Emocional, Abandono, Abuso, Imperfección/Culpa, Dependencia, Apego, Subyugación, Autosacrificio, Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente mostrarían una correlación positiva con la Dependencia Emocional, como efectivamente ocurre a la vista de los datos obtenidos (Calvete & Orue, 2010; Jaller & Lemos, 2009; Lemos, Jaller, González, Díaz & De la Ossa, 2012; López, Caso & Cantú, 2011).

4.9.4.- Violencia Recibida y Ejercida en las relaciones de noviazgo, sus diferencias en función del sexo, edad y los esquemas disfuncionales

La Violencia Recibida y la Violencia Ejercida en las relaciones de noviazgo

En esta investigación se han analizado las características de la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida por los jóvenes y adolescentes en sus relaciones de noviazgo. Esto se concreta, en este caso, en el análisis de la frecuencia en cada escala de Violencia Recibida y Ejercida, las diferencias en función del sexo, la edad y la asociación de las mismas con los esquemas disfuncionales. Los resultados indicaron que la Violencia Recibida oscilaba entre el 45,1% de la Violencia Psicológica Control y el 20,3% de la Violencia Sexual. Ambos datos, 6que indican el valor más alto y más bajo, se relacionan con las hipótesis iniciales, pendientes de confirmar más adelante tras las conclusiones de la Violencia Ejercida. Estos porcentajes se hallan dentro de las estimaciones realizadas según las cuales la violencia en las relaciones de jóvenes y adolescentes se puede situar entre el 18 y 32% encontrado en Estados Unidos por Howard y Wang (2003), entre el 17% y 45% según Straus (2004) en su estudio realizado en 31 universidades de 16 países o en investigaciones en México que observan prevalencias entre el 17 y 28% (Rivera-Rivera et al., 2006). De forma general, los estudios nacionales e internacionales han encontrado índices de prevalencia que varían desde el 20% al 60% (Muñoz-Rivas, 2006; Sánchez & Ortega, 2008).

La violencia que más manifiestan haber recibido fue la Violencia Psicológica Control con un 45,1 %, seguida de la Violencia Psicológica Humillación 35,8%, como recoge la bibliografía, la violencia psicológica se presenta en mayor proporción que la violencia física (Corral & Calvete, 2006; Muñoz-Rivas et al., 2007a; Vázquez et al., 2010). En cuanto a la Violencia Física, el 27,3% de la muestra dice haber vivido al menos una de las situaciones presentadas en el cuestionario. La Violencia Física está representada por situaciones de violencia sutil o de gravedad moderada, habiendo sido eliminadas, como se ha comentado en el estudio 2, las manifestaciones graves porque, como señalan algunos autores en jóvenes se observan habitualmente agresiones físicas de "bajo nivel", como empujar, agarrar fuertemente o dar una bofetada (Riggs, 1993; Straus et al., 1996).

Por otra parte, en cuanto a la Violencia Psicológica Social, el 24,2% de la muestra dice haber recibido este tipo de violencia. El porcentaje más bajo se da en la Violencia Sexual pues un 20,3% de los adolescentes y jóvenes señalaron haberla recibido. La violencia sexual en el colectivo de jóvenes ha sido estudiada en menor medida y no existen suficientes estudios que hayan estudiado este tipo de violencia específicamente (Archer, 2000).

En lo concerniente a la Violencia Ejercida, los jóvenes y adolescentes señalan haber ejercido algún tipo de violencia entre un 43,3% y un 15,8% de la Violencia Psicológica Control y la Violencia Psicológica Social, respectivamente. Por tipos de violencia, la más ejercida es la Violencia Psicológica Control, con un 45,1% de los jóvenes y adolescentes, igual que sucede con el mismo tipo de violencia recibida. La segunda violencia más ejercida, al igual que sucede en la violencia recibida, es la Violencia Psicológica Humillación con un porcentaje de 32,7% de los jóvenes y adolescentes. Como puede verse, estas formas de violencia son más frecuentes que la Violencia Física, la Violencia Sexual o la Violencia Psicológica Social, con unos porcentajes de 22,1%, 16,7% y 15,8%, respectivamente. Estos datos de Violencia Ejercida muestran una prevalencia menor que las obtenidas en otros estudios que recogen tasas de prevalencia de un 50% en la Violencia Física (Cascardi et al., 1999; Foshee, 1996; O'Leary & Cascardi, 1998; O'Leary et al., 2008) y porcentajes más elevados en agresión psicológica (Muñoz- Rivas et al., 2007; Schumacher & Slep, 2004; Shook et al., 2000; White et al., 2001).

De lo dicho hasta este momento se puede concluir la confirmación de la hipótesis hecha para este objetivo, según la cual la Violencia Psicológica Control sería el tipo de violencia más Recibida y Ejercida por los jóvenes y adolescentes. Sin embargo, la hipótesis que hacía referencia a la Violencia Sexual como la Violencia menos Recibida y Ejercida por los jóvenes y adolescentes es confirmada parcialmente por los datos de la investigación. Es decir, si bien, como se ha indicado previamente, es la Violencia Sexual Recibida la de menor frecuencia, sin embargo, no es la menos ejercida, ya que este lugar lo ocupa la Violencia Psicológica Social, a la que sigue de cerca la Violencia Sexual.

El tipo de violencia predominante es la psicológica, lo cual sugiere la no utilización de estrategias saludables para afrontar los conflictos de pareja y, en su lugar, el empleo de recursos (humillación, control) tendentes a romper la igualdad de relación y a plantear un

modelo asimétrico en el que se recurre al dominio de la otra parte. Más específicamente, la Violencia Psicológica Control, que refiere conductas de control y celos, como se ha señalado, bajo la apariencia de amor e interés por la pareja esconde un deseo de posesión y dominio sobre ella (González et al., 2007; Vázquez, 2008).

También reseñar la prevalencia de la Violencia Física Ejercida, algo menor que la Recibida, pero que alcanza al 22,1% de la muestra. Si bien, como se ha comentado, esta violencia física es de baja intensidad, sin embargo, el dato debe ser tenido en consideración. De hecho, si se excluye a los jóvenes y adolescentes que al no haber tenido experiencia de noviazgo no han contestado, se incrementa el porcentaje relativo de la Violencia Física Ejercida en la pareja. Además, la relativamente amplia extensión de esta violencia resulta reseñable, si no cualitativamente (porque no es violencia de alta intensidad), sí cuantitativamente, porque una porción importante de parejas adolescentes y jóvenes cuentan haberla recibido o ejercido en algún momento de su relación.

Desde el punto de vista de la cantidad de veces que se ha ejercido violencia en la pareja, es destacable en primer lugar, que la mayoría de las parejas no la han empleado nunca en sus manifestaciones de Violencia Física, Sexual y Psicológica Social. No sucede lo mismo en la Psicológica Humillación y de Control. Esta última se confirma como la más empleada, habiéndola usado al menos alguna vez el 67,5% de los jóvenes y adolescentes que dicen haber tenido relación de noviazgo, seguida de la de Humillación, a la que ha recurrido en algún momento el 51% de los mismos.

Como resultado de lo anterior podemos concluir que en la muestra analizada la violencia es un hecho cercano, especialmente la de tipo Psicológico Control, que afecta a casi la mitad de la población estudiada, seguida de la Violencia Psicológica de Humillación. Con menor presencia están la Violencia Física, la Violencia Psicológica Social y, por último, la Violencia Sexual. La relevancia de la Violencia Psicológica de Control y de Humillación se pone de manifiesto, si se tiene en cuenta que entre los jóvenes y adolescentes con pareja solamente el 15,6% y el 24,4% manifiestan no haber recibido y el 16,7% y 27,7% no haber ejercido estos tipos de violencia en sus relaciones de pareja. Por eso, entre aquellos que han vivido relaciones de noviazgo, son más los que tienen experiencia de violencia recibida o ejercida que quienes no la tienen.

La Violencia Recibida y Violencia Ejercida según sexo

Los datos obtenidos en esta investigación recogen que son los chicos los que manifiestan recibir más violencia comparados con las chicas. En consecuencia, no se confirma la hipótesis que establecía que las chicas serían las que más señalarían la Violencia Recibida. Sin embargo, a la hora de interpretar estos datos conviene tener presente algunas observaciones. Primeramente, un hecho destacado por la literatura y recogido en este trabajo, es la bidireccionalidad de la violencia en la pareja joven y adolescente. Esto es, que tanto ellos como ellas son receptores de violencia (Corral, 2009; Malik et al., 1997; Swart et al., 2002) y, por tanto, también emisores, aspecto que concuerda con lo hallado en esta investigación. En segundo lugar, como se ha mencionado, hay que tener en cuenta que la violencia que se ha estudiado no hace referencia a las manifestaciones más graves, por eso los resultados deben ser tomados con cautela a la hora de ser comparados con otras investigaciones.

En la literatura sobre este tema existen algunos estudios que al investigar la violencia recibida solamente se dirigen a las mujeres, por lo que sus datos no son representativos de ambos sexos. Cuando se pregunta a los chicos y a las chicas sobre la violencia recibida, las investigaciones llegan a diferentes conclusiones. Una parte de la bibliografía señala que las chicas son víctimas más frecuentemente que ellos (Ministerio Igualdad, 2010a; 2010b; 2010c; Silverman et al., 2001) y, también, estudios que no encuentran diferencias entre ambos sexos (Hines & Saudino, 2003; Los Centros para la Prevención y el Control de la Enfermedad de Estados Unidos (Thompson et al., 2006). Finalmente, otra parte de la bibliografía (Corral, 2006; Katz et al., 2002) halla, que son los chicos quienes manifiestan ser víctimas en mayor proporción que las chicas.

Como se ha referido, el utilizar diferentes cuestionarios y distintas definiciones de violencia y sus tipos, además de la elección de la muestra participante, puede hacer que se encuentren diferentes resultados, como sucede en la Violencia Recibida. En este caso, empleando el VERA sobre una muestra 695 jóvenes y adolescentes, se halla que los chicos señalan haber sido víctimas en mayor proporción que las chicas en los cinco tipos de violencia analizados (Urbiola, Estévez & Iraurgi, 2012).

La violencia sexual, como se ha indicado, es la menos estudiada en el colectivo de jóvenes y adolescentes (Archer, 2000). No obstante, en la bibliografía se suele considerar que son las chicas las principales receptoras de la violencia sexual (Murphy, 1988; Stets & Pirog-Good, 1989; Straus et al., 1996), dato que está en contradicción con los resultados de esta investigación, en la cual los chicos refieren haber sufrido más violencia sexual que las chicas. En este sentido, concluir que no se confirma la hipótesis que establecía que serían las chicas las que recibirían más Violencia Sexual. Para interpretar este dato, conviene recordar que, las situaciones de Violencia Sexual planteadas no hacen referencia a situaciones de agresión sexual más graves.

En relación con la Violencia Ejercida según sexo, se pueden constatar dos aspectos importantes. Por una parte, los chicos señalan ejercer más violencia que las chicas en todos los tipos de violencia, exceptuando la violencia Psicológica Control, que son las chicas quienes más refieren haberla ejercido. Por otra parte, las diferencias encontradas entre los chicos y las chicas en el empleo de los distintos tipos de violencia no son significativas para los casos de Violencia Física, Violencia Psicológica Humillación y Violencia Psicológica Control. No así para la Violencia Sexual y la Violencia Psicológica Social, que como ya se ha dicho, son los chicos quienes más la ejercen de forma significativa. Estos datos están acordes con las investigaciones realizadas por Miller y White (2003) y Sears et al. (2007). Por tanto, en lo que se refiere a las hipótesis de trabajo, indicar que no se confirma, dado que no son los chicos los que más indican ejercer violencia en cualquiera de sus formas. Estos datos se pueden complementar con lo que se ha indicado al inicio del apartado, esto es, que los chicos han señalado Ejercer y Recibir más violencia que las chicas, exceptuando la Violencia Psicológica Control.

La Violencia Sexual ejercida se puede conectar con el dato referido anteriormente de que son los chicos los que señalan haber sufrido más violencia sexual. Hay autores que hablan del diferente nivel de sensibilización a la violencia en chicos y chicas. Según esto, las mujeres podrían minimizar la violencia recibida (Corral, 2006; Deal & Wampler, 1986) y los hombres tender a trivializar la ejercida. Esto podría explicar que los chicos refieran mayor Violencia Recibida y las escasas diferencias con las chicas en la Violencia Ejercida. También, el tipo de ítems empleados en la prueba, puede contribuir a explicar estos resultados, ya que ponen a chicos y a chicas ante situaciones en las que pueden ser tanto

víctimas como agresores, y están alejadas de las que se dan en parejas con agresiones sexuales graves. A pesar de esto, los datos muestran que son los chicos quienes más la ejercen.

En síntesis, la violencia que se da en las parejas jóvenes y adolescentes es de tipo bidireccional y en ella, con escasas diferencias, ambos sexos actúan como receptores y empleadores de la violencia. Son los chicos los que refieren recibir más violencia y los que también suelen ejercerla en mayor medida. Futuras investigaciones deberían continuar con el análisis de los diferentes tipos de violencia que ejercen ambos sexos en esa bidireccionalidad. Los patrones de violencia en el noviazgo se presentan menos diferenciados por género, esto hace suponer que la conducta violenta de la pareja joven y adolescente no sigue el patrón de los adultos (Martin, 1990; Mulford & Giordano, 2008; Wekerle & Wolf, 1999).

La Violencia Recibida y Violencia Ejercida según la edad

Por franja de edad, el estudio muestra que los jóvenes y adolescentes de 16 y 17 años son los que más violencia Física, Sexual y Social señalan haber recibido y ejercido. En cuanto a la Violencia Psicológica Humillación y Violencia Psicológica Control, son los jóvenes de 18 a 24 años quienes más la han recibido y ejercido. Esto invalida la hipótesis de trabajo que decía que serían los más jóvenes de la muestra quienes más Violencia Psicológica Control recibirían y emplearían.

Las diferencias más claras se han encontrado entre las franjas de edad de 13 a 15 años y de 16 a 17 años, tanto en Violencia Recibida como Ejercida. Sin embargo, las diferencias observadas entre los cuatro grupos de edad, no son significativas en todos los casos, es decir, los resultados que se dan en las cuatro franjas de edad tanto en Violencia Recibida como Violencia Ejercida no permiten diferenciar a los cuatro grupos.

En consecuencia, se observa un mayor empleo de la violencia en la adolescencia, a los 16 y 17 años, superior a la etapa anterior de 13-15 años. Como se ha señalado, en las conclusiones de los objetivos de dependencia emocional, la franja de edad que más dependencia muestra son los 16 y 17 años. Es decir, hay una coincidencia en la misma franja de edad tanto en el nivel de dependencia como en el aumento de la violencia. Como

explicación de esto se podría decir que, la etapa de 16 y 17 años es una fase en la que la búsqueda de identidad se hace más patente y en la que ponen a prueba la valía de estrategias, en ocasiones no saludables (dependencia emocional y violencia). Como se ha comentado en el primer capítulo, encontrar una combinación adecuada de autoafirmación, aceptación, compromiso, solidaridad puede suponer una cierta crisis, que requiere para superarla un tiempo de exploración, reflexión y descubrimiento (Martín & Navarro-Guzmán, 2009).

La Violencia Recibida y la Violencia Ejercida y los esquemas disfuncionales

Completando la descripción de la Violencia Recibida y Ejercida se plantea el análisis de la relación existente entre ellas y los esquemas disfuncionales. Es decir, analizar la relación entre la Violencia Recibida y Ejercida y los esquemas de Privación Emocional, Abandono, Abuso, Imperfección, Dependencia, Apego, Subyugación, Autosacrificio, Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente.

En cuanto a la Violencia Recibida, los datos ponen de relieve que los cinco tipos de violencia analizada Física, Sexual, Psicológica Social, Psicológica Humillación y Psicológica Control muestran relación con los esquemas de Privación Emocional, Abuso, Imperfección/Culpa, Dependencia, Apego, Subyugación, Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente. Esta relación también se aprecia entre el esquema de Autosacrificio y la Violencia Sexual, Violencia Psicológica Social, Humillación y Control. También entre el esquema de Abandono y la Violencia Psicológica de Humillación y Control. Además, se encuentra que esta asociación es mayor en los esquemas de Abuso, Imperfección y Apego. Podría considerarse que los esquemas de Abuso (expectativa de que los demás pueden hacer daño a la persona), Imperfección/Culpa (sentimiento de imperfección y culpa) y Apego (vínculo emocional excesivo con las personas amadas) constituyen factores relevantes en la persona que recibe violencia. En consecuencia, se puede decir que, cuanto mayor es el nivel de Violencia Recibida más alta es la puntuación en los esquemas disfuncionales señalados.

Desde el punto de vista de la Violencia Ejercida, se observa que los cinco tipos de violencia tienen relación con los esquemas de Abuso, Imperfección/Culpa, Dependencia, Apego, Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente. La relación entre la Violencia Física Ejercida y los esquemas de Privación Emocional, Subyugación y Autosacrificio, no es

significativa, al igual que sucede con la Violencia Sexual y la Violencia Psicológica Social Ejercida y los esquemas de Abandono y Autosacrificio.

Al no encontrarse, en conocimiento de la autora, estudios específicos sobre violencia en el noviazgo joven y adolescente y esquemas disfuncionales, hecho que justifica la introducción de este objetivo en este estudio, no se puede saber si estos resultados están en la línea de otros estudios realizados. Los resultados más cercanos se encuentran en violencia con adultos. Por ejemplo, en este sentido, las investigaciones con víctimas de violencia en la pareja que presentaban TEPT muestran que los esquemas más representados son Abuso y Vulnerabilidad al daño, seguidos de Abandono, Imperfección, Dependencia, Apego y Aislamiento Social (Calvete, Estévez & Corral, 2007b).

Por otra parte, los agresores en población universitaria y los esquemas disfuncionales han sido investigados por Corral (2006). Como resultado, encontró asociación entre la Violencia Física Ejercida y los esquemas Abandono, Abuso, Privación Emocional, Dependencia, Vulnerabilidad al Daño, Apego, Fracaso, Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente. En cuanto a la Violencia Psicológica halló relación de la misma con los esquemas de Abuso, Dependencia y Grandiosidad. Por último, en relación con la Violencia Sexual Ejercida observó la presencia de los esquemas de Abandono, Vulnerabilidad al Daño, Apego, Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente.

Al contrastar los resultados de esta investigación y los encontrados en la literatura (Calvete et al., 2007b; Corral, 2006), se aprecia cómo tanto en personas víctimas como agresoras están presentes los esquemas de Abuso, Apego y Dependencia, es decir, creer que los demás nos dañarán, necesidad de un vínculo exagerado con la pareja y pensar que se necesita a la pareja, como ocurre en este estudio. Por otra parte, Calvete et al. (2005) hallaron que los esquemas de Grandiosidad, Autocontrol Insuficiente y Abuso se relacionaban positivamente con la ira. En esta investigación se observa que estos esquemas se relacionan positivamente tanto con la Violencia Recibida como con la Ejercida (a excepción de la Violencia Sexual Recibida y el esquema de Autocontrol Insuficiente), por lo que analizar la presencia de ira en las víctimas jóvenes y adolescentes y cómo la canalizan y expresan podría ser una interesante línea de investigación futura.

Como en el caso de la Violencia Recibida, también en la Violencia Ejercida se puede decir que a mayor ejercicio de la violencia, mayor presencia de esquemas cognitivos disfuncionales. Es decir, existen unos esquemas disfuncionales que se relacionan de forma significativa tanto con la violencia Recibida como con la Violencia Ejercida. Esto es, a más violencia recibida o ejercida en cada una de sus cinco formas, más presentes están los esquemas de Abuso, Imperfección/Culpa, Dependencia, Apego y Grandiosidad. Todo lo anterior confirmaría parcialmente la hipótesis de trabajo que asociaba los esquemas cognitivos disfuncionales a los diversos tipos de Violencia Recibida y Ejercida.

El estudio de esquemas disfuncionales, permite conocer cuáles son las estructuras presentes en los jóvenes y adolescentes y, por tanto, ayudará a la mejora y adaptación de los programas preventivos a fin de conseguir intervenciónes más eficaces. El conocer los esquemas con los que operan las personas víctimas y agresoras, permitirá detectar en los jóvenes y adolescentes los esquemas mantenedores de la violencia, así como, los pensamientos y comportamientos que los expresen y proceder a la identificación y reconducción de los mismos. Igualmente, teniendo en cuenta que la violencia en el noviazgo joven y adolescente tiene la característica de ser bidireccional, el modificar los esquemas disfuncionales tendrá incidencia en la conducta de la persona tanto en su papel de víctima como de agresora. Esto es, los esquemas de Abuso, Imperfección/Culpa, Dependencia, Apego y Grandiosidad constituirían algunos de los esquemas a tener en cuenta en una intervención. Además, aunque los esquemas tienen su mayor fijación en la infancia, en la adolescencia se siguen formando y es buen momento para realizar una intervención y trabajar con ellos (McGinn & Young, 1996).

4.9.5.- Percepción de Violencia y sus diferencias según el sexo, la edad y la relación de noviazgo

Percepción de la violencia según las diferentes escalas

Primeramente, al analizar la frecuencia en cada una de las escalas de la Violencia Percibida, los datos obtenidos nos indican que la violencia que mejor detectan los jóvenes y adolescentes es la Violencia Física. De hecho, casi todos ellos son capaces de percibirla en las situaciones presentadas en el cuestionario y solamente un 3,6% considera que las

conductas violentas englobadas en la Violencia Física no lo son. Esto va en línea con la investigación de Samaniego y Freixas (2010), los cuales recogen que la primera violencia que detectan los adolescentes es la física. Por el contrario, la Violencia Psicológica Control es la menos detectada como violencia por los jóvenes y adolescentes. Este tipo de violencia es a la vez la más ejercida y recibida por los jóvenes y adolescentes, pero la menos identificada, pudiendo establecerse una relación entre la normalización o naturalización de esas conductas y su relativa invisibilidad para estos jóvenes y adolescentes, según se ha recogido en la introducción de este estudio. El hecho de que la violencia no deje huella física reconocible es una de las características que contribuye a que pase desapercibida (Corsi, 2003). En este sentido, la mayor parte de los jóvenes y adolescentes atribuyen escaso componente violento a las conductas incluidas en esta escala. Esto también concuerda con lo aportado por otros estudios en los que esta violencia, expresada como maltrato psicológico, no tiene apenas importancia y no es percibida como posible precedente de una violencia más grave en etapas posteriores de la relación (Barilari, 2007; Coker et al., 2000; Hernando, 2007; Werkerle & Wolfe, 1999). Finalmente, los datos anteriores confirman la hipótesis de trabajo según la cual la violencia más percibida por los jóvenes y adolescentes sería la Violencia Física y la menos percibida la Violencia Psicológica Control.

Un área de gran interés para la prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo es la que enseña a detectar las situaciones de violencia y percibirlas como tal. Esto es importante hacerlo con la violencia psicológica porque es la más prevalente y la menos detectada, además, de ser por la que se inicia la escalada de violencia, es decir, esta violencia es la antesala de las más graves. Meras (2003) señala en su estudio que los chicos y chicas adolescentes son capaces de describir la violencia, conocen casos de violencia de género, pueden identificarla sobre el papel, pero, en general, creen que se trata de algo que sólo les ocurre a mujeres mayores que ya están casadas. Los resultados de la investigación de esta autora ponen de manifiesto que los adolescentes no identifican las conductas de violencia psicológica y las consideran una forma de relación normalizada y aceptada. Esto justifica el objetivo de analizar la percepción de los jóvenes y adolescentes de las diferentes situaciones de violencia en las relaciones de noviazgo.

La Violencia Percibida según sexo

Los datos hallados indican que son las chicas quienes detectan más los diferentes tipos de violencia. Esto es así en todas las escalas de violencia y de forma significativa. Se podría decir, pues, que las adolescentes y jóvenes manifiestan mayor percepción de la violencia, en relación con sus iguales varones, en cualquiera de sus manifestaciones. Este hecho confirma la hipótesis realizada que apuntaba a que las chicas perciben más la violencia que los chicos. En este dato podría influir en las acciones de prevención de la violencia en la pareja, que se hacen desde instituciones y organismo privados, que habitualmente se dirigen más a mujeres y a la detección de la violencia física. Esto podría hacer que las chicas estuvieran más preparadas para la detección de la violencia y, en consecuencia, fuera mayor su percepción de la misma en comparación con los chicos.

La Violencia Percibida según edad

Dentro del análisis de la Violencia Percibida está su estudio teniendo en cuenta las diferencias de edad. Esta es una variable que tiene relación con el cambio en la percepción de la violencia. Los datos de esta investigación ponen de relieve que los jóvenes de 25 a 30 años perciben más los distintos tipos de violencia, que los chicos y chicas de 16 y 17 años, tal vez debido a las diferencia de madurez cognitiva de la edad. Podría dividirse la muestra en función de la percepción de la violencia en dos bloques, mayores y menores de 18 años. Según esto, en el caso de los jóvenes y adolescentes más jóvenes se daría una menor percepción de la violencia comparada con la que tienen los mayores. Además, entre los dos grupos de edad integrantes de cada bloque no existirían diferencias significativas respecto de la Violencia Percibida. Los datos anteriores confirmarían la hipótesis de trabajo que sugería que serían los chicos y chicas más jóvenes los que menos percibirían la violencia.

La Violencia Percibida y la relación de noviazgo

En este punto, se evalúa la diferente percepción de la violencia según se haya tenido o no una relación de noviazgo. Además, este análisis se completa distinguiendo entre quienes han tenido relación sentimental con violencia y sin ella. Los datos obtenidos dan a entender que el hecho de haber tenido o no experiencia de noviazgo es un factor asociado a la

percepción de la violencia. Esto es, los jóvenes y adolescentes que han tenido relación de pareja presentaban una menor percepción de la violencia que los que carecen de dicha experiencia. Podría pensarse que el hecho de la relación interpersonal con la intensidad de las emociones del adolescente y los conflictos de pareja, que en ocasiones es la primera vez que se presentan y no se sabe cómo resolver, elevan el umbral de lo que se considera violencia. Esto dejaría por debajo de él algunas manifestaciones de maltrato. Según esto, en la pareja joven y adolescente se convive con un cierto nivel de violencia en sus diversas manifestaciones, que no es detectada por los integrantes o es normalizada por los mismos como forma de relación, por lo que permanece invisible.

Uniendo a lo anterior la condición de haber vivido o no violencia en esa relación de pareja, se puede decir que quienes han mantenido una relación de noviazgo y, además, han vivido algún tipo de violencia son quienes menos la detectan. Esto es, los adolescentes y jóvenes que han mantenido una relación de noviazgo y que han vivido al menos una situación de Violencia Física, Sexual, Psicológica Social, Psicológica Humillación y Psicológica Control son quienes menos perciben las conductas violentas. Podría pensarse, en línea con lo indicado más arriba, que el hecho del noviazgo favorece que ciertas manifestaciones de violencia sean despreciadas y no percibidas como tales. En el otro grupo se encuentran los jóvenes y adolescentes que han tenido novio o novia, pero que no han recibido ninguna situación de violencia. Estos presentan una percepción de la violencia mayor que quienes han vivido violencia. Todo esto lleva a confirmar la hipótesis según la cual los jóvenes y adolescentes que habían vivido al menos una situación de violencia en sus relaciones de noviazgo serían quienes menos percibirían la violencia, en la línea de otros estudios (Iruarrizaga, Estévez & Urbiola, 2013).

Por otra parte, relacionando la Violencia Recibida, la experiencia del noviazgo y haber tenido o no violencia en la misma, se aprecia que el grupo de jóvenes y adolescentes que han vivido una relación de pareja en la cual se ha dado alguna situación de violencia es el que peor detecta el maltrato en todas las formas estudiadas. En el polo opuesto se sitúa el grupo que carece de experiencia de noviazgo, que son quienes mejor detectan la violencia.

En cuanto a la Violencia Ejercida y la Percepción de la Violencia, se repite lo encontrado en la Violencia Recibida. Los adolescentes y jóvenes que han ejercido algún tipo

de violencia en sus relaciones de noviazgo son quienes menos detectan esta violencia. También entre quienes han mantenido una relación de noviazgo y los que no, se encuentran datos similares, quienes no la han mantenido son quienes mejor detectan la violencia.

Parece, pues, que la experiencia de noviazgo se relaciona con un descenso de la detección de la violencia y esto se ve acentuado cuando la persona ha vivido algún tipo de maltrato por parte de su pareja. Cabe como interpretación de esto el posible intento de esas personas por reducir la disonancia cognitiva (Festinger, 1957) que les genera la violencia, mediante la minusvaloración como violencia de las conductas vividas en la relación de noviazgo.

En resumen, se podría decir que la diferencia más clara encontrada en la Violencia Percibida se halla en el hecho de haber mantenido o no una relación de noviazgo, incrementada con el haber recibido o ejercido alguna situación de violencia. Por último, conjugando variables anteriormente reseñadas, se podría esbozar el perfil del joven o adolescente que mejor detecta la violencia, siendo este el de una chica, de entre 25 y 30 años y que nunca ha mantenido una relación de noviazgo. Frente a esto, el chico de entre 16 y 17 años que ha vivido una relación de noviazgo en la que haya existido al menos una situación de violencia de algún tipo es el perfil de un mal perceptor de la violencia en las relaciones de noviazgo.

4.9.6.- Violencia Recibida, Ejercida y Percibida y la Dependencia Emocional de los jóvenes y adolescentes en sus relaciones de noviazgo

Los estudios sobre violencia en la pareja, muestran cómo la presencia de una violencia hace más probable la vivencia de otro tipo de violencia. Por eso, este objetivo buscaba analizar la relación entre los diferentes tipos de violencia recibidos y ejercidos. Además de la relación de la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida con la Dependencia Emocional.

La relación entre las escalas de Violencia Recibida y Violencia Ejercida

A la vista de los datos obtenidos, se puede extraer la conclusión de que a más Violencia Recibida de cualquier tipo, resulta más probable la presencia de otros tipos de violencia. A

modo de ejemplo, a más presencia de Violencia Psicológica Control, más probable es la presencia de los otros tipos de Violencia Recibida. Esta idea apunta en la misma dirección que la bibliografía (Barilari, 2007; Capaldi et al., 2004; Hernando, 2007) y que la hipótesis planteada. Así, Emakunde (2006) señala que lo normal es que dentro de una misma relación coexistan los diferentes tipos de maltrato. Es decir, los malos tratos se interrelacionan entre sí: no se da el maltrato físico sin haber maltrato emocional o psicológico, tampoco se produce maltrato sexual sin que se haya establecido intimidad sexual en la relación.

Por otra parte, en cuanto a la violencia Ejercida, estos resultados se repiten. Cuando un joven o adolescente ha Ejercido algún tipo de violencia es más probable que realice otro tipo de violencia. Así, como en el caso de la Violencia Recibida, un joven o adolescente que ha ejercido la Violencia Psicológica Control contra su pareja es más probable que realice otro tipo de violencia. En síntesis, la hipótesis según la cual la presencia de un tipo de Violencia Recibida o Ejercida haría más probable la presencia de otro tipo de Violencia Recibida o Ejercida se podría confirmar.

Además, estos datos permiten obtener una conclusión más en cuanto a la violencia Ejercida y Recibida y es que, los resultados han mostrado que la Violencia Ejercida y la Violencia Recibida también están relacionadas. Estos es, cuando un joven o adolescente vive una situación de violencia en la pareja es más probable que aumente la probabilidad de que también ejerza la violencia contra su pareja. No solamente es más probable que ejerza la violencia vivida sino que también aumenta la probabilidad de ejercer otro tipo de violencia.

La Violencia Recibida y Ejercida y la Dependencia Emocional

En cuanto a la Dependencia Emocional, se esperaba encontrar una asociación de la misma con la Violencia Recibida y Ejercida. Los resultados han mostrado esta asociación, esto es, las escalas que forman el cuestionario DEN: Evitar estar Solo/a, Necesidad de Exclusividad, Necesidad de Agradar, Relación Asimétrica y escala de Dependencia Emocional, están relacionadas con la Violencia Ejercida y Recibida en todos sus tipos. Es decir, a más Violencia Recibida más Dependencia Emocional, confirmando la hipótesis de partida. Esto puede ser enmarcado con lo recogido anteriormente en la introducción de este estudio, donde se ponía de relieve cómo las víctimas de violencia en la pareja presentan

dependencia emocional hacia sus agresores (Sanmartín et al., 2010). En la población de estudio, jóvenes y adolescentes, no ha sido estudiado ampliamente la relación de la dependencia con la violencia recibida. A pesar de ello, en estudios realizados en estudiantes universitarios Iruarrizaga, Estévez y Urbiola (2013) encontraron que, al igual que en esta investigación, esa asociación también se daba de forma significativa, de tal manera que a más Violencia Recibida más Dependencia Emocional. Por otra parte, los datos sugieren que también existe una asociación entre la Violencia Ejercida y la Dependencia emocional. Es decir, a más Violencia Ejercida, en cualquiera de sus tipos, más dependencia emocional presentan los jóvenes y adolescentes. Este dato va en línea con la bibliografía (Echeburúa et al., 2002), que ha estudiado al agresor de la pareja adulta y se observa que la dependencia emocional es una de las características de estas personas, ya sea previa o como consecuencia de la violencia.

Percepción de la Violencia y Dependencia Emocional

Por último, al analizar la Percepción de Violencia y la Dependencia Emocional, se aprecia una relación entre ambas, al igual que ocurre con esta y la Violencia Ejercida y Recibida. En este caso, la relación es inversa, esto es, a más percepción de violencia en cualquiera de sus tipos, menos Dependencia Emocional o, a menos percepción de la violencia más Dependencia Emocional. Esto, también, confirma la hipótesis previa que apuntaba a que la Dependencia Emocional se asociaría a una menor percepción de la violencia. Esta relación inversa podría ser explicada mediante la disonancia cognitiva (Festinger, 1957; Gazzaniga, 1985; Tavris & Aronson, 2007). La necesidad de la pareja haría que las situaciones de violencia vividas se normalizaran y con ello no se detectaran para justificar el mantenimiento de la relación insana. Es decir, la disminución del umbral de tolerancia de situaciones violentas estaría en relación con una mayor dependencia emocional y la necesidad de justificar una situación que racionalmente se considera inadecuada.

Este dato es importante a la hora de realizar y programar las intervenciones preventivas con jóvenes y adolescentes. Si se fomenta la autonomía de los jóvenes y adolescentes y las relaciones de igualdad, evitando creencias sobre la exclusividad de la pareja y la necesidad de agradarle, se les estaría preparando para una mejor percepción de la violencia y, consecuentemente, un mejor afrontamiento de la misma.

4.9.7.- Mediación a través de los esquemas disfuncionales de la influencia de la Violencia Psicológica Control Recibida y Ejercida en la Dependencia Emocional

Para finalizar, el último objetivo de este estudio consistió en investigar si los esquemas disfuncionales actuaban como mediadores de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibida y Ejercida y la Dependencia Emocional. Como se desprende de los resultados, los esquemas mediaban de manera parcial en la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibida y Ejercida y la Dependencia Emocional.

La vivencia de violencia, puede llevar a la persona a entrar en un ciclo de violencia del que es difícil salir (Walker, 1984). Como se ha visto, las víctimas tienen ciertas características que podrían dificultar la salida de ese ciclo, entre la que se encuentra la dependencia emocional (Echeburúa et al., 2002). Futuros estudios tendrían que realizarse para poder seguir profundizando en esa línea.

CAPÍTULO 5

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES

5.1.-INTRODUCCIÓN

Una de las motivaciones principales para realizar esta investigación ha sido la recogida de datos para mejorar la fundamentación y adecuación de un programa preventivo de la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes. Dicho programa, ya ha sido aplicado con éxito y ha mostrado su eficacia (Urbiola, Estévez, Aguilera & Londoño, 2011). En este apartado se presenta dicha fundamentación y las bases sobre las que se ha desarrollado el programa. Para ello se parte de algunas de las conclusiones de estas investigaciones, que constituyen una buena base teórica para implementar acciones preventivas, ya que dan claves importantes para entender e intervenir contra la violencia en el noviazgo.

Como se verá, la finalidad de este capítulo, no es la profundización en dicho programa, por eso, se presentarán únicamente las bases sobre las que desarrollara el mismo, es decir, sus objetivos, áreas a tratar, metodología y evaluación.

5.2.- ACCIONES PREVENTIVAS Y SU EVALUACIÓN

Un número importante de las investigaciones sobre la violencia en el noviazgo tiene como finalidad conocer la prevalencia de este tipo de violencia como refleja Hernando (2007), y es en lo que ha consistido el estudio 3 de esta investigación. Con los datos obtenidos se están diseñando y realizando programas de prevención en el entorno escolar (Samaniego & Freixas, 2010; Garaigordobil, 2012). Estos programas, pretenden prevenir la violencia en la pareja, lo que significa que intentan modificar las ideas y valores que favorecen la violencia por otros más igualitarios sobre el amor, los modelos amorosos y los modelos femeninos y masculinos (Amurrio et al., 2008).

Estas acciones cuentan con un marco legal de referencia que las promueve. Concretamente, la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LO 1/2004 de 28 de diciembre), incluye en su título I Medidas de sensibilización, prevención y detección. Dentro del mismo, en su artículo 3, en relación con los Planes de Sensibilización y Prevención, además de la necesaria dotación presupuestaria, indica que deben introducir nuevas escalas de valores basadas en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la

tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, todo ello desde la perspectiva de las relaciones de género. Igualmente, señala que los poderes públicos, en el marco de sus competencias, impulsarán campañas de información y sensibilización específicas con el fin de prevenir la violencia en la pareja (Sanmartín et al., 2010). En este contexto legal es donde se sitúan las actuaciones preventivas realizadas tanto en colegios, como en universidades, en medios de comunicación o en el ámbito de la salud y a las que contribuye la psicología.

Profundizando más en el concepto de prevención, siguiendo el modelo de Leavell y Clark (1965), que ha sido aceptado y desde el que trabaja la OMS, conviene señalar la existencia de tres niveles de prevención, como se explican a continuación:.

–*Prevención primaria*: incluye intervenciones que tienen como fin prevenir la violencia antes de que ocurra. Esto es, las intervenciones preventivas primarias están dirigidas a ciertos grupos o a la población general sin tener en cuenta el riesgo individual; por ejemplo, las actividades de prevención de la violencia impartidas a todos los alumnos de una escuela o a los niños de determinada edad y las campañas de ámbito comunitario en los medios informativos.

–*Prevención secundaria:* abarca las medidas centradas en las respuestas más inmediatas a la violencia, como la atención pre-hospitalaria, los servicios de urgencia o el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual después de una violación. La prevención secundaria, estaría formada por las intervenciones dirigidas a las personas consideradas en mayor riesgo de padecer o cometer actos de violencia.

–*Prevención terciaria*: incluye las intervenciones centradas en la atención a largo plazo con posterioridad a los actos violentos, como la rehabilitación y reintegración, e intentos por reducir los traumas o la discapacidad de larga duración asociada con la violencia. Estas intervenciones están dirigidas a las personas con antecedentes de comportamiento violento, por ejemplo, el tratamiento para los perpetradores de actos de violencia doméstica.

Teniendo en cuenta esta clasificación, el programa de prevención que se está presentando está planteado desde la perspectiva de la prevención primaria y secundaria Esto

es así porque sus destinatarios, los jóvenes y adolescentes, aún no han mantenido una relación de noviazgo o si la han mantenido, la violencia vivida no tiene unas consecuencias a largo plazo para necesitar una prevención terciaria.

La prevención se puede hacer desde distintos enfoques, por ejemplo desde el ámbito de la psicología se han realizado algunos estudios para conocer cuál es el efecto de formar al alumnado en temas de género y violencia de género. Ferrer et al. (2006) encontraron que el género y haber recibido alguna formación específica sobre el tema, condicionan las creencias y actitudes del alumnado universitario hacia la violencia contra las mujeres en la pareja, de modo que los chicos y quienes no han recibido dicha formación muestran actitudes más favorables hacia esta forma de violencia, mayores niveles de aceptación del estereotipo tradicional y de la misoginia, de culpabilización de las mujeres víctimas de maltrato, de aceptación de la violencia como forma adecuada para solucionar conflictos y de minimización de esta violencia como problema y desculpabilización del maltratador. Por eso, estas autoras concluyen que introducir materias específicas sobre igualdad y sobre violencia contra las mujeres en los planes de estudios universitarios, como sugiere en la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LO 1/2004 de 28 de diciembre), podría ser una medida preventiva adecuada para revisar y corregir posibles mitos y creencias erróneas de los futuros profesionales que puedan interferir en su desempeño profesional.

Igualmente, en un estudio realizado por el Ministerio de Igualdad (2010b) sobre el trabajo educativo realizado sobre la violencia de género como estrategia para disminuir los factores de riesgo de padecer o ejercer dicha violencia obtuvo resultados en la misma línea que el estudio anterior. Así, el hecho de haber trabajado en la escuela específicamente el problema de la violencia de género, y que dicho trabajo tenga un suficiente impacto como para ser recordado, disminuye la probabilidad de ejercer violencia de género en el caso de los chicos. También se relaciona con un menor riesgo de sufrir dicho problema entre las chicas, aunque la relación en este caso es de menor magnitud a la detectada entre los chicos. Estos resultados ponen de manifiesto la importancia del trabajo preventivo.

Con la finalidad de analizar las actividades de prevención y sensibilización realizadas a nivel nacional, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2008) publicó un

trabajo donde se hacía una recopilación y análisis de los materiales formativos y de sensibilización en violencia de género elaborados en España. En ese trabajo se analizaron 105 documentos agrupados en los ejes de intervención que preveía el mencionado Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género.

Como se aprecia son muchas las acciones que analiza esa publicación. No es objetivo de este apartado hacer un estudio pormenorizado de ellas, pero sí constatar algunas características reseñables. Por ejemplo, siguiendo a Garrido y Casas (2009) en el análisis de los contenidos de los materiales y de los objetivos perseguidos, se desprende que la gran mayoría de ellos son proyectos de amplio espectro, es decir, no focalizados en la violencia de género, sino que abarcan otros temas. Así, en el caso de los programas centrados en las relaciones de pareja, incluyen otras temáticas como la desigualdad de género, social y racial y los derechos humanos o se centran en la visión del agresor o sólo trabajan para dotar al adolescente de algunos recursos para evitar involucrarse en relaciones violentas. Esto significa que no se abordan de forma específica las particularidades que se dan en las relaciones de noviazgo como son la bidireccionalidad, normalización de la violencia y falta de percepción de estas conductas, además del necesario desarrollo de habilidades para una relación sana.

En cuanto al número de sesiones de los programas, son de lo más diversas, pudiendo ir desde unas horas a 65 sesiones. Por otra parte, quienes lo imparten suelen ser los profesores o tutores escolares del alumnado, lo que implica una formación para los mismos, que al igual que con los estudiantes, puede ir de unas pocas hasta 20 horas.

Finalmente, y en lo que se refiere a la evaluación de los programas para determinar su eficacia, se dan muy diferentes enfoques, desde los que no realizan estas evaluaciones hasta los que las hacen y observan cambios positivos. Estos cambios mejoran los conocimientos sobre la dinámica de la violencia en la pareja y provocan una modificación de las actitudes en el sentido deseado, pero no siempre de forma significativa.

Teniendo como referencia lo visto hasta ahora, se indican a continuación las características del programa de prevención, que como se ha dicho, ha mostrado su validez en la prevención de la violencia y que se apoya en los resultados de estudios sobre el tema. La

violencia en el noviazgo es el resultado de un conjunto de factores biopsicosociales, por lo que es preciso un abordaje multidisciplinar de la misma. Es decir, desde distintos marcos teóricos se evidencia la multicausalidad de la violencia, poniendo de relieve la importancia de tener en cuenta todos los factores al diseñar programas de intervención para prevenir y/o erradicar la conducta violenta (Garaigordobil & Oñederra, 2010). Desde la perspectiva de esta investigación, la intervención y prevención es principalmente psicológica. Sin embargo, existen aspectos sociales y biológicos que deben ser tenidos en cuenta en la planificación de las sesiones del programa preventivo. La violencia en el noviazgo responde a la combinación de elementos personales y sociales, cognitivos y afectivos que determinan una conducta final. Por eso, las acciones se dirigen tanto al ámbito cognitivo de los jóvenes y adolescentes, como al emocional o conductual.

5.3.- UNA PROPUESTA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES

La intervención que aquí se propone es una acción preventiva. La importancia de la prevención viene dada porque la literatura considera que las intervenciones preventivas, tanto primarias, como secundarias o terciarias se han mostrado como acciones muy eficaces e imprescindibles para la erradicación o minimización de los problemas biopsicosociales.

En cuanto a la edad de inicio de las intervenciones preventivas, resulta de interés tomar como referencia la edad media de inicio de las relaciones de noviazgo que, según datos de esta tesis, es de 13,9 años. Por eso, la edad a la que debiera iniciarse la prevención correspondería a épocas anteriores a la adolescencia pero, ineludiblemente, en ese momento, por los cambios que está experimentando el adolescente y por ser la época de las primeras relaciones sentimentales. En cualquier caso, el programa de prevención se dirige a jóvenes y adolescentes, es decir, a una prevención secundaria y terciaria, por lo que puede llevarse a cabo a lo largo de todos esos años, si bien a edades más tempranas ve reforzado su carácter preventivo (Foshee, Bauman, Arriaga, Helms, Koch & Linder, 1998; Foshee, Bauman, Linder, Benefield & Suchindran, 2004; Gorrotxategi & de Haro, 1999).

La persona que imparte el programa es un profesional del campo de la psicología o especializada en el tema, no el profesor o tutor de los adolescentes o jóvenes. Esto tiene la

ventaja de la preparación técnica de la persona que imparte el programa, ya que la temática a tratar y los posibles conflictos que se detecten entre los participantes, aconsejan la presencia y orientación de una persona bien preparada profesionalmente.

5.3.1.- Objetivos del programa de prevención

En conjunto el programa pretende enseñar a detectar las situaciones de violencia en las relaciones de noviazgo y aportar estrategias de afrontamiento. Sin embargo, lo que realmente importa es fijar los objetivos que deberán alcanzar los jóvenes y adolescentes tras la realización del mismo. Para comprobar el grado de consecución de los mismos se procede a una evaluación previa al programa, otra posterior a su realización y una tercera de seguimiento, como se indicará en el apartado de evaluación más adelante. Por eso, tras la realización de la acción formativa los jóvenes y adolescentes deberán ser capaces de:

- Conocer los recursos sociales fundamentales existentes que orientan ante las situaciones de violencia en la pareja.
- Conocer e identificar el ciclo de la violencia en la pareja.
- Identificar las emociones principales ligadas a la relación interpersonal.
- Percibir mejor la violencia en la pareja en cualquiera de sus manifestaciones.
- Analizar críticamente las creencias y roles atribuidos a los sexos favoreciendo su modificación por otros más igualitarios.
- Reflexionar sobre la propia identidad y autoestima como forma de disminuir la dependencia emocional y evitar la violencia.
- Desarrollar habilidades personales y sociales para afrontar los conflictos de pareja sin violencia.

5.3.2.- Áreas de intervención

Para alcanzar los objetivos señalados, a lo largo de las diversas sesiones del programa se tratan diferentes temas que tienen una relación directa con la violencia y algunos de los cuales ya se han abordado en esta investigación.

La prevención de la violencia pasa por la instauración de una relación respetuosa e igualitaria. Si bien el joven y adolescente desea que su pareja ideal cuente con características de respeto y simpatía, no obstante existen sesgos que indican la pervivencia de características en la pareja ideal que apuntan a una relación asimétrica o de desigualdad. Constatando con ello que siguen presentes ciertos estereotipos sociales sobre ambos sexos. Así mismo, los participantes en el programa se encuentran en el proceso de definición de la propia identidad que incluye la configuración de la identidad sexual o de género. Esta determinará los roles de género en función de los cuales se iniciarán las relaciones de noviazgo. Por eso, el programa de prevención abordará la identidad del adolescente, los roles de género, las creencias, expectativas y mitos sobre la mujer y el hombre asumidas por los adolescentes y jóvenes.

Una identidad consolidada contribuye a alcanzar la autonomía en las relaciones de pareja y superar la dependencia emocional. La relación entre dependencia emocional y violencia recogida en el trabajo impulsan a los programas preventivos a reforzar la identidad personal, mediante la mejora del autoconcepto y la autoestima, aspectos todos ellos ligados a la dependencia emocional.

Las relaciones de pareja tienen su base en la relación afectiva entre ambos, lo que mueve un conjunto importante de emociones ligadas al amor. Ahora bien, también están presentes emociones menos agradables y que llevan a la violencia como puede ser la rabia. La adecuada identificación y gestión de estas emociones es básica para la maduración de la pareja. En este sentido, diferenciar el enamoramiento de la dependencia emocional o el amor de los celos, son ejemplos típicos de las dificultades que tienen los jóvenes y adolescente para ello.

Las relaciones de pareja se establecen sobre el enamoramiento que suscita nuevas vivencias para el joven o adolescente, como pueden ser los celos, los deseos de exclusividad de la pareja. Estas emociones pueden estar implicadas en la justificación de la violencia. Además, las creencias sociales, que frecuentemente asumen los jóvenes y adolescentes, consideran los celos como expresiones de amor. Por eso, la identificación de los celos y la dependencia emocional y su significado, son parte del programa de prevención.

Los datos han mostrado el predominio de la violencia psicológica entre jóvenes y adolescentes. Unido a esto, se observa que la justificación de la violencia es mayor cuando se dan por normales ciertas conductas violentas en las relaciones de noviazgo. Ambos datos son importantes y merecen un espacio dentro del programa preventivo. Conocida la dificultad para percibir la violencia de tipo psicológico, la más frecuente, es prioritario trabajar la detección de la misma como forma de evitar entrar en la escalada de violencia. Por eso, el proporcionar información sobre estas características de la violencia joven y adolescente y favorecer el desarrollo de la sensibilidad a las manifestaciones de violencia, tanto recibidas como ejercidas, forman parte del cometido de la prevención.

La violencia resulta ser una forma de resolución de conflictos basada en la imposición y, frecuentemente, síntoma de la carencia de habilidades para la resolución pacífica de conflictos. Tras una mejoría de la percepción de la violencia, un taller de prevención debería dotar a los jóvenes y adolescentes de las habilidades sociales necesarias para resolver mediante el diálogo y la asertividad los problemas interpersonales que surgen en toda relación de noviazgo.

Finalmente, se trataría de proporcionar información a los jóvenes y adolescentes sobre los recursos sociales existentes y las pautas a seguir ante los problemas de violencia en la pareja detectados. Si no hay percepción de la violencia, difícilmente se toma conciencia de la misma, pero si una vez percibida se carece de respuestas resulta igualmente insuficiente.

5.3.3.- Criterios metodológicos y distribución de las sesiones

A continuación se presentan los criterios metodológicos que se han tenido en cuenta en el desarrollo del programa. Por ejemplo, las características de la población a la que se dirige el programa varían mucho en función de la edad. Esto determina el diferente nivel de profundización y tratamiento de los temas. Igualmente, es evidente que no se trata de una actividad académica, aunque habitualmente se desarrolle en ese espacio. Son, pues, diversas las consideraciones didácticas que se han tenido en cuenta. Así, con la finalidad de que el programa resulte motivador y pedagógicamente adecuado se han seguido para su programación y desarrollo estos criterios metodológicos:

- Coordinar la metodología y objetivos con las competencias educativas que trabaja el sistema educativo. Concretamente, el programa se inserta y promueve la competencia para la autonomía e iniciativa personal y participa de la competencia social y ciudadana.

- La primera, se refiere a la toma de conciencia y aplicación de valores y actitudes personales como la autoestima, control emocional y toma de decisiones en la propia vida y en la interrelación personal.

- La segunda, la competencia social, promueve el conocimiento de la realidad social y los conocimientos y habilidades para desenvolverse en ella con madurez, adoptando conductas respetuosas con los demás. Esto implica trabajar todos los contenidos, tanto conceptuales, como procedimentales o actitudinales. Un riesgo frecuente en muchas acciones preventivas es la de dirigirse preferentemente a lo cognitivo, al saber, dejando poco espacio, al saber hacer y saber ser (las actitudes, motivaciones y valores). Sin embargo, en este programa se tratarán todos ellos.

- Partir de los conocimientos previos de los propios jóvenes y adolescentes para, a partir de ahí, modificar estereotipos o identificar esquemas disfuncionales, aportando modelos más adecuados que permitan construir nuevos aprendizajes personales.

- Ligado al anterior punto, es preciso proponer a los participantes situaciones cercanas y que pueden detectar en su contexto próximo. La experiencia o el conocimiento de ellas resulta un factor motivador por la facilidad para identificarlas en su entorno vital y estar cerca de sus campos de interés.

- Empleo de una metodología activa y participativa con espacio para la interacción social y el diálogo entre los participantes que permita la modificación de las propias actitudes por el contraste con los demás. Sin embargo, también se propician momentos de reflexión personal y asimilación individual.

- Utilización de variedad de recursos didácticos según las características de la actividad. Habitualmente se suele referir al programa como taller. El hecho de que se denomine taller ante los adolescentes y jóvenes se debe al uso de recursos y el planteamiento de actividades

variadas, motivadoras y cercanas a sus áreas de interés. Esto incluye el uso de medios audiovisuales, técnicas grupales, nuevas tecnologías o técnicas de expresión.

A pesar de no ser la finalidad de este capítulo, se presentan aquí la distribución de las sesiones de taller con el nombre con las que se presenta a los participantes. El taller se distribuirá en 10 sesiones, a lo largo de las cuales se tratarán los diversos temas. Existe la posibilidad de realizar una versión abreviada de 7 sesiones en función de la disponibilidad de los centros educativos, aunque lo deseable es el desarrollo completo y la profundización en todos los temas que lo componen. Este programa se ha realizado con subvención del Área de Juventud del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Estas sesiones, serían las siguientes:

Primera sesión: Lo que sabemos.
Segunda sesión: Mitos, no gracias.
Tercera sesión: ¿Cuánto valgo?
Cuarta sesión: Háblame que te escucho.
Quinta sesión: Emociones: amor y enamoramiento.
Sexta sesión: La media naranja: dependencia y celos.
Séptima sesión: Emociones: la rabia y el ciclo de la violencia.
Octava sesión: La agresión no es forma de relación: resolviendo conflictos.
Novena sesión: Lo que oímos y lo que vemos.
Decima sesión: Qué hemos aprendido.

5.3.4.- Evaluación

Un elemento relevante de este programa de prevención es el contar con unos instrumentos de evaluación. Algunos programas no evalúan su propia eficacia, dando por sentado que alcanzan los objetivos que proponen.

En el programa que se propone, la evaluación se hace en tres momentos: la inicial, previa al desarrollo del programa, la segunda, tras el desarrollo del mismo y, la tercera, tres meses después de haber finalizado el programa. Los instrumentos utilizados son los referidos en los estudios uno y dos, es decir, DEN y VERA, a los que se les suman la escala de Autoestima de Rosenberg (1965) y esquemas disfuncionales (Young & Brown, 1994). La

comparación de las tres medidas permite conocer tanto la idoneidad del propio programa, como los objetivos alcanzados por los participantes, el grado en que lo han hecho y la permanencia de los mismos.

También se realiza una encuesta de satisfacción anónima donde los jóvenes y adolescentes pueden valorar el taller, los contenidos, la metodología, al educador que lo imparte y su satisfacción global. Todo esto resulta de especial interés porque permite retroalimentar el programa, procediendo a las adaptaciones necesarias en función de edades, grupos o situaciones. Además, posibilita la investigación y profundización en aspectos que se han sugerido anteriormente en las líneas futuras.

CAPÍTULO 6

LIMITACIONES, LÍNEAS FUTURAS Y CONCLUSIONES FINALES

Para finalizar este trabajo de investigación, se presenta aquí un resumen de algunas limitaciones, las conclusiones más reseñables y las líneas futuras de investigación.

Limitaciones

En cuanto a las limitaciones que se pueden encontrar en la investigación, se encuentran algunas de ellas comunes a los tres estudios. Por ejemplo en lo que se refiere a la distribución del grupo en función del sexo. En la composición de las diferentes muestras predominan las chicas sobre los chicos. Como se ha visto, algunos autores sugieren distinto comportamiento de los chicos y las chicas a la hora de valorar o informar de la violencia y la dependencia emocional. Según esto, podría darse cierto sesgo en los datos globales, que podría subsanarse en futuras investigaciones con una distribución por sexo más equilibrada.

Por otra parte, la mayoría de los participantes se encuadran en una edad que va de los 13 a los 18 años, siendo menos los que se sitúan entre los 18 y los 30 años, por tratarse de una muestra de conveniencia. Igualmente, esto puede ser una limitación a superar en próximos estudios sobre la violencia en la pareja joven y adolescente.

La naturaleza de los instrumentos creados y utilizados, cuestionarios de autoinforme, implica que la persona que responde está haciendo referencia a situaciones que han acontecido en épocas pasadas, más o menos recientes, sobre las que se le pide información o valoración. El paso del tiempo contribuye a que el recuerdo pierda fiabilidad, por deformación y olvido. A esta dificultad habría que añadir la de deseabilidad social de las respuestas. Algunos de los ítems planteados presentan conductas conflictivas en las que los jóvenes y adolescentes que contestan pueden verse involucrados como ejecutores de violencia y esto afectaría a la respuesta.

En cuanto a las limitaciones específicas de cada estudio, por ejemplo en el primer estudio de la creación del DEN, puede ser causa de objeción por algunos profesionales que cada dimensión esté formada por sólo tres ítems. Algunos autores recomiendan que cada factor sea saturado por al menos cuatro o cinco variables (Costelló & Osborne, 2005), si bien otros señalan que podría ser entre tres y cinco (Maccallum, 1990). En el caso del DEN, el número de variables por factor es el mínimo aconsejable, a cambio, esto permite una

aplicación ágil de la escala, lo cual es un requisito no desdeñable para la población a la que se dirige.

Por otra parte, señalar que en el tercer estudio, al utilizar el VERA, hay que tener en cuenta que se considera que el grupo de jóvenes y adolescentes que han señalado recibir o ejercer la violencia está formado por aquellos que señalan que han vivido o ejercido de 1 a 15 veces la situación. Esta limitación supone una vía de investigación futura donde se separe y analice las diferencias existentes entre quienes viven o ejercen de forma puntual y quienes la emplean o reciben de forma más repetida.

En cuanto al tipo de investigación, hay que tener en cuenta que se trata de un estudio transversal, esto es, no tiene en cuenta la violencia a lo largo del tiempo y no se pueden establecer relaciones de causalidad. A pesar de ellos, sirve para conocer la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes en un momento determinado.

Para finalizar, hay que tener en cuenta que los resultados de la tercera investigación no pueden ser generalizados a la población general al tratarse de una muestra perteneciente a la Comunidad Autónoma del País Vasco. Por eso, conviene ser cautos en la extrapolación de las conclusiones a otros ámbitos territoriales.

Líneas futuras

En cuanto a la Dependencia Emocional, sería interesante mostrar la capacidad del DEN para clasificar la Dependencia Emocional en el noviazgo de jóvenes y adolescentes, incidiendo especialmente en las diferencias por sexo, edad y experiencia de noviazgo.

En cuanto a las líneas futuras de investigación, en relación con la creación del VERA sería interesante mostrar la capacidad de éste como instrumento de screening entre la población clínica y no clínica. Es decir, entre quienes han vivido situaciones de violencia grave en sus relaciones de noviazgo y quienes no la han vivido, ya que el VERA únicamente se ha validado en población general.

Por otra parte, son varias las líneas de investigación que se abren a partir del tercer estudio. Por ejemplo, este estudio colabora al conocimiento de la prevalencia de la violencia en el noviazgo en el País Vasco, pero hay que continuar profundizando en este punto con muestras más representativas que la de esta investigación. La aplicación del DEN y VERA a poblaciones de Comunidades Autónomas distintas de la vasca, permitiría dibujar un mapa de la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes de todo el país.

Los datos recogidos que se desmarcan de las conclusiones predominantes en la bibliografía sobre el tema, constituyen líneas de trabajo futuras. También, la replicación del estudio con los mismos instrumentos en muestras más amplias permitiría profundizar en la interacción de la Violencia Ejercida, Recibida y Percibida y la Dependencia Emocional.

En esta línea, esta investigación, se centra en variables poco estudiadas en la violencia en el noviazgo como son la dependencia emocional y los esquemas disfuncionales. El estudio de la dependencia emocional en las relaciones de noviazgo en las que existe violencia se hace esencial para conocer mejor su papel ya que, a pesar de ser considerada una variable presente en la víctima y el agresor, no ha sido profundamente estudiada.

Igualmente, los esquemas disfuncionales parecen tener relación con la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes, el avanzar en esta línea de investigación contribuiría a delimitar mejor su papel y a planear mejores formas de prevención e intervención. La bibliografía recoge que los esquemas de Grandiosidad, Autocontrol Insuficiente y Abuso se relacionan positivamente con la ira. En esta investigación se observa que estos esquemas se relacionan positivamente tanto con la Violencia Recibida como con la Ejercida (a excepción de la Violencia Sexual Recibida y el esquema de Autocontrol Insuficiente), por lo que analizar la presencia de ira en las víctimas jóvenes y adolescentes y cómo la canalizan y expresan podría ser una interesante línea de investigación futura.

También se ha constatado la relación de los esquemas disfuncionales y la dependencia emocional con la violencia en las parejas de jóvenes y adolescentes. Sin embargo, no es posible establecer si son previos a la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes y, por tanto, constituyen factores de riesgo de la misma o, por el contrario, se desarrollan como consecuencia de ella. En cualquier caso, esta sería otra línea de investigación futura.

Los objetivos de esta investigación, la han limitado al estudio de las variables ya citadas, pero hace patente la necesidad de seguir estudiando estas variables en relación con otros factores psicológicos, algunos de ellos característicos en la población adolescente y jóvenes como son la ansiedad, depresión, trastorno de la conducta alimentaria, autoestima, etc., y situaciones con graves consecuencias psicológicas como son adicciones con y sin sustancia, el ciberbullying, el sexting etc., algunas de las cuales ya se han empezado a estudiar.

También, una línea de investigación abierta que puede ayudar a conocer más la violencia en las relaciones de jóvenes y adolescentes son los estudios transculturales, algunos de los cuales ya se han iniciado con Colombia y México.

Por último, señalar la necesidad de estudio de las variables psicológicas y de personalidad de las personas agresoras en la violencia en el noviazgo. En el adulto, se ha estudiado esta población, sobre todo con hombre presos por violencia contra sus parejas, pero no así en adolescentes, hayan tenido o no condena por este motivo.

Conclusiones

Para finalizar este trabajo, se presentan aquí las conclusiones más destacadas a las que se ha llegado ordenando estas por los estudios realizados.

En primer lugar, se ha creado un instrumento, el DEN, para la medición de la dependencia emocional en el noviazgo de jóvenes y adolescentes. Esta dependencia emocional ha sido entendida como un tipo de relación interpersonal establecida entre una persona y su pareja y caracterizada por la necesidad extrema de afecto, la subordinación, el deseo de exclusividad y el miedo a la soledad, sobre los que giran un conjunto de pensamientos, creencias, sentimientos y motivaciones. Este instrumento ha mostrado ser una alternativa aceptable para la evaluación de la dependencia emocional en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes. Además, su brevedad, fácil comprensión, cumplimentación y buenas características psicométricas hacen del DEN una herramienta adecuada para su objetivo.

El segundo estudio de esta investigación ha permitido la creación del cuestionario VERA, que mide la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes. El VERA ha mostrado ser una alternativa aceptable para la evaluación de la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida en las relaciones de pareja entre jóvenes y adolescentes. Este instrumento es breve y recoge las características de la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes, como son la bidireccionalidad, normalización y mayor presencia de la violencia psicológica. Esto, junto a sus buenas características psicométricas, lo convierten en una herramienta adecuada para su aplicación en la investigación.

En el tercer estudio se han aplicado los dos instrumentos anteriores (DEN y VERA). Mediante ellos se ha estudiado la relación entre la Dependencia Emocional, la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida en todos sus tipos, Física, Sexual, Psicológica Social, Psicológica Control y Psicológica Humillación, y los esquemas disfuncionales de Young. Como resultado se han obtenido algunas conclusiones que se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

– Los jóvenes y adolescentes tienen su primera experiencia de noviazgo a edades tempranas, concretamente a los 13,9 años, siendo la media de edad de los chicos inferior a la de las chicas. La duración de estos noviazgos, en la mayoría de los casos, no es superior a seis meses.

– La pareja ideal para los jóvenes y adolescentes es aquella que es respetuosa, graciosa y divertida. Sin embargo, existe cierto sesgo en función de la experiencia de noviazgo. Este es el caso de los celos que no son rechazados como característica de la pareja ideal por quienes han tenido experiencia de noviazgo.

– La Dependencia Emocional es mayor en los chicos que en las chicas y dentro de ellos los que tienen 16-17 años.

– Tanto las escalas de Evitar estar Solo/a, Necesidad de Exclusividad, Necesidad de Agradar, Relación Asimétrica como la escala total de Dependencia Emocional tienen

correlación con los esquemas de Abandono, Abuso, Imperfección/Culpa, Dependencia, Apego y Subyugación. Es decir, cuanto mayor es la Dependencia Emocional en los jóvenes y adolescentes, mayor presencia tienen en ellos estos esquemas disfuncionales.

– La violencia predominante es la Violencia Psicológica, siendo la Violencia Psicológica Control la más Recibida y Ejercida entre ellos.

– Son los chicos los que señalan mayor Violencia Recibida en comparación con las chicas. Aunque la bibliografía existente recoge diversas conclusiones, en general predominan los estudios que defienden que son las chicas las que reciben más violencia. Otros autores que han obtenido datos similares interpretan que la mayor o menor valoración de la violencia está influenciada por el sexo, en este caso, las chicas tenderían a minimizar la violencia recibida.

– Los chicos señalan más Violencia Ejercida que las chicas, excepto en la Violencia Psicológica Control. Estas diferencias solamente son significativas en el caso de la Violencia Sexual y la Psicológica Social. La violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes es bidireccional, es decir, ambos sexos actúan como ejecutores y receptores de violencia.

– Existe relación entre la Violencia Recibida y Ejercida y los esquemas disfuncionales de Abuso, Imperfección, Dependencia, Apego, Autosacrificio, Grandiosidad y Autocontrol Insuficiente. El conocimiento de este dato permite planificar la prevención e intervención clínica contra la violencia en el noviazgo de una forma más eficaz.

– Los jóvenes y adolescentes detectan sobre todo la Violencia Física. Por el contrario, la menos percibida como violencia es la Psicológica Control, que se corresponde con la más Recibida y Ejercida. La Violencia Psicológica no es identificada como violencia y se considera una forma de conducta relativamente normalizada y aceptada.

– Las chicas perciben más la violencia que los chicos y, por edades, los más jóvenes son los que menos la perciben. Igualmente, el haber tenido una relación de noviazgo con Violencia, sea Recibida o Ejercida, contribuye a que la detección de la violencia en las relaciones de noviazgo sea menor.

– La presencia de algún tipo de Violencia Recibida o Ejercida en el noviazgo de jóvenes y adolescentes, incrementa la probabilidad de la presencia de los otros tipos de Violencia Recibida o Ejercida. Es decir, cuando se ejerce un tipo de violencia es más fácil que se den los otros y cuando se recibe un tipo de violencia es más fácil que se reciba violencia de los otros tipos. Aplicado a conclusiones anteriores, la presencia de la Violencia Psicológica Control hace probable la existencia del resto de formas de violencia. Por eso, la aparición de cualquier forma de violencia puede convertirse en preámbulo de las siguientes.

– La Violencia Recibida y Ejercida en el noviazgo de jóvenes y adolescentes guarda relación con la Dependencia Emocional. Esto significa que la presencia de la Dependencia Emocional podría sugerir el riesgo de violencia en la pareja joven y adolescente. Además, la Dependencia Emocional está relacionada inversamente con la Violencia Percibida, es decir, la Dependencia Emocional dificulta la percepción de la violencia. Por tanto, la superación de la violencia en el noviazgo debe pasar por la disminución de la Dependencia Emocional de ambos miembros de la pareja.

– En cuanto al papel mediador de los esquemas disfuncionales en la relación entre la violencia y la dependencia emocional, estos fortalecen la relación existente pero no son determinantes.

En síntesis y cerrando la exposición de esta tesis, a lo largo de esta investigación se han creado dos instrumentos de medida que permiten evaluar la Dependencia Emocional y la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida. Con ellos se ha realizado un estudio sobre la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes y su relación con la Dependencia Emocional y los esquemas disfuncionales. Como resultado, se han extraído interesantes conclusiones sobre dicha violencia. Todo lo anterior ha servido para fundamentar un Programa de Prevención de la violencia en el noviazgo de jóvenes y adolescentes que se viene aplicando y ajustando a la realidad biopsicosocial de este problema. A partir de aquí se abren nuevos caminos tanto de investigación, como de intervención preventiva, para alcanzar el ideal de erradicar la violencia en el noviazgo de parejas jóvenes y adolescentes.

BIBLIOGRAFÍA

Abramson, L. Y., Seligman, M. E. P. & Teasdale, J. (1978). Learned helplessness in humans: Critique and reformulation. *Journal of Abnormal Psychology, 87*, 49-74.

Aguirre, A. M. & García, M. (1996). *Violencia prematrimonial: un estudio exploratorio en universitarios.* (Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología), Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Ainsworth, M .D. S. (1969). Object Relations, Dependency, and Attachment: A Theoretical Review of the Infant-Mother Relationship. *Child Development*, 40, 969-1025.

Ainsworth, M. D. (1989). Attachments beyond infancy. *The American psychologist*, *44*(4), 709–16. Recuperado de http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/2729745

Ainsworth, M. D. S., Blehar, M. C., Waters, E., & Wall, S. (1978). *Patterns of attachment: a psychological study of the strange situation*. Hillsdale, N.J: Erlbaum.

Allen, J. P., & Land, D. (1999). Attachment in adolescence. En J. Cassidy & P. R. Shaver (Eds.) *Handbook of Attachment* (pp. 319-335). New York: The Guildford Press.

Almeida, C. (2005). *Las huellas de la violencia invisible*. Madrid: Ariel.

Álvarez, A. & Ramos, J. (2003): Estudio de Evaluación – Tres Cantos. Recuperado de www.fundacionmujeres.es.

American College Health Association (2007). American College Health Association National College Health Assessment Spring 2006 Reference Group data report (abridged). *Journal of American College Health*, 55, 195-206.

American Psychiatric Association. (1952). *DSM-I. Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders.* Washington, DC: American Psychiatric Association.

American Psychiatric Association. (1968). *DSM- II. Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders.* Washington, DC: American Psychiatric Association.

American Psychiatric Association. (1980). *DSM-III. Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders.* Washington, DC: American Psychiatric Association.

American Psychiatric Association (2000). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales D.S.M.-IV-TR.* Barcelona: Masson.

American Psychiatric Association. (2013). *DSM-V. Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders.* Washington, DC: American Psychiatric Association.

Amor, P. J., Echeburúa, E., De Corral, P., Sarasua, B., & Zubizarreta, I. (2001). Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: un estudio comparativo. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, *6*, 167-178

Amor, P. J., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I., & Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, *2*(2), 227–246.

Amor, P. J., Echeburúa, E., & Loinaz, I. (2009). ¿Se puede establecer una clasificación tipológica de los hombres violentos contra su pareja? *International Journal of Clinical and Health Psychology, 9*(3), 519–539.

Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E. & Del Valle, A. I. (2008). *Conclusiones del informe violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao*. Ayuntamiento de Bilbao y Departamento de Sociología de la UPV-EHU. https://www.bilbao.net/cs/Satellite?c=BIO_Generico_FA&cid=3000910950&pagename=Bilbaonet%2FBIO_Generico_FA%2FBIO_generico

Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E. & Del Valle, A. I. (2010). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. Zerbituzuan, 47.

Andreu, J. M., Peña, M. E., & Graña, J. L. (2001). Agresividad y aceptabilidad de la agresión en jóvenes y adolescentes de ambos sexos. *Clínica y Salud*, *12*(2), 271-284.

Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin, 126*(5), 651-680.

Arias, I., Samios, M. & O'Leary, K. D. (1987). Prevalence and correlates of physical aggression during courtship. *Journal of Interpersonal Violence, 2*(1), 82-90.

Arriaga, X. B. & Foshee, V. A. (2004). Adolescent dating violence: Do adolescents follow in their friends', or their parents', footsteps. *Journal of Interpersonal Violence, 19,* 162-184.

Aumann, V. (2003). Aportes de las teorías psicológicas al abordaje de la violencia familiar. Corsi, J. (Comp.) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos teóricos para el estudo de la violencia en las relaciones familiares*. Buenos Aires: Paidós.

Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory.* Nueva York:, General Learning Press.

Bandura, A. (1978). Reflections on self-efficacy. *Advances in Behaviour Research and Therapy*, *1*, 237–269.

Bandura, A. & Walters, R. H. (1963). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Universidad.

Barilari, S. (2007). *Noviazgos violentos.* Recuperado de http://www.sandrabarilari.blogspot.com.ar

Baron, R. M. & Kenny, D. A. (1986). The moderator-mediator variable distinction in social psychological research: Conceptual, strategic, and statistical considerations. *Journal of Personality and Social Psychology, 51* (6), 1173-1182.

Barrio. (1992). *Identidad de Género*. Madrid: Prentice Hall.

Bartholomew, K. (1990). Avoidance of intimacy. An attachment perspective. *Journal of Social and Personal Relationships, 7*(2), 147–178. doi:10.1177/0265407590072001

Bech, P., Malt, U. F., Dencker, S. J., Ahlfors, U. G., Elgen, K., Lewander, T., Lundell, A., Simpson, G. M., & Lingjaerde, O. (Eds.) (1993). Scales for assessment of diagnosis and severity of mental disorders. *Acta Psychiatric Scandinava, 87,* Suppl. 372, 1-87.

Beck, A. T. (1976). *Cognitive therapy and the emotional disorders*. New York: International Universities Press.

Beck, A. T., Freeman, A. et al. (1995). *Terapia cognitiva de los trastornos de la personalidad.* Barcelona: Paidós Ibérica.

Bentler, P. M. (2006). *EQS 6 Structural equations program manual*. Encino, CA: Multivariate Software.

Bennett, L., & Fineran, S. (1998). Sexual and severe physical violence of high school students: power beliefs, gender, and relationship. *American Journal of Orthopsychiatry, 68,* 645-652.

Berkel, L. A., Vandiver, B. J. & Bahner, A. D. (2004). Gender role attitudes, religion and spirituality as predictors of domestic violence attitudes in white college students. *Journal of College Student Development, 45*(2), 119-133.

Bernstein, D. P. (2002). Cognitive therapy of personality disorders in patients with histories of emotional abuse or neglect. *Psychiatric Annals, 32,* 618-628.

Bessette, H. D. & Peterson, S. S. (2002). Attitudes of adult nurse practitioner students toward woman experiencing domestic violence. *Journal of Nursing Education, 41*(5), 227-230.

Black, D. A., Schumacher, J. A., Smith, A. M. & Heyman, R. E. (1999). *Partner, child abuse risk factors literatura review*. National Network of Family Resiliency, National Network for Health. Citado en Organización Mundial de la Salud (OMS). *(*2003) *Informe mundial sobre la violencia y la salud.* Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

Blos, P. (1962). *On adolescence*. New York: International Universities Press.

Blos, P. (1979). *The adolescent passage*. Madison, CT: International Universities Press.

Blyth, D. A., & Foster-Clark, F. S. (1987). Gender differences in perceived intimacy with different members of adolescents' social networks. *Sex Roles, 17*, 689-718.

Bookwala, J., Frieze, I. H., Smith, C. & Ryan, K. (1992). Predictors of dating violence: A multivariate analysis. *Violence y Victims, 7*(4), 297-311.

Bornstein, R. F. (1993). *The dependent personality*. New York: Guilford Press.

Bornstein, R. F. (1996). Construct validity of the Rorschach Oral Dependency Scale: 1967-1995. *Psychological Assessment, 8*(2), 200-205. doi:10.1037//1040-3590.8.2.200

Bornstein, R F. (1998a). Dependency in the personality disorders: intensity, insight, expression, and defense. *Journal of Clinical Psychology*, *54*(2), 175–189. Recuperado de http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/9467762

Bornstein, R F. (1998b). Implicit and self-attributed dependency strivings: differential relationships to laboratory and field measures of help seeking. *Journal of Personality and Social Psychology*, *75*(3), 778–787.

Bornstein, R. F. (2000). *The Dependent Patient: Diagnosis, Assessment, and Treatment.* Annual Meeting of the American Psychological Association, Washington, DC.

Bornstein, R. F. (2002), A process dissociation approach to objective-projective test score interrelationships. *Journal of Personality Assessment, 78,* 47-68.

Bornstein, R. F. (2003). Behaviorally referenced experimentation and symptom validation: A paradigm for 21st century personality disorder research. *Journal of Personality Disorders, 17,* 1-18.

Bornstein, R. F. (2004), Integrating cognitive and existential treatment strategies in psychotherapy with dependent patients. *Journal of Contemporary Psychotherapy, 34,* 293-309.

Bornstein, R. F. (2005). *The dependent patient. A practitioner´s guide.* Washington, DC: American Psychological Association.

Bornstein, R. F. Geiselman, K. J., Eisenhart, E. A. & Languirand, M. A. (2002). Construct validity of the Relationship Profile Test: links with attachment, identity, relatedness, and affect. *Journal of Personality Assessment*, *9*(4), 373– 381.

Bornstein, R. F., Geiselman, K. J., Gallagher, H. A., Ng, H. M., Hughes, E. E., & Languirand, M. A. (2004). Construct validity of the Relationship Profile Test: impact of gender, gender role, and gender role stereotype. *Journal of Personality Assessment, 82*(1), 104-113.

Bornstein, R. F., Languirand, M. A., Geiselman, K. J., Creighton, J. A., West, M. A., Gallagher, H. A., & Eisenhart, E. A. (2003). Construct validity of the Relationship Profile Test: a self-report measure of dependency-detachment. *Journal of personality Assessment, 80*(1), 64-74.

Bosch, E., & Ferrer, V. A. (2003). Mujeres maltratadas: análisis de características sociodemográficas, de la relación de pareja y del maltrato. *Psychosocial Intervention, 12*(3), 325-344.

Bosch, E., Ferrer, V., Navarro, C., & Ferreiro, V. (2010). Intervención con perspectiva de género en mujeres víctimas de violencia machista. *Formación Continuada a Distancia (FOCAD). Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogo, 10*(3).

Bott, S., Morrison A. & Ellsberg M. (2005). Preventing and Responding to Violence against women in Middle-and Low-Income Countries: A Global Review and Analysis, *World Bank Policy Research Working Paper* 3618.

Bowlby, J. (1969). *Attachment and loss: Vol. 1. Attachment.* New York: Basic Books.

Bowlby, J. (1973). *Attachment and loss: Vol. 2. Separation, anxiety and anger.* New York: Basic Books.

Bowlby, J. (1979). The Making and Breaking of Affectional Bonds. London: Routledge.

Bowlby, J. (1980). *Attachment and loss*. Nueva York: Basic Books.

Bowlby, J. (1988). *A secure base: Clinical applications of attachment theory.* London: Routledge.

Bowlby, J. (1993). *La separación afectiva*. Barcelona: Paidós.

Boulding, E. (1978). Las mujeres y la violencia social. *Revista Internacional de Ciencia Sociales, 30*(4), 55-68.

Brendgen, M., Vitaro, F., Tremblay, R. E., & Wanner, B. (2002). Parent and peer effects on delinquency-related violence and dating violence: a test of two mediational models. *Social Development, 11*(2), 225-244.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Bronfenbrenner, U. (1994). Ecological models of human development. En. *International Encyclopedia of Education*, Vol. 3, 2nd. Ed. Oxford: Elsevier.

Brown, B. B. (1999). You're going out with who?: Peer group influences on adolescent romantic relationships. En W. Furman, B. B. Brown & C. Feiring (Eds). *The development of romantic relationships in adolescence*. (pp. 291-329). New York: Cambridge University Press.

Brown, A. D., Jejeebhoy, S., Shah, I. H., & Yount, K. M. (2001). *Sexual Relations among Young People in Developing Countries: Evidence from WHO Case Studies*. (WHO/RHR/01.8 Occasional Paper No. 4). UNDP/UNFPA/WHO/World Bank Special Programme of Research, Development and Research Training in Human Reproduction, Department of Reproductive Health and Research, World Health Organization, Geneva.

Brown, B. B., Feiring, C., & Furman, W. (1999). Missing the Love Boat: Why researchers have shied away from adolescent romance. En W. Furman. B. B. Brown & C. Feiring (Eds.). *The development of romantic relationships in adolescence.* (pp. 1-16). New York: Cambridge University Press.

Burgués, A., Oliver, E., Redondo, G., & Serrano, M. Á. (2006). *Investigaciones mundiales sobre violencia de género en la universidad.* Trabajo presentado en la XI Conferencia de Sociología de la Educación.

Caballero, M. A. & Ramos L. (2004) Violencia: una revisión del tema dentro del marco de trabajo de investigación en el Instituto Nacional de Psiquiatría. *Salud Mental, 27* (2), 21-30.

Cáceres, J. (2007) Violencia doméstica: lo que releva la investigación básica con parejas. *Psychological Bulletin*, *28*(1), 651-680.

Calvete, E. (2008). Características de salud mental de los hombres que maltratan a su pareja. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, *10*, 49-56.

Calvete, E., & Cardeñoso, O. (1999). Creencias y síntomas depresivos: Resultados preliminares en el desarrollo de una escala de creencias irracionales abreviada. *Anales de Psicología, 15*(2), 179-190.

Calvete, E., Corral, S y Estévez, A. (2008). Coping as a mediator and moderator between intimate partner violence and symptoms of anxiety and depression. *Violence Against Women*, *14*, 886 -904.

Calvete, E., Estévez, A., & Corral, S (2007a). Intimate partner violence and depressive symptoms in women: Cognitive schemas as moderators and mediators. *Behaviour Research and Therapy*, *45*, 791-804.

Calvete, E., Estévez, A., & Corral, S. (2007b). Trastorno por estrés postraumático y su relación con esquemas disfuncionales en mujeres maltratadas. *Psicothema*, *19*(3), 446–451.

Calvete, E., Estévez, A., López de Arroyabe, E. & Ruiz, P. (2005). The Spanish version of the Schema Questionnaire–short form: Structure and relationship with automatic

thoughts and affective disorders. *European Journal of Psychological Assessment, 21*(2), 90-99.

Calvete, E. & Orue, I. (2010). Cognitive schemas and aggressive behavior in adolescents: The mediating role of social information processing. *The Spanish Journal of Psychology*, *13*(1), 189-200.

Campbell J. C. (1998). Abuse during pregnancy: progress, policy, and potential. *American Journal of Public Health*, *88*,185–187.

Campbell, J. C. (2002). Health consequences of intimate partner violence. *Lancet, 359,* 1331-1336.

Campbell, J. C., Rose, L., Kub, J. & Nedd, D. (1998). Voices of strength and resistance. A contextual longitudinal analysis of women's responses to battering. *Journal of Interpersonal Violence*, *13,* 743-762.

Campbell J. C. & Soeken K. L. (1999). Women's responses to battering: a test of the model. *Research in Nursing and Health,* 22, 49–58.

Cano, A., Avery-Leaf, S., Cascardi, M. & O'Leary, KD. (1998). Dating violence in two high school samples: Discriminating variables. *Journal of Primary Prevention, 18,* 431-446.

Capaldi, D. M., & Gorman-Smith, D. (2003). The development of aggression in young male/female couples. En Florsheim, P. (Ed.), *Adolescent romantic relations and sexual behavior: Theory, research, and practical implications.* (243-278). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Capaldi D. M., Kim H. K., & Shortt J. W. (2004). Women's involvement in aggression in young adult romantic relationships: a developmental systems model. En M. Putallez, y K. L. Bierman (Eds.), *Aggression, antisocial behavior, and violence among girls: A developmental perspective* (pp. 223-241). New York: Guilford Press.

Carlson, B. E. (1990). Adolescent observers of marital violence. *Journal of Family Violence, 5*(4), 285-299. doi:10.1007/BF00979065

Carreño,M. (2009). El método Delphi: cuando dos cabezas piensan más que una en el desarrollo de guías de práctica clínica. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, *38*(1), 185-193.

Carver, K., Joyner, K., & Udry, J. R. (2003). National Estimates of Adolescent Romantic Relationships. En P. Florsheim (Ed.), *Adolescent Romantic Relations and Sexual*

Behavior. Theory, Research, and Pratical Implications (pp. 23-56). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Casavantes R. (2000). *La sociedad de hoy.* Editorial Iberonet.

Cascardi, M., Avery-Leaf, S., O'Leary, K. D. & Slep, A. M. S. (1999). Factor structure and convergent validity of the conflict tactics scale in high school students. *Psychological Assessment, 11,* 546-555.

Casique, I. (2010). *Factores asociados a la violencia en el noviazgo en México.* Ponencia para presentarse al Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Toronto, Canadá, del 6 al 9 de octubre de 2010.

Castelló, J. (2000). Análisis del concepto "Dependencia Emocional". *Presentado en el I Congreso Virtual de Psiquiatría. Conferencia 6-CI-A.* www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa6/conferencias/6_ci_a.htm

Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: características y tratamiento*. Madrid: Alianza Editorial.

Castilla del Pino, C. (1993). *Introducción a la Psiquiatría*. Madrid: Alianza Editorial.

Castro, R. & Casique, I. (2007). Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en el Noviazgo en Mujeres Jóvenes Estudiantes de Bachillerato y Preparatoria de la Universidad del Valle de México., México D.F.: INMUJERES.

Caycedo, C., Cubides, I., Martín, A., Fernando, O., Berman, S., Oviedo, A. M., & Suárez, I. (2007). Relación entre el género y las experiencias de cortejo y actitudes hacia las relaciones románticas en adolescentes Bogotanos. *Psicología desde el Caribe, 20,* 76-92.

Centers for Disease Control & Prevention (2006). Physical dating violence among High School students, United States, 2003. *Morbidity and Mortality Weekly Report, 55*(19), 532-535.

Cerezo, A. I. (2000). *El homicidio en la pareja: tratamiento criminológico*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Charkow, W., & Nelson, E. (2000). Relationship dependency, dating violence and scripts of female. *Journal of College Counselling, 3*(1), 12-17.

Chaux, E. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista de Estudios Sociales*, *15*, 47–58.

Chase, K.A., Treboux, D. & O'Leary, K.D. (2002). Characteristics of high-risk adolescents' dating violence. *Journal of Interpersonal Violence*, *17*, 33-49.

Cid, J. & Torrubia, R. (2002). *Schema as a construct in cognitive behavioural therapy: A study of psychometric validity using the Young Schema Questionnaire*. Comunicación presentada en The XXXII European Association for Behavioural & Cognitive Therapies, Septiembre. Maastricht, Netherlands.

Claramunt, M. C. (2001). Incorporando las experiencias y percepciones personales en la sensibilización y capacitación sobre violencia basada en el género. *Basta. Boletín de la Federación Internacional de Planificación de la Familia, invierno*, 2-3.

Close, S. M. (2005). Dating violence prevention in middle school and high school youth. *Journal of Child and Adolescent Psychiatric Nursing*, *18*(1), 2-9.

Clark, A. H. & Foy, D. W. (2000). Trauma exposure and alcohol use in battered women. *Violence Against Women*, *6*, 37-48.

Coates, D. L. (1999). The cultured and culturing aspectsof romantic experience in adolescence. En W.Furman, C. Feiring & B.B Brown (Eds). *The Development of Romantic Relationships in Adolescence* (pp.330-363). New York: Cambridge University Press.

Cohen, J. (1977). *Statistical power analysis for behavioral sciences (revised ed.)*. New York: Academic Press.

Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioural sciences* (2ª ed). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Coker, A. L., Smith, P. H., McKeown, R. E. & King, M. L. (2000). Frequency and correlates of intimate partner violence by type: Physical, sexual, and psychological battering. *American Journal of Public Health, 90,* 553-559.

Comisión para la Investigación de Malos Tratos (CIMTM). (2005): La violencia de género en las mujeres jóvenes. Comisión para la Investigación de Malos Tratos.

Coleman, J. C. (1980). *The nature of adolescence*. London: Methuen.

Collins, A.W. (2003). More than myth: the developmental significance of romantic relationships during adolescence. *Journal of research on adolescence, 13(1)*, 1-24.

Collins, W. A., & Sroufe, L. A. (1999). Capacity For Intimate Relationships: A Developmental Construction. En W. Furman, C. Feiring & B.B Brown (Eds). *The Development of Romantic Relationships in Adolescence* (pp. 125-147). New York: Cambridge University Press.

Connolly, J. A., & Goldberg, A. (1999). Romantic Relationships in Adolescence: The role of friends and peers in their emergence and development. En W. Furman, B. Bradford

Brown, y C. Feiring, (Eds.). *The Development of Romantic Relationships in Adolescence* (pp. 266-290). New York: Cambridge Universtiy Press.

Connolly, J. A., Craig, W., Goldberg, A., & Pepler, D. (1999). Conceptions of cross-sex friendships and romantic relationships in early adolescence. *Journal of Youth and Adolescence, 28*, 481-494.

Connolly, J. A., Craig, W., Goldberg, A., & Pepler, D. (2004). Mixed-gender groups, dating, and romantic relationships in early adolescence. *Journal of Research on Adolescence, 14*, 185-207.

Corbalán, J. & Patró, R. (2003). *Consecuencias psicológicas de la violencia familiar: mujeres maltratadas e hijos de hogares violentos.* Conferencia invitada en las II Jornadas sobre Mujer y Salud: Interacción de los contextos familiar y laboral. Murcia, Mayo 2003.

Corral, S. (2006). *Conductas violentas en parejas jóvenes: prevalencia y perfil cognitivo asociado al ejercicio de la violencia***.** Tesis Doctoral.

Corral, S. (2009). Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as. Cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense, 9*(1), 29–48.

Corral, S. & Calvete, E. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja mediante las Escalas de Tácticas para Conflictos: Estructura factorial y diferencias de género en jóvenes. *Psicología Conductual, 2*, 215-234.

Corsi, J. (1994). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un gran problema social*. Buenos Aires: Paidós.

Corsi, J. (2003). La violencia en el contexto familiar como problema social. En Corsi, J. (Comp.) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos teóricos para el estudo de la violencia en las relaciones familiares*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Corsi, J., Dohmen, M., Sotés, M. & Bonino, L. (1995). *Violencia masculina en la pareja.* Buenos Aires: Paidós

Csoboth, C. T., Birkas, E., & Purebl, G. (2005). Living in fear of experiencing physical and sexual abuse is associated with severe depressive symptomatology among young people. *Journal of Women's Health (Larchmt), 14*, 441-448.

Deal, J. E., & Wampler, K. S. (1986). Dating violence: The primacy of previous experience. *Journal of Social and Personal Relationships, 3*(4), 457-471.

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2008). *Inventario y análisis de los materiales formativos y de sensibilización en materia de violencia de género.* Ministerio de Sanidad, Política, Social e Igualdad.

Delval, J. (2008). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.

Díaz-Aguado, M. J. (2003). Diez condiciones básicas para prevenir la violencia desde la adolescencia. *INJUVE, Revista de Juventud*, *62*(3), 21–36.

Díaz-Aguado, M. J. (2004). La violencia en la escuela. En J. Sanmartín (dir.), *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos* (pp. 123-136). Barcelona: Ariel.

Díaz-Aguado, M. J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, *17*(4), 549–558.

Díaz-Aguado, M. J. (2006). Sexismo, violencia de género y acoso escolar. Propuestas para una prevención integral de la violencia. *Estudios de Juventud*, *73*, 38–58.

Díaz-Aguado, M. J., Martínez Arias, R. & Martín Seoane, G. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia (Vol. 1). La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Estudios comparativos e instrumentos de evaluación*. Madrid: Instituto de la Juventud.

Dion, K. K. & Dion, K. L. (1993). Individualistic and collectivistic perspectives on gender and the cultural context of love and intimacy. *Journal of Social Issues, 49*, 53-69.

Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género. (2010).*Mujeres muertas víctimas de violencia de género en la CAPV. Informe anual 2009*. País Vasco: Gobierno Vasco, Departamento de Interior.

Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género. (2011). *Mujeres muertas víctimas de violencia de género en la CAPV. Informe anual 2010*. País Vasco: Gobierno Vasco, Departamento de Interior.

Dodge K. A. & Coie, J. D. (1987). Social information processing factors in reactive and proactive aggression in children's peer groups. *Journal of Personality and Social Psychology*, *53*,1146–1158.

Dutton, D. G. (1992). *Behavioral and affective correlates of Borderline Personality Organization in wife assaulters*. Unpublished manuscript. Department of Psychology, University of B. C.

Dutton, M. A. (1993). Understanding women's responses to domestic violence: A redefinition of battered woman syndrome. *Hofstra Law Review*, *21(4)*, 1191-1242.

Dutton M. A. (1996). Battered women's strategic response to violence: the role of context. En Edelson JL, Eisikovits ZC, eds. *Future interventions with battered women and their families*. Londres, Sage, 105–124.

Dutton, M. A. (1997). *El golpeador*. Buenos Aires: Paidós.

Dutton, D. G. (2006). *Rethinking domestic violence*. Vancouver: UBC Press.

Dutton, D. G. (2007). *The abusive personality. Violence and control in intimate relationships* (2ª ed.). New York: The Guilford Press.

Dutton, D. G. (2012). The case against the role of gender in intimate partner violence. *Aggression and Violent Behavior, 17*(1), 99–104. doi:10.1016/j.avb.2011.09.002

Dutton, D. & Golant, S. (1997): El golpeador. *Un perfil psicológico*. Buenos Aires: Paidós.

Dye, M. L., & Eckhardt, C. I. (2000). Anger, irrational beliefs and dysfunctional attitudes in violent dating realtionships. *Violence and Victims, 15*(3), 337-350.

Echeburúa, E., Amor, P. J., & Corral, P. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. *Acción Psicológica, 2*, 135–150.

Echeburúa, E. & Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI.

Echeburúa, E., Corral, P. & Amor, P. (1998). Perfiles diferenciales del trastorno de estrés postraumático en distintos tipos de víctimas. *Análisis y Modificación del Conducta, 24* (96), 527-555.

Echeburúa, E., Corral, P. & Amor, P. (2002). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. *Psicothema, 14* (Supl.), 139-146.

Echeburúa, E., Corral, P., Amor, P. J., Sarasua, B. & Zubizarreta, I. (1997). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer: un estudio descriptivo. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, 2,* 7-19.

Echeburúa, E., Corral, P., Sarasúa, B., & Zubizarreta, I. (1996). Tratamiento cognitivo conductual de trastorno del estrés postraumático crónico en víctimas de maltrato doméstico: un estudio piloto. *Análisis y Modificación de Conducta, 22*(85), 627-654.

Echeburúa, E. & De Corral, P. (2004). Violencia doméstica: ¿es el agresor un enfermo?. *Formación Médica Continuada, 11*(6), 297-303

Echeburúa, E. & Fernández-Montalvo, J. (2001). *Celos en la pareja: una emoción Pdestructiva*. Barcelona: Ariel.

Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. & Amor, P. J. (2003). Psychopathological profile of men convicted of gender violence: A study in the prisons of Spain. *Journal of Interpersonal Violence, 18,* 798-812.

Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J., & Corral, P. (2008). ¿Hay diferencias entre la violencia grave y la violencia menos grave contra la pareja?: un análisis comparativo. *International Journal of Clinical and Health Psychology, 8*(2), 355–382.

Edleson, J. L. (1999). The overlap between child maltreatment and woman battering. *Violence Against Women, 5*(2), 134-154.

Ellsberg, M. & Heise, L. (2007). *Investigando la violencia contra las mujeres. Una guía práctica para la investigación y la acción*. Managua, Nicaragua: Organización Mundial de la Salud, PATH.

Ellsberg, M. C., Peña, R. et al. (1999). Wife abuse among women of childbearing age in Nicaragua. *American Journal of Public Health, 89*(2), 241-244.

Ellsberg M. C., Peña, R., Herrera, A.Leljestrand, J. & Winkvist, A. (2000). Candies in hell: women's experience of violence in Nicaragua. *Social Science and Medicine, 51*, 1595–1610.

El-Sheikh, M., Harger, J., & Whiteson, S. M. (2001). Exposure to interparental conflict and children's adjustment and physical health: the moderating role of vagal tone. *Child Development, 72*, 1617−1636.

Emakunde (2001). *Violencia domestica violencia contra las mujeres*. Emakunde.Emakunde (2006). *Guía de actuación ante el maltrato doméstico y la violencia sexual contra las mujeres para profesionales de los servicios sociales*. Emakunde.

Emakunde (2012a). *Cifras sobre la situación de mujeres y hombres en Euskadi 2012*. Emakunde.

Emakunde (2012b). *Información estadística de violencia contra las mujeres. De enero a noviembre de 2013*. http://www.emakunde.euskadi.net/u72-preven/es/contenidos/informacion/vcm_evaluacion_informes/es_def/index.shtml

Emakunde (2013). *Información estadística de violencia contra las mujeres. De enero a noviembre de 2013*. http://www.emakunde.euskadi.net/u72-preven/es/contenidos/informacion/vcm_evaluacion_informes/es_def/index.shtml

Erikson, E. (1950). *Infancia y Sociedad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Erikson, E. (1968). *Identity, youth, and crisis*. New York: Norton.

Erikson, E. (1974). *Identidad, Juventud y Crisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Escoto, Y., González, M., Muñoz, A., & Salomon, Y. (2007). Violencia en el noviazgo adolescente. *Revista Internacional de Psicología, 8*(2), 1-33.

Estévez, A., Urbiola, I., Moro, E. & Jiménez, E. (2011). *Agresión y coerción sexual en mujeres de la CAPV.* Dirección de Atención de Violencia de género. Gobierno Vasco.

Fang, X., & Sivo, S. A. (2007). Sensitivity of fit indices to model misspecification and model types. *Multivariate Behavioral Research, 42*(3), 509-529. doi:10.1080/00273170701382864

Favieres, F. (2001). *Abusos y consecuencias.* Ediciones: Temas de Hoy.

Feiring, C. (1996). Concepts of romance in 15-year-old adolescents. *Journal of Research on Adolescence, 6*, 181-200.

Fernández-Fuertes, A. A., & Fuertes Martín, A. (2005). Violencia sexual en las relaciones de pareja de los jóvenes. *Sexología Integral, 2*, 126-132.

Fernández-Fuertes, A. A., Fuertes, A., & Pulido, R. F. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI)-versión española. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, *6*(2), 339–358.

Fernández-Montalvo, J. & Echeburúa, E. (1997). Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: un análisis descriptivo. *Análisis y Modificación de Conducta, 23*, 151-178.

Fernández-Montalvo, Echeburúa, E. & Amor, P.J. (2005). Aggressors against women in prison and in community: An exploratory study of a differential profile. International *Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology, 49,* 158-167.

Ferrer, V. A., & Bosch, E. (2003). Algunas consideraciones generales sobre el maltrato de mujeres en la actualidad. *Anuario de Psicologia*, *34*(2), 203–213.

Ferrer, V. A., Bosch, E., Ramis, M. C., Torres, G., & Navarro, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, *18*(3), 359–366.

Fiebert, M. S. & González, D. M. (1997). College women who initiate assaults on their male partners and the reasons offered for such behavior. *Psychological Reports, 80,* 583-590.

Fisher, S., & Greenberg, R.P. (1996). *Freud scientifically reappraised: Testing the theories and the therapy*. New York: Wiley.

Festinger, L. (1957). *A Theory of Cognitive Dissonance.* Stanford, CA: Stanford University Press.

Flores, R. (2005). Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 38, págs. 67-86.

Foege W. H., Rosenberg M. L. & Mercy J. A. (1995) Public health and violence prevention. *Current Issues in Public Health*, 1, 2–9.

Follingstad, D. R., Rutledge, L. L., Berg, B., House, E. S. & Polck, D. S. (1990). The role of emotional abuse in phisical abusive relationships. *Joumal of Family Violence, 5*(2), 107-120.

Foshee, V. A. (1996). Gender differences in adolescent dating abuse prevalence, types and injuries. *Health Education Research, 11, 3*, 275-286.

Foshee, V.A., Bauman, K.E., Arriaga, X.B., Helms, R.W., Koch, G.G. & Linder, G.F. (1998). An evaluation of safe dates: an adolescent dating violence prevention program. *Americam Journal of Public Health, 88*, 45-50

Foshee, V., Bauman, K. & Linder, F. (1999). Family violence and the perpetration of adolescent dating violence: Examining social learning and social control processes. *Journal of Marriage and the Family, 61*, 331 - 342.

Foshee, V. A., Bauman, K. E., Linder, G. F., Benefield, T. & Suchindran, C. (2004). Assessing the Long-Tern Effects of the Safe Dates Program and Booster in Preventing and Reducting Adolescent Dating Violence Victimization and Perpetration. *American Journal of Public Health, 94*, 619-625.

Foshee, V., Linder, G. F., Bauman, K. E., Langwick, S., Arriaga, X. B., Heath. J., McMahon, P. & Bangdiwala, S. (1996). The safe dates project: Theoretical basis, evaluation design, and selected baseline findings. *American Journal of Preventive Medicine, 12* (5, Suppl), 39-47.

Foshee, V. A., Linder, F., MacDougall, J. E. & Bangdiwala, S. (2001). Gender differences in the longitudinal predictors of adolescent dating violence. *Preventive Medicine: An International Journal Devoted to Practice and Theory, 32*, 128-141.

Foshee, V. A., McNaughton, H. L., Ennett, S. T., Cance, J. D., Bauman, K. E. & Bowling, J. M. (2012). Assessing the effects of families for safe dates, a family-based teen dating abuse prevention program. *Journal of Adolescent Health. 51*(4), 1-8. doi:10.1016/j.jadohealth.2011.12.029

Freud, A. (1936). The ego and the id at puberty. *Writings*, 2, 137-151

Freyermuth, G. (2004). La violencia de género como factor de riesgo en la maternidad. En M. Torres (Comp.). *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales* (83-110). México, D. F.: Colegio de México.

Fuertes, A., Ramos, M., De la Orden, V., Del Campo, A. & Lázaro, S. (2005). The involvement in sexual coercive behaviors of Spanish college men: Prevalence and risk factors. *Journal of Interpersonal Violence, 20*(7), 872-891.

Fuertes, A., Ramos, M., & Fernández-Fuertes, A. A. (2007). La coerción sexual en las relaciones de los y las adolescentes y jóvenes: naturaleza del problema y estrategias de intervención. *Apuntes de Psicología, 25*(3), 341–356.

Furman, W. (1999). Friends and lovers: The role of peer relationships in adolescent heterosexual romantic relationships. En W. A. Collins, y B. Laursen (Eds.), *Relationships as developmental contexts: The 29th Minnesota Symposium on Child Development*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Furman, W., & Buhrmester, D. (1992). Age and sex differences in perceptions of networks of personal relationships. *Child Development, 63(1)*, 103-115.

Furman, W. & Flanagan, A. S. (1997). The influence of earlier relationships on marriage: An attachment perspective. En W. K. Halford y H. J. Markman (dirs.), *Clinical handbook of marriage and couples interventions* (pp. 179-202). Chichester: Wiley.

Furman, W., & Simon, V. A. (1999). Cognitiverepresentations of adolescent romantic relationships. En W. Furman, B. B. Brown & C.Feiring (Eds.). *The development of romantic relationships in adolescence*. (pp. 75-98). New York: Cambridge University Press.

Furman, W., & Wehner, E. A. (1994). Romantic views: Toward a theory of adolescent romantic relationships. En R. Montemayor, G. R. Adams, y G. P. Gullota (Eds.), *Advances in adolescent development. Relationships During Adolescence, vol. 6*. (pp. 168-175). Newbury Park, CA: Sage.

Furman, W., & Wehner, E. A. (1997). Adolescent romantic relationships: A developmental perspective. En S. Shulman, y W. A. Collins (Eds.), *New directions for child development: Adolescent romantic relationships* (pp. 21-36). San Francisco, CA: Jossey-Bass.

Gallardo, R. Y. & Olmos, R. C. (2008). La técnica delphi y la investigación en los servicios de salud. *Ciencia y Enfermería, 14*(1), 9-15.

Garaigordobil, M. (2012). Intervención con adolescentes: una propuesta para fomentar el desarrollo socioemocional e inhibir la conducta violenta. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación 5*(2) 205-218.

Garaigordobil, M. (2013). Sexismo y apego inseguro en la relación de pareja. *Revista Mexicana de Psioclogía, 30*(1), 53-60.

Garaigordobil, M., & Oñederra, J. A. (2010). *La violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención*. Madrid: Ediciones Pirámide. .

García P. (2001). *La verdad sobre la identidad*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Garrido, V. (2001). *Amores que matan*. Valencia: Algar.

Garrido, V. & Casas, M. (2009). La prevención de la violencia en la relación amorosa entre adolescentes a través del taller «La Máscara del Amor». *Revista de Educación, 349*, 335-360.

Gazzaniga, M. S. (1985). *El cerebro social*. Madrid: Alianza Editorial, S.A..

Glantz-Wright, N. M., Martínez-Hernández, I., Tinoco-Ojanguren, R., & León-Ruiz, P. (2004). "Si no tomara él...". El consumo de alcohol y su papel en las relaciones de pareja. *Salud Mental*, *27*(6), 50–56.

Glass, N., Fredland, N., Campbell, J., Yonas, M., Sharps, P & Kub, J. (2003). Adolescent dating violence: Prevalence, risk factors, health outcomes, and implications for clinical practice. *Journal of Obstetric, Gynecologic, and Neonatal Nursing, 32*(2), 227-237.

Golding, J. M. (1999). Intimate partner violence as a risk factor for mental disorders: A meta-analysis. *Journal of Family Violence, 14*, 99-132.

Goldstein, S. E., Chesir-Teran, D. & McFaul, A. (2008). Profiles and correlates of relational aggression in young adults' romantic relationships. *Journal of Youth and Adolescence, 37*, 251-265.

Gómez- Zapiain, J. (2009). *Apego y sexualidad: entre el vínculo afectivo y el deseo sexual.* Madrid: Alianza Editorial.

González García, J. L. (2006): *Estudio sobre violencia de género y actitudes sexistas en la población joven de Cantabria.* Santander: Gobierno de Cantabria, Dirección General de la Mujer, Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos.

González, M. P., Muñoz, M. J. & Graña, J. L. (2006). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología Clínica Legal y Forense, 3*(3), 23-39.

González, R., & Santana, J. D. (2001a). *Violencia en parejas jóvenes: Análisis y prevención*. Madrid: Pirámide.

González, R., & Santana, J. D. (2001b). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema, 13*(1), 127-131.

González-Ortega, I., Echeburúa, E., & Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología Conductual*, *16*(2), 207–225.

Gorrotxategi, M. y de Haro, I.M. (1999).*Materiales Didácticos para la Prevenciónde la Violencia de Género. Educación Secundaria*. Málaga: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

Gottman, J., Jacobson, N. S., Rushe, R. H., Wu Shortt, J., Babcock, J., La Taillade, J. J. & Waltz, J. (1995) The Relationship Between Heart Rate Reactivity, Emotionally Aggressive Behavior, and General Violence in Batterers. *Journal of Family Psychology*, *9* (3), 227-248.

Gottman, J. & Jacobson, N. (2001). *Hombres que agreden a sus mujeres: como poner fin a las relaciones abusivas.* Barcelona: Ediciones Paidos Ibérica, S.A.

Gray, H. M. & Foshee, V. (1997). Adolescent dating violence: Differences between onesided and mutually violent profiles. *Journal of Interpersonal Violence. 12*, 126- 141.

Gray, M. R., & Steinberg, L. (1999). Adolescent romance and the parent-child relationship: A contextual perspective. En W. Furman, B. B. Brown & C. Feiring (Eds.). *The development of romantic relationships in adolescence* (pp. 235-262). New York: Cambridge University Press.

Hamberger, L. K. & Lohr, J. M. (1997). An empirical classification of motivations for domestic violence. *Violence Against Women, 3,* 401-423.

Harned, M. S. (2001). Abused women or abused men? An examination of the context and outcomes of dating violence. *Violence and Victims, 16* (3), 269-85.

Harris, R. J. & Cook, C.A. (1994). Attributions about spouse abuse: it matters who the batterers and victims are. *Sex Roles, 30*, 553-565.

Hazan, C. & Shaver, P. R. (1990). Love and work: an attachment-theoretical perspective. *Journal of Personality and Social Psychology*, *59*(2), 270–280. doi:10.1037//0022-3514.59.2.270

Hazan, C. & Zeifman, D. (1999) *Pair bonds as attachments: Evaluating the evidence*. En: Cassidy J, Shaver PR, editors. Handbook of attachment: Theory, research, and clinical implications. New York: Guilford Press.

Hayes, A. F. & Preacher, K. J. (2005). *SPSS and SAS macros for bootstrapping indirect effects in multiple mediator models*. Recupareado de, http://www.afhayes.com/

Hayes, A. F. & Preacher, K. J. (2011). *Indirect and direct effects of multicategorical causal agent in statistical mediation analysis.* Unpublished working paper.

Health Canada (1995). Dating violence. National Clearinghouse on Family Violence. Recuperado de http://www.hcsc.gc.ca/hppb/familyviolence/wifeabus.htm.

Heise, L. L. (1997). *La violencia contra la mujer. Organización global para el cambio.* En J. L. Edleson y Z.C. Eisikovits, Violencia doméstica: La mujer golpeada y la familia (pp. 19-58). Barcelona: Granica (Edición originalen inglés 1996).

Heise L. (1998) Violence against women: an integrated ecological framework. *Violence Against Women, 4*, 262–290.

Heise, L. M. Ellsberg, & M. Gottemoeller. (1999). *Ending Violence against Women*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University School of Public Health, Center for Communications Programs, Population Information Program No. 11.

Heise L, Moore K, & Toubia N. (1995). *Sexual coercion and women's reproductive health: a focus on research*. Nueva York, NY: Consejo de Población.

Heras, L., Caicedo, R., & Ubillos, S. (2006). Actitudes de las/os adolescentes ante la violencia de género. *V Congreso internaciona "educación y sociedad"*, del 30-11 al 2-12 Granada.

Herman, J. L. (1992) Complex PTSD: a syndrome in survivors of prolonged and repeated trauma. *Journal of Traumatic Stress, 5*(3), 377-391

Herman, J.L. (1997). *Trauma and recovery* (Ed. rev.). New York: Basic Books.

Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología, 25*(3), 325–340.

Herrero, D. (2013). Adaptación española de la dimensión conductual del "Displaced Aggression Questionnaire". Analisis de validez con medidas de ira y agresión genéricas y en al conducción. *Revista de Psicología Social, 28(*3), págs. 273-284

Hines, D. A. & Saudino, K. J. (2003). Gender differences in psychological, physical, and sexual aggression among college students using the Revised Conflict Tactics Scales. *Violence and Victims, 18*(2), 197-217.

Hird, M. J. (2000). An empirical study of adolescent dating aggression in the U.K. *Journal of Adolescence, 23*, 69-78.

Hirschfeld, R. M., Klerman, G. L., Gough, H. G., Barrett, J., Korchin, S. J. & Chodoff, P. (1977). A measure of interpersonal dependency. *Journal of Personality Assessment, 41*(6), 610–618. doi:10.1207/s15327752jpa4106_6

Holtzworth-Munroe, A., Meehan, J.C., Herron, K., Rehman, U. & Stuart, G.L. (2000). Testing the Holtzworth-Munroe & Stuart (1994) batterer typology. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 68*, 1000-1019.

Holtzworth-Munroe, A. & Stuart, G. L. (1994). Typologies of male batterers: Three subtypes and the differences among them. *Psychological Bulletin, 116*, 476-497.

Howard, D. E. & Wang, M. Q. (2003). Risk profiles of adolescent girls who were victims of dating violence. *Adolescence, 38*, 1-14.

Hu, L., & Bentler, P. M. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling, 6*(1), 1-55. doi: 10.1080/10705519909540118

Instituto de la Juventud (INJUVE) (2005). *Informe Juventud en España 2004*. Edición Injuve.

Instituto de la Mujer (2000). *Macroencuesta Violencia contra las mujeres*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Instituto de la Mujer de la Mujer de Castilla la Mancha. (2005). *IV Informe de la Ley de Prevención de Malos Tratos y de Protección a Mujeres Maltratadas Año 2004*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: Instituto de la Mujer.

Instituto de la Mujer. (2006). *III Macroencuesta Sobre la Violencia contra las Mujeres: Informe de Resultados.* España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Instituto de la Mujer. (2007). Mujeres en España. Estadísticas. Recuperado el 15 de enero de 2008, desde http:www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/violencia/index.htm

Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2007). *Forensis: Datos para la vida.* Bogotá: Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ). (2007). Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (ENVIN) 2007. Informe operativo. Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) e Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

Iruarrizaga, I., Estevez, A. & Urbiola, I. (2013). *Percepción de la violencia en relación a la vioelncia y las consecuencias psicológicas de la misma*. IV Jornadas Emociones y Bienestar, 3 y 4 de Octubre, Madrid.

Jackson, S. M. (1999). Issues in the dating violence research: a review of the literature. *Aggression and Violent Behavior, 4*(2), 233-247. doi:10.1016/S1359-1789(97)00049-9

Jackson, S. M., Cram, F., & Seymour, F. W. (2000). Violence and sexual coercion in high school students' dating relationships. *Journal of Family Violence, 15*(1), 23–37.

Jacobson, N. S., & Gottman, J. M. (1998). When men batter women: New insights into ending abusive relationships. New York: Simon & Schuster.

Jacobson, N. S., Gottman, J. M., Waltz, J., Rushe, R., Babcock, J., & Holtzworth-Munroe, A. (1994). Affect, verbal content, and psychophysiology and the argument of couples with a violent husband. *Journal of Counseling and Clinical Psychology*, *62*, 982-988.

Jaffe P. G., Crooks C. V. & Wolfe D. A. (2003). Legal and policy responses to children exposed to domestic violence: the need to evaluate entended and unintended consequences. *Clinical Child and Family Psychology Review*, *6*, 205-213.

Jaffe P. G, Wolfe D. A. & Wilson S. K. (1990). *Children of battered women*. Newbury Park, CA, Sage.

Jaller, C. & Lemos, M. (2009). Esquemas desadaptativos tempranos en estudiantes. *Acta Colombiana de Psicología, 12*(2), pp. 77-83

Jonhson, I. M. (1992). Economic, situational, and psychological correlates of the decision-making process of battered women. *Families in Society, 73*, 168-176.

Johnson H. (1996). *Dangerous domains: violence against women in Canada*. Ontario: International Thomson Publishing.

Johnson, R., Gilchrist, E., Beech, A.R., Weston, S., Takriti, R. & Freeman, R. (2006). A psychometric typology of U.K. domestic violence offenders. *Journal of Interpersonal Violence, 21*, 1270-1285.

Jónasdottir, A. (1993). *El poder del amor*. Madrid: Cátedra.

Kantor G. K. & Jasinski J. L. (1998). Dynamics and risk factors in partner violence. En: Jasinski J. L, Williams L. M, eds. *Partner violence: a comprehensive review of 20 years of research*. Newbury Park, CA, Sage.

Kasian, M. & Painter, S. (1992). Frequency and severity psychological abuse in a dating population. *Journal of interpersonal Violence, 7*, 350-364.

Kaplan S. J. et al. (1998). Adolescent physical abuse: risk for adolescent psychiatric disorders. *American Journal of Psychiatry*, *155*, 954–959.

Kaslow N. J. et al. (1998). Factors that mediate and moderate the link between partner abuse and suicidal behavior in African–American women. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 66*, 533–540.

Katz, J., & Arias, I. (2001).Women's attributions for hypothetical dating violence: Effects of partner alcohol use and violence severity. *Journal of Applied Social Psychology, 31*, 1458−1473.

Katz, J., Kuffel, S. W. & Coblentz, A. (2002). Are there gender differences in sustaining dating violence? An examination of frequency, severity, and relationship satisfaction. *Journal of Familiy Violence, 17*(3), 247-271.

Katz, J., Street, A., & Arias, I. (1997). Individual differences in self-appraisals and responses to dating violence scenarios. *Violence and Victims, 12,* 265-276.

Kemp, A., Rawlings, E. & Green, B. (1991). Posttraumatic stress disorder (PTSD) in battered women: A shelter sample. *Journal of Traumatic Stress, 4,* 137-148.

Kennedy, A.C., & Bennett, L. (2006). Urban adolescent mothers exposed to community, family, and partner violence: Is cumulative violence exposure a barrier to school performance and participation? J*ournal of Interpersonal Violence, 21,* 750-773.

Kilpatrik, D. G., Acierno, R., Saunders, B. E., Resnick, H.S., & Best, C.L. (2000). Risk factors for adolescent substance abuse and dependence: Data from a national sample. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 68,* 19-30.

Kishor, S. & Kiersten, J. (2004). *Profiling Domestic Violence – A Multi-Country Study*. ORC Macro: Calverton, Maryland.

Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A. & Lozano, R. (editores) (2002): World report on violence and health, Genève: World Health Organisation.

Kuttler, A. F., La Greca, A. M., & Prinstein, M. J. (1999). Friendship qualities and social-emotional functioning of adolescents with close, cross-sex friendships. *Journal of Research on Adolescence, l(9),* 339- 366.

Labrador, F. J. (2006). *Protocolos de atención psicológica a mujeres víctimas de malos tratos*. Trabajo realizado para el Instituto de la Mujer.Manuscrito no publicado.

Labrador, F. J., Fernández-Velasco, M. R. & Rincón, P. P. (2010). Características psicopatológicas de mujers víctimas de violencia de pareja. *Psicotema, 222*(1), 99-105.

Labrador, F. J. & Rincón, P. P. (2002) Trastorno de estrés postraumático en víctimas de maltrato doméstico: Evaluación de un programa de intervención. *Análisis y modificación de conducta, 28*(122), 905-934.

Labrador, F. J., Rincón, P. P., De Luis, P., & Fernández-Velasco, R. (2004). *Mujeres víctimas de violencia doméstica* Madrid: Pirámide.

Lacasse, A. & Mendelson, M. J. (2007). Sexual coercion among adolescents: Victims and perpetrators. *Journal of Interpersonal Violence, 22*, 424-437.

Lagarde, M. (1999). *Acerca del amor: las dependencias afectivas*. Valencia: Associació de Dones Joves.

Lagarde, M. (2005). *Para mis socias de la vida. Claves feministas*. Barcelona: Horas y Horas.

Landenburger K M. (1998). The dynamics of leaving and recovering from an abusive relationship. *Journal of Obstetric, Gynecologic, and Neonatal Nursing*, *27*, 700–706.

Larson, R., Clore, G. & Wood, G. (1999). The emotions of romantic relationships. Do they wreak havoc on adolescents? En W. Furman, W., Brown, B. & Feiring, C. (Coords.). *The Development of Romantic Relationships in Adolescence* (pp. 19-49). Cambridge: Cambridge University Press.

Larraín, S. (1994). *Violencia puertas adentro: la mujer golpeada*. Santiago: Editorial Universitaria.

Larraín, S., & Rodríguez, T. (1993). Los orígenes y el control de la violencia doméstica en contra de la mujer. *Género, Mujer y Salud en las Americas*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud Nº 541.

Laursen, B., & Jensen-Campbell, L. A. (1999). The nature and functions of social exchange in adolescent romantic relationships. En Furman, W., Brown, B. B. and Feiring, C. (Eds.). *The development of romantic relationships in adolescence* (pp. 50-74). New York: Cambridge University Press.

Leavell H. R. & Clark, E. G. (1965). *Preventive Medicine to the Doctor in his Community*. 3th Ed. New York: Mac Graw Hill.

Lehmann, P. (2000). Postraumatic stress disorder (PTSD) and children witness to mother-assault: a summary and review. *Children and Youth Services Review*, *22* (3/4), 275-306.

Lemos, M., & Londoño, N. H. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicologia*, *9*(2), 127–140.

Lemos, M., Jaller, C., González, A. M., Díaz, Z. T. & De la Ossa, D. (2012) Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiantes universitarios en Medellín, Colombia *Universitas Psychologica, 11*(2), 395-404

Levendosky, A. A. & Graham-Bermann, S. A. (2001). Parenting in battered women: the effects of domestic violence on women and their children. *Journal of Family Violence, 16* (2), 171-192.

Lewis, S. F., & Fremouw, W. (2001). Dating violence: a critical review of the literature. *Clinical Psychology Review, 21,* 105-127.

Ley Orgánica 11/2003, 29 septiembre, *de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros*.

Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género (LO 1/2004 de 28 de diciembre.

Locke, L. M. & Richman, C. L. (1999). Attitudes toward domestic violence: race and gender issues. *Sex Roles, 40*(3/4), 227-247.

Loinaz, I. (2010). *Estudio de las tipologías de agresores de pareja en los centros penitenciarios.* Barcelona: Centro de Estudios Jurídicos i Formación Especializada.

Loinaz, I., Ortiz-Tallo, M., Sánchez, L. M., & Ferragut, M. (2011). Clasífícación multiaxial de agresores de pareja en centros penitenciarios. *International Joumal of Clinical and Health Psychology, 11*(2), 249–268.

López, F. (2009). *Amores y Desamores*. Madrid: Biblioteca Nueva.

López, M., Caso, J. & Cantú, V. (2011). Análisis psicométrico del cuestionario Exposición a la violencia (CEV): caso de los estudiantes de secundaria en Baja California. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, 7-11 de Noviembre, Mexico.

López, F., Etxebarria, I., Fuente, M. J. & Ortiz, M. J. (2005). *Desarrollo afectivo y social.* Ediciones: Pirámide.

Lorber, M. F. & O'Leary, K. D. (2004). Predictors of the persistence of male ggression in early marriage. *Journal of Family Violence, 19,* 329-338.

Lorente, M. (2001). *Mi marido me pega lo normal*. Barcelona. Crítica.

Lorente, M. & Lorente, J. A. (1998). *Agresión a la mujer: Maltrato, violación y acoso.* Granada: Comares S.L.

Magnol, L., Moffit, T., Caspi, A., Newman, D., Fagan, J., & Silva, P. (1998). Gender differences in partner violence in a birth cohort of 21-year-olds: Bridging the gap between clinical and epidemiological approaches. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 65,* 68-78.

Makepeace, J. M. (1981). Courtship violence among college students. *Family Relations, 30,* 97-102.

Makepeace, J. M. (1986). Gender differences in courtship violence victimization. *Family Relations, 35,* 383-388.

Markowitz, F. E. (2001). Attitudes and family violence: linking intergenerational and cultural theories. *Journal of Family Violence, 16,* 205-218.

Malik, S., Sorenson, S. B. & Aneshensel, C. S. (1997). Community and dating violence among adolescents: perpetration and victimization. *Journal of Adolescent Health, 21,* 291-302.

Malley-Morrison, K., & Hines, D. (2004). *Family violence in a cultural perspective: Defining, understanding, and combating abuse*. Newbury Park CA: Sage.

Marcia, J. E. (1966), Development and validation of ego identity status. *Journal of Personality and Social Psychology 3,* 551-558.

Marcia, J. E. (1980). Identity in adolescence. In J. Andelson (Ed.), *Handbook of adolescent psychology*. New York: Wiley.

Martín, C. & Navarro-Guzmán, J. I. (2009). *Psicología del desarrollo para docentes.* Madrid: Ediciones Pirámide.

Martin, B. (1990). The transmission of relationship difficulties from one generation to the next. *Journal of Youth and Adolescence, 19,* 181-199.

Martínez, J. L. (1997). Desarrollo personal, ambiente familiar y relaciones de pareja en la adolescencia. *Revista de Psicología Social, (12) 1,* 59-78.

Martínez, J. L., & Fuertes, A. (1999). Factores personales, familiares y relacionales implicados en la estabilidad de relaciones de pareja adolescentes. *Infanciay Aprendizaje, 88,* 85-105.

McCauley, J., Kern, D. E., Kolodner, K., Dill, L., Schroeder, A. F., DeChant, H. K., Ryden, J., Derogatis, L. R. & Bass, E. B. (1997) Clinical characteristics of women with a history of childhood abuse: unhealed wounds. *Journal of the American Medical Association,* (277), 1362–1368.

McGinn, L. K., y Young, J. E. (1996). Schema-focused therapy. En P. M. Salkovskis (Eds.), *Frontiers of cognitive therapy*. New York: Guilford Press (pp. 182-207).

Medeiros, R. A. & Straus, M. A. (2006). Risk factors for physical violence between dating partners: implications for gender-inclusive prevention and treatment of family violence. En J. Hamel y T. Nicholls (dirs.), *Family approaches in domestic violence. a practitioner´s guide to gender-inclusive research and treatment* (pp. 59-85). Nueva York: Springer.

Ménard, K. S., Nagayama Hall, G. C., Phung, A. H., Erian Ghebrial, M. F. & Martín, L. (2003). Gender differences in sexual harassment and coercion in college students. Developmental, individual, and situational determinants. *Journal of Interpersonal Violence, 18*(10), 1222-1239.

Menesini, E., & Nocentini, A. (2008). Comportamenti aggressivi nelle prime esperienze sentimentali in adolescenza. *Giornale Italiano di Psicologia, 2*, 407- 434.

Méndez, H. & Sánchez, H. J. 2009. Violencia en el noviazgo en población escolar de preparatorias en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. En: Cruz Burguete J. L., Nazar Beutelspacher A. (Eds.). Sociedad y desigualdad en Chiapas. Una mirada reciente, ECOSUR, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. pp. 47-91.

Meras, A. (2003). Prevención de la violencia de género en adolescentes. *Revista de Estudios de Juventud, (INJUVE), 62*, 143-150.

Millon, T. (1987). Millon Clinical Multiaxial Inventory-II manual. Minneapolis. MN: National Computer Systems

Millon T, & Davis R. (1998) *Trastornos de la personalidad: más allá del DSM-IV*. Barcelona: Masson.

Miller, J. & White, N. A. (2003). Gender and adolescent relationship violence: A contextual examination. Criminology, *41* (4), 1207-1248.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Institudo de la mujer. http://www.inmujer.gob.es/estadisticas/consulta.do?area=10

Ministerio de Igualdad. (2010a). *Balance de la evolución seguida por la violencia de género. Enero-Junio 2010.* España: Ministerio de Igualdad, Gobierno de España.

Ministerio de Igualdad. (2010b). *Información estadística sobre violencia de género.* España: Ministerio de igualdad, Gobierno de España.

Ministerio de Igualdad. (2010c). Principales conclusiones del estudio sobre igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia. *Infocoponline- Revista de Psicología.* Recuperado de http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3029

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. (2011). *IV informe anual del observatorio estatal de violencia sobre la mujer. Informe Ejecutivo*. Madrid: Gobierno de España.

Moffitt, T. E., Caspi, A., Rutter, M., & Silva, P. A. (2002). *Sex differences in antisocial behaviour: conduct disorder, delinquency and violence in the Dunedin Longitudinal Study.* Cambridge, UK: Cambridge University Press.

Mohedano, F. O. (2008). El método delphi. *Revista EAN, 64*, 31-54.

Mohr, W. K. & Fantuzzo, J. W. (2000). *The neglect variable of physiology in dmestic violenc*e. En Geffner, R. A., Jaffe , P. A. y Sudemann, M. (Eds.). *Children exposed to domestic violence. Currente issues in reserch, intervention, prevention and policy develoopmente*, New York, The Haworth Maltreatment y Trauma Press, 68-84.

Molidor, C. E. (1995). Gender differences of psychological abuse in high school dating relationships. *Child and Adolescent Social Work, 12* (2), 119-134.

Molina, L. S. & Basinait-Smith, C. (1998). Revisiting the intersection between domestic abuse and HIV risk. *American Journal of Public Health, 88*,1267-1268.

Monjas, M., García, B., Elices, J., Francia, M. & Benito, M. (2004). Ni sumisas ni dominantes. Los estilos de relación interpersonal en la infancia y en la adolescencia. Memoria de investigación. Recuperado de http://www.sabiduriaaplicada. com/documentos/ni-sumisas-ni-dominantes.

Montaño, L. (2006). Problemática de violencia, género y sexualidad entre los y las estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo. Tesis de Maestra en Ciencias, Programa de Estudios para el Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Montecillo, México.

Montero, A. (2001). Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica: una propuesta teórica. *Clínica y Salud*, *12*(1), 371-397.

Montero, A. (2006). Adolescencia y violencia. *Revista de Estudios de Juventud, 73*, (109–116).

Monzón, I. (2003). La violencia doméstica desde una perspectiva ecológica. Corsi, J. (Comp.) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos teóricos para el estudo de la violencia en las relaciones familiares*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Moreno, M.; Sastre, G. & Hernández, J. (2003). Sumisión aprendida: un estudio sobre la violencia de género. *Anuario de Psicología, 34*, 235-251.

Moore, C. D., & Waterman, C. K. (1999). Predicting self-protection against sexual assault in dating relationships among heterosexual men and women, gay men, lesbians, and bisexuals. *Journal of College Student Development, 40*, 132−140.

Morrison, A., Ellsberg, M. & Bott, S. (2005). *Cómo abordar la violencia de génr en América Latina y el Caribe: Análisis crítico de intervenciones*. Banco Mundial y PATH.

Moya A. (2000). *Sociedad y Cultura.* Barcelano: Editorial Grijalbo.

Mullender, A. (2000). *La violencia doméstica. Una nueva visión de un viejo problema*. Barcelona: Paidós, C. & Giordano, P. (2008). Teen dating violence: a closer look at adolescent romantic relationships, *NIJ Journal*, *261*, 34-40.

Muñoz-Rivas, M. J. (2006). *Violencia contra la mujer en las relaciones de noviazgo: causas, naturaleza y consecuencias*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.

Muñoz-Rivas, M. J., Gámez-Guadix, M., Graña, J. L., & Fernández, L. (2010). Violencia en el noviazgo y consumo de alcohol y drogas ilegales entre adolescentes y jóvenes españoles. *Adicciones, 22*(2), 125-134.

Muñoz, M. J., González, M. P., & Graña, J. L. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, *3*(3), 23–39.

Muñoz-Rivas, M. J., González, M. P., Graña, J. L. & Peña, M. E. (2007). Análisis de las conductas agresivas en las relaciones de noviazgo en una muestra juvenil de la comunidad autónoma de Madrid. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense, 7*(1), 97-111.

Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L., O'Leary, K. D., & González, M. P (2007a). Aggression in adolescent dating relationships: prevalence, justification, and health consequences. *Journal of Adolescent Health, 40,* 298–304. doi:10.1016/j.jadohealth.2006.11.137

Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L., O'Leary, K. D. & González, M. P. (2007b). Physical and psychological aggression in dating relationships in Spanish university students. *Psicothema, 19*(1), 102–107.

Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L., O'Leary, K. D. & González, P. G. (2009). Prevalence and predictors of sexual aggression in dating relationships of adolescents and young adults. *Psicothema, 21,* 234 – 240.

Murphy, C. M. (1988). Date abuse and forced intercourse among college students. En G. T. Hotaling, D. Finkelhor, J. T. Kirkpatrick y M. A. Straus (Eds.), *Family abuse and its consequences: New directions in research* (pp. 285-296). Newbury Park, Ca: Sage.

Murphy, C. M., & Hoover, S.A. (2001). Measuring emotional abuse in dating relationships as a multifactorial construct. En K. D O'Leary & R. D. Maiuro (eds.): *Psychological abuse in violent relationships* (pp. 29-46). New York: Springer.

Murphy, C. M. & O´Leary, K. D. (1989): *Psychological aggression predicts physical aggression in early marriage. Journal of Consulting and Clinical Psychology. 62, 594-602.*

Murphy, C., Schei, B., Myhr, T., & Du Mont, J. (2001). Abuse: a risk factor for low birth weight? A systematic review and meta-analysis. *Canadian Medical Association Journal, 164,* 1567–1572.

Navarro, J. & Pereira, J. (2000). *Parejas en situaciones especiales*. Barcelona: Paidós.

Nayak, M. B., Byrne, C. A., Martín, M. K. & Abraham, A. G. (2003). Attitudes toward violence against women: a cross-nation study. *Sex Roles, 49*(7), 333-342.

Nelson, E. & Zimmerman, C. (1996). *Household survey on domestic violence in Cambodia*. Phnom Penh, Ministry of Women's Affairs and Project Against Domestic Violence.

O'Conner, M. (1995). *Making the links: towards an integrated strategy for the elimination of violence against women in intímate relationships with men*. Dublín: Women's Aid.

O'Keefe, M. (1997). Predictors of dating violence among high school students. *Journal of Interpersonal Violence, 12,* 546-568.

O'Keefe, M. (1998). Factors mediating the link between witnessing interparental violence and dating violence. *Journal of Family Violence, 13* (1): 39-57

O'Keefe, M. (2005). *Teen dating violence: a review of risk factors and prevention efforts*. Harrisburg, PA: National Resource Center on Domestic Violence.

O'Keefe, M. K., Brockopp, K. & Chew, E. (1986). Teen dating violence. *Social Work, 31*(6), 465-468.

Olaiz, G., Rico, B., & Del Río, A. (Coord.)(2003). *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003 ENVIM. México*: *Insituto Nacional de Salud Pública.*

O'Leary, K. D. (1999). Developmental and affective issues in assessing and treating partner aggression. *Clinical Psychology: Science and Practice, 6,* 400-414.

O'Leary, K. D. & Cascardi, M. (1998). *Physical aggression in marriage: Adevelopmental analysis*. New York, NY, US: Cambridge University Press.

O´Leary, K. D., Malone, J. & Tyree, *A.* (1994): *Physical aggression in early marriage: prerelationships and relationships effects. Journal of Consulting and Clinical Psychology. 62, 579-582.*

O'Leary, K. D. & Slep, A. M. S. (2003). A dyadic longitudinal model of adolescent dating aggression. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology, 32*, 314-327.

O'Leary, K. D., Slep, A. M. S., Avery-Leaf, S. & Cascardi, M. (2008). Gender differences in dating aggression among multiethnic high school students. *Journal of Adolescent Health, 42*, 473-479.

Organización de Naciones Unidas (ONU). (1994). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Resolución de la Asamblea General, 20-12-1993. (Doc. G.A. Res. 48/104).

Organización de Naciones Unidas (OMS). (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Nueva York: ONU.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (1995). *Violencia contra la mujer*. Beijing: *Naciones Unidas*.

Organización Mundial de la Salud (OMS). *(*2003) *Informe mundial sobre la violencia y la salud.* Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2004). *The Economic Dimensions of Interpersonal Violence*. Ginebra: OMS, Departamento de Prevención de Lesiones y Violencia.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica. Primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia*. Organización Mundial de la Salud.

Ortega, R., Ortega-Rivera, F. J., & Sánchez, V. (2008). Violencia sexual entre compañeros y violencia en parejas adolescentes. *International Journal of Psychology and Psychologial Therapy, 8*(1), 63–72.

Palmonari, A., Pombeni, M. L. & Kirchler, E. (1989). Peergroups and evolution of the self-system in adolescence. *European Journal of Psychology of Education, 4*, 3-15.

Papalia, D. E., Sterns, H.L., Feldman, R. D., & Camp, C. J. (2007). Adult Development and Aging (Third Edition). Boston: McGraw Hill.

Pastor, R. (1996). Significar la imagen: publicidad y género. En Rita M. Radl (Ed.), *Mujeres e institución universitariaen occidente* (pp. 213-224). Santiago: Universidad de Santiago.

Patró, R., Corbalán, F. J., & Limiñana, R. (2007). Depresión en mujeres maltratadas : Relaciones con estilos de personalidad, variables contextuales y de la situación de violencia. *Anales de psicología, 23*(1), 118–124.

Patró, R. & Limiñana, R. M. (2005). Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología.*, *21*(1), 11–17.

Peck, M. S. (1978). *La nueva psicología del amor*. Barcelona: Emecé Editores.

Pérez, E. (2004). Ellos, ellas y los celos: una nueva mirada a un viejo problema. *Anuario de sexología*, *8,* 69-89.

Pierce, M. & Harris, R. J. (1993). The effect of provocation, ethnicity and injury description of men's and women's perceptions of a wifebattering incident. *Journal of Applied and Social Psychology, 23*, 767-790.

Piaget, J. (1970). *L'eolution intellectuelle entre l'adolescence et l'age adulte.* Comunicación presentada en el IIIe Congrés International FONEME sur la fomration humaine de l'adolescence á la maurité. Milán 9-10 mayo, pp. 149-156. Traducido al castellano en J. Delval (1978) Lecturas d ePsciología del niño. Volumen 2. Madrid: Alianza Editorial.

Preacher, K. J., & Hayes, A. F. (2004). SPSS and SAS procedures for estimating indirect effects in simple mediation models. *Behavior Research Methods, Instruments, & Computers*, 36, 717– 731

Price, E. L. & Byers, S. E. (1999).The attitudes towards dating violence scales: development and initial validation. *Journal of Family Violence*, *14*, 351-375.

Price, L., Byers, S., Sears, H., Whelan, J. & Saint-Pierre, M. (2000). *Dating Violence amongst New Brunswick Adolescents: A summary of two studies* [Research Paper Series No. 2]. Fredericton: University of New Brunswick, Muriel McQueen Fergusson Centre for Family Violence Research.

Radloff, L. S. (1977). The CES-D Scale: A self-report depression scale for research in the general population. *Applied Psychological Measurement, 1*(3), 385-401.

Ramírez, M. A. (2003). *Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina*. México, D. F.: Plaza y Valdés, Instituto Jaliciense de las Mujeres.

Ramírez, C. A., & Nuñez, D. A. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jovenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e Investigación en Psicología.*, *15*(2), 273–283.

Rathus, J. H. & O´Leary, K. D. (1997). Spouse-Specific Dependency Scale: Scale Development. *Journal of Family Violence, 12*(2), 159–168.

Real Academia Española (RAE) (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española y Santillana Ediciones Generales. http://lema.rae.es/dpd/srv/search?id=Tr5x8MFOuD6DVTlDBg

Redondo, S. & Andrés, A. (2004). Perfil y tratamiento del maltratador familiar. *Cuadernos de la Guardia Civil: Revista de Seguridad Pública, 30*, 25-36.

Rey, C. A. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revision de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana, 26*(2), 227-241.

Rey, C. A. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología, 12*(2), 27-36.

Rey, C. A., Mateus, A. M., & Bayona, P. A. (2010). Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo: diferencias por sexo. *Revista Mexicana de Psicología*, *27*(2), 161–181.

Rice, F. P. (1990). *The adolescent: development, relationships, and culture*. Needham Heights: Allyn and Bacon.

Rickert, V. I. & Wiemann, C. M. (1998). Date rape among adolescents and young adults. *Journal of Pediatric and Adolescent Gynecolology, 11*, 167-175.

Riggs, D. S. (1993). Relation problems and dating aggression: A potential treatment target. *Journal of Interpersonal Violence, 8*(1), 18-35.

Riggs, D. S., Caulfield, M. B. & Street, A. E. (2000). Risk for domestic violence: Factors associated with perpetration and victimization. *Journal of Clinical Psychology, 56*, 1289-1316.

Riggs, D. S. & O'Leary, K. D. (1996). Aggression between heterosexual dating partners. An examination of a causal model of courtship aggression. *Journal of Interpersonal Violence, 11*(4), 519-540.

Riggs, D. S., O'Leary, K. D. & Breslin, F. C. (1990). Multiple correlates of physical aggression in dating couples. *Journal of interpersonal Violence, 5*(1), 61-73.

Rincón, P. P., Labrador, F. J., Arinero, M., & Crespo, M. (2004). Efectos psicopatológicos del maltrato doméstico. *Avances en Psicologia Latinoamericana, 22*, 105–116.

Rivera, L., Allen, B., Rodríguez, G., Chávez, R. & Lazcano, E. (2007). Prevalence and correlates of adolescent dating violence: Baseline study of a cohort of 7960 male and female Mexican public school students. *Preventive Medicine*, *44*(6), 477-484. doi:10.1016/j.ypmed.2007.02.020

Rivera-Rivera, L., Allen, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R., & Lazcano-Ponce, E. (2006). *Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años).* Salud Pública de México, *48*(2), 288-296.

Roberts T. A., Klein, J. D. & Fisher, S. (2003). Longitudinal effect of intímate partner abuse on high-risk behavior among adolescents. *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine, 157*, 875-881.

Rodgers K. (1994). Wife assault: the findings of a national survey. *Juristat Service Bulletin, 14*,1–22.

Rodríguez, L., Antuña, M. A. & Rodríguez, F. J. (2001). Psicología y violencia doméstica: un nuevo reto hacia un viejo problema. *Acta Colombiana de Psicología, 6,* 67-76.

Rodríguez, L., Antuña, M. A., Rodríguez, F. J., Herrero, F. J., & Nieves, V. E. (2007). Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia. Psicología Jurídica: Violencia y Víctimas. Valencia, España. *Diputació de València. Vol. 1. 137-146*.

Rodríguez F. J., Herrero J. B., Rodríguez L., Estrada, C., Torres A. V., Bringas C., Chan, E. C., & López-Cepero, J. (2009) *Violencia y redes de apoyo social en el noviazgo. Realidad en universitarias iberoamericanas (España, Argentina y México).* Oviedo, España: Universidad de Oviedo, AECID.

Rodríguez, G. & de Keijzer, B. (2002). *La noche se hizo para los hombres. Sexualidad en los procesos de cortejo entre jóvenes campesinas y campesinos*. México, D. F.: Edamex, Population Council.

Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2009). Violencia doméstica: una revisión bibliográfica y bibliométrica. *Psicothema, 21*(2), 253-259.

Rodríguez, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F. J., & Antuña, M. A. (2009). La Violencia de Género Entre Parejas de Novios universitarios. En *Investigacion y Género. Avances en las Distintas Áreas del Conocimiento.* (1123-1143). Sevilla: Universidad de Sevilla.

Rodríguez, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F. J., Bringas, C., Antuña, M. A., & Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud, 6*, 45–52.

Rodríguez-Franco, L., Antuña, M.A., López-Cepero, J., Rodríguez, F.J., Herrero, F.J. & Bringas, C. (2008). Una aproximación al estudio de las actitudes sexistas en novios adolescentes. En Francisco Javier Rodríguez, Carolina bringas, Francisca Fariña, Ramón Arce y Ana Bernardo (Eds). *Psicología Jurídica. Familia y Victimología, 6,* (pp 219-227). Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo

Rodríguez, I, Montgomery, M., Peláez M., & Salas Martínez, W. (2003). *Actitudes Amorosas y Experiencias en el Cortejo en Adultos Jóvenes de Tres Distintas Culturas*. México: Fernández Editores.

Rodríguez, F. J., & Rodríguez, F. (2009). Relaciones violentas en el noviazgo adolescente. En Fariña, F., Arce, R., y Buela-Casal, G. (Eds.), *Violencia de género. Tratado psicológico legal.* (87-105). Madrid: Biblioteca Nueva.

Rodríguez, V., Sánchez, C., & Alonso, D. (2006). Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. *Portularia*, *6*(2), 189–204.

Rojas-Marcos, L. (1995) *Las semillas de la violencia*. Madrid: Espasa Calpe.

Romero M. (1994). *Violencia sexual y doméstica: informe de la fase cuantitativa realizada en el Centro de Atención a Adolescentes de San Miguel de Allende.* México, D.F.: Consejo de Población.

Romero, I. (2004). Desvelar la violencia: una intervención para la prevención y el cambio. *Papeles del Psicólogo, 25*(88), 19-25.

Rossman, B. B. & Rosenberg, M. S. (1992). Family stress and functioning in children. The moderating effects of childrens´s beliefs about their control over parental conflicto. *Journal of Child Psychology and Psychiatry, 4*, 699-715.

Ruiz, P. (2006). *El maltrato a la mujer. Enfoque psicoanalístico a través de su historia y su clínica.* Madrid: Editorial Síntesis.

Ruíz-Pérez, I., Plazaola-Castaño, J., Vives-Cases, C., Montero-Piñar, M. I., Escribá-Agüir, V., Jiménez-Gutiérrez, E., & Martin-Baena, D. (2010). Variabilidad geográfica de la violencia contra las mujeres en España. *Gaceta Sanitaria, 24*(2), 128-135. doi:10.1016/j.gaceta.2009.10.014

Rusbult, C. (1983). A longitudinal test of the investment model: The development (and deterioration) of satisfaction and commitment in heterosexual involvements. *Journal of Personality and Social Psychology, 45*, 101-117.

Sagot, M. (2000). *Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina: estudios de caso de diez países*. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud.

Samaniego, E., & Freixas, A. (2010). Estudio sobre la identificacion y vivencia de violencia en parejas adolescentes. *Apuntes de Psicología*, *28*(3), 349–366.

Sánchez, V., Ortega, F. J., Ortega, R., & Viejo, C. (2008). Las relaciones sentimentales en la adolescencia: satifacción, conflictos y violencia. *Escritos de Psicologia.*, *2*(1), 97–109.

San Juan, C., Vergara, A., & Estévez, A. (2008). *Violencia Intrafamiliar. Estudio de la Reincidencia y Análisis Criminológico periodo 2004-2007.* País Vasco: Instituto Vasco de Criminología.

Sanmartin, J. (2005) (3a edicion actualizada): "Concepto, tipos e incidencia", en Sanmartin, J. (ed.), *Violencia contra niños,* Barcelona, Ariel, Colección Estudios sobre Violencia no 2, Centro Reina Sofia, pags. 15-43.

Sanmartin, J. (2006): "Concepto y tipos de violencia", in Serrano, A. (ed.), *Acoso y violencia en la escuela,* Barcelona, Ariel, *Estudios sobre Violencia* Collection 12, Centro Reina Sofia, 21-31.

Sanmartín, J. (2001). *La violencia y sus clases.* Barcelona: Ariel.

Sanmartín, J. (Ed.) (2002). *Violencia contra niños*. Barcelona: Ariel.

Sanmartín, J., Iborra, I., Garcia, Y., & Martínez, P. (2010). *III Informe Internaciona. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadística y Legislacion.* CentroReina Sofía.

Sarasua, B., Zubizarreta, I., Echeburúa, E. & De Corral, P. (2007). Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia de pareja en función de la edad. *Psicothema, 19* (3), 459- 466.

Saunders, D. G. (1992). A typology of men who batter: three types derived from cluster analysis. *American Journal of Orthopsychiatry, 62,* 246-275.

Satorra, A. (2003). Power of chi-square Goodness-of-fit test in structural equation models: the case of non-normal data, in New Developments of Psychometrics, H. Yanai, A. Okada, K. Shigemasu, Y. Kano & J.J. Meulman (edts.), 57-68, Springer Verlag, Tokyo.

Satorra, A., & Bentler, P. M. (2001). A scaled difference chi-square test statistic for moment structure analysis. *Psychometrika, 66*(4), 507-514.

Schaeffer, B. (1998). *¿Es Amor o es adicción?.* Barcelona: Apóstrofe.

Schnaas, M. L., Ruiz, A. P., & Juárez, B. Y. (2009). Asociación entre violencia y autoestima con respecto a las distintas etapas de vida en la mujer. *Revista Mexicana de Investigacion en Psicologia., 1*(1), 111–122.

Schumacher, J. A. & Slep, A. M. S. (2004). Attitudes and dating aggression: A cognitive dissonance approach. *Prevention Science, 5,* 231-243.

Schwartz, M., O'Leary, S. G. & Kendziora, K. T. (1997). Dating aggression among high school students. *Violence and Victims, 12,* 295-305.

Sears, H. A., Byers, E. S., & Price, E. L. (2007). The co-occurrence of adolescent boys' and girls' use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviours in their dating relationships. *Journal of Adolescence, 30(3),* 487–504. doi: 10.1016/j.adolescence.2006.05.002

Selg, H., Mees, U. & Berg, D. (1988) *Psychologie der Agressivität [The Psychology of Agresision]*. Göttingen: Hogrefe.

Seligman, M. E. P. (1975). *Helplessness: On Depression, Development, and Death*. San Francisco: W.H. Freeman. (Reimpresión, W.H. Freeman, 1992).

Seligman, M. E. P. (1991). Learned optimism. New York: Knopf.

Sepúlveda, J. (2004). *Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer*. Tesis Doctoral.

Shook, N. J., Gerrity, D. A., Jurich, J. & Segrist, A. E. (2000). Courtship violence among college students: A comparison of verbally and physically abusive couples. *Journal of Family Violence, 15,* 1-22.

Shucksmith, J., & Hendry, L. (1998) *Health Issues and Adolescents*. London: Routledge.

Shulman, S., & Scharf, M. (2000). Adolescent romantic behaviors and perceptions: Age- and gender-related differences, and links with family and peer relationships. *Journal of Research on Adolescence, 10* ,99-118.

Silva, I. (2007). *La adolescencia y su interrelación con el entorno.* Madrid: Instituto de la Juventud.

Silverman, J. G., Raj, A., Mucci, L. A. & Hathaway, J. E. (2001). Dating violence against adolescent girls and associated substance use, unhealthy weight control, sexual risk behavior, pregnancy, and suicidality. *Journal of the American Medical Association, 286,* 572- 579.

Singer, M. I., Anglin, T. M., Song, L. Y. & Lunghofer, L. (1995). Adolescent's exposure to violence and associated symptoms of psychological trauma. *Journal of the American Medical Association, 273*(6), 477-482.

Sirvent, C. (2001). *Las dependencias relacionales: dependencia emocional, codependencia y bidependencia.* En I Symposium Nacional de Adiccion en la Mujer. Madrid: Instituto de la Mujer.

Smith, P. H., White, J. W. & Holland, L. (2003). A Longitudinal Perspective on Dating Violence Among Adolescents and College-Age Women. American *Journal of Public Health, 93* (7), pp. 104-110.

Smith, A., Winokur, K., & Palenski, J. (2005). What is dating violence? An exploratory study of Hispanic adolescent definitions. *Journal of Ethnicity in Criminal Justice, 3*(1), 1-20. doi:10.1300/J222v03n01_01

Sobel, M. E. (1982). Asymptotic confidence intervals for indirect effects in structural equation models. En S. Leinhart (Ed.), *Sociological methodology* (pp. 290-312). San Francisco: Jossey-Bass.

Sprecher, S., & Metts, S. (1989). Development of the 'Romantic Beliefs Scale' and examination of the effects of gender and gender-role orientation. *Journal of Social and Personal Relationships, 6*, 387–411.

Stark, E. & Flitcraft, A. H. (1988). Women and children at risk: A feminist perspective on child abuse. *International Journal of Health Services, 18*, 97-118.

Steinberg, L., & Morris, A. S. (2001). Adolescent development. *Annual Review of Psychology, 52*, 83-110.

Stets, J. E. (1991). Psychological aggression in dating relationships: The role of interpersonal control. *Journal of Familiy Violence, 6*(1), 97-114.

Stets, J. E. & Pirog-Good, M. A. (1989). Patterns of physical and sexual abuse for men and women in dating relationships: A descriptive analysis. *Journal of family violence, 4*(1), 63-76.

Stopa, L., Thorne, P., Waters, A., & Preston, J. (2001). Are the short and long forms of the Young Schema Questionnaire comparable and how well does each version predict psychopathology scores? *Journal of Cognitive Psychotherapy: An International Quarterly, 15*(3), 253-272.

Straus, M. A. (1979). Measuring intra family conflict and violence: The Conflict Tactics Scale. *Journal of Marriage and the Family, 41*, 75–88.

Straus, M. A. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *Violence Against Women, 10*(7), 790–811. doi:10.1177/1077801204265552

Straus, M. A., Hamby, S. L., Boney-McCoy, S., & Sugarman, D. B. (1996). The revised Conflict Tactics Scales (CTS2). Development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues, 17*(3), 283–316.

Sugarman, D. B. & Hotaling, G. T. (1989). Dating violence: Prevalence, context, and risk markers. En M. Pirog-Good y J. Stets (Eds.), *Violence and dating relatonships* (3-32). Nueva York: Praeger.

Sutherland C, Bybee D, & Sullivan C. (1998) The long-term effects of battering on women's health. *Women's Health*, (4) 41–70.

Swart, L. A., Garth, M. S. & Ricardo, I. (2002). Violence in adolescents' romantic relationships: findings from a survey amongst school-going youth in a South African community. *Journal of Adolescence, 25*, 385-395.

Távora, A (2007). El amor de pareja en la construcción de la identidad de las mujeres. En *Congreso Estatal "De lascasas de acogida a los Centros de Atención Integral"* (pp. 80-94). Madrid: Instituto de la Mujer.

Tavris, C. y Aronson, E. (2007). *Mistakes Were Made (But Not by Me): Why We Justify Foolish Beliefs, Bad Decisions, and Hurtful Acts*. Harcourt Books.

Thompson, M. P., Basile, K.C., Hertz, M. F., & Sitterle, D. (Eds.). (2006). *Measuring intimate partner violence victimization and perpetration: a compendium of assessment tools.* Atlanta, GA: Centers for Disease Control and Prevention, National Center for Injury Prevention and Control.

Thorne, A., & Michaelieu, Q. (1996). Situating adolescent gender and self-esteem with personal memories. *Child Development, 67*, 1374-1390.

Tolan, P. H. & Guerra, N. G. (1994). Prevention of juvenile delinquency:current status and issues. *Journal of Applied and Preventive Psychology*, 3:251–273.

Tolman, R. M. (1989). The development of a measure of psychological maltreatment of women by their male partners. *Violence and Victims, 4*,173-189.

Torres, M. (2004). Introducción. En M. Torres (Comp.). *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales* (11-40). México, D.F.: El Colegio de México.

Torres, P. & Espada, F. J. (1996) *Violencia en casa.* Ed. Aguilar. Madrid.

Town, A. & Adams, P. (2000). If I really loved him, he would be okay. *Violence against Women*, 6(6), 558-585.

Ullman, S. E., & Brecklin, L. R. (2002). Sexual assault history and suicidal behaviour in a national sample of women. *Suicide and Life-Threatening Behavior, 32*, 117-130.

Unidad de Apoyo a la Investigación Escuela Anzaduza de Salud pública (s/f) *Catálogo de instrumentos para cribado y frecuencia del maltrato físico, psicológico y sexual.Observatorio de la Salud de la Mujer*, http://www.msssi.gob.es/ organizacion /sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/genero_vg_01.pdf

Urbiola, I., Estévez, A., Aguilera, L. & Londoño, N. (2011). *Resultados preliminares de un programa preventivo de la violencia en las relaciones de noviazgo adolescente*. III Congreso Interamericano de Psicología. Medellín (Colombia) 26-30 de Junio 2011.

Urbiola, I., Estévez, A. & Iraurgi, I. (2012) *Violencia psicológica y percepción de la violencia en adolescentes y jóvenes según el cuestionario V.E.R.A.* IX Congreso Vasco de Sociología y Ciencia Política, Bilbao.

Urbiola, I., Estévez, A., y Iraurgi, I. (2014). Violencia sexual psicológica y percepción de la violencia en adolescentes y jóvenes según el cuestionario V.E.R.A. *Inguruak Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, *56-57, 1424*-1433.

Urbiola, I., Estévez, A. & Iraurgi, I. (aceptado para publicación). Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (DEN): Desarrollo y validación de un instrumento. *Ansiedad y Estrés*.

Vaccarezza, L. (2007). *Sobre las secuelas de los malos tratos*. En Rivas, M. R. y Barrios, G. L. (dirs.). *Violencia de género. Perspectiva multidisciplinar y práctica forense*. Madrid, Aranzadi, 161-173.

Vaccaro, S. (2005). *¿Qué hacer si mi hija ha sido maltratada?* Madrid: Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres.

Valdez-Santiago, R. & Sanin-Aguirre, L. H. (1996). Domestic violence during pregnancy and its relationship with birth weight. *Salud Pública de México*, *38*,352–362.

Valls-Llobet, C. (2008). *Mujeres invisibles*. Barcelona: DeBolsillo.

Vargas, E., & Barrera, F. (2002). Adolescencia, relaciones románticas y actividad sexual: una revisión. *Revista Colombiana de Psicología*, *11*, 115–134.

Vázquez, B. (2000). El papel del psicólogo forense ante casos de malos tratos. Personalidad de la víctima y el agresor y su relación con el sistema penal. En A.C. Rodríguez y S. Valmaña (Eds.). *La mujer como víctima: aspectos jurídicos y criminológicos*. Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha.

Vázquez, V. & Castro, R. (2008). "¿Mi novio sería capaz de matarme?" Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Revista Latinoamericana de Cencias Sociales, Niñez y Juventud*, *6*(2), 709–738.

Vázquez, N., Estébanez, I. & Cantera, I. (2008). *Violencia psicológica en las relaciones de noviazgo: ¿qué dicen ellas? ¿lo perciben? ¿lo naturalizan?*. Emakunde. Recuperado de http://www.naroemakunde.com/media/contenidos/archivos/M%C3%B3d%20Psicosocial %20de%20Deusto_Dossier_08.pdf.

Vázquez, F., Torres, Á., Otero, P., Blanco, V., & López, M. (2010). Prevalencia y factores de riesgo de la violencia contra la mujer en estudiantes universitarias españolas. *Psicothema*, *22*(2), 196–201.

Velázquez, S. (2004). *Violencias cotidianas, violencias de género. Escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós.

Villafañe, Á., Jiménez, M. I., Capellas, M., & Collazo, S. (2010). Group counseling for dating violence. *Revista de Ciencias Sociales*, *126–127*, 45-58.

Villavicencio, P. (1993). Mujeres maltratadas: Conceptualización y evaluación. *Clínica y Salud, 4* (3), 215-228.

Villavicencio, P. (1996). *La situación de maltrato y su repercusión en el ajuste psicosocial en las mujeres en centros de acogida*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.

Villavicencio, P. & Sebastián, J. (1999). Variables predictoras del ajuste psicológico en mujeres maltratadas desde un modelo de estrés. *Psicología Conductual, 7*(3), 431-458.

Vivian, D., & Langhinrichsen-Rohling, J. (1994). Are bidirectionally violent couples mutually victimized? A gender sensitive comparison. *Violence and Victims*, *9,* 107-124.

Vizcarra, M. B., & Póo, A. M. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, *10*(1), 89–98.

Walker, L. E. *(*1979). *The Battered Woman*. Nueva York: Harper Perennial

Walker, L. E. (1984). *The battered woman syndrome*. Nueva York: Springer.

Walker, L. E. (1991). Post-traumatic stress disorder in women: Diagnosis and treatment of battered woman syndrome. *Psychotherapy, 28* (1), 21-29.

Walker, L. E. A. (1999). Psychology and domestic violence around the world. *American Psychologist*, *54*(1), 21-29.

Walker, E. A., Katon, W. J., Roy-Byrne, P. P., Jemelka, R. P., & Russo, J. (1993). Histories of sexual victimization in patients with irritable bowel syndrome or inflammatory bowel disease. *American Journal of Psychiatry*, *150*, 1502–1506.

Walker, E. A., Keegan, D., Gardner, G., Sullivan, M., Bernstein, D. & Katon, W. J. (1997). Psychosocial factors in fibromyalgia compared with rheumatoid arthritis: II. Sexual, physical, and emotional abuse and neglect. *Psychosomatic Medicine, 59,*572–577.

Warburton, W. & McIlwain, D. (2005). The role of early maladaptive schemas in adult aggression. *Psychology, Psychiatry and Mental Health Monographs, 2*, 17-34.

Wekerle, C. & Wolfe, D. A. (1999). Theory, significance, and emerging prevention iniciatives. *Clinical Psychology Review*, *19* (4), 435-456.

Wekerle, C., Wolfe, D. A., Hawkins, D. L., Pittman, A., Glickman, A. & Lovald, B. E. (2001). Childhood maltreatment, posttraumatic stress symptomatology, and adolescent dating violence: Considering the value of adolescent perceptions of abuse and a trauma mediational model. *Development and Psychopathology, 13*(4), 847-871.

White, J. W. & Koss, M. P. (1991). Courtship violence: Incidence in a national sample of higher education students. *Violence and Victims, 6*(4), 247-256.

White, J. W., Merrill, L. L. & Koss, M. P. (2001). Predictors of premilitary courtship violence in a navy recruit sample. *Journal of Interpersonal Violence, 16*, 910-927.

Wilt, S., & Olson, S. (1996). Prevalence of domestic violence in United States. *Journal of the American Medical Women's Association, 51*, 77-82.

Wolfe, D. A., Scott, K., Reitzel-Jaffe, D., Wekerle, C., Grasley, C., & Straatman, A. (2001). Development and validation of the conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory. *Psychological Assessment*, *13*(2), 277–293. doi:10.1037//1040-3590.13.2.277

Wolfe, D. A., Scott, K., Wekerle, C. & Pittman, A. (2001). Child maltreatment: Risk of adjustment problems and dating violence in adolescence. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry, 40*(3), 282-289.

Wolfe, D. A., Wekerle, C., Gough, R., Reitzel-Jaffe, D., Grasley, C., Pittman, A. et al. (1996). *Youth relationship manual: A group approach with adolescents for the prenvention of woman abuse and the promotion of healthay rlationships*. Newbury Park, CA: Sage.

World Health Organization (WHO) (1996) Global Consultation on Violence and Health. *Violence: a public health priority*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, (documento WHO/EHA/SPI.POA.2).

Yanés, J. M., & González, R. (2000). Correlatos cognitivos asociados a la experiencia de violencia interparental. *Psicothema, 12*(1), 41–48.

Yárnoz, S., Alonso-Arbiol, I., Plazaola, M., & Sainz, L. M. (2001). Apego en adultos y percepción de los otros. *Anales de Psicologia*, *17*(2), 159–170.

Yoshioka, M. R., DiNoia, J. & Ullah, K. (2000). Attitudes toward marital violence. *Violence Against Women, 7*(8), 900-926.

Young, J. E. (1999). *Cognitive therapy for personality disorders: A schema focused approach.* (3rd edition). Sarasota, FL: Professional Resources Exchange Inc.

Young, J. E., & Brown, G. (1994). *Young Schemas Questionnaire-S1*. New York, NY: Cognitive Therapy Center.

Young, J. E., y Klosko, J. (2001). *Reinventa tu vida* (Jordi Cid, traductor). Barcelona: Paidos (Original publicado en 1994).

Zubizarreta, I., Sarasua, B., Echeburúa, E., De Corral, P., Sauca, D. & Emperanza, I. (1994). *Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico*. En. Echeburúa, E. (1996) Personalidades violentas. Madrid: Pirámide.

ANEXOS

ANEXO I.- Cuestionario de Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (DEN). Cuestionario Previo

Instrucciones. A continuación se presentan unas afirmaciones que pueden ocurrirte en tus relaciones de noviazgo. Contesta si te sucede o no:

0= Nunca.
1= Una Vez.
2= Algunas Veces.
3= Muchas Veces.
4= Casi Siempre.
5= Siempre.

1. No tener novio/a, me hace sentir a disgusto, porque no me gusta estar solo/a.	0 1 2 3 4 5
2. Cuando un novio/a me deja, en un mes o menos tengo otro/a.	0 1 2 3 4 5
3. Hago cualquier cosa por agradar a mi novio/a.	0 1 2 3 4 5
4. En mis relaciones, yo soy quien decido qué hacer y cómo hacerlo.	0 1 2 3 4 5
5. Me enfado con mi novio/a cuando no soy el centro de su vida.	0 1 2 3 4 5
6. Hago muchas cosas con las que no estoy de acuerdo para estar con mi novio/a.	0 1 2 3 4 5
7. Siento que mis relaciones no son todo lo buenas que querría, pero no las acabo.	0 1 2 3 4 5
8. Dedico todo mi tiempo a estar con mi novio/a y cuando no puedo, le llamo por teléfono y le mando mensajes.	0 1 2 3 4 5
9. No tengo preferencias sobre qué hacer, con quién ir, cuándo salir, mientras sea con mi novio/a.	0 1 2 3 4 5
10. Cuando un novio/a me deja, pienso que no podré recuperarme nunca.	0 1 2 3 4 5
11. Hago todo lo que dice mi novio/a para no perderlo.	0 1 2 3 4 5
12. Creo que mis novios/as son mejores que yo.	0 1 2 3 4 5
13. Nunca he dejado a mis novios/as, siempre me dejan.	0 1 2 3 4 5
14. Mis novios/as siempre me dejan, yo nunca he dejado a ninguna de mis parejas.	0 1 2 3 4 5
15. Cuando tengo novio/a sólo quiero estar con él/ella.	0 1 2 3 4 5
16. Cuando conozco a un chico /a enseguida veo mi futuro junto a él/ella.	0 1 2 3 4 5

ANEXO II.- Cuestionario de Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (DEN). Cuestionario Definitivo

Instrucciones. A continuación se presentan unas afirmaciones que pueden ocurrirte en tus relaciones de noviazgo. Contesta si te sucede o no:

0= Nunca.
1= Una Vez.
2= Algunas Veces.
3= Muchas Veces.
4= Casi Siempre.
5= Siempre.

1. No tener novio/a, me hace sentir a disgusto, porque no me gusta estar solo/a.	0 1 2 3 4 5
2. Hago cualquier cosa por agradar a mi novio/a.	0 1 2 3 4 5
3. Me enfado con mi novio/a cuando no soy el centro de su vida.	0 1 2 3 4 5
4. Hago muchas cosas con las que no estoy de acuerdo para estar con mi novio/a.	0 1 2 3 4 5
5. Siento que mis relaciones no son todo lo buenas que querría, pero no las acabo.	0 1 2 3 4 5
6. Dedico todo mi tiempo a estar con mi novio/a y cuando no puedo, le llamo por teléfono y le mando mensajes.	0 1 2 3 4 5
7. No tengo preferencias sobre qué hacer, con quién ir o cuando salir mientras sea con mi novio/a.	0 1 2 3 4 5
8. Cuando un novio/a me deja, pienso que no podré recuperarme nunca.	0 1 2 3 4 5
9. Hago todo lo que dice mi novio/a para no perderlo.	0 1 2 3 4 5
10. Creo que mis novios/as son mejores que yo.	0 1 2 3 4 5
11. Cuando tengo novio/a sólo quiero estar con él/ella.	0 1 2 3 4 5
12. Cuando conozco a un chico/a enseguida veo mi futuro junto a él/ella.	0 1 2 3 4 5

ANEXO III.- Cuestionario de Dependencia Emocional, CDE (Lemos & Londoño, 2006).

Instrucciones. Ahora encontrarás unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lee cada frase y decide cómo de bien te describe. Cuando no estés seguro(a), basa tu respuesta en lo que tú sientes, no en lo que creas que es correcto.

Elige la puntuación que corresponda según la escala siguiente:

1= Completamente falso
2= La mayor parte falso
3= Ligeramente más verdadero que falso
4= Moderadamente verdadero
5= La mayor parte verdadero
6= Me describe perfectamente

1. Me siento desamparado/a cuando estoy solo/a	1 2 3 4 5 6
2. Me preocupa la idea de ser abandonado/a por mi pareja	1 2 3 4 5 6
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla	1 2 3 4 5 6
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja	1 2 3 4 5 6
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja	1 2 3 4 5 6
6. Si mi pareja no llama o aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo	1 2 3 4 5 6
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado/a	1 2 3 4 5 6
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme	1 2 3 4 5 6
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje	1 2 3 4 5 6
10. Soy alguien necesitado/a y débil	1 2 3 4 5 6
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo	1 2 3 4 5 6
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás	1 2 3 4 5 6
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío/a	1 2 3 4 5 6
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto	1 2 3 4 5 6
15. Siento temor a que mi pareja me abandone	1 2 3 4 5 6
16. Si mi pareja me propone un plan dejo todas las actividades que tenga para estar con ella	1 2 3 4 5 6
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo/a	1 2 3 4 5 6
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo/a	1 2 3 4 5 6
19. No tolero la soledad	1 2 3 4 5 6
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro	1 2 3 4 5 6
21. Si tengo planes y mi pareja aparece, los cambio sólo por estar con ella	1 2 3 4 5 6
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja	1 2 3 4 5 6
23. Me divierto sólo cuando estoy con mi pareja	1 2 3 4 5 6

ANEXO IV.- Escala de Depresión CES-D (Radloff, 1977)

Indica con qué frecuencia experimentaste cada una de las siguientes vivencias durante el **último mes**. Anota las respuestas marcando sobre la que consideres que es más adecuada para cada caso, según la siguiente escala:

0 = Prácticamente Nunca
1 = Algunas veces
2 = Bastantes veces
3 = Casi todo el tiempo

1. Sentí que no podía salir de la tristeza incluso con la ayuda de mi familia y amigos/as.	0 1 2 3
2. Sentí que era tan bueno/a como otras personas.	0 1 2 3
3. Me sentí molesto/a por cosas que habitualmente no me molestan.	0 1 2 3
4. Las personas eran poco amistosas.	0 1 2 3
5. Tuve dificultades en concentrarme en lo que estaba haciendo.	0 1 2 3
6. Me sentí deprimido/a.	0 1 2 3
7. Me sentí esperanzado/a respecto al futuro.	0 1 2 3
8. No me apetecía comer. Mi apetito era pobre.	0 1 2 3
9. Sentí que no gustaba a la gente.	0 1 2 3
10. Sentí que mi vida había sido un fracaso.	0 1 2 3
11. Me sentí solo/a.	0 1 2 3
12. Fui feliz.	0 1 2 3
13. Sentí que todo lo que hacía era un esfuerzo.	0 1 2 3
14. Sentí miedo.	0 1 2 3
15. Tuve ganas de llorar.	0 1 2 3
16. Disfruté de la vida.	0 1 2 3
17. Mi sueño fue agitado o inquieto.	0 1 2 3
18. Hablé menos de lo habitual.	0 1 2 3
19. Me sentí triste.	0 1 2 3
20. Sentí que no podía continuar.	0 1 2 3

ANEXO V.- Cuestionario de Esquemas -Forma Abreviada (SQ-SF; Young y Brown, 1994)

A continuación, encontrarás una lista de frases que una persona puede utilizar para describirse a sí misma. Por favor, lee cada frase y decide el grado de exactitud con que te describe. Cuando no estés seguro/a, basa tu respuesta en lo que *emocionalmente sientes, no en lo que pienses que es verdad.* Escoge la puntuación más elevada desde 1 a 6 que te describe.

1 = Totalmente falso
2 = La mayoría de las veces falso
3 = Más verdadero que falso
4 = En ocasiones verdadero
5 = La mayoría de las veces verdadero
6 = Me describe perfectamente

1. Durante gran parte de mi vida, no me he sentido alguien especial para nadie.	1 2 3 4 5 6
2. Si no puedo alcanzar un objetivo, me siento frustrado/a enseguida, y dejo de intentarlo.	1 2 3 4 5 6
3. Nadie que yo desee querría estar cerca de mí si me conociese realmente.	1 2 3 4 5 6
4. Pienso que si hago lo que quiero, sólo me buscaré problemas.	1 2 3 4 5 6
5. No puedo fiarme de mi criterio en las situaciones cotidianas.	1 2 3 4 5 6
6. Me siento aferrado/a a las personas a las que estoy muy unido/a porque tengo miedo de que me abandonen.	1 2 3 4 5 6
7. No he sido capaz de independizarme (separarme, despegarme) de mis padres, en la misma medida que las otras personas de mi edad.	1 2 3 4 5 6
8. Tengo muchas dificultades para exigir que se respeten mis derechos y que se tengan en cuenta mis sentimientos.	1 2 3 4 5 6
9. A menudo siento que no soy una persona diferente de mis padres o de mi pareja.	1 2 3 4 5 6
10. Las personas me ven como alguien que hace demasiadas cosas para los demás y no las suficientes para sí mismo/a.	1 2 3 4 5 6
11. Presiento que la gente se aprovechará de mí.	1 2 3 4 5 6
12. En general, no he tenido a mi lado personas que me dieran cariño, apoyo y afecto.	1 2 3 4 5 6
13. Cuando siento que alguien que me importa va a alejarse de mí, me desespero.	1 2 3 4 5 6
14. Siento que lo que yo puedo ofrecer es más valioso que lo que los demás me aportan a mí.	1 2 3 4 5 6
15. Estoy tan ocupado/a haciendo cosas por las personas que me importan, que me queda poco tiempo para mí mismo/a.	1 2 3 4 5 6
16. Pienso que ningún hombre/mujer que yo desee podría amarme cuando viese mis defectos.	1 2 3 4 5 6
17. En las relaciones, dejo que la otra persona tome la iniciativa.	1 2 3 4 5 6
18. Soy especial y no tendría que aceptar muchas de las restricciones que se les imponen a las otras personas.	1 2 3 4 5 6
19. Siempre he sido el/la que escucha los problemas de los demás.	1 2 3 4 5 6
20. Lo paso mal cuando tengo que sacrificar premios inmediatos por conseguir un objetivo a largo plazo.	1 2 3 4 5 6
21. No me siento capaz de arreglármelas por mí mismo/ a en las cosas de cada día.	1 2 3 4 5 6
22. Algunas veces estoy tan preocupado/a por la posibilidad de que las personas me dejen que me alejo de ellas.	1 2 3 4 5 6
23. Siento que no soy simpático/a.	1 2 3 4 5 6

24. Necesito tanto a los demás que me preocupa perderlos.	1 2 3 4 5 6
25. Mi padre y/o mi madre se involucran demasiado en mi vida y yo en la suya.	1 2 3 4 5 6
26. Siento que no puedo bajar la guardia cuando estoy con otras personas, si no ellos me harán daño intencionadamente.	1 2 3 4 5 6
27. La mayor parte de mi vida no he tenido a nadie que me cuide ni se preocupe realmente por lo que me ocurre.	1 2 3 4 5 6
28. Soy una buena persona porque pienso más en los demás que en mí mismo/a.	1 2 3 4 5 6
29. Me veo a mí mismo/a como una persona dependiente, en lo que se refiere al funcionamiento de cada día.	1 2 3 4 5 6
30. Odio que me limiten o que no me dejen hacer lo que quiera.	1 2 3 4 5 6
31. Es sólo una cuestión de tiempo el que alguien me traicione.	1 2 3 4 5 6
32. A menudo siento como si mis padres (o uno de ellos) estuviesen viviendo a través de mí; no tengo una vida propia.	1 2 3 4 5 6
33. No tengo sentido común.	1 2 3 4 5 6
34. Soy el/la que normalmente acaba cuidando de las personas cercanas a mí.	1 2 3 4 5 6
35. Raramente he tenido a una persona fuerte que me diese un buen consejo o que me guiase cuando no estaba seguro/a de lo que hacer.	1 2 3 4 5 6
36. Me preocupa que las personas a las que me siento unido/a me dejen o me abandonen.	1 2 3 4 5 6
37. No consigo obligarme a hacer aquello que no me gusta, aunque sepa que es por mi bien.	1 2 3 4 5 6
38. En mí hay demasiadas cosas que son inaceptables, como para poder abrirme a los demás.	1 2 3 4 5 6
39. Siento que no tendría que seguir las normas básicas ni lo que la sociedad dice como hacen los demás.	1 2 3 4 5 6
40. Normalmente estoy al acecho de las intenciones ocultas de los demás.	1 2 3 4 5 6
41. Es muy difícil para mis padres (o para uno de ellos) y para mí ocultarnos intimidades sin sentirnos culpables o traicionados.	1 2 3 4 5 6
42. Siento que no tengo otra opción que ceder ante los deseos de los demás, de lo contrario se vengarán de mí o me rechazarán de alguna manera.	1 2 3 4 5 6
43. Raramente he sido capaz de mantenerme firme en mis propósitos.	1 2 3 4 5 6
44. Soy bastante desconfiado/a respecto a las intenciones de los demás.	1 2 3 4 5 6
45. Durante la mayor parte de mi vida no he tenido a nadie que me escuchase, me comprendiese o conectase con mis verdaderas necesidades o sentimientos.	1 2 3 4 5 6
46. No confío en mi habilidad para resolver los problemas que van surgiendo en el día a día.	1 2 3 4 5 6
47. No merezco el cariño, la atención ni el respeto de los demás.	1 2 3 4 5 6
48. Me es muy difícil aceptar un "no" como respuesta cuando quiero algo de los demás.	1 2 3 4 5 6
49. Me cuesta obligarme a terminar tareas rutinarias o aburridas.	1 2 3 4 5 6
50. Siempre dejo que los demás decidan por mí, de manera que no sé lo que verdaderamente quiero para mí mismo/a.	1 2 3 4 5 6

ANEXO VI.- Versión inicial de la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida en las Relaciones de Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (VERA)

Instrucciones. Señala si las situaciones que se presentan a continuación, se han podido dar o se dan actualmente en tus relaciones. Indica con qué frecuencia las has vivido. Para contestar a estas preguntas, tienes que hacerlo teniendo en cuenta que "tener novio/a" hace referencia a las relaciones que hayas mantenido y que hayan durado un mes o más.

Piensa en los novios/as que has tenido y señala cuántas veces te ha pasado lo que se afirma en cada frase. Señala también si crees que las conductas que aparecen son violencia o no, independientemente de que te hayan sucedido o no. Al rellenar este cuestionario SI NUNCA HAS TENIDO UNA RELACIÓN ESPORÁDICA O DE NOVIAZGO contesta ÚNICAMENTE a la pregunta ¿ES ESTO VIOLENCIA?

0= nunca
1= una vez.
2= de 2 a 5 veces.
3= de 6 a 10 veces
4= de 11 a 15 veces.
5= más de 15 veces

Mi novio/a me…		¿Es esto violencia?					Yo a mi novio/a he…	
		No es violencia	Poco violento	Algo violento	Bastante violento	Muy violento		
1. Mi novio/a me ha dado un empujón a propósito.	0 1 2 3 4 5						1. He dado un empujón a mi novio/a propósito.	0 1 2 3 4 5
2. Mi novio/a se pone celoso/a cuando me llaman por teléfono porque piensa que es una persona del otro sexo.	0 1 2 3 4 5						2. Me pongo celoso/a cuando llaman a mi novio/a por teléfono porque pienso que es una persona del otro sexo	0 1 2 3 4 5
3. Me he quedado sin amigos/as porque a mi novio/a no le gustaban y me mandaba no estar con ellos/as.	0 1 2 3 4 5						3. Mi novio/a se ha quedado sin amigos porque a mí no me gustaban y le mandaba no estar con ellos/as.	0 1 2 3 4 5
4. Mi novio/a me ha lanzado objetos con la intención de hacerme daño.	0 1 2 3 4 5						4. He lanzado objetos a mi novio/a con la intención de hacerle daño.	0 1 2 3 4 5
5. Mi novio/a me dice que cambie mi forma de vestir, peinarme… y la critica.	0 1 2 3 4 5						5. Digo a mi novio/a que cambie su forma de vestir, peinarse… y la critico.	0 1 2 3 4 5

6. Mi novio/a cuelga fotografías o videos míos en internet aunque le diga que no lo haga y además se ríe de ellas.	0 1 2 3 4 5						6. Cuelgo fotos o vídeos de mi novio/a en internet aunque me diga que no lo haga y me río de ellas.	0 1 2 3 4 5
7. Mi novio/a me ha obligado a consumir drogas (alcohol, cocaína, porros, speed,…) cuando yo no quería.	0 1 2 3 4 5						7. He obligado a mi novio/a a consumir drogas (alcohol, cocaína, porros, speed,…) cuando él/ella no quería.	0 1 2 3 4 5
8. Mi novio/a no me deja que vea a mis amigos/as.	0 1 2 3 4 5						8. No dejo que mi novio/a vea a sus amigos/as.	0 1 2 3 4 5
9. Mi novio/a me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño.	0 1 2 3 4 5						9. He pegado patadas a mi novio/a con la intención de hacerle daño.	0 1 2 3 4 5
10. Mi novio/a ha intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no ha usado la violencia física.	0 1 2 3 4 5						10. He intentado mantener relaciones sexuales con mi novio/a de forma muy insistente y molesta, pero no he usado la violencia física.	0 1 2 3 4 5
11. Mi novio/a me ha obligado a besarle aunque no me apeteciera.	0 1 2 3 4 5						11. He obligado a mi novio/a a besarme aunque no le apeteciera.	0 1 2 3 4 5
12. Mi novio/a se ha negado y/o ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos	0 1 2 3 4 5						12. Me he negado y he ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos.	0 1 2 3 4 5
13. Mi novio ha revisado mis objetos personales sin mi permiso.	0 1 2 3 4 5						13. He revisado los objetos personales de mi novio/a sin su permiso.	0 1 2 3 4 5
14. Mi novio/a me ha prohibido utilizar métodos anticonceptivos.	0 1 2 3 4 5						14. He prohibido a mi novio/a utilizar métodos anticonceptivos.	0 1 2 3 4 5
15. Mi novio/a me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas.	0 1 2 3 4 5						15. He insultado a mi novio/a cuando me enfado con él/ella o con otras personas.	0 1 2 3 4 5
16. Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales mi novio/a me dice que no le quiero.	0 1 2 3 4 5						16. Siempre que mi novio/a no quiere mantener relaciones sexuales le digo que no me quiere.	0 1 2 3 4 5
17. Mi novio/a impone con quién debemos salir y con quién no.	0 1 2 3 4 5						17. Yo impongo con quién debemos salir y con quién no.	0 1 2 3 4 5

18. Mi novio/a me ha dado un pellizco con intención de hacerme daño.	0 1 2 3 4 5						18. He dado un pellizco mi novio/a con intención de hacer le daño.	0 1 2 3 4 5
19. Mi novio/a ha intentado separarme de mi familia.	0 1 2 3 4 5						19. He intentado que mi novio/a se alejara de su familia.	0 1 2 3 4 5
20. Mi novio/a quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién.	0 1 2 3 4 5						20. Quiero saber en todo momento donde está mi novio/a y con quién.	0 1 2 3 4 5
21. Mi novio/a insulta a mi familia.	0 1 2 3 4 5						21. He insultado a la familia de mi novio/a.	0 1 2 3 4 5
22. He necesitado atención médica por una agresión de mi novio/a.	0 1 2 3 4 5						22. Mi novio/a ha necesitado atención médica por una agresión mía.	0 1 2 3 4 5
23. Mi novio/a me obligó a robar.	0 1 2 3 4 5						23. He obligado a mi novio/a a robar.	0 1 2 3 4 5
24. Mi novio/a impone sus reglas en nuestra relación.	0 1 2 3 4 5						24. Yo impongo mis reglas en nuestra relación.	0 1 2 3 4 5
25. Mi novio/a me ha dado un mordisco o un tirón de pelo adrede.	0 1 2 3 4 5						25. He dado un mordisco o un tirón de pelo a mi novio/a adrede.	0 1 2 3 4 5
26. Mi novio/a cuando se enfada me grita mucho.	0 1 2 3 4 5						26. Cuando me enfado grito mucho a mi novio/a.	0 1 2 3 4 5
27. Mi novio/a me ha forzado a mantener sexo (de cualquier tipo oral, penetración…) de forma violenta.	0 1 2 3 4 5						27. He forzado a mi novio/a a mantener sexo (de cualquier tipo oral, penetración…) de forma violenta.	0 1 2 3 4 5
28. Mi novio/a ha intentado ponerme celoso/a.	0 1 2 3 4 5						28. He intentado poner celoso/a a mi novio/a.	0 1 2 3 4 5
29. Mi novio/a me ha dado un tortazo, o una bofetada.	0 1 2 3 4 5						29. He dado un tortazo o una bofetada a mi novio/a.	0 1 2 3 4 5
30. Mi novio/a me obliga a tocarle sexualmente aunque no me apetezca.	0 1 2 3 4 5						30. He obligado a mi novio/a a tocarme sexualmente cuando no le apetecía.	0 1 2 3 4 5
31. Mi novio/a me ha levantado la mano, sin llegar a pegarme.	0 1 2 3 4 5						31. He levantado la mano a mi novio/a sin llegar a pegarle.	0 1 2 3 4 5
32. Mi novio/a me ha dado una paliza.	0 1 2 3 4 5						32. He dado a mi novio/a una paliza.	0 1 2 3 4 5
33. Mi novio/a me ha hecho creer que no valía para nada.	0 1 2 3 4 5						33. He hecho creer a mi novio/a que no valía para nada.	0 1 2 3 4 5

34. Mi novio/a vigila mis llamadas, mis mensajes, mis emails, Tuenti… sin mi permiso para saber qué hago cuando no estoy con él.	0 1 2 3 4 5						34. Vigilo las llamadas, mensajes, email, Tuenti… de mi novio/a sin su permiso para saber qué hace cuando no está conmigo.	0 1 2 3 4 5
35. Mi novio/a me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo oral, penetración…) cuando no he deseado.	0 1 2 3 4 5						35. He obligado a mi novio/a a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo oral, penetración…) cuando no deseaba.	0 1 2 3 4 5
36. Mi novio/a ha insultado a mis amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas.	0 1 2 3 4 5						36. He insultado a los/as amigos/as de mi novio/a delante de ellos/as o a sus espaldas.	0 1 2 3 4 5
37. Mi novio/a me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido.	0 1 2 3 4 5						37. He culpado a mi novio/a de provocar la violencia que ha sufrido.	0 1 2 3 4 5
38. Mi novio/a habla mal o se burla de las personas del otro sexo.	0 1 2 3 4 5						38. Hablo mal o me burlo de las personas del otro sexo.	0 1 2 3 4 5
39. Mi novio/a me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas.	0 1 2 3 4 5						39. He acusado a mi novio/a de coquetear con otras personas cuando habla con ellas.	0 1 2 3 4 5
40. Mi novio/a hizo algo a propósito para avergonzarme.	0 1 2 3 4 5						40. He hecho algo a propósito para avergonzar a mi novio/a.	0 1 2 3 4 5
41. Mi novio/a me ha puesto trampas para comprobar que le quería.	0 1 2 3 4 5						41. He puesto trampas a mi novio/a para comprobar que me quería.	0 1 2 3 4 5

ANEXO VII.- Versión final de la Violencia Recibida, Ejercida y Percibida en las Relaciones de Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (VERA)

Instrucciones. Señala si las situaciones que se presentan a continuación, se han podido dar o se dan actualmente en tus relaciones. Indica con qué frecuencia las has vivido. Para contestar a estas preguntas, tienes que hacerlo teniendo en cuenta que "tener novio/a" hace referencia a las relaciones que hayas mantenido y que hayan durado un mes o más.

Piensa en los novios/as que has tenido y señala cuántas veces te ha pasado lo que se afirma en cada frase. Señala también si crees que las conductas que aparecen son violencia o no, independientemente de que te hayan sucedido o no. Al rellenar este cuestionario SI NUNCA HAS TENIDO UNA RELACIÓN ESPORÁDICA O DE NOVIAZGO contesta ÚNICAMENTE a la pregunta ¿ES ESTO VIOLENCIA?

0= nunca
1= una vez.
2= de 2 a 5 veces.
3= de 6 a 10 veces
4= de 11 a 15 veces.
5= más de 15 veces

		¿Es esto violencia?						
Mi novio/a me…		No es violencia	Poco violento	Algo violento	Bastante violento	Muy violento	Yo a mi novio/a he…	
1. Mi novio/a me ha dado un empujón a propósito.	0 1 2 3 4 5						1. He dado un empujón a mi novio/a propósito.	0 1 2 3 4 5
2. Mi novio/a se pone celoso/a cuando me llaman por teléfono porque piensa que es una persona del otro sexo.	0 1 2 3 4 5						2. Me pongo celoso/a cuando llaman a mi novio/a por teléfono porque pienso que es una persona del otro sexo	0 1 2 3 4 5
3. Me he quedado sin amigos/as porque a mi novio/a no le gustaban y me mandaba no estar con ellos/as.	0 1 2 3 4 5						3. Mi novio/a se ha quedado sin amigos porque a mí no me gustaban y le mandaba no estar con ellos/as.	0 1 2 3 4 5
4. Mi novio/a me dice que cambie mi forma de vestir, peinarme… y la critica.	0 1 2 3 4 5						4. Digo a mi novio/a que cambie su forma de vestir, peinarse… y la critico.	0 1 2 3 4 5
5. Mi novio/a no me deja que vea a mis amigos/as.	0 1 2 3 4 5						5. No dejo que mi novio/a vea a sus amigos/as.	0 1 2 3 4 5

6. Mi novio/a me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño.	0 1 2 3 4 5						6. He pegado patadas a mi novio/a con la intención de hacerle daño.	0 1 2 3 4 5
7. Mi novio/a ha intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no ha usado la violencia física.	0 1 2 3 4 5						7. He intentado mantener relaciones sexuales con mi novio/a de forma muy insistente y molesta. pero no he usado la violencia física.	0 1 2 3 4 5
8. Mi novio/a me ha obligado a besarle aunque no me apeteciera.	0 1 2 3 4 5						8. He obligado a mi novio/a a besarme aunque no le apeteciera.	0 1 2 3 4 5
9. Mi novio/a se ha negado y/o ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos	0 1 2 3 4 5						9. Me he negado y/o he ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos.	0 1 2 3 4 5
10. Mi novio/a ha revisado mis objetos personales sin mi permiso.	0 1 2 3 4 5						10. He revisado los objetos personales de mi novio/a sin su permiso.	0 1 2 3 4 5
11. Mi novio/a me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas.	0 1 2 3 4 5						11. He insultado a mi novio/a cuando me enfado con él/ella o con otras personas.	0 1 2 3 4 5
12. Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales mi novio/a me dice que no le quiero.	0 1 2 3 4 5						12. Siempre que mi novio/a no quiere mantener relaciones sexuales le digo que no me quiere.	0 1 2 3 4 5
13. Mi novio/a impone con quién debemos salir y con quién no.	0 1 2 3 4 5						13. Yo impongo con quién debemos salir y con quién no.	0 1 2 3 4 5
14. Mi novio/a me ha dado un pellizco con intención de hacerme daño.	0 1 2 3 4 5						14. He dado un pellizco mi novio/a con intención de hacer le daño.	0 1 2 3 4 5
15. Mi novio/a quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién.	0 1 2 3 4 5						15. Quiero saber en todo momento donde está mi novio/a y con quién.	0 1 2 3 4 5
16. Mi novio/a insulta a mi familia.	0 1 2 3 4 5						16. He insultado a la familia de mi novio/a	0 1 2 3 4 5
17. Mi novio/a me ha dado un mordisco o un tirón de pelo adrede.	0 1 2 3 4 5						17. He dado un mordisco o un tirón de pelo a mi novio/a adrede.	0 1 2 3 4 5
18. Mi novio/a cuando se enfada me grita mucho.	0 1 2 3 4 5						18. Cuando me enfado grito mucho a mi novio/a.	0 1 2 3 4 5
19. Mi novio/a ha intentado ponerme celoso/a.	0 1 2 3 4 5						19. He intentado poner celoso/a a mi novio/a.	0 1 2 3 4 5

20. Mi novio/a me ha dado un tortazo. o una bofetada.	0 1 2 3 4 5						20. He dado un tortazo o una bofetada a mi novio/a.	0 1 2 3 4 5
21. Mi novio/a me obliga a tocarle sexualmente aunque no me apetezca.	0 1 2 3 4 5						21. He obligado a mi novio/a a tocarme sexualmente cuando no le apetecía.	0 1 2 3 4 5
22. Mi novio/a me ha hecho creer que no valía para nada.	0 1 2 3 4 5						22. He hecho creer a mi novio/a que no valía para nada.	0 1 2 3 4 5
23. Mi novio/a vigila mis llamadas. mis mensajes. mis emails. Tuenti… sin mi permiso para saber qué hago cuando no estoy con él.	0 1 2 3 4 5						23. Vigilo las llamadas. mensajes. email. Tuenti… de mi novio/a sin su permiso para saber qué hace cuando no está conmigo.	0 1 2 3 4 5
24. Mi novio/a me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo oral. penetración…) cuando no he deseado.	0 1 2 3 4 5						24. He obligado a mi novio/a a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo oral. penetración…) cuando no deseaba.	0 1 2 3 4 5
25. Mi novio/a ha insultado a mis amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas.	0 1 2 3 4 5						25. He insultado a los/as amigos/as de mi novio/a delante de ellos/as o a sus espaldas.	0 1 2 3 4 5
26. Mi novio/a me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido.	0 1 2 3 4 5						26. He culpado a mi novio/a de provocar la violencia que ha sufrido.	0 1 2 3 4 5
27. Mi novio/a me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas.	0 1 2 3 4 5						27. He acusado a mi novio/a de coquetear con otras personas cuando habla con ellas.	0 1 2 3 4 5
28. Mi novio/a me ha puesto trampas para comprobar que le quería.	0 1 2 3 4 5						28. He puesto trampas a mi novio/a para comprobar que me quería.	0 1 2 3 4 5

ANEXO VIII.- Resultados de la bondad de ajuste de las escalas del cuestionario Violencia Recibida, Ejercida y Percibida en las Relaciones de Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (VERA)

Tabla VIII.1.- Índices de bondad de ajuste de la Escala Violencia Psicológica Social.

	X^2	gl	p	x/gl	AIC	GFI	NNFI	CFI	RMSEA	[IC 90%]
Modelo 1	111.53	83	.020	1.34	450.221	.81	.93	.94	.040	[.017 a .057]
Modelo 2	42.38	30	.066	1.41	34.624	.83	.76	.84	.039	[.000 a .063]
Modelo 3 Recibida	5.16	4	.270	1.29	12.582	.97	.87	.94	.032	[.000 a .101]
Modelo 3 Ejercida	2.64	4	.619	0.65	-0.688	.97	1.36	1	.000	[.000 a .075]
Modelo 3 Percibida	7.57	4	.108	1,89	401.866	.97	.97	.99	.064	[.000 a .133]

X_{S-B}^2 – Prueba robusta de ji cuadrado de Satorra-Bentler; gl – grados de libertad; p- valor de probabilidad; AIC – Criterio de Información de Akaike; GFI – Índice de Bondad de Ajuste; NNFI – Índice de Ajuste No Normado: CFI – Índice de Ajuste Comparativo; RMSE [] – Error cuadrático medio de Aproximación y su I.

Tabla VIII.2.- Índices de bondad de ajuste de la Escala Violencia Psicológica Humillación.

	X^2	gl	p	x/gl	AIC	GFI	NNFI	CFI	RMSEA	[IC 90%]
Modelo 1	180.55	83	.000	2.17	616.970	.79	.82	.86	.074	[.059 a .088]
Modelo 2	42.22	30	.068	1.40	368.128	.81	.95	.97	.038	[.000 a .063]
Modelo 3 Recibida	9.01	4	.0600	2.25	79.561	.95	.86	.94	.067	[.000 a .126]
Modelo 3 Ejercida	12.72	4	.012	3.18	100.580	.96	.80	.92	.089	[.089 a .145]
Modelo 3 Percibida	2.79	4	.591	0.70	311.077	.98	1.00	1	.000	[.000 a .087]

X_{S-B}^2 – Prueba robusta de ji cuadrado de Satorra-Bentler; gl – grados de libertad; p- valor de probabilidad; AIC – Criterio de Información de Akaike; GFI – Índice de Bondad de Ajuste; NNFI – Índice de Ajuste No Normado: CFI – Índice de Ajuste Comparativo; RMSE [] – Error cuadrático medio de Aproximación y su I.

Tabla VIII.3.- Índices de bondad de ajuste de la Escala Violencia Psicológica Control.

	X^2	gl	p	x/gl	AIC	GFI	NNFI	CFI	RMSEA	[IC 90%]
Modelo 1	386.60	182	.000	2.17	976.308	.79	.80	.82	.072	[.062 a .082]
Modelo 2	208.67	72	.000	2.89	434.020	.81	.67	.74	.083	[.070 a .096]
Modelo 3 Recibida	26.03	13	.016	2.00	168.173	.95	.88	.93	.060	[.025 a .093]
Modelo 3 Ejercida	22.79	13	.044	1,75	153.557	.95	.90	.94	.052	[.008 a .087]
Modelo 3 Percibida	27.97	13	.009	2,15	614.138	.94	.96	.97	.073	[.035 a .110]

X_{S-B}^2 – Prueba robusta de ji cuadrado de Satorra-Bentler; gl – grados de libertad; p- valor de probabilidad; AIC – Criterio de Información de Akaike; GFI – Índice de Bondad de Ajuste; NNFI – Índice de Ajuste No Normado: CFI – Índice de Ajuste Comparativo; RMSE [] – Error cuadrático medio de Aproximación y su I.

Tabla VIII.4.- Índices de bondad de ajuste de la Escala de Violencia Física.

	X^2	gl	p	x/gl	AIC	GFI	NNFI	CFI	RMSEA	[IC 90%]
Modelo 1	52.36	83	.000	0.63	300.780	.74	1.09	1	.000	
Modelo 2	44.14	30	.046	1.47	91.123	.77	.84	.89	.041	[.006 a .066]
Modelo 3 Recibida	2.98	4	.559	0.74	8.050	.92	1.14	1	.000	[.000 a .079]
Modelo 3 Ejercida	1.65	4	.798	0.41	23.493	.98	1.17	1	.000	[.000 a .057]
Modelo 3 Percibida	6.94	4	.138	1,73	286.651	.97	.97	.99	.058	[.058 a .128]

X_{S-B}^2 – Prueba robusta de ji cuadrado de Satorra-Bentler; gl – grados de libertad; p- valor de probabilidad; AIC – Criterio de Información de Akaike; GFI – Índice de Bondad de Ajuste; NNFI – Índice de Ajuste No Normado: CFI – Índice de Ajuste Comparativo; RMSE [] – Error cuadrático medio de Aproximación y su I.

Tabla VIII.5.- Índices de bondad de ajuste de la Escala Violencia Sexual.

	X^2	gl	p	x/gl	AIC	GFI	NNFI	CFI	RMSEA	[IC 90%]
Modelo 1	183.32	128	.000	1,43	194.945	.77	.81	.84	.045	[.029 a .059]
Modelo 2	55.95	49	.230	1,14	-.837	.81	.85	.89	.023	[.000 a .047]
Modelo 3 Recibida	6.50	8	.590	0,81	25.827	.91	1.06	1	.000	[.000 a .061]
Modelo 3 Ejercida	10.13	8	.255	1,26	-4.359	.91	.62	.79	.031	[.000 a .081]
Modelo 3 Percibida	23.88	8	.002	2,98	476.002	.92	.93	.96	.096	[.053 a .142]

X_{S-B}^2 – Prueba robusta de ji cuadrado de Satorra-Bentler; gl – grados de libertad; p- valor de probabilidad; AIC – Criterio de Información de Akaike; GFI – Índice de Bondad de Ajuste; NNFI – Índice de Ajuste No Normado: CFI – Índice de Ajuste Comparativo; RMSE [] – Error cuadrático medio de Aproximación y su I.

ANEXO IX.- Resultados de los esquemas disfuncionales como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control y la Dependencia Emocional

Tabla IX.1.- Esquema de Privación Emocional como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	β	t	p	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Recibido	0,07	,05	1,49	.137	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Recibido	0, 51	,09	5,23	.000	Privación Emocional
Paso 3					
Psicológica Control Recibido	0,35	,09	3,58	.000	Dependencia Emocional
Privación Emocional	0,31	,09	3,29	.001	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 1,43; p =.151

Tabla IX.2.- Esquema de Abandono como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	β	T	p	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Recibido	0,20	,06	3,35	.000	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Recibido	0,41	,07	5,41	.000	Abandono.
Paso 3					
Psicológica Control Recibido	0,37	,09	3,88	.000	Dependencia Emocional
Abandono	0,29	,09	3,05	.002	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 2,87; p =.004

Tabla IX.3.- Esquema de Abuso como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	B	T	p	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Recibido	0,11	,06	1,84	.068	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Recibido	0,38	,09	4,06	.000	Abuso
Paso 3					
Psicológica Control Recibido	0,33	,11	3,07	.002	Dependencia Emocional
Abuso	0,29	,10	2,71	.006	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 1,69; p =.08

Tabla IX.4.- Esquema de Imperfección/Culpa como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	B	T	P	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Recibido	,08	,04	1,97	.048	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Recibido	,62	,12	4,84	.000	Imperfección/Culpa
Paso 3					
Psicológica Control Recibido	,35	,10	3,21	.001	Dependencia Emocional
Imperfección/Culpa	,29	,10	2,78	.005	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 1,84; p =.06

Tabla IX.5.- Esquema de Dependencia como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	B	T	P	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Recibido	,08	,04	2,12	.033	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Recibido	,78	,12	6,48	.000	Dependencia
Paso 3					
Psicológica Control Recibido	,39	,10	3,93	.000	Dependencia Emocional
Dependencia	,32	,09	3,41	.000	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 2,10; p =.04

Tabla IX.6.- Esquema de Apego como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	B	T	p	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Recibido	,13	,04	2,87	.004	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Recibido	,61	,12	5,10	.000	Apego
Paso 3					
Psicológica Control Recibido	,35	,11	3,17	.001	Dependencia Emocional
Apego	,26	,10	2,46	.014	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 2,52; p =.120

Tabla IX.7.- Esquema de Subyugación como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	β	T	p	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Recibido	,08	,04	1,80	.060	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Recibido	,79	,11	6,68	.000	Subyugación
Paso 3					
Psicológica Control Recibido	,38	,11	3,49	.000	Dependencia Emocional
Subyugación	,31	,10	3,01	.002	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 1,83; p =.06

Tabla IX.8.- Esquema de Autosacrificio como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	β	T	P	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Recibido	,14	,06	2,26	.024	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Recibido	,25	,08	2,88	.004	Autosacrificio
Paso 3					
Psicológica Control Recibido	,37	,10	3,45	.000	Dependencia Emocional
Autosacrificio	,34	,10	3,11	.002	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 1,79; p =.07

Tabla IX.9.- Esquema de Grandiosidad como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	β	T	P	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Recibido	,17	,05	3,02	.002	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Recibido	,23	,10	2,18	.029	Grandiosidad
Paso 3					
Psicológica Control Recibido	,32	,11	2,78	.005	Dependencia Emocional
Grandiosidad	,28	,11	2,40	.016	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 1,76; p =.07

Tabla IX.10.- Esquema de Autocontrol Insuficiente como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Recibido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	β	T	P	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Recibido	,25	,05	4,67	.000	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Recibido	,30	,09	3,19	.001	Autocontrol Insuficiente
Paso 3					
Psicológica Control Recibido	,39	,10	3,92	.000	Dependencia Emocional
Autocontrol Insuficiente	,31	,10	3,10	.002	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 2,65; p =.007

Tabla IX.11.- Esquema de Privación Emocional como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	β	t	P	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Ejercido	,19	,05	3,29	.001	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Ejercido	,47	,09	4,77	.000	Privación Emocional.
Paso 3					
Psicológica Control Ejercido	,63	,11	5,51	.000	Dependencia Emocional
Privación Emocional	,54	,11	4,78	.000	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 2,73; p =.006

Tabla IX.12.- Esquema de Abandono como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	β	t	P	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Ejercido	,50	,06	7,44	.000	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Ejercido	,38	,08	4,67	.000	Abandono
Paso 3					
Psicológica Control Ejercido	,62	,11	5,61	.000	Dependencia Emocional
Abandono	,43	.11	3,71	.000	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 3,96; p <.001

Tabla IX.13.- Esquema de Abuso como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	β	t	P	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Ejercido	,28	,06	4,27	.000	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Ejercido	,32	,09	3,35	.000	Abuso.
Paso 3					
Psicológica Control Ejercido	,59	,12	4,96	.000	Dependencia Emocional
Abuso	,50	,12	4,13	.000	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 2,65; p =.007

Tabla IX.14.- Esquema de Imperfección/Culpa como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	B	t	P	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Ejercido	,24	,04	5,14	.000	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Ejercido	,55	,13	4,19	.000	Imperfección/Culpa
Paso 3					
Psicológica Control Ejercido	,54	,12	4,51	.000	Dependencia Emocional
Imperfección/Culpa	,40	,12	3,32	.001	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 3,26; p <.001

Tabla IX.15.- Esquema de Dependencia como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	B	T	P	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Ejercido	,19	,04	4,31	.000	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Ejercido	,73	,12	5,85	.000	Dependencia
Paso 3					
Psicológica Control Ejercido	,64	,11	5,69	.000	Dependencia Emocional
Dependencia	,50	,11	4,53	.000	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 3,47; p <.001

Tabla IX.16.- Esquema de Apego como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	B	T	P	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Ejercido	,24	,01	4,64	.000	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Ejercido	,55	,12	4,51	.000	Apego
Paso 3					
Psicológica Control Ejercido	,60	,12	4,93	.000	Dependencia Emocional
Apego	,46	,12	3,80	.000	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 4,40; p <.001

Tabla IX.17.- Esquema de Subyugación como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	B	T	p	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Ejercido	,18	,05	3,65	.000	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Ejercido	,76	,12	6,24	.000	Subyugación
Paso 3					
Psicológica Control Ejercido	,59	,11	5,03	.000	Dependencia Emocional
Subyugación	,45	,11	3,98	.000	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 3,18; p <.001

Tabla IX.18.- Esquema de Autosacrificio como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	B	T	p	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Ejercido	,30	,06	4,43	.000	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Ejercido	,21	,09	2,34	.019	Autosacrificio
Paso 3					
Psicológica Control Ejercido	,60	,11	5,11	.000	Dependencia Emocional
Autosacrificio	,54	,12	4,45	.000	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 2,07; p =.038

Tabla IX.19.- Esquema de Grandiosidad como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	B	T	P	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Ejercido	,34	,06	5,41	.000	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Ejercido	,17	,11	1,57	.117	Grandiosidad
Paso 3					
Psicológica Control Ejercido	,58	,12	4,63	.000	Dependencia Emocional
Grandiosidad	,52	,13	3,99	.000	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 1,51; p <.128

Tabla IX.20.- Esquema de Autocontrol Insuficiente como variable mediadora de la relación entre la Violencia Psicológica Control Ejercido y la Dependencia Emocional

Variable Predictora	B	B	T	P	Variable Criterio
Paso 1					
Psicológica Control Ejercido	,42	,05	7,21	.000	Dependencia Emocional
Paso 2					
Psicológica Control Ejercido	,22	,10	2,20	.028	Autocontrol Insuficiente
Paso 3					
Psicológica Control Ejercido	,64	,11	5,67	.000	Dependencia Emocional
Autocontrol Insuficiente	,55	,12	4,56	.000	Dependencia Emocional

Sobel z-value = 2,10; p =.03

ANEXO X.- Comité Ético.

Deusto
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Gizarte eta Giza Zientzien Fakultatea

DICTAMEN DEL COMITÉ DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO
Ref: Psi-10/11-12

Tras la valoración interna del proyecto de investigación ***LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN PAREJAS JÓVENES Y ADOLESCENTES*** que presenta la Dra. **Ana Estévez Gutiérrez**, del Departamento de Psicología de la Universidad de Deusto, como proyecto de tesis doctoral de **IRACHE URBIOLA PÉREZ**, para su valoración al Comité de Ética de la Investigación de la Universidad de Deusto,

Declaro que:

Habiendo examinado la memoria técnica del proyecto, las consideraciones relativas a los principios éticos que han de respetar los proyectos de investigación, así como el cumplimiento de las exigencias éticas que exige la metodología propuesta en el estudio,

el Comité de Ética de la Universidad de Deusto, tal y como se hace constar en el acta de la reunión del 25 de marzo de 2012 en la que se tomó el acuerdo, no encuentra objeción alguna, y califica el proyecto de **APTO**, de acuerdo a los criterios éticos tenidos en cuenta para el desarrollo de esta investigación.

Y para que así conste,

Fdo: Cristina de la Cruz Ayuso
Responsable de la Comisión de Ética de la UD

En Bilbao a 25 de marzo de 2012